



UNIVERSITAT DE
BARCELONA

El latín de Hispania a través de las inscripciones. La provincia de la Lusitania

Silvia Tantimonaco

ADVERTIMENT. La consulta d'aquesta tesi queda condicionada a l'acceptació de les següents condicions d'ús: La difusió d'aquesta tesi per mitjà del servei TDX (www.tdx.cat) i a través del Dipòsit Digital de la UB (diposit.ub.edu) ha estat autoritzada pels titulars dels drets de propietat intel·lectual únicament per a usos privats emmarcats en activitats d'investigació i docència. No s'autoritza la seva reproducció amb finalitats de lucre ni la seva difusió i posada a disposició des d'un lloc aliè al servei TDX ni al Dipòsit Digital de la UB. No s'autoritza la presentació del seu contingut en una finestra o marc aliè a TDX o al Dipòsit Digital de la UB (framing). Aquesta reserva de drets afecta tant al resum de presentació de la tesi com als seus continguts. En la utilització o cita de parts de la tesi és obligat indicar el nom de la persona autora.

ADVERTENCIA. La consulta de esta tesis queda condicionada a la aceptación de las siguientes condiciones de uso: La difusión de esta tesis por medio del servicio TDR (www.tdx.cat) y a través del Repositorio Digital de la UB (diposit.ub.edu) ha sido autorizada por los titulares de los derechos de propiedad intelectual únicamente para usos privados enmarcados en actividades de investigación y docencia. No se autoriza su reproducción con finalidades de lucro ni su difusión y puesta a disposición desde un sitio ajeno al servicio TDR o al Repositorio Digital de la UB. No se autoriza la presentación de su contenido en una ventana o marco ajeno a TDR o al Repositorio Digital de la UB (framing). Esta reserva de derechos afecta tanto al resumen de presentación de la tesis como a sus contenidos. En la utilización o cita de partes de la tesis es obligado indicar el nombre de la persona autora.

WARNING. On having consulted this thesis you're accepting the following use conditions: Spreading this thesis by the TDX (www.tdx.cat) service and by the UB Digital Repository (diposit.ub.edu) has been authorized by the titular of the intellectual property rights only for private uses placed in investigation and teaching activities. Reproduction with lucrative aims is not authorized nor its spreading and availability from a site foreign to the TDX service or to the UB Digital Repository. Introducing its content in a window or frame foreign to the TDX service or to the UB Digital Repository is not authorized (framing). Those rights affect to the presentation summary of the thesis as well as to its contents. In the using or citation of parts of the thesis it's obliged to indicate the name of the author.



UNIVERSITAT DE
BARCELONA

EL LATÍN DE HISPANIA A TRAVÉS DE LAS INSCRIPCIONES
LA PROVINCIA DE LA LUSITANIA

TESIS DOCTORAL PRESENTADA POR
SILVIA TANTIMONACO

DIRIGIDA POR
JESÚS JAVIER VELAZA FRÍAS
JOSÉ LUIS MORALEJO ÁLVAREZ

TUTOR
JESÚS JAVIER VELAZA FRÍAS

PROGRAMA DE DOCTORADO
CULTURAS Y LENGUAS DEL MUNDO ANTIGUO Y SU PERVIVENCIA

DEPARTAMENT DE FILOLOGIA CLÀSSICA, ROMÀNICA I SEMÍTICA
FACULTAT DE FILOLOGIA
UNIVERSITAT DE BARCELONA

2017

EL LATÍN DE HISPANIA A TRAVÉS DE LAS INSCRIPCIONES
LA PROVINCIA DE LA LUSITANIA

TESIS DOCTORAL PRESENTADA POR
SILVIA TANTIMONACO

DIRIGIDA POR
JESÚS JAVIER VELAZA FRÍAS
JOSÉ LUIS MORALEJO ÁLVAREZ

TUTOR
JESÚS JAVIER VELAZA FRÍAS

PROGRAMA DE DOCTORADO
CULTURAS Y LENGUAS DEL MUNDO ANTIGUO Y SU PERVIVENCIA

DEPARTAMENT DE FILOLOGIA CLÀSSICA, ROMÀNICA I SEMÍTICA
FACULTAT DE FILOLOGIA
UNIVERSITAT DE BARCELONA

2017

Aquesta tesi doctoral ha tingut el suport de la Secretaria d'Universitats i Recerca del Departament d'Empresa i Coneixement de la Generalitat de Catalunya i del Fons Social Europeu i ha sigut financiada per la beca FI-DGR 2014

A Xavi y a Manfredi

Índice

0. Premisas y objetivos.....	1
1. Introducción a la materia	
1.1. El latín vulgar de las inscripciones: breve historia de la investigación.....	5
1.2. El latín de <i>Hispania</i> y de Lusitania: antecedentes y estado de la cuestión.....	10
1.3. Cuestiones terminológicas.....	13
1.4. Lengua latina y dialectología.....	20
1.5. La diversificación territorial del latín: problemas y perspectivas.....	29
2. La epigrafía como fuente de lengua	
2.1. Ventajas y desventajas de las inscripciones como fuentes de lengua.....	35
2.2. El método de Gaeng.....	38
2.3. El método de Herman.....	42
2.4. La crítica de Adams.....	46
2.5. Las otras fuentes del latín vulgar.....	48
3. ¿“Errores” en las inscripciones?.....	51
3.1. El concepto de “error”	
3.1.1. Algunas perspectivas de la lingüística contemporánea.....	52
3.1.2. La visión de los antiguos.....	55
3.2. Recepción del mensaje epigráfico y conciencia de los errores.....	59
3.3. Diferentes categorías de errores.....	63
4. Metodología y herramientas	
4.1. Metodología	
4.1.1. Etapas de la investigación.....	71
4.1.2. Criterios para la selección de los materiales.....	72
4.1.3. El espacio geográfico considerado.....	76
4.1.4. Delimitación cronológica de la investigación.....	77
4.2. Herramientas	
4.2.1. La bibliografía epigráfica de la Lusitania.....	79
4.2.2. La base de datos LLDB.....	83
4.2.3. Obras de consulta para el latín.....	88

5. La provincia de la Lusitania	
5.1. Perfil histórico.....	90
5.2. Geografía.....	93
5.3. El sustrato prerromano.....	106
6. Catálogo de fenómenos lingüísticos	
6.1. Fonética	
6.1.1. Vocalismo	
6.1.1.1. Vocales no en hiato	
§. <i>a</i>	117
§. <i>e</i>	118
§. <i>i</i>	121
§. <i>o</i>	125
§. <i>u</i>	127
§. <i>ĩ ~ ŷ</i>	129
§. <i>y ~ i/u</i>	130
6.1.1.2. Diptongos	
§. <i>ae (ai)</i>	133
§. <i>oe (oi)</i>	145
§. <i>au</i>	145
§. <i>eu</i>	146
6.1.1.3. Vocales en hiato	
§. Contracción.....	146
§. Cierre y consonantización.....	148
§. Caída de vocales en hiato.....	149
§. Inserción de una vocal de apoyo.....	153
§. Duplicación de la consonante anterior.....	153
6.1.1.4. Otros fenómenos vocálicos	
§. Asimilación vocálica.....	154
§. Disimilación vocálica.....	154
§. Síncopa.....	155
§. Epéntesis (o anaptixis).....	157
§. Prótesis.....	157
§. Haplología.....	158
§. Apócope.....	158
6.1.2. Consonantismo	
6.1.2.1. Consonantes simples no finales	
§. Labiales.....	158
§. Dentales.....	158
§. Guturales.....	159
§. Labio-velares.....	160
§. Aspiradas.....	163
§. <i>H</i>	168
6.1.2.2. Consonantes dobles	
§. Degeminación y duplicación.....	172
6.1.2.3. Grupos consonánticos.....	181

§. <i>ccl</i>	181
§. <i>gn</i>	181
§. <i>mn</i>	181
§. <i>m, n</i> + cons.	182
§. <i>nct</i>	184
§. <i>ns</i>	184
§. <i>cs</i>	187
§. <i>ps</i>	191
§. <i>pt</i>	191
§. <i>r</i> + cons.	191
§. <i>s</i> + cons.	192
§. <i>tl</i>	192
§. Otros grupos consonánticos.....	192
6.1.2.4. Consonantes finales	
§. <i>-d</i>	192
§. <i>-m</i>	194
§. <i>-r</i>	198
§. <i>-s</i>	198
§. <i>-t</i>	201
6.1.2.5. Otros fenómenos consonánticos	
§. Asimilación consonántica.....	202
§. Disimilación consonántica.....	203
§. Inserción de <i>n</i>	203
§. Metátesis.....	203
§. Palatalización y asibilación.....	203
§. Lenición.....	204
§. Confusión <i>b ~ v</i>	205
6.2. Morfología	
6.2.1. Morfología nominal	
6.2.1. El nombre	
§. Cambio de declinación.....	206
§. Cambios en las desinencias nominales.....	207
§. Cambio de género.....	209
§. Prefijos.....	210
§. Recomposición.....	210
6.2.1.2. El pronombre.....	210
6.2.1.3. El adjetivo.....	211
6.2.1.4. El adverbio.....	211
6.2.1.5. Los numerales.....	211
6.2.2. Morfología verbal	
§. Cambio de conjugación.....	212
§. Cambio de diátesis.....	213
§. Cambios estructurales.....	213
6.3. Sintaxis	
6.3.1. Concordancia	
§. Género.....	214
§. Número.....	214

§. Persona.....	216
6.3.2. La oración	
§. Contaminación entre tipos formularios	
I. Expresiones de tiempo.....	216
II. Enumeraciones.....	217
§. Rección de casos	
I. Nominativo.....	219
II. Genitivo.....	221
III. Dativo.....	222
IV. Acusativo.....	223
V. Vocativo.....	224
VI. Ablativo.....	224
VII. Giros preposicionales.....	225
§. Uso de preposiciones.....	226
§. Uso de pronombres.....	229
§. Uso de conjunciones.....	230
6.3.3. El verbo	
6.3.3.1. Modos verbales	
§. Imperativo.....	230
§. Subjuntivo.....	231
§. Gerundio.....	231
6.3.3.2. Construcciones absolutas	
§. Ablativo absoluto.....	231
§. Acusativo absoluto.....	232
§. Nominativo absoluto.....	232
6.4. Léxico	
6.4.1. Palabras notables	
§. Sustantivos.....	232
§. Adjetivos.....	234
6.4.2. Semántica.....	235
7. Estudio lingüístico	
7.1. Fonética	
7.1.1. Vocalismo.....	237
7.1.1.1. Vocales no en hiato	
§. <i>a</i>	238
§. <i>e</i>	241
§. <i>i</i>	243
§. <i>o</i>	246
§. <i>u</i>	248
§. <i>ĩ ~ ŷ</i>	251
§. <i>y ~ i/u</i>	252
7.1.1.2. Diptongos	
§. <i>ae (ai)</i>	253
§. <i>oe (oi)</i>	256
§. <i>au</i>	257
§. <i>eu</i>	260
7.1.1.3. Vocales en hiato	

§. Contracción.....	260
§. Cierre y consonantización.....	262
§. Caída de vocales en hiato.....	264
§. Inserción de una vocal de apoyo.....	267
§. Duplicación de la consonante anterior.....	268
7.1.1.4. Otros fenómenos vocálicos	
§. Asimilación vocálica.....	268
§. Disimilación vocálica.....	269
§. Síncopa.....	270
§. Epéntesis (o anaptixis).....	273
§. Prótesis.....	274
§. Haplogía.....	276
§. Apócope.....	276
7.1.2. Consonantismo	
7.1.2.1. Consonantes simples no finales	
§. Labiales.....	277
§. Dentales.....	278
§. Guturales.....	278
§. Labio-velares.....	281
§. Aspiradas.....	282
§. <i>H</i>	284
7.1.2.2. Consonantes dobles	
§. Degeminación y duplicación.....	285
7.1.2.3. Grupos consonánticos.....	291
§. <i>ccl</i>	292
§. <i>gn</i>	292
§. <i>mn</i>	292
§. <i>m, n</i> + cons.	292
§. <i>nct</i>	294
§. <i>ns</i>	294
§. <i>cs</i>	295
§. <i>os</i>	297
§. <i>pt</i>	297
§. <i>r</i> + cons.	297
§. <i>s</i> + cons.	298
§. <i>tl</i>	299
§. Otros grupos consonánticos.....	299
7.1.2.4. Consonantes finales.....	299
§. <i>-d</i>	300
§. <i>-m</i>	301
§. <i>-r</i>	303
§. <i>-s</i>	303
§. <i>-t</i>	307
7.1.2.5. Otros fenómenos consonánticos	
§. Asimilación consonántica.....	309
§. Disimilación consonántica.....	310
§. Inserción de <i>n</i>	310

	§. Palatalización y asibilación.....	310
	§. Lenición.....	311
	§. Confusión <i>b ~ v</i>	314
7.2. Morfología		
7.2.1. Morfología nominal		
7.2.1. El nombre		
§. Cambio de declinación.....		316
§. Cambios en las desinencias nominales.....		318
§. Cambio de género.....		322
§. Prefijos.....		323
§. Recomposición.....		323
7.2.1.2. El pronombre.....		324
7.2.1.3. El adjetivo.....		324
7.2.1.4. El adverbio.....		326
7.2.1.5. Los numerales.....		327
7.2.2. Morfología verbal		
§. Cambio de conjugación.....		328
§. Cambio de diátesis.....		329
§. Cambios estructurales.....		330
7.3. Sintaxis		
7.3.1. Concordancia		
§. Género.....		333
§. Número.....		333
§. Persona.....		336
7.3.2. La oración		
§. Contaminación entre tipos formularios.....		337
I. Expresiones de tiempo.....		337
II. Enumeraciones.....		341
§. Rección de casos.....		343
I. Nominativo.....		343
II. Genitivo.....		346
III. Dativo.....		351
IV. Acusativo.....		352
V. Vocativo.....		356
VI. Ablativo.....		356
VII. Giros preposicionales.....		359
§. Uso de preposiciones.....		362
§. Uso de pronombres.....		365
§. Uso de conjunciones.....		366
7.3.3. El verbo		
7.3.3.1. Modos verbales		
§. Imperativo.....		367
§. Subjuntivo.....		367
§. Gerundio.....		368
7.3.3.2. Construcciones absolutas		
§. Ablativo absoluto.....		369
§. Acusativo absoluto.....		370

§. Nominativo absoluto.....	370
7.4. Léxico.....	372
7.4.1. Palabras notables	
§. Sustantivos.....	372
§. Adjetivos.....	379
7.4.2. Semántica.....	382
8. “ <i>Computational Latin Dialectology</i> ”: il caso di studio della Lusitania (en italiano)	
8.1. Panoràmica generale sui dati ottenuti	
8.1.1. Quantità.....	384
8.1.2. Cronologia.....	387
8.1.3. Distribuzione areale.....	388
8.1.4. Considerazioni di tipo sociologico.....	390
8.1.5. Distribuzione tipologica dei fenomeni documentati.....	393
8.2. I caratteri del latino della Lusitania	
8.2.1. Generalità.....	405
8.2.2. Ortografia.....	406
8.2.3. Fonetica.....	409
8.2.3.1. Vocalismo.....	410
8.3.2.2. Consonantismo.....	418
8.2.4. Morfosintassi.....	424
9. Conclusioni (en italiano)	435
Anexos	
I. <i>Guidelines for Data Collection</i>	445
II. Errores técnicos y <i>lapsus</i> epigráficos.....	454
Abreviaciones de <i>corpora</i> y otras publicaciones epigráficas.....	471
Bibliografía.....	479
Imágenes	
Mapas	
I. Mapas geo-políticos	
II. Mapas lingüísticos	

0. Premisas y objetivos

El objetivo de la presente tesis doctoral es realizar el estudio lingüístico de las inscripciones latinas de la provincia de la Lusitania en una perspectiva dialectológica. El título se inspira en la obra de Carnoy, *Le latin d'Espagne d'après les inscriptions. Étude linguistique*, publicada en Bruselas en 1906 (segunda edición), respecto a la cual hemos sustituido el concepto moderno de España por el antiguo de *Hispania*, pues a esa realidad histórico-geográfica se refiere, *de facto*, nuestra investigación.

El trabajo de Carnoy se inserta en aquella corriente de la Filología Latina que entre finales del siglo XIX y principios del siglo XX volcó todos sus intereses en el estudio del latín llamado “vulgar”, sirviéndose del medio epigráfico¹. Dichas investigaciones ambicionaban encontrar los posibles rasgos de unos latines provinciales² y, a la vez, identificar las premisas para los futuros desarrollos romances en los territorios investigados. Los resultados frustrados de estos trabajos, de los que tendremos ocasión de hablar más adelante³, no nos impiden creer que ese tipo de estudio merece ser retomado y que la investigación es digna, por así decirlo, de ser “reintentada”⁴. De hecho, hay que tener en cuenta el aumento sustancial de las fuentes epigráficas que, desde entonces, han llegado a nuestras manos, y también hay que considerar que, en las últimas décadas, nuestros conocimientos sobre los sustratos prerromanos han mejorado notablemente⁵. Además, como veremos, a lo largo de la historia de la investigación se ha ido afinando una metodología específica que consiente un tratamiento más provechoso de los datos lingüísticos extraídos de las inscripciones⁶.

En esta convicción y en este esfuerzo, por otro lado, no estamos solos, pues en años recientes el estudio del latín vulgar basado en las inscripciones y el tema de la diversificación regional del latín han vuelto a ser objeto de interés por parte de la comunidad científica internacional. Así pues, han visto la luz en las últimas décadas

¹ Sobre la definición de “latín vulgar”, cfr. *infra*, cap. 1.3.

² Trataremos más adelante sobre el concepto de “latín provincial”, cfr. *infra*, cap. 1.4.

³ Cfr. *infra*, cap. 1.1.

⁴ «Quizás convendría volver de nuevo sobre todos esos materiales y los que han aparecido desde entonces (tantos que, por lo menos, duplican los ya conocidos en el *CIL*) para tratar de descubrir no las semejanzas sino las posibles diferencias» (Alvar Ezquerro 1998: 129).

⁵ Cfr. Herman 2006 (1995): 221. Para el conocimiento de las lenguas paleo-hispánicas es fundamental el *Monumentum Linguarum Hispanicarum* de Untermann así como la base de datos *Hesperia* (<http://hesperia.ucm.es/>).

⁶ Cfr. *infra*, cap. 2.

numerosos libros, artículos, trabajos académicos y tesis doctorales dedicados al latín de las provincias a partir de las inscripciones⁷. De forma parecida, el latín “no clásico” en sus diferentes facetas nunca ha dejado de ser objeto de estudio. Lo demuestra la organización bienal, a partir de 1985, del congreso titulado *Latin vulgaire – Latin tardif*⁸, al que hay que añadir ahora el seminario sobre dialectología latina computacional, llamado *International Workshop on Computational Latin Dialectology*, que, inaugurado en 2016, será celebrado cada año y hasta 2020 en el *Research Institute for Linguistics* de Budapest⁹.

En el marco de una situación tan favorable, decidimos dedicarnos a la provincia de la *Hispania*, territorio que convenía más a que lo eligiéramos como campo de nuestro trabajo por razones prácticas de conocimiento de los materiales, disponibilidad de documentación y bibliografía así como por la mayor accesibilidad de las piezas originales, siendo la autopsia un elemento tan importante en nuestra investigación. No obstante, el enorme incremento en el número de inscripciones paganas y paleocristianas conocidas en nuestros días para *Hispania* respecto a las utilizadas por Carnoy (aproximadamente 25.000 *versus* 7.500¹⁰) hizo necesaria una delimitación del territorio objeto de nuestro estudio. Así pues, optamos por la *Lusitania* por su carácter limítrofe¹¹, su historia peculiar de resistencia al dominio romano¹² y su producción epigráfica caracterizada por manifiestos elementos de indigenismo tanto en la forma de los monumentos como en el mantenimiento de la onomástica de sustrato hasta por lo menos el siglo III d.C.¹³ De hecho, el propio Carnoy afirmaba en su libro que la mayoría de los datos lingüísticos de interés procedían de la Lusitania, imputando dicha circunstancia a la realidad histórica y geográfica de este territorio¹⁴.

⁷ Cfr. *infra*, cap. 1.1.

⁸ Cfr. Herman 2006 (1995): 223.

⁹ <http://mta.hu/english/first-international-workshop-on-computational-latin-dialectology-106227>.

¹⁰ El autor belga utilizó como sus fuentes el volumen segundo del *CIL* y su suplemento, el volumen octavo de la *EE*, las *IHC* y su suplemento y, además, artículos publicados en los primeros volúmenes de revistas como el *Boletín de la Real Academia de la Historia*, el *Bulletin Hispanique* u *O Arqueólogo Português*, cfr. Carnoy 1906²: 10. Los datos sobre el número aproximado actual de inscripciones hispanas han sido proporcionado por el Centro *CIL* II (www3.uah.es/imagenes_cilii/). Cfr. también Velaza Frías 2011: 97.

¹¹ Los territorios aislados suelen presentar rasgos lingüístico de interés, como p.e. los arcaísmos, cfr. Bartoli 1925: 3.

¹² Cfr. *infra*, cap. 5.1.

¹³ Cfr. *infra*, cap. 5.3.

¹⁴ Carnoy 1906²: 11; también Schuchardt 1866: 93 y Coseriu 1953: 4/20. Cfr. «Il semble qu'après la conquête des provinces et sous l'Empire, l'évolution des latins provinciaux ait été conditionnée dans son

Los nuevos volúmenes del *CIL* dedicados a los *conventus* de esta provincia todavía no hayan visto la luz¹⁵, lo que ha supuesto un mayor esfuerzo por parte de quien escribe tanto para la recopilación de los materiales como para la edición de los textos, sobre todo en el caso de las inscripciones de tradición indirecta o desgastadas.

En el intento de alinear nuestro trabajo con las obras clásicas de referencia, mantendremos la estructura canónica de la “*grammaire des fautes*” (cap. 7), que es típica de las gramáticas del latín vulgar a partir de las inscripciones¹⁶. Se trata, pues, de repartir temáticamente los niveles del sistema lingüístico (fonética, morfología, sintaxis y léxico) con el fin de obtener una gramática *descriptiva* de las formas “no normativas” del latín, que corresponden a sus variantes comúnmente llamadas “vulgares”.

Por otro lado, queremos aportar algunas innovaciones a este modelo tradicional, con el fin de evaluar nuestros resultados de forma más satisfactoria¹⁷. El principal elemento de novedad en este sentido pretende ser la aplicación experimental de la metodología elaborada por la escuela húngara¹⁸ para el tratamiento informatizado de los datos lingüísticos (cap. 8)¹⁹. Con este fin, nos serviremos de las herramientas ofrecidas por la base de datos LLDB (*Computerized Historical Linguistic Database of Latin Inscriptions of the Imperial Age*) de la Universidad Eötvös Loránd / Research Institute for Linguistics of the Hungarian Academy of Sciences de Budapest²⁰.

rythme (...) par la nature de la romanisation et par les liens qui reliaient les provinces à l'Italie elle-même» (Herman 1990 [1970]: 33).

¹⁵ La nueva edición de las inscripciones del *conventus Emeritensis* y del *conventus Scallabitanus* se está llevado a cabo actualmente.

¹⁶ Cfr. p.e. Väänänen 1966³, Carnoy 1906² y, más recientemente, Gaspar 2009. Véase Herman 1990 (1978): 37-38.

¹⁷ «(...) Una monografía sobre el latín vulgar debería ofrecer recopilaciones de materiales sin ningún temor a caer en una *repetitio ad nauseam*. Sin embargo, por otro lado, se hace patente la necesidad de interpretar los materiales, de forma que se facilite al estudioso un esquema de las tendencias del cambio» (Tovar Llorente 1964 [1986]: 118).

¹⁸ Cfr. *infra*, cap. 2.3. El término “escuelas” (*écoles*) referido a las corrientes metodológicas que se basan en las inscripciones para la investigación lingüística lo encontramos ya en Herman 1990 (1985), 70.

¹⁹ Otro elemento innovador de nuestra tesis representa la inclusión de un catálogo epigráfico (*Anexo III*), generalmente ausente de los trabajos sobre el latín vulgar a partir de las inscripciones, con pocas excepciones, como el estudio de Gaspar Sousa (2009), basado en los materiales recogidos por la misma autora y Alves Dias (Alves Dias – Gaspar Sousa 2006), o el de Lojendio Quintero (2002), basado en el *corpus* de Degrossi. De esta manera, el lector tendrá la posibilidad de visualizar los datos lingüísticos dentro de su contexto cada vez que advierta la necesidad de hacerlo, sin que ellos queden aislados en el detallismo del tratamiento gramatical; además, podrá comprobar que el presente trabajo procede de un esfuerzo activo de investigación epigráfica, que comprende el cotejo de las ediciones anteriores y, siempre que haya sido posible, también la realización de la autopsia de las piezas estudiadas.

²⁰ Sobre la base de datos LLDB, cfr. *infra*, cap. 4.2.2.

Gracias a la interacción entre los métodos tradicionales de investigación y los más novedosos, procuraremos pues ofrecer una respuesta a las siguientes preguntas:

- 1) Si es posible identificar, por medio de las inscripciones, un latín hablado que contenga rasgos característicos exclusivamente de la *Lusitania* (variación diatópica de la lengua);
- 2) Si es posible identificar, ya en las inscripciones antiguas y tardo-antiguas, elementos anticipadores de los posteriores desarrollos romances del área en cuestión, y cuáles son (variación diacrónica de la lengua);
- 3) Qué tipo de información es posible extraer sobre el uso de la lengua por parte de las distintas clases sociales y sus niveles de alfabetización (variación diastrática de la lengua).

1. Introducción a la materia

1.1. El latín vulgar de las inscripciones: breve historia de la investigación

El primero en reconocer la importancia de las inscripciones para los estudios lingüísticos fue Schuchardt, quien, entre 1866 y 1868, publicó en Leipzig su obra en tres volúmenes titulada *Vokalismus des Vulgärlateins*. Dicho trabajo nació en respuesta al llamamiento hecho por la Academia Vienesa de las Ciencias para profundizar en el estudio de la gramática y de la lengua latina en todas sus facetas, acudiendo también a las fuentes no literarias (identificadas con los gramáticos, los glosógrafos y los epígrafes), con el fin de ampliar el *corpus* de lengua hasta entonces conocido¹.

Por medio de esta obra, se consagraba la expresión “latín vulgar” para referirse al latín hablado no literario, una definición que fue encontrando muchos opositores a lo largo de la historia de la investigación lingüística² pero que, de ahí a poco tiempo, fue empleada también por Mohl en sus célebre libro *Introduction à la chronologie du latin vulgaire* (1899), entrando así a formar parte de la tradición académica³.

En efecto, ya a partir de las primeras páginas, Schuchardt reivindicaba la dignidad del latín vulgar como sector de estudio independiente (hasta entonces, no valorado)⁴, en cuanto elemento conector del latín clásico con las lenguas pre-latinas, por un lado, y con los idiomas proto-romances, por el otro⁵. Identificaba en las inscripciones la fuente principal («*die Hauptquelle*») para dicho estudio y hacía también hincapié en la utilidad de las inscripciones cristianas para el conocimiento de la evolución de la lengua en perspectiva diacrónica⁶. Asimismo, evidenciaba la importancia del latín vulgar para ampliar los conocimientos sobre la Antigüedad bajo el punto de vista de la historia cultural, afirmando el principio de que cada población es inseparable de su propia lengua⁷ —una reflexión que, si bien es científicamente relevante, en esa obra resulta

¹ Cfr. Schuchardt 1866: VIII-IX.

² Cfr. *infra*, cap. 1.3.

³ Väänänen 1981: 31-33.

⁴ Los escasos antecedentes son citados en el capítulo dos de su obra (Schuchardt 1866: 40-44). El autor también lamenta la ausencia, en sus tiempos, de una historia de la lengua latina (cfr. *ibid.*: 42).

⁵ Cfr. Schuchardt 1866: VII y 27-30.

⁶ Cfr. Schuchardt 1866: X.

⁷ «Sprache und Volkstümlichkeit hängen unlöslich zusammen» (Schuchardt 1866: VII).

estar fuertemente condicionada por el nacionalismo alemán del tiempo y por la idea romántica de *Volksgeist*⁸.

La lección de Schuchardt fue recibida por Sittl (1882), quien, en su estudio sobre las variaciones regionales del latín con particular atención para el latín africano, empleó los materiales inscritos juntamente con las fuentes literarias, anticipando la idea de que un análisis de tipo geográfico del latín vulgar basado en las inscripciones podía restituir buenos resultados acerca de las realizaciones fonológicas de la lengua en las diferentes provincias del Imperio (aunque sus propios resultados fueron, en realidad, negativos)⁹.

Es pues durante la década inicial del siglo XX cuando surgen los primeros trabajos enteramente dedicados a la búsqueda de elementos orales en el latín de las inscripciones, como el de Hofmann (1907) o de Diehl (1910), sobre todo con una orientación específica hacia la identificación de las variedades provinciales y de los rasgos anticipadores de las futuras evoluciones romances en los diferentes ámbitos territoriales. A favorecer estos y otros trabajos sobre la epigrafía en lengua latina de la época antigua y tardoantigua contribuyó sin duda, aparte de la publicación de las obras mencionadas arriba, la edición de los primeros volúmenes del *Corpus Inscriptionum Latinarum (CIL)* de Mommsen y sus colaboradores, a partir de 1862¹⁰, así como la de otras recopilaciones epigráficas tal, como las *Inscriptiones Latinae Selectae (ILS)* de Dessau (1892) o, en el caso de España, las *Inscriptiones Hispaniae Christianae (IHC)*, obra de Hübner publicada en Berlín en 1871. Por otra parte, los intereses filológicos aplicados a la epigrafía fueron ciertamente fomentados por la edición de los *Grammatici Latini (GL)* de Keil, en 1885¹¹. Finalmente, la inclinación específica para la investigación sobre los latines provinciales se debió a los alcances contemporáneos de la lingüística histórica en materia de evolución lingüística y variaciones de las lenguas y, en cierta medida, también a las ideas nacionalistas contemporáneas¹².

Así pues, vieron la luz en estos años algunos de los más importantes trabajos pioneros en el ámbito de la diferenciación territorial del latín a partir de las inscripciones,

⁸ Cfr. Schuchardt 1866: VIII *et passim*.

⁹ Cfr. Sittl 1882: 91 y 45.

¹⁰ Cfr. Schuchardt 1866: X; Sittl 1882: 91; Pirson 1901, VII; Väänänen 1981: 32.

¹¹ Cfr. Diehl 1910: 2.

¹² Cfr. Herman 2003: 4 e *Id.* 2006 (1995): 221-222. Véanse, p.e., los trabajos de Ernout (1909, 1914, etc.) y de Meillet (1908, 1925, 1928, etc.); también Meillet – Vendryes 1903. Para el tema de la geografía lingüística, además, téngase en cuenta Budinszky 1881, Gilliéron – Roques 1912 y Bartoli 1925.

como el de Pirson (1901) sobre el latín de la Galia, el de Carnoy (1906²) sobre el latín de España (completado en 1909 por el trabajo de Martin sobre la sintaxis), el de Maccarone (1910) sobre el latín de la Sicilia o el de Skok (1915) sobre el latín de la Dacia.

Todas esas obras utilizan el método de buscar, dentro de los *corpora* epigráficos, las formas lingüísticas “desviadas” respecto a la norma clásica, es decir respecto a lo conocido por el *corpus* literario –especialmente por los escritos que menos reflejan el registro hablado– tanto en la forma gráfica como bajo el punto de vista morfo-sintáctico y léxico¹³. Sin embargo, a pesar de tener el gran mérito de haber dado vida a la tradición de la investigación en la materia, valorizando las inscripciones como fuente de la lengua oral, hallan su límite principal en la estructura meramente descriptiva de la argumentación, que procede por elencos o índices gramaticales, siendo muy escuetas las conclusiones (que son del todo ausentes en Carnoy). Por otra parte, es evidente que cuentan aún con un número reducido de inscripciones, puesto que los hallazgos fortuitos y las excavaciones arqueológicas llevadas a cabo durante más de un siglo a partir de entonces, juntamente con la publicación de materiales inéditos contenidos en algunos manuscritos epigráficos no tenidos en cuenta o no conocidos por los primeros editores del *CIL*¹⁴, han determinado el imponente aumento cuantitativo de los epígrafes latinos documentados en nuestros días.

En realidad, si algunas conclusiones alcanzaron esos trabajos, fueron negativas y, en cierta medida, “desesperadas”. Se llegó, de hecho, a constatar que, a lo largo de todo el Imperio, siempre y sólo salían a la luz los mismos tipos de rasgos vulgares (entre los más conocidos: la caída de *-m* o *-s* finales de palabra, la falta de *h* aspirada, la confusión entre II y IV declinación, etc.), con la excepción de algunos fallos técnicos, nombres personales insólitos o esporádicos *hapax legomena*¹⁵. Esta situación llevó a Pirson a concluir que « les résultats obtenus en ce point sont peu importants »¹⁶.

¹³ Cfr. Herman 2000: 124. Sobre el recurso a los “errores” para reconstruir la lengua hablada, cfr. Pisani 1971: 457. Por otra parte, es típico de la dialectología el definir las variedades regionales en base a sus elementos diferenciales, en lugar de describir sus características peculiares, cfr. Meurman-Solin 2012: 466.

¹⁴ Para lo que concierne a *Hispania*, cfr. p.e. Tantimonaco – Gimeno 2014/2015.

¹⁵ Cfr. Herman 1990 (1965): 11 e *Id.* 1990 (1985): 66-67. Cfr. ya Schuchardt 1866 : 77 («Dieses (*scil.* rustike Latein) erscheint auf den Denkmälern aller Gegenden eigentlich immer ein und dasselbe»).

¹⁶ Pirson 1901: 324. Consideraciones parecidas se encuentran ya en Schuchardt 1866: 92-93.

En definitiva, lo que entonces se vio fue que el latín vulgar sí quedaba ampliamente reflejado en las inscripciones (especialmente en algunos de sus rasgos) pero sin ninguna diferenciación dialectal aparente¹⁷.

Una segunda etapa fundamental en la historia de la investigación sobre los latines provinciales a partir de las inscripciones tuvo lugar entre los años '60 y '70 del siglo XX. Fue fomentada por la publicación de nuevos materiales después de la Segunda Guerra Mundial así como por los alcances obtenidos en tema de sociolingüística¹⁸. También jugó un papel fundamental la publicación de la obra de V. Väänänen, *Le latin vulgaire des inscriptions pompéiennes* (1966³), que en muchos puntos supo poner en relación los vulgarismos registrados en dicho *corpus* con el sustrato osco así como con las futuras evoluciones romances¹⁹.

Se insertan pues en esta corriente las contribuciones de Mihăescu (1960) y de Stati (1961) sobre el latín de las provincias danubianas; de Zamboni (1965-1966, 1967-1968 y 1969) sobre el latín de la *Venetia et Histria*; de Acquati (1971) sobre el vocalismo del latín africano y de Mann (1971) sobre el latín hablado en *Britannia*, por citar sólo algunos²⁰. Además, se publican ahora los trabajos de la escuela americana: de su pionero, Gaeng (1968), y de sus alumnos, Omeltchenko (1977) y Barbarino (1978). Mientras que los autores mencionados arriba siguen el modelo tradicional de la descripción de los fenómenos en forma de una "gramática de las faltas"²¹, es decir por índices lingüísticos, los de la escuela americana tienen el gran mérito de haber planteado la cuestión del método del análisis lingüístico, considerando los conceptos de la frecuencia y de la comparación²².

De todas maneras, este conjunto de trabajos se diferencia sustancialmente de las primeras investigaciones de inicios del siglo XX por el hecho de estudiar los fenómenos lingüísticos en la perspectiva de la historia del latín y *no* de los idiomas romances; es decir, no se basan, como acontecía antes, en el preconcepto de que la lengua de las inscripciones de una determinada región tiene que corresponder, *a priori*, a las

¹⁷ Cfr. Herman 1990 (1985): 66-67. Sobre las diferenciaciones dialectales del latín, cfr. *infra*, cap. 1.5.

¹⁸ Cfr. Herman 2006 (1995)a: 220-222.

¹⁹ Cfr. Geng 1968: 22-24; Herman 1990 (1985): 68-69 e *Id.* 2003: 7-8.

²⁰ Para *Hispania*, p.e., contamos con algunos artículos producidos en esos años, como él de Sánchez Salor e Iglesias (1977).

²¹ Cfr. Herman 1990 (1978): 37.

²² Cfr. Herman 1990 (1985): 69; *Id.* 2006 (1995): 226 y Adamik 2012: 125-126. Véase *infra*, 2.2.

evoluciones futuras de las lenguas habladas en dichos territorios centenares de años después, sino que se interesan por la lengua latina desde una perspectiva esencialmente filológica²³. Asimismo, juntamente con los trabajos posteriores de Herman (cfr. *infra*), han tenido el mérito de demostrar la existencia de ciertas diferencias de tipo fonético y morfológico ya en el latín de los últimos siglos del Imperio²⁴.

Por último, en los años 2000 hemos asistido a un nuevo despertar de este sector de estudio, con monografías cuales la de Lupinu (2000) sobre el “latín epigráfico”²⁵ de la Cerdeña y la de Galdi (2004) sobre la morfosintaxis nominal de las inscripciones latinas del sector oriental del Imperio Romano; artículos como el de Campo Lastra o de Zović (2015) sobre el latín vulgar, respectivamente, en las inscripciones de Cantabria y de la *Dalmatia*; o algunas tesis doctorales, como la de Lojendio Quintero (2003) sobre el vocalismo del latín vulgar de las inscripciones republicanas, la de Beu-Dachin (2011) sobre el latín de la Dacia, publicada en forma de libro en 2014, y la muy reciente de Martín Adán (2015), que actualiza el trabajo de Carnoy en lo que concierne a los *conventus Astigitanus* y *Cordubensis*, en la Bética. Sorprendentemente, estos valiosos trabajos han vuelto a la estructura descriptiva de la tradición, sin demostrar interés para la aplicación de algún método de lectura y análisis contrastiva de los datos lingüísticos, del tipo de los introducidos por Gaeng o Herman, y limitándose a describirlos²⁶.

Sin embargo, debemos a Herman (1924-2005) la creación de una metodología nueva, que también se basa, como la de los americanos, en la comparación estadística de los datos lingüísticos de las inscripciones, pero con algunas sustanciales diferencias, y que se sirve además de las herramientas informáticas para su tratamiento²⁷.

Las importantes reflexiones de Herman no dieron como resultado la publicación de ninguna obra específicamente dedicada al latín de una determinada provincia del Imperio, pero sí se publicaron en numerosos ensayos, en los que el estudioso dio muestra de la aplicación de su método en sectores como el vocalismo o el

²³ Cfr. Herman 1990 (1985): 68-69.

²⁴ Cfr. Herman 2006 (1995)a: 226.

²⁵ “Latín epigráfico” es otra definición que ha sido utilizada para referirse al latín no clásico documentado en las inscripciones, cfr. *infra*, nt. 53.

²⁶ De hecho, Beu-Dachin (2014: 25) afirma de forma explícita que no cree posible delinear una historia de la lengua a partir de las inscripciones, cfr.: «It seems impossible to establish a historical development of the Latin language in Dacia since the signaled linguistic phenomena and structures can only be integrated chronologically with the support of dating criteria other than those typical of the history of the language».

²⁷ Sobre la diferencia sustancial entre los dos métodos, cfr. Gaeng 1987: 80. Véase *infra*, 2.3.

consonantismo del latín vulgar, a partir del material inscrito de diferentes regiones²⁸. Por otra parte, la escuela húngara hoy día liderada por Adamik ha hecho propias las enseñanzas de Herman y ha puesto en marcha su ambicioso proyecto de creación de una base de datos sobre el latín vulgar, llamada LLDB, que sirve actualmente de apoyo para la publicación de trabajos sobre el tema de la dialectología latina²⁹.

1.2. El latín de *Hispania* y de Lusitania: antecedentes y estado de la cuestión

Desde la publicación del libro de Carnoy en 1906, varios estudios se han realizado sobre el tema del latín de *Hispania*, no sólo basados en las inscripciones. Entre ellos, destacan sobre todo las investigaciones llevadas a cabo por Tovar, Mariner Bigorra y Díaz y Díaz, además de la aportación de la *Enciclopedia Lingüística Hispánica*³⁰.

Tradicionalmente, estos trabajos han reconocido como rasgos característicos del latín de *Hispania* los siguientes factores: la tendencia conservadora y los arcaísmos, que se han relacionado con la colonización temprana de la Península³¹; la presencia de rasgos propios de las lenguas itálicas –especialmente del osco-umbro y sobre todo en las zonas de colonización más antigua³²–, que dependerían del origen geográfico de los colonos³³; y, por último, la abundancia de formaciones híbridas y de elementos de sustrato, con motivo del bilingüismo que, después de la conquista romana, podría haberse mantenido vital en la Península hasta la época imperial, por lo menos en el ámbito familiar y doméstico³⁴.

²⁸ Cfr. bibliografía, s.v. Herman.

²⁹ Cfr. p.e. Ötvös 2009; Adamik 2014 y Jekl 2014. Sobre la base de datos LLDB, cfr. *infra*, cap. 4.2.2.

³⁰ Alvar López 1960-1967. Cfr. Mayer 1994: 363, con bibliografía de los autores mencionados.

³¹ Cfr. Díaz y Díaz 1998: 155 y 157 y Adams 2007: 372-402.

³² Cfr. Pena 1990-1991: 390-391.

³³ Esta idea se debe sobre todo a Menéndez Pilar 1926: *passim*. Cfr. Pena 1990-1991 y Adams 2007: 406-421. De todos modos, la influencia de las lenguas itálicas de los colonos es parte de una teoría que se considera válida para el latín de todas las provincias, cfr. Väänänen 1967: 23 y Mariner Bigorra 1977: 37. Para *Hispania*, esta teoría ha sido rechazada por algunos estudiosos (cfr. Muller 1929: 117-121) o bien delimitada a fenómenos circunstanciales (como la monoptongación de *ae* en *e*). Por otra parte, la onomástica itálica, documentada con abundancia en las inscripciones de la Península Ibérica, le donaría nueva fuerza, cfr. Tovar Llorente 1964 (1986): 134 y 137-138.

³⁴ Véase, al propósito el famoso paso de Tácito (*Ann.* 4, 45, 2) donde se testimonia que, en el año 25 d.C., un campesino de Termes, en la *Hispania Citerior*, contestó a las violencias del pretor Lucio Pisón en su lengua madre: *Et repertus cum tormentis edere conscios adigeretur, voce magna sermone patrio frustra se interrogari clamavit* (cfr. Beltrán Lloris 2011: 19-23; no obstante, la referencia podría ser no al celtibérico, «sino más bien a una pronunciación agreste del latín», Velaza 2011: 93). Del siglo I d.C. son también los grafitos parietales de las cuevas de Villastar (Teruel), en los que unas dedicatorias en lengua celtibérica se

Otras investigaciones de carácter lingüístico se han centrado propiamente en la Lusitania, una parte de ellas siendo enfocadas al estudio del latín vulgar³⁵. Ninguna, sin embargo, ha tratado de manera omnicomprendensiva los materiales de toda la provincia. De hecho, de momento sólo contamos con artículos, tesis doctorales y libros dedicados a circunscripciones territoriales internas a la Lusitania, a grupos de inscripciones y/o a etapas cronológicas de su historia.

Así pues, entre los estudios tipológicos, se debe a Velázquez Soriano (1989) la importante obra de edición y estudio de las pizarras visigodas, que en un segundo momento se concretó en un estudio lingüístico de las mismas (2004). En ella, se analiza la lengua utilizada en *Hispania* entre los siglos VI y VIII d.C., a partir de una categoría muy específica de epígrafes, unos documentos de carácter principalmente administrativo inscritos sobre pizarra y hallados entre las regiones de Castilla La Mancha y Extremadura.

Para lo que concierne a los análisis de tipo territorial, Ramírez Sádaba (1998) recogió en forma de tablas las principales desviaciones documentadas en la epigrafía de la ciudad de *Augusta Emerita*, dándolas a conocer aunque sin comentarlas en detalle. Antes que él, Sánchez Salor (1988) había publicado un artículo en que describía en manera discursiva los principales rasgos vulgares de los materiales inscritos de Extremadura, en particular de la provincia de Cáceres. Para ellos, el estudioso evidenciaba tres aspectos lingüísticos fundamentales: la escasez de vulgarismos; la presencia de arcaísmos y la abundancia de elementos indígenas.

También referidas a delimitaciones modernas, que hacían parcial o totalmente parte de la antigua provincia romana, son dos investigaciones de fecha más reciente dedicadas a Portugal. La primera, en orden cronológico, es la *tese de mestrado* realizada por Santos (2005) sobre el latín de las inscripciones romanas del territorio portugués hasta la caída del Imperio. En ella, la autora recopilaba los vulgarismos encontrados en

acompañan a la reproducción de unos versos virgilianos (cfr. Marco Simón – Alfayé Villa 2008 y Alfayé – Marco 2008: 283-289). Sobre el mantenimiento de los silabarios paleohispánicos hasta la edad de Augusto y para más ejemplos, cfr. Simón Cornago 2013. Aún mucho más tarde, la abundante presencia de elementos onomásticos indígenas en las inscripciones redactadas en latín (para los cuales, cfr. Albertos Firmat 1966; Vallejo Ruiz 2005 y 2016) podrían sugerir el mantenimiento de una situación de diglosia en *Hispania*. Sobre el tema, cfr. Mayer 1994: 364-365 y 372-373; Adams 2003: 279-283 y 450-454; y, sobre todo, Beltrán Lloris – Estarán Tolosa 2011, Velaza Frías 2011 y Estarán Tolosa 2016. Sobre las inscripciones en Lusitano, que se datan mayoritariamente al siglo II d.C., cfr. *infra*, cap. 5.3.

³⁵ En general sobre el tema de la latinización de la Lusitania, cfr. Edmondson 2002. También García y Bellido 1972.

las inscripciones de los *conventus Pacensis, Scallabitanus y Bracaraugustanus*, y lo exponía tomando como referencia el modelo de Väänänen (1966²). Entre sus conclusiones, evidenciaba la general corrección de la lengua así como la presencia de formas arcaicas, que relacionaba con la tendencia al conservadurismo; además, hacía nuevamente hincapié en la elevada cantidad de testimonios de onomástica indígena. Por otra parte, le pareció que algunos fenómenos típicos del latín vulgar se concentraban con mayor frecuencia en sectores determinados del país: así, la monoptongación de *ae* y la *declinatio graeca* eran más abundantes al sur; el uso de la tercera declinación en lugar de la segunda y la reducción del grupo biconsonántico *-ns-* al norte y, finalmente, la oscilación *c/g* dentro de los nombres personales sobre todo en el centro³⁶.

El segundo trabajo al que aludimos es la tesis doctoral de Gaspar Sousa (2009) sobre el latín vulgar de las inscripciones paleocristianas de Portugal. Se trata, en este caso, de un estudio de carácter no sólo lingüístico sino también socio-lingüístico, cuyo objetivo es iluminar la relación entre una determinada componente social (la comunidad paleocristiana de las ciudades estudiadas) y su lengua³⁷. Como resultado principal, la estudiosa evidenciaba el carácter fundamentalmente regular y estandarizado de la lengua de las inscripciones consideradas, que reconducía a la posición de prestigio y al empleo sustancialmente litúrgico de la misma, aunque señalaba la presencia de rasgos del cotidiano (derivados del ámbito comercial), como algunos numerales mixtos de símbolos y palabras o formados a partir de la serie metrológica (*as, depundius, trisis*, etc.) o algunas grafías cursivas³⁸.

La reseña bibliográfica que acabamos de presentar demuestra, por un lado, la falta, todavía, de un estudio lingüístico de conjunto, que se ocupe del latín vulgar de la provincia de la Lusitania en su totalidad cronológica y espacial, siguiendo las delimitaciones territoriales antiguas. Por otra parte, proporciona algunas pistas en relación con los posibles resultados de nuestra investigación, puesto que la mayoría de dichos trabajos han evidenciado el conservadurismo y la persistencia de elementos indígenas como rasgos fundamentales del latín no sólo de *Hispania* sino que también de la propia Lusitania.

³⁶ Santos 2005: 111-112.

³⁷ Cfr. también con ese respecto Gaspar Sousa e.p. a. El llamado "latín cristiano" se considera, de hecho, como una lengua especial, cfr. *infra*, cap. 1.3.

³⁸ Cfr. Gaspar Sousa 2009: 191-193; *Ead.* e.p. a y b.

1.3. Cuestiones terminológicas

Como ya hemos anticipado, la definición “latín vulgar” ha sido objeto de discusión y motivo de polémicas³⁹. En efecto, el propio Schuchardt, a quien se debe la consagración del término, observaba que el estudio del latín vulgar lleva a enfrentarse, más que con una sola lengua, con «una suma de niveles lingüísticos y dialectos», cuya extensión cronológica, además, abarca desde los orígenes de la epigrafía romana hasta las lenguas romances⁴⁰.

Como evidencia Mariner Bigorra, el adjetivo “vulgar” suele emplearse en contraposición a “clásico”, y su uso puede corresponder a criterios de distintos valores (cronológico, estético, gramatical, sociológico y estilístico)⁴¹. Sin embargo, la incapacidad de dar cuenta de las variedades internas del latín “no clásico”, en particular la diastrática y la diacrónica, es una de las principales críticas que han sido avanzadas para afirmar el carácter impropio de la definición en cuestión. Así, ya Schuchardt recurría a expresiones alternativas, utilizándolas como sinónimos de *Vulgärlatein* –que también llamaba *Vulgärsprache* o *lingua vulgaris*⁴². Entre ellas, encontramos: *lingua romana rustica*; *rustikes / plebeisches* o *nichtklassisches Latein*⁴³; *sermo plebeius*⁴⁴ o *Volkssprache*⁴⁵. Pero, como vemos, estas definiciones tampoco logran deshacerse de aquella componente de negatividad y desprecio, que ha sido otra razón frecuente para rechazar el uso del adjetivo “vulgar”⁴⁶.

En realidad, Cicerón hablaba de *sermo vulgaris* para referirse simplemente a la lengua cotidiana, de la que él mismo hacía uso abundante en sus *Ad familiares*⁴⁷, y Quintiliano se refería a esa variedad de la lengua para diferenciarla del estilo de la

³⁹ Cfr. Herman 1990 (1985): 65.

⁴⁰ «Die Aufgabee ist (...) allerdings eine sehr schwierige, da der Ausdruck Vulgärlatein strenggenommen nicht eine einzige Sprache, sondern eine Summe von Sprachstufen und Dialekten von der Zeit der ersten römischen bis zur Zeit der ersten wirklich romanischen Schriftsdenkmäler bedeutet», (Schuchardt 1866: IX).

⁴¹ Cfr. Mariner Bigorra 1977: 14-17.

⁴² Cfr. p.e. Schuchardt 1866: 40 y 2 *et passim*.

⁴³ Cfr. p.e. Schuchardt 1866: 1, 3 *et passim*.

⁴⁴ Cfr. p.e. Schuchardt 1866: 4 *et passim*.

⁴⁵ Cfr. p.e. Schuchardt 1866: 40 *et passim*.

⁴⁶ Cfr. Silva Neto 1957: 32; Väänänen 1967: 3.

⁴⁷ Cfr. CIC. *Ad fam.* IX, 21, 1: *Quid tibi ego in epistolis videor? Nonne plebeio sermone agere tecum?*

elocuencia⁴⁸. Aun así, algunos opinan que la traducción del término en los idiomas modernos es engañosa, pues adquiere un sentido peyorativo que en latín no poseía⁴⁹.

Numerosas propuestas han sido pues avanzadas a lo largo del tiempo para definir las variedades no literarias del latín: “cotidiano”, “coloquial”, “popular”, “hablado”, “usual”, “corriente”, “común”, etc.⁵⁰ Pero todas ellas resultan igualmente limitadas e imprecisas, puesto que no se refieren a una misma variedad ni a un mismo tipo de variación de la lengua⁵¹. De hecho, mientras que algunas tienen que ver con la variación diastrática (como “popular”), otras dependen del aspecto diamésico de la comunicación (como “hablado”); algunas otras, finalmente, están vinculadas al concepto de la diafasia y del registro lingüístico (como “cotidiano” o “coloquial”)⁵². Cada una de estas variedades posee sus propios elementos característicos: por ejemplo, la lengua oral incluye rasgos suprasegmentales, como la entonación o el acento, que la lengua cotidiana no tiene por qué manifestar en su forma escrita, si los que escriben dominan con seguridad las normas ortográficas de la lengua⁵³. Además, operar una distinción *tout court* entre lengua hablada y lengua escrita es impreciso, pues ambas poseen diferentes registros, que dependen del nivel cultural de los hablantes así como de las circunstancias

⁴⁸ Cfr. QVINT. *Inst.* XII, 10, 43: *Nam mihi aliam quandam videtur habere naturam sermo vulgaris, aliam viri eloquentis oratio.*

⁴⁹ Cfr. Tagliavini 1973: 294, nt. 5. De hecho, los antiguos mismos dejan claro que términos como *vulgaris*, *cottidianus* y *plebeius* se refieren simplemente al estilo y a las variedades de la lengua, cfr. González Rolán 1978: 469, con indicación de los pasos literarios. El tema de las variedades de lengua y su denominación en las fuentes antiguas ha sido tratado recientemente por Codoñer (2013).

⁵⁰ Para una reseña sobre algunas de las propuestas más significativas remitimos a Gaeng 1968: 22,-23, nt. 2 y a Lojendio Quintero 2002: 12-14. En parte distinto es el concepto de “latín familiar”, cuyo estudio principal es el de Hofmann (1936), basado especialmente en la lengua de la comedia y del género epistolar, del que investiga los elementos subjetivos y afectivos (*Id.*: XII-XIII y *passim*). Los romanistas, seguidores de la corriente llamada “diferencial” (cfr. *infra*, cap. 1.5) han preferido otras expresiones como “románico común” o “proto-romance” (o “romance primitivo”), cfr. respectivamente Burger 1943 y Hall 1950.

⁵¹ Se recuerde, con este respecto, la definición de Lot, quien habla de latín “*tout court*”, cfr. Gaeng 1987: 77. Lo mismo en Väänänen 1967: 3 y 5 y Vineis 1984: 46.

⁵² Cfr. Kruschwitz 2015: 736.

⁵³ Con este respecto cabe señalar que, en sus trabajos, Zamboni (1965-1966, 1967-1968 y 1969) y Lupinu (2000) emplean la definición de «latino epigráfico», a pesar de referirse con ello al estudio sobre el latín, respectivamente, de la *Venetia et Histria* y de la Cerdeña a través de las inscripciones, es decir, a variedades de tipo diatópico, que definiríamos mejor como “latines provinciales”, cfr. *infra*. Para la expresión “latín epigráfico” (*latin epigraphique, latin des inscriptions*), cfr. también Herman 1990 (1978), quien, sin embargo, la considera imprecisa, pues el elemento de interés no es tanto la lengua que aparece en las inscripciones, por sí misma, sino que sus peculiaridades (cfr. *ibid.*: 37).

en las que la producción lingüística tiene lugar, según evidencian los esquemas elaborados por Banniard⁵⁴:

I. Latín hablado	
A. CULTIVADO	B. POPULAR
1. <i>Oratorio</i> (discursos)	1. <i>Sostenido</i> (comunicación vertical) ⁵⁵
2. <i>Sostenido</i> (vida oficial)	2. <i>Familiar</i> (vida privada)
3. <i>Familiar</i> (vida privada)	3. <i>Relajado</i> (idiolectos)
4. <i>Relajado</i> (idiolectos)	

II. Latín escrito (= latín cultivado)
1. <i>Oratorio</i> (discursos, filosofía)
2. <i>Sostenido</i> (administración oficial)
3. <i>Familiar</i> (correspondencia, tratados técnicos)
4. <i>Relajado</i> : a) por imitación de B2 y B3 b) escritos de semi-letrados (grafitos, papiros, inscripciones)

Así pues, puesto que las muchas facetas de la lengua difícilmente podrán aislarse y tratarse por separado, marcando los fenómenos lingüísticos con etiquetas que resulten del todo unívocas y exhaustivas, utilizar a la expresión “latín vulgar”, ya consolidada por la tradición académica, resulta ser cuanto menos útil para referirse a la lengua “no normativa”, que refleja en sí misma los varios y múltiples aspectos que ya hemos mencionado arriba. Sin embargo, será pertinente definir lo que se entiende por “latín vulgar” según las circunstancias de empleo de este término, tal y como lo hace Herman, del que, ya ahora, hacemos nuestra la definición⁵⁶:

« Je considère comme latin vulgaire la variante parlée du latin, parmi les couches non influencées ou peu influencées par l’usage littéraire et l’enseignement scolaire⁵⁷».

⁵⁴ Cfr. Banniard 1992 : 41-42.

⁵⁵ Por “comunicación vertical” se entiende un acto de comunicación que entre unos interlocutores de nivel cultural y lingüístico netamente diferente, cfr. Banniard 1992: 38.

⁵⁶ Cfr. también Banniard 1992 : 42-43, quien prefiere a “latín vulgar” la expresión “latín hablado / latín hablado popular”.

⁵⁷ Herman 1990 (1970): 29.

Con referencia a esta definición, cabe señalar que otro límite que se ha reconocido en la idea del latín vulgar es el hecho de que el estudio de la lengua hablada tenga que basarse sobre fuentes escritas, pues no disponemos de hablantes nativos ni de grabaciones *audio* del latín⁵⁸. Como consecuencia, algunos académicos han llegado a definir el latín vulgar como una “proyección fantasiosa”, un “mito”, “un concepto fantasma”⁵⁹ incluso, o una mera “abstracción o síntesis empírica”⁶⁰, desacreditando de tal manera la validez de los estudios en materia.

Sin embargo, existe una larga tradición metodológica que consiste en estudiar los rasgos de la lengua hablada a partir de los “errores” testimoniados en las fuentes directas como las inscripciones o los papiros⁶¹. En este sentido, parece evidente que, si los errores gráficos responden a menudo a la reproducción de hechos de tipo oral relacionados con la pronunciación, los de orden morfo-sintáctico aportan información relativa sobre todo al registro cotidiano de la lengua (que, en general, tiende a simplificar las construcciones de la gramática normativa)⁶² y, por supuesto, relativa también a su proceso evolutivo hacia el romance⁶³.

Por otra parte, en referencia a este último punto, se ha afirmado con razón que la expresión “latín vulgar” no tiene del todo cuenta de la perspectiva diacrónica de la lengua, pues, como observa Pighi, «ce qu’on appelle “latin vulgaire” n’appartient pas à

⁵⁸ Cfr. Palmer 1968 (1988²): 82 y 152 y González Rolán 1978: 456-457. En relación con el estudio de las variedades de las lenguas conocidas por *corpora* escritos, Fleischman (2000: 34) ha hablado de “lenguas-texto” (*text languages*), mientras que también es común la definición de “lenguas *corpus*” (*corpus languages*), cfr. Kruschwitz 2015: 721.

⁵⁹ Cfr. respectivamente Sittl en Tovar Llorente 1978 (1986): 112 (*Phantasiegebilde*), Flobert 1998 y Hofmann 1958: XIII.

⁶⁰ Cfr. Pighi 1951: 203 quien continúa, diciendo: «J’ajouterais encore qu’elle est aussi une abstraction grossière, qui ne sert pas, comme certaines formules ou certaines lois, à rendre plus rapide le processus mental et à faire des nouvelles découvertes; et que son mythe, son *hieros lôgos*, est fondé sur l’équivoque, sur des témoignages mal compris et sur une perspective erronée de la documentation survivante».

⁶¹ Para la identificación de inscripciones y papiros con las fuentes directas del latín vulgar, cfr. *infra*, cap. 2.

⁶² Por razones de simplificación, p.e., en el italiano coloquial del centro y norte de Italia, se ha consolidado escuela como normativo y sigue usándose (aunque cada vez con menos frecuencia) en la lengua literaria y de la burocrática, cfr. Simone 2007³: 62-63.

⁶² A este respecto, Pighi (1951: 199-200 y 206) habla de “latín preromance” (*latin préroman*) para designar el latín de los romanos (que considera unitario y privo de dialectos) y de “latín romance” (*latin roman*) para los idiomas neolatinos.

⁶³ Con este respecto, Pighi (1951: 199-200 y 206) habla de “latín preromance” (*latin préroman*) para designar el latín de los romanos (que considera unitario y privo de dialectos) y de “latín romance” (*latin roman*) para los idiomas neolatinos.

un état de langue et moins encore est lui-même un état de langue»⁶⁴. Desde hace décadas ha parecido por lo tanto más apropiado asociar al concepto de “latín vulgar” el de “latín tardío”⁶⁵, que se refiere más precisamente a un estadio posterior de la lengua en comparación con su fase clásica⁶⁶.

Los investigadores han propuesto varios límites cronológicos para el latín tardío⁶⁷. Löfstedt, autor de la homónima y muy célebre obra sobre el tema (1959), identifica su momento inicial hacia los últimos decenios del siglo II d.C. (con la obra de Tertuliano y las primeras redacciones de las Actas de los Mártires), no obstante recuerde la imposibilidad de definir cesuras cronológicas para los hechos históricos y lingüísticos⁶⁸. Así pues, su fase final la coloca hacia el 600 d.C. de forma meramente convencional⁶⁹. De todos modos, el cierre de esta fase lingüística, que cede el paso a la transición hacia el romance, es preciso individualarlo según cada realidad histórica y territorial⁷⁰.

En referencia a una etapa cronológica aún posterior, sucesiva a la caída del Imperio romano, se suele hablar, pues, de “latín medieval”⁷¹. Es esta sobre todo una *Traditionssprache*⁷², la lengua de la cultura, de la administración pública y de la liturgia cristiana, pero ya no del uso cotidiano⁷³; de hecho, a estas alturas, el panorama lingüístico europeo ya está dominado por una situación de diglosia, debida al uso cotidiano de los distintos idiomas vernáculos, que desembocarán en las futuras lenguas neolatinas⁷⁴.

⁶⁴ Pighi 1951: 203. Sin embargo, Vineis (1984: 45) considera el adjetivo “vulgar” como sinónimo, al mismo tiempo, de “tardío”, por oposición a la lengua de la edad augustea, y de “*plebeius*” (u otro término parecido), por oposición al registro más cultivado.

⁶⁵ Es pues importante volver a recordar la celebración bienal del coloquio internacional titulado: “Latin vulgaire – latin tardif”, que reúne expertos en lingüística latina para debatir sobre cuestiones de “latín no clásico”, cfr. Herman 1987. Cfr. además el título de la recopilación editada por García-Hernández 2000.

⁶⁶ Cfr. Banniard 1992: 44. La periodización del latín es, sin embargo, debatida, cfr. Adamik 2015.

⁶⁷ Sobre esta discusión, cfr. Banniard 1992: 17-23.

⁶⁸ Sobre este tema, cfr. especialmente Wright 2002.

⁶⁹ Cfr. Löfstedt 1959: 1-2 y 11. También Herman 2006 (1995)a: 219.

⁷⁰ Cfr. Herman 2006 (1992): 193, quien, de todos modos, cree poder colocar alrededor del siglo VIII d.C. el momento en el que empieza a faltar la comprensión recíproca entre quienes hablan el latín normativo y quienes hablan el latín coloquial.

⁷¹ Cfr., por mencionar sólo algunos trabajos: Bastardas Parera 1953; Fontán – Moure Casas 1987 y Mantello – Rigg 1996.

⁷² Meister 1950: 1 y *passim*.

⁷³ Mohrmann 1981.

⁷⁴ Palmer 1968 (1988²): 152. Cfr. p.e., sobre la coexistencia del latín y de los vernáculos de la Península Ibérica: Taylor – Coroleu 2006; o, para Italia: Klein 1957. En general, véase sobre ese tema Banniard 1992.

Sin embargo, el problema de establecer cuándo se dejó de hablar latín, inaugurado por Lot (1931), merece ser reformulado con la pregunta sobre cuándo el latín dejó de ser hablado como lengua materna de cada comunidad lingüística⁷⁵. También en este caso, es preciso tener en cuenta las historias locales para poder establecer cualquier tipo de cronología, aunque indicativa⁷⁶, si bien Herman cree poder identificar, a partir del testimonio de las fuentes, unos términos *post quem* (entre 620 y 630 d.C.) y *ante quem* (mediados del siglo VIII d.C.) para la realización de este proceso de desfase entre el latín como lengua hablada y latín como lengua meramente escrita en el Occidente romano⁷⁷.

Tanto el latín tardío como el medieval comprenden el llamado “latín cristiano”⁷⁸ (a partir, más o menos, del siglo IV d.C.)⁷⁹, según la definición consolidada por la publicación de la obra de Schrijnen (1932) y puesta en auge por la escuela de Nimega⁸⁰. Dicha definición describe, a la vez, un aspecto diacrónico y uno diastrático de la lengua latina, puesto que se refiere a su uso en un momento dado de la historia del Imperio romano⁸¹ y por parte de un sector social específico y con específicas finalidades culturales⁸². En este sentido, el latín cristiano se define también como una “lengua especial”, una *Sondersprache*, empleada por un grupo social determinado⁸³. Es más, los investigadores suelen diferenciar entre: el latín de los cristianos como lengua especial,

⁷⁵ Cfr. Herman 2006 (1996): 196.

⁷⁶ Parece que, a principios del siglo VII d.C., los fieles de la parte occidental de la Europa latina aún eran capaces de entender la liturgia en latín, aunque con una fonología parcialmente modificada (para Hispania, véase ISID. *eccl. off.* 1, 10), cfr. Herman 2006 (1996): 197-199.

⁷⁷ Cfr. Herman 2006 (1995)a: 228 e *Id.* 2006 (1996): 200 y 204. Cfr. también *infra*, par. siguiente, donde se menciona la resolución del Concilio de Tours del año 813 d.C.

⁷⁸ Cfr. Reichenkron (1965); García de la Fuente 1990a: 1 y Martínez Gázquez – Florio 2006.

⁷⁹ De hecho, en los dos primeros siglos de nuestra era, la lengua empleada por la comunidad cristiana fue el griego de la koiné y, solamente tras una etapa de bilingüismo, el latín se impuso como lengua oficial eclesiástica en la zona occidental del Imperio, cfr. García La Fuente 1990a: 17-18.

⁸⁰ Deléani 2002: 3-4. El propio Deléani considera no del todo adecuada esta definición (cfr. *ibid.*: 5) a pesar de que su uso sea hoy día plenamente aceptado (*ibid.*: 4).

⁸¹ En este sentido, es interesante observar que la gramática latina atribuida a Julián de Toledo, del año 680 d.C., a pesar de basarse en los gramáticos antiguos, emplea por primera vez ejemplos tomados exclusivamente de la Biblia y de autores cristianos, en buena parte poetas hispanos, cfr. Díaz y Díaz 1998: 159-160.

⁸² «Le latin médiéval est une continuation du latin Antique (...) modifié et renouvelé para l'influence du christianisme. (...) Il est, surtout, langue de l'Église, de la liturgie et de la spiritualité» (Mohrmann 1961: 182-183). Cfr. también Deléani 2002: 4 y 6. Sobre el latín cristiano, cfr. entre otros: Blaise 1955; Mohrmann 1961-1977; y García de la Fuente 1990a. Sobre el latín bíblico en específico, cfr. García de la Fuente 1990a: 81-144. Para la relación entre los dos, cfr. García de la Fuente 1990b.

⁸³ Cfr. Mohrmann 1951: 215; Palmer 1968 (1988²): 184-207 y García de la Fuente 1990a: 18-19.

esto es, la lengua de la liturgia⁸⁴; el latín de los autores cristianos, empleado para lograr una mejor comprensión de parte del auditorio popular de los fieles⁸⁵; y el llamado “latín bíblico”⁸⁶, este último configurándose más propiamente como una lengua de traducción⁸⁷.

Finalmente, las variedades diatópicas internas al latín vulgar han sido definidas variablemente como “latines municipales”⁸⁸ o “regionales”⁸⁹, hasta delimitaciones aún más concretas como “latín hispánico”, “latín de la Dacia” etc., según las provincias consideradas. De modo especial, la íntima relación entre latín vulgar y variedades diatópicas del latín ha sido evidenciada por Herman, quien durante décadas se ha dedicado al estudio del latín vulgar⁹⁰ y de sus variantes territoriales, que él llama “latines provinciales”:

« Je considère comme latin provincial – il faudrait dire plutôt “comme latins provinciaux” – les variantes du latin vulgaire dans les diverses provinces de l’Empire »⁹¹.

Es pues evidente que la cuestión de la terminología empleada para referirse a las fases evolutivas así como a las variantes socioculturales y territoriales de la lengua latina y de su transición al romance es compleja y dificultosa de resolver –y, a decir verdad, es aún más compleja de cómo nosotros hemos intentado resumirla. Como observa justamente Herman, esto se debe ante todo a la complejidad misma de dichas fases y variantes dentro de la inmensa e inmensamente variada comunidad de habla latina⁹². Por otro lado, como afirma Tovar «en la historia del lenguaje, al igual que sucede en otros estudios históricos, la comprensión obliga a la simplificación, sin que esto signifique que una imagen más simple sea más real que otra de mayor complejidad»⁹³.

⁸⁴ Cfr. sobre este tema Coleman 1987.

⁸⁵ Cfr. AVG. *in psalm.* 138, 20: *Melius est reprehendant nos grammatici quam non intelligant populi*. Véase Herman 2006 (1991): 172-175; *Id.* 2006 (1992): 188-191. Entre las obras dedicadas al estudio de la lengua de los autores cristianos, recordamos la de Bonnet (1890) sobre el latín de Gregorio de Tours y las de Löfstedt (1911) y Väänänen (1987) sobre el texto conocido como *Peregrinatio Egeriae*.

⁸⁶ Reichenkron 1965; García de la Fuente 1990a: 7-8 y *passim*.

⁸⁷ Deléani 2002: 5. Véase, sobre este tema, la obra de referencia de Rönsch (1875²).

⁸⁸ Cfr. Sittl 1882: 2 *et passim*.

⁸⁹ Cfr. Varvaro 1984: 15.

⁹⁰ De hecho, es también autor de un manual de latín vulgar, cfr. Herman 1997.

⁹¹ Herman 1990 (1970): 29.

⁹² Cfr. Herman 2006 (1991): 170.

⁹³ Tovar Llorente 1964 (1986): 111. Cfr. también Svennung 1935: V («Der Streit darüber, was als Vulgarlatein anzusehen ist, ist aber eigentlich nur ein Streit um Worte»).

Así pues, en el curso del presente trabajo y según las circunstancias, emplearemos la expresión “latín vulgar” para referirnos al objeto general de nuestro estudio; “latín provincial” para indicar el carácter dialectológico de nuestra investigación (cfr. *infra*); “latín cristiano” para referirnos a la lengua especial de dicha comunidad; y “latín tardío” para referirnos a la fase cronológica post-clásica que, para nuestro caso hispano, delimitaremos concretamente más abajo. Está claro que cada una de estas definiciones es convencional y tiene una finalidad exclusivamente práctica y funcional.

1.4. Lengua latina y dialectología

Ocupándose de las variedades de la lengua latina, nuestro estudio tiene que ver con la disciplina de la dialectología⁹⁴. Por tanto, consideramos oportuno dedicar algunas palabras esclarecedoras al concepto de “dialecto”, especialmente con referencia al latín y a las investigaciones sobre sus diferenciaciones territoriales⁹⁵.

Como recuerda Pena (1990-1991) en su estudio sobre los elementos itálicos del latín de *Hispania*, el ilustre lingüista Díaz y Díaz considera como *dialectismos* tanto los rasgos importados juntamente con la lengua de los dominadores (que Pena define “dialectalismos pasivos”) como las peculiaridades desarrolladas *in loco*, que se deben al uso hablado de la lengua, y difieren de los caracteres típicos de las demás provincias (“dialectalismos activos”)⁹⁶. En este segundo significado, como vemos, los dialectalismos van a coincidir con los rasgos de los “latines provinciales” de Herman (cfr. *supra*, pár. anterior), esos elementos definidores que, según el estudioso húngaro, componen el “perfil lingüístico dialectal” de cada provincia⁹⁷.

⁹⁴ «Dialectology must take into account all three analytical planes: how linguistic forms change through time (diachronic); how they vary across space (diatopic); how the interactions of the speakers and writers of the language produce and define this variation (diastratic)» (Laing 2004: 49). Hablan de dialectología latina ya Schuchardt (1866: 76 y *passim*) y Sittl (1882: 44 y *passim*). Véase también Alvar Ezquerro 1998 : 144 y *passim*.

⁹⁵ De hecho, el concepto de dialecto es problemático en su relación, por lo menos, con los otros conceptos de lengua y habla, cfr. Alvar 1961 y Coseriu 1980.

⁹⁶ Pena 1990-1991: 389-390. Cfr. Díaz y Díaz 1960.

⁹⁷ Cfr. *infra*, cap. 2.3. El propio Herman (1990 [1985]: 88-89) distingue entre una “primera dialectización” (*première dialectisation*), que tuvo en lugar tras la superposición del latín a las lenguas itálicas, y una “segunda dialectización” (*deuxième dialectisation*) que, sin embargo, se desarrolló en las provincias durante la época imperial y perduró hasta los decenios inmediatamente sucesivos a la caída del Impero. A esta segunda dialectización, Herman le llama también “diferenciación pre-romance del latín” (*différenciation préromane du latin*). De último, la formación de los idiomas neo-latinos corresponde, en su

Bajo el punto de vista lingüístico, «*Dialecto* significa (...) diferenciación»⁹⁸. Sin embargo, el término “dialecto” tiene dos significados, uno principal y otro secundario, según Alvar, quien define los dialectos de la manera que sigue:

«Un sistema de signos desgajado de una lengua común, viva o desaparecida; normalmente, con una concreta limitación geográfica, pero sin una fuerte diferenciación frente a otros de origen común”. De modo secundario, pueden llamarse dialectos “las estructuras lingüísticas, simultáneas a otra, que no alcanzan la categoría de lengua”⁹⁹».

De hecho, cabe señalar la diferencia que existe entre la presencia, dentro de un mismo territorio, de varios «sistemas lingüísticos que poseen un mismo origen»¹⁰⁰ (dialectos epicóricos), los cuales, en un segundo momento, son sujetos a la superposición de un estándar como lengua de referencia (aunque no necesariamente de uso exclusivo); y, por el contrario, la formación de variedades internas a una lengua estándar (que son sus variedades dialectales)¹⁰¹. Puesto que el concepto de “estándar” es artificial y tiene un origen histórico y político¹⁰², es natural que el segundo proceso tienda a seguir al primero: una lengua que, por razones históricas, políticas o de prestigio socio-cultural, se superpone a otras, volviéndose en la lengua oficial (o en una de las lenguas oficiales) de la comunicación, tenderá a desarrollar, por su naturaleza de lengua viva, sus propias variedades internas (fig. 1)¹⁰³.

visión, a una “tercera dialectización” (*troisième dialectisation*), que se sitúa cronológicamente entre la caída del Impero y las primeras atestaciones escritas de los romances.

⁹⁸ Alvar 1961: 4.

⁹⁹ Alvar 1961: 6. Los dialectos mantienen entre ellos cierto grado de intercomprensión, cfr. Banniard 1992: 36-37.

¹⁰⁰ Alvar 1961: 5.

¹⁰¹ «Un des principaux problèmes qui se posent sous cette perspective est celui de discerner les différentes réalisations régionales d’une langue standard (“accents”) d’une part et de l’autre, les unités dialectales issues de désintégrations anciennes (“patois” et dialectes proprement dits)» (Väänänen 1981: 28). Dentro de cada lengua, además, es preciso evidenciar la existencia de *hablas locales* (rasgos lingüísticos típicos de pequeñas circunscripciones, como municipios, parroquias, etc.) así como de diferentes registros (formal, informal, familiar, literario, etc.), jergas (de los jóvenes, de los malvivientes, etc.) y lenguajes sectoriales (de la burocracia, de la medicina, etc.), cfr. Alvar 1961: 3 y Marcato 2002: 46-47. Para el caso del latín, cfr. Carnoy 1915.

¹⁰² Cfr. Alvar 1961: 1. Cuestiones de naturaleza política siempre entran en juego cuando una lengua es identificada con un territorio; pero la investigación lingüística contemporánea tiene cuenta del “espacio social” y del “espacio percibido” además del “espacio euclídeo”, cfr. Meurman-Solin 2012: 465-467.

¹⁰³ Cfr. Vineis 1984: 46.

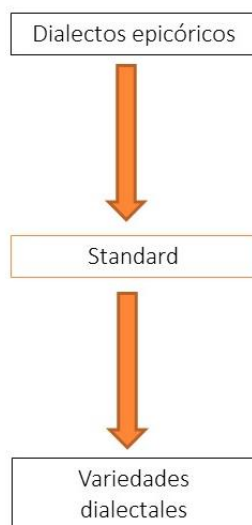


Fig. 1: La relación entre estándar lingüístico y dialectos

Ejemplos históricos de la superposición de una lengua de prestigio a unos dialectos epicóricos son bien conocidos. En la época helenística, por ejemplo, la *koiné* jónico-ática se impuso sobre los dialectos griegos locales (principalmente: ático, jónico, dórico y eólico), que quedaron confinados al uso literario (p.e. el ático en los diálogos y el dórico en las partes corales de las tragedias)¹⁰⁴; en Italia, el florentino literario se convirtió progresivamente en el estándar lingüístico, superponiéndose a los demás dialectos regionales, los cuales, por su parte, perviven en uso, hoy día, tan sólo en el ámbito familiar y, en algunos casos, también dentro de una producción literaria independiente¹⁰⁵; el castellano, por su parte, alcanzó la dignidad de lengua tras haber suplantado por prestigio al leonés y aragonés y haber eliminado al mozárabe y el riojano¹⁰⁶, y ahora convive en España con las otras tres lenguas oficiales (gallego, catalán y euskera).

Hasta por lo menos el siglo IV a.C., la propia lengua de Roma no fue más que uno de los muchos dialectos hablados en el Lacio antiguo (como el latín de Preneste, de Faleri, de Lanuvio, etc.); éstos compartían la misma base lingüística pero poseían

¹⁰⁴ Cfr. Rodríguez Alfageme 1983.

¹⁰⁵ Cfr. Marcato 2002: *passim*. Entre los dialectos de Italia, tan sólo el sardo y el friulano detienen el estatuto oficial de lenguas y son tutelados por la ley, juntamente con otras minorías lingüísticas presentes en el territorio italiano, cfr. Marcato 2002: 198-201.

¹⁰⁶ Cfr. Alvar 1961: 8.

características específicas locales¹⁰⁷. Posteriormente, el dialecto de Roma triunfó sobre los demás, a medida que avanzaba su dominio político-militar, y así, en el siglo I a.C., el latín se volvió en la lengua oficial de los territorios conquistados¹⁰⁸.

Al mismo tiempo, la formación de una lengua literaria, a partir del siglo III a.C., identificada con la lengua de la *Urbs*, determinó el nacimiento del ideal de la *urbanitas* lingüística¹⁰⁹. Más tarde, Cicerón y Virgilio se convertirán en los modelos literarios por excelencia (respectivamente, para la prosa y para la poesía), adoptándose su lengua como punto de referencia de la enseñanza escolar y afirmándose como norma lingüística del bien hablar entre las clases distinguidas¹¹⁰.

Así fue cómo el latín clásico terminó por coincidir con el latín culto y estándar¹¹¹. Este hecho principalmente fue la causa del distanciamiento entre lengua escrita y lengua hablada, entre lengua popular y lengua cultivada, un proceso que se volvió cada vez más marcado con el paso del tiempo, también a causa de las tendencias arcaizantes de la literatura latina de finales del siglo II d.C.¹¹²

A la lengua literaria urbana se fueron contraponiendo, pues, los conceptos de *rusticitas* –entendida antes de nada como el habla de la campiña entorno a Roma y, más en general, como el hablar incorrecto– y el de *peregrinitas* –idea aplicada a las hablas extranjeras y a los latines provinciales¹¹³.

¹⁰⁷ Cfr. Palmer 1968 (1988²): 68 y González Rolán 1978: 143 y 146 y e *ibid.*: 147, donde el autor menciona algunos ejemplos de variedades dialectales citados por las fuentes antiguas, como *GL* 8, 13, 9 (Terencio Escauro): *Quam falisci habam nos fabam appellamus*; *FEST* p. 380: *Sunt qui nefrendes testiculos dici putent, quos Lanuvini appellant nebrundines, Graeci νεφρούς, Praenestini nefrones*. Cfr. también Alvar Ezquerro 1998: 115-116 y Fontana Elboj 1999: 391, donde se recuerda que Ernout (1905 y 1909) estableció una dicotomía entre lo romano y lo latino.

¹⁰⁸ Alvar Ezquerro 1998: 116. Cabe destacar, además, el papel fundamental ejercido por el ejército romano en la operación de extensión del latín en los territorios conquistados, cfr. *ibid.*: 123.

¹⁰⁹ González Rolán 1978: 144 y 161.

¹¹⁰ Alvar Ezquerro 1998: 111.

¹¹¹ Adams 2013: 7.

¹¹² Cfr. Mohrmann 1951: 207-209 y Mariner Bigorra 1977: 40-41.

¹¹³ Cfr. González Rolán 1978: 144-147, donde también se resumen las principales posiciones de los investigadores sobre el significado de cada uno de estos términos y se recuerdan las famosas palabras de Varrón y Cicerón, cfr. *VARRO ling.* 6, 3, 107: *Illa est urbanitas, in qua nihil absonum, nihil agreste, nihil inconditum, nihil peregrinum neque sensu neque verbis neque ore gestu esse possit deprendi, ut non tam sit in singulis dictis quam in toto colore dicendi* y *CIC. de orat.* 3, 12, 44: *Quare cum sit quaedam certa vox Romani generi Urbisque propria, in qua nihil offendi, nihil desplicere, nihil animadverti possit, nihil sonare aut olere peregrinum, hanc sequamur, neque solum rusticam asperitatem, sed peregrinam insolentiam fugere discamus*. Además, se tenga presente, al menos, el reproche hecho por Asinio Polión a la *patavinitas* de Tito Livio (*QVINT. inst.* 1, 5, 56: (...) *quem ad modum Pollio reprehendit in Livio Patavinitatem*; 8, 1, 3: *Et in Tito Livio, mirae facundiae viro, putat inesse Pollio Asinius quandam Patavinitatem*).

Con este respecto, es interesante observar que las fuentes antiguas identifican como rasgo característico de ambas –*rusticitas* y *peregrinitas*– la conservación de elementos arcaicos¹¹⁴. Esto hace pensar que la lengua rústica y peregrina se identificase con la lengua de las primeras colonizaciones, dentro y fuera del Lacio, anterior al nacimiento de aquel estándar literario que será tomado como modelo por la gente cultivada¹¹⁵. De esta manera, una diferenciación lingüística de orden geográfico (diatópica) se volvió, con el paso del tiempo, en una distinción de carácter sociológico (diastática)¹¹⁶. Además, a esta idea se reconduce la hipótesis, sostenida, entre otros, por Ernout (1929), de que un latín vulgar de origen itálico (*peregrinitas italica*) fue exportado directamente desde Italia a las provincias, determinando la uniformidad y, a la vez, el carácter arcaizante de las hablas vulgares de los territorios extra-peninsulares¹¹⁷.

El proceso de extensión del dominio romano –y con ello, de la lengua latina– tuvo lugar primero en Italia y luego también fuera de ella, hasta alcanzar las proporciones enormes de la época de Trajano, cuando el Imperio tuvo su máxima expansión. En los territorios conquistados, el latín de la capital se superpuso a las lenguas locales, en menor medida en el oriente de habla griega, por razones de prestigio cultural¹¹⁸. Ahí, tuvo que someterse a los procesos evolutivos naturales de las lenguas vivas. De hecho, como dijimos más arriba, los estándares lingüísticos también tienden a desarrollar sus propias variedades internas. Un caso contemporáneo bien conocido es el del inglés, cuyas variedades estadounidense, australiana, canadiense, etc. difieren, en algunos aspectos, de la variedad británica; lo mismo vale para el castellano peninsular respecto al español de la América del centro y sur; para el portugués europeo respecto al brasileño; y, para citar sólo otro caso al que ya hemos hecho referencia, vale lo mismo también

¹¹⁴ Cfr. González Rolán 1978: 147, que cita algunos ejemplos, como CIC. *de orat.* 3, 11, 42: *Rustica vox et agrestis quosdam delectat, quo magis antiquitatem, si ita sonet, eorum sermo retinere videatur*; Brut. 36, 137: *Cum verbis tum ipso sono quasi subrustico prosequatur atque imitabatur antiquitatem*; QVINT. 11, 3, 10: (...) *Vel qui verborum atque ipsius soni rusticitate, ut L. Cottam dicit Cicero fecisse, imitationem antiquitatis affectant* y recuerda el pasaje de Aulo Gelio (11, 3, 10) donde se dice que el estilo arcaizante de Claudio Cuadrigario “*rusticus videtur*”.

¹¹⁵ Cfr. González Rolán 1978: 160-161; Vineis 1984: 45.

¹¹⁶ Väänänen 1981: 29-30.

¹¹⁷ Väänänen 1981: 33. Cfr. Alvar Ezquerro 1998: 117 («Es más, puede asegurarse que casi todos los fenómenos fonéticos que conectan el latín arcaico con el tardío [frente a los correspondientes tratamientos en latín clásico] aparecen también en los dialectos itálicos; e, incluso, no son raros los casos en que una tendencia fonética une directamente esos dialectos con el latín tardío o con el latín vulgar»). Véase González Rolán 1976.

¹¹⁸ Cfr. Palmer 1968 (1988²): 68; Alvar Ezquerro 1998: 126-127. Véase también *ibid.*: 119-122.

para los *italiani regionali*, unas variedades territoriales del italiano, cuyas características revelan la influencia ejercida sobre la lengua nacional por las distintas ramas dialectales presentes en las diferentes áreas del País¹¹⁹. Sin embargo, en relación con estos ejemplos contemporáneos, y tratando de la extensión del latín fuera de Roma y en las provincias, cabe observar, con Väänänen, que «d'une façon générale, une certaine unité, due à des circonstances pratiques, caractérise les langues répandues en dehors de leur aire originale»¹²⁰.

De hecho, la adopción de la lengua latina por parte de los itálicos y de los demás provinciales tuvo ella misma razones pragmáticas, de integración y de promoción en el nuevo modelo socio-económico introducido por los invasores, y se verificó sin que Roma pusiera en acto alguna política lingüística concreta¹²¹. Así pues, el factor determinante para que las variaciones dialectales del latín no fuesen muy marcadas fue precisamente la connotación social como lengua de prestigio, junto con la unidad cultural y la compartición de valores comunes dentro del territorio imperial –hechos garantizados por la estabilidad política y económica del Imperio, fuertemente centralizador, e incrementados por la concesión universal de la ciudadanía romana en el 212 d.C., con el edicto de Caracalla¹²². Además de todo ello, hay que destacar el papel fundamental ejercido, al principio, por el ejército en el proceso de exportación de la lengua¹²³, y, después, sobre todo por la enseñanza escolar, que difundió entre los provinciales el modelo lingüístico de Roma y lo mantuvo a lo largo de los siglos¹²⁴.

¹¹⁹ Cfr. Marcató 2002: 91-101.

¹²⁰ «...Ainsi la koiné de l'hellénisme et l'anglais et l'espagnol du Nouveau Monde» (Väänänen 1981: 39).

¹²¹ Cfr. Väänänen 1967: 8-9; Crevatin 1984: 24; Alvar Ezquerro 1998: 123 y 144; Adams 2003: 425.

¹²² Cfr. Mohrmann 1951: 215; Herman 1990 (1965): 12; *id.* 1990 (1978): 47-48; Alvar Ezquerro 1998: 122 y 146-148. Cfr. también Herman 1978 (1990): 37 («La dialectisation ou l'absence de dialectisation dépendent de facteurs externes, c'est-à-dire des conditions d'emploi de la langue, de son mode d'implantation dans la société, des particularités de son extension géographique»).

¹²³ También se ha pensado que los ex soldados pudieran ejercer de mediadores y, ocasionalmente, de lapicidas en los territorios campesinos, cfr. Mennella 1993.

¹²⁴ «La unidad y el centralismo eran absolutos, y eso se dejaba sentir en todos los órdenes de la vida, también en el de la lengua. Por si ello no bastara, una institución, desarrollada en Roma como no la han conocido ni siquiera los países más desarrollados hasta el siglo XVIII, vino a contribuir aún más a la unidad lingüística y cultural: me refiero a la escuela, que llegó a estar generalizada incluso en los lugares más apartados, de modo que la educación de casi todos los niños, al menos en el nivel más elemental, estaba garantizada de manera gratuita por cualquier ley municipal» (Alvar Ezquerro 1998: 147-148). Cfr. Banniard 1992: 45.

Por otra parte, la situación de plurilingüismo que se creó en las provincias debió de originar, desde muy temprano, una diversificación territorial del latín¹²⁵. De hecho, antes de desvanecer por completo, los idiomas de sustrato pervivieron al lado del latín durante un tiempo variable según los territorios¹²⁶ (en algunos casos, la cronología de última atestación de esas lenguas de sustrato es bastante baja¹²⁷) y no cabe duda de que, en mayor o menor medida, lo tuvieron que influenciar¹²⁸. Como afirma C. Mohrmann:

«(...) Il faut plutôt se figurer un processus de différenciation qui est marqué, dès le commencement, par des tendances générales qui se manifestent sur tout le territoire de la langue latine, et par des tendances spéciales qui se manifestent dans différents domaines. Quant à ces tendances spéciales, il faut compter avec un processus lent qui commence sur chaque territoire spécial dès le moment où le latin y a été importé, différenciation qui est définie par des facteurs spéciaux pour chaque territoire : le substrat, la date de la colonisation romaine, la position sociale des colonisateurs, l'isolement de tel ou tel domaine, l'existence de bilinguisme, l'influence possible de superstrats, etc. Ces tendances de différenciation s'accroissent avec la diminution du pouvoir centralisateur de Rome»¹²⁹.

En el marco de este lento proceso de diferenciación del latín, un fuerte empuje fue ejercido por la constitución del latín cristiano como lengua de un grupo social definido¹³⁰

¹²⁵ Cfr. Herman 1990 (1982): 53-54; Tovar Llorente 1964 (1986): 111, 120-122 y 132-133; Adams 2003: 425-426; Migliorini 2010¹³: 19-21. Para el caso específico de las lenguas itálicas, cfr. González Rolán 1976. Por otra parte, también la gran masa de inmigrantes que entraron a formar parte del *Urbs* trajo consigo una serie de innovaciones lingüísticas que pusieron en riesgo la pureza lingüística de la capital. Cfr. González Rolán 1978: 470, quien recuerda a CIC. *Brut.* 74, 258: (...) *Sed omnes tum fere, qui nec extra urbem hanc vixerant neque eos aliqua barbaries domestica infuscaverat, recte loquebantur. sed hanc certe rem deteriore vetustas fecit et Romae et in Graecia. Confluxerunt enim et Athenas et in hanc urbem multi inquinata loquentes ex diversis locis.*

¹²⁶ Cfr. Sittl 1882: 45-46; Migliorini 2010¹³: 19. La única excepción parece ser la del vasco, en *Hispania*, cfr. Alvar Ezquerro 1998: 124.

¹²⁷ Es el caso, p.e., del galo, atestiguado por lo menos hasta el siglo IV d.C., cfr. Herman 1990 (1982): 54 *Id.* 1990 (1983): 153-155 y Alvar Ezquerro 1998: 124-125, con bibliografía. Para el ejemplo también del etrusco (hasta la época augustea como mínimo) y de las lenguas del norte de África (todavía nombradas por San Agustín), cfr. *eod. loc.* Sobre las lenguas paleohispánicas, cfr. *supra*, nt. 34.

¹²⁸ Es más, existe la teoría de que algunos rasgos diferenciadores de las lenguas románicas deriven directamente del sustrato prerromano, como es el caso de la llamada *gorgia Toscana* en el dialecto e italiano regional de esa región de Italia, cfr. Marcato 2002: 174 y especialmente Agostiniani 1983. Sobre el concepto de *italiano regionale*, cfr. *supra*. Sobre la influencia del sustrato prerromano en las lenguas neolatinas, cfr. Alvar Ezquerro 1998: 131-139.

¹²⁹ Mohrmann 1951: 214. Sobre las causas de la diferenciación territorial del latín, cfr. también Väänänen 1981: 55 (sustrato; cronología de la romanización; modos e intensidad de la romanización; desagregación del Imperio de Occidente; aislamiento territorial). Herman 1990 (1985): 64 reúne algunos de los principales factores de diferenciación que han sido individuados por la crítica.

¹³⁰ Cfr. *supra*, cap. 1.3.

que, al ser compuesto primariamente por gente humilde y de baja extracción social, favoreció la introducción cuantiosa de elementos vulgares dentro del sistema lingüístico tradicional¹³¹. Este hecho se reveló fundamental para la historia evolutiva del latín y para su diversificación territorial, puesto que los caracteres del latín cristiano se extendieron sucesivamente a la lengua latina en general, orientándola hacia una expresión más popular¹³².

Además, con la crisis del sistema político, empezada en el siglo III d.C., y con la siguiente división del Impero entre Occidente y Oriente (entre finales del siglo III y principio del siglo IV d.C.), el elemento centralizador, hasta entonces representado por Roma, perdió toda su fuerza también bajo el punto de vista lingüístico, con la consecuencia de que las tendencias centrípetas e innovadoras se hicieron más poderosas¹³³. En este sentido, cabe señalar que, mientras que muchas de las innovaciones del sistema lingüístico latino acontecidas hasta entonces habían interesado todos los territorios del Imperio de la misma manera (por lo que, como resultado, con el paso del tiempo, los idiomas romances desarrollaron características comunes propias de toda la familia neo-latina o de algunas de sus ramas¹³⁴), la disgregación política debida a la reforma de Diocleciano y, después, a las invasiones bárbaras fueron los dos factores que determinaron la verdadera dialectalización del latín a finales de la Antigüedad¹³⁵.

Las dominaciones germánicas que afectaron posteriormente el suelo europeo, de hecho, llevaron a la crisis definitiva del sistema escolar romano –si exceptuamos la educación privada de la clase aristocrática– con fuertes repercusiones para la enseñanza de la lengua literaria. El latín se mantendrá vivo, gracias a un conocimiento que ya es limitado, como lengua oficial y, sobre todo, como lengua de la iglesia, pero sufrirá cada vez más la influencia del uso popular¹³⁶; la lengua cotidiana, por su parte, será objeto a su

¹³¹ En efecto, también en la epigrafía, los materiales paleocristianos revelan un rápido aumento de los fenómenos vulgares, cfr. Herman 1990 (1978): 35.

¹³² Mohrmann 1951: 215-216.

¹³³ Cfr. Alvar Ezquerro 1998: 113 y 141-143.

¹³⁴ Nos referimos, p.e., al hecho de que el sistema casual latín desapareció por completo de todos los idiomas neo-latinos (menos, muy parcialmente, en el rumano, cfr. *infra*, cap. 8.2.4). Sin embargo, el romance se distingue, en base a las características comunes compartidas por las lenguas, entre romance occidental y oriental y, dentro del primer grupo, en las ramas del hispano-romance, del ítalo-romance, etc. Cfr. Alvar Ezquerro 1998: 140-141.

¹³⁵ Alvar Ezquerro 1998: 140 y 149.

¹³⁶ Mohrmann 1951: 216-217. Este proceso tuvo distintas cronologías, dependiendo del territorio y de las poblaciones que ahí instauraron sus reinos; por ejemplo, parece que fue muy precoz en Galia, donde se

vez de profundas innovaciones, especialmente léxicas, con motivo de las aportaciones del superestrato germánico.

En el año 813 d.C., el Canon XVII del Concilio de Tours se refiere a la lengua hablada ya como a la *rustica Romana lingua* (es decir, el romance¹³⁷); a esta nueva lengua era necesario traducir (*transferre*) el latín de la tradición, para que los fieles entendieran las homilías¹³⁸. Según una célebre teoría sostenida especialmente por Wright, será pues la Reforma Carolina a restituir el latín como lengua normativa de la escritura, separada respecto al romance, lengua del uso hablado, creando una cesura neta entre las dos, que preservará el latín clásico de la tradición de la “corrupción” romance¹³⁹.

Como consecuencia de todas las consideraciones hechas hasta aquí, resulta evidente que, cuando investigamos las variaciones dialectales del latín, no esperamos encontrar una serie de dialectos reales y verdaderos, entendidos como sistemas lingüísticos distintos, aunque de base común. Más bien, ambicionamos definir aquellos caracteres internos a la lengua que, variando lentamente tanto en la diatopía como en la diacronía debido a razones de carácter en prevalencia social y cultural, subyacen a una diversificación más evidente, en algunos aspectos anticipando los futuros desarrollos de los idiomas romances (y que Herman define también como “estadios pre-dialectales” del

verificó ya a partir del siglo V d.C., y posterior en Italia, donde la ruptura entre lengua hablada y latín escrito no tendría lugar hasta el siglo X d.C. (*ibid.*: 217-219). De todas maneras, establecer el límite entre latín y lengua vernácula es una operación delicada y no ajena a debates, cfr. Tovar Llorente 1964 (1986): 134-135.

¹³⁷ Utilizamos la expresión “dialecto romance” tomándola de Pisani 1971: 458 («gli odierni dialetti romanzi»).

¹³⁸ M.G.H. *Leges* III 21, p. 288: «*Et ut easdem omelias quisque aperte transferre studeat in rusticam romanam linguam aut thiotiscam, quo facilius cuncti possint intellegere quae dicuntur*». De ahí a poco data el *Juramento de Estrasburgo*, del año 842 d.C., el primer documento donde se registra la diversidad de los idiomas romances como lenguas independientes en Europa, cfr. Mohrmann 1951: 218; González Rolán 1978: 458; Väänänen 1981: 39 y Banniard 1992: 37-38. De todos modos, hay quienes opinan que los idiomas neolatinos derivaron del latín clásico, y no del latín vulgar, cfr. sobre este tema Väänänen 1977 y González Rolán 1978: 462-463.

¹³⁹ Cfr. Wright 1991. Esta teoría es en parte debatida por Herman (2006 [1996]: 204-207 y 212), quien considera que el proceso de diferenciación entre lengua vernácula y latín de la tradición fue anterior aunque no consciente hasta principios del siglo X d.C. en zonas como Italia o *Hispania* (cfr. anterior); cree pues que los efectos de la Reforma Carolina se limitaron a promover la toma de conciencia de dicha dicotomía lingüística y la denominación de los nuevos idiomas identificados.

latín)¹⁴⁰. Para conocer estas diversificaciones dialectales debemos acudir a las fuentes tradicionales del latín vulgar y sobre todo –pensamos– a las inscripciones¹⁴¹.

1.5. La diversificación territorial del latín: problemas y perspectivas

Hasta ahora hemos hablado de latines provinciales y hemos hecho referencia a varios estudios sobre los latines de las provincias, incluso a un ramo de la investigación que, como nuestro trabajo, se ha dedicado a buscar los caracteres fundamentales de un supuesto “latín de *Hispania*”¹⁴². Sin embargo, la diversificación territorial del latín no es un hecho tan evidente y conocido, por las razones que, en buena medida, ya hemos expuesto en el párrafo anterior.

De hecho, la lengua de las fuentes clásicas aparece a nuestros ojos como uniforme y unitaria, modificándose exclusivamente en el registro y por razones de estilo, según el tipo de producción literaria¹⁴³. Puesto que el ideal del bien hablar y el estándar de la producción literaria se conformaron a la lengua elaborada en Roma (en base al principio de la *urbanitas*), los autores clásicos evitan cuidadosamente emplear en sus textos cualquier rasgo dialectal que pueda sonar como *rusticus* o *peregrinus*¹⁴⁴. Por otra parte, son sobre todo los autores que responden a los cánones literarios los que han llegado hasta nosotros, pues en la edad tardoantigua y medieval fueron priorizados en el proceso de transmisión y conservación de la cultura clásica, por razones esencialmente de prestigio, interés del contenido y finalidades didácticas¹⁴⁵.

Al lado de esta situación de uniformidad de los textos literarios, las inscripciones u otros tipos de fuentes directas como los papiros tampoco parecen dar muestra de

¹⁴⁰ Cfr. Herman 1990 (1985): 86 (*état... prédialectal*).

¹⁴¹ «Il nous paraît inévitable de continuer à interroger les inscriptions (...). Grâce à leurs résultats, nous savons que les diverses provinces de la latinité n'étaient séparées, sous l'Empire, par aucune différence linguistique profonde, et qu'il ne faut pas s'attendre à trouver, entre les différents latins provinciaux, des divergences spectaculaires. Cette identité fondamentale pouvait cependant recéler des divergences plus fines, des réalisations phonétiques différents à l'intérieur du même système, des tendances d'évolution amorcées et préparant une différenciation plus nette» (Herman 1990 [1965]: 12). Cfr. también Herman 1990 (1978): 48-49 e *Id.* 1990 (1985): 86-87.

¹⁴² Cfr. *supra*, cap. 1.3.

¹⁴³ Cfr. *supra*, cap. 1.3. Cfr. Väänänen 1967: 4; *Id.* 1981: 35-36; Herman 1990 (1985): 65 y Alvar Ezquerro 1998: 111.

¹⁴⁴ Cfr. QVINT. *inst.* I 5, 29: (...) *Cuius difficilior apud Graecos observatio est, quia plura illis loquendi genera, quas dialectus vocant, et quod alias vitiosum, interim alias rectum est. Apud nos vero brevissima ratio.*

¹⁴⁵ Cfr. Alvar Ezquerro 1998: 112.

regionalismos evidentes¹⁴⁶. Por el contrario, lo que sí ponen de relieve es la estrecha interrelación entre lengua escrita y oral así como la influencia omnipresente de la tradición literaria en la lengua del uso cotidiano¹⁴⁷. En tales circunstancias, pues, conocer las variedades dialectales del latín se hace muy difícil.

No obstante, la teoría de una diversificación territorial de la lengua latina, ya presente en los primeros trabajos sobre los latines provinciales, ha sido aceptada desde hace tiempo por la *communis opinio* académica. En 1981, Väänänen formuló el axioma según el cual « le latin n'a pu ne pas se diversifier sur les plans diastratique, diatopique et diachronique »¹⁴⁸. Más recientemente, este principio ha sido reafirmado por Adams: « It is surely paradoxical that Latin should have spawned a diversity of Romance languages and dialects and yet had no regional varieties itself »¹⁴⁹.

En efecto, los principios básicos de la lingüística histórica y de la geografía lingüística demuestran que cualquier lengua viva –como fue, en sus tiempos, en latín– está sometida a un proceso evolutivo natural, que la induce a modificarse en el tiempo (variación diacrónica), en el espacio (variación diatópica) y según la componente social de los hablantes y las circunstancias de producción (variedades diastrática y diafásica)¹⁵⁰. Además, hay que tener en cuenta el fenómeno de la interferencia lingüística y sus consecuencias sobre los sistemas involucrados, como el surgimiento de fenómenos suprasegmentales (la entonación y los acentos) o léxicos (los préstamos y los calcos).

Este proceso de diferenciación interesó sin duda también al latín, cuando se superpuso en calidad de lengua de prestigio a los sustratos indígenas provinciales y cuando, hacia finales de la Antigüedad, se superpusieron a él las lenguas de los invasores germánicos¹⁵¹. Por otra parte, a lo largo de toda su historia, el latín se modificó internamente según los criterios que acabamos de enunciar arriba.

¹⁴⁶ Cfr. Herman 1990 (1985): 65-66.

¹⁴⁷ Cfr. Herman 2006 (1995)a: 219.

¹⁴⁸ «Au départ il y a l'axiome: le latin n'a pu ne pas se diversifier sur les plans diastratique, diatopique et diachronique» (Väänänen 1981: 55). La idea de la variación territorial del latín ya es presente en Sittl (1882), cfr. *supra*, cap. 1.1.

¹⁴⁹ Adams 2007: 1-2.

¹⁵⁰ La terminología usada hace referencia al sistema elaborado por Coseriu (1980: 111-112) a partir de Flydal (1951). Cfr. Bartoli 1925: 107 y Herman 1990 (1962): 342 e *Id.* 1990 (1969): 346. También, con referencia al latín: Mihăescu 1960: 52; Mariner Bigorra 1977: 31; Herman 1990 (1965): 12; *Id.* 2000: 123; Banniard 1992: 14; Alvar Ezquerro 1998: 112 y 146; Herman 2000: 123.

¹⁵¹ Cfr. Tovar Llorente 1964 (1986): 119.

Sin embargo, a la hora de investigar la diferenciación territorial del latín, los latinistas y los romanistas se han enfrentado tradicionalmente tanto en las cuestiones metodológicas como en el planteamiento fundamental de la cuestión¹⁵². Por un lado, los filólogos latinos han sostenido la tesis llamada “unitaria”, postulando la existencia de una *koiné latina*, es decir, de una lengua literaria estándar, a la que se opuso una lengua vulgar de características igualmente uniformes, y que tal se mantuvo hasta cronologías incluso muy avanzadas; el método de trabajo de esta corriente es progresivo (o deductivo) y se basa en las fuentes escritas de la época antigua (inscripciones y otras fuentes del latín vulgar)¹⁵³. Por el otro lado, los filólogos románicos han defendido la tesis “diferencial”, en base a la cual la unidad del latín a nivel de la lengua oral de uso cotidiano se rompió muy temprano (tal vez ya con las primeras conquistas) y los idiomas romances también empezaron a formarse pronto¹⁵⁴. Así pues, los romanistas han operado tradicionalmente con un método de tipo regresivo (o inductivo), intentando reconstruir la lengua madre (el famoso “proto-romance” o “romance común”) a partir del estudio comparado de las derivaciones neo-latinas¹⁵⁵, pero sin utilizar o casi las fuentes latinas¹⁵⁶.

Como consecuencia de esta diatriba, las opiniones de los dos grupos de filólogos difieren enormemente con relación a la fecha de ruptura de la unidad del latín y de la

¹⁵² La cuestión se planteó, en realidad, ya en 1435 durante una reunión que tuvo lugar en Florencia entre los mayores humanistas de la época (como Leonardo Bruni, Biondo Flavio y Poggio Bracciolini), cfr. González Rolán 1978: 462-467. Sobre las dos posiciones, cfr. Banniard 1992: 23-32. Sobre el problema de la existencia de dos métodos independientes, cfr. Sofer 1963: 40 y Herman 1990 (1985): 67. Al lado de las dos teorías que mencionaremos, cabe recordar también la llamada “teoría de los estratos”, afirmada, entre otros por Terracini, Menéndez Pilar y Wartburg, que relaciona las diversificaciones territoriales del latín con los sub- para- y adstratos históricos, cfr. Väänänen 1981: 40.

¹⁵³ Cfr. Varvaro 1984: 14, quien precisa: «Quando si dice *unitaria*, è chiaro però che non si dà a questa parola un senso forte: si intende dire soltanto che, ad esempio, chi aveva imparato e sapeva usare il latino di Olissipo non aveva difficoltà con i cittadini di Londinum o di Carthago, oltre che di Mediolanum e di Poetovio. Allo stesso modo, chi abitava gli angoli più malfamati della Suburra avrebbe potuto, dal punto di vista linguistico, conversare con i membri della corte imperiale». Entre los más célebres defensores del latín unitario encontramos a Meyer-Lübke, quien, por otro lado, abandonó esta idea a partir de 1900 (cfr. Väänänen 1981: 40, nt. 15) y a Muller, para quien el latín se mantuvo unitario hasta el año 800 d.C. (cfr. Herman 1990 [1985]: 63 y 67). El término *koiné* para referirse a la uniformidad del latín hablado se encuentra en Herman 1990 (1985): 77 y 78, entre otros.

¹⁵⁴ El principal representante de esta teoría fue Křepinský, cfr. Herman 1990 (1984): 63.

¹⁵⁵ Cfr. Mohrmann 1951: 210-213; Tovar Llorente 1964 (1986): 111-112; Väänänen 1981: 27 y 35-45; Herman 1990 (1984): 63-64 e *Id.* 2003: 6.

¹⁵⁶ Cfr. Herman 2006 (1995)a: 218. Se inserta en esta producción la célebre obra de Wartburg (1950).

formación de las lenguas romances¹⁵⁷. En este sentido, es cierto que la prueba más evidente de que el latín fue sujeto a las variaciones propias de las lenguas vivas son, sin duda, sus resultados, es decir los idiomas y los dialectos neo-latinos actuales, que se originaron a partir de la lengua madre común¹⁵⁸ en base a un proceso evolutivo que fue de verdadera metamorfosis y *autoalofonia*¹⁵⁹. Sin embargo, son las fuentes literarias en primera persona quienes nos ofrecen la prueba de que el latín se diferenciaba por algunos caracteres provinciales ya en la época imperial¹⁶⁰.

Ya hemos recordado las opiniones negativas de Cicerón en contra de las hablas rústicas y peregrinas¹⁶¹. Pues bien, el mismo autor afirma además que los poetas cordubenses traicionan su origen hispánico por el sonido *pingue* de sus composiciones¹⁶². Algo parecido a lo que acontecía, según Quintiliano, con la prosa liviana, caracterizada por cierto nivel de *patavinitas*¹⁶³. Esta pudo comprender, entre otros rasgos, el uso de la forma pronominal *sibe*, en lugar de *sibi*, que, efectivamente, se caracteriza por ser un elemento dialectal de las inscripciones de la *Regio X* y, además, era distintiva también de la prosa del conciudadano Asconio Pediano¹⁶⁴.

Contamos asimismo con el testimonio de la *Historia Augusta*, que nos habla de cómo los senadores se rieron del rústico acento bético del emperador Adriano, un día que pronunció un discurso en el senado, siendo aún cuestor¹⁶⁵; y de cómo Septimio

¹⁵⁷ González Rolán 1978: 457; Väänänen 1981: 56; Varvaro 1984: 12-13; Herman 1990 (1985): 63-64. Por otro lado, es evidente que establecer una fecha exacta que delimite el fin del latín como lengua hablada y el comienzo de los idiomas romances es imposible (Terracini 1951: 15) o por lo menos fuera de nuestro alcance (Herman 2006 [1992]: 193-194). Es más, para algunos ni siquiera es lícito hablar de ruptura, sino que se debería llamar continuidad al paso del latín a las lenguas neolatinas; cfr. sobre este tema González Rolán 1978: 459-460 y Crevatin 1984: 23-24. Sin embargo, según otros autores como Herman (2006 [1996]: 195) se trata de una verdadera transformación, puesto que el latín y los romances representan dos sistemas lingüísticos muy diferentes y en sí no mutuamente comprensibles.

¹⁵⁸ Cfr. Sittl 1882: 1 y 43.

¹⁵⁹ Banniard 1992: 15-16. Cfr. también Herman 2006 (1992): 185-186 y 187.

¹⁶⁰ Cfr. Herman 1990 (1985): 71. De hecho, la situación posterior de convivencia entre latín como lengua oficial y de cultura y vernáculos romances como lengua del uso cotidiano se puede considerar de verdadera diglosia, cfr. Herman 2006 (1992): 192.

¹⁶¹ Cfr. *supra*, nt. 113.

¹⁶² Cfr. CIC. Arch. 10, 26: (...) *ut etiam Cordubae natis poetis, pingue quiddam sonantibus atque peregrinum tamen aures suas dederat.*

¹⁶³ Cfr. *supra*, nt. 113.

¹⁶⁴ QVINT. inst. 1,7, 22: *Sibe et quase scriptum in multorum libris est, sed an hoc voluerint auctores nescio; T. Livium ita his usum ex Pediano comperi, qui et ipse eum sequebatur. Haec nos i littera finimus.* Cfr. Cresci Marrone 2012: 307, con algunos ejemplos epigráficos.

¹⁶⁵ Cfr. SHA, Hadr. 3, 1: *Quaesturam gessit Traiano quater et Articuleio consulibus, in qua cum orationem imperatoris in senatu agrestius pronuntians risus esset, usque ad summam peritiam et facundiam Latinis operam dedit.*

Severo nunca logró corregir su acento africano¹⁶⁶. Al latín africano se refiere también San Agustín, quien recuerda la dificultad, para un africano poco cultivado, de captar la distinción fonológica de cantidad vocálica, de modo que dos palabras distintas como *ōs* “hueso” y *ōs* “boca” se pronunciaban como si fueran la misma¹⁶⁷, una particularidad que el gramático Consencio denomina directamente *Afrorum vitium*¹⁶⁸. Célebre es, finalmente, la afirmación de San Jerónimo de que «la latinidad muda cotidianamente, en las regiones y en el tiempo»¹⁶⁹.

Así pues, a pesar de que las obras de la literatura latina clásica y, en apariencia, las inscripciones, no dejen margen para la identificación de ninguna variedad dialectal del latín, los indicios contenidos en las fuentes que acabamos de mencionar comprueban que una diferenciación territorial del latín, por lo menos a nivel fonético, existió y era advertida por los antiguos como un elemento discriminante de las hablas regionales. Por otro lado, los distintos idiomas romances representan el testimonio más claro de los procesos evolutivos experimentados por el latín a lo largo del tiempo y del espacio.

Sin embargo, por sí misma, la gramática comparada de los idiomas neo-latinos no basta para explicar sus orígenes ni la transición del latín al romance. Esto es debido sobre todo a las fuertes diferencias estructurales que separan los idiomas romances del latín, lo que, en línea de principio, al aplicar tan sólo el método comparativo, podría hasta conllevar el riesgo de reconstruir una lengua madre del todo hipotética e imaginaria –en este caso, el ya mencionado “proto-romance” o “romance común”– si no fuera que el latín es un idioma documentado, a diferencia de otras proto-lenguas como el finohúgrico o el indoeuropeo¹⁷⁰. A este respecto cabe mencionar la posición de Banniard, quien recuerda cómo las dos cuestiones de la fragmentación lingüística y de la desaparición del latín son dos aspectos distintos de una misma cuestión –es decir, de la vida y la muerte del latín– y no un solo tema sobre el cual enfrentarse¹⁷¹. De forma

¹⁶⁶ Cfr. SHA, *Sept. Sev.* 19, 9: *Canorus uoce, sed Afrum quiddam usque ad senectutem sonans.*

¹⁶⁷ Cfr. AVG. *doctr. christ.* 4, 10, 200, 32, 132-133: *Cur pietatis doctorem pigeat imperitis loquentem, ossum potius quam os dicere ne ista syllaba non ab eo, quod sunt ossa, sed ab eo, quod sunt ora, intellegatur, ubi Afrae aures de correptione vocalium et productionem non iudicant.* Cfr. Herman 2006 (1991): 173; *Id.* 2006 (1992): 190.

¹⁶⁸ GL 5, 392, 3: *Producta priore syllaba, cum sit brevis, quod uitium Afrorum familiare est.*

¹⁶⁹ HIER. *in Gal.* 2, 3: *Cum (...) et ipsa Latinitas et regionibus quotidie mutetur et tempore.* Cfr. Herman 1990 (1985): 71-72.

¹⁷⁰ Cfr. Herman 2006 (1992): 184 y 187; *Id.* 2006 (1995): 218-219.

¹⁷¹ Cfr. Banniard 1992: 29.

parecida, Herman afirma que la prehistoria de las lenguas romances tiene que basarse necesariamente en la lingüística latina y en la lingüística histórica del latín¹⁷². En consecuencia, los testimonios antiguos y los idiomas neo-latinos tienen que ser considerados como dos fuentes valiosas y complementarias para el conocimiento de la diversificación territorial del latín y para la reconstrucción de dicho proceso. Es preciso acudir a ambas para respaldar los resultados que, a medida que la investigación avanza, las dos filologías, latina y romance, consiguen alcanzar, en la esperanza de que los dos estudios se hagan cada vez más solidarios que opuestos¹⁷³.

¹⁷² Cfr. Herman 2006 (1992): 185.

¹⁷³ Cfr. Banniard 1992: 28-29.

2. La epigrafía como fuente de lengua

2.1. Ventajas y desventajas de las inscripciones como fuentes de lengua

Las inscripciones, que son las únicas fuentes para el conocimiento de algunas de las lenguas llamadas “lenguas de *corpus*”¹ o “de atestiguación fragmentaria”² (como el venético, el etrusco u otras de sustrato prerromano) deben considerarse como valiosas fuentes de lengua también para el griego y el latín, que sin embargo conocemos principalmente a través de los autores literarios. Es más, entre las fuentes para el estudio del latín vulgar, el testimonio epigráfico juega, a nuestro parecer, un papel de especial relevancia por las numerosas ventajas que trae consigo.

En primer lugar, como observa Donati, «l’iscrizione costituisce sempre un caso unico, non una copia»³, es decir que la epigrafía se caracteriza como una fuente original y auténtica, que no ha sufrido alteraciones a lo largo de la historia. Por supuesto, no *siempre* es así, pues algunas inscripciones hoy en día desaparecidas sólo se conocen por tradición indirecta, a veces a través de simples dibujos y/o transcripciones de época moderna, y no disponemos si quiera de alguna fotografía del original. Los copistas pueden cometer fallos de vario tipo: errores de lectura, *lapsus* de escritura copiando el texto, interpretación equivocada de la iconografía de los monumentos etc. En algunos casos, dichos fallos parecen depender de las circunstancias materiales en las que la inscripción fue copiada (escasa visibilidad, piedra desgastada, etc.); en otros, revelan la influencia ejercitada por las lenguas neolatinas o por la cultura moderna de los copistas sobre los textos antiguos⁴. Por el contrario, en el caso de las inscripciones conservadas, a menos que se trate de falsos epigráficos, podemos contar con documentos originales y auténticos⁵.

En segundo lugar, es sin duda un elemento relevante para la investigación lingüística el hecho de que el testimonio epigráfico sea muy variado en su tipología.

¹ Cfr. Kruschwitz 2015: 721.

² Cfr. Gorrochategui – Vallejo 2010: 71.

³ Donati 2002: 10.

⁴ Un ejemplo puede ser la lectura *nuncio* en lugar de *avunculo*, presente en la transcripción de una inscripción de la Bética dentro del ms. RAH 2/23, cfr. Tantimonaco – Gimeno 2014/2015: 338-339.

⁵ Por supuesto, no hay que considerar como copias las producciones epigráficas seriales (típicas, p.e., de la epigrafía comercial) ni los esporádicos casos de dobles epigráficos. La idea de “copia”, de hecho, está más bien en la *intención* de preservar un documento, por razones de utilidad circunstancial o bien para transmitirlo a la posteridad.

En este sentido, es especialmente útil para el estudio del latín vulgar la categoría del *instrumentum*⁶: grafitos o pinturas realizadas *post coctionem* sobre objetos de uso común; textos trazados con algún instrumento puntiagudo o directamente con el dedo sobre la arcilla fresca de las cerámicas; y documentos de contenido más complejo, como las *tabellae defixionum* o los *tituli picti* sobre pared. Estas inscripciones vehiculan a menudo los sentimientos más espontáneos de los escribientes, dictados por situaciones puntuales, y fueron producidas con particular despreocupación formal. Desde este punto de vista, también son importantes las tablillas de carácter epistolar (como p.e. las Albertini o las de Vindolanda)⁷, que por tipología se parecen más a los papiros, otra valiosa fuente de lengua vulgar y coloquial⁸. Estas clases de epígrafes han servido como base a muchas monografías y muchos artículos dedicados al tema del latín vulgar⁹. También son, por desgracia, las que con menor abundancia han llegado a nuestras manos, a causa del carácter perecedero de sus soportes o de las tintas empleadas para escribir, en el caso de las inscripciones pintadas. Pero, en general, toda clase de producción de tipo privado (como los epitafios y las dedicaciones votivas particulares) son especialmente interesantes para el estudio de la lengua, pues tienden a concentrar un número más elevado de vulgarismos respecto a las inscripciones públicas (tal y como las leyes o las inscripciones monumentales)¹⁰.

Otros dos aspectos importantes de las inscripciones respecto a la investigación lingüística son la posibilidad de datarlas (casi siempre con cierta seguridad, por lo menos indicativamente por siglos); y la estrecha vinculación con el territorio en el que fueron producidas y halladas¹¹, pues son raros los casos de inscripciones desplazadas muy lejos de su contexto originario, y normalmente su procedencia es fácilmente identificable¹².

⁶ Cfr. Mayer 1994: 367-368 y 374-377.

⁷ El estudio lingüístico de estos documentos se halla respectivamente en Väänänen 1965 y Adams 1995.

⁸ Cfr. Adams 1995: 86. Véase Kramer 2007.

⁹ Cfr. Jeanneret 1916 y García Ruiz 1967 (*defixiones*), Väänänen 1966 (*tituli picti*), además del ya mencionado artículo de Adams (cfr. nt. anterior).

¹⁰ Pirson 1901: IX; Gaeng 1987: 79. Cfr. también Meurman-Solin 2012: 474. Un caso aparte representan los miliarios, pues a partir de la época tardo-antigua empezaron a ser promovidos en honor de los imperadores por las comunidades locales, y ya no por la Opropia administración pública, razón por la cual también tienden a contener errores ortográficos y vulgarismos.

¹¹ Pirson 1901: IX; Carnoy 1906²: 12; Herman 1990 (1965): 11; *Id.* 1990 (1985): 65. La datación problemática e imprecisa es considerada una desventaja de las inscripciones para su uso como fuentes de lengua por Pighi (1951: 205) y Adams (cfr. *infra*).

¹² Para citar tan sólo un ejemplo que conocemos personalmente, recordamos las inscripciones que fueron reemplazadas para la construcción de Venecia, después de que los prófugos de las ciudades del interior se

Autenticidad, variedad, cronología y procedencia son, por lo tanto, las principales ventajas que las inscripciones presentan a la hora de ser empleadas como fuentes de lengua. Sin embargo, es cierto que también tienen sus aspectos problemáticos.

En primer lugar, su propia naturaleza de fuentes escritas representa un límite para estudiar, a través de ellas, la lengua oral: en términos generales, un texto escrito es, de por sí, un acto formal que tiende a la corrección, lo que, en principio, reduce las probabilidades de encontrar en ello faltas que revelen aspectos de la fonética u otros elementos de la lengua hablada¹³. Además, el lenguaje empleado en la epigrafía suele ser muy formular, a menudo incluso expresado en abreviaturas, o, por el contrario, si se trata de inscripciones métricas (*CLE*), puede llegar a ser demasiado poético y literario¹⁴. Asimismo, la extensión de los textos epigráficos es generalmente breve y los contenidos repetitivos (como en el caso de las inscripciones funerarias, donde, por regla general, solemos encontrar los nombres de los difuntos y de los promotores, la indicación de la edad y algunos términos de parentesco, juntamente con alguna fórmula canónica de despedida, deseo o indicación de la sepultura, como: *ave et vale, sit tibi terra levis, hic situs est, sacrum Dis Manibus*, etc.)¹⁵.

Por esta razón, la mayoría de los datos lingüísticos extraíbles de las inscripciones pertenece al ámbito de la fonética¹⁶, con poco margen para la aparición de fenómenos sintácticos y léxicos¹⁷. De todos modos, no siempre es así, y por suerte podemos contar con algunos ejemplos de inscripciones más originales, incluso entre las votivas o las funerarias. Además, el hallazgo de elementos vulgares en textos de carácter

habían asentado en las islas de la laguna, al huir de las invasiones bárbaras del siglo V d.C. Una pequeña parte de ellas están aún en su sitio, otras se conocen por el testimonio del *CIL V* (cfr. Calvelli 2012 y 2015). Otro caso puede ser el de inscripciones conservadas en colecciones particulares y lejos de su lugar original de procedencia.

¹³ «Den meisten Zweifeln und Verlegenheiten ist man bei Begründung der Lautlehre ausegesetzt, wo es gilt, die gesprochenen Formen aus ihren schriftlichen Darstellungen richtig zu eruieren und sie bei ihrer oft sich widersprechenden Mannichfaltigkeiten richtig zu ordnen» (Schuchardt 1866: IX-X). También Dressler 1973: 130; González Rolán 1978: 456-457.

¹⁴ Cfr. Herman 1990 (1965): 13. No obstante, véase la contribución de Rodríguez-Pantoja Márquez 2002.

¹⁵ Cfr. Pirson 1901: VIII; Carnoy 1906²: 11-12; Pigghi 1951: 205; Gaeng 1968: 36. Sobre el problema de las faltas repetidas por la repetitividad de los formularios epigráficos, cfr. Gaeng 1968: 27.

¹⁶ Cfr. Herman 1990 (1978): 39 y Adamik 2012: 134. Tan sólo es suficiente con ver cuánto espacio es dedicado a las cuestiones fonéticas en la obra de Carnoy (1906²: 17-214) y cuánto a los demás niveles de la lengua (*ibid.* 215-249). De hecho, de ahí a tres años, Martin (1909) publicó una monografía sobre las particularidades sintácticas del latín de *Hispania* a partir de las inscripciones.

¹⁷ Cfr. Herman 2000: 126. El carácter parcial de los resultados es, de todos modos, propio de la reconstrucción lingüística, cfr. Meillet 1925: 14 («La restitution fournit donc de la langue commune une idée incomplète, et sans doute très incomplète, le plus souvent»).

estandarizado tiene, de por sí, un interés científico, precisamente por su escasa probabilidad de manifestarse. Por último, más allá de las fórmulas epigráficas, las inscripciones sí que contienen algunos términos o elementos de la lengua cotidiana que no aparecen en el *corpus* literario conocido, o bien que son esporádicos en literatura y quedan confirmados por la epigrafía. Por eso, en línea general los estudiosos confirman que las inscripciones, a pesar de ser unos materiales en apariencia tan homogéneos, son interesantes desde el punto de vista lingüístico¹⁸.

Así pues, entre las variedades conocidas por las obras de los escritores latinos y aquellas testimoniadas por las inscripciones se establece una relación de complementariedad, que permite aumentar nuestros conocimientos sobre la lengua latina en todas sus facetas.

2.2. El método de Gaeng

Como ya hemos tenido ocasión de decir, fueron los miembros de la escuela americana, empezando por Gaeng, quienes elaboraron por primera vez una verdadera metodología para el tratamiento de las inscripciones como fuentes de la lengua vulgar¹⁹.

De hecho, en su obra titulada *An Inquiry into local Variations in Vulgar Latin as reflected in the Vocalism of Christian Inscriptions* (1968), que trata de la evolución del sistema vocálico en la antigüedad tardía a partir de las inscripciones cristianas de distintas áreas del Imperio, Gaeng establece unos criterios que, por primera vez, son de tipo cuantitativo y comparativo. Al igual que los investigadores de la época anterior, funda su trabajo en la búsqueda de las “faltas” contenidas en las inscripciones; pero, más allá de limitarse a describirlas, las cuenta y las pone en relación con el número correspondiente de variantes “correctas” presentes en el mismo *corpus*, comparando primero los resultados internos al *corpus* en cuestión, y luego los resultados de distintos *corpora*.

A través de la comparación, el autor procura poner en luz las peculiaridades de los dialectos del latín en las diferentes regiones investigadas²⁰, con la esperanza de superar las frustraciones de los trabajos anteriores, que no habían podido hacer otra cosa sino

¹⁸ Cfr. Gaeng 1987: 79.

¹⁹ Cfr. *supra*, cap. 1.2.

²⁰ Cfr. Gaeng 1968: 24.

constatar la general uniformidad de los fenómenos vulgares documentados en las provincias:

«Even a cursory reading of inscriptional material from various areas will show a rather striking orthographic unity, also observed in connection with other late Latin documents (...). Furthermore, since deviations are seldom limited to a particular area, it would seem that the only way in which a meaningful analysis could be made is by determining the frequency of occurrence of certain “mistakes” in one region as against another. Hence, it seemed to us that the most reliable method of analysing our inscriptional material would be to count all occurrences of each individual phenomenon we propose to study according to classical Latin standards and deviations therefrom»²¹.

Para ejemplificar el método de Gaeng, puede ser útil mirar su análisis de la confusión entre los fonemas /ē/ e /ĭ/, que posteriormente llevó a la transformación de ambos en /e/. El estudioso, pues, procede por medio de la recopilación de tablas, que presentan una repartición geográfica de los materiales y una subdivisión cronológica interna a la Tarda Antigüedad cristiana –que depende de la zona y de la composición de los *corpora*– distingüendo los casos en que la realización del fenómeno vocálico acontece en sílaba abierta o en sílaba cerrada. Cuenta manualmente el número de aberraciones halladas, lo suma al número de las ocurrencias correctas y, con esos resultados, opera un cálculo proporcional, para definir el porcentaje de la desviación en cada territorio estudiado. La proporción se basa en la fórmula matemática siguiente²²:

$$\text{desv.} : \text{desv.} + \text{corr.} = x : 100$$

A la hora de comentar los datos así obtenidos sobre la oscilación entre /ē/ e /ĭ/ (fig. 2), el autor observa la escasa presencia de testimonios en *Hispania*, y la reconduce al conservadurismo lingüístico de esta provincia²³ o bien a la escasa disponibilidad de materiales locales para el siglo VII d.C. De otra forma, observa que el cambio vocálico podría haberse verificado en *Hispania* al igual que en otras regiones, pero sin tener reflejos en la tradición gráfica local. Sin embargo, registra una confusión vocálica precoz, ya desde los siglos IV y V d.C. en la Galia, mientras que para Italia evidencia una evolución

²¹ Gaeng 1968: 26-27.

²² *Desv.* es abreviación de “desviación (lingüística)” y *corr.* de “(forma lingüística) correcta”.

²³ Se trata de un aspecto tradicionalmente reconocido en el latín de *Hispania*, cfr. *supra*, cap. 1.3.

precoz al Norte, un aumento evidente entre los siglos V y VI-VII d.C. en el centro y, por último, una evolución más gradual en Roma y en el Sur, territorios para los cuales también postula la hipótesis del conservadorismo gráfico.

Area	Century	Free		Checked		Total Correct	Total Dev.	% of Deviations
		/ē/	/i/	/ē/	/i/			
<i>Baetica</i>	IV-VI	16	20	9	8	53	1	1.8
	VII	11	19	7	13	50	2	3.8
<i>Lusitania</i>	IV-VI	55	14	10	9	88	4	4.3
	VII	10	4	1	6	21	0	0.0
<i>Tarraconensis</i>	IV-VI	29	8	6	13	56	5	8.2
	VII	12	0	3	6	21	1	4.7
<i>Narbonensis</i>	IV-V	14	7	7	4	32	8	20.0
	VI-VII	14	35	50	9	118	41	25.9
<i>Lugdunensis</i>	IV-V	11	9	11	5	36	10	21.7
	VI-VII	16	10	28	16	70	42	37.5
<i>No. Italy</i>	IV-V	50	62	37	28	147	15	9.2
	VI	9	10	44	11	74	5	6.3
<i>Ce. Italy</i>	III-IV	21	19	11	9	60	1	1.6
	V	10	15	12	5	42	2	4.6
	VI-VII	9	25	21	7	62	6	8.6
<i>So. Italy</i>	III-IV	23	10	8	13	54	1	1.8
	V	13	10	20	6	49	2	3.9
	VI-VII	18	59	56	25	158	9	5.4
<i>Rome</i>	III-IV	124	84	76	105	389	8	2.0
	V	48	55	60	47	210	11	4.9
	VI-VII	36	43	46	19	144	7	4.6

Fig. 2: Confusiones $e \sim i$ en distintas zonas del Imperio según el método de Gaeng (1968: 67)

Consideraciones parecidas las encontramos cuando el autor comenta la tabla en la que recoge los datos sobre el intercambio entre /ō/ y /ū/, destinadas a ser /o/ en el sistema romance posterior (fig. 3). Identifica la *Tarraconensis* como la región más conservadora de *Hispania* –de la que, sin embargo, vuelve a remarcar la escasa cantidad del corpus; la Galia presenta nuevamente un salto en el siglo VI d.C. y, de nuevo, el Sur de Italia parecería más estable en la conservación de las vocales, un fenómeno que, como afirma el autor, tendría reflejo en los dialectos meridionales y en el sardo; el centro de Italia, por otra parte, confirmaría una confusión vocálica más temprana.

Area	Century	Free		Checked		Total Correct	Total Dev.	% of Deviations
		/ō/	/ū/	/ō/	/ū/			
<i>Baetica</i>	IV-VI	7	1	0	6	14	0	0.0
	VII	12	6	2	8	28	1	3.5
<i>Lusitania</i>	IV-VI	18	0	1	8	27	1	3.5
	VII	2	2	0	7	11	0	0.0
<i>Tarraconensis</i>	IV-VI	15	2	0	3	20	5	20.0
	VII	1	0	0	3	4	0	0.0
<i>Narbonensis</i>	IV-V	23	1	0	5	29	1	3.4
	VI-VII	37	10	3	7	57	13	18.5
<i>Lugdunensis</i>	IV-V	28	6	2	6	42	2	4.3
	VI-VII	35	20	4	10	71	17	19.3
<i>No. Italy</i>	IV-V	52	24	46	30	152	2	1.3
	VI	25	1	4	15	45	3	6.6
<i>Ce. Italy</i>	III-IV	21	1	0	12	34	2	5.5
	V	14	2	5	4	25	2	7.4
	VI-VII	28	1	3	17	49	5	9.3
<i>So. Italy</i>	III-IV	22	4	2	6	34	0	0.0
	V	25	2	3	7	37	0	0.0
	VI-VII	32	8	3	10	53	1	1.8
<i>Rome</i>	III-IV	160	19	4	59	242	3	1.2
	V	117	15	8	41	181	5	2.6
	VI-VII	40	4	2	16	62	4	6.0

Fig. 3: Confusiones $o \sim u$ en distintas zonas del Imperio según el método de Gaeng (1968: 95)

Gaeng demuestra basarse en un método refinado cuando afirma utilizar exclusivamente las inscripciones datadas²⁴, puesto que su finalidad es poner en claro un aspecto diacrónico dentro de la diatopía; además, en algunas observaciones prudentes, por ejemplo al tener en cuenta la ocurrencia del mismo fenómeno dentro de una misma inscripción²⁵. Sin embargo, este último aspecto lo considera –a nuestro parecer, inapropiadamente– como un elemento de estorbo para la lectura de los datos y, por lo tanto, elimina las repeticiones del cómputo (de manera que, por ejemplo, el vocalismo /ō/ ~ /ū/ de la *Tarraconensis* pasa del 20 al 16%).

El autor presenta luego otras tablas, donde resume y compara los resultados sobre las dos evoluciones vocálicas ya examinadas en las distintas regiones. Basándose en la tabla que recoge las alternancias /ē/ ~ /ĭ/ y /ō/ ~ /ū/ (fig. 4), por ejemplo, llega a refutar la teoría tradicional de los romanistas, según la cual la confusión entre /ē/ e /ĭ/ habría sido anterior a la producida entre /ō/ y /ū/. Su análisis, de hecho, tan sólo confirmaría esta hipótesis en el caso de la Galia y del Norte de Italia, donde la confusión /ē/ ~ /ĭ/ se habría realizado ya en el siglo III d.C. y la confusión /ō/ ~ /ū/ cien años después; en las otras áreas investigadas, hubiera tenido lugar el fenómeno contrario, menos en el centro de Italia, en Roma y en *Hispania*, donde los cambios habrían sido simultáneos.

Area	Century	/ē/ and /ĭ/	/ō/ and /ū/
<i>Baetica</i>	IV-VI	1.8	0.0
	VII	3.8	3.5
<i>Lusitania</i>	IV-VI	4.3	3.5
	VII	0.0	0.0
<i>Tarraconensis</i>	IV-VI	8.2	20.0
	VII	4.7	0.0
<i>Narbonensis</i>	IV-V	20.0	3.4
	VI-VII	25.9	18.5
<i>Lugdunensis</i>	IV-V	21.7	4.3
	VI-VII	37.5	19.3
<i>No. Italy</i>	IV-V	9.2	1.3
	VI	6.3	6.6
<i>Ce. Italy</i>	III-IV	1.6	5.5
	V	4.6	7.4
	VI-VII	8.6	9.3
<i>So. Italy</i>	III-IV	1.8	0.0
	V	3.9	0.0
	VI-VII	5.4	1.8
<i>Rome</i>	III-IV	2.0	1.2
	V	4.9	2.6
	VI-VII	4.6	6.0

Fig. 4: Confusiones e ~ i / o ~ u en las distintas áreas del Imperio según Gaeng (1968: 97)

²⁴ Gaeng 1968: 27; cfr. también *Id.* 1987: 81.

²⁵ Cfr. Gaeng 1968: 96.

Como se puede ver, el trabajo de Gaeng es minucioso e interesante, pues sus conclusiones proceden en términos de mayor o menor innovación respecto a las tendencias de los desarrollos romance posteriores; su principal limitación, sin embargo, está en la tendencia a imputar al conservadurismo gráfico local la ausencia de cambios en algunas de las áreas investigadas –una hipótesis que, a nuestro parecer, es puramente especulativa. Bajo el punto de vista metodológico, además, sus resultados se ven afectados por la consideración y el cómputo no sólo de las grafías aberrantes sino que también de las correctas –lo que, siguiendo las críticas de Herman, no nos parece para nada significativo y necesario en una perspectiva de tipo lingüístico (cfr. *infra*). Por último, manifiesta demasiada preocupación por el número de inscripciones contenidas en los varios *corpora* –un factor que, de nuevo con Herman, pensamos que no es demasiado relevante, si el análisis estadístico se hace con todas las precauciones del caso (cfr. *infra*).

2.3. El método de Herman

En varios escritos publicados entre los años '60 y 2000, Herman expuso los fundamentos de su método para el estudio de los latines provinciales a partir del testimonio epigráfico²⁶. A pesar de que, por lo general, los fenómenos registrados sean tipológicamente los mismos en todas las provincias, Herman cree que la clave para obtener información de tipo dialectológico es mirar a la distribución estadística y a la diferente frecuencia de dichos fenómenos entre los distintos *corpora*:

«Il est évidemment vrai que ces faits se retrouvent dans toutes les provinces, ce qui les rend à première vue impropres à servir de base à une étude sur la différenciation territoriale du latin ; il est vrai aussi, cependant, que ces faits se retrouvent dans les diverses provinces selon des répartitions statistiques différents, ce qui indique en soi une certaine différenciation territoriale»²⁷.

²⁶ El primero de estos trabajos metodológicos es Herman 1990 (1965). Sin embargo, aquél donde más detenidamente describe su método, aplicándolo también a un caso concreto, es Herman 2000, que fue escrito en respuesta a las críticas avanzadas por Adams (1995: 88, nt. 19). De todos modos, la metodología de Herman ha sido resumida en Adamik 2012: 126-138, que también la defiende frente a las críticas nuevamente hechas por Adams (2007), cfr. *infra*. Sobre el método de Herman, cfr. también Väänänen 1981: 52-55.

²⁷ Herman 1990 (1970): 30-31.

Considera pues indispensable operar un cambio en la metodología de tratamiento de los documentos epigráficos hasta entonces utilizada²⁸. Los resultados de los investigadores americanos habían sido falseados, según Herman, por el equívoco planteamiento metodológico que, además de calcular proporciones engañosas, se había basado sobre figuras absolutas, esto es, sobre el análisis de fenómenos lingüísticos individuales dentro del *corpus* de referencia. En su opinión, estos dos grandes fallos metodológicos provocan que resultados de tipo cultural sean tomados, erróneamente, por información de tipo dialectológico:

«(...) Les différences dans le nombre absolu de telle ou telle graphie²⁹ ne constituent pas en elles-mêmes des indices de dialectisation ; elles sont en corrélation avec les variations de la densité épigraphique, avec la présence ou l'absence de telle ou telle catégorie d'inscriptions ou simplement avec les particularités du formulaire local. Les procédés de calcul destinés à dégager l'importance numérique relative des graphies (proportion entre le nombre des fautes et celui des pierres considérées –como en Politzer (1952), *n.d.R.*–, ou rapport entre les transcriptions fautives et les transcriptions “correctes” du même phonème) n'ont guère conduit plus loin, car les différences ainsi démontrées ne témoignent d'une manière certaine que de différences extralinguistiques : variations du niveau culturel, qualité professionnelle inégale des ateliers de graveurs»³⁰.

«(...) Il est évident qu'une seule et même déviation du système parlé par rapport aux normes classiques se reflétera relativement souvent dans les inscriptions d'un centre scolaire profondément romanisé comme *Mediolanum* que dans celles d'une petite ville de la côte dalmate»³¹.

Para obviar los problemas expuestos arriba, propone pues calcular la proporción de cada grafía dentro del conjunto de cada *corpus* territorial:

«Il vaut donc mieux calculer la proportion entre le nombre des fautes d'un type donné et le nombre total des fautes, ou bien la proportion entre plusieurs types des fautes confrontés l'un à l'autre»³².

²⁸ Cfr. Herman 1978 (1990): 36.

²⁹ «Nous employons le mot *graphie* par abréviation pour “graphie contraire à la norme classique et susceptible de révéler des caractéristiques phonétiques de la langue parlée» (Herman 1990 [1965]: 16). Cfr. también Herman 1990 (1965): 14 e *Id.* 2000: 124.

³⁰ Herman 1978 (1990): 36. Cfr. también Herman 2000: 126.

³¹ Herman 1971 (1990): 125-126. Cfr. también *Id.* 1990 (1971): 125-126 e *Id.* 1990 (1978): 36.

³² Herman 1985 (1990): 69-70.

Por otra parte, puesto que sólo cabe basarse en un número suficientemente consistente de ejemplos para que los fenómenos tengan un valor estadístico real –lo que conlleva la exclusión de muchos fenómenos atestiguados de forma esporádica³³–, «el método, de por sí, limita automáticamente el objeto de su investigación»³⁴. Así pues, como por una especie de “efecto lupa”, incluso las más mínimas diferencias existentes entre los distintos *corpora* se harán patentes, adquiriendo interés dialectológico.

El cálculo de la *frecuencia relativa* de las grafías obtenido de esta manera permitirá trazar el “perfil lingüístico dialectal” de cada región investigada y realizar sucesivamente una comparación de tipo territorial:

«L’única soluzione consiste nel considerare, per ogni unità territoriale, l’insieme, l’universo degli sbagli, delle grafie, e di calcolare la frequenza relativa dei tipi di sbagli in relazione fra loro; così, ogni territorio avrà un suo “profilo”, una sua struttura delle deviazioni, considerata indipendentemente dalla totalità delle iscrizioni corrette, dunque indipendentemente da fattori culturali. Se ci sono differenze linguistiche fra le regioni, esse si manifestano necessariamente nelle differenze fra questi “profili”, cioè nella diversa distribuzione di grafie, che, prese isolatamente, sono presenti dovunque»³⁵.

La comparación entre territorios tiene pues por objetivo identificar qué innovaciones del sistema lingüístico tuvieron lugar en los diferentes territorios así como la altura cronológica específica de dichos cambios:

«Ces différences initiales semblent avoir résulté d’un jeu complexe de retards et de progrès dans l’évolution du système linguistique, évolution dont le sens était cependant identique dans les diverses provinces»³⁶.

Al aplicar su método, Herman no considera como un obstáculo el hecho de que los *corpora* epigráficos de las regiones investigadas puedan diferir entre ellos por cantidad de inscripciones – lo que, sin embargo, supone un problema para Gaeng (cfr. *supra*) y es

³³ Cfr. Herman 1990 (1965): 16; *Id.* 1990 (1970): 30 e *Id.* 1990 (1985): 66.

³⁴ «Il metodo limita automaticamente l’oggetto dell’indagine: è ovvio che per l’approccio statistico dobbiamo disporre di serie d’esempi abbastanza numerose all’interno dell’insieme d’iscrizioni che esaminiamo» (Herman 2000: 127). Cfr. también Herman 1990 (1971): 123 e *Id.* (1985): 74.

³⁵ Herman 2000: 126. Cfr. también *Id.* 1990 (1970): 33.

³⁶ Herman 1990 (1970): 33.

motivo de crítica de parte de Adams (cfr. *infra*)³⁷. De hecho, como recuerda también Adamik, a la hora de operar una comparación, el tamaño de los *corpora* no es realmente relevante –a menos que no sean extremadamente reducidos– puesto que, en línea de principio, en dos regiones con *corpora* muy diferentes podemos encontrar la misma distribución de faltas y, por el contrario, en regiones con *corpora* parecidos podemos registrar fenómenos del todo distintos³⁸.

Así pues, Herman procede comparando entre ellas las frecuencias de diferentes tipos de grafías dentro de los *corpora* indagados y entre distintas regiones. Por ejemplo, para sondear la confusión entre *b* y *v*, cuya distribución geográfica no es uniforme, utiliza como término de comparación la evolución fonética *-ns-* > *-s-*, que, sin embargo, se documenta en todos los *corpora* epigráficos de manera difusa, dependiendo su frecuencia exclusivamente de factores de tipo extralingüístico (como la densidad epigráfica y la calidad profesional de las oficinas)³⁹. En base a dichos parámetros, Herman individua como zonas efectivamente caracterizadas por la oscilación *b ~ v* aquellas en las que la proporción de dichas grafías sobrepasa al menos del 50% el número de grafías del tipo *-ns-* > *-s-* (fig. 5).

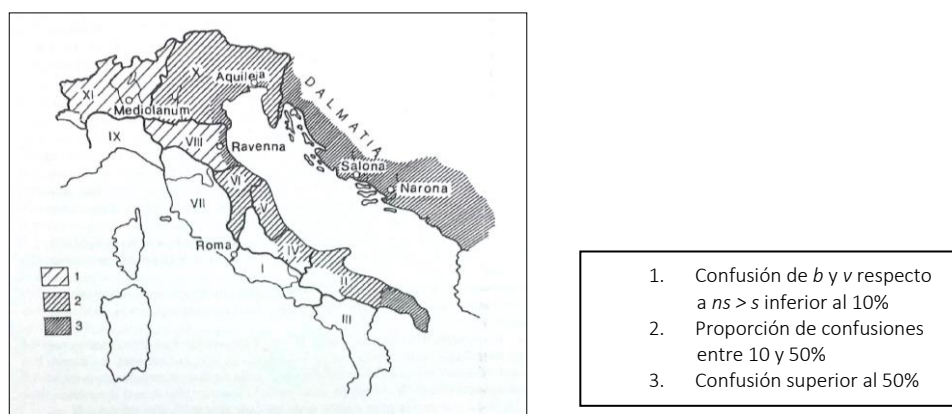


Fig. 5: Las confusiones *b ~ v* en el litoral adriático según Herman (1990 [1971]: 132, Carte II)

Las reflexiones metodológicas de Herman llevaron a la ideación, en 1991, de la base de datos LLDB, con la que su escuela está actualmente llevando a cabo la

³⁷ «Analogamente, il numero delle grafie devianti messo in relazione con il numero delle iscrizioni di una certa provincia presenta un interesse puramente epigrafico e culturale, e non permette nessuna considerazione linguistica» (Herman 2000: 126).

³⁸ Cfr. Adamik 2012: 127, nt. 29. Considera como ejemplo de *corpus* extremadamente reducido él de *Raetia*, compuesto por 850 inscripciones.

³⁹ Cfr. Herman 1990 (1971): 131.

investigación sobre la diferenciación regional del latín a partir de las inscripciones⁴⁰. Este importante proyecto, después de varias tentativas, fue puesto en marcha en 2006, un año después de la muerte de su creador⁴¹.

2.4. La crítica de Adams

Algunas voces se han levantado recientemente en contra del recurso a las inscripciones para el estudio de la diferenciación regional del latín⁴². El principal exponente de esta contracorriente es Adams, quien, en su obra enciclopédica sobre la diferenciación regional del latín (2007) descalifica la importancia documental de las inscripciones como fuentes únicas para el estudio del latín hablado en las provincias⁴³. Así pues, el autor critica detenidamente el método tanto de la escuela americana como de la húngara. En particular, a pesar de que las dos líneas de investigación se basen en un concepto distinto de frecuencia, cree que el hecho de querer calcular las ocurrencias de los errores contenidos en las inscripciones es un fallo de ambas escuelas⁴⁴. De hecho, según Adams, los estudios de carácter cuantitativo son infundados *a priori*, porque los *corpora* epigráficos difieren el uno del otro por número de documentos según las regiones, y en algunos casos pueden ser muy escuetos⁴⁵. Al mismo tiempo, critica el método de Herman por el hecho de no tener en cuenta, como sí hacen los americanos, las formas correctas además de las aberrantes registradas en las inscripciones de una misma localidad⁴⁶. Sin embargo, tampoco juzga fiable la metodología de Gaeng y de sus seguidores, porque se basa en el estudio de cifras lingüísticas absolutas, que quedan aisladas respecto a los otros tipos de errores atestiguados dentro del mismo *corpus*⁴⁷:

«A statistical survey of spelling errors ought to adhere to the following principles. The frequency of an error should be calculated as a proportion of the number of corresponding

⁴⁰ Cfr. *infra*, cap. 4.2.2.

⁴¹ Cfr. Adamik 2009.

⁴² Cfr. Herman 2000: 124.

⁴³ Cfr. también Adams 1995: 88, nt. 19. La crítica de Adams ha sido analizada y contrabata punto por punto en Adamik 2012, donde se defiende el método de Herman.

⁴⁴ Cfr. especialmente Adams 2007: 629-663. También Adamik 2012: 126-127

⁴⁵ Cfr. Adams 2007: 629, 632 y 635-637.

⁴⁶ Cfr. Adams 2007: 630.

⁴⁷ Cfr. Adams 2007: 632 y 635.

correct spellings. The frequency of one particular error should not be calculated in isolation»⁴⁸.

Si tuviera que aplicar una metodología propia al tratamiento de las inscripciones para el estudio de las variedades regionales del latín, pues, Adams haría una especie de síntesis entre los dos métodos que critica; es decir, calcularía primero un tipo de falta en relación con sus variantes normativas (como Gaeng) y, después, haría un cálculo proporcional con los demás tipos de errores registrados en el mismo *corpus* (como Herman). De todos modos, llegaría a considerar significativo un fenómeno sólo si fuera evidente un contraste muy marcado entre la frecuencia de dos errores⁴⁹. Es lo que deja entender cuando somete a crítica el estudio de Herman sobre la frecuencia de la confusión *b ~ v* y del cambio *-ns- > s* (cfr. *supra*):

«The frequency of B for V in the various Adriatic regions should have been established by comparing errors with corrected spellings and presenting the errors as a percentage of the whole. The same should have been done for *s (>ns) versus ns* correctly written. Finally a comparison of the relative frequencies of the two types of errors might have been made»⁵⁰.
«If one of the two errors is frequent in the *corpus* but the other all but non-existent, it may be justifiable to conclude that one linguistic change had occurred in the province but not the other»⁵¹.

Pero, en general, Adams no cree en absoluto que las inscripciones, por sí solas, puedan ofrecer alguna información de tipo dialectológico, y piensa que los errores presentes en las inscripciones sólo reflejan el nivel de alfabetización de los escribientes. Asimismo, considera las inscripciones como documentos problemáticos por su datación insegura, por la incógnita sobre el origen geográfico de sus autores materiales y por la posible existencia de tradiciones gráficas en los distintos talleres⁵². Todo esto lo lleva a afirmar que, entre las fuentes documentales a nuestra disposición, las inscripciones son «las más débiles de todas»⁵³.

⁴⁸ Adams 2007: 662. Cfr. Adamik 2012: 129.

⁴⁹ Cfr. Adamik 2012: 133.

⁵⁰ Adams 2007: 636.

⁵¹ Adams 2007: 637. Cfr. Adamik 2012: 132-133.

⁵² Cfr. Adams 2007: 631-635 y 649-651.

⁵³ «However, it remains true that, of the evidence that might be called on in investigating the regional diversity of Latin, inscriptions, with their uniformity right across the Empire, are the weakest», Adams 2007: 7.

En definitiva, hace un llamamiento al empleo de otros tipos de fuentes para el estudio de la diversificación regional del latín, que identifica con «los *testimonia* literarios, los *corpora* documentales no epigráficos e incluso algunos textos literarios»⁵⁴. Es lo que él mismo hace a continuación en su obra, en la que se ocupa de la diversificación territorial del latín en *Galia, Hispania, Italia, Africa* y *Britannia*. A lo largo de su argumentación, recurre a las fuentes tradicionales del latín vulgar y emplea las inscripciones únicamente como apoyo y para el cotejo de los datos extraídos de sus materiales⁵⁵.

2.5. Las otras fuentes del latín vulgar

Como observa justamente Väänänen, «il n'existe pas de texte en latin vulgaire; il existe des "vulgarismes" qui percent à travers la langue littéraire des monuments écrits»⁵⁶. Así pues, la investigación sobre el latín vulgar tiene que basarse en las "pistas" contenidas en textos que, por su naturaleza, tienden a la corrección y a la adecuación de los estándares literarios. Dentro de estas producciones, hay algunas que mejor que otras pueden servir para dichos propósitos. Tradicionalmente, esas fuentes se suelen dividir entre "directas" e "indirectas", según el nivel de autenticidad respecto a los fenómenos de lengua atestiguados y a la espontaneidad de sus producciones. En ese sentido, las inscripciones suelen ser consideradas como fuentes directas, pues se trata de documentos originales que han llegado directamente desde la Antigüedad a nuestras manos⁵⁷. De la misma manera, encontramos entre las fuentes de tipo directo las siguientes categorías documentales:

⁵⁴ «The best evidence for variation is found not in the inscriptions that have traditionally been investigated for this purpose, but in literary *testimonia*, non-epigraphic documentary corpora and even some literary texts» (Adams 2007: 3). La principal desventaja de la mayoría de los textos literarios, de hecho, es que, incluso los más tardíos, intentan restar fieles a la lengua normativa y cultivada tradicionalmente enseñada en las escuelas, cfr. Mohrmann 1951: 208.

⁵⁵ «Can inscriptions turn up evidence for the regional diversification of Latin? The answer is a guarded yes, particularly if the inscriptions from a region can be supplemented by non-literary documents» (Adams 2007: 676).

⁵⁶ Väänänen 1967: 14.

⁵⁷ Para la clasificación de las fuentes del latín vulgar entre directas e indirectas, nos basamos en Herman 1997: 25-36. Es distinta la clasificación realizada por Schuchardt (1866: 2-40) quien considera fuentes directas los testimonios de los gramáticos, las glosas, los textos escolares y las referencias a fenómenos lingüísticos vulgares contenidas de forma extemporánea en otros autores, como Agustín; todas estas

- d. Los papiros, que son autógrafos y, además, interesan porque suelen tener un contenido de tipo cotidiano, como en el caso de las famosas cartas de Claudio Terenciano, halladas en Karanis (Egipto) y fechadas en el siglo II d.C.⁵⁸;
- e. Los tratados técnicos, para los cuales la elaboración estilística no es considerada un elemento necesario⁵⁹ y donde la lengua es generalmente sectorial y, a menudo, adecuada al nivel de sus usuarios. Dentro de esta categoría recubren un papel de especial relevancia algunos escritos de época más tardía, como: la *Mulomedicina Chironis* (tratado veterinario de la segunda mitad del siglo IV d.C.); el recetario coetáneo de Apicio, *De re coquinaria*; el *De medicamentis liber* de Marcelo Empírico, de principios del siglo V d.C.; y el *De observatione ciborum* de Antimio, de inicios del siglo VI d.C., por citar sólo los más conocidos⁶⁰;
- f. Los escritos de los autores cristianos, que son importantes por cronología y por el empleo de una lengua que ambiciona hacer accesible a todos los fieles la palabra de Jesús⁶¹. Así pues, son particularmente interesantes bajo el punto de vista lingüístico los sermones y algunos relatos, como el que trata de la peregrinación en Tierra Santa, conocido como *Peregrinatio Aegeriae*⁶².

Por otra parte, las fuentes consideradas como indirectas son las siguientes:

- g. Los escritos de contenido metalingüístico, es decir: los fragmentos de los gramáticos (*GL*); los glosarios latinos (como el *De verborum significatione* de Verrio Flaco, del siglo I d.C., conocido a través del más tardío epitome de Pompeyo Festo, o bien las *Origines sive etymologiae* de Isidoro de Sevilla, de finales del siglo VI y comienzos del VII d.C.); los ejercicios o recopilaciones

reproducen, según el autor, la lengua en algunas de sus formas vulgares como si la estuviéramos escuchando en vivo (cfr. Schuchardt 1866: 3). Sin embargo, clasifica como indirectas (en distintos grados) las fuentes que define “monumentales” (inscripciones, papiros, códices antiguos) y las otras que llama “metódicas” (la comparación lingüística y el estudio de la métrica). De forma parecida, Adams distingue, entre los textos literarios, los que son implícitos (que reproducen rasgos locales de forma involuntaria) de los explícitos (los de carácter metalingüístico), cfr. Adams 2007: 114.

⁵⁸ Cfr. Adams 1977. Véase también Kramer 2007: 37-102.

⁵⁹ Cfr. VITR. 1, 13, 1: *Nec potest esse architectus grammaticus*.

⁶⁰ Cfr. Väänänen 1967: 16.

⁶¹ Cfr. *supra*, cap. 1.3.

⁶² Cfr. Väänänen 1987.

escolares (*in primis*, la célebre *Appendix Probi*)⁶³; y los comentarios tardo-antiguos a las obras clásicas (como el de Servio a Virgilio, del siglo IV-V d.C.)⁶⁴;

- h. Algunos géneros de la literatura que hacen un uso coloquial de la lengua: comedia y sátira especialmente⁶⁵, entre las cuales destacan los textos de Plauto y el *Satyricon* de Petronio⁶⁶;
- i. Los idiomas neo-latinos modernos, que tradicionalmente han sido utilizados por los romanistas para intentar reconstruir, a través del método comparativo y regresivo típico de la lingüística histórica, el llamado “románico común” o “proto-romance”⁶⁷.

En nuestra opinión, el uso complementario de todas estas clases documentales es lo que permite alcanzar una visión más completa sobre el latín vulgar en general y, en una perspectiva de tipo territorial, las producciones de carácter local son las que, aliadas de las inscripciones, pueden restituir datos de interés dialectológico.

⁶³ Cfr. Baehrens 1922; Silva Neto 1957 y Asperti – Passalacqua 2014.

⁶⁴ Sobre el uso de este tipo de fuentes para el estudio del latín vulgar, cfr. De Paolis 2014.

⁶⁵ Cfr. Devoto 1987: 134-139; 235-245; 255-263 y 268-270.

⁶⁶ Si bien no todo el lenguaje empleado en esta obra responde al latín vulgar, cfr. Mayer i Olivé 2012: 62-63, con bibliografía en nt. 6.

⁶⁷ Cfr. Väänänen 1967: 18-20; Herman 1997: 36; Alvar Ezquerro 1998: 112.

3. ¿“Errores” en las inscripciones?

El estudio del latín vulgar y de los latines provinciales a partir de las inscripciones se ha basado, tradicionalmente, en la búsqueda de los “errores” grafico-lingüísticos, que se han tomado como pruebas de la interferencia operada en el medio escrito por el uso oral de la lengua. En general, el concepto de “error” se ha medido en base al alejamiento respecto a la lengua de los autores clásicos. En este sentido, también se habla de “desviaciones” respecto a la norma clásica. Así pues, todo lo que se apartara de lo ordinario y de lo conocido por el *corpus* literario, o que se distanciase de forma anómala de él, ha sido considerado como un vulgarismo y ha sido tenido en cuenta para la investigación lingüística sobre las variedades no normativas de la lengua latina¹.

A este respecto, es pues importante pararse a reflexionar sobre varias cuestiones. En primer lugar, hay que preguntarse qué concepto tenían los antiguos de la “norma” ortográfica y lingüística. De hecho, es evidente que las sociedades contemporáneas y las antiguas no pueden coincidir del todo sobre estos parámetros, puesto que unas normas gráficas reales y verdaderas de las lenguas modernas se impusieron en Europa, y sólo en el caso de algunos países, únicamente a partir del siglo XIX². Además, es útil interrogarse sobre la conciencia y la percepción del error por parte de los usuarios antiguos de las inscripciones. Por último, es fundamental operar una distinción entre las distintas categorías de errores registrados en los textos epigráficos, pues no todos tienen (o tienen el mismo) valor lingüístico para una investigación de tipo dialectológico. De hecho, algunos errores son de tipo estrictamente ortográfico, pudiendo a veces proporcionar pistas acerca de la fonología, mientras que otros conciernen al nivel morfológico o sintáctico de la lengua, reflejando construcciones más propias de la oralidad que de la escritura; así pues, el tipo de información que nos pueden vehicular puede ser parcial o muy distinto, según cada caso.

Sólo una vez que hayamos esclarecido todos esos puntos, estaremos autorizados a proceder con nuestra investigación basada sobre los “errores” y las “desviaciones” del latín respecto a su “norma”.

¹ Cfr. Herman 1990 (1978): 37-38; *Id.* 2000: 124.

² Cfr. Desbordes 1995: 161-162.

3.1. El concepto de “error”

3.1.1. Algunas perspectivas de la lingüística contemporánea

Con vistas al estudio tanto de los fenómenos de tipo ortográfico como de los referidos a los niveles morfológico y sintáctico de la lengua, es útil definir previamente el concepto de error lingüístico, describir su naturaleza y sus posibles causas.

Para ello, podemos acudir a algunos términos de la lingüística contemporánea, como la conocida definición de Lennon, que describe el error de la manera que sigue:

«A linguistic form or combination of forms which in the same context and under similar conditions of production would, in all likelihood, not be produced by the speakers' native counterparts»³.

Como vemos, el error se define en primer lugar como una anomalía, cuya anormalidad se mide en relación con las producciones lingüísticas de los otros miembros de la comunidad de referencia. Generalmente, los parámetros de regularidad a los que dichos miembros se atienen han sido establecidos de forma convencional y aprobados por alguna institución perteneciente al territorio del que el idioma en cuestión es el medio de la comunicación oficial (p.e., en el caso del castellano, por la Real Academia Española; o, en el caso del catalán, por el *Institut d'Estudis Catalans*). El sistema escolar es, pues, el encargado de difundir la enseñanza y el conocimiento de dichas normas⁴.

En base a la definición de Lennon, se supone que, «con toda probabilidad», los hablantes nativos dominan su lengua de manera correcta, según las reglas reconocidas y vehiculadas por la escuela. Sin embargo, cabe recordar que los hablantes nativos, nacidos y crecidos en el territorio donde se habla la lengua que ellos mismos utilizan cotidianamente, también cometen fallos lingüísticos con cierta frecuencia, tanto en el medio escrito como en el oral. Estos, más allá de ser simples “deslices de lengua” (*slips of tongue*) o *lapsus*, pueden depender de un desconocimiento de las normas de la lengua nativa y dar origen a unas “formas involuntarias” (*unwanted forms*)⁵. En efecto,

³ Lennon 1991: 182.

⁴ Cfr. De Paolis 2013: 36-37.

⁵ Cfr. Maicusi – Maicusi – Carrillo López 1999-2000: 168.

el carácter involuntario del error lingüístico como desviación respecto a una norma establecida es evidenciado por la definición de Fernández López:

«En términos generales se considera “error” toda transgresión involuntaria de la “norma”. Y la norma, ¿qué es?: un sistema de reglas que definen lo que se debe elegir entre los usos de una lengua determinada, si se quiere estar de acuerdo con cierto ideal estético y sociocultural, o lo que es “normal” común en una comunidad dada»⁶.

La involuntariedad es, pues, una característica fundamental del error, especialmente en lo que concierne a la producción escrita, puesto que, como ya hemos tenido ocasión de decir, es natural que cualquiera que escribe ambicione lograr la máxima corrección posible en su texto —excluyendo, por supuesto, aquellos casos específicos en los que los textos de naturaleza literaria buscan a propósito la *mimesis* con la lengua oral por razones estilísticas⁷ y exceptuando, además, en nuestros días, los lenguajes cifrados o los abreviados por necesidades pragmáticas, tal como el lenguaje de los chats y de los SMS. En consecuencia, si un escribiente comete un error y no es capaz de enmendarlo, significa que su dominio de la lengua no es pleno.

La gran parte de los errores producidos tanto en la expresión oral como en la escrita proceden, de hecho, cuando no de verdaderas patologías del lenguaje, del nivel de escolarización deficitario del hablante y de su desconocimiento de los mecanismos de funcionamiento de la lengua, que no siempre se pueden solucionar mediante el recurso a la analogía⁸. Es éste un dato que hay que tener en cuenta sobre todo en el caso de textos que hayan sido preparados para ser expuestos, como un cartel, un papel informativo o, en el caso de nuestra investigación, una inscripción pública, de tipo monumental o de carácter oficial⁹.

Por otra parte, puede acontecer que el hablante o el escribiente utilicen unas construcciones o usos que son propios de la lengua hablada, las cuales, por su difusión generalizada, están en proceso de cuajar en el sistema lingüístico de referencia; en algunos casos, estas innovaciones tienen buenas probabilidades de acabar por ser aceptadas como norma o como variantes normativas, aunque todavía no lo son y, en consecuencia, continúan advirtiéndose como “incorrectas”. Con este respecto, hay que

⁶ Cfr. Fernández López 1995: 203.

⁷ Cfr. *supra*, cap. 1.3.

⁸ Cfr. Marchesini 2004: 175.

⁹ Cfr. Marchesini 2004: 203.

recordar, con Frej, que el límite entre error e innovación reside en que el error se produzca de forma generalizada dentro de una comunidad lingüística, siendo advertido como una necesidad por los usuarios¹⁰.

Además, cabe señalar que los estudios más recientes dedicados al tema de la neurolingüística y de la lingüística cognitiva (algunos de los cuales se han aplicado a las inscripciones antiguas)¹¹ han puesto de relieve el papel jugado por los factores de tipo extra-lingüístico respecto a la producción de faltas dentro de la comunicación escrita. Así pues, tienen una especial importancia la situación circunstancial y las condiciones materiales que caracterizan la producción de los textos: el nivel de concentración del escribiente; la visibilidad del campo escritorio; y el tipo de *input* bajo el cual se produce la escritura (copiando, bajo dictado o por producción espontánea)¹².

Así, por ejemplo, el olvido de algunas letras en una inscripción podría haber sido provocado por el hecho de que el lapicida estuviera ocupado en un tipo de escritura que se define como “distal” (es decir, practicada realizando movimientos a nivel del hombro y del codo)¹³ para grabar un texto de grandes dimensiones (en todo caso, mayores que el de una hoja de papel), y, además, atendiendo a una minuta (en latín, *forma*). Al pasar sus ojos continuamente desde ésta al soporte lapídeo, podía fácilmente cometer la omisión; además, no hubiera dispuesto de una visión global del texto, necesaria para corregirlo, hasta haber terminado de grabar el mensaje epigráfico en todas sus partes. No es infrecuente, de hecho, encontrar correcciones *a posteriori* practicadas, de forma más o menos exitosas, sobre las piedras, lo que indica que los errores fueron detectados al final de la operación de grabado, cuando se realizó la revisión final del texto¹⁴.

¹⁰ Cfr. Frej 1929: 43. Véase Marchesini 2004: 174.

¹¹ Cfr. p.e. Solin 1995 y Marchesini 2004.

¹² Cfr. Marchesini 2004: 187, 194 y 201-204.

¹³ Cfr. Marchesini 2004: 193.

¹⁴ Cfr. p.e., en Lusitania, la inscripción IRCPacen 293 (= BEJ10), en la que primero se grabó *OMMA* por *omnia* y *OPPODA* por *oppida* y después se corrigió. Están testimoniados también casos opuestos de *correptio in scribendo*, que denotan la plena conciencia de los lapicida acerca del texto que estaban grabando y su contenido, cfr. p.e. Cresci Marrone 2012: 303-305.

3.1.2. La visión de los antiguos

Por razones históricas y de prestigio cultural, los romanos consideraban que la lengua correcta era aquella que se basaba en el modelo literario, particularmente en el ejemplo de Cicerón para la prosa y de Virgilio para la poesía. Los maestros y los gramáticos, de hecho, consideraron a estos dos autores como los referentes para establecer el buen y el mal uso de la lengua y enseñarla a sus alumnos; dicha situación se mantuvo durante un arco cronológico alrededor de ocho siglos, por lo que la discrepancia entre escrito y oral fue cada vez mayor¹⁵.

La legitimidad de los usos lingüísticos se basaba, pues, sobre el principio de la *auctoritas*, y esto por lo menos desde que en Alejandría se había constituido la disciplina de la gramática, primero como ciencia de los textos y después como verdadera ciencia de la lengua, disciplina pronto practicada también en Roma¹⁶. Otros principios –etimología, analogía e historia– eran empleados juntamente con la *auctoritas* para juzgar la corrección gramatical y ortográfica¹⁷.

A propósito de la ortografía, la cuestión es aún más compleja de definir, puesto que, en Roma, nunca llegó a establecerse una norma gráfica común¹⁸. De hecho, en general, para que ésta exista, es necesario que los caracteres “legales” de la escritura de una lengua sean definidos de forma oficial¹⁹. A pesar de ser criterios de naturaleza del todo arbitraria y para nada natural, ellos sirven por lo menos como referencia para saber qué es correcto y qué es incorrecto en la producción escrita²⁰.

De forma parecida, a pesar de ser la escuela un importante vehículo de la lengua en los territorios conquistados por Roma²¹, no existió un sistema escolar unitario y centralizado, encargado de difundir la ortografía latina por medio de diccionarios y

¹⁵ Cfr. *supra*, cap. 1.4.

¹⁶ Cfr. Desbordes 1995: 34-60.

¹⁷ Cfr. Desbordes 1995: 163. *De analogia* es, en efecto, el título de una obra de tema lingüístico compuesta por César, cfr. *Id.* 1995, 47-48.

¹⁸ Cfr. Bernardi Perini 1984: 141. Sobre el tema de la ortografía latina, cfr. Strzelecki 1942 y García González 2015.

¹⁹ Es célebre la tentativa del emperador Claudio de aportar tres nuevas letras al alfabeto latino, cfr. SVET. *Claud.* 41.

²⁰ Cfr. Desbordes 1995: 162.

²¹ Cfr. *supra*: 25.

manuales oficiales²². En consecuencia, no disponemos de ningún texto oficial de referencia que, de forma coherente y completa, nos informe sobre la escritura correcta de las palabras latinas y sobre el correcto uso del alfabeto.

A pesar de todo ello, las fuentes demuestran en varias ocasiones que hubo cierta preocupación por la corrección gráfica, hasta el punto que los gramáticos y otros autores se expresan a menudo en términos de “faltas” y de “errores”²³. Es célebre, a este respecto, el pasaje en el que Suetonio refiere que Augusto solía despreocuparse de la ortografía cuando escribía pero, por otra parte, despidió a uno de sus legados, precisamente con motivo de una falta ortográfica:

«En cuanto a la “ortografía” (es decir, las reglas de escritura formuladas por los gramáticos), Augusto no la respeta gran cosa y parece más bien seguir la opinión de quienes consideran que hay que escribir como se habla. Si a veces invierte o salta letras y hasta sílabas, esos son errores que todo el mundo comete, y yo ni siquiera hubiera hablado de ellos si algunos, con gran asombro mío, no hubieran sostenido que Augusto depuso a un legado consular tachándolo de ignorante e inculto pues se había dado cuenta de que ese hombre escribía *ixi* en lugar de *ipsi*»²⁴.

El extracto suetoniano pone pues luz en dos aspectos fundamentales de la cuestión ortográfica latina. El primero es que, como era de imaginar, fueron los gramáticos quienes se ocuparon del tema²⁵ y, entre ellos, existía por lo menos una corriente que prescribía que había que «escribir como se habla». Por otra parte, informa de que la incorrección en la escritura, incluso con la omisión de letras o enteras sílabas, era considerada como un hecho común y no especialmente grave²⁶.

²² Cfr. Clackson – Horrocks 2007: 251. Sobre las escuelas en la *Hispania* romana, cfr. Farland 1991, quien concluye *ex silentio*, que en Lusitania la educación fue particularmente escasa.

²³ Cfr. Desbordes 1995, 161-162. Suetonio, por ejemplo, emplea el término *menda* y lo contrapone a *consuetudo* con referencia a algunos usos gráficos propios del emperador Augusto (cfr. SVET. Aug. 87). Cfr. también el pasaje mencionado en la nt. siguiente (*error*) y GL 7, 215, 32-33 (Casiodoro): *Orthographia est rectitudo scribendi nullo errore vitiata*.

²⁴ SVET. Aug. 88: *Orthographiam, id est formulam rationemque a grammaticis institutam, non adeo custodita ac videtur eorum potius sequi opinionem, qui perinde scribendum ac loquamur existiment. Nam quod saepe non litteras modo sed syllabas aut permutat aut praeterit, communis hominum error est. Nec ego id notare, nisi mihi mirum videretur tradidissen aliquos, legato eum consulari successorem dedisse ut rudi et indocto, cuius manu «ixi» pro ipsi scriptum animadverterit*. Traducción al castellano de A.L. Bixio en Desbordes 1995: 162.

²⁵ Véanse los tratados *De Orthographia* recogidos en GL 7.

²⁶ Además este pasaje es interesante porque testimonia las evoluciones fonéticas *ps* > *x* e *x* > *ss*, ya en la época de Augusto, cfr. De Paolis 2013: 42-43.

Con respecto al primer punto, conservamos en efecto algunas noticias y fragmentos de obras gramaticales latinas que se ocupan de ortografía. En particular, parece que la más antigua fue la obra de Verrio Flaco titulada *De orthographia* (siglo I a.C.), que lamentablemente no se ha conservado en más que una decena de fragmentos, pero que sirvió como base para las recopilaciones posteriores en la misma materia²⁷. Se trata de unos escritos –de títulos homónimos o parecidos al de Verrio– producidos por autores aún menos conservados como Niso (siglo I d.C.) y Anneo Cornuto (que vivió bajo el reinado de Nerón); de un capítulo de la *Institutio oratoria* de Quintiliano²⁸; y de dos trabajos conservados casi por completo y fechados en la época de Adriano, el uno de Terencio Escauro y el otro de Velio Longo. En época posterior, la influencia de estos gramáticos será patente en trabajos como el capítulo sobre la ortografía del *Ars grammatica* de Mario Victorino (del siglo IV d.C.), que posiblemente se inspire aún en Verrio²⁹.

Todas las obras mencionadas parecen basarse en un fondo común de *quaestiones* (tal vez, las mismas que había utilizado ya Verrio)³⁰. No obstante, expresan a menudo posiciones contrastantes y en abierta polémica las unas con las otras. Esto demuestra, una vez más, que no había ninguna uniformidad ni existía alguna norma gráfica real y verdadera, sino que cada gramático exponía sus propias convicciones acerca de la manera correcta de escribir las palabras, basándose en argumentos personales y subjetivos³¹. Así por ejemplo, con referencia al problema de si se tenía que escribir *quotidie* o *cotidie*³², Cornuto prefiere la primera opción por una razón etimológica, es decir, en base a la derivación del adverbio de la expresión *quot dies*³³; por el contrario, Quintiliano y Victorino, a pesar de la etimología, consideran mejor la segunda forma³⁴; y lo mismo hace Longo, quien, además, justifica su elección con el hecho de que el origen correcto de la palabra es, según él, *a continenti die*³⁵.

²⁷ Cfr. Mackensen 1896. Para los antecedentes griegos, cfr. Desbordes 1995: 54 y 164-165.

²⁸ Cfr. QVINT. *inst.* 2.1.2.2.

²⁹ Cfr. Desbordes 1995: 51-56 y 165-168. Véase también González García 2015: VI-VII.

³⁰ Cfr. Desbordes 1995: 165-166.

³¹ Cfr. De Paolis 2013: 50.

³² Cfr. Desbordes 1995: 166.

³³ Cfr. *GL* 7, 149, 6 (Cornuto): *Quotidie, a quot diebus, hoc est omnibus diebus.*

³⁴ Cfr. respectivamente QVINT. *inst.* 1, 7, 6: *Frigidiora his alia, ut "quidquid" c quartam haberet, ne interrogare bis videretur, et "quotidie", non "cotidie", ut sit quot diebus; verum haec iam etiam inter*

Aun así, como observa Desbordes, las fuentes gramaticales responden a una orientación común de la ortografía latina, que se basa en el principio de que la ejecución gráfica tiene que expresar lo más fielmente posible la *enuntiatio*. Dicho en otros términos, los gramáticos generalmente opinan que hay que reproducir en el medio escrito lo que el oído oye o, como ya dijimos, que hay que escribir como se habla³⁶. Por eso, llegan hasta a consentir la omisión de aquellos grafemas que, por razones evolutivas, han dejado de pronunciarse con el transcurso del tiempo³⁷.

En este sentido, el hecho de que el alfabeto romano fuese sustancialmente autonómico (es decir, que «los nombres de las letras tendieron a identificarse con sus valores»³⁸) facilitaba este proceso de escritura fonética³⁹. No obstante, la evolución de la lengua hablada, juntamente con la introducción de palabras de origen griego que contenían sonidos no originarios del latín, conllevará el problema de las “letras faltantes” (como la Y o la Z) y, por el contrario, de las “letras inútiles” del alfabeto latino (como la K)⁴⁰. Será pues indicativamente hacia el principio de la época imperial cuando se alcance un buen equilibrio entre fonología y grafemática, resultado de un largo proceso de adaptación y modificación de un sistema de escritura originariamente griego (griego occidental), que había llegado a los romanos por mediación etrusca⁴¹.

Por otro lado, la atenta lectura de las fuentes (incluido el pasaje de Suetonio citado más arriba⁴²) deja entender que también existió una corriente gramatical opuesta, que basaba las normas gráficas en unos criterios no fonéticos sino

ipsas ineptias evanuerunt; y GL 6, 13, 21 (Mario Victorino): (...) et cotidie a quoto die et incola ab inquilino (...).

³⁵ Cfr. GL 7, 79, 17 (Longo): *Quae nomina contenta esse c littera existimo, tam hercule quam illos vitiose et dicere et scribere existimo, qui potius per quo quotidie dicunt, quam per co cotidie cum et dicatur melius et scribatur. Non enim est a quoto die quotidie dictum, sed a continenti die cotidie tractum.* Cfr. también Bernardi Perini 1984: 166.

³⁶ Cfr. p.e. GL 7, 149, 3 (Casiodoro): *Non nulli putant auribus deservendum atque ita scribendum, ut auditur. Est enim fere certamen de recta scriptura in hoc, utrum quod audimus, an quod scribi oporteat, scribendum sit. Ego non omnia auribus dederim; QVINT. inst. I, 7, 30: Ego, nisi quod consuetudo optinuerit, sic scribendum quidque iudico quomodo sonat; GL 7, 25, 11 (Escauro): Ergo vox scribenda, quo modo et sonat; 7, 80, 12 (Longo): Quod mihi non videtur, quoniam enuntiari nullo modo potest, et non es necesse id scribere, quod in verbo non sonet.*

³⁷ Cfr. Desbordes 1995: 167 y también De Paolis 2013: 39-40.

³⁸ Desbordes 1995: 118; cfr. también Herman 1990 (1978): 38 y Moralejo 1992.

³⁹ Hoy diríamos que el latín era una lengua *shallow*, en comparación con las lenguas de tipo *deep*, donde la escritura difiere mucho de la pronunciación, cfr. Machesini 2004: 178.

⁴⁰ Cfr. Desbordes 1995: 171-197.

⁴¹ Cfr. González García 2005: VI. El principal elemento de incoherencia continuó a ser la falta de anotación de las vocales largas, a pesar de las muchas tentativas, cfr. *ibid.*: nt. 2. Sobre el tema, cfr. *Id.*: cap. 1.

⁴² Cfr. De Paolis 2013: 42.

correspondientes a los principios, ya mencionados, de la etimología, de la analogía y de la historia⁴³. Pertenece a esta línea de pensamiento Lucilio, quien opina que la escritura debería anotar también las diferencia sintácticas, como en el caso de las dos desinencias homófonas y homógrafas de genitivo singular y nominativo plural de la segunda declinación (ambas -ī), que propone diferenciar respectivamente como -ī̄ y -ei (p.e. *puerī vs puerei*)⁴⁴. Además, en algunos autores clásicos se asiste a la oscilación entre variantes gráficas, por razones de eufonía (sobre todo en el caso de las obras en verso) o simplemente estilístico. Se trata, por hacer tan sólo un ejemplo por cada caso, de la alternancia entre acusativos plurales en -es o -is para los nombres de la tercera declinación en Virgilio⁴⁵ o bien de las formas arcaizantes con vocal -u- (del tipo *maxumus vs maximus*), muy frecuentes tanto en la poesía como en la prosa.

Finalmente, en los tratados tardíos (como los de Capro o de Agrecio) prevalecerá sobre todo el ideal de la *auctoritas*, por lo que la escritura no reflejará la manera coetánea de pronunciar el latín sino el modo antiguo de transcribirlo⁴⁶.

3.2. Recepción del mensaje epigráfico y conciencia de los errores

Como ya hemos adelantado, el pasaje suetoniano mencionado arriba es digno de interés también porque afirma que los errores de escritura –como la inversión de algunas letras, el olvido de éstas o de enteras sílabas– son comunes a todo el mundo y no extrañan para nada al biógrafo. A esta observación se reconduce la idea, expresada por una parte de la crítica moderna, de que los errores contenidos en los textos, particularmente en los epigráficos, no representaban un elemento de estorbo para la recepción de su contenido por parte de los lectores⁴⁷.

⁴³ Cfr. De Paolis 2013: 40-42, quien recuerda la opinión de Cornuto (*GL* 7, 149, 3-6): *Nonnulli putant auribus deserviendum atque ita scribendum, ut auditur. Est enim fere certamen de recta scriptura in hoc: utrum quod audimus, an quod scribi oporteat, scribendum sit; ego non omnia auribus dederim.*

⁴⁴ Funaioli pp 35-40, frgg. 4-16. Cfr. Bernardi Perini 1984: 165-166 y Desbordes 1995: 168.

⁴⁵ Cfr. De Paolis 2013: 44-45, quien recuerda a GELL. 13, 21, 1-5: *Interrogatus est Probus Valerius, quod ex familiari eius quodam conperi, "has" ne "urbis" an "has urbes" et "hanc turrim" an "hanc turrem" dici oportet (...). Et Probum ait respondisse: "Quo suam Vergilius perconatus est, qui diversis in locis "urbis" et "urbes" dixit arbitrio consilioque usus auris (...).* De la misma época virgiana es el tratado de Júlio Hygino sobre el mismo tema.

⁴⁶ Cfr. Desbordes 1995: 169. Sobre estos escritos, cfr. especialmente De Paolis 2010.

⁴⁷ Cfr. Machesini 2004: 203; De Paolis 2014.

En efecto, es verdad por un lado que las numerosas inscripciones que fueron producidas de forma espontánea y sobre los soportes más improvisados para acoger contenidos de tipo cotidiano parecen demostrar que un nivel de alfabetización por lo menos básico estaba extendido entre la población del Imperio⁴⁸; pero, por otra parte, la gran cantidad de errores, sobre todo ortográficos, contenidos no sólo en dichos textos sino también en otros, destinados a la exposición pública o incluso de naturaleza oficial, dejan ver cómo la oscilación entre varios tipos de grafías era comúnmente aceptada.

Además, el propio carácter estandarizado de la mayoría de las inscripciones debía de facilitar la recepción de su contenido, puesto que, por poner tan sólo el ejemplo de una inscripción votiva típica, ésta se componía casi siempre del nombre de la divinidad en caso dativo, seguido por el del dedicante en caso nominativo, y finalmente por una fórmula que indicaba el cumplimiento del voto (del tipo *votum fecit* / *votum solvit*). En ese sentido, el empleo de fórmulas conocidas y reiteradas, así como su abreviatura en siglas estandarizadas, era fundamental para vehicular el mensaje epigráfico de una forma clara e inmediata⁴⁹.

Se ha hablado, a este respecto, de una especie de alfabetización primaria que correspondería a la “fase logográfica” del aprendizaje de la escritura, en la que el discente es capaz de reconocer las palabras como tales, a pesar de desconocer el valor de las letras que las componen⁵⁰. Parece, en efecto, que la primera fase de la alfabetización escolar en el mundo romano consistía en el aprendizaje de las letras capitales⁵¹ (al igual que ocurre también a día de hoy en la escuela primaria, donde los niños aprenden a leer y escribir primero las letras mayúsculas y luego las minúscula). Sería prueba de ello el famoso pasaje del *Satyricon* de Petronio, donde Hermerote declara conocer las *lapidarias litteras*⁵². Sobre la base de este testimonio, se ha formulado la hipótesis de que muchos de los lectores antiguos contaron tan sólo con

⁴⁸ Cfr. Donati 2002: 8. No piensa así Harris (1989), quien considera la alfabetización como un fenómeno restringido dentro de las sociedades antiguas.

⁴⁹ Es cierto, sin embargo, que el contexto también jugaba un papel fundamental para la comprensión del epígrafe y de sus abreviaturas. Lo demuestra el testimonio de Ausonio, que no sabe decir si la M que sigue a la palabra hiper-abreviada *L(ucius)* en una inscripción que él mismo visiona corresponde a *Marius*, *Marcus*, *Metellus* u a otro gentilicio (AVSON. 6, 32). Cfr. Donati 2002: 9.

⁵⁰ Cfr. Marchesini 2004: 179.

⁵¹ Cfr. Bodel 2015: 751. Mayores detalles sobre el método de enseñanza del alfabeto por los maestros romanos se encuentran en QVINT. *inst.* 1, 1, 24-29

⁵² PETR. *Sat.* 58,7. Cfr. Bodel 2015: 750.

este tipo de conocimiento, independiente de la habilidad de la escritura, es decir con un nivel de alfabetización muy elemental⁵³, que, asociado a la familiaridad con las siglas epigráficas, constituye la llamada “alfabetización epigráfica” (*epigraphic literacy*)⁵⁴.

Sin embargo, de la misma manera que el conocimiento del latín se identificaba con el concepto mismo de ciudadanía romana (por lo menos en occidente y durante el principado)⁵⁵, la capacidad de leer y escribir dicha lengua era fundamental para poder ejercer los derechos de ciudadano en un mundo, como el romano, fuertemente regulado por leyes, contratos, registros y dotado de archivos⁵⁶. Así pues, el dominio en el descifrar y emplear abreviaturas y nexos epigráficos podía representar un elemento de aculturación elevada, y no básica, que en cierta medida se podría equiparar a la recepción de ideologías y mensajes políticos a través de las iconografías y de las leyendas numismáticas⁵⁷. Esto podría valer especialmente para la epigrafía oficial, que estaba destinada a ser expuesta en los espacios públicos de las ciudades y que estaba dirigida a la elite, mientras que la gran abundancia de equívocos y confusiones en la reproducción de siglas y abreviaturas en las inscripciones de tipo privado demostraría la escasa competencia de los propios lapicidas y el escaso dominio de las mismas por parte de los usuarios de clase medio-baja⁵⁸.

En este sentido, hay que tener en cuenta que la habilidad de lectura no tiene como correspondiente inmediato la habilidad de escritura, puesto que se trata de dos competencias distintas⁵⁹. De forma parecida, el conocimiento de las letras capitales es independiente del de las letras minúsculas (cursivas). Estos dos elementos, pues, quedarían excluidos del tipo de alfabetización epigráfica que acabamos de mencionar⁶⁰, la cual, sin embargo, pudo ser muy extendida, considerado el número extremadamente elevado de inscripciones producidas en la Antigüedad y la existencia de una verdadera

⁵³ Por otra parte, hay quien cree que Hermerote representa una categoría de semi-letrados, que no iban más allá de saber leer y escribir su propio nombre en letras capitales, cfr. Daniel 1980, 157-159.

⁵⁴ Cfr. Bodel 2015: 751. También Jordán 2014: 17.

⁵⁵ Cfr. Alfayé – Marcos 2008: 281-282 y Beltrán Lloris 2011: 28.

⁵⁶ Cfr. Mayer Olivé 2012: 72.

⁵⁷ A propósito de la moneda como instrumento destinado a la comunicación con las clases sociales elevadas, remitimos especialmente a los estudios de Mattingly. Cfr. también Serafin 2004: 81-84.

⁵⁸ Cfr. Tantimonaco 2016a y 2016b.

⁵⁹ Cfr. Harris – Hatano 1999.

⁶⁰ Cfr. Corbier 1991: 105-109; Bodel 2015: 751.

«cultura epigráfica» en el mundo antiguo⁶¹, cuyas ciudades nos aparecen literalmente invadidas por los mensajes escritos⁶².

Por otra parte, la dificultad por leer las letras cursivas está testimoniado de forma indirecta por los numerosos casos de inscripciones que contienen un texto parcial o totalmente incomprensible (las llamadas “*pierres fautives*”)⁶³. Ahí, es evidente que la reproducción del texto de la minuta –generalmente redactada en cursivas– era un acto meramente mecánico, como si de un dibujo se tratara, sin que el *ordinator* entendiera el contenido de lo que estaba copiando. Estos ejemplos permiten suponer que, por lo menos en los talleres menos pretenciosos, la habilidad técnica necesaria para realizar la difícil tarea de tallar la piedra era considerada más importante que el nivel de alfabetización de los mismos lapicidas.

En tales circunstancias, podemos pensar que la presencia de errores en los textos epigráficos no representase en absoluto un problema para vehicular su contenido, y que la mayor corrección de los textos epigráficos oficiales y promovidos por el estado se deba principalmente al nivel más elevado de educación de los lapicidas contratados para dichos efectos. El tema de las oficinas epigráficas sigue siendo problemático, sobre todo en lo que concierne a los supuestos artesanos itinerantes y a los talleres extra-urbanos⁶⁴. De la misma manera, sigue siendo difícil de resolver el problema de la responsabilidad de las faltas en las inscripciones, puesto que son rarísimos los casos en los que los escribientes declaran haber llevado a cabo el acto de la escritura, y por lo general se trata de producciones que revelan, por su calidad, su carácter *amateur*⁶⁵.

⁶¹ Cfr. Harris 1989: 267; Sobre este tema, cfr. Jordán 2014: 7.

⁶² Cfr. Donati 2002: 8.

⁶³ A este respecto, ha sido de importancia fundamental para los estudios epigráficos la aportación de algunos ilustres paleógrafos, entre los cuales destacan Mallon (1982) y Bischoff (2004³). El estudio minucioso llevado a cabo sobre los papiros egipcios y sirios, la habilidad en trazar la historia evolutiva de las formas gráficas y de interpretar, a la luz de ésta, los errores contenidos en las inscripciones antiguas ha permitido hacer muchos pasos adelante en el conocimiento de las praxis epigráficas, especialmente de los procesos de la *ordinatio*, para los cuales, remitimos a Susini (1968) y a las contribuciones más recientes de Grasby (1996 y 2002).

⁶⁴ Cfr. Mennella 1993 y Cresci Marrone 2012.

⁶⁵ Cfr. p.e. las inscripciones lapídeas siguientes: AE 1984, 790 (*manu mea scribsi*) y 2005, 1307 (*in honorem eius stellam statuit et inscripsit*). En Lusitania, véase p.e. IRToledo 15 (= TO24). También los esgrafiados realizados *ante coctionem* sobre tejas u otros objetos en arcilla pueden ser fácilmente atribuidos a la mano de los *figuli*, cfr. Velaza Frías 2016a (también *infra*, cap. 8). Sobre el tema de la autoría de las inscripciones, cfr. Adams 2003: 84-93.

Además, parece ser que cada inscripción representa un caso distinto, puesto que el atento análisis de los tipos de errores contenidos en cada una de ellas puede revelar su origen, dejando entender si la falta fue cometida en el momento de transcribir un texto bajo dictado (en cuyo caso, el error sería cometido por el *ordinator*) o bien al copiar de una minuta (en cuyo caso, podría deberse al autor original del texto, aunque no sabemos si éste sería el comitente o, de nuevo, el *ordinator* u otro personal de la oficina). Es cierto, de todas maneras, que el responsable último de la corrección de un texto es quien lo incide, que tiene la posibilidad, si es capaz de hacerlo, de controlar las letras trazadas por el *ordinator* o eventualmente de enmendar el producto acabado.

3.3 Diferentes categorías de errores

Los errores presentes en las inscripciones difieren por su naturaleza, por su tipología y por el tipo de información lingüística que nos proporcionan. Así pues, realizar una taxonomía de los errores será útil para delimitar el *corpus* sobre el que se basará nuestra investigación acerca del latín vulgar de la Lusitania. Para definirla, nos inspiramos en los principios establecidos por Herman en varios de sus escritos metodológicos⁶⁶. Distinguimos por lo tanto tres categorías principales de errores: (a) errores técnicos y *lapsus* (b) errores ortográficos y (c) errores debidos a la interferencia de la lengua hablada⁶⁷. Mientras que los dos primeros tipos tienen un interés sobre todo de carácter sociolingüístico, los terceros tienen sobre todo un valor de carácter dialectológico.

(a) Errores técnicos y *lapsus*⁶⁸

Se caracterizan por ser solecismos, formas únicas que casi nunca se repiten en otras inscripciones. De hecho, son debidos a factores extra-lingüísticos⁶⁹: trastornos de

⁶⁶ Cfr. especialmente Herman 1990 (1965): 14-16; *Id.* 1990 (1978): 38-41 e *Id.* 2000: 124-126.

⁶⁷ Cfr. también Tantimonaco 2016a, un estudio sobre el tema de la alfabetización donde, para dichos efectos, distinguimos además la categoría de los errores debidos al escaso conocimiento de la cultura epigráfica, que aquí reunimos bajo el tipo (a).

⁶⁸ Para esta categoría de errores y su documentación en Lusitania remitimos al Anexo II del presente trabajo. Para algunos ejemplos comentados en detalle procedentes del *conventus Pacensis*, cfr. Tantimonaco 2016a.

⁶⁹ Cfr. Herman 2000: 124-125. Los métodos de análisis de este tipo de errores han sido establecidos por Diehl (1899). Véase más recientemente el ya mencionado trabajo de Marchesini (2004).

la *lectoescritura* (como la dislexia); circunstancias desfavorables en la producción del texto (escasa visibilidad del campo escritorio, ausencia de espacio disponible, desconcentración del escribiente debida a cansancio u otras razones personales, etc.); dificultad en dependencia del tipo de *input* recibido para la escritura (dictado, reproducción de un borrador o escritura espontánea) a causa del nivel de alfabetización escaso o nulo⁷⁰. Los errores de este tipo revelan un escaso conocimiento de la cultura epigráfica⁷¹, cuando las fórmulas epigráficas más comunes aparecen malentendidas o bien reproducidas en secuencias o abreviaciones insólitas⁷².

Bajo el punto de vista de la historia del latín, esta categoría de errores no tiene algún interés⁷³. No obstante, algunos casos son más problemáticos a la hora de establecer si se trata de simples errores técnicos / *lapsus* o bien de verdaderas “grafías fonéticas” con valor lingüístico⁷⁴. Un buen ejemplo para ello es la escritura *PAER pro pater*, hallada en una inscripción de *Mediolanum* (*CIL* 5, 6203), que podría interpretarse como el enmudecimiento precoz de la consonante intervocálica, típica de las hablas del Norte de Italia, si no fuera que el carácter del todo aislado de dicho ejemplo induce a interpretarlo más bien como un simple error circunstancial⁷⁵. Así pues, es el carácter de la frecuencia el que constituye el elemento decisivo para resolver los casos dudosos entre *lapsus* y grafías fonéticas.

(b) Errores ortográficos

Se trata de desviaciones respecto a la norma clásica en lo que concierne a la transcripción de sus fonemas. A pesar de lo paradójico que pueda parecer analizar la existencia de errores ortográficos en las inscripciones –pues, como dijimos, nunca

⁷⁰ De hecho, el nivel de competencia de la lengua escrita es fundamental a la hora de reproducir un texto copiándolo de otro, especialmente si este está escrito en letra cursiva, menos clara y comprensible que la capital: cuanto menos se entienda el significado del original, más errores se cometerán al transcribirlo (cfr. Marchesini 2004: 202). De la misma manera, es necesario tener cierto nivel de alfabetización para entender que en un texto hay fallos y corregirlos.

⁷¹ Para el empleo de esta definición, cfr. p.e. Cresci Marrone 2012: 297.

⁷² Cfr. p.e. FE 295 (*Pax Iulia*), donde encontramos *HI | ITI EI SIT* en lugar de la muy conocida asociación de fórmulas: *hic sita est sit tibi terra levis*.

⁷³ Cfr. Herman 2000: 125.

⁷⁴ Marchesini 2004: 177.

⁷⁵ Cfr. Herman 1990 (1965): 15 e *Id.* 1990 (1970): 30. Cfr. también Meurman-Solin 2012: 475 («When a preference for particular variants is systematic, such variation can partly be explained by the informants' pronunciation practices, but sporadically chosen variants may reflect the informants' ignorance of standard spelling»).

existió una grafía latina oficial de referencia, y las posiciones de los gramáticos a este respecto son muy variables— podemos medir dichas desviaciones en base a tres factores principales:

(1) Las evoluciones fonéticas de fecha muy antigua:

- El enmudecimiento de *N* delante de *S* se da en las inscripciones ya a partir del siglo III a.C. en palabras como *consul*, que, de hecho, se consolida posteriormente en la abreviatura *COS*⁷⁶;
- La monoptongación de los dígrafos *AE* (pronunciado como /e/) y *OE* (pronunciado como /e/) tuvo lugar entre los siglos I a. C. y I d. C.⁷⁷;
- La desaparición de *H* aspirada intervocálica se fecha ya en la época pre-literaria, mientras que su supresión a principio de palabra se configura desde el principio como un elemento rústico⁷⁸; aun así, los gramáticos no son concordes acerca de la necesidad de anotar la *H*, especialmente para indicar la aspiración de vocales y consonantes en las palabras de origen griego, donde ésta se advierte como un hecho obvio, y la consideran alternativamente como una verdadera letra o bien como una simple nota (a la par del espíritu áspero griego)⁷⁹;
- La transformación del sonido [u] en un sonido intermedio más próximo a [i] en algunas palabras como *maxumus* / *maximus*, *optumus* / *optimus* o en los superlativos en *-ussumus* / *-issumus*, es de anotar preferiblemente con el grafema *I* según los gramáticos, aunque admiten ambas formas⁸⁰.

Así por ejemplo, las oscilaciones *ae* ~ *e* y *oe* ~ *e* en la epigrafía de la época imperial tan sólo revelan el desconocimiento de la tradición gráfica y reflejan un uso oral de fecha temprana; la ausencia o la redundancia de aspiración en las palabras responde a la fuerza o bien a la inestabilidad de la “tradición ortográfica”⁸¹, más que a

⁷⁶ Cfr. Väänänen 1967: 66-67 y, p.e., *CIL* 6, 1287 (epitafio de Cornelio Escipión).

⁷⁷ Cfr. Väänänen 1967: 38-39 y Herman 1997: 40. Véase *infra*, cap. 7 s.vv.

⁷⁸ Väänänen 1967: 57.

⁷⁹ Es esta p.e. la posición de Varrón, contraria a la de Escauro (*GL* 7, 154, 1; *ibid.* 22, 17). Cfr. Desbordes 1995: 176-179.

⁸⁰ Cfr. Desbordes 1995, 191-193.

⁸¹ Cfr. Herman 1990 (1965): 18 (*tradition orthographique*).

una razón fonética⁸²; por último, las oscilaciones *i ~ u* en palabras que contienen el sonido intermedio [ü] reflejan una elección arcaizante (o menos) de la escritura.

Dentro de esta categoría, Herman incluye también las contracciones vocálicas del tipo *-ii > -i* en el genitivo singular y nominativo plural de la segunda declinación, así como la asimilación/disimilación de grupos consonánticos de sorda-sonora o sonora-sorda (p.e. *OPSEQVIA* en *CIL* 10, 633 o *SEBTEMBRIVS* en *CIL* 10, 4526), que considera unos fenómenos antiguos y muy generalizados⁸³.

(2) Las reformas gráficas conocidas por las fuentes⁸⁴:

- La invención del grafema G ocurrió a mediados del siglo III a.C. por obra de Espurio Carvilio Ruga, con el fin de anotar la velar sonora /g/; ésta se distinguió de la sorda /k/, representada por C⁸⁵, dejando en gran parte fuera de uso el grafema K, menos en algunas palabras que empezaban por [ka], como *Kalendas*, *Karthago* o *Kato*;
- El grafema Y fue introducido en el alfabeto latino en el siglo I a. C. y empezó a sustituir a la letra V en las palabras de origen griego, como cultismo, a partir del momento en que ésta empezó a pronunciarse [ü]⁸⁶;
- Las oclusivas sordas aspiradas /ch/, /ph/ (también notada con F)⁸⁷ y /th/ así como de la vibrante /rh/ también se extendieron de forma masiva tras el gran aumento en palabras griegas, pero no son originarias de la lengua latina⁸⁸.

⁸² Cfr. Herman 1990 (1965): 20 e *Id.* 1990 (1985): 79.

⁸³ Cfr. Herman 1990 (1965): 14-15.

⁸⁴ Evitamos hablar en detalle del conocido fenómeno del rotacismo, por su carácter generalmente consolidado. Cfr. sobre el tema Bernardi Perini 1984: 144-146.

⁸⁵ Cfr. Bernardi Perini 1984: 146-147. De hecho los etruscos, de quienes los romanos adoptaron el alfabeto, no distinguían entre la oclusiva sorda y la sonora, por lo que utilizaron la letra gama, con la cual los griegos anotaban el fonema /g/, para indicar la /c/. Sin embargo, la fuente desconocida de Mario Victorino afirma que la letra G es un invento griego al par de las demás letras. Cfr. Desbordes 1995, 147-150 y 152-154.

⁸⁶ Cfr. Moralejo 1972, 169. Sobre el tema, véase también González García 2015: cap. 4. En la misma época y tras el difundirse de palabras griegas en el vocabulario latín, también se reintrodujo en uso la letra Z, cfr. Bernardi Perini 1984: 145 y 163; Desbordes 1995: 150-152.

⁸⁷ Sobre el carácter aspirado de la letra F, cuya forma deriva del digamma griego, cfr. Desbordes 1995: 155-157 y 179.

⁸⁸ Por eso, los préstamos más antiguos entraron en latín sin aspiración, como p.e. lat. *purpura* < gr. πορφύρα, cfr. Väänänen 1966³: 55.

Así pues, las oscilaciones $c \sim g$ pueden deberse a razones de antigüedad o a una opción de arcaísmo, aunque por otra parte la escritura del tipo *CAIVS* por *GAIVS* (generalmente abreviada a la sola inicial, como todos los *praenomina* romanos) refleja una tradición muy consolidada; de forma parecida, el empleo de K en lugar de C delante de *a* en palabras distintas de las mencionadas arriba parece ser característica de algunos centros geográficos y talleres⁸⁹. Por otro lado, no es infrecuente encontrar el fonema griego /ü/ representado por V o, más tarde, por I en lugar de Y, pues a esas dos vocales se hacía tradicionalmente recurso en latín para transcribir el sonido intermedio (cfr. *supra*). Finalmente, la ausencia de aspiración consonántica también puede deberse a una escritura arcaizante⁹⁰.

(3) Los usos gráficos particulares:

- La confusión en el uso de C, K y Q, cuya distinción se había afinado tras la invención del signo G (cfr. *supra*);
- La anotación del fonema doble /ks/ mediante algunas de las variantes del grafema bifonemático X, como XS, SX o ICS⁹¹.

Se trata, especialmente en el segundo caso, de ejemplos muy comunes en la epigrafía, que, de por sí, no tienen algún interés de tipo fonológico. Es diferente, sin embargo, la anotación de /ks/ con S, SS, pues refleja posiblemente una pronunciación más floja del sonido doble, con asimilación de la oclusiva pre-consonántica⁹².

La confusión entre C, K y Q, por otro lado, se debe a que el sistema romano poseía “demasiados signos” para anotar los sonidos guturales y, en ausencia de escolarización, era difícil saber cuándo había que emplear cada uno de ellos (es decir, K tan sólo delante de *a* en algunas palabras residuales, como *Kalendas*; Q, derivada del coppa griego, delante de *u* + vocal y C en todos los demás casos)⁹³.

⁸⁹ Véase la predilección por la grafía KA en la epigrafía gaditana, especialmente en la palabra *karus/karissimus* (p.e. en *CIL* 2, 1733, 1744, 1748, etc.). García-Bellido (2011-2012: 449-450) reconduce sin embargo la oscilación K/C a la influencia del sustrato púnico.

⁹⁰ Véase las grafías *Bacanal*, *Bacanalía*, *purpura* o *calx* en el senado consulto *de Bacchanalibus* (186 a.C.), cfr. Väänänen 1967: 57.

⁹¹ Cfr. Herman 1990 (1965): 15-16 y Del Hoyo 2011.

⁹² Cfr. Herman 2000: 133.

⁹³ Cfr. Desbordes 1995: 147 y 155-157.

(c) Errores debidos a la interferencia de la lengua hablada

Son desviaciones respecto a la norma clásica que pertenecen tanto al ámbito fonético, como morfo-sintáctico o léxico-semántico. Generalmente aparecen en masa en las inscripciones⁹⁴, aunque el vocabulario tiene menor representatividad por el tipo de fuente⁹⁵. Además, suelen convivir durante ciertos periodos con sus variantes correctas e ultracorrectas. Esto se produce porque, hasta que la desviación cuaje definitivamente como cambio dentro del sistema lingüístico de referencia (hecho que puede acontecer o no), los escribientes experimentan una fase más o menos larga de incertidumbre, en la que no siempre saben a qué variante deben recurrir, puesto que ambas parecen ser válidas, la una según la tradición ortográfica y gramatical y la otra según el uso oral⁹⁶. Así pues, la elección entre una u otra forma depende de factores culturales *sensu lato* (el dominio de la tradición escrita, el nivel de alfabetización), sociolingüísticos (como el prestigio de la tradición en el momento y contexto de producción de un texto) o bien realmente lingüísticos, como la generalización más o menos avanzada de la variante innovadora⁹⁷.

El valor lingüístico de estas desviaciones se mide en relación con la correspondiente *ausencia* de errores en otros puntos del sistema dentro del *corpus* de referencia, pues «c'est en présence de fautes que l'absence de fautes sur certains points du système devient linguistiquement significative»⁹⁸. De hecho, si no se tratara de verdaderas innovaciones lingüísticas, todas y cada una de las inscripciones de un mismo *corpus* contendrían errores de vario tipo o bien, por lo contrario, serían impecables bajo el punto de vista ortográfico y gramatical, dependiendo de si los lapicidas son poco o muy alfabetizados⁹⁹.

Los caracteres fundamentales de los errores que reflejan los usos de la lengua hablada son dos, serialidad y aleatoriedad, según lo establecido por Herman:

⁹⁴ Cfr. Herman 1990 (1970): 30.

⁹⁵ Cfr. *supra*: 37-38.

⁹⁶ «Una persona che commette “sbagli ortografici” su un punto determinato della struttura linguistica – sbagli dovuti alla sua esitazione fra l'uso orale e la tradizione scritta–, non può avere altra ragione se non linguistica per non commetterne su altri punti, dove prova esitazioni simili» (Herman 2000: 126). Véase también Herman 1990 (1978): 38.

⁹⁷ Herman 1990 (1978): 38.

⁹⁸ Herman 1990 (1978): 40.

⁹⁹ Cfr. Herman 1990 (1978): 40-41.

(1) «Le corpus formé par l'ensemble des inscriptions étant d'une extension très considérable, les fautes produites à la suite d'une décision aléatoire entre deux alternatives –l'une "traditionnelle" et l'autre "novatrice"– se présentent nécessairement en série, dont la longueur est naturellement fonction de la fréquence des occasions où la faute en question pouvait être commise, fréquence nécessairement fort élevée dans le cas du phonétisme et des règles morphosyntaxiques courantes, d'où la manifestation en série des "fautes" de ce type dans l'ensemble de corpus des inscriptions et dans chaque province en particulier»¹⁰⁰;

(2) «Les fautes produites à la suite de l'hésitation entre la norme écrite et l'usage parlé apparaissent nécessairement an distribution aléatoire, en ce sens qu'elles n'apparaissent pas dans tous les cas où elles seraient possible, qu'elles ne se trouvent pas dans un contexte toujours identique et que des contextes identiques ne les produisent pas inmanquablement»¹⁰¹.

Un buen ejemplo para ambos puntos concierne a la disgregación del sistema casual latino y está representado por la alternancia entre el uso del ablativo «tradicional» y el del acusativo «innovador» después de preposición¹⁰². En epigrafía, la abundante presencia de dicha oscilación después de varios tipos de preposiciones (*cum*, *pro*, *in*, etc.) así como la existencia simultánea de construcciones "correctas" (p.e. *ad* u *ob* + *ac.*) o ultracorrectas (p.e. *ad* u *ob* + *abl.*) son indicios de que se trata de un proceso en curso dentro del sistema (que, en este caso, acabará constituyéndose como norma, al prevalecer el acusativo sobre los demás casos en el sistema romance¹⁰³).

En definitiva, es especialmente el estudio de esta categoría de errores, juntamente con el análisis de su frecuencia relativa dentro de cada *corpus* y dentro de distintos *corpora* de inscripciones, el que permite alcanzar datos de interés dialectológico con respecto a la diferenciación territorial del latín vulgar y su evolución hacia el romance¹⁰⁴. Por otra parte, la abundante presencia de los mismos tipos de errores en la epigrafía de todas las provincias hace que sea necesario un afinamiento aún mayor de la investigación, excluyendo los fenómenos demasiado generalizados

¹⁰⁰ Herman 1990 (1978): 38-39.

¹⁰¹ Herman 1990 (1978): 39.

¹⁰² Cfr. Herman 1990 (1978): 39.

¹⁰³ Cfr. Lausberg 1982: 19.

¹⁰⁴ «On est en droit de penser que la proportion relative de la nouvelle graphie, "fautive" par rapport aux normes classiques, sera d'autant plus élevée que le changement sera plus avancé dans la communauté dont le texte reflète l'usage» (Herman 1990 [1985]: 69).

(algunos de los cuales pertenecen a la categoría [a] presentada *supra*) así como los fenómenos demasiado esporádicos y los hápax, centrándose sobre todo en los que aparecen en serie suficientemente importante como para ser sometidos a un tratamiento de tipo estadístico¹⁰⁵.

¹⁰⁵ Cfr. Herman 1990 (1970): 30. Véase *infra*, cap. 8.

4. Metodología y herramientas

4.1. Metodología

4.1.1. Etapas de la investigación

Nuestra investigación sobre el latín vulgar de la Lusitania se ha desarrollado en tres etapas fundamentales:

- (1) Recopilación de las inscripciones que contienen errores del tipo (a), (b) y (c)¹;
- (2) Clasificación de los datos;
- (3) Tratamiento de los datos y elaboración de las conclusiones.

Para realizar la fase (1), nos hemos servido de los archivos del Centro *CIL* II de la Universidad de Alcalá de Henares / *Kommission für Alte Geschichte und Epigraphik des Deutschen Archäologischen Instituts*², que hemos consultado detenidamente entre enero y julio de 2014, en los sectores relativos a las provincias españolas y portuguesas actuales que antiguamente hicieron parte de la Lusitania.

La decisión de servirnos de los archivos del Centro *CIL*, en lugar de proceder *per corpora*, se basa en dos razones, iguales en importancia: la primera es práctica, y tiene que ver con la posibilidad de disponer de toda la documentación epigráfica de la provincia concentrada en un único sitio y ordenada geográficamente; la segunda es científica, pues en esos archivos cada inscripción posee una ficha propia, en la que están recogidas todas sus ediciones, desde la *editio princeps* hasta las más recientes, así como los eventuales comentarios concernientes al texto o al monumento contenidos en publicaciones científicas nacionales e internacionales (artículos, libros, capítulos de libros, periódicos, etc.). Si la primera circunstancia ha determinado el carácter sistemático y ordenado de nuestra investigación, evitando la dispersión de los materiales, la segunda ha permitido el cotejo crítico de los textos epigráficos basándose de sus diferentes ediciones, lo que se ha revelado de particular importancia en el caso de inscripciones problemáticas o de tradición indirecta.

¹ Cfr. *supra*, cap. 3.3.

² Este centro, ubicado físicamente en la Universidad de Alcalá (Alcalá de Henares, Madrid), centraliza toda la documentación relativa a la epigrafía romana de época antigua y tardoantigua de la Península Ibérica, y a él acuden los investigadores ocupados hoy día en la nueva edición de los volúmenes del *CIL* 2.

Para completar nuestra búsqueda, hemos vaciado aparte los números más recientes de las principales revistas epigráficas dedicadas a la epigrafía de la Península Ibérica: *Ficheiro Epigráfico* (hasta el nº146 de 2017) e *Hispania Epigraphica* (hasta el nº20 de 2014) así como el AE (hasta el volumen correspondiente al año 2013). Asimismo, hemos consultado aparte los *corpora* de fecha más reciente, como IRPToledo (2015) y CILCaceres 4 dedicado a la epigrafía de *Caurium* (2017). Hemos pues cerrado nuestro *corpus* en mayo de 2017.

La clasificación de los datos lingüísticos (2) se ha llevado a cabo por medio de la base de datos telemática LLDB (cfr. *infra*), que ha sido fundamental también para la última etapa de elaboración y tratamiento de los datos (3).

4.1.2. Criterios para la selección de los materiales

(I) Al aplicar nuestra investigación a la Lusitania, hemos excluido de entre los objetos de nuestro estudio la onomástica indígena. De hecho, ésta se documenta exclusivamente en epígrafes de época romana y en grafía latinizada, lo que significa que no disponemos de originales que nos puedan servir de cotejo para establecer cuáles de las formas conocidas responde con mayor fidelidad a la originaria de la lengua de sustrato, puesto que muy a menudo se documentan dos o más variantes³. A veces los nombres indígenas aparecen en las inscripciones latinas con terminaciones morfo-sintácticas del todo inusuales para el latín⁴. En estos casos, es evidente el empleo directo de formas o sufijos propios de las lenguas de sustrato, lo que constituye sin duda un testimonio valioso para su conocimiento, pero no para el latín de la Lusitania, puesto que dichas terminaciones se encuentran siempre y sólo dentro de antropónimos⁵. Para la consulta y el cotejo de los nombres indígenas, pues, nos hemos servido principalmente del *Atlas* editado por Navarro Caballero y Ramírez Sádaba (2003) así como de los libros de Vallejo Ruiz (2005 y 2016) y del *Atlas Digital Onomastique de la Péninsule Ibérique Antique*⁶.

³ Cfr. p.e. las numerosas variantes del nombre de la divinidad conocida como Endovélico: *Endovolicus*, *Indovellicus*, *Enbolicus*, etc. (IRCPacen 482-565).

⁴ Cfr. p.e. el dat. sing. *[Ban]de*, en *CIL* 2, 403.

⁵ Sobre las declinaciones lusitanas, cfr. Cardim Ribeiro 2013: 240-243.

⁶ <http://ausonius-dh.u-bordeaux-montaigne.fr/ADOPIA/index.php/atlas>

Por el contrario, sí hemos considerado los antropónimos de origen griego, puesto que tenemos la posibilidad de confrontarlos con sus originales y, además, porque disponemos del testimonio de un número muy elevado de inscripciones que contienen sus variantes en grafía latinizada debido a la amplia extensión en el uso de dichos nombres en la sociedad romana⁷; lo mismo vale para la época visigoda, pues de los nombres germánicos son conocidos las formas originales, de modo que es fácil detectar las posibles modificaciones fonéticas en su grafía.

(II) En lo que concierne específicamente al latín, sin embargo, hemos omitido de entre nuestros materiales los siguientes fenómenos:

- a. Las formas extravagantes de los numerales⁸, en aquellos casos en los que aparecen escritos en cifra y no en palabras. Es decir que, p.e., no hemos tomado nota del numeral representado por *XIIX*, que podría corresponderse tanto a *viginti duo* como a *duodeviginti*⁹, o de una forma como *VI ET XXX*¹⁰, pero sí hemos considerado algunas otras formas, del tipo *DCXL trisis pro DCXL tribus*¹¹ o bien *DLXX AS pro DLXXXI*¹². La razón de ello reside en que, mientras que el primer ejemplo responde exclusivamente a unas variantes de tipo formal y de posible uso local, los otros dos proporcionan también una información de tipo cultural, pues responden, respectivamente, a la posible influencia de la lengua griega y de las costumbres mercantiles sobre la formación de los numerales en el ámbito de una específica comunidad sociolingüística¹³.
- b. La interpunción. No hemos tenido en cuenta la regularidad / irregularidad en el uso de los puntos en los textos epigráficos de la provincia. En consecuencia, no consideramos como un dato de nuestro interés los ejemplos de interpunción silábica u otro tipo. El motivo de ello es que la investigación sobre este tema

⁷ Para la Península Ibérica, cfr. Cardim Ribeiro 2000 y Striano 2013.

⁸ Sobre el tema de los numerales en la epigrafía, cfr. Hallbauer 1936.

⁹ Cfr. p.e. FE 260, 3, donde el numeral es interpretado como 18, aunque los editores de AE (1997, 769) recuerdan que también podría ser 22. Para el mismo numeral, cfr. AE 1959, 82, 9, etc. Véase también EConfines 5, donde aparece la grafía *XIIX*.

¹⁰ Cfr. CILCaceres 2, 739.

¹¹ Cfr. p.e. CCIMerida 37, III (LLDB-32889).

¹² Cfr. p.e. CCIMerida 37, II (LLDB-47932).

¹³ Cfr. *infra*, cap. 7.2.1.5.

carece todavía de estudios sistemáticos y merecería ser emprendida por partes y de forma gradual y razonada¹⁴.

(III) En líneas generales, hemos admitido entre los objetos de nuestra investigación exclusivamente los datos procedentes de lecturas fiables, descartando todo texto sospechoso de falsificación o interpolación, o cuya lectura fuese muy insegura, a causa del estado deficitario del soporte. En este sentido, el abundante número de inscripciones producidas sobre material granítico en algunas áreas de nuestra provincia, como Ávila y Salamanca, ha limitado en cierta medida el número de textos que ha podido ser utilizado de forma provechosa para nuestra investigación¹⁵. De hecho, al tratarse de un estudio de tipo lingüístico, la mínima sospecha sobre la fiabilidad de un texto ha determinado que se descartara, para evitar una distorsión en el número y en la tipología de los datos registrados. Por otra parte, la enorme cantidad de inscripciones totales manejadas (más de 7.000) impide que se ofrezca un listado completo de los textos que han sido excluidos de forma voluntaria del presente trabajo¹⁶.

(IV) En muchos casos ha sido difícil evaluar la relevancia de algunos tipos de fenómenos, debido a que los textos epigráficos responden, por su propia naturaleza, a una lógica que, por lo general, busca la economía del espacio escrito. Por eso, a veces podemos encontrar abreviaciones insólitas que son sospechosas de tener un origen lingüístico (como cuando leemos *HI SITVS EST* por *hic situs est*)¹⁷. Además, a menudo es incierta la omisión de la letra A después de M o N, puesto que a veces se le omite el travesaño y podría tratarse de un nexo; así pues, no siempre es posible saber si, p.e., el texto pone una terminación normativa en *-MAE / -NAE* (de gen./dat. sing. o bien de nom./voc. plur.) o bien una forma monoptongada en *-ME/-NE*. De la misma manera, son dudosos aquellos casos en los que palabras que terminan en consonante

¹⁴ La única obra de referencia que conocemos sobre el tema es la de Otha Wingo 1972.

¹⁵ Cfr. Vallejo Ruiz 2005: 88. Por este motivo, sería deseable que se extendiera el empleo de las más modernas técnicas del Modelo Residual Morfológico (MRM), desarrolladas por Hugo Pires, que ya han dado resultados extraordinarios para la lectura de inscripciones muy desgastadas y poco visibles, cfr. especialmente Pires *et al.* 2014; Correia Santos *et al.* 2014 y Alvar Ezquerro *et al.* 2017.

¹⁶ P.e., hemos eliminado del cómputo el epígrafe FE 114, porque fue regrabado en época reciente, determinando el caos textual que actualmente lo caracteriza.

¹⁷ Cfr. los numerosos ejemplos recogidos en el Anexo II, *s.v. litterae omissae*.

(especialmente *-M*, *-S* o *-T*) no llevan dicha letra estando colocadas en el margen extremo derecho del campo epigráfico¹⁸; de hecho, es imposible saber con seguridad si se trata de una omisión debida a razones de espacio, o bien a la caída de dichos fonemas, que se presenta con cierta frecuencia en latín vulgar¹⁹. En casos como éstos, la comparación con el resto del texto puede ser útil para juzgar si nos encontramos ante una verdadera evolución fonética o ante una abreviatura insólita, teniendo en cuenta que los lapicidas más expertos sabían recurrir a estratagemas de vario tipo (como los nexos dobles o triples), si tenían la intención de hacer que todas las letras cupieran en la piedra. En el caso de las vocales, sin embargo, este problema se da con menos frecuencia, puesto que la pérdida de elementos vocálicos al final de las palabras no es típica del latín vulgar ni de las lenguas romances; por lo tanto, resulta más claro que, cuando faltan vocales, se trata de abreviaciones insólitas o de errores técnicos, que en ciertos casos debieron de depender de una lectura poco atenta de las minutas (especialmente en el caso de las *-i*, cuyo aspecto de pequeñas barras horizontales podía hacer que pasaran desapercibidas)²⁰.

(V) En las inscripciones paleocristianas (así como en las pizarras visigodas), el abundante recurso a abreviaciones de tipo estandarizado ha causado cierta incertidumbre a la hora de juzgar los casos en los que no fuese presente ninguno de los tradicionales sistemas de señalización de la abreviatura (como las barritas horizontales sobre las palabras, las barritas oblicuas a través de las letras, los dos puntos etc.). En dichas circunstancias, es a veces difícil saber si el lapicida ha cometido un error ortográfico o simplemente ha olvidado poner el diacrítico que señala la forma abreviada del término en cuestión.

En base a todo lo dicho, podemos resumir los criterios básicos que hemos utilizado para la selección de nuestros registros tomando en préstamo, una vez más, las palabras de Herman:

«(...) Nous avons écarté de nos relevés les formes qui résultent d'une leçon trop incertaine, d'une éventuelle abréviation volontaire ou d'un défaut de la pierre. Comme on voit, la part

¹⁸ Sobre este problema, cfr. Diehl 1899 y Proskauer 1910.

¹⁹ Cfr. Herman 1990 (1985): 81-83.

²⁰ Cfr. Alföldy 1991: 171.

qui revient dans tous ces cas à l'appréciation individuelle, donc dans une certaine mesure à l'arbitraire, est très grande. Nous nous sommes efforcé d'adopter, dans les décisions de ce type, une pratique assez homogène pour que l'arbitraire du choix se manifeste partout dans un sens identique»²¹.

Finalmente, en lo que concierne a la selección de los materiales, cabe señalar que hemos omitido los sellos y estampillas sobre cerámica y todos los artefactos cuya producción tuvo lugar segura o posiblemente fuera de la Lusitania²². .

4.1.3. El espacio geográfico considerado

Con respecto a la extensión del territorio incluido en nuestro estudio, en general hemos seguido las pautas del *Atlas antroponímico de la Lusitania romana*²³ (Tabla 9, mapa GP1) que, a su vez, se basa en los parámetros de *Les villes de la Lusitanie romaine*²⁴. Una excepción es representada por el límite entre *Lusitania* y *Baetica*, que hemos fijado en el río Guadiana basándonos en las últimas aportaciones de la crítica y excluyendo así de nuestros materiales los procedentes de las ciudades de *Serpa* y *Moura* (Tab. 10, mapa GP2). Por el contrario, incluimos en nuestro territorio la epigrafía del *concelho* de Torre de Moncorvo (BRA), a pesar de encontrarse más allá del Duero, pues ahí se ha identificado en años recientes la sede de la *civitas Baniensis*, que aparece entre los municipios lusitanos mencionados en la inscripción del puente de Alcántara²⁵.

Como veremos en detalle más adelante²⁶, la localización de algunas de las *civitates* de la Lusitania así como la definición de los *territoria* ciudadanos siguen siendo objeto de debate. Tan sólo basta con recordar que las publicaciones epigráficas más recientes que interesan algunas de las zonas más problemáticas de la provincia (como el sector oriental del *conventus Scallabitanus* o el septentrional del *conventus Pacensis*) se refieren a las realidades geográficas modernas y no las ciudades antiguas²⁷. Además,

²¹ Herman 1990 (1965): 16.

²² Como p.e. el vaso de producción *puteolana* al que corresponde la inscripción *HEp* 12, 12.

²³ Navarro Caballero – Ramírez Sádaba 2003.

²⁴ VV. AA. 1990.

²⁵ Para todas estas cuestiones, cfr. *infra*, cap. 5.2.

²⁶ Cfr. *infra*: 99.

²⁷ La revista *Ficheiro Epigráfico*, p.e., suele indicar el *conventus* antiguo y la provincia moderna de hallazgo, y sólo raras veces ofrece localizaciones más específicas. También la monografía reciente de Ramos Ferreira (2004) está dedicada genéricamente a las inscripciones de la Beira Interior, algunas de las cuales han sido posteriormente recogidas por Marques de Sá (2004) en el *corpus* de la *civitas*

hay que tener en cuenta que el espacio cronológico considerado en el presente trabajo es muy amplio, extendiéndose desde los años inmediatamente antecedentes al s. I d.C. hasta el s. VIII d.C., lo que supone que pueden haber habido cambios sustanciales en la extensión de los territorios²⁸. Es por ello que la localización que ofrecemos en nuestro *Catálogo de fenómenos lingüísticos* (cap. 6) ha de considerarse en algunos casos como indicativa, pues se ha considerado útil proporcionar una indicación geográfica de referencia pero a veces hemos tenido que limitarnos a indicar el topónimo actual²⁹.

4.1.4. Delimitación cronológica de la investigación

En el presente trabajo hemos considerado las inscripciones de la época romana y hemos extendido nuestra búsqueda hasta la época visigoda. Así pues, nuestras inscripciones abarcan desde el s. I a.C. (la más antigua es un documento oficial del año 104 a.C.)³⁰ hasta el s. VIII d.C.³¹ De esta manera, hemos considerado la lengua como un *continuum* que se ha desarrollado en nuestra provincia desde la más temprana aparición de la epigrafía en lengua latina hasta la invasión árabe del año 711 d.C., pese a algunos importantes momentos de ruptura que han de reconducirse a las circunstancias históricas vividas por los habitantes de la Península a lo largo de tantos siglos.

Igaeditanorum (Idanha-a-Velha). Por su parte, esta última autora ha utilizado como parámetro territorial de su recopilación el *concelho* actual de Idanha-a-Nova, «tendo em conta que a questão da delimitação dos territórios dos *populi* é complexa, a pesar de a localização dos *Igaeditani* ser a que suscita menos dúvidas».

²⁸ Sobre este punto, cfr. p.e. Canto 1989: *passim*.

²⁹ Sin embargo, la base de datos LLDB requiere que se indique un lugar antiguo de referencia siempre que sea posible, utilizando como parámetro de inclusión una distancia de 100 km como máximo. Se trata, en verdad, de una extensión bastante amplia, pero cabe señalar que el término que demarca el territorio entre *Avela* y, probablemente, *Augustobriga*, fue descubierto en Jarandilla de la Vera (CC), a unos 100 km en línea recta del centro urbano, y que existen pruebas ulteriores del uso de dicho territorio por los vecinos de Ávila durante la Edad Media, cfr. Cortés Bárcena 2013: 38. Se trata del término EConfines 2, ya mencionado *supra*.

³⁰ CILCaceres 1, 29 (cfr. *infra*: 91).

³¹ Hemos omitido de nuestro *corpus* la inscripción CICMerida 197 (= *IHC* 34) porque, como ha demostrado Navascués (1959), fue escrita probablemente entre los ss. VIII y X d.C. y, en todo caso, seguramente después del año 832 d.C. por sus semejanzas con el llamado “epitafio de Leah”. Sin embargo, hemos realizado la cronología del epígrafe CICMerida 57, considerada por sus editores como del «siglo VIII o posterior» (o anterior, pero muy tosca). En efecto, la fórmula *spiritus sanctus* es más bien característica de los primeros epitafios paleocristianos, mientras que más adelante se prefiere el término *anima*, como observa Grossi Gondi (1968: 179-180), quien reproduce dos ejemplos de los años 269 (ICVR 11) y 291 d.C. (ICVR 17), y como es posible deducir también por las inscripciones recopiladas por Carletti 2008: 196-197, nº85 (mitad del s. IV d.C.) y 288-289, nº190a (mitad del s. IV - mitad del s. V d.C.).

Es con la invasión árabe cuando el empobrecimiento absoluto de la cultura clásica y del sistema escolar tradicional hacen que el latín deje de ser estudiado en Hispania, con el resultado de que: «Al menos en la primera mitad del siglo VIII, tanto en el Norte como en las regiones mozárabes, se sigue hablando una lengua en que se prolonga por inercia la situación del final de la centuria anterior»³².

De manera convencional, pues, podemos identificar con el siglo VIII d.C. el fin del latín tardío en *Hispania*. Se cede entonces el paso a la evolución de la lengua hablada en vernáculo y cuando, posteriormente, en el siglo IX d.C., el latín es recuperado también en la escritura, son evidentes las influencias ejercitadas por parte de la lengua oral, según una inversión de tendencia respecto a la época romana, donde era la lengua literaria la que influenciaba el buen hablar³³.

Un importante momento previo de *discrimen* corresponde seguramente a la penetración del cristianismo como religión primero alternativa al paganismo y, después, oficial del Imperio Romano: la consecuente adopción del latín como lengua de la predicación y del culto determinó, de hecho, una evolución de la misma hacia una tendencia simplificadora y, además, algunos cambios relevantes bajo el punto de vista léxico –hasta el punto que podemos hablar de un “latín cristiano” y del latín de los cristianos como de una “lengua especial”³⁴.

Finalmente, la llegada a la Península de los invasores visigodos, de lengua germánica y la instauración de su reinado a partir de mediados del siglo V d.C. nos introduce ya en la Alta Edad Media hispánica. En esta época, el significado y el uso de la epigrafía ya se ha modificado hacia una tendencia que deja prevalecer la tipología del documento oficial, relacionada con la administración de los bienes públicos y privados en forma de registros, como demuestra el contenido de muchas de las llamadas “pizarras visigodas”, o bien litúrgico-devocional, como demuestran sobre todo los epitafios de importantes miembros de la comunidad religiosa, juntamente con otros epígrafes, donde se celebra los soberanos visigodos y sus acciones de gobierno³⁵. En esta fase de su historia, pues, el latín de la Península se configura principalmente como

³² Díaz y Díaz 1998: 166. Cfr. también Mohrman 1951: 208.

³³ Cfr. Díaz y Díaz 1998: 167.

³⁴ Cfr. *supra*: 18-19.

³⁵ En general sobre el nuevo papel adquirido por la epigrafía en la época medieval respecto a la antigua, cfr. Bottazzi 2012.

lengua de cultura; a la vez, su enseñanza escolar se sigue perpetuando en la tradición literaria, pero ya no es la lengua del día a día³⁶.

En base a todo lo dicho, a medida que recopilaremos nuestros fenómenos lingüísticos (cap. 6) señalaremos si proceden de inscripciones cristianas y, en general, proporcionaremos, siempre que sea posible, una datación de los mismos. Así pues, presentaremos sin solución de continuidad las inscripciones fechadas entre los siglos I a.C. y VIII d.C. pero, a la hora de comentar nuestros resultados, tendremos en cuenta los momentos de ruptura que hemos señalado en el presente apartado. Trataremos por separado las pizarras visigodas, incorporándolas a nuestro trabajo sólo en la visión de conjunto (cap. 8). El motivo es que dichos documentos ya han sido objeto de un análisis lingüístico llevado a cabo detenida y valiosamente por parte de Velázquez Soriano (2004), con el que nos limitaremos a confrontarnos de manera puntual. No obstante, queremos reconocer el peso relevante que dichos documentos tienen para el conocimiento del latín tardío y de la posterior evolución romance en nuestro territorio³⁷.

4.2. Herramientas

4.2.1. La bibliografía epigráfica de la Lusitania³⁸

Nos parece útil tratar las principales publicaciones de carácter epigráfico de la Lusitania sobre las cuales se ha basado nuestra edición de los textos, en muchos casos juntamente con la realización de una autopsia personal de las piezas³⁹.

Para la época romana, la base de nuestra documentación son, como no podía ser de otra forma, las inscripciones recogidas en el segundo volumen del *CIL* (*Inscriptiones Hispaniae Latinae*, del año 1869), así como en su *Supplementum* (1892) y en los volúmenes de la *Ephemeris Epigraphica* (1872-). Además, destacan por

³⁶ Cfr. Mohrman 1951: 208.

³⁷ Cfr. Herman 1990 (1995): 20.

³⁸ Para las referencias contenidas en este párrafo remitimos a la bibliografía de nuestro *Catálogo epigráfico* (Anexo III). Trataremos aquí solamente de las publicaciones contemporáneas y posteriores a la primera edición del *CIL*, dejando de lado la descripción pormenorizada de las investigaciones epigráficas llevadas a cabo por los estudiosos entre los siglos XIV y XIX, sobre cuyos manuscritos, por otra parte, los *corpora* a partir del *CIL* se basan. Haremos sin embargo referencia en nota a los más importantes nombres de la historia de la investigación epigráfica en Lusitania, tanto portugueses como españoles.

³⁹ Cfr. *Catálogo epigráfico* (Anexo III).

importancia algunos trabajos tanto para la sección portuguesa como para la española del territorio investigado.

Para Portugal, recordamos antes de nada la importante labor de difusión de conocimientos arqueológicos y epigráficos llevada a cabo por la revista *O Arqueólogo Português*, fundada por Leite de Vasconcelos en 1895 como periódico del *Museu Nacional de Arqueologia* de Lisboa. A lo largo del tiempo se han publicado en esta revista interesantes notas y artículos de importantes maestros de la epigrafía, como el propio Leite de Vasconcelos, Lambrino, Bandeira Ferreira, Almeida o Pinho Brandão⁴⁰. A Vasconcelos se debe también la obra *Religiões da Lusitania*, publicada en tres volúmenes entre 1897 y 1913, que se sirve de las inscripciones para el estudio de la manifestaciones religiosas de *Hispania* y, en particular, de *Lusitania*. También importante es la puesta al día de este trabajo realizada por Garcia en 1991.

Para el *conventus Scallabitanus* son fundamentales algunos *corpora*, como el de Silva dedicado a la ciudad de *Olisipo* (1944); el segundo volumen de la monografía sobre las excavaciones de *Conimbriga* de Alarcão, Etienne y Lévêque (1976); el catálogo de Mendes de Almeida y Moser sobre las inscripciones del *Museu do Carmo* de Lisboa (1993); el de Garcia sobre la epigrafía del *Museu Francisco Tavares Proença Júnior* de Castelo Branco (1992), actualizado por Ferreira (2004). Se suman a éstos algunas recopilaciones más recientes, como la monografía epigráfica sobre la *Civitas Igaeditanorum* de Marques de Sá (2007); otra sobre las inscripciones de la Beira interior de Ramos Ferreira (2004); o la sección epigráfica del libro de Bernardes sobre la región de Leiria (2007)⁴¹.

Al Sur del río Tajo, la investigación epigráfica es facilitada por la existencia de un *corpus* enteramente dedicado a la epigrafía del *conventus Pacensis*, obra de Encarnação (1982), y de los posteriores *additamenta*, realizados por el mismo autor (1984 y 2008).

Para los *conventus* del territorio portugués es también útil la sección epigráfica del reciente catálogo (coordinado por Cardim Ribeiro en 2002) de la exposición titulada *Religiões da Lusitania: Loquuntur saxa*, que tuvo lugar en el *Museu Nacional de*

⁴⁰ Las principales fuentes del *CIL* para el territorio portugués son Cardoso, Cenáculo, Cornide y Gasco. También es preciso recordar a Resende, Brito y Azevedo, aunque fueron autores de falsos epigráficos, cfr. Encarnação 1991 y 2002.

⁴¹ Además, para una visión de conjunto sobre la epigrafía de *Scallabis*, cfr. Guerra 2002.

Arqueología entre 2002 y 2014, así como el de la más reciente exposición *Lusitânia romana: origem de dois povos / Lusitania romana: origen de dos pueblos*, que también fue acogida con anterioridad en el Museo Nacional de Arte Romano de Mérida, y cuya publicación estuvo a cargo de Álvarez Martínez, Carvalho y Fabião (2015).

En relación al *conventus Emeritensis*, disponemos de varios *corpora* dedicados a las ciudades romanas incluidas en los actuales territorios extremeños, leonés y manchego⁴². Así, contamos con varios trabajos sobre la epigrafía de la provincia de Cáceres: desde el *Catálogo Monumental* de Mérida (1922) y el *corpus* de Hurtado San Antonio (1977) hasta los nuevos volúmenes realizados por Esteban Ortega sobre la epigrafía de *Norba, Turgalium, Capera* y *Caurium* (2007, 2012, 2013 y 2017), que forman parte de un proyecto de mayor alcance, compuesto de seis volúmenes y destinado a actualizar por completo la epigrafía de la provincia⁴³.

El otro gran centro es la capital *Augusta Emerita*, para la cual disponemos del *corpus* inédito de García Iglesias (1973) y de los más recientes *corpora* de Ramírez Sádaba sobre la epigrafía de la época imperial (2002), de Edmondson sobre las estelas funerarias en granito (2006) y de nuevo de Ramírez Sádaba sobre el territorio antiguo de Badajoz (2013). Además, es interesante el catálogo de la exposición *Ars scribendi. La cultura escrita en la antigua Mérida*, celebrada recientemente en el Museo Nacional de Arte Romano de la misma ciudad (VV.AA. 2014).

También contamos con otro *corpus* de las inscripciones de *Caurium*, obra de Sánchez Albalá (1998) y con uno sobre la epigrafía de *Avela*, realizado por Hernando Sobrino (2005). Recientemente, además, ha sido publicado el catálogo de las inscripciones de la provincia de Toledo, obra póstuma de Alföldy junto con Abascal (2015), donde se incluye la epigrafía de *Caesarobriga*. La epigrafía de *Salmantica*, sin embargo, está contenida principalmente en el *Catálogo Monumental* de Gómez Moreno (1967) y en el *corpus* de Alonso Ávila y Crespo Ortiz de Zárate (1999). Para lo que concierne al sector más meridional del *conventus*, algunas inscripciones se encuentran también recopiladas en el libro de Canto sobre la Beturia Céltica (1997). Sin

⁴² Entre los antesignanos de la epigrafía extremeña hay que citar especialmente a Accursio, Ajofrín, Constanzo, Guerra, Hermosilla y Viu.

⁴³ Según afirmado en CILCaceres 1. Faltan todavía por publicar los *corpora* de *Augustobriga* y *Metellinum*.

embargo, se debe a Puerta Torres la tesis doctoral dedicada a los miliarios de la vía de la Plata (1995), que concierne a nuestra provincia en su sector centro-meridional.

Respecto a la epigrafía paleocristiana, es de agradecer a Alves Dias y a Gaspar Sousa la publicación de un catálogo de las inscripciones del territorio portugués (2006), mientras que para la parte española de nuestro territorio contamos sobre todo con el catálogo de Ramírez Sádaba y Mateos Cruz sobre la epigrafía cristiana de Mérida (2000) y con algunas fichas del ya mencionado libro sobre Badajoz, también obra de Ramírez Sádaba (2013). Por lo demás, las bases documentales siguen siendo el *corpus Inscriptiones Hispaniae Christianae (IHC)* de Hübner (1871, con suplemento del año 1900), y las *Inscripciones Cristianas de la España Romana y Visigoda (ICERV)* de J. Vives, (1969). Una mención aparte merece pues la edición de las pizarras visigodas, halladas entre Castilla y León y Extremadura, obra de Velázquez Soriano (1989 y 2004).

Juega un papel fundamental para la publicación de inéditos epigráficos de Hispania y Lusitania la revista portuguesa *Ficheiro Epigráfico* (1982-)⁴⁴. Además, hay que recordar la labor de la revista *Hispania Epigraphica* (1988-), donde se presenta la reseña crítica de las última publicaciones organizadas por años, al igual que en el *Année Epigraphique*. También Alves Dias recopiló desde 1988 y durante varios años las publicaciones epigráficas más recientes en un apartado de la revista *Euphrosyne*. Antecedentes a *Hispania Epigraphica* son los números de la colección *Hispania Antiqua Epigraphica* (1950-1965).

Contamos asimismo con varios periódicos y revistas que dedican un espacio considerable a las contribuciones epigráficas, tanto a nivel nacional como internacional (*Archivo Español de Arqueología, Habis, Veleia, Epigraphica, Gerión*, etc.). Es especialmente frecuente la publicación de artículos dedicados a la epigrafía de la Lusitania en la revista *Conimbriga*, de la Universidad de Coimbra, así como en la *Revista Portuguesa de Arqueologia*; ejercen pues un papel de relieve otras publicaciones de carácter local, como la *Revista de Extremadura* o la *Revista de Guimarães*. Por último, no hay que olvidar la importancia del *Boletín de la Real Academia de la Historia*, donde,

⁴⁴ Sobre esta revista, cfr. Encarnação 1988.

desde finales del siglo XIX, se han ido publicando numerosas contribuciones a carácter epigráfico redactadas por autores tan importantes como Fita o Roso de Luna⁴⁵.

Para las inscripciones métricas, la principal obra de referencia también para esta provincia es la recopilación de Bücheler, *Carmina Latina Epigraphica (CLE)*, editada entre 1837 y 1908 y seguida por la actualización de Engström (1912). Actualmente los investigadores disponen además de los materiales proporcionados por el equipo de redacción del *CIL 18/2 (Carmina Latina Epigraphica Hispaniae)* en su página web⁴⁶. Destacan asimismo las contribuciones de Gómez Pallarés (1993 y 2002) en lo que concierne a la epigrafía musiva de Hispania, tanto métrica como en prosa.

La reseña de la bibliografía epigráfica referida a la Lusitania hace patente la larga tradición y la prosperidad de los estudios relativos a dicha provincia. Por otra parte, la disponibilidad en línea de un número cada vez mayor de publicaciones –especialmente revistas– facilita enormemente la difusión y la transmisión de los conocimientos alcanzados⁴⁷. Lo mismo se diga de las nuevas bases de datos epigráficas, como EDCS, HD o *HEpOL*, que hacen mucho más sencilla la consulta de los textos, la visualización de las imágenes y el conocimiento de la bibliografía referida a las inscripciones hispánicas.

4.2.2. La base de datos LLDB

LLDB es el acrónimo del *Computerized Historical Linguistic Database of Latin Inscriptions of the Imperial Age*, al que es posible acceder a través de la página web: <http://lldb.elte.hu/> Se trata de una base de datos telemática que aspira a recopilar los fenómenos del latín vulgar documentados en las inscripciones de las provincias occidentales del Imperio Romano (*Illyricum, Gallia, Britannia, Germania, Hispania, Italia, Africa* y Roma). Su finalidad es facilitar la investigación lingüística sobre la latinidad de las diferentes provincias, sacando a la luz los rasgos más relevantes de la diversificación regional del latín.

Este monumental proyecto, ideado originariamente por Herman, lleva activo desde 2006. Financiado por la Academia Húngara de las Ciencias, ha sido liderado desde

⁴⁵ Aunque hay que recordar la gran capacidad imaginativa de Fita frente a los textos epigráficos, cfr. Gómez Pantoja 1997 y Abascal Palazón – Gimeno Pascual 2000: 226, nº 408.

⁴⁶ <http://cle.us.es/clehispaniae/index.jsf>

⁴⁷ Pueden consultarse online las revistas: *O Arqueólogo Português, Revista de Guimarães, Ficheiro Epigráfico, Hispania Epigraphica*, varios números del *Boletín de la Real Academia de la Historia*, etc.

su nacimiento por el Dr. Adamik de la Universidad *Eötvös Loránd* de Budapest y se basa en una colaboración internacional que incluye a la Universidad de Barcelona y a la Universidad *Masaryk* de Brno (República Checa). Tras diez años de trabajo, los colaboradores de LLDB han logrado almacenar casi 55.000 registros⁴⁸. La provincia de la Lusitania ha estado bajo nuestra responsabilidad desde marzo de 2014⁴⁹.

La base de datos LLDB presenta una estructura muy sencilla, pero permite realizar operaciones de cierta complejidad y sofisticación. La página principal, que, como el resto de la web, está disponible tanto en húngaro como en inglés, permite el acceso a dos tipos de búsqueda, simple y avanzada, así como al área reservada de cada colaborador (fig. 6). Es allí donde se realiza el almacenamiento de los datos lingüísticos, según las normas establecidas por las *Guidelines for data Collection* elaboradas por Adamik a partir de las instrucciones de Herman (Anexo I).

lldb.elte.hu/admin/search.php

Computerized Historical Linguistic Database of Latin Inscriptions of the Imperial Age

Home Search Ext. Search Data Forms Add Data Form My page Export Logout

Search help<+>

LLDB-number: <+>
Relevant text: <+>
Classical text: <+>
Code: <+>
Alternative code: <+>
Bibliography: <+>
Equivalent bibliography: <+>
Localization: <+>
Date: <+>
Type of inscription: <+>
Evaluability factors: <+>
Remark: <+>
Collector: <+>
Checked / not checked data forms: <+>
Data forms indicated as problematic: <+>

distinction of capital / lower-case letters
Primary sorting by the field collector Secondary sorting by the field date of recording

Search Set search fields in default configuration

c.K 62032 ny. sz. project

Fig. 6: Página principal de LLDB

Para cada fenómeno lingüístico, el colaborador es llamado a rellenar una ficha informatizada, que responde a una plantilla normalizada (fig. 7). El dato es aislado a nivel textual y reproducido, en letra capital y con la eventual subdivisión entre líneas, en

⁴⁸ Datos referidos a junio de 2017 (54994 registros).

⁴⁹ Aunque 483 registros procedentes de los *conventus Pacensis* y *Emeritensis* habían sido recopilado previamente por R. Visontai.

la casilla denominada RELEVANT TEXT (p.e. |ANO|RVM|), mientras que en el campo CLASSICAL TEXT correspondiente se reproduce la forma tal y como sería según la norma clásica, sin repartición de líneas y en letra minúscula (p.e. annorum)⁵⁰. La clasificación tipológica del dato lingüístico aparece en la sección denominada CODE, donde, a través de un menú desplegable, es posible seleccionar el tipo de fenómeno, primero por clase general (p.e. VOCALISMUS) y después en detalle (p.e. n > NN). En el caso de que un mismo dato permita más de una interpretación (p.e. de tipo fonológico pero a la vez de tipo morfológico, como en el caso de la caída de una *-m* final de palabra que, tanto para la primera como para la cuarta declinación, puede hacer pensar también en una confusión del sistema casual, p.e. entre acusativo, nominativo y ablativo singular para los temas en *-a*) es posible utilizar la casilla ALTERNATIVE CODE, mientras que, para una tercera o cuarta posibilidad, será necesario escribir una nota en el campo denominado REMARK⁵¹.

De cada dato lingüístico se ofrecen unas referencias bibliográficas básicas en el campo BIBLIOGRAPHY y EQUIVALENT BIBLIOGRAPHY. El sistema informático es capaz de detectar los dobles, evitando la repetición de los datos.


La sección llamada LOCALIZATION sirve para ubicar geográficamente la inscripción, de la que se indican la provincia y el nombre antiguo del *oppidum* de referencia, con la posibilidad de señalar si el documento procede, en realidad, del *ager/territorium*, o bien si fue dislocado desde el lugar originario de producción en época posterior. La denominación moderna del lugar de procedencia es desaconsejada, aunque posible.

La datación se encuentra bajo la etiqueta DATE, donde puede ser indicada bien en manera precisa y puntual (por año), cuando eso es posible, bien por cronologías más largas (por decenas o centenares de años); también existe la posibilidad de no datar la inscripción en el caso de que no existan elementos útiles para una datación, aunque indicativa, por medio de la opción CANNOT BE ESTIMATED PROVISIONALLY; de la misma manera, es posible indicar si la datación ha sido estimada personalmente por el colaborador y no procede de la bibliografía utilizada.

⁵⁰ En la base de datos LLDB no se hace uso de la letra cursiva para transcribir las palabras latinas.

⁵¹ Para rellenar esta casilla se aceptan las lenguas normalmente utilizadas en el Coloquio Internacional sobre el latín vulgar y tardío: italiano, francés, alemán, español y latín.

Las características formales del epígrafe aparecen en el campo definido TYPE OF INSCRIPTION, donde se describe el material y, además, se puede señalar si se trata de una inscripción cristiana, si es un tipo de documento público o privado y si se trata de un texto en verso o en prosa. Los elementos de tipo extralingüístico que se consideren útiles para la interpretación del dato lingüístico están señalados en la sección EVALUABILITY FACTORS; allí es posible indicar si el epígrafe está perdido, si presenta alguna laguna o dificultad de lectura en correspondencia del dato o, también, si los individuos eventualmente mencionados en la inscripción llevan onomástica indígena o alguna indicación étnica o de *origo*. El campo REMARK, además, permite añadir comentarios libres de vario tipo sobre la inscripción, su bibliografía o directamente sobre el dato lingüístico. Finalmente, existe una casilla denominada FORTASSE RECTE, que debe seleccionarse cuando el dato lingüístico no es seguro, bien porque la inscripción es de tradición indirecta poco fiable, bien porque el fenómeno en sí está atestado, aunque escasamente, también en el *corpus* literario (que es utilizado como parámetro para establecer la norma lingüística).



LLDB-number:	LLDB-32290
Code:	(voc.)-t-(voc.) > D
Alternative code:	none
Relevant text:	IMVDAVIT
Classical text:	immutavit
Bibliography:	title: ERAEmerita [?] , volume: , fascicle: , inscription number: 12, line number: 7
Equivalent Bibliography:	title: CIL [?] , volume: 2, fascicle: , inscription number: 462, line number: 7
Localization	Province Lusitania, City/Place Emerita Augusta (in the territory or vicinity of the city / place)
Date:	AD 101 AD 200
Type of inscription	non-christian, prose, private, object bearing the inscription: stone
Evaluability factors:	
Remark:	Defixio on marble.
Collector:	Tantimonaco, Silvia
Checking:	Checked by the collector NOT yet approved by the Admin
Data form indicated as problematic:	<div style="border: 1px solid gray; padding: 5px; min-height: 40px;"> Description of the problem </div> <p>I indicate that the data form is problematic</p>

Fig. 7 Aspecto final de una ficha LLDB

Los colaboradores de la base de datos tienen la posibilidad de aportar comentarios sobre todas las fichas (fig. 7). Además, existe un sistema de triple corrección por lo que cada colaborador es llamado a revisar sus propios registros (seleccionando la casilla CHECKING), que posteriormente serán revisado también por los colaboradores que tienen la función de revisores y finalmente por el Administrador principal del proyecto.

Gracias al software de LLDB, los datos así clasificados pueden ser sometidos a varios tipos de búsquedas cruzadas, p.e. por categoría lingüística, por fenómenos, por provincias, por cronologías, por tipologías, etc. (fig. 8).

The screenshot displays the LLDB search configuration interface. At the top, there is a text input field labeled "Saved query name" and two buttons: "Save this search query" and "Saved queries". Below this is a link "Add search group". The main area contains three search groups, each enclosed in a light gray box with a trash icon in the top right corner. The first group contains two criteria: "Province equal Lusitania" and "Province equal Baetica", connected by an "OR" operator. The second group contains two criteria: "Vocalismus equal syncope posttonica" and "Alternative Code type not equal Errores non grammatici", connected by an "AND" operator. The third group contains one criterion: "Period From equal 1 AD To equal 300 AD". The groups are connected to each other by "AND" operators. At the bottom of the interface is a blue "Search!" button with a magnifying glass icon.

Fig. 8: Impostación de una búsqueda cruzada con LLDB

Además, los registros pueden ser seleccionados y exportados en ficheros de formato Word. La exportación puede ser completa (esto es, de todos los apartados en su conjunto) o parcial (de manera que aparezcan determinados campos).

Finalmente, cada una de las búsquedas efectuadas con los parámetros establecidos en base a las necesidades de la investigación, puede ser visualizada en forma de gráfico, del tipo de columna o circular, y en varios colores (fig. 9).

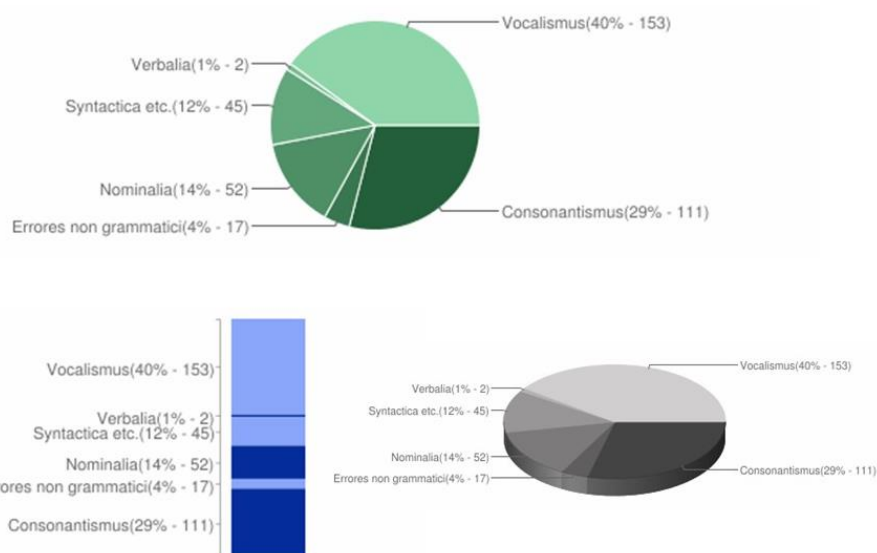


Fig. 9: Diferentes tipos de gráficos realizables con LLDB

4.2.3. Obras de consulta para el latín

Para definir los elementos vulgares en las inscripciones latinas de la provincia de la Lusitania hemos tomado como referencia lo conocido por el *corpus* literario de los autores latinos de la época clásica. Así pues, nos hemos servido particularmente de los siguientes recursos para documentarnos:

- *Bibliotheca Teubneriana Latina (BTL)*;
- *Thesaurus Linguae Latinae (ThLL)*;
- Oxford Latin Dictionary (OLD);
- *Onomasticon Provinciarum Europae Latinarum, I-IV (OPEL)*⁵².

De esta manera hemos podido establecer el carácter normativo/vulgar de las formas nominales y verbales encontradas en nuestras inscripciones; también hemos podido identificar los arcaísmos y algunos usos específicos de la lengua poética o bien del latín tardío o cristiano. Para lo que concierne más específicamente a la sintaxis, nuestra obra de referencia ha sido la de Bassols de Climent 1992¹⁰ (I edición de 1956). Sin embargo, para la consulta de términos de origen griego, nos hemos basado en el Greek-English Lexicon (Liddell-Scott). Para la catalogación de nuestros datos, además, siempre nos hemos basado en los principios establecidos por las *Guidelines for Data*

⁵² Editado por B. Lőrincz, F. Redő *et al.*, Budapest-Viena 1994-2002.

Collection del proyecto LLDB (Anexo I). Por otra parte, la gramática del latín vulgar de Väänänen (1967²) y el manual de lingüística románica de Lausberg (1982) han sido fundamentales para la descripción y el encuadramiento de los fenómenos registrados.

5. La provincia de la Lusitania

5.1. Perfil histórico¹

La conquista de la Hispania fue el resultado de un proceso secular empezado a finales del siglo III a.C. con la victoria romana sobre los cartagineses. La fundación de las provincias hispanas de la *Ulterior* y de la *Citerior* data del año 197 a.C. pero fue sólo en la época de Augusto cuando la situación en la Península pudo considerarse pacificada.

En el marco de este largo proceso de conquista, la Lusitania se caracterizó por la fuerte resistencia de sus poblaciones indígenas, los lusitanos y los vetones². El sector meridional de la Lusitania había quedado bajo el dominio cartaginés en consecuencia de las operaciones realizadas por Aníbal entre los años 221-220 a.C. A partir de ese momento, había empezado el desarrollo económico del área, sobre todo gracias a la explotación de los yacimientos auríferos y de las industrias de salazón y ganadera³. Todo ello contribuyó a que esta zona de la provincia adquiriera unos caracteres más mediterráneos que las interiores⁴, siendo favorecido este proceso también por la presencia de la vecina provincia de la *Baetica*, tempranamente romanizada⁵.

Sin embargo, para hacer frente a los lusitanos que habitaban los territorios septentrionales de la provincia, los pretores tuvieron que llevar a cabo repetidas campañas militares⁶, en algunos casos con resultados desastrosos. Los enfrentamientos principales tuvieron lugar entre los años 155 y 138 a.C., en el marco de las llamadas “guerras lusitanas”, cuando los lusitanos, respaldados por los vetones, cometieron incursiones y saqueos en las costas meridionales. Varias veces, de hecho, las fuentes registran el saqueo de las tierras turdetanas por acción conjunta de esas dos poblaciones, que describen como salvajes y guerreras⁷. En varias ocasiones, además, los lusitanos invadieron los territorios conquistados por los romanos en busca de nuevos

¹ Para una tactación más detallada de la historia de la provincia remitimos a Salinas de Frías – Edmondson 2003, Vallejo Ruíz 2005: 79-83, Edmodson 2012b, Fabião 2014 y Le Roux 2015. Sobre los diferentes aspectos de la romanización de la Lusitania, es posible consultar los siete volúmenes de las *tables rondes sur la Lusitanie romaine* publicados entre 1990 y 2010.

² Cfr. Guerra 2001.

³ Cfr. Francisco Martín 1996²: 59-60.

⁴ Cfr. Francisco Martín 1996²: 23; Le Roux 2015: 100.

⁵ Cfr. Fabião 2000.

⁶ Cfr. Francisco Martín 1996²: 60-71.

⁷ Cfr. Alarcão 2001: 338-342; Le Roux 2010: 73; Guerra 2015: 32-34.

espacios y para el mantenimiento de su estructura social, que se basaba en la compartición de terrenos comunitarios⁸.

Pero el momento crucial de los enfrentamientos fue sin duda la sublevación del lusitano Viriato, quien, entre los años 149 y 147 a.C., creó un poder político independiente de Roma que incluía las tierras del sur y oeste peninsular. Su reinado asumió las formas de una monarquía de tipo helenístico y, en el año 140 a.C., el senado lo nombró *amicus populi Romani*, reconociendo así públicamente su poder. Fue sólo después de la muerte del lusitano, acontecida por traición interna, cuando los pretores Servilio Cepión y Junio Bruto lograron poner fin a su reinado y a la resistencia lusitana. Procedieron pues a fortificar las ciudades de *Moron*, próxima al estuario del río Tajo (cuya ubicación exacta, sin embargo, se desconoce todavía) y *Olisipo* (Lisboa)⁹, estableciendo así los cimientos de la ocupación permanente del territorio mediante el control de la costa y de las vías de comunicación que de ella partían. Estos acontecimientos tuvieron lugar en el año 138 a.C., que se puede considerar como la fecha más antigua en la que los romanos recorrieron extensamente el actual territorio portugués¹⁰. Además, en el ámbito de las mismas operaciones, los romanos cruzaron el Duero y conquistaron la *Gallaecia*¹¹.

A finales del siglo II a.C. el frente de la oposición seguía abierto, como demuestra el hecho de que el procónsul Calpurnio Pisón Frugi falleció probablemente en combate contra los lusitanos; es prueba de ello también el acto de *deditio* de un *populus Seanof-* -] registrado en el famoso bronce de Alcántara, del año 104 a.C.¹² Posteriormente, los lusitanos respaldaron con su ejército al mariano Sertorio, que, durante las guerras civiles, representó la oposición al partido silano en la Península Ibérica (80-72 a.C.)¹³.

Fue, pues, solamente tras las duras represiones cesarianas de los años 61-60 a.C. cuando se extinguieron los últimos focos de resistencia local. En este momento, además, la organización del territorio empezó a adaptarse a las formas urbanas del

⁸ Cfr. Francisco Martín 1996²: 78-79.

⁹ Cfr. STRABO 3, 3, 1.

¹⁰ Fabião 2013: 62. Posteriormente, Lusitania se revelará para los romanos como una tierra provechosa por sus yacimientos auríferos además de ser rica en rocas, cobre, hierro y gemas, cfr. PLIN. *nat.* 4, 115, 24, 33, 66 y 127; Francisco Martín 1996²: 297-312; Fabião 2014: 33-34.

¹¹ Fabião 2013: 61.

¹² Cfr. Alarcão 2001: 306-308.

¹³ Cfr. Salinas de Frías – Edmondson 2003: 49.

modelo romano, como consecuencia de algunas medidas, tal como la fundación de ciudades con la aportación de colonos itálicos¹⁴, la concesión del *ius Latii* a algunos centros de origen prerromano (como *Myrtilis*, *Ebora* y *Salacia*) y la acuñación de monedas por las ciudades locales, sobre las cuales ya aparecen los nombres de magistrados tanto romanos como indígenas¹⁵.

Los años 26-25 a.C. vieron las exitosas campañas de Augusto contra astures y cántabros; poco después, en el año 19 a.C., su yerno Agripa consiguió pacificar la situación en *Gallaecia*, tras siete años de guerra. Así pues, el *princeps* pudo dedicarse a la reorganización territorial de la Península, y fue entonces, entre los años 16 y 13 a.C., cuando creó oficialmente la provincia de la Lusitania, dividiendo la *Ulterior* entre ésta y la *Baetica*¹⁶. Asimismo, el territorio de la Lusitania fue repartido entre tres *conventus*, las circunscripciones judiciales instituidas en *Hispania* por Augusto (Tabla 11, mapa GP3): el *conventus Scallabitanus*, con capital *Scallabis* (Santarém); el *conventus Pacensis*, con capital *Pax Iulia* (Béja); y el *conventus Emeritensis*, con capital *Augusta Emerita* (Mérida), que fue también la capital de toda la provincia¹⁷.

En época Flavia, el emperador Vespasiano concedió el *ius Latii* a las ciudades hispanas como muestra de reconocimiento por el apoyo obtenido durante los enfrentamientos que le habían llevado al poder¹⁸. En consecuencia, las ciudades de la Lusitania empezaron a dotarse de un senado local y de los tres colegios de magistrados, *quaestores*, *aediles* y *duoviri*. Las elites lusitanas entraron en la dinámica de la promoción, pudiendo algunos notables acceder al *ordo equester* o incluso *senatorius*¹⁹. Mucho tiempo después, en el 212 d.C., gracias a la *Constitutio Antoniniana* promulgada por Caracalla²⁰, las prácticas del derecho romano penetraran con mayor efecto en Lusitania, al igual que en otras provincias²¹.

¹⁴ Cfr. PLIN. *nat.* 4, 117. Salinas de Frías – Edmondson 2003: 51; Fabião 2013: 61-64.

¹⁵ Cfr. Salinas de Frías – Edmondson 2003: 50. También Curchin 1990: 267.

¹⁶ Cfr. Salinas de Frías – Edmondson 2003: 47; Le Roux 2010: 70; Le Roux 2015: 99.

¹⁷ Cfr. PLIN. *nat.* 4, 117; Salinas de Frías – Edmondson 2003: 50-51 y 55; Le Roux 2015: 106.

¹⁸ PLIN. *nat.* 3, 30: *Universae Hispaniae Vespasianus imperator Augustus iactatum procellis rei publicae Latium tribuit*. Cfr. Salinas de Frías – Edmondson 2003: 52; Le Roux 2015: 94.

¹⁹ Como los *Cornelii Bocchi* de *Salacia*, que accedieron al rango ecuestre, cfr. IRCPacen 185 (= *CIL* 2, 135) e IRCPacen 207 (= *CIL* 2, 5184). Para algunos ejemplos de senadores procedentes de la Lusitania, cfr. p.e. IRCPacen 382 (= *CIL* 2, 112) e IRCPacen 414. Cfr. Curchin 1990: 268 y Salinas de Frías – Edmondson 2003: 52-53.

²⁰ Cfr. DIO. 77, 9 5-6.

²¹ Cfr. Salinas de Frías – Edmondson 2003: 55

Por otra parte, la provincia de la Lusitania aportó una fuerte contribución a la composición del ejército romano. En este sentido, es significativa la fundación de la capital, *Augusta Emerita*²², que fue llevada a cabo en el año 25 a.C. por voluntad de Augusto en muestra de reconocimiento a sus soldados eméritos de las campañas contra las poblaciones del norte de la Península (*legiones V Aulada y X Gemina*); la misma naturaleza tuvo la deducción de otras colonias, como *Metellinum*, *Norba Caesarina*, *Scallabis* y *Pax Iulia*²³.

En Lusitania, como en otras partes del Imperio, fue sobre todo la introducción del modelo urbano que determinó la difusión del estilo de vida y de las costumbres romanas²⁴, facilitada por la construcción de un eficiente sistema vial, que, en Lusitania, encontró uno de sus puntos de mayor fuerza en la llamada Vía de la Plata, que conducía de *Asturica* a *Emerita*²⁵. No obstante, «el término “romanización” no resulta ser aquí el más satisfactorio, más bien al contrario»²⁶, en cuanto que la persistencia de estructuras sociales prerromanas así como de lenguas y divinidades indígenas hasta casi el final del Imperio sigue siendo un elemento característico y llamativo de la provincia de la Lusitania (cfr. *infra*).

5.2. Geografía

De la Lusitania formaron parte, en un principio, también *Gallaecia* y *Asturias*, territorios ubicados al norte del río Duero que, sin embargo, en el año 14 a.C. pasaron a la *Citerior* (llamada *Tarraconensis* desde la época de Augusto)²⁷. Sucesivamente, los límites de la Lusitania se mantuvieron estables hasta la dominación visigoda, que tuvo

²² Cfr. Saquete 2016.

²³ Cfr. Francisco Martín 1996²: 162-166; Salinas de Frías – Edmondson 2003: 51; Fabião 2014: 28.

²⁴ Cfr. Curchin 1990: 267 y 269; Salinas de Frías – Edmondson 2003: 55; Fabião 2014: 27. De todos modos, la influencia romana fue también relevante en las campañas lusitanas, donde se dio inicio a la explotación agro-pecuaria y florecieron numerosos ejemplos de *villae*, cfr. Fabião 2014: 34-36. Sobre el tema, cfr. Gorges 1990 y Gorges – Salinas de Frías 1994.

²⁵ Cfr. Salinas de Frías – Edmondson 2003: 51. Sobre el sistema viario de la Lusitania, cfr. Martín de Cáceres *et al.* 1990 y las contribuciones contenidas en Gorges *et al.* 2002 y Gil Mantas 2015.

²⁶ Le Roux 2015: 108. Se habla tradicionalmente de “romanización”, concepto que sirve por lo menos como un «útil científico» (De Hoz 2013: 94) aunque en los últimos años se han preferido definiciones alternativas, como p.e. “cultura de Imperio” (cfr. Edmondson en Le Roux 2015: 107), “globalización cultural” o “globalización romana” (cfr. Fabião 2014: 29; *Id.* 2015: 201). También se ha hablado en el pasado de “autoromanización” (*Selbstromanisierung*), cfr. Vittinghoff 1971.

²⁷ Cfr. Francisco Martín 1996²: 89-96; Vallejo Ruiz 2005: 81.

lugar en la provincia desde mediados del siglo V hasta el 711 d.C., año en que los árabes invadieron la Península²⁸.

El límite septentrional de la Lusitania quedó pues fijado en el río Duero²⁹, comprendiendo la provincia romana el actual territorio portugués desde la ciudad de Oporto (antigua *Portus Cale*, que quedaba fuera de los confines lusitanos) hasta el extremo sur algarveño. Además, incluía la actual región española de Extremadura en su casi totalidad, parte de Castilla y León y una pequeña porción de Castilla La Mancha. De hecho, formaban parte de la Lusitania los territorios situados por debajo del río Tormes, toda la provincia de Salamanca hasta su confín con Zamora y casi toda la provincia de Ávila hasta Arévalo³⁰; al este, la provincia comprendía Talavera de la Reina (TO), cuyo territorio quedaba delimitado por el curso del río Alberche, y, más abajo, la Sierra de Altamira. Los límites seguían, pues, *grosso modo* el curso del Guadiana hacia el sur, hasta la altura de Medellín, para continuar con el territorio emeritense, que llegaba a comprender el municipio de Villafranca de los Barros (BA), quedando excluida, por el contrario, la sierra de las Puercas (Tabla 9, mapa GP1)³¹.

La definición exacta de los límites provinciales, sin embargo, no está libre de debates. Uno de los problemas principales atañe a la inclusión de *Avela*, que ha sido objeto de oscilaciones y revisiones, puesto que algunos estudiosos creen que esta ciudad pudo pertenecer temporalmente a la *Citerior*, basándose en el testimonio de Plinio³². No obstante, las otras fuentes a nuestra disposición apuestan claramente por la pertenencia de Ávila a la Lusitania³³. En este sentido, el reciente hallazgo en Jarandilla

²⁸ Alarcão 1990: 30.

²⁹ Cfr. PLIN. *nat.* 4, 113, cit. *infra* y PTOL. 2, 5, 1.

³⁰ Sobre el problema de la inclusión de *Avela* en la Lusitania, cfr. *infra*.

³¹ Como hemos recordado en el capítulo anterior, para los confines de la provincia nos basamos en el mapa proporcionado por Navarro Caballero – Ramírez Sádaba 2003, que, a su vez, sigue los parámetros de VV.AA. 1990. Cfr. también Vallejo Ruiz 2005: 85-86.

³² PLIN. *nat.* 3, 19; 4, 112 y 116. Para una síntesis sobre esta cuestión remitimos a Ramírez Sádaba 2003: 43, con bibliografía anterior. No es digno de credibilidad científica el marco en forma de verraco transmitido por Masdeu y procedente de La Palomera que lleva por las dos caras las inscripciones *Hic est Tarraco et non Lusitania* e *Hic est Lusitania et non Tarraco*, pues se trata sin duda de un producto de edad moderna. Cfr. Sánchez-Moreno 2007: 131, nt. 29 y Martín González 2012: 466-467.

³³ Cfr. Ramírez Sádaba 2003: 42-43 («Hemos considerado dentro de Lusitania las tierras vetonas porque este pueblo siempre aparece en las fuentes vinculado a los lusitanos. Durante algún tiempo la identificación de la *Ouila* de Ptolomeo [2.5.7] con la actual Ávila parecía dudosa [...] Recientemente Knapp ha revisado la cuestión y considera que no hubo fluctuación alguna en la atribución provincial de Ávila. La documentación posterior confirma, tras la reorganización administrativa de Diocleciano, que Ávila era

de la Vera (CC) de un término que establece los límites entre los *Avilenses* y, posiblemente, los *Augustobrigenses* –cuyo centro urbano se localizaba en la ciudad de Talavera la Vieja, hoy día sumergida por el embalse de Valdecañas³⁴– concurre a reforzar esta hipótesis, puesto que la realización de dicho término se insertara en la revisión de los *territoria* internos a la Lusitania, que fue llevada a cabo en los primeros años del principado de Augusto y está documentada por otros documentos parecidos³⁵.

Más insegura es la adscripción a la Lusitania de *Serpa* y Moura, que deberían pertenecer a la *Baetica*, como han argumentado en tiempos muy recientes Alves Dias y Ramírez Sádaba³⁶, operando una revisión de las fuentes geográficas antiguas, que señalan explícitamente el Guadiana (*Anas*) como frontera entre *Baetica* y *Lusitania*³⁷, y aportando además argumentos de carácter histórico y arqueológico.

En 1990, Sillières afirmó que el millar de Corte do Alho que señala una distancia de ocho millas³⁸ era la prueba de que el límite provincial se ubicaba en la *mansio ad Fines*, correspondiente a Villaverde de Ficalho, que dista exactamente ese tramo y cuyo nombre sugiere una función limítrofe. Según esta teoría, hasta hoy comúnmente aceptada³⁹, desde ese punto la frontera habría seguido el curso de río Chanza hasta su confluencia con el Guadiana, que es donde, como decíamos, las fuentes antiguas colocan el límite sur-oriental de la Lusitania. De tal manera, los confines entre las antiguas provincias de la *Baetica* y de la *Lusitania* corresponderían a los límites actuales entre España y Portugal.

Sin embargo, Alves Dias y Ramírez Sádaba han llamado la atención sobre el hecho de que el miliario en cuestión se encontró verosímilmente fuera de su contexto

lusitana. [...] Incluso la ordenación del sistema viario de época romana del territorio abulense refleja su pertenencia a la Lusitania»).

³⁴ Se trata del término EConfines 2, que fue descubierto en 2004 y que, en las ll. 3-4, reza: *ter(minus) august(alis) inter / [-ca 3-4-]-+++obri(genses) et Avile<n>s(es)*. Sin embargo, la misma editora considera que no se puede descartar que se trate de los *Mirobrigenses*, cfr. Cortés Bárcena 2013: 39.

³⁵ Se trata de las inscripciones EConfines 3 y 5-10.

³⁶ Alves Dias – Ramírez Sádaba 2016. Los restos antiguos en Moura no son muchos pero dejan pensar que pudo haber una ciudad romana o por lo menos población; por el contrario, el *oppidum* de *Serpa* se conoce por el Itinerario Antonino y, además, por una inscripción (*CIL* 2, 971) y una moneda que lleva leyenda *Sirpens*, cfr. *ibid.*: 31-33.

³⁷ Cfr. especialmente PLIN. *nat.* 4, 115: *Uterior in duas partes per longitudinem provincias dividitur, siquidem Baetica latere septentrionali Lusitania amne Ana discreta*; y 116: *Ad Anam vero, quo Lusitaniam a Baetica discrevimus*. También MELA 2, 1,1 y 3,3,1.

³⁸ ERBeturi 197 = *HEp* 1994, 1001.

³⁹ Cfr. p.e. Ramírez Sádaba 2003: 44 y también los mapas nº1 y 3 adjuntados al presente trabajo. Cfr. Sillières 1990: 83-85.

originario, es decir no *in situ*, por lo que los cálculos efectuados a partir de su ubicación pierden el sentido⁴⁰. Además, han recordado que en latín la palabra *finis*, cuando designa confines, se refiere normalmente a los límites entre ciudades y no entre provincias⁴¹. Así pues, según estos autores, la *mansio ad Fines* se habría colocado entre *Serpa* y *Arucci* (en la *Baetica*), cuya distancia era excesiva para poderse recorrer en un solo día, y debería su nombre a que *Arucci* era la última etapa (*finis*) de una vía que procedía desde *Pax Iulia* y en *Arucci* se bifurcaba hacia *Onoba* y/o *Hispalis*⁴². A todas estas pruebas hay que añadir que la frontera entre España y Portugal se fijó solamente en el siglo XIII⁴³ y que era una práctica típicamente romana recurrir a los ríos para demarcar límites administrativos⁴⁴.

Finalmente, parece aclarada la identificación de *Laci(ni)murga* con el centro urbano llevado a luz por los arqueólogos en correspondencia del Cerro de Cogolludo (Navalvillar de Pela, BA), aunque la delimitación de su *ager* no es segura todavía⁴⁵.

Por otro lado, continúa siendo problemática la localización de algunas de las poblaciones de la Lusitania cuyo nombre es conocido a través de las fuentes literarias – en las que se les llama *populi* u *oppida*– y epigráficas –donde se mencionan a menudo como *civitates*, *castella* y *vici*. Es sobre todo en el sector nororiental del *conventus Scallabitanus* correspondiente al centro de Portugal (*distritos* de Aveiro, Viseu y Guarda) y en el sector septentrional del *conventus Pacensis*, entre Évora y Portalegre, donde la situación se hace más complicada. El principal efecto de la conquista romana en Hispania y en Lusitania, de hecho, fue la introducción de la ciudad como forma de convivencia hasta entonces desconocida⁴⁶; pero, en la zona que acabamos de mencionar, se ha observado una verdadera «ausencia de municipalización»⁴⁷. En este sentido, es importante recordar, con Inês Vaz, que este sector de la Lusitania debió de

⁴⁰ Cfr. Alves Dias - Ramírez Sádaba 2016: 36-37.

⁴¹ Cfr. Alves Dias - Ramírez Sádaba 2016: 36.

⁴² Cfr. Alves Dias - Ramírez Sádaba 2016: 34-36.

⁴³ Cfr. Alves Dias - Ramírez Sádaba 2016: 34.

⁴⁴ Cfr. Canto 1989: 157-159. No obstante, en la propia Lusitania encontramos algunas excepciones, como la de *Metellinum* o del *ager Emeritensis*, que se extendían al Sur del *Anas*, cfr. Francisco Martín 1996²: 35-36; Cortés Bárcena 2013: 65; Alves Dias – Ramírez Sádaba 2016: 28.

⁴⁵ Cfr. Cordero Ruiz 2010b y Cortés Bárcena 2013: 46-48.

⁴⁶ Cfr. Schattner 2015: 143.

⁴⁷ Cfr. Francisco Martín 1996²: 33. También Inês Vaz 2010: 107 («A logicidade e o racionalismo romanos poderiam aqui não estar tão presentes como noutros pontos do Império e da própria Hispânia e as populações sofrerem até certo ponto de uma certa auto-organização»).

preservar sus caracteres rurales originarios y que las capitales de las poblaciones que estaban asentadas aquí debieron de tener una extensión muy reducida⁴⁸. Las excepciones, en este sentido, debieron de ser pocas, como p.e. en el caso de la *civitas Igaeditanorum* (cfr. *infra*), cuyo *territorium* fue amplio, incluyendo importantes sectores mineros, especialmente auríferos⁴⁹.

Cuando describe Lusitania, Plinio el Viejo menciona 45 *populi*, entre los cuales 5 colonias, 1 municipio romano y 3 ciudades latinas, cuyos nombres corresponden a realidades bien conocidas por los arqueólogos y los historiadores:

«*Coloniae Augusta Emerita, Ana efluvio adposita, Metellinensis, Pacensis, Norbensis Caesarina cognomine; contributa sunt in eam Castra Servilia, Castra Caecilia; quinta est Scallabis, quae praesidium Iulium vocatur. Municipium civium Romanorum Olisipo, Felicitia Iulia cognominatum; oppida veteris Latii Eborae, quod item Liberalitas Iulia, et Myrtilis ac Salacia, quae diximus*»⁵⁰.

Al lado de éstas, ofrece también un listado de ciudades estipendiarias:

«*Stipendiariorum, quos nominare non pigeat, praeter iam dictos in Baeticae cognominibus [3,13], Augustobrigenses, Aeminienses, Aranditani, Arabrigenses, Balsenses, Caesarobrigenses, Caperenses, Caurienses, Colarni, Cibilitani, Concordienses, Elbocori, Inteamnienses, Lancienses, Mirobrigenses, qui Celtici cognominantur, Mediubrigenses, qui Plumbarii, Ocelenses, Turduli, qui Bardili, et Taponi*»⁵¹

Algunas de ellas tampoco ponen problemas de identificación, como *Augustobriga* (ya mencionada arriba), *Aeminium* (Coimbra), *Capera* (Caparra, CC) y *Mirobriga* (Santiago do Cacém, SET). Otras aparecen también en la inscripción del Puente de Alcántara, conocida ya desde los tiempos de Hübner (*CIL* 2, 760), por medio de la cual sabemos que alcanzaron el estatuto municipal, dado que la inscripción se refiere explícitamente a ellas como a los «*municipia provinciae Lusitaniae*». Se trata específicamente de las siguientes: *Igaeditani*, *Lancienses* *Oppitani*, *Taponi*,

⁴⁸ Inês Vaz, en *HEp* 10 (2004): 281 así como en *Id.* 2010: 111 («A dimensão urbana destes núcleos será pequena, não existindo as grandes cidades que haveria no litoral ou no sul da Península e que, portanto, quando pensamos em capitais deveremos rever o conceito de grandes cidades que muitas vezes parece estar subjacente a este conceito. Assim, estas capitais seriam mais rurais que urbanas e a sua população continuaria a viver mais da agricultura do que propriamente dos serviços e da indústria»).

⁴⁹ Cfr. Carvalho 2010: 127.

⁵⁰ *PLIN. nat.* 4, 117.

⁵¹ *PLIN. nat.* 4, 118. Otras ciudades de la Lusitania, como *Talabriga*, *Aeminium*, *Conimbriga* (*Coniumbriga*), *Collippo* y *Eburobritium* son mencionadas en *ibid.* 113.

Interannienses, Coilarni, Lancienses Transcudani, Aravi, Meidubrigenses, Arabrigenses, Banienses y Paesures. A partir del descubrimiento de dos *termini augustales*, el uno en Peroviseu (Fundão, CAS) y el otro en Goujoim (VIS), los estudiosos han deducido que la mención de las poblaciones en la inscripción acantárense sigue un orden geográfico, que procede desde el Sur hacia el Norte y el Noroeste⁵². El primero de estos marcos (EConfines 5), de hecho, establece el límite entre los *Igaeditani* y unos *Lancienses*, sin más apelativo, mientras que el segundo (EConfines 1) permite ubicar a los *Colarni* al Sur del río Duero (cfr. *infra*) y a los *Arabrigenses* en la otra orilla⁵³.

En algunos casos, las localizaciones de las *civitates* son sólo hipotéticas⁵⁴ y han dado lugar a especulaciones, de las cuales sólo una parte ha podido resolverse con el paso del tiempo gracias a nuevos hallazgos⁵⁵. Es el caso de los *Igaeditani*, cuya ubicación en Idanha-a-Velha (Idanha-a-Nova, CAS) ha sido confirmada a partir de los materiales arqueológicos y epigráficos⁵⁶, además de quedar reflejada en el nombre moderno de Egitânia⁵⁷. De forma parecida, los *Aravi* se han podido ubicar con seguridad en Marialva (Mêda, GUA), donde las excavaciones ya habían llevado a la luz los restos de un templo romano⁵⁸, gracias al hallazgo de una dedicatoria promovida para el Imperador Adriano⁵⁹.

Más recientemente, Inês Vaz ha vuelto a defender la ubicación de los *Coilarni* en Lamego (VIS)⁶⁰, teoría que parece hoy día comúnmente aceptada por la *communis opinio*⁶¹. El autor se basa no solamente en el testimonio de dos términos augustales –el

⁵² Cfr. Inês Vaz 1997: 319.

⁵³ Cfr. Cortés Bárcena 2013: 36. A la misma delimitación territorial podría hacer referencia otro término (EConfines 13), encontrado en S. Pedro de Balsemão (VIS), cfr. *infra*.

⁵⁴ Para algunas hipótesis de ubicación, cfr. Hurtado de San Antonio 1976; Alarcão 1990: 29-30; Inês Vaz 1997: 319-324; Alarcão 2001 e Inês Vaz 2004.

⁵⁵ Así pues, la situación conocida ha variado respecto a la que fue presentada en el mapa publicado por Alarcão en 1990 (31) que, como ya señalaba el autor, debía de considerarse únicamente como provisional (*ibid.*: 21-22).

⁵⁶ Cfr. Gil Mantas 2009 y Carvalho 2010: 126-128.

⁵⁷ Cfr. Inês Vaz 1997: 347.

⁵⁸ Cfr. Carvalho 2010: 135.

⁵⁹ *CIL* 2, 429: *Imp(eratori) Caes(ari) divi Traiani / Part[h]jici f(ilio) Traiano / Hadriano Aug(usto) / pont(ifici) max(im)o trib(unicia) / pote[st(ate)] co(n)s(uli) II / civitas Aravor(um)*. Cfr. Alarcão 1990: 29; Inês Vaz 1997: 319 y, especialmente, Encarnação 2014: 141. Sobre el problema de la extensión del territorio de la *civitas Aravorum*, cfr. *ibid.*: 143-144.

⁶⁰ Cfr. Inês Vaz 2010. Anteriormente la misma propuesta en Alarcão 2000 y en Inês Vaz 2007.

⁶¹ Cfr. p.e. Guerra – Schattner 2010: 256.

de Goujoim, ya mencionado arriba, y otro de São Pedro Balsemão⁶² sino que también en una dedicatoria para Júpiter que, al parecer, fue promovida por la *civitas Coilarnorum* en el mismo lugar de Balsemão⁶³. De los dos términos, el primero conserva el nombre de las poblaciones interesadas por la demarcación territorial, *ARABR(IGENSES)* y *COILA[R(NOS)]*, mientras que el segundo no las explicita. En el caso de la dedica a Júpiter, por otra parte, el nombre de la *civitas* aparecería en forma hiperabreviada, *CC*⁶⁴. Según el estudioso, precisamente este hecho demostraría que el lugar en que la inscripción fue encontrada es efectivamente la capital de la *civitas*, puesto que no se consideró necesario escribir por extenso el nombre de la misma, que ya se entendía por sí sola en sigla.

El autor se basa en la confrontación con otras inscripciones votivas promovidas para Júpiter por otras *civitates* y halladas en sus capitales, tal como la *civitas Baniensis* (Adeganha, Torre de Moncorvo, BRA)⁶⁵ y la *civitas Cobelcorum* (Almofala, Figueira de Castelo Rodrigo, GUA)⁶⁶ así como en la dedicatoria para Adriano que, como ya hemos dicho, ha permitido localizar con seguridad la *civitas Aravorum* (Marialva, Mêda, GUA)⁶⁷. En todas ellas, sin embargo, el nombre de las *civitates* aparece por extenso y por lo tanto es más seguro, aunque la tendencia a las abreviaciones parece ser típica del *habitus epigraphicus* del área de Lamego/Cárquere (cfr. *infra*). Por otro lado, el propio Inês Vaz, «todavía, não se conhece nenhum templo ou os seus vestígios em Lamego»⁶⁸ por lo que la cuestión de los *Colarni*, aunque bien encaminada, queda aún por resolverse de manera definitiva. De la misma manera, cabe señalar que la identificación de la *civitas Baniensis* con el lugar de hallazgo de la mencionada ara obligaría a extender los confines lusitanos más allá del río Duero, puesto que nos encontramos ya en el distrito de Bragança.

⁶² EConfines 13.

⁶³ Se trata de AE 2007, 713: *I(ovi) O(ptimo) M(aximo) / c(ivitas) C(oilarnorum)*. Cfr. Inês Vaz 2010: 105-106.

⁶⁴ Cfr. nt. anterior.

⁶⁵ *CIL* 2, 2399: *I(ovi) / O(ptimo) / M(aximo) / civitati / Baniens(i) / L[- - -]LNIV[- - -] / [- - - d(onum)] d(edit)*.

⁶⁶ *FE* 266: *I(ovi) Optumo / Maxumo / civitas / Cobelcorum*.

⁶⁷ *CIL* 2, 429, cfr. *supra*, nt. 59.

⁶⁸ Inês Vaz 2010: 105.

En cuanto al *territorium* de esta *civitas*, el autor considera que la pequeña

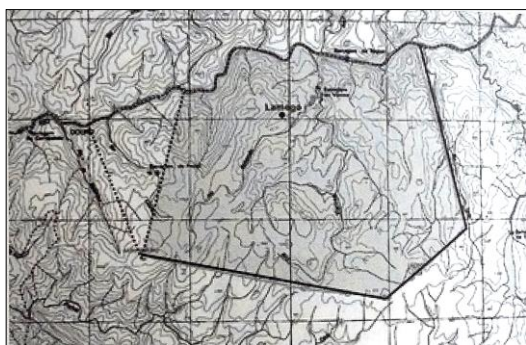


Fig. 10: El territorio de los *Coilarni* alrededor de Lamego según Inês Vaz (2010: 106)

inscripción rupestre hallada en Alhais (Vila Nova de Paiva, VIS) que contiene la palabra «*finis*» podría indicar el límite entre *Coilarni* e *Interannienses*⁶⁹. El *territorium* de la *civitas Coilarnorum* se extendería, pues, hacia occidente englobando posiblemente al *castellum* localizado en años recientes en Cárquere (sede de un importante conjunto

epigráfico funerario) gracias a una inscripción⁷⁰, aunque para éste también se ha propuesto que fuera la capital de los *Paesuri*⁷¹. En este sentido, Inês Vas afirma que la presencia, en los alrededores de Lamego, de estelas decoradas por medio de «un elemento floreal que termina normalmente en tridente»⁷², que es típica de las estelas funerarias de Cárquere, unida a la abundancia de abreviaturas epigráficas, también característica de ambos *corpora*, podría representar un elemento a favor para la inclusión de los *castellani* en el territorio de los Coilarnos⁷³. La frontera con los *Arabrigenses* estaría demarcada por el río Duero y las alturas de Guojoim (lugar de hallazgo del término mencionado *supra*), y proseguiría siguiendo la línea de las alturas hasta la *freguesia* de Castelo (Moimenta da Beira), la Serra da Lapa y los Alhais (fig. 10)⁷⁴.

También en años recientes, la revisión de las estructuras sacadas a la luz por las excavaciones en la localidad de *Centum Cellas*, en la *freguesia* de Colmeal da Torre (Belmonte, CAS), ha permitido a Guerra y Schattner reconocer en ellas ya no las estructuras de una *villa* sino que el foro de una ciudad, la cual han propuesto como la sede de la *civitas* de los *Lancienses Oppidani*, también mencionados en la inscripción de Alcántara⁷⁵.

⁶⁹ Cfr. Inês Vaz 2010: 106.

⁷⁰ *HEp* 10, 749.

⁷¹ Cfr. Inês Vaz 2010: 111.

⁷² Inês Vaz 2010: 113.

⁷³ Cfr. Inês Vaz 2010: 113-114. «Poderemos denominar os Coilarnos como o *populus* do tridente», *ibid.* 114.

⁷⁴ Cfr. Inês Vaz 2010: 107.

⁷⁵ Cfr. Guerra – Schattner 2010: 252 y 256-257; también Guerra 2007: 178-201.

Esta hipótesis se basa en que, como hemos dicho, la inscripción del puente parece mencionar a los *municipia* en orden geográfico según su posición en las vías romanas. Además, un *terminus augustalis* hallado en S. Salvador (CAS) y conocido desde largo tiempo menciona a los *Lancienses Oppidani* junto con los *Igaeditani*, cuya capital, como hemos dicho, está perfectamente localizada en Idanha-a-Velha⁷⁶. En este sentido, los autores creen que también otro término, el de Peroviseu (Fundão, CAS)⁷⁷, que menciona los límites entre *Igaeditani* y *Lancienses* deba referirse específicamente a los *Lancienses Oppidani*, aunque parte de la crítica no es concorde y piensa que en este caso se trata de los *Lancienses Ocelenses* o *Transcudani*⁷⁸. Para sostener su hipótesis, Guerra y Schattner se basan en que la sigla *OL*, registrada en un miliario procedente de

la cercana *freguesia* de Lameiras, puede interpretarse como *L(ancia) O(ppidana)*⁷⁹ y, además, en un argumento de naturaleza onomástica, puesto que Albertos Firmat propuso la correspondencia entre el latín *oppidum* y el paleohispánico *ocellum* y que en el topónimo medieval *Centocelo / Centocelas* se puede aislar el elemento *ocelo*⁸⁰. Son pues partidarios de identificar los *Lancienses Oppidani* con los *Ocelenses* y los localizan en *Centum Cellas*. El *territorium* de *Lancia*

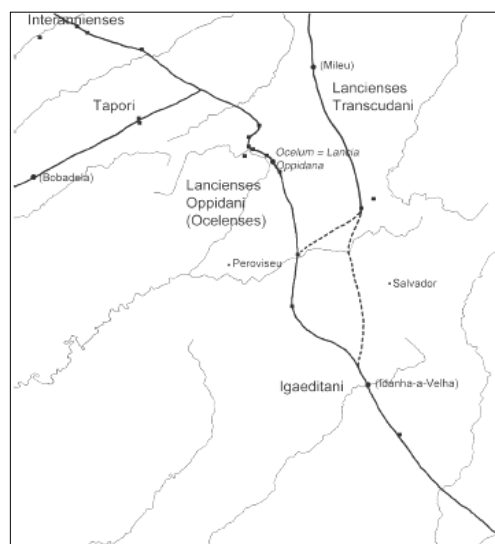


Fig. 11: La civitas Lanciense Oppidana y sus alrededores según Guerra (2007: EST.I)

Oppidana se centraría de esta forma en la Cova da Beira, «con una extensión hacia el Este, por lo menos hasta el lugar de Salvador, Penamacor, y hacia el Oeste, hasta el “Altar de Trivim”» (fig. 11)⁸¹. Estos argumentos, por otra parte, han sido criticados por

⁷⁶ Se trata de EConfines 6 (= CIL 2, 460): *Imp(erator) Caes(ar) Aug(ustus) pont(ificex) / max(imus) trib(unicia) pot(estate) XXVIII / co(n)s(ul) XIII pat(er) patr(iae) / term(inus) Aug(ustalis) inter Lanc(ienses) / Opp(idanos) et Igaedit(anos)*. Cfr. Guerra – Schattner 2010: 256.

⁷⁷ EConfines 5 (= AE 1976, 273): *Imp(erator) Caesar Aug(ustus) pontifex / max(imus) trib(unicia) potest(ate) XXIII co(n)s(ul) XIII / pater patriae terminus Augustalis / inter Lancienses et Igaeditanos*. Cfr. Guerra – Schattner 2010: 257.

⁷⁸ Sobre este debate, cfr. Cortés Bárcena 2013: 51.

⁷⁹ Se trata de AE 1961, 250 (= CAS9).

⁸⁰ Cfr. Guerra – Schattner 2010: 257.

⁸¹ Guerra – Schattner 2010: 257.

Carvalho en un artículo posterior⁸², donde el autor considera *Centum Cellas* como un simple *vicus* de los *Lancienses*, de los que identifica una importante sede de culto (tal vez, para Júpiter) en el templo romano excavado en la cercana *freguesia* de Orjais⁸³.

Por otra parte, siempre Guerra ha sostenido la localización de los *Lancienses Transcudani* en Mileu (GUA), sirviéndose de argumentos de naturaleza arqueológica, entre los cuales el hallazgo *in situ* de una estatua *loricata* que podría ser de un emperador, así como de un complejo termal que parece ir más allá del simple anexo a una *villa* particular, respondiendo más bien a las características de un lugar público⁸⁴. Dicha hipótesis ha sido corroborada como bastante segura también por Carvalho, responsable de las excavaciones locales⁸⁵, pero sólo el nuevo encuentro de epígrafes permitirá identificar con toda seguridad Mileu como capital de los *Transcudani*.

A partir del descubrimiento de otros términos augustales, de hecho, se ha defendido la localización de la *civitas* de *Talabriga* en Cabeço do Vouga (Águeda, AVE)⁸⁶. Plinio menciona este *oppidum* en otra sección de su obra, en la que describe las ciudades de la Lusitania en orden geográfico desde el Duero hacia abajo, colocándola entre los *Paesuri* (que, como hemos visto, han sido recientemente localizados en Cárquere, aunque con reservas) y *Aeminium* (Coimbra):

«A Durio Lusitania incipit: Turduli veteres, Paesuri, flumen Vagia, oppidum Talabriga, oppidum et flumen Aeminium»⁸⁷.

En este sentido, Lopes cree que el *terminus augustalis* encontrado en Ul (Santa Maria de Ul, Oliveira de Azemies, AVE)⁸⁸ podría referirse a la separación territorial entre *Talabriga* y *Lancobriga/Langobriga*, *civitas* de los *Turduli Veteres*, cuya capital hipotética es Fiães (Santa Maria da Feira, AVE). Asimismo, piensa que *Talabriga* puede ser, con Viseu, una de las dos *civitates* implicadas en otro marco territorial encontrado en la

⁸² Cfr. Carvalho 2010: 131 («Discordamos quer do modo como Amílcar Guerra interpreta o conjunto edificado, quer da forma como avalia os vestígios em seu redor»).

⁸³ Cfr. Carvalho 2010: 130-132.

⁸⁴ Cfr. Guerra 2007: 175-177.

⁸⁵ Cfr. Guerra 2007: 177 y, especialmente, Carvalho 2010: 132-133, quien añade además argumentos de naturaleza onomástica y propone los límites de las *civitates* cercanas.

⁸⁶ Cfr. Cortés Bárcena 2013: 61-62.

⁸⁷ PLIN. *nat.* 113.

⁸⁸ EConfines 10.

Serra de Caramulo (Guardão, VIS)⁸⁹. De ser así, el límite entre *Lancobriga/Langobriga* y *Talabriga* se ubicaría cerca del castro de Ul y, según una parte de la crítica, en correspondencia del río Antua, mientras que el límite entre *Talabriga* y Viseu iría a coincidir con la sierra de Caramulo (fig. 12)⁹⁰. De hecho, en la ciudad actual de Viseu ha de localizarse con seguridad la capital de una importante *civitas*, cuya identificación con la *civitas Interanniensis* parece hoy día un hecho asumido⁹¹. Los límites descritos por Lopes, por otra parte, reflejarían la situación del territorio en la época visigoda así como la separación entre diócesis en la Edad Media, lo que constituiría una prueba ulterior de su posible coincidencia con el *territorium* antiguo de *Talabriga*⁹². No obstante, cabe señalar que ninguno de los dos términos a los que hemos hecho referencia transmite los nombres de las comunidades involucradas en la separación territorial y que, además, faltan aún pruebas más sólidas para la identificación de *Talabriga* con Cabeço das Vougas.

Por el contrario, hace décadas que se ha confirmado la existencia de la capital de una *civitas* en Bobadela (Oliveira do Hospital, COI) a partir no sólo del testimonio de algunas significativas inscripciones, como una dedicatoria a la *splendidissima civitas* y otra al

Genius municipio conocidas ya desde los tiempos del *CIL*⁹³, sino que también sobre la

base de las ruinas de un anfiteatro y del foro⁹⁴. En este sentido, varias poblaciones se han propuesto como posibles vecinos de Bobadela, entre las cuales los *Elbocori* y los *Tapori*, pero por ahora se trata sólo de hipótesis⁹⁵.



Fig. 12: El *territorium* de *Talabriga* según Lopes (1995: 342)

⁸⁹ EConfines 12. Cfr. Cortés Bárcena 2013: 61, con bibliografía.

⁹⁰ Cfr. Lopes 1995: 340; Cortés Bárcena 2013: 68.

⁹¹ Entre otros, cfr. Alarcão 1990: 27; Guerra 2007: 172; Carvalho 2010: 132; Inês Vaz 2010: 106 y 107; Guerra - Schattner 2010: 256. Todavía con reservas Carvalho 2010: 132. Sobre el posible nombre de Viseu en la Antigüedad, cfr. Inês Vaz 1997: 347-348. Para los límites de su territorio, cfr. *ibid.*: 325-326.

⁹² Cfr. Lopes 1995: 340-341.

⁹³ Respectivamente: *CIL* 2, 397 y 402.

En el sector meridional de la provincia, los restos de un templo romano empotrados en la iglesia de Santana do Campo (Arraiolos, EVO) han permitido evidenciar la importancia del centro antiguo de *Calantica*, que se ha identificado con la misma localidad⁹⁶, en cuyas cercanías, en Cortical, se conocía desde hace más de un siglo la existencia de una necrópolis (fig. 13)⁹⁷. De forma parecida, el hallazgo de un *imbrex* que lleva esgrafiado un texto en el que se menciona *AB[E]LTIRIO* ha permitido confirmar la localización de *Abelterium* con Alter do Chão (SAN)⁹⁸. Por el contrario, sigue siendo debatida la identificación de

la *civitas* de *Cilpis/Cilpes* con la ciudad actual de Silves, en el Algarve meridional, o bien con el cercano Cerro da Rocha Branca, que han sido propuestas por varios autores a partir del descubrimiento de vestigios y materiales romanos así como de la semejanza fonética entre el latín *Cilpis/Cilpes*, árabe *Xilb* y portugués Silves. Recientemente, Encarnação y Gonçalves han delineado la historia y el estado de la



Fig. 13: Ubicación de Santana do Campo en Portugal (Haushild 1989-1990: 58)

cuestión y se han expresado en desfavor de ambas hipótesis, especialmente de la localización de la *civitas* en cuestión en el Cerro da Rocha Branca, sosteniendo la escasa consistencia de los datos disponibles⁹⁹.

⁹⁴ Cfr. Alarcão 1990: 27.

⁹⁵ Para la identificación de Bobadela con la capital de los *Elbocori*, cfr. Alarcão 1990: 378, hipótesis luego retractada en *Id.* 2001: 299-300. Para su identificación con la *civitas* de los *Tapori*, cfr. Guerra 2007: 172; Inês Vaz 2009: 316 e *Id.* 2010: 108.

⁹⁶ Cfr. Encarnação 2010: 30-37.

⁹⁷ Leite de Vasconcelos 1913: 377, nt 1. Cfr. Encarnação 2010: 36.

⁹⁸ Cfr. António – Encarnação 2009.

⁹⁹ Cfr. Encarnação – Gonçalves 2013.

Los investigadores han tenido que enfrentarse también con el problema de la localización de algunas de las estaciones mencionadas en el Itinerario Antonino entre las ciudades de *Olisipo* y *Augusta Emerita*. Entre éstas, han propuesto diferentes localizaciones para *Dipo*, que ha sido ubicada durante mucho tiempo en el término de Elvas (EVO) y más concretamente en Évora Monte (Estremoz, EVO)¹⁰⁰. Sin embargo, el posterior hallazgo de monedas con leyenda «*Dipo*» en Guadajirra (BA) ha mudado completamente el estado de la cuestión, pues ha permitido ubicar en el centro extremeño la ceca de la homónima ciudad prerromana que en época posterior formó parte de la pértica emeritense¹⁰¹.

En cuanto al Alto Alentejo, cabe señalar el carácter rural de esta zona, donde las fuentes literarias sitúan otras *civitates* (fig. 14) pero las intervenciones arqueológicas, de momento, han permitido identificar sólo la presencia de *vici* –p.e. aquellos relacionados con la extracción del mármol local en el término de Vila Viçosa¹⁰²– además de *villae* y otros tipos de viviendas e instalaciones rurales (fincas, casales y refugios o cabañas)¹⁰³. Así pues, en el espacio comprendido entre Évora



Fig. 14: Zona de las *civitates* lusitanas y principales ciudades conocidas por las fuentes literarias (Gil Mantas 2010: 169, fig. 1)

¹⁰⁰ En su *corpus* de las inscripciones pacenses (IRCPacen), Encarnaçõ reúne en la sección denominada *Dipo?* los *tituli* procedentes de Elvas y alrededores. La misma identificación en Alarcão 1974: 40. Para la identificación de *Dipo* con Évora Monte, cfr. *Id.* 2006: 219.

¹⁰¹ Cfr. Almagro-Gorbea *et al.* 2009.

¹⁰² Cfr. Carneiro 2013. Las inscripciones procedentes de Vila Viçosa y su provincia no han sido relacionadas con ningún *oppidum* por Encarnaçõ en IRCPacen.

¹⁰³ Cfr. Bugalhão 1998. Para la terminología referida a los diferentes tipos de viviendas rurales (*quintas*, *casais* y *cabanhas/abrigos*) documentadas en el área en cuestión, cfr. *ibid.*: 126-127.

(*Ebora*) y Badajoz (*ager Emeritensis*) se observa la falta de un referente representado por un centro urbano de medias o grandes dimensiones¹⁰⁴.

Como se ve, el estudio territorial de la provincia de la Lusitania deja aún muchos frentes abiertos. En este apartado, tan sólo hemos podido dedicarnos a algunos de ellos. En los últimos años, las propuestas para la localización de algunos de los centros antiguos que aún quedaban por localizar han podido sustentarse sobre *realia* más fiables, de tipo arqueológico y epigráfico, permitiendo muchos alcances en este sentido. No obstante, quedan aún muchos enigmas irresueltos, que sólo los futuros descubrimientos podrán contribuir a resolver¹⁰⁵.

En última instancia, queremos señalar que tampoco son seguros los límites de los tres *conventus* jurídicos que constituían nuestra provincia puesto que, a diferencia de lo que hace en referencia a la *Citerior* y a parte de la *Baetica*, Plinio no ofrece un listado de las ciudades adscritas a los *conventus* de la Lusitania¹⁰⁶. Así pues, los límites exactos tienen que ser establecidos aún, como demuestra el hecho de que, en las publicaciones referidas a la Lusitania, no siempre hay unanimidad a la hora de adscribir los diferentes *oppida* a los *conventus* que constituyen la provincia¹⁰⁷.

5.3. El sustrato prerromano

El territorio de la futura provincia romana de la Lusitania fue habitado en origen por dos pueblos principales: los lusitanos¹⁰⁸, que ocupaban, al parecer, todo el espacio

¹⁰⁴ Alarcão (2004: 196-197) evidencia una situación parecida en el territorio comprendido entre los ríos Zêzere y Ocreza, y levanta el problema de la localización de *Aritium Vetus* en Alvega (Abrantes, SAN), que tradicionalmente se basa sobre el hallazgo, *in situ*, de la famosa placa de bronce que contiene el juramento de los vecinos de la ciudad homónima (IRCPacen 647 = *CIL* 2, 172). Para el término de Elvas, Encarnação (1995: 261) ha propuesto su inclusión en el territorio de *Augusta Emerita*: «A zona foi habitada durante todo o Império, mas sofreu uma intensa implantação de colonos logo nos primeiros tempos, por se encontrar na zona de influência –e muito provavelmente também no território– da capital da Lusitânia, Mérida». Por otra parte, la extensión del *ager Emeritensis* y su evolución a lo largo del tiempo sigue siendo objeto de estudio y debate, cfr. p.e. Canto 1989 y Cordero Ruiz 2010a.

¹⁰⁵ Quedan aún por localizar las *civitates* de *Arandis/Arannis*, *Concordia* etc., cfr. Alarcão 1990: 22-24.

¹⁰⁶ Cfr. Le Roux 2010: 76 y 106 y Ozcáriz Gil 2013: 63. En general sobre los *conventus*, cfr. Dopico Caínzos 1986 y Ozcáriz Gil 2013: 56-95.

¹⁰⁷ En este sentido, llamamos la atención sobre la diferencia entre los límites conventuales trazados en el mapa de la Lusitania ofrecido por Navarro Caballero – Ramírez Sádaba 2003: 42 (que, entre otras cosas, a diferencia de Encarnação en IRCPacen, excluyen *Aritium Vetus* del *conventus Pacensis* y lo incluyen en el *conventus Scallabitanus*) y el mapa proporcionado por Ozcáriz Gil 2013: 66 (Tabla 11, mapa GP3).

¹⁰⁸ El pueblo de los lusitanos, así denominado por las fuentes antiguas, comprendía una serie de otras poblaciones, cuya localización e incluso denominación específica es, en muchos casos, problemática, cfr. Alarcão 2001; también Vallejo Ruiz 2005: 79 y Ramírez Sádaba 2003: 47. La misma palabra *Lusitania*

comprendido entre los ríos Tajo y Duero, y que, en época romana, sometieron también a las poblaciones celtas que residían más al Sur (fig. 15)¹⁰⁹; y los vetones, situados en el sector oriental, en correspondencia con las actuales provincias de Cáceres, Ávila, Salamanca y una pequeña porción de la provincia de Toledo (fig. 16)¹¹⁰. De hecho, si bien trajo su nombre de la primera de estas poblaciones, la provincia es llamada *Lusitania et Vetonía* en algunas inscripciones de época romana¹¹¹.

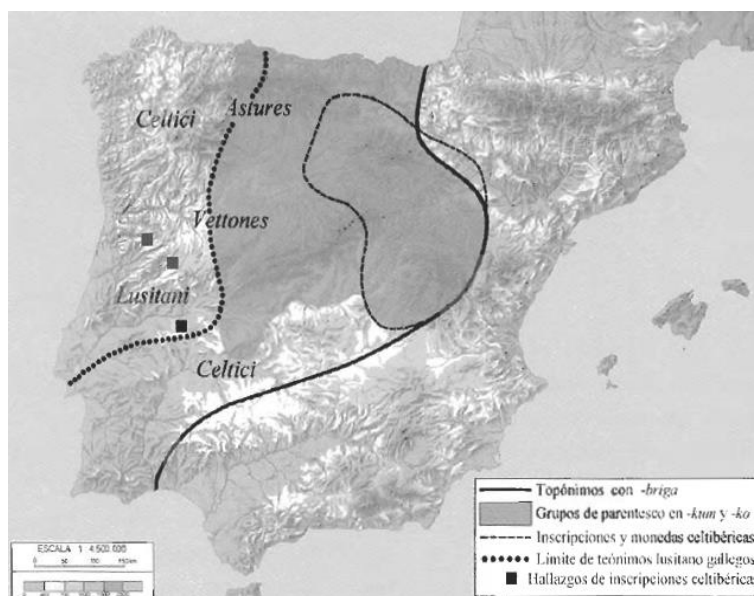


Fig. 15: Mapa de la Hispania indoeuropea (Untermann 1997, en Ramírez Sánchez 2002: 142, fig. 2)

También podríamos decir, tomando en préstamo las palabras de Francisco Martín (1996²: 23), que:

«El *conventus Scallabitanus* coincide mucho con los Lusitani y el *conventus Emeritensis* con los Vetones, mientras el *conventus Pacensis* es ecléctico: responde en parte a los planteamientos de los pueblos del Sur y del Este peninsulares en los que es bien notoria la

designa, en los escritos de los autores griegos y romanos, un territorio mucho más amplio, que se extiende desde el Tajo hasta el Cantábrico, cfr. Francisco Martín 1996²: 57.

¹⁰⁹ Cfr. Francisco Martín 1996²: 57. Sobre el territorio ocupado por los lusitanos, cfr. Guerra 2010: 85-91. Los lusitanos son celtas según una parte de la crítica, cfr. p.e. Almagro-Gorbea 2010.

¹¹⁰ Cfr. González-Conde Puente 1986. Sobre el territorio ocupado por los vetones, cfr. Álvarez Sanchís 1999: 321-328, Ruiz Zapatero – Álvarez Sanchís 2002: 259-261 y Guerra 2010: 93-94. Por otra parte, la Lusitania incluía también una pequeña parte del territorio de la provincia de Toledo, que pertenece a la *Carpetania*, representada por la ciudad de *Cesarobriga* (Talavera de la Reina), cfr. PLIN. *nat.* 4, 118; Sánchez-Moreno 2007: 131 y Martín González 2012: 466.

¹¹¹ Cfr. p.e. *CIL* 2, 484, 485, 1267 y 6, 31856. Vallejo Ruiz 2005: 81, nt. 24; Salinas de Frías – Edmondson 2003: 47; Martín González 2012: 468-469. El término *Lusitania* es una creación romana y, hasta la institución de la provincia, no existió ningún territorio con ese nombre, cfr. Guerra 2010: 84 y 92.

influencia anterior del mundo mediterráneo; de ahí que la romanización en él esté mucho más avanzada a principios del siglo III de nuestra Era (...)».

El mantenimiento de las estructuras sociales indígenas es un carácter que los investigadores han evidenciado para toda Hispania, y especialmente para sus zonas más internas y septentrionales, incluida Lusitania¹¹². De hecho, se conservan en estas zonas abundantes elementos culturales de sustrato que en la epigrafía se manifiestan hasta bien entrada la época imperial e incluso hasta finales de ella¹¹³.

Las inscripciones de época romana nos transmiten algunos datos sobre los vetones¹¹⁴, tal y como los elementos onomásticos o los nombres de las *cognationes*, las organizaciones supra-familiares típicas de esta población, comúnmente expresadas en genitivo

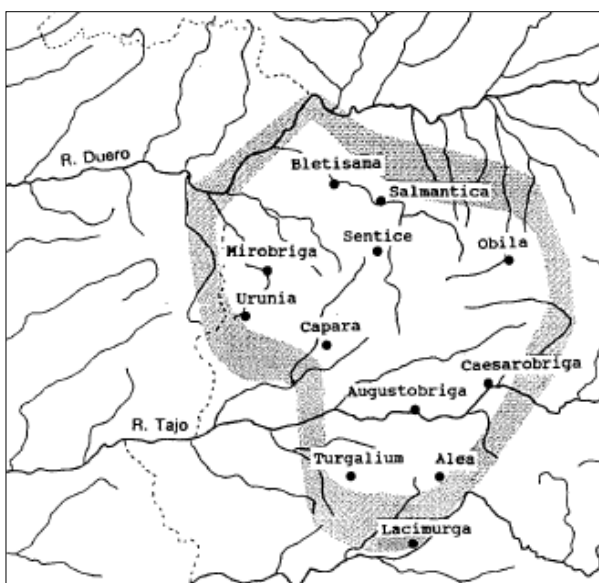


Fig. 16: El territorio ocupado por los vetones (Ruiz Zapatero – Álvarez Sanchís 2004: 260)

plural¹¹⁵. Uno de los soportes más peculiares de la epigrafía en las tierras vetonas está representado por las esculturas en forma de verraco¹¹⁶, cuyo significado resulta aún difícil de interpretar¹¹⁷ (fig. 17). Se trataba de un pueblo principalmente ganadero y de

¹¹² Cfr. Francisco Martín 1996²: 21-28.

¹¹³ Cfr. Francisco Martín 1996²: 231.

¹¹⁴ Los vetones se conocen también por las fuentes literarias y arqueológicas, cfr. Ruiz Zapatero – Álvarez Sanchís 2002: 259. Para la cerámica cfr. *ibid.*: 265-270. Sobre los vetones en general, cfr. VV.AA. 2008.

¹¹⁵ Cfr. González Rodríguez – Ramírez Sánchez 2011: 254-257 y Alarcão 2003. El término latino *cognatio* ha sido aplicado a las organizaciones paleohispánicas por los modernos y no está atestiguado en las inscripciones, cfr. Ramírez Sánchez 2008: 168. Unidades supra-familiares son conocidas tanto para los vetones como para los lusitanos; véase, sobre el tema, Francisco Martín 1996²: 234-247.

¹¹⁶ La mayoría de los verracos se ha encontrado en tierras vetonas, pero se han hallado ejemplares también en las provincias actuales de Zamora, Segovia, Orense, Burgos y Pontevedra, es decir, en territorios antiguamente habitados por lusitanos, astures, vacceos, carpetanos y arévacos, cfr. Castelo Ruano – Sánchez Moreno 1995: 325 y Ruiz Zapatero – Álvarez-Sanchís 2008: 216-217.

¹¹⁷ Cfr. Martín Valls – Pérez Gómez 2004: 291. Para las principales hipótesis interpretativas sobre la función de estas esculturas zoomorfas (delimitación de vías y territorios, significado mágico-religioso o uso funerario) remitimos a Castelo Ruano – Sánchez Moreno 1995: 326-327. Cfr. también Ruiz Zapatero – Álvarez Sanchís 2002: 262-265 y Ruiz Zapatero – Álvarez-Sanchís 2008: 222-226.

probable ascendencia céltica¹¹⁸ así que la simbología del verraco tiene posiblemente que ver con la crianza de estos animales¹¹⁹.

Las inscripciones de época romana conservan también una gran cantidad de elementos onomásticos referidos al pueblo lusitano, especialmente antropónimos y teónimos, testimoniados hasta, por lo menos, el siglo III d.C.¹²⁰ En este sentido, aunque



Fig. 17 Escultura en forma de verraco en Ávila
(foto de la autora, junio 2013)

el argumento onomástico no pueda considerarse como una prueba segura del mantenimiento en uso de las lenguas vernáculas locales¹²¹, sí permite algunos avances significativos con respecto al estudio de las lenguas de sustrato prerromano y

nuestros conocimientos acerca de ellas¹²².

Disponemos, por ejemplo, de numerosas inscripciones “híbridas” o “mixtas”, donde los nombre lusitanos, dotados de una morfología propia, se insertan en textos redactados en latín¹²³; y hasta de inscripciones “bilingües”, en las que la lengua de los conquistadores se alterna con las locales, en una operación de verdadero *code switching*¹²⁴. Se trata de documentos muy útiles para evaluar el nivel de bilingüismo de los lusitanos en época romana. En este sentido, es significativo la confrontación con la *Hispania Citerior*, donde las dos lenguas, latina e ibérica, se manifiestan tendencialmente en inscripciones vinculadas a individuos cuya onomástica es,

¹¹⁸ Cfr. Francisco Martín 1996²: 58-59.

¹¹⁹ Cfr. Martín Valls – Pérez Gómez 2004: 292-294, donde se recuerda que los verracos podrían estar vinculados con la actividad ganadera pero se evidencia especialmente su posible función funeraria.

¹²⁰ Cfr. Vallejo Ruiz 2005: 92; Gorrochategui – Vallejo 2010: 72; Beltrán Lloris 2011: 44.

¹²¹ Cfr. Vallejo Ruiz 2005: 73. También Velaza Frías 2011: 92 («¿Es que la pervivencia de una tradición antroponímica obliga a aceptar en todos los casos la vigencia de la lengua de la que esa tradición deriva? ¿No nos muestra bien a las claras la historia de los nombres personales que su uso responde muchas veces a razones de tipo diferente, y más banal, que el lingüístico o el identitario?»).

¹²² Cfr. Gorrochategui – Vallejo 2010.

¹²³ Cfr. p.e. AE 1909, 245: *Rectus / Rufi f. / Reve / Langa/nidai/gui v(otum) s(olvit)*. Para más ejemplos, véase Vallejo 2013: 285. Sobre el concepto de inscripción mixta, que combina partes de texto redactadas en lenguas diferentes, cfr. Estarán Tolosa 2015a: 317; *Id.* 2015b: 16, nt. 2 y 18. Sobre la presencia de nombre indígenas en las inscripciones latinas de la Lusitania y las interferencias lingüísticas documentadas en ellas, cfr. *Id.* 2015a: 330.

¹²⁴ Cfr. p.e. AE 1987, 562 (*Aquae Flaviae, Hispania Citerior*): *Deibabo / Nemucel/aicabo / Fuscinus / Fusci f(ilius) / v(otum) l(ibens) a(nimo) s(olvit)*. Véase Gorrochategui – Vallejo 2010: 78.

respectivamente, romana o indígena: «de hecho, no hay nombres vernáculos en los epígrafes latinos, ni nombres romanos en los indígenas»¹²⁵ y, en las inscripciones bilingües o “mixtas”, «los nombres personales son siempre romanos en la sección latina e indígenas en la vernácula tanto en las inscripciones de índole privada (...) cuanto en las públicas»¹²⁶. Por otra parte, en la *Baetica*, tempranamente romanizada, la onomástica indígena se encuentra en la epigrafía latina sólo hasta la época de Augusto, lo que podría hacer pensar en que el bilingüismo terminó pronto en favor exclusivo del latín y de la plena adaptación a la cultura romana¹²⁷.

Sin embargo, el conjunto más interesante para nuestro conocimiento de la lengua lusitana está representado por los seis textos epigráficos redactados (por entero o parcialmente) en la denominada “lengua lusitana”¹²⁸:

1. Lamas de Moledo (Castro Daire, VIS), *CIL* II 416 = *MLH* L.2.1 = VIS.01.01:

Rufinus et / Tiro scrip/serunt Veaminicori / doenti / angom / Lamatigom / Crougeai Maga/ reaigoi Petranioi r[---]/adom porgom louea / Caielobrigoi.

2. Arroyo de la Luz (CC), *CIL* II 738, 739 = *MLH* L.01.01 = CC.03.01¹²⁹:

Ambatus / scripsi / carlae praisom / secias erba muitie/as arimo praeson/do singeie[t]o / ini aua indi uea/un indi uedaga/rom teucaecom / indi nurim i[t/nd]e / ude[u/a]ec rurse[n/e]co / Ampilua / indi // Loemina indi enu/petanim indi ar/imom sintamo/m indi teucom / sintamo.

3. Cabeço das Fráguas, Pousafoles do Bispo (Sabugal, GUA), *MLH* L.03.01 = GUA.01.01¹³⁰:

Oilam Trebopala / indi porcom Labbo / comaiam Iccona Loim/inna oilam usseam / Trebarune indi taurom / ifadem / Reue[- - -] Tre[- - -].

4. Arroyo de la Luz II (CC), *MLH* L.01 = CC.03.02:

Isaiccid rueti / puppid carlae en/etom indi nac[- - -/- - -]tom / [- - -]m.

5. Arronches (Arronches, POR), POA.01.01¹³¹:

¹²⁵ Cfr. Beltrán Lloris 2011: 36. La única excepción es, de momento, la inscripción emporitana *MLH* C.1.1. que, redactada en signario ibérico, menciona el nombre latino *Cornelius*, cfr. Velaza Frías 2011: 91. Sobre las inscripciones bilingües en latín e idiomas vernáculos del mundo occidental, cfr. Estarán Tolosa 2016.

¹²⁶ Beltrán Lloris 2011: 37.

¹²⁷ Cfr. Beltrán Lloris 2011: 41.

¹²⁸ Dicha denominación remonta a Tovar (1985: 233). Cfr. Guerra 2010: 93-95; Vallejo 2013: 285. Nuestra fuente principal para recopilar las inscripciones lusitanas es Vallejo 2013: 284-286. Se citarán por número de *CIL* y *MLH* (si los hay) y a través de la referencia a la Base de datos *Hesperia*.

¹²⁹ Esta inscripción fue encontrada en el siglo XVIII y hoy en día está perdida. El significado del texto es oscuro. Cfr. Almagro-Gorbea *et al.* 1999.

¹³⁰ Sobre esta inscripción, cfr. Tovar 1985; Untermann 2010 y Cardim Ribeiro 2013.

[- - -]am oilam erbam [---] / harase oila x broeneiae h[- - -] / oila x reue aharacui tau [...] / ifate x bandiharacui au [...] / munitie carla cantibidone / Apinus Vendicus eriacainu[s] / oucuiani [?] / iccinui pandit i attedia m tr / pumpi canti ailatio¹³².

6. Viseu (VIS), VIS.02.01¹³³:

Deibabor/ igo / Deibabor / Vissaieigo/bor / Albinus / Chaereae / f(i)lius / v(otum) s(olvit) l(ibens) m(erito).

Se trata de inscripciones lapídeas, dos de las cuales grabadas sobre roca (nº 1 y 3, fig. 18), todas en caracteres latinos. Se fechan en el siglo II d.C., menos la de

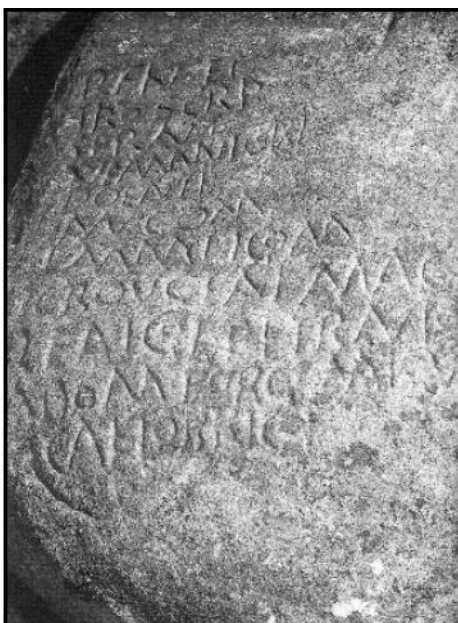


Fig. 18: Inscripción lusitana de Lamas de Moledo (Alfayé – Marco Simón 2008: 291, fig. 15)

Arronches y la de Viseu, que se pueden datar respectivamente en la primera y en la segunda mitad del siglo I d.C.¹³⁴ El lugar de hallazgo de la inscripción de Arronches, además, ayuda a determinar la extensión de las tierras lusitanas, pues los lugares de hallazgo se localizan en el espacio geográfico comprendido entre los ríos Duero y Guadiana, siendo Lamas de Moledo y Arronches los puntos extremos septentrional y meridional respectivamente, y Arroyo de la Luz el término más oriental¹³⁵.

La naturaleza de la lengua lusitana así como su clasificación dentro de las ramas lingüísticas conocidas es debatida y ha dado mucho

¹³¹ Sobre esta inscripción, cfr. Prósper – Villar 2009 y Cardim Ribeiro 2010 e *Id.* 2016.

¹³² Una posible traducción de este texto podría ser el siguiente: «Para (...) vinte (...). Um cordeiro de erva para Harase. Dez cordeiros para Broineia H(arácu). Dez cordeiros para Reva Aharácu. Dez T(?) AV(?)IEATE para Banda Harácu. AV(?) para Munícia Caria Cantibidone. Os ovelheiros Apino, Vendico, Eriacaino. Revelai-nos a vossa vontade por um sinal. Gravamos esta oração de júbilo» (Encarnação *et al.* 2008: 99-100). Otra propuesta ha sido avanzada por Cardim Ribeiro (2010: 51 y 2016: 34): «A [...(divindade feminina “trifuncional”) (sacrificou-se) uma (...), uma ovelha, uma vaca. A(o) [deus/-a] HARASE (sacrificaram-se) dez ovelhas (ou dez carneiros). A BROENEIAE H[ARACAE] (sacrificaram-se) dez ovelhas. A REVAE A(ugusto) HARACVI (sacrificaram-se) dez touros consagrados; a BANDI HARACVI (sacrificou-se) um auu[...]. A MVNITIE (actuante) em CARLA CANTIBIDONE (sacrificou-se) uma?».

¹³³ La primera parte de la inscripción, en lusitano, podría interpretarse como: «às deusas e deuses visseeicos», y el epíteto divino podría reconducirse a **Vissaium*, posible antecedente del nombre actual de la ciudad de Viseu, cfr. Fernandes – Carvalho – Figueras 2009: 149 y Gorrochategui – Vallejo 2010: 72.

¹³⁴ Cfr. De Hoz 2013: 88; Cardim Ribeiro 2016: 34. Villar y Pedrero (2001b: 240-241) han propuesto la datación en época republicana de la inscripción lusitana de Arroyo de la Luz II, sobre la base de la *P* abierta, aunque la argumentación no parece sostenible según Beltrán Lloris (2011: 43, nt. 133).

¹³⁵ Cfr. Beltrán Lloris 2011: 43, nt. 130.

que reflexionar a los investigadores¹³⁶. Se trata de un idioma indoeuropeo, a propósito del cual predomina hoy en día la idea de que no pertenezca a la rama del celta, siendo más bien asociable a las lenguas itálicas¹³⁷. No obstante, es posible encontrar dentro del léxico lusitano algunos elementos celtas, especialmente entre los topónimos, como los que terminan en *-briga*¹³⁸. Dicha influencia podría proceder de la sumisión de poblaciones celtas que los lusitanos llevaron a cabo en el sector meridional de sus tierras en la época romana (cfr. *supra*)¹³⁹; como alternativa, podemos pensar que la terminación *-briga* para la creación de topónimos fuera generalizada en el territorio hispano¹⁴⁰.

Los textos lusitanos presentan elementos comunes referidos tanto al léxico y a la fonética como a la morfología y a la sintaxis¹⁴¹; muchos de ellos resultan transparentes por su semejanza con el latín y las demás lenguas itálicas. Así por ejemplo, la principal palabra que es común a las inscripciones lusitanas septentrionales y meridionales es *indi*, que puede ser fácilmente relacionado con el lat. *inde* y con el griego *ένθεν*¹⁴². Por otra parte, la afinidad de los lusitanos con las poblaciones itálicas no parece limitarse sólo a la lengua, sino que sería más latamente cultural, pues se dan similitudes también en el ámbito religioso, como entre las divinidades lusitanas *Cossue* y *Collouesei* frente al itálico *Consus* y al latín *Colluuie* o en el caso del animal ritual *comaiam*, que se puede asociar al umbro *gomia / kumiaf*¹⁴³.

La posibilidad de descifrar el léxico contenido en las inscripciones lusitanas y, por consecuencia, de entender por lo menos parcialmente sus textos ha permitido deducir que contienen, con toda probabilidad, unas listas de ofrendas para las divinidades

¹³⁶ Cfr. Vallejo 2013: 283. También es problemática la cuestión de la extensión étnica y territorial de esta lengua, puesto que, según Untermann (1992: 29) los vetones y las tribus de Galicia y Asturias hablaban la misma lengua que los lusitanos.

¹³⁷ De todos modos, el tema ha sido objeto de un largo debate, cfr. Francisco Martín 1996²: 57; Villar 2001: 118; Prósper 2002: 429-433; *Id.* 2008: 56-63; Vallejo 2013: 273-274.

¹³⁸ Cfr. Vallejo Ruiz 2009: 272-273 y 276-280.

¹³⁹ Cfr. Salinas de Frías – Edmondson 2003: 47.

¹⁴⁰ Cfr. Vallejo Ruiz 2009: 281.

¹⁴¹ Cfr. Gorrochategui – Vallejo 2010: 71; Vallejo 2013: 273.

¹⁴² Cfr. Tovar 1985: 238. La palabra, sin embargo, parece tener el significado del lat. *et* en la inscripción de Arroyo de la Luz, cfr. Gorrochategui – Vallejo 2010: 74.

¹⁴³ Villar – Pedrero 2001a: 687.

indígenas¹⁴⁴. Se trata pues de producciones de carácter solemne, y no de uso privado, como deja patente también la declaración de autoría escrita en latín sobre dos de ellas (nº 1 y 2), que reproduce el mismo esquema formular: N(N)P + 3ª pers. perf. vb. *scribo*¹⁴⁵. Este hecho, juntamente con la ausencia de inscripciones lusitanas de tipo funerario o esgrafiadas, ha llevado a los investigadores a pensar que nunca existió una “epigrafía lusitana” real y verdadera; más bien, en algunas ocasiones especiales, los miembros latinizados de la comunidad habrían sido encargados de redactar textos en la lengua local¹⁴⁶. De Hoz cree que, con el paso del tiempo, la lengua lusitana se sectorializó, volviéndose específica del ámbito religioso. Sería prueba de ello la oscilación gráfica que interesa al nombre de varias divinidades indígenas en otras inscripciones sacras escritas en latín¹⁴⁷:

«Se invocaba en lusitano a los dioses tradicionales y por lo tanto, al pasar necesariamente al latín al dedicarles una inscripción votiva, eran factibles fenómenos de interferencia que en otros contextos no se daban. Esta me parece la interpretación más plausible y más adecuada a los datos, que nos ponen sin duda ante un importante fenómeno de interferencia lingüística que, sin embargo, no tiene más que una manifestación especializada y por lo tanto se debe explicar también en el contexto de una lengua especializada»¹⁴⁸.

Según esta hipótesis, la lengua lusitana habría coexistido al lado del latín como lengua sectorial del culto y tal vez también con un limitado uso doméstico hasta la época imperial avanzada¹⁴⁹, incluso hasta una época más tardía que las demás lenguas paleohispánicas (cfr. *infra*). En las inscripciones híbridas, de hecho, la flexión indígena se utiliza normalmente para referirse a las divinidades, mientras que los antropónimos se

¹⁴⁴ Estas divinidades no están asociadas a ninguna otra divinidad greco-romana, lo que, sin embargo, sí acontece en muchas inscripciones sacras de la Lusitania compuestas en latín, como en el caso de *Ataecina Proserpina*, cfr. p.e. *CIL* 2, 462 y AE 1997, 815. Cfr. De Hoz 2013: 89-90.

¹⁴⁵ Cfr. De Hoz 2013: 89. Villar – Pedrero (2001b: 257-258) sugieren que el verbo *rueti*, presente en la inscripción Arroyo de la Luz II (nº 4) podría ser un equivalente del latín *scripsi*. Sobre este *incipit*, cfr. Varvaro 2005: 122-123; Alfayé – Marco Simón 2008: 296-298 y Beltrán Lloris 2011: 46-47.

¹⁴⁶ Cfr. De Hoz 2013: 89. También Untermann 1980: 11 («Man darf daraus schliessen, dass die Schreiber dieser Texte normalerweise lateinisch schrieben und sprachen und sich nur auf besonderen Auftrag bemühten, die vorrömische Sprache schriftlich wiederzugeben. Latein was laso Amts- und Schriftsprache, das bodenständige Lusitanisch war aber noch da und, wie es schient, im Bereich des Kults und privater Rechtssachen noch immer unentbehrlich»).

¹⁴⁷ Cfr. De Hoz 2013: 90-91.

¹⁴⁸ De Hoz 2013: 91.

¹⁴⁹ Cfr. De Hoz 2013: 92-93.

suelen adecuar a la morfología latina¹⁵⁰. Además, la misma declaración de autoría que aparece en latín sobre dos de nuestras inscripciones parece demostrar que para el texto sagrado se optó voluntariamente por la lengua indígena¹⁵¹.

Podríamos estar ante una serie de fórmulas que la memoria popular transmitió en forma distorsionada, padeciendo ulteriormente por la trasposición fonética al sistema de escritura latino¹⁵². De hecho, fue sólo en consecuencia a la introducción de la epigrafía por parte de los romanos cuando los lapicidas indígenas empezaron a registrar en forma escrita esos textos tradicionales (o acontecimientos puntuales relacionados con el rito sacro) que las inscripciones lusitanas nos transmiten y que hasta entonces se habían perpetrado exclusivamente por vía oral¹⁵³. En este sentido, es también posible que, en el imaginario colectivo, el uso de la lengua vernácula para textos de carácter religioso garantizara su eficacia¹⁵⁴.

En cualquier caso, cabe destacar la fecha de producción de las inscripciones lusitanas, cuatro de las cuales se colocan en el siglo II d.C. Se trata, de hecho, de la cronología más baja para una lengua paleohispánica, por lo menos en base a lo que podemos deducir de momento de las fuentes epigráficas y numismáticas¹⁵⁵, que testimonian el empleo de los signarios paleohispánicos sólo hasta la época julio-claudia¹⁵⁶. En cuanto a las fuentes literarias, Tácito relata que el asesino de Lucio Pisón, vecino de *Tiermes*, respondía gritando en su propia lengua (*sermo patrius*) a las autoridades romanas que lo interrogaban bajo tortura¹⁵⁷; de forma parecida, Silio Itálico

¹⁵⁰ Cfr. Vallejo 2013: 275. En la inscripción lusitana de Viseu (cfr. *supra*), la primera parte del texto, dirigida a las divinidades es escrita completamente en lusitano mientras que la segunda, que reproduce el nombre latino del dedicante y las fórmulas romanas típica de los *ex voto*, está en latín.

¹⁵¹ Cfr. Alfayé – Marco Simón 2008: 298; Estarán Tolosa 2015a: 323

¹⁵² Cfr. Tovar 1985: 231.

¹⁵³ Cfr. Cardim Ribeiro 2016: 39. También Varvaro 2005: 116-117 y Estarán Tolosa 2015a: 323 y 330. Incluso se ha pensado que las lusitanas son inscripciones “simbólicas”, cuyo significado profundo reside en el hecho de estar escritas para garantizar la memoria de los acontecimientos registrados, cfr. Alfayé – Marco Simón 2008: 299.

¹⁵⁴ Cfr. Alfayé – Marco Simón 2008: 299; Beltrán Lloris 2011: 46-47.

¹⁵⁵ Cfr. Beltrán Lloris 2011: 23.

¹⁵⁶ Cfr. Velaza Frías 2011: 97-98; Simón Cornago 2013.

¹⁵⁷ Cfr. *supra*, cap. 1, nt. 34.

refiere sobre el uso de lenguas vernáculas (*patriae linguae*) por parte de los jóvenes soldados de la *Callaecia*¹⁵⁸.

Beltrán Lloris cree que en el plazo de un par de siglos el latín se convirtió «en la lengua materna de una parte considerable de los hispanos»¹⁵⁹ y llama la atención sobre el «ritmo acelerado» y el «alcance general» de la latinización de la Hispania, frente a otras provincias cercanas, como la Galia y el norte de África, reconociendo entre las causas principales del fenómeno:

«La inexistencia de una lengua vehicular prestigiosa —como el griego en oriente—, con la excepción del fenicio en algunas regiones del sur peninsular; y una presumible valoración limitada de la propia lengua por parte de los hablantes, condicionada en buena medida por la inexistencia de una tradición literaria y fomentada, además, por la actitud poco apreciativa hacia las lenguas occidentales de los romanos así como por la percepción de su escasa utilidad social fuera de sus comunidades de origen»¹⁶⁰.

Siempre Beltrán Lloris ha afirmado que en la Hispania antigua los conceptos de lengua e identidad tuvieron una vinculación mucho menos fuerte que la que tienen en las sociedades nacionales modernas¹⁶¹; por el contrario, el uso de la lengua latina sí se configuró como una seña de identidad e integración por su vinculación al concepto de

¹⁵⁸ Cfr. SIL. *Pun.* 3, 345: *Fibrarum et pennae divinarumque sagacem / flammaram misit dives Callaecia pubem, / barbara nunc patriis ululantem carmina linguis, nunc pedis alterno percussa verbera terra, / ad numerum resonans gaudens plaudere caetras*. Cfr. Varvaro 2005: 120.

¹⁵⁹ Beltrán Lloris 2011: 24. Véase, por contra, la teoría de Varvaro (2005: 118-119), según el cual las mujeres se latinizaron menos rápidamente que los hombres, por lo que los niños continuaron a hablar las lenguas locales como primera lengua.

¹⁶⁰ Beltrán Lloris 2011: 24-25.

¹⁶¹ «Nuestra percepción del valor social atribuido a la lengua se encuentra profundamente mediatizada por la moderna tradición nacionalista europea que atribuye al idioma un papel fundamental en la construcción de las identidades colectivas hasta el punto de equiparar la supervivencia de una lengua con la de la comunidad misma. [...] Esta elevada valoración identitaria de la lengua [...] es comúnmente asumida por lingüistas e historiadores y aplicada como un axioma a contextos históricos distintos, para los que, sin embargo, no siempre resulta adecuada» «La valoración desde una perspectiva identitaria de las lenguas en el seno del Imperio Romano exige, por lo tanto, desembarazarse de los prejuicios heredados de la tradición nacionalista y abordar el problema desde la consideración de que el idioma puede desempeñar un papel mucho menos relevante en la construcción de las identidades colectivas antiguas que en las modernas sociedades europeas» (Beltrán Lloris 2011: 26 y 28). Cfr. p.e. Varvaro que, en un artículo titulado *La latinizzazione della province come processo di lunga durata*, afirma (2005: 117): «La pressione culturale esterna (romana) sui popoli indigeni (...) provoca anche, come reazione, un rafforzamento della coscienza dell'identità sulla società e della cultura minacciate nella propria sopravvivenza, coscienza che si esprime nella difesa della lingua la cui vitalità appare compromessa. Questo tipo di risposta alla minaccia di acculturazione, che ci è ben noto dal mondo contemporaneo, è stato osservato più volte nel mondo antico».

*romanitas*¹⁶². En este contexto, lo que parece claro para el caso hispano y lusitano es que los idiomas vernáculos coexistieron al lado del latín, aunque con un uso secundario y, como sería el caso del lusitano, de tipo sectorial¹⁶³.

¹⁶² Cfr. Beltrán Lloris 2011: 27-28.

¹⁶³ Varvaro (2005: 121) observa que los ejemplos del Vasco o del Albanés, los cuales representan la continuación de dos idiomas prerromanos dentro del territorio del Imperio, nos llevan a plantearnos la posibilidad de que: «ci fossero, sia pure in un complesso fortemente latinizzato, parecchie isole linguistiche alloglotte, soprattutto nelle aree meno permeate dalla civiltà greco-romana». Sin embargo, la cronología de la “vasconización” del País Vasco es controvertida, como recuerda Beltrán Lloris (2011: 25, con bibliografía en *eod. loc.*, nt. 25).

6. Catálogo de fenómenos lingüísticos¹

6.1.1. Vocalismo

6.1.1.1. Vocales no en hiato

§. a

E pro a

En sílaba mediana

GERGEN/NA pro *Gargenna*, CILCaceres 2, 413, 4-5 = AE 1977, 410, 4-5 = LLDB-44476, próx. de *Turgalium*, 51-150 d.C.

HELAERIA/NVS pro *Hilarianus*, IRCPacen 260, 2-3 = CIL 2, 64, 2-3 = LLDB-30079, *Pax Iulia*, 101-200 d.C.

⁺*EX OFFICINA NECLECLTI / EX OFFICIN ANECLECLTI* pro *ex officina Neglecti / Anacleti*, CICMerida 177, 1 = LLDB-40007, *Emerita Augusta*, 601-700 d.C.

En sílaba final

CL MARCIANE F C pro *Claudia Marciana faciendum curavit*, ERAEmerita 334, 4 = LLDB-32258, *Emerita Augusta*, 101-200 d.C.

MARCIANE FVRONIA pro *Marcianae dat Furonia / Marcianae serva Furonia / Marciana Furonia*, IRPToledo 157, 1 = HEp 1, 616, 1 = LLDB-41997, *Caesarobriga*, 101-200 d.C.

ARBAIZA FI/[LI]VS ET DONAT/[A] FILIE F C pro *Arbaiza filius et Donata filia faciendum curaverunt*, IRPToledo 148, 5 = LLDB-46310, *Caesarobriga*, 151-200 d.C.

MARI/ANE FRATRI/PIENTISSIMO pro *Mariana fratri piissimo*, IRCPacen 145, 6-8 = CIL 2, 22, 6-8 = LLDB-16376, *Mirobriga (Pacensis)*, 151-200 d.C.

PAPIRIE EMERITEN pro *Papiria tribu Emeritensis*, ERAEmerita 145, 2 = AE 1952, 117, 2 = LLDB-45814, *Emerita Augusta*, 151-210 d.C.

QVAI FATE/ CONCESSERV/NT VIVERE pro *cui fata concesserunt vivere*, IRCPacen 430, 3-5 = CIL 2, 89, 3-5 = LLDB-16401 y 16402, *Ebora*, 201-300 d.C.

¹ En el presente catálogo los fenómenos lingüísticos, elaborados a partir de la base de datos LLDB (cfr. *supra*, cap. 4.2.2), están clasificados por tipología y en cada apartado se presentan en orden cronológico (los fenómenos no fechados van al final del apartado correspondiente) menos en el caso del léxico, en el que se prefiere el orden alfabético. Los fenómenos lingüísticos procedentes de inscripciones paleocristianas se señalan gráficamente por medio de una pequeña cruz. La bibliografía que se ofrece para cada dato es simplemente indicativa y sirve para identificar la pieza pero no significa que dicha lectura aparezca en el *corpus* u artículo en cuestión (puesto que nosotros mismos hemos hecho un esfuerzo crítico para establecer la lectura de las piezas más problemáticas). Para el cotejo de las ediciones y de las lecturas correspondientes remitimos a nuestro *Catálogo epigráfico* (Anexo III).

A pro e

CVRAVI | FACIANDO pro curavi faciendum, FE 360, 7 = AE 2005, 744, 7 = LLDB-44107, próx. de Civitas Interanniensis, 1-100 d.C.

CONSACRAVE|RVNT pro consecraverunt, RAP 496, 6-7 = AE 1979, 330, 6-7 = LLDB-36779, próx. de Civitas Igaeditanorum, 98-117 d.C.

EVSINTATVS pro Eusynthetus, HEp 9, 92, 3 = LLDB-35025, Emerita Augusta, 151-200 d.C.

*SABAS[TIANV]|S pro Sebastianus, FE 96, 1-2 = AE 1988, 678, 1-2 = LLDB-29764, Myrtilis, 313-700 d.C.

FA|[CER]VNT pro fecerunt, CILCaceres 2, 671, 3 = LLDB-44507, próx. de Turgalium.

§. e

AE pro e

FRATER AEIVS pro frater eius, Olisipo 142, 6 = CIL 2, 205, 6 = LLDB-44145, Olisipo, 69-96 d.C.

SYM|PAERONTIS pro Sympherontis, IRCPacen 536, 3-4 = LLDB-42669, próx. de Eborā, 1-100 d.C.

DAEAE pro deae, CILCaceres 2, 519, 1 = ERCCaceres 56, 1 = LLDB-25198, próx. de Turgalium, 101-200 d.C.

[M]AESOLAEO pro mausoleo, AE 2012, 695, 2 = LLDB-59991, Emerita Augusta, 101-200 d.C.

AEDEOL| pro idolum / eidolon, IRCPacen 523, 2 = AE 1953, 261, 2 = LLDB-50593, próx. de Eborā, 101-300 d.C.

IRINAEI pro Irenei, IRCPacen 289, 2 = LLDB- 17411, Pax Iulia, 141-161 d.C.

[E]DAE BIBE LVDE pro ede bibe lude, ERAEmerita 137, 8 = AE 1952, 108, 8 = LLDB-34558, Emerita Augusta, 201-250 d.C.

AEMERITE pro Emeritae, IRCPacen 114, 2 = AE 1969/70, 226, 2 = LLDB-17308, Myrtilis, 201-300 d.C.

AEOR[VM] pro eorum, IRCPacen 2, 5 = RAP 552, 5 = LLDB-17157, Ossonoba, 253-268 d.C.

PIAETATIS pro pietatis, AE 2002, 667a, 6 = LLDB-29553, próx. de Eborā, 290-310 d.C.

+*DIAE pro die*, CICMerida 25, 4 = *IHC* 330, 4 = LLDB-36593, *Emerita Augusta*, 301-350 d.C.

+*DEPOSITA EST DIAE | TERTIVM pro deposita est die tertio*, CICMerida 24, 3 = *HEp* 9, 110, 3 = LLDB-47925, *Emerita Augusta*, 301-400 d.C.

+*PRAESBITER pro presbyter*, CICMerida 22, 2 = LLDB-32802, *Emerita Augusta*, 522 d.C.

+*DIAE| pro die*, Badajoz 23, 5 = *ICERV* 485, 5 = LLDB-30920, próx. de *Emerita Augusta*, 524 d.C.

+*AECLISIAE pro Ecclesiae*, *IHC* 304, 4 = *ICERV* 93, 4 = LLDB-29785, *Myrtilis*, 525 d.C.

+*PRIDIAE pro pridie*, Badajoz 41, 9 = *HEp* 7, 154, 9 = LLDB-31255, próx. de *Emerita Augusta*, 574 d.C.

I pro e

En posición pretónica

TILIMACO pro Telemacho, *Olisipo* 61, 2 = *CIL* 2, 253, 2 = LLDB-28934, *Olisipo*, 101-200 d.C.

IRINAEVS pro Irenaeus, *ERAEmerita* 206, 5 = *ILER* 6243, 5 = LLDB-32281, *Emerita Augusta*, 101-200 d.C.

IRINAEI pro Irenei, *IRCPacen* 289, 2 = LLDB-28028, *Pax Iulia*, 141-161 d.C.

HIRINIANA pro Herenniana, *IRCPacen* 46, 2 = *CIL* 2, 5149, 2 = LLDB-16963, próx. de *Ossonoba*, 151-210 d.C.

VIN|VSIA pro Venusia, *ERPSalamanca* 114, 2-3 = *CIRPSalamanca* 178, 2-3 = LLDB-36703, próx. de *Salmantica*, 191-210 d.C.

AVINTINA pro Aventina, *IRCPacen* 41, 2 = *CIL* 2, 5145, 2 = LLDB-16962, *Ossonoba*, 201-300 d.C.

VI|RAN[VS] pro Veranus, *MosHispa* BA8, 2-3 = LLDB-40087, *Emerita Augusta*, 350 d.C.

+*FISTELLVS pro Festellus*, *ICERV* 487, 1 = LLDB-29742, *Myrtilis*, 510 d.C.

+*RICIS[IT] pro recessit*, *FE* 95, 2 = *AE* 1988, 677, 2 = LLDB-29738, *Myrtilis*, 549-551 d.C.

+*S|ISCENS pro sescenti*, Badajoz 38, 4-5 = *IHC* 22b, 4-5 = LLDB-31224, próx. de *Emerita Augusta*, 566 d.C.

+*ERA SISCCENS | QVATTVS pro aera sescenti quattuor*, Badajoz 39, 6 = *IHC* 22a, 6 = LLDB-47782, próx. de *Emerita Augusta*, 566 d.C.

+*AVRILIANVS pro Aurelianus*, CICMerida 15, 1 = *HEp* 1, 110, 1 = LLDB-38506, *Emerita Augusta*, 601-700 d.C.

En posición tónica

H S I pro hic sita est, IRCPacen 399, 4 = AE 1980, 542, 5 = LLDB-29529, *Ebora*, 50 d.C.

ORISTIS pro Orestis, AE 2012, 691, 2 = LLDB-59995, *Emerita Augusta*, 101-110 d.C.

TILIMACO pro Telemacho, Olisipo 61, 2 = *CIL* 2, 253, 2 = LLDB-28935, *Olisipo*, 101-200 d.C.

MINS II pro mensibus duobus, IRCPacen 46, 5 = *CIL* 2, 5149, 5 = LLDB-30224, próx. de *Ossonoba*, 151-210 d.C.

+*FILEX pro Felix*, CIPTP 84, 3 = *IHC* 295, 3 = LLDB-42675, *Myrtilis*, 313-800 d.C.

+*AVRILIVS pro Aurelius*, CICMerida 21, 1 = *IHC* 27, 1 = LLDB-32796, *Emerita Augusta*, 501-550 d.C.

+*VIXIT ANO | SIMIS pro vixit annum semis*, *IHC* 527, 5 = ICERV 54, 5 = LLDB-46768, próx. de *Emerita Augusta*, 501-600 d.C.

+*AECLISIAE pro Ecclesiae*, *IHC* 304, 4 = ICERV 93, 4 = LLDB-29787, *Myrtilis*, 525 d.C.

+*RICIS[IT] pro recessit*, FE 95, 2 = AE 1988, 677, 2 = LLDB-29803, *Myrtilis*, 549-551 d.C.

+*LICTO|R pro lector*, *IHC* 314, 1-2 = ICERV 97, 1-2 = LLDB-29833, *Myrtilis*, 566 d.C.

+*SCE | MARCILLE pro sanctae Marcellae*, CICMerida 5, 8 = ICERV 548, 8 = LLDB-38501, *Emerita Augusta*, 601-648 d.C.

+*ALITIVS pro Alethius / Alicius*, CICMerida 15, 1 = *HEp* 1, 110, 1 = LLDB-38504, *Emerita Augusta*, 601-700 d.C.

En posición postónica

MILIS pro miles, RAP 197, 5 = *EE* 8, 15, 5 = LLDB-38956, *Civitas Igaeditanorum*, 101-200 d.C.

MAGNO | LABORI pro magno labore, Mallon p 550, 8 = AE 1899, 107, 8 = LLDB-46331, próx. de *Emerita Augusta*, 201-300 d.C.

+*VTERI F pro utere felix*, IRCPacen 602, 1 = *CLEHisp* 85, 1, próx. de *Ammaia* = LLDB-31992, 301-400 d.C.

*SVBSTVLIT *ORTIM pro substulit *ortim / *ortem / vitam*, CICMerida 108, 3 = ICERV 535, 3 = LLDB-38507, *Emerita Augusta*, 648 d.C.

I pro ae

MISIAE pro **Maesiae pro Moesiae*, ERAEmerita 98, 3 = CIL 2, 484, 3 = LLDB-39238, *Emerita Augusta*, 201-250 d.C.

*LITORIVS pro *Laetorius*, ICERV 50, 1 = IHC 44, 1 = LLDB-47790, *Caesarobriga*, 510 d.C.

-IS pro -es

SEDIS pro *sedes*, HEp 5, 1067/b, 8 = AE 1992, 942, 8 = LLDB-42624, próx. de *Civitas Interanniensis*, 291-310 d.C.

§. i

E pro i

En posición pretónica

ENTE/RANIES pro *Interamniensi*, CILCaceres 4, 1336, 3-4 = HEp 1, 210, 3-4 = LLDB-46761, próx. de *Caurium*, 1-100 d.C.

HELAERIA/NVS pro *Hilarianus*, IRCPacen 260, 2-3 = CIL 2, 64, 2-3 = LLDB-30078, *Pax Iulia*, 101-200 d.C.

AEM FELETVS pro *Aemilius Filetus*, ERAEmerita 429, 2 = LLDB-34385, *Emerita Augusta*, 101-300 d.C.

RIBVRRVS pro *Reburrus*, ERPSalamanca 18, 2 = CIRPSalamanca 266, 2 = LLDB-36697, próx. de *Salmantica*, 101-300 d.C.

EPOLITA pro *Hypolita*, IRCPacen 301, 4 = LLDB-17416, *Pax Iulia*, 151-200 d.C.

MERSINAE pro *Myrsinae*, IRCPacen 218, 2 = LLDB-42627, próx. de *Caetobriga*, 190-200 d.C.

POMPELI[ANVS, A] pro *Pompilianus / Pompiliana*, IRCPacen 274, 2 = LLDB-42671, *Pax Iulia*, 191-210 d.C.

RELEGIONE pro *religione*, IRCPacen 522, 3 = CIL 2, 138, 3 = LLDB-16417, próx. de *Ebora*, 201-300 d.C.

EDE/FICAVIT pro *aedificavit*, Beiras p 175, 2-3 = LLDB-44119, próx. de *Civitas Aravorum*, 291-310 d.C.

LECENIO pro Licinio, AE 1966, 179, 2 = LLDB-44082, próx. de *Civitas Interanniensis*, 308-324 d.C.

LECENI/ANO pro Liciniano, AE 1966, 179, 3-4 = LLDB-44084 y 44085, próx. de *Civitas Interanniensis*, 308-324 d.C.

+*FEDELIS pro fidelis*, CICMerida 20, 5 = AE 2001, 1168, 5 = LLDB-32794, *Emerita Augusta*, 351-400 d.C.

+*VETALI/ANA pro Vitaliana*, Badajoz 23, 1-2 = ICERV 485, 1-2 = LLDB-30918, próx. de *Emerita Augusta*, 524 d.C.

+*MER/TILLIANE pro Mirtilianae = Myrtilianae*, IHC 304, 4 = ICERV 93, 4 = LLDB-29800, *Myrtilis*, 525 d.C.

+*RELEGIOSA pro religiosa*, HEP 5, 960, 2 = ICERV 494, 2 = LLDB-29838, *Myrtilis*, 587 d.C.

+*ENPERIO pro imperio*, CICMerida 11, 2 = IHC 24, 2 = LLDB-36695, *Emerita Augusta*, 641-652 d.C.

+*A LEMINIBVS pro a liminibus*, CICMerida 29, 9 = IHC 336, 9 = LLDB-36684, *Emerita Augusta*, 681-700 d.C.

PRIME[GENIA] pro Primigenia, ERAEmerita 494, 2 = EE 9, 55, 2 = LLDB-30416, *Emerita Augusta*.

DEPVNDIVS pro dipondius/dupondius

+*DEPVND[IVS]*, CICMerida 21, 5 = IHC 27, 5 = LLDB-32798, *Emerita Augusta*, 501-550 d.C.; +*DEPVNDIVS*, Badajoz 23, 7 = ICERV 485, 7 = LLDB-30921, próx. de *Emerita Augusta*, 524 d.C.; +*DEPVNDIVS*, Badajoz 41, 10 = HEP 7, 154, 10 = LLDB-31258, próx. de *Emerita Augusta*, 574 d.C.

En posición tónica

HEC SITA | EST pro hic sita est, FE 311, 3 = AE 2002, 677, 3 = LLDB-38957, próx. de *Civitas Igaeditanorum*, 1-51 d.C.

DEABVS | DEBVS pro deabus deisque / diisque / disque, CILCaceres 4, 1263, 2 = AE 1971, 156, 2 = LLDB-46736, próx. de *Caurium*, 101-200 d.C.

AEDEOL| pro idolum, IRCPacen 523, 2 = AE 1953, 261, 2 = LLDB-29884, próx. de *Ebora*, 101-300 d.C.

BASELE|[C]AE pro basilicae, RAP 257, 2-3 = AE 1959, 112, 2-3 = LLDB-28776, *Aeminium*, 175-250 d.C.

CA|RESSIME pro carissimae, HEp 1, 690, 4-5 = AE 1993, 883, 4-5 = LLDB-28571, próx. de *Seilium*, 190-200 d.C.

PATRVE|NVS pro Patruinus, CIRPSalamanca 94, 1-2 = AE 1996, 896, 1-2 = LLDB-32614, próx. de *Salmantica*, 191-210 d.C.

LEBES pro libens, HEp 4, 1047, 6 = CIL 2, 363, 6 = LLDB-28851, próx. de *Collippo*, 276-310 d.C.

LECENIO pro Licinio, AE 1966, 179, 2 = LLDB-44083, próx. de *Civitas Interanniensis*, 308-324 d.C.

*MENV|S pro minus, Badajoz 14 a, 2-3 = LLDB-30404, próx. de *Emerita Augusta*, 581 d.C.

*[BA]SELICA pro basilica, CILCaceres 2, 593, 2 = ICERV 549, 2 = LLDB-44050, próx. de *Turgalium*, 635 d.C.

*ED IAN| pro Idus Ianuarias, IHC 299, 5 = ICERV 79, 5 = LLDB-29853, *Myrtilis*, 729 d.C.

ANTESTIVS/A pro Antistius/a

ANTESTI|VS, CILCaceres 2, 507, 1-2 = AE 1993, 979, 1-2, LLDB-60373, próx. de *Turgalium*, 1-100 d.C.; ANTESTIA, CILCaceres 1, 122, 2 = HEp 13, 217, 2, LLDB-60370, próx. de *Norba*, 101-200 d.C.; AN|TESTIAE, CILCaceres 1, 122, 3-4 = HEp 13, 217, 3-4, LLDB-60371, próx. de *Norba*, 101-200 d.C.; ANTESTIO, ERAEmerita 145, 2 = AE 1952, 117, 2 = LLDB-46322, *Emerita Augusta*, 151-210 d.C.; ANTESTIVS, ERAEmerita 145, 4 = AE 1952, 117, 4 = LLDB-46323, *Emerita Augusta*, 151-210 d.C.; ANTESTIA, ERAEmerita 392, 3 = CIL 2, 599, 3, LLDB-60372, *Emerita Augusta*.

En posición postónica no final

PLACED|VS] pro Placidus, FE 158, 2 = AE 1990, 503, 2 = LLDB-39224, próx. de *Civitas Interanniensis*, 1-50 d.C.

LAREB|V pro Laribus, CILCaceres 1, 3, 3-4 = HEp 16, 58, 3-4 = LLDB-30964, próx. de *Norba*, 101-110 d.C.

LAREBV| pro laribus, CILCaceres 2, 534, 2 = AE 1967, 203, 2 = LLDB-15352, próx. de *Turgalium*, 101-200 d.C.

[PI|E]NTISSEM[AE] pro pientissimae, Conimbri 73, 7-8 = AE 1975, 490, 7-8 = LLDB-28849, *Conimbriga*, 151-200 d.C.

BASELE|[C]AE pro basilicae, RAP 257, 2-3 = AE 1959, 112, 2-3 = LLDB-28777, *Aeminium*, 175-250 d.C.

CRAS/TENA *pro Crastina*, CILCaceres 2, 520, 2-3 = CPILCaceres 260, 2-3 = LLDB-44493, próx. de *Turgalium*.

En posición postónica final

QACOSVS PONE| ARAN IOVI *pro Quacosus ponit aram Iovi*, CILCaceres 2, 717, 3-4 = AE 1916, 71, 3-4 = LLDB-15557, *Turgalium*, 101-200 d.C.

TV QVI (...) LEGES *pro tu qui (...) legis*, ERAEmerita 137, 7 = AE 1952, 108, 7 = LLDB-34556, *Emerita Augusta*, 201-250 d.C.

TVRRE| *pro turris*, MosHispa SAN 1, 4 = AE 1965, 76, 4 = LLDB-28605, próx. de *Scallabis*, 301-400 d.C.

+FILEX *pro Felix*, CIPTP 84, 3 = IHC 295, 3 = LLDB-43496, *Myrtilis*, 313-800 d.C.

+FELEX *pro felix*, CICMerida 26, 2 = IHC 331, 2 = LLDB-32806, *Emerita Augusta*, 381 d.C.

+FATVM | FVNCSET *pro fatum *funxit pro fato functus est*, Almeida p 133, 4 = LLDB-60290, próx. de Fiães (*Lancobriga/Langobriga?*), 391-410 d.C.

+FEL|EX *pro felix*, FE 526, 2-3 = LLDB-44159, próx. de *Civitas Aravorum*, 401-600 d.C.

+SENATREX *pro Senatrix*, ICERV 493, 1 = LLDB-29829, *Myrtilis*, 566 d.C.

+PEREGE[T] *pro peregit*, CICMerida 124, 7 = HEp 9, 155, 7 = LLDB-32243, *Emerita Augusta*, 651-700 d.C.

+PEREGE? *pro peregit*, CICMerida 125, 2 = HEp 9, 156, 2 = LLDB-32239, *Emerita Augusta*, 651-700 d.C.

Dat. sing. III decl.

VXSO|RE SVAE *pro uxori suae*, HEp 15, 32, 7-8 = AE 1962, 69, 7-8 = LLDB-34525, *Emerita Augusta*, 51-100 d.C.

IVNIA (...) FECIT ANA|TELONTE *pro Iunia fecit Anatellonti*, ERAEmerita 307, 1-2 = CIL 2, 568, 1-2 = LLDB-32312, *Emerita Augusta*.

TALTI|CO V|ENATI | NEPOTE | S *pro Taltico Venati filio nepoti suo*, AE 1983, 484, 4 = LLDB-39222, próx. de *Civitas Interanniensis*, 1-100 d.C.

VXORE| *pro uxori*, HEp 9, 105, 6 = LLDB-32822, *Emerita Augusta*.

CAESARE pro Caesari

[T]I CLAVDIO CAESARE A[VG], CIL 2, 6199, 1 = AE 2005, 745, 1 = LLDB-44112, próx. de Lamego (*civitas Coilarnorum?*), 43 d.C.; IMP CAESARE (...) [NE]RVA TRAIANVS AVG MiliariosPlata 182, 1 = CIL 2, 4684, 1 = LLDB-46024, próx. de *Salmantica*, 97-99 d.C.;

[IM]P C[AESA]/RE CAIO VAL DIOC[LE]/[TI]ANO, MiliariosPlata 95, 1-2 = CIL 2, 4653, 1-2 = LLDB-46011, próx. de *Caurium*, 284-305; CAESA/RE (...) FI/LIO, FE 319, 9-10 = AE 1990, 494, 9-10 = LLDB-29654, próx. de *Olisipo*, 306-307 d.C.

El pro ī (arcaismos)

EIRE pro ire, CILCaceres 1, 29, 11 = AE 1984, 495, 11 = LLDB-30979, próx. de *Norba*, 104 a.C.

SIT TIBEI TERR|A LEVIS pro hic sita est, HEp 8, 20, 4-5 = CIL 2, 611, 4-5 = LLDB-47769, *Metellinum*, 1-10 d.C.

EX TVRDVLEIS | VETERIBVS pro ex Turdulis Veteribus, AE 1983, 477, 4-5 = LLDB-30905, próx. de *Ebora*, 9 d.C.

LEIBEROS pro liberos, AE 1983, 477, 5 = LLDB-30906, próx. de *Ebora*, 9 d.C.

LEIBERORVM pro liberorum, AE 1983, 477, 7 = LLDB-30907, próx. de *Ebora*, 9 d.C.

HECE pro hic, CILCaceres 2, 571, 3 = CPILCaceres 309, 3 = LLDB-15454, próx. de *Turgalium*, 1-100 d.C.

CINERES ES|TE QVIETEI pro cineres este quieti, *Civlgaed* 114, 12 = AE 1967, 146, 12 = LLDB-32203, *Civitas Igaeditanorum*, 101-200 d.C.

FATA | TVLEI BR|EVIA pro fata tuli brevia, *Civlgaed* 114, 8 = AE 1967, 146, 8 = LLDB-32200, *Civitas Igaeditanorum*, 101-200 d.C.

PIEIS[SIMO] pro piissimo, CPILCaceres 81, 8 = CIL 2, 5350, 8 = LLDB-14951, *Augustobriga*, 191-200 d.C.

HEIC pro hic

HEp 8, 20, 3 = CIL 2, 611, 3 = LLDB-47768, *Metellinum*, 1-10 d.C.; CIL 2, 427, 3 = LLDB-39233, próx. de *Lamego (civitas Coilarnorum?)*, 1-100 d.C.; *Civlgaed* 114, 9 = AE 1967, 146, 9 = LLDB-32201, *Civitas Igaeditanorum*, 101-200 d.C.; *Civlgaed* 114, 10 = AE 1967, 146, 10 = LLDB-32202, *Civitas Igaeditanorum*, 101-200 d.C.; IRCPacen 328, 3 = CIL 2, 948, 3 = LLDB-15168, *Pax Iulia*.

§. o

V pro o

En posición átona

IMP | CAESAR | DIVI F | AVGVSTV| pro Imperator Caesar divi filius Augustus / Imperatori Caesari divi filio Augusto, HEp 1, 682, 4 = HEp 15, 502, 4 = LLDB-45956, próx. de Civitas Aravorum, 23 a.C.

AROL|A pro arula, RAP 17, 2-3 = CIL 2, 5247, 2-3 = LLDB-60184, próx. de Civitas Interanniensis, 101-200 d.C.

VL|ISIPONENS pro Olisiponensi, IRCPacen 415, 2-3 = CIL 2, 124, 2-3 = LLDB-28163, próx. de Scallabis, 101-200 d.C.

EX RENSPONSV pro ex responso, IRCPacen 484, 5 = CIL 2, 6265, 5 = LLDB-29561, próx. de Eborá, 101-300 d.C.

EX VO|TV pro ex voto, IRCPacen 58, 4-5 = CIL 2, 5136, 4-5 = LLDB-16956, Ossonoba, 191-200 d.C.

CVM SIGNV pro cum signo, AE 2002, 667a, 5 = LLDB-29552, próx. de Eborá, 290-310 d.C.

+ANVS pro annos, Conimbri 108, 4 = IHC 327, 4 = LLDB-28869, Conimbriga, 541 d.C.

+FAMO|LA pro famula, CIPTP 119, 1-2 = ICERV 532, 1-2 = LLDB-29987, próx. de Eborá, 544 d.C.

+SVBRINA pro sobrina, CIPTP 3, 7 = ICERV 534, 7 = LLDB-29900, próx. de Pax Iulia, 665 d.C.

AIV | V pro Hagius vovit? / Aius vovit? / Aio vovit?, Conimbri 1, 1 = AE 1975, 475, 1 = LLDB-28825, Conimbriga.

MVNIMENTVM pro monumentum

MVNIMENTVM, HEp 2001, 691, 3 = CIL 2, 266, 3 = LLDB-28183, próx. de Olisipo, 1-68 d.C.; MVNIMENTVS, HEp 2001, 691, 4 = CIL 2, 266, 4 = LLDB-28185, próx. de Olisipo, 1-68 d.C.; MV|NVMEN|VM, CILCaceres 3, 1001, 7-9 = AE 1977, 385, 7-9 = LLDB-45732, próx. de Capera, 1-100 d.C.; MVNIMENTV|, Civlgaed 201, 4 = HEp 13, 932, 4 = LLDB-32232, Civitas Igaeditanorum, 51-100 d.C.; MVNIMENTVM, IRPToledo 132, 8 = CIL 2, 900, 8 = LLDB-47786, Caesarobriga, 101-150 d.C.; MVNVMEN|, CILCaceres 2, 456, 5 = LLDB-43987, próx. de Turgalium, 101-200 d.C.; MVNVMENTA|LIA MEMORIAE, ERPSalamanca 19, 2-3 = HEp 11, 419, 2-3 = LLDB-43978, próx. de Salmantica, 101-200 d.C.; MVNIMENTVM, IRCPacen 468, 5 = CIL 2, 149, 5 = LLDB-16948, próx. de Eborá, 201-300 d.C.; MVNIME|NTVM, CILCaceres 3, 1146, 1-2 = AE 2007, 726, 1-2 = LLDB-45790, próx. de Capera.

En posición tónica

+OCTVB *pro Octobres*, Mértola 9, 1 = LLDB-30193, *Myrtilis*, 501-600 d.C.

+VICTVRIA *pro Victoria*, IHC 527, 1 = ICERV 54, 1 = LLDB-46765, próx. de *Emerita Augusta*, 501-600 d.C.

+ [AERA D]LXL NVN *pro aera DLXL nonus*, CICMerida 59, 7 = ICERV 533, 7 = LLDB-59153, *Emerita Augusta*, 561 d.C.

DEPVND[IVS] pro Dipondius / dupondius

+DEPVND[IVS], CICMerida 21, 5 = IHC 27, 5 = LLDB-32799, *Emerita Augusta*, 501-550 d.C.; +DEPVNDIVS, Badajoz 23, 7 = ICERV 485, 7 = LLDB-32801, próx. de *Emerita Augusta*, 524 d.C.; +DLX DE(PVNDIVS), CIPTP 24, 6 = AE 1991, 942, 6 = LLDB-60325, *Myrtilis*, 524 d.C.; +DEPVNDIVS, Badajoz 41, 10 = HEp 7, 154, 10 = LLDB-32800, próx. de *Emerita Augusta*, 574 d.C.

§. u

O pro u

En posición átona

RETOLIT *pro retulit*, CILCaceres 1, 29, 4 = AE 1984, 495, 4 = LLDB-30975, próx. de *Norba*, 104 a.C.

SERVO|LVS *pro Servulus*, ERAEmerita 205, 5-6 = AE 2003, 881, 5-6 = LLDB-35079, *Emerita Augusta*, 1-100 d.C.

OSTILI *pro *ustili*, IRCPacen 142, 29 = CIL 2, 5181, 29 = LLDB-60423, próx. de *Metallum Vipascense*, 91-110 d.C.

EVRO|DICE *pro *Eurudice pro Eurydice*, ERAEmerita 212, 4-5 = EE 8, 2, 269, 4-5 = LLDB-50707, *Emerita Augusta*, 99-101 d.C.

EBORO|[BRIT]T *pro Eburobrittensium*, AE 1936, 106, 4-5 = LLDB-28731, *Eburobrittium*, 101-200 d.C.

STIPEDIORON *pro stipendiorum*, HEp 4, 173, 4 = AE 1983, 487, 4 = LLDB-45961, *Emerita Augusta*, 201-225 d.C.

FETO TOLLERAT *pro fetum tulerat*, Mallon p 550, 4 = AE 1899, 107, 4 = LLDB-45892, próx. de *Emerita Augusta*, 201-300 d.C.

SECUNDO PARIETE P VII IN A P X *pro secundum parietem pedes VII in agro pedes X / a secundo pariete pedes VII in agro pedes X*, ERAEmerita 407, 4 = EE 9, 78, 4 = LLDB-34535, *Emerita Augusta*, 251-300 d.C.

*ORANI|A pro *Urania*, CIPTP 14, 1-2 = IHC 310, 1-2 = LLDB-29921, *Myrtilis*, 503 d.C.

*ORBANVS pro *Urbanus*, CICMerida 47, 1 = ICERV 28, 1 = LLDB-33032, *Emerita Augusta*, 518 d.C. d.C.

*MAXSOMMA pro *Maxuma*, Badajoz 41, 1 = HEP 7, 154, 1 = LLDB-31246, próx. de *Emerita Augusta*, 565 d.C.

ANORO pro *annorum*, Lambrino 2 58, 4 = LLDB-42312, próx. de *Myrtilis*.

FAMOLVS/A pro famulus/a

*FAMOLA, CIPTP 124, 2 = IHC 294, 2 = LLDB-29854, próx. de *Ossonoba*, 401-500 d.C.;

*[FA]MOL[VS, A], Mértola 15, 1 = LLDB-30194, *Myrtilis*, 501-600 d.C.; *[FAM]OLVS, CIPTP 81, 1 = IHC 317c, 1 = LLDB-29953, *Myrtilis*, 501-711 d.C.

En posición tónica

COLOMB| pro *Columba*, IRCPacen 455a, 3 = LLDB-42436, próx. de *Balsa*, 1-100 d.C.

ROBRA pro *rubra*, Mérida 19, 3 = LLDB-45943, *Emerita Augusta*, 1-100 d.C.

RVFVS RVFINI | F | AROSPICIS pro *Rufus Rufini filius haruspex*, FE 360, 3 = AE 2005, 744, 3 = LLDB-44104, próx. de *Civitas Interanniensis*, 1-100 d.C.

NORVS pro *nurus*, FE 164, 10 = AE 1999, 863, 10 = LLDB-28566, próx. de *Seilium*, 14-68 d.C.

M F|OL FAB|ANVS pro *Marcus Fulvius Fabianus*, CILCaceres 2, 459, 2-3 = AE 1957, 319, 2-3 = LLDB-44477, próx. de *Turgalium*, 1-200 d.C.

Arcaismos

STAT|VERONT pro *statuerunt*, CILCaceres 3, 1001, 9-10 = AE 1977, 385, 9-10 = LLDB-45733, próx. de *Capera*, 1-100 d.C.

AVOS pro *avus*, CILCaceres 4, 1162, 10 = AE 1972, 235, 10 = LLDB-44003, próx. de *Caurium*, 1-110 d.C.

AVONCVLO pro *avunculo*, IRPToledo 132, 5 = CIL 2, 900, 5 = LLDB-46258, *Caesarobriga*, 101-150 d.C.

SERVOS pro, IRCPacen 143, 27, 34 y 41 = AE 1906, 151, 27 = LLDB-17318, 17322 y 17328, *Metallum Vipascense*, 117-138 d.C.

CLAVOM pro *clavum*, IRCPacen 142, 34 = CIL 2, 5181, 34 = LLDB-16986, *Metallum Vipascense*, 91-110 d.C.

TANGINV[S] | LIBERTVS | SVOS pro Tanginus libertus suus, FE 123, I 6 = AE 1989, 388, I 6 = LLDB-38981, próx. de Guarda, 190-200 d.C.

Antropónimos

FLAVOS | EQ PATRI pro Flavius eques patri, CILCaceres 3, 1142, 6-7 = HEp 5, 207, 6-7 = LLDB-15344, próx. de Capera, 51-200 d.C.

GAVIOS | PRISCVS pro Gavius Priscus, HEp 5, 251, 2 = LLDB-46740, Augustobriga, 101-200 d.C.

L MAELONIVS PRIMITIVOS pro Lucius Maelonius Primitivus, ERAEmerita 127, 5 = CIL 2, 491, 5 = LLDB-36131, Emerita Augusta, 150 d.C.

OV pro ū

LOVCIN|VS pro Lucinus, CILCaceres 2, 538, 1-2 = AE 1965, 73a, 1-2 = LLDB-47993, próx. de Turgalium, 101-200 d.C.

§. ĭ ~ ů

VERSVCVLOS pro versiculos, Conimbri 71, 11 = CIL 2, 391, 11 = LLDB-28799, Conimbriga, 151-200 d.C.

En antropónimos griegos

CHRESVMVS pro Chresymus

CHRESVMO, Civlgaed 138, 1 = AE 1967, 159, 1 = LLDB-32206, Civitas Igaeditanorum, 101-110 d.C.; CHRESVMI, Civlgaed 138, 2 = AE 1967, 159, 2 = LLDB-32207, Civitas Igaeditanorum, 101-110 d.C.; CVRIA CHR SVM F pro Curia Chresimi filia, Civlgaed 138, 3 = AE 1967, 159, 3 = LLDB-32208, Civitas Igaeditanorum, 101-110 d.C.; CRESV|MO, ERCollippo 42, 2-3 = CIL 2, 6272, 2-3 = LLDB-44100, próx. de Collippo, 151-210 d.C.

ONESVMVS pro Onesimus

ONESVMVS, Civlgaed 100, 2 = CIL 2, 445, 2 = LLDB-32197, Civitas Igaeditanorum, 75-100 d.C.; ONESVMVS pro Onesimus, ERAEmerita 381, 6 = LLDB-34426, Emerita Augusta, 101-300 d.C.

ELPIDV pro Elpidi

FLAVIAE | ELPIDV, ERAEmerita 282, 3 = EE 8, 2, 42, 3 = LLDB-32268, Emerita Augusta, 101-200 d.C.

DVPONDIVS pro Dipondius

+CICMerida 21, 5 = IHC 27, 5 = LLDB-32798, *Emerita Augusta*, 501-550 d.C.; +Badajoz 23, 7 = ICERV 485, 7 = LLDB-30921, próx. de *Emerita Augusta*, 524 d.C.; + Badajoz 41, 10 = HEp 7, 154, 10 = LLDB-31258, próx. de *Emerita Augusta*, 574 d.C.

§. y ~ i/u

V pro y

SIVRIACVS pro *Siriacus*, CILCaceres 1, 317, 2 = CIL 2, 1003, 2 = LLDB-44461, próx. de *Norba*, 1-200 d.C.

SVI/RA pro *Syra / Sura*, FE 295, 2-3 = AE 2000, 674, 2-3 = LLDB-29801, próx. de *Pax Iulia*, 51-100 d.C.

[C]RVSE/ROS pro *Chryseros*, HEp 6, 123, 1-2 = LLDB-35022, próx. de *Emerita Augusta*, 51-100 d.C.

HOLVMPI pro *Olympi*, HEp 2000, 734, 2 = AE 1962, 320, 2 = LLDB-28323, próx. de *Olisipo*, 90-110 d.C.

HOLVMPVS pro *Olympus*, HEp 2000, 734, 4 = AE 1962, 320, 4 = LLDB-28325, próx. de *Olisipo*, 90-110 d.C.

EVRO/DICE pro *Eurydice*, ERAEmerita 212, 4-5 = EE 8, 2, 269, 4-5 = LLDB-34418, *Emerita Augusta*, 99-101 d.C.

SVM/MACVS pro *Symmachus*, CILCaceres 2, 471, 1-2 = AE 1967, 209, 1-2 = LLDB-15604, próx. de *Turgalium*, 191-200 d.C.

+MARTVRIA pro *Martyria*, Conimbri 106, 1 = ICERV 531, 1 = LLDB-28871, *Conimbriga*, 522-532 d.C.

+MARTVRI pro *Martyri*, ICERV 71, 3 = IHC 325, 3 = LLDB-28233, próx. de *Olisipo*, 666 d.C.

CRVSEIS pro *Chryseis*, ERAEmerita 226, 1 = LLDB-34538, *Emerita Augusta*.

CRVSI/DI pro *Chryside*, ERAEmerita 388, 2-3 = LLDB-32278, *Emerita Augusta*.

SVRIA/KVS pro *Siriakus*, CILCaceres 1, 246, 1-2 = HEp 16, 108, 1-2 = LLDB-44451, próx. de *Norba*.

I pro y

NIMPODOTVS pro *Nymphodotus*, IRPToledo 260, 2 = CIL 2, 946, 2 = LLDB-46292, próx. de *Caesarobriga*, 1-300 d.C.

EVTICHVS pro *Eutyclus*, *Olisipo*, 74, 3 = CIL 2, 182, 3 = LLDB-28180, *Olisipo*, 1-25 d.C.

MELIBOEA pro *Melyboeae*, *HEp* 6, 101, II 7 = AE 1994, 858, II 7 = LLDB-34524, *Emerita Augusta*, 69-96 d.C.

DIONISIVS pro *Dionysius*, *ERAEmerita* 34, 4 = LLDB-32302, *Emerita Augusta*, 70-100 d.C.

HYPOLITVS pro *Hippolytus*, *IRCPacen* 643, 3 = LLDB-28295, *Aritium Vetus*, 101-200 d.C.

NIMPIS pro *Nymphis*, *ERAvila* 3, 2 = AE 1982, 585, 2 = LLDB-32097, *Avela*, 101-200 d.C.

NIN[PHIS] pro *Nymphis*, *CILCaceres* 3, 933, 3 = *CIL* 2, 884, 3 = LLDB-24898, próx. de *Capera*, 101-200 d.C.

E[V]TICHES pro *Eutyches*, *FE* 464, 2 = LLDB-42620, *Pax Iulia*, 101-300 d.C.

EPOLITA pro *Hypolita*, *IRCPacen* 301, 4 = LLDB-17415, *Pax Iulia*, 151-200 d.C.

EVSINTATVS pro *Eusynthetus*, *HEp* 9, 92, 3 = LLDB-35023, *Emerita Augusta*, 151-200 d.C.

TRIP[O]NI pro *Tryphoni*, *IRPToledo* 177, 5 = *HEp* 18, 438, 5, *Caesarobriga*, 151-200 d.C.

MERSINAE pro *Myrsinae*, *IRCPacen* 218, 2 = LLDB-42417, próx. de *Aeminium*, 190-200 d.C.

NIMPIS pro *Nymphis*, *CILCaceres* 3, 937, 3 = *CIL* 2, 888, 3 = LLDB-14948, próx. de *Capera*, 191-200 d.C.

M AEL | AMARILLI | VIR | F C D pro *Marcus Aelius Amaryllis vir faciendum curavit dedicavitque*, *CILCaceres* 3, 1090, 5 = AE 1965, 75, 5 = LLDB-52785, próx. de *Capera*, 191-300 d.C.

LICIAM pro *Lyciam*, *ERAEmerita* 98, 5 = *CIL* 2, 484, 5 = LLDB-32907, *Emerita Augusta*, 201-250 d.C.

PAMPHILIAM pro *Pamphylia*, *ERAEmerita* 98, 6 = *CIL* 2, 484, 6 = LLDB-32908, *Emerita Augusta*, 201-250 d.C.

PHRIGIAM pro *Phrygia*, *ERAEmerita* 98, 6 = *CIL* 2, 484, 6 = LLDB-32910, *Emerita Augusta*, 201-250 d.C.

POLIBIVS pro *Polybius*, *IRCPacen* 307, 2 = *CIL* 2, 106, 2 = LLDB-16409, *Pax Iulia*, 201-300 d.C.

+*PR[E]SBITERIO* pro *presbyterio*, *HEp* 2009, 466, 2 = *IHC* 312, 2 = LLDB-29823, *Myrtilis*, 489 d.C.

+*PRAESBITER* = *presbyter*, *CICMerida* 22, 2 = LLDB-32803, *Emerita Augusta*, 522 d.C.

+*MER|TILLIANE pro Myrtilianae*, IHC 304, 4 = ICERV 93, 4 = LLDB-29788, *Myrtilis*, 525 d.C.

+*TYBERIVS pro Tiberius*, IHC 314, 1 = ICERV 97, 1 = LLDB-29832, *Myrtilis*, 566 d.C.

+*PR(E)SBIT pro presbyter*, IHC 3, 2 = ICERV 80, 2 = LLDB-30903, *Pax Iulia*, 584 d.C.

+*MARTIRVM pro martyrum*, CIPTP 161, 3 = IHC 1, 3 = LLDB-31778, próx. de *Salacia*, 628 d.C.

+*SINTICIO pro Syntychio*, IHC 2, 1 = ILCV 2409, 1 = LLDB-31763 y 31764, *Salacia*, 632 d.C.

+*MARTIR pro martyr*, CICMerida 3, 3 = IHC 334, 3 = LLDB-36690, *Emerita Augusta*, 648-662 d.C.

+*MARTIRIS pro martyris*, CIPTP 149, 1 = HEp 2009, 529, 1 = LLDB-28312, próx. de *Olisipo*, 651-800 d.C.

CASIA POLICARPIA pro Cassia Polycarpia, ERAEmerita 245, 2 = CIL 2, 542, 2 = LLDB-35348, *Emerita Augusta*.

EVTICHIA pro Eutychia, ERAEmerita 178, 5 = CIL 2, 509, 5 = LLDB-60110, *Emerita Augusta*.

EVTICHIVS pro Eutychius, FE 188, 1 = LLDB-29721, próx. de *Ebora*.

EVTICVS pro Eutychus, CIL 2, 265, 2 = LLDB-28537, próx. de *Olisipo*.

NIM|PHIS pro Nymphis, CILCaceres 3, 936, 1-2 = CIL 2, 887, 1-2 = LLDB-14949, próx. de *Capera*.

TICES pro Tyches, Fundação 2, 4 = AE 1977, 355, 4 = LLDB-44195, próx. de *Civitas Igaeditanorum*.

Y pro i

LHYBENS pro libens, IRCPacen 487, 5 = CIL 2, 5202, 5 = LLDB-16992, próx. de *Ebora*, 1-100 d.C.

DAPYNVS pro Dapinus / Daphnus, ERAEmerita 3, 2 = EE 9, 44, 2 = LLDB-33053, *Emerita Augusta*, 101-200 d.C.

HYPOLITVS pro Hippolytus, IRCPacen 643, 3 = LLDB-28162, *Aritium Vetus*, 101-200 d.C.

SECVNDYTIV|S pro Secunditius, IRCPacen 575, 1-2 = LLDB-17568, *Elvas*.

Y pro u

NEREYS pro Nereus, Badajoz 56, 2 = AE 1989, 361b, 2 = LLDB-32175, próx. de *Emerita Augusta*, 101-200 d.C.

LYSITANI pro Lusitaniae, IRCPacen 7, 5 = LLDB-17280, *Ossonoba*.

6.1.1.2. Diptongos

§. *ae* (*ai*)

AI pro ae (arcaismos)

IGAIDITANIS pro Igaeditanis, *Civlgaed* 54, 3 = AE 1961, 349, 3 = LLDB-32161, *Civitas Igaeditanorum*, 16 a.C.

CAICILIA pro Caecilia, *CILCaceres* 2, 573, 1 = *CPILCaceres* 289, 1 = LLDB-15349, próx. de *Turgalium*, 1-100 d.C.

CO|RAI pro Corae, *ERPSalamanca* 11, 1-2 = *CIL* 2, 861, 1-2 = LLDB-18030, próx. de *Salmantica*, 1-100 d.C.

[- -]NAI pro [- -]nae, *Olisipo*, 10, 2 = LLDB-28202, *Olisipo*, 150 d.C.

QVAI FATE| CONCESSERV|NT VIVERE pro cui fata concesserunt vivere, IRCPacen 430, 3-5 = *CIL* 2, 89, 3-5 = LLDB-16399, *Ebora*, 201-300 d.C.

E pro ae en sílaba no final

En sílaba tónica

GRECVLA pro Graecula, IRCPacen 650, 1 = LLDB-17590, *Salacia*, 1-100 d.C.

EQV|A pro Aequa, *HEp* 15, 15, 5-6 = AE 2006, 605, 5-6 = LLDB-44181, *Emerita Augusta*, 51-100 d.C.

CESIA pro Caesia, *CILCaceres* 2, 504, 2 = *CIL* 2, 659, 2 = LLDB-15337, próx. de *Turgalium*, 101-200 d.C.

GRECVLE pro Graeculae, *HEp* 13, 94, 8 = AE 2003, 882, 8 = LLDB-35085, *Emerita Augusta*, 151-200 d.C.

CECIA pro Caecia, IRCPacen 391, 7 = LLDB-17465, *Ebora*, 201-300 d.C.

CALLE|CVS pro Callaecus, *ERPSalamanca* 23, 2-3 = *CIRPSalamanca* 8, 2-3 = LLDB-45948, próx. de *Salmantica*, 201-300 d.C.

CESIO pro Caesio, IRCPacen 374, 3 = AE 1899, 138, 3 = LLDB-17145, *Ebora*, 201-300 d.C.

CES pro Caesari, ERPSalamanca 209, 8 = AE 1979, 365, 8 = LLDB-18189, *Salmantica*, 250-251 d.C.

CESAR[|] pro Caesari, MiliariosPlata 92, 1 = LLDB-46010, próx. de *Norba*, 276-282 d.C.

Q N CES| L pro Claudi nostri Caesaris libertus / quinquennalis censitor Lusitaniae, ERPSalamanca 186, 8-9 = *HEp* 16, 504, 8-9 = LLDB-18188, próx. de *Salmantica*, 301-330 d.C.

⁺*PER SECVLA pro per saecula*, Alconétar 19, 3 = LLDB-44057, próx. de *Norba*, 301-350 d.C.

LEDERE pro laedere, IRCPacen 602, 1 = *CLEHisp* 85, 1 = LLDB-31991, próx. de *Ammaia*, 301-400 d.C.

⁺*DE SECVLO pro de saeculo*, CICMerida 20, 4 = AE 2001, 1168, 4 = LLDB-32790, *Emerita Augusta*, 351-400 d.C.

⁺*SECVLA pro saecula*, CICMerida 14, 7 = AE 2001, 1167, 7 = LLDB-36589, *Emerita Augusta*, 551-600 d.C.

⁺*SECVLO pro saeculo*, CICMerida 54, 3 = *IHC* 33, 3 = LLDB-33021, *Emerita Augusta*, 578 d.C.

⁺*SECVLO pro saeculo*, *IHC* 2, 5 = *ILCV* 2409, 5 = LLDB-31768, *Salacia*, 632 d.C.

En sílaba átona

BLESIDIENA MAR|CELLA pro Blaesidiana Marcella, IRCPacen 582, 7 = *CIL* 2, 5213, 7 = LLDB-42422, próx. de *Elvas*, 191-200 d.C.

CEPIONI pro Caepioni, IRCPacen 65, 2 = *CIL* 2, 5150, 2 = LLDB-60194, próx. de *Ossonoba*, 191-200 d.C.

AEMERITE pro Emeritae, IRCPacen 114, 2 = AE 1969/70, 226, 2 = LLDB-17293, *Myrtilis*, 201-300 d.C.

EDI|LIS pro aedilis, *HEp* 4, 1067, 4-5 = AE 1992, 945, 4-5 = LLDB-38977, próx. de *Bobadela*, 217 d.C.

PRESENTE pro Praesente, *HEp* 4, 1067, 1 = AE 1992, 945, 1 = LLDB-38976, próx. de *Bobadela*, 217 d.C.

EDE|FICAVIT pro aedificavit, *Beiras* p 175, 2-3 = LLDB-44117, próx. de *Civitas Aravorum*, 291-310 d.C.

ETER[NA DO]MVS pro aeterna domus, *HEp* 5, 1067/b, 9 = AE 1992, 942, 9 = LLDB-42623, próx. de *Civitas Interanniensis*, 291-310 d.C

ENEAS pro Aeneas, *CLEHisp* 181d, 2 = AE 1950, 25, 2 = LLDB-47764, próx. de *Emerita Augusta*, 301-310 d.C.

**PRECEPIT pro praecepit*, *CICMerida* 10, 6 = *IHC* 23 a, 6 = LLDB-48008, *Emerita Augusta*, 483 d.C.

**LITORIVS pro *Letorius pro Laetorius*, *ICERV* 50, 1 = *IHC* 44, 1 = LLDB-47789, *Caesarobriga*, 510 d.C.

LETORIVS pro Laetorius, AE 1965, 265, 1 = *ICERV* 530, 1 = LLDB-29643, próx. de *Olisipo*, 537 d.C.

**EDIFI|CIV pro aedificius*, *CIPTP* 161, 1-2 = *IHC* 1, 1-2 = LLDB-31775, próx. de *Salacia*, 628 d.C.

**PENITENTIA pro paenitentia / poenitentia*, *CICMerida* 125, 3 = *HEp* 9, 156, 3 = LLDB-32240, *Emerita Augusta*, 651-700 d.C.

ARG|ELORV|M pro Argaelorum, *CILCaceres* 1, 167, 4-6 = *CIL* 2, 696, 4-6 = LLDB-15166, *Norba*.

ELIANA pro Aeliana, *IRCPacen* 514, 2 = *CIL* 2, 136, 2 = LLDB-16416, próx. de *Ebora*.

En pron. y adj. fem. sing. (monosilábicos)

HEC pro haec

**DOMVS HEC*, *CICMerida* 3, 3 = *IHC* 334, 3 = LLDB-36691, *Emerita Augusta*, 648-662 d.C.; **HE[C BA]SELICA*, *CILCaceres* 2, 593, 2 = *ICERV* 549, 2 = LLDB-44049, próx. de *Turgalium*, 635 d.C.; **EC PORTA*, *CIPTP* 147, 1 = *HEp* 15, 527, 1 = LLDB-28315, próx. de *Olisipo*, 651-800 d.C.; **HEC VIRGO*, *CICMerida* 4, 5 = *IHC* 333, 5 = LLDB-36693, *Emerita Augusta*, 661 d.C.

QVE pro quae

QVIETIS QVE LASSO, *CLEHisPOL B1*, 6 = *CIL* 2, 59, 6 = LLDB-60202, *Pax Iulia*, 91-150 d.C.; *MODESTIN|[A]E QVE | [V]IXIT*, *IRCPacen* 314, 3 = LLDB-17419, *Pax Iulia*, 191-210 d.C.; *E[N]NAE QVE VIXIT*, AE 1972, 237, 2 = LLDB-35033, *Emerita Augusta*.

En helenismos

ID[E]|AE pro Idaeae, *CIL* 2, 179, 2-3 = LLDB-28168, *Olisipo*, 108 d.C.

E por ae en sílaba final

Gen. / dat. fem. sing. I decl.

BELLONE| *pro Bellonae*, CILCaceres 2, 630, 1, próx. de *Turgalium* = LLDB-25561, 1-100 d.C.

VEG|ETIN|E *pro Vegetinae*, ERPSalamanca 89 c, 1-3 = CIRPSalamanca 228 c, 1-3 = LLDB-43982, *Salmantica*, 1-100 d.C.

ITALI|E *pro Italiae*, AE 1965, 263, 2-3 = LLDB-28200, *Olisipo*, 51-100 d.C.

LVSITA|NIE *pro provinciae*, IRCPacen 617, 3-4 = CIL 2, 160, 3-4 = LLDB-16952, *Ammaia*, 51-100 d.C.

MARITE *pro maritae*, IRCPacen 585, 4 = LLDB-17569, próx. de *Elvas*, 51-100 d.C.

PRO|VINCIE *pro provinciae*, IRCPacen 617, 2-3 = CIL 2, 160, 2-3 = LLDB-16951, *Ammaia*, 51-100 d.C.

SVE| *pro suae*, IRCPacen 585, 4 = LLDB-17570, próx. de *Elvas*, 51-100 d.C.

AVITE| *pro Avitae*, FE 2001, 306, 3 = AE 2001, 1151, 3 = LLDB-28326, próx. de *Olisipo*, 51-200 d.C.

OPTVME *pro optimae*, IRCPacen 210, 7 = EE 8, 2, 5, 7 = LLDB-17141, *Aeminium*, 76-110 d.C.

SANCTE| *pro sanctae*, CILCaceres 1, 42, 4 = AE 1995, 739, 4 = LLDB-30995, próx. de *Norba*, 90-110 d.C.

AMME *pro Ammae*, ERPSalamanca 53, 2 = CIL 2, 880, 2 = LLDB-18041, próx. de *Salmantica*, 101-200 d.C.

AMOENITE| *pro Amoenitae*, CIRPSalamanca 207, 2 = AE 1972, 286, 2 = LLDB-43977, *Salmantica*, 101-200 d.C.

AQVILIAE SEVERE| *pro Aquiliae Severae*, Badajoz 51, 2 = AE 1993, 898, 2 = LLDB-31321, próx. de *Emerita Augusta*, 101-200 d.C.

AVIE *pro aviae*, CILCaceres 2, 638, 2 = AE 2001, 1173, 2 = LLDB-43996, próx. de *Turgalium*, 101-200 d.C.

CON|ELIE *pro Corneliae*, CILCaceres 2, 504, 2-3 = CIL 2, 659, 2-3 = LLDB-15338, próx. de *Turgalium*, 101-200 d.C.

FAV|STE *pro Faustae*, ERPSalamanca 54 a, 2-3 = CIRPSalamanca 194 a, 2-3 = LLDB-18042, próx. de *Salmantica*, 101-200 d.C.

FILIAE | ME MODESTE | pro filiae meae Modestae, IRPToledo 152, 5 = AE 1991, 985, 5 = LLDB-46273 y 46275, *Caesarobriga*, 101-200 d.C.

FILIE pro filiae, IRPToledo 199, 2 = *CIL* 2, 925, 2 = LLDB-46282, *Caesarobriga*, 101-200 d.C.

FILIE | pro filiae, *CIL*Caceres 2, 504, 6 = *CIL* 2, 659, 6 = LLDB-15340, próx. de *Turgalium*, 101-200 d.C.

AMOENE | F pro Amoenae filiae, *Civlgaed* 161, 3 = *HEp* 13, 906, 3 = LLDB-32222, *Civitas Igaeditanorum*, 101-200 d.C.ç

MARCIANE FVRONIA pro Marcianae dat Furonia / Marcianae serva Furonia / Marciana Furonia, IRPToledo 157, 1 = *HEp* 1, 616, 1 = LLDB-41997, *Caesarobriga*, 101-200 d.C.

PA|TERNE pro paternae, *CIL*Caceres 2, 638, 2-3 = AE 2001, 1173, 2-3 = LLDB-43997, próx. de *Turgalium*, 101-200 d.C.

PLACI|DINE pro Placidinae, ERPSalamanca 54 b, 2-3 = CIRPSalamanca 194 b, 2-3 = LLDB-18043, próx. de *Salmantica*, 101-200 d.C.

RAMNIE | pro Ramniae, IRPToledo 180, 2 = *CIL* 2, 920, 2 = LLDB-46277, *Caesarobriga*, 101-200 d.C.

[- - -]SSIME | pro [- - -]ssimae, ERAEmerita 445, 2 = LLDB-32251, *Emerita Augusta*, 101-200 d.C.

SVE pro suae, IRCPacen 516, 8 = *CIL* 2, 5207, 8 = LLDB-16994, próx. de *Ebora*, 101-200 d.C.

SVE pro suae, ERPSalamanca 14, 2 = *HEp* 11, 430, 2 = LLDB-18031, próx. de *Salmantica*, 101-200 d.C.

CAR|ISSIME pro carissimae, ERAEmerita 429, 5-6 = LLDB-34386, *Emerita Augusta*, 101-300 d.C.

CLA|RE L pro Clarae liberta, *Civlgaed* 38, 3-4 = ETavares 16, 3-4 = LLDB-32158, próx. de *Civitas Igaeditanorum*, 101-300 d.C.

DESIDERAN|TISSIME pro desiderantissimae, *HEp* 20, 14, 4-5 = LLDB-59998, *Emerita Augusta*, 101-300 d.C.

[DIA]NE pro Dianae, *HEp* 2002, 624, 1 = LLDB-28835, *Conimbriga*, 101-300 d.C.

MATERNE pro maternae, ERPSalamanca 134, 2 = AE 1983, 505, 2 = LLDB-43929, próx. de *Salmantica*, 101-300 d.C.

PIE|TATI SVE pro pietati suae, *EE* 9, 56, 6-7 = ERAEmerita 238, 6-7 = LLDB-30415, *Emerita Augusta*, 101-300 d.C.

PRI|ME| pro Primae, CIRPSalamanca 132, 2-3 = ERPSalamanca 137, 2-3 = LLDB-43930, próx. de *Salmantica*, 101-300 d.C.

VALERI|E pro Valeriae, CIRPSalamanca 335/a, 2-3 = AE 1983, 508/a, 2-3 = LLDB-43923, próx. de *Salmantica*, 101-300 d.C.

MARITE pro maritae, IRCPacen 181, 5 = *CIL* 2, 31, 5 = LLDB-16380, *Mirobriga (Pacensis)*, 101-411 d.C.

ME|RENTISSIME pro merentissimae, IRCPacen 181, 5-6 = *CIL* 2, 31, 5-6 = LLDB-16381, *Mirobriga (Pacensis)*, 101-411 d.C.

CAE|CILIE pro Caeciliae, *HEp* 13, 94, 7-8 = AE 2003, 882, 7-8 = LLDB-35084, *Emerita Augusta*, 151-200 d.C.

FILIE pro filiae, IRCPacen 596, 7 = *EE* 9, 21, 7 = LLDB-17155, próx. de *Elvas*, 151-200 d.C.

[FL]ORICE pro Floricae, IRCPacen 259, 3 = LLDB-17398, *Pax Iulia*, 151-200 d.C.

GRECVLE pro Graeculae, *HEp* 13, 94, 8 = AE 2003, 882, 8 = LLDB-35086, *Emerita Augusta*, 151-200 d.C.

IVLIE pro Iuliae, *CIL*Caceres 2, 568, 2 = *HEp* 13, 241, 2 = LLDB-15355, próx. de *Turgalium*, 151-200 d.C.

LEPIDINE pro Lepidinae, IRCPacen 219, 2 = LLDB-17389, *Aeminium*, 151-200 d.C.

MARITE pro maritae, IRCPacen 259, 4 = LLDB-17396, *Pax Iulia*, 151-200 d.C.

MATER | FILIE PIENTIS|SIME FECIT | PISSIME F C pro mater filiae piissimae fecit piissimae / piissima / piissime faciendum curavit, IRCPacen 596, 9 = *EE* 9, 21, 9 = LLDB-17154, próx. de *Elvas*, 151-200 d.C.

RVFINE| pro Rufinae, *CIL*Caceres 2, 568, 3 = *HEp* 13, 241, 3 = LLDB-15356, próx. de *Turgalium*, 151-200 d.C.

ANIE pro Anniae, ERPSalamanca 73, 1 = CIRPSalamanca 210, 1 = LLDB-18049, *Salmantica*, 151-210 d.C.

[- - -]|NE pro [- - -]nae, ERPSalamanca 93, 1-2 = *HEp* 11, 394, 1-2 = LLDB-18167, *Salmantica*, 151-210 d.C.

[A]TTIE pro Attiae, ERPSalamanca 124, 1 2 = *HEp* 7, 654, 1 2 = LLDB-18174, próx. de *Salmantica*, 151-210 d.C.

PAPIRIE EMERITEN| pro Papiria tribu Emeritensis, ERAEmerita 145, 2 = AE 1952, 117, 2 = LLDB-45814, Emerita Augusta, 151-210 d.C.

REB|VRINE pro Reburrianae, ERPSalamanca 73, 1-2 = CIRPSalamanca 210, 1-2 = LLDB-18051, Salmantica, 151-210 d.C.

VINI[C]IANE pro Vinicianae, ERAEmerita 113, 3 = CIL 2, 494, 3 = LLDB-32318, Emerita Augusta, 151-210 d.C.

CAESIANE| pro Caesianae, ERAEmerita 290, 3 = AE 1984, 488, 3 = LLDB-33057, Emerita Augusta, 151-300 d.C.

GEMINE| pro Geminae, MEA 2005, 10, p 5, 4 = LLDB-45968, Emerita Augusta, 167-200 d.C.

AVITE| pro Avitae, AE 1975, 483, 2 = LLDB-28757, Conimbriga, 175-300 d.C.

ALE pro alae, HEp 18, 32, 2 = AE 2009, 519, 2 = LLDB-44185, Emerita Augusta, 180-230 d.C.

MARCELLE| pro Marcellae, HEp 1989, 690, 3 = AE 1993, 883, 3 = LLDB-28568, próx. de Seilium, 190-200 d.C.

*AMME pro *ammae pro mammae, HEp 1989, 690, 4 = AE 1993, 883, 4 = LLDB-28570, próx. de Seilium, 190-200 d.C.*

CA|RESSIME| pro carissimae, HEp 1, 690, 4-5 = AE 1993, 883, 4-5 = LLDB-28572, próx. de Seilium, 190-200 d.C.

ABENTINE| pro Abentinae, CILCaceres 2, 565, 2 = EE 9, 110, 2 = LLDB-15347, próx. de Turgalium, 191-200 d.C.

AMBA|SIE pro Ambasiae, CILCaceres 2, 471, 3-4 = AE 1967, 209, 3-4 = LLDB-15255, próx. de Turgalium, 191-200 d.C.

FLA|VIE pro Flaviae, CILCaceres 2, 471, 2-3 = AE 1967, 209, 2-3 = LLDB-15254, próx. de Turgalium, 191-200 d.C.

MATERTER|E pro materterae, IRCPacen 426, 7-8 = AE 1969/70, 230, 7-8 = LLDB-17547, Ebor, 191-210 d.C.

PRI|ME pro primae, ERPSalamanca 137, 1-2 = CIRPSalamanca 332, 1-2 = LLDB-18176, próx. de Salmantica, 191-210 d.C.

LVCIO MVRENE pro Lucio Murenae, IRPToledo 143, 3 = *CIL* 2, 5323, 3 = LLDB-46270, *Caesarobriga*, 191-250 d.C.

SE|VERE pro Severae, CILCaceres 2, 744, 1-2 = LLDB-44512, próx. de *Turgalium*, 191-300 d.C.

SVE| pro suae, AE 2013, 795, 7 = LLDB-60209, próx. de *Norba*, 190-310 d.C.

MERENTISSIME pro merentissimae, IRCPacen 399, 8 = LLDB-17467, *Ebora*, 201-210 d.C.

SVPERAT|E pro Superatae, *Civlgaed* 191, 2-3 = FE 328, 2-3 = LLDB-32229, próx. de *Civitas Igaeditanorum*, 201-225 d.C.

FILE pro filiae, IRCPacen 391, 8 = LLDB-17466, *Ebora*, 201-300 d.C.

FILIE| pro filiae, *HEp* 2, 32, 4 = AE 1987, 486, 4 = LLDB-31213, próx. de *Metellinum*, 201-300 d.C.

FILIE| pro filiae, *HEp* 2, 32, 6 = AE 1987, 486, 6, p= LLDB-31216, róx. de *Metellinum*, 201-300 d.C.

MARITE pro maritae, IRCPacen 331, 4 = *CIL* 2, 38 (802), 4 = LLDB-16387, *Salacia*, 201-300 d.C.

MERENTIS|SIME pro merentissimae, IRCPacen 114, 3-4 = AE 1969/70, 226, 3-4 = LLDB-17292, *Myrtilis*, 201-300 d.C.

RV|FINE pro Rufinae, *HEp* 2, 32, 4-5 = AE 1987, 486, 4-5 = LLDB-31214, próx. de *Metellinum*, 201-300 d.C.

SVE pro suae, IRCPacen 430, 9 = *CIL* 2, 89, 9 = LLDB-16403, *Ebora*, 201-300 d.C.

PATRI PATRIE| pro patri patriae, FE 102, 7 = *CIL* 2, 4638, 7 = LLDB-44079, próx. de *Centum Cellas (Lancia Oppidana?)*, 275 d.C.

TRI|BVNICIE PO|TESTATIS pro tribunicia potestate, Beiras 58-59, 8-10 = LLDB-44091, próx. de *Centum Cellas (Lancia Oppidana?)*, 275 d.C.

TRIBVNICIE POT|ESTATIS pro tribunicia potestate, FE 102, 6 = *CIL* 2, 4638, 6 = LLDB-44078, próx. de *Centum Cellas (Lancia Oppidana?)*, 275 d.C.

[PATRI] PATRIE pro patri patriae, *HEpOnl* 20075, 8 = AE 1961, 250, 8 = LLDB-44075, próx. de *Civitas Igaeditanorum*, 275-276 d.C.

PARTICE| pro Parthicae, HEp 19, 515, 1 = AE 2013, 758, 1 = LLDB-44191, próx. de *Ossonoba*, 291-300 d.C.

VALE|RIE pro Valeriae, HEpOnl 30624, 1-2 = LLDB-47997, próx. de *Salmantica*, 301-310 d.C.

⁺*MAR|CIANE VXORI pro Marcianae uxori*, CICMerida 48, 2-3 = ICERV 525, 2-3 = LLDB-33029, *Emerita Augusta*, 301-400 d.C.

⁺*MER|TILLIANE pro Myrtilianae*, IHC 304, 4 = ICERV 93, 4 = LLDB-29790, *Myrtilis*, 525 d.C.

⁺*LANCIE pro Lanciae*, CIPTP 156, 3 = HEp 10, 736, 3 = LLDB-31903, próx. de *Abelterium*, 350-450 d.C.

⁺*PETRE| pro Petrae*, CIPTP 156, 2 = HEp 10, 736, 2 = LLDB-31902, próx. de *Abelterium*, 350-450 d.C.

⁺*PATRIE pro patriae*, CICMerida 10, 13 = IHC 23 a, 13 = LLDB-48012, *Emerita Augusta*, 483 d.C.

⁺*SACROSAN|CTE pro sacrosanctae*, IHC 304, 3-4 = ICERV 93, 3-4 = LLDB-29784, *Myrtilis*, 525 d.C.

⁺*CATOLICE FIDEI pro catholicae fidei*, CICMerida 5, 4 = ICERV 548, 4 = LLDB-38490, *Emerita Augusta*, 601-648 d.C.

⁺*BONE ME|MORIAE pro bone memoriae*, CIPTP 141, 2-3 = IHC 326, 2-3 = LLDB-58863, próx. de *Olisipo*, 601-700 d.C.

⁺*MARIE| pro Mariae*, CIPTP 151, 1 = HEp 2009, 530, 1 = LLDB-28317, próx. de *Olisipo*, 651-800 d.C.

⁺*SANCTE pro sanctae*, HEp 2009, 530, 1 = LLDB-28316, próx. de *Olisipo*, 651-800 d.C.

⁺*BONEMEMORI pro bone memori*, CIPTP 140, 2 = IHC 325, 2 = LLDB-28232, próx. de *Olisipo*, 666 d.C.

⁺*IANVE PORTAM pro ianuae portam*, CICMerida 4, 2 = IHC 333, 2 = LLDB-48005, *Emerita Augusta*, 661 d.C.

⁺*IOHANNI EVANGELISTE pro Iohanni Evangelistae*, CICMerida 5, 7 = ICERV 548, 7 = LLDB-38496, *Emerita Augusta*, 601-648 d.C.

⁺*IOHANNI BAPTISTE pro Iohanni Baptistae*, CICMerida 5, 6 = ICERV 548, 6 = LLDB-38497, *Emerita Augusta*, 601-648 d.C.

+*NOMEN [SCE MARIAE GLO]/RIOSISSIME M pro Ad nomen Sanctae Mariae gloriosissimae*, CICMerida 5, 1-2 = ICERV 548, 1-2 = LLDB-38479, *Emerita Augusta*, 601-648 d.C.

+*PRINC[IPIS ATQVE REGI]/NE pro principis atque reginae*, CICMerida 5, 3-4 = ICERV 548, 3-4 = LLDB-38486, *Emerita Augusta*, 601-648 d.C.

+*SCE/ MARCILLE pro sanctae Marcellae*, CICMerida 5, 8 = ICERV 548, 8 = LLDB-38499, *Emerita Augusta*, 601-648 d.C.

+*P TE(M)PO/RA VITE pro per tempora vitae*, CICMerida 108, 7-8 = ICERV 535, 7-8 = LLDB-38510, *Emerita Augusta*, 648 d.C.

+*FAMVLE TVAE | (...) OMNIA PECCATA | DIMITTE | pro famulae tuae (...) omnia peccata dimitte*, CICMerida 50, 2 = IHC 31, 2 = LLDB-33024, *Emerita Augusta*, 662 d.C.

+*ECCLESIE/ pro ecclesiae*, CICMerida 29, 9 = IHC 336, 9 = LLDB-36686, *Emerita Augusta*, 681-700 d.C.

+*HOC SEPVL/TVRE OPVS pro hoc sepulturae opus*, CICMerida 29, 1-2 = IHC 336, 1-2 = LLDB-36680, *Emerita Augusta*, 681-700 d.C.

[- -]*ARISSIME pro carissimae / rarissimae*, ERAEmerita 500, 6 = LLDB-35031, *Emerita Augusta*.

DEE pro deae, IRCPacen 566, 1 = LLDB-17566, *Elvas*.

FILIE pro filiae, IRCPacen 514, 3 = CIL 2, 136, 3 = LLDB-16414, próx. de *Ebora*.

FILIE pro filiae, ERAEmerita 227, II 4 = CIL 2, 534, 4 = LLDB-34215, *Emerita Augusta*.

F[I]LIE pro filiae, ERAEmerita 411, 4 = LLDB-32285, *Emerita Augusta*.

GALLVS | AMOENE/ pro Gallus Amoenae, RAP 302, 3 = AE 1963, 187, 3 = LLDB-36801, próx. de *Civitas Igaeditanorum*.

[*GE*]*MELLE pro Gemellae*, IRCPacen 117, 2 = LLDB-17309, *Myrtilis*.

IVLI/AE RV/FINE/ pro Iuliae Rufinae, Belém 1, 10, 2-4 = LLDB-47792, próx. de *Olisipo*.

LI/BERTE pro libertae, ERAEmerita 306, 6-7 = LLDB-32254, *Emerita Augusta*.

NERVE/ pro Nervae, HEp 1998, 612a, 2 = AE 1998, 698, 2 = LLDB-28382, próx. de *Scallabis*.

OCTAVIE pro Octaviae, ERAEmerita 338, 3 = CIL 2, 581, 3 = LLDB-32815, *Emerita Augusta*.

ROVCIAE | MAXIME | *pro Rouciae Maximae*, ERAEmerita 361, 2 = LLDB-34531, *Emerita Augusta*.

RVFINE *pro Rufinae*, Lamego p 159-169, 1= LLDB-60320, próx. de Lamego (*civitas Coilarnorum?*).

SANCTE *pro sanctae*, IRCPacen 566, 1 = LLDB-17567, próx. de Elvas.

SEMPRO|NIE MARTE| *pro Semproniae MartHAE*, ERAEmerita 365, 2-3 = EE 8, 2, 271, 2-3 = LLDB-34527 y 34528, *Emerita Augusta*.

SERTORIE *pro Sertoriae*, HEp 7, 123, 1 = LLDB-32321, *Emerita Augusta*.

SVE *pro suae*, IRCPacen 514, 4 = CIL 2, 136, 4 = LLDB-16415, próx. de Eborá.

[T]VTELLE| *pro Tutelae*, HEp 12, 620, 3 = HEp 4, 1031, 3 = LLDB-44129, próx. de *Civitas Igaeditanorum*.

VALERIE *pro Valeriae*, ERBeira 222, 6 = AE 1960, 190, 6 = LLDB-38989, próx. de *Centum Cellas (Lancia Oppidana?)*.

PIISSIME/PIENTISSIME:

PIENTISSIME|, ERAEmerita 330, 8 = EE 8, 2, 270, 8 = LLDB-32309, *Emerita Augusta*, 101-200 d.C.; PIIS|SVME, IRPToledo 199, 2-3 = CIL 2, 925, 2-3 = LLDB-46283, *Caesarobriga*, 101-200 d.C.; PIISVME|, Badajoz 51, 8 = AE 1993, 898, 8 = LLDB-31322, próx. de *Emerita Augusta*, 101-200 d.C.; PIENTISSIME|, HEp 20, 14, 3 = LLDB-59996, *Emerita Augusta*, 101-300 d.C.; PIENTISSIME|, HEp 1, 104, 5 = LLDB-34209, *Emerita Augusta*, 101-300 d.C.; PIENTISSIME|, HEp 1, 104, 10 = LLDB-34212, *Emerita Augusta*, 101-300 d.C.; PIEN|TISSIME, IRCPacen 219, 3-4 = LLDB-17387, *Aeminium*, 151-200 d.C.; PIENTIS|SIME, IRCPacen 596, 7-8 = EE 9, 21, 7-8 = LLDB-17152, próx. de Elvas, 151-200 d.C.; PIENTISSIME|, HEp 9, 91, 5 = LLDB-32336, *Emerita Augusta*, 151-200 d.C.; PIEN|ISSIME, IRCPacen 259, 4-5 = LLDB-17395, *Pax Iulia*, 151-200 d.C.; PIENTISS|ME, AE 1975, 483, 7-8 = LLDB-28758, *Conimbriga*, 175-300 d.C.; PIISSIME, IRCPacen 261, 5 = LLDB-17401, *Pax Iulia*, 191-200 d.C.; PIENTIS|SIME, AE 2013, 795, 8-9 = LLDB-60210, próx. de *Norba*, 190-310 d.C.; PIENTISSIME|, Epigraphia 3D, 77, 4-7 = LLDB-60353, *Emerita Augusta*, 201-300 d.C.; PIENTISSI|ME, HEp 2, 32, 7-8 = AE 1987, 486, 7-8 = LLDB-31218, próx. de *Metellinum*, 201-300 d.C.; PIENTISSI|ME, IRCPacen 114, 4-5 = AE 1969/70, 226, 4-5 = LLDB-17291, *Myrtilis*, 201-300 d.C.; PIENTISSIME, IRCPacen 357, 7 = CIL 2, 78, 7 = LLDB-16393, *Pax Iulia*, 201-300 d.C.; PI|ISSIME, IRCPacen 331, 7-8 = CIL 2, 38, 7-8 = LLDB-16386, *Salacia*, 201-300 d.C.; [PI]ISSIME, IRCPacen 191, 5 = AE 1969/70, 249, 5 = LLDB-17385, *Salacia*, 201-300 d.C.; PIENTISSI|ME, AE 2002, 667a, 4-5 = LLDB-29551, próx. de *Eborá*, 290-310 d.C.; +PI|ENTISSIME, CICMerida 48, 3-4 = ICERV 525, 3-4 = LLDB-33030, *Emerita Augusta*, 301-400 d.C.; +[PIE]NTISSVME, CICMerida 24, 6 = HEp

9, 110, 6 = LLDB-47929, *Emerita Augusta*, 301-400 d.C.; *PIENTISSIME| pro pientissima*, AE 2012, 689, 5 = LLDB-47796, *Emerita Augusta*; *PIENTISSIME|*, ERAEmerita 272, 5 = LLDB-33061, *Emerita Augusta*; *PIENTISSI|ME*, ERAEmerita 338, 4-5 = CIL 2, 581, 4-5 = LLDB-32816, *Emerita Augusta*; *PIISSIME|*, AE 1971, 164, 6 = LLDB-28733, *Collippo*; *PIISSIMAE*, ERAEmerita 227, II 4 = CIL 2, 534, 4 = LLDB-34216, *Emerita Augusta*; *PIISSIME|*, ERAEmerita 411, 4 = LLDB-32286, *Emerita Augusta*; *PIISSIME|*, Mérida (Badajoz) 1, I 2 = LLDB-60324, *Emerita Augusta*.

Nom. fem. plur. I decl.

**SACRE ARE pro sacrae arae*, CICMerida 5, 5 = ICERV 548, 5 = LLDB-38492 y 38493, *Emerita Augusta*, 601-648 d.C.

**SVNT RELIQVIAE RECONDITE pro sunt reliquiae reconditae*, CICMerida 5, 5 = ICERV 548, 5 = LLDB-38494, *Emerita Augusta*, 601-648 d.C.

**CREATVRE FIDELI pro creaturae fideli*, CICMerida 4, 5 = IHC 333, 5 = LLDB-48006, *Emerita Augusta*, 661 d.C.

E pro ae en nombres griegos

En posición no final

ID[E]|AE pro Idaeae, CIL 2, 179, 2-3 = LLDB-28168, *Olisipo*, 108 d.C.

CINEDE pro cinaede, IRCPacen 1/b, 1 = CIL 2, 11, 1 = LLDB-16369, próx. de *Ossonoba*.

ESYRIAE pro Aesyriae, ERAEmerita 207, 2 = LLDB-32282, *Emerita Augusta*.

En posición final

MVSE pro Musae, IRCPacen 515, 4 = CIL 2, 6267/a, 4 = LLDB-17084, próx. de *Ebora*, 1-100 d.C.

AIATIO APRO|COME pro Aiatio Abrocomae, ERAEmerita 212, 2-3 = EE 8, 2, 269, 2-3 = LLDB-34417, *Emerita Augusta*, 99-101 d.C.

AGATE pro Agathae, IRCPacen 259, 3 = LLDB-17397, *Pax Iulia*, 151-200 d.C.

IVL NYMPE| pro Iuliae Nymphae, ERAEmerita A 15, 1 = CIL 2, 530, 1 = LLDB-34420, *Emerita Augusta*.

SOSVME| pro Sosumae, AE 1971, 164a, 3 = LLDB-28734, *Collippo*.

[TH]ROPHIME| pro Throphimae, IRCPacen 70, 2 = LLDB-16368, *Ossonoba*.

§. oe (oi)

E pro oe

MISIAE pro Moesiae, ERAEmerita 98, 3 = CIL 2, 484, 3 = LLDB-32906, Emerita Augusta, 201-250 d.C.

+EDIFI|CIV (...) CEPTVM pro aedificium (...) coeptum, CIPTP 161, 3 = IHC 1, 3 = LLDB-31777, próx. de Salacia, 628 d.C.

+PENITENTIA pro paenitentia / poenitentia, CICMerida 125, 3 = HEp 9, 156, 3 = LLDB-32240, Emerita Augusta, 651-700 d.C.

+DVM CEPI GAVDERE TVNC DE|SOLABOR pro dum coepi gaudere tunc desolabor, CIPTP 3, 15 = ICERV 534, 15 = LLDB-29907, próx. de Pax Iulia, 665 d.C.

AMENA pro Amoena

AMENA, CIL 2, 352, 4 = LLDB-28693, próx. de Collippo, 101-200 d.C.; AMO[N]|A, CILCaceres 1, 398, 1-2 = HEp 16, 147, 1-2 = LLDB-44475, próx. de Norba, 1-200 d.C.; AME RVF pro Amoena Rufinae, HEp 7, 1285, 2 = AE 1996, 846, 2 = LLDB-44113, próx. de Lamego (civitas Coilarnorum?), 101-300 d.C.; AME|NA pro Amoena, CIL 2, 5570, 2-3 = LLDB-39807, próx. de Lamego (civitas Coilarnorum?).

Ultracorrecciones

+MOESTO pro maestro, CICMerida 58, 4 = IHC 34 a, 4 = LLDB-32247, Emerita Augusta, 549 d.C.

§. au

ORICLIO pro Auriculo, IRCPacen 259, 2 = LLDB-43628, Pax Iulia, 151-200 d.C.

V pro au

PVLLVS/a pro Paullus/a

PVLLI, ERBeira 49, 1 = CIL 2, 442, 1 = LLDB-50727, próx. de Civitas Igaeditanorum; PVLLAE, Conimbri 61, 2 = CIL 2, 386, 2 = LLDB-50723, Conimbriga.

AV pro ao

LAVDICE pro Laodice, ERAEmerita 327, 5 = AE 1983, 493, 5 = LLDB-32257, Emerita Augusta, 201-250 d.C.

A pro au

AGVSTAS pro augustas

+CIPTP 38, 5 = IHC 305, 5 = LLDB-29944, Myrtilis, 546 d.C.; +CICMerida 16, 5 = IHC 26, 5 = LLDB-36674, Emerita Augusta, 559 d.C.; +FE 39, 6-7 = AE 1985, 509, 6-7 = LLDB-29728, Myrtilis, 571 d.C.; +Badajoz 41, 9-10 = HEp 7, 154, 9-10 = LLDB-32776, próx. de Emerita Augusta, 574 d.C.; +IHC 2, 8 = ILCV 2409, 8 = LLDB-31773, Salacia, 632 d.C.; +CICMerida

40, 6 = *IHC* 29, 6= LLDB-38467, *Emerita Augusta*, 657 d.C.; ⁺CIPTP 3, 21 = ICERV 534, 21= LLDB-29911, próx. de *Pax Iulia*, 665 d.C.

MA|RICO pro Maurico, IRCPacen 414, 4-5 = AE 1969-1970, 215, 4-5 = LLDB-30026, próx. de *Ebora*, 1-100 d.C.

CLADIO pro Claudio, FE 102, 3 = *CIL* 2, 4638, 3 = LLDB-44076, próx. de *Centum Cellas (Lancia Oppidana?)*, 275 d.C.

AI pro au

CAI|RIESIBVS pro Cauriensibus, ETavares 10, 4-5 = RAP 212, 4-5 = LLDB-36806, próx. de *Civitas Igaeditanorum*, 91-150 d.C.

Ultracorrección

CVM | [M]AESOLAE0 pro cum mausoleo, AE 2012, 695, 2 = LLDB-59992, *Emerita Augusta*, 101-200 d.C.

§. eu

EO pro eu

⁺*EOLALII pro Eulalii*, CICMerida 29, 2 = *IHC* 336, 2 = LLDB-36681, *Emerita Augusta*, 681-700 d.C.

AEDEOL| pro idolum, IRCPacen 523, 2 = AE 1953, 261, 2 = LLDB-29885, próx. de *Ebora*, 101-300 d.C.

EV pro eo

THEV|DOSIVS pro Theodosius, FE 492, 3-4 = LLDB-44158, próx. de Bobadela, 375-395 d.C.

6.1.1.3. Vocales en hiato

§. Contracción

I pro ii

En el nom. plur. de la II decl.

FILI pro filii

STA|TVERVNT | FILI, *CivIgaed* 163, 8 = AE 1967, 171, 8= LLDB-32223, *Civitas Igaeditanorum*, 1-50 d.C.; *FILI| DE SVO*, IRCPacen 621, 4 = AE 1963, 146, 4= LLDB-17586, *Ammaia*, 1-100 d.C.; *FILI P*, IRCPacen 592, 4 = AE 1977, 368, 4= LLDB-17574, próx. de *Elvas*, 1-100 d.C.; *FILLI S STATV*, ERBeira 227, 5 = AE 1984, 484, 5= LLDB-44124,

próx. de *Guarda*, 1-100 d.C.; *STAT|VERONT| FILI*, CILCaceres 3, 1001, 10 = AE 1977, 385, 10= LLDB-45734, próx. de *Capera*, 1-100 d.C.; *STAT|VERVNT | FILI SVI* , ERBeira 223, 5 = AE 1985, 528, 5= LLDB-36784, próx. de *Civitas Aravorum*, 1-100 d.C.; *FILI | F C*, CILCaceres 2, 801, 6 = CPILCaceres 569, 6= LLDB-44517, próx. de *Turgalium*, 1-150 d.C.; *FILI F C*, CILCaceres 2, 544, 5= LLDB-44497, próx. de *Turgalium*, 1-150 d.C.; *FILI PATRI P C*, *Olisipo*, 125, 4 = *CIL* 2, 254, 3= LLDB-28196, *Olisipo*, 50-100 d.C.; *FILI H S S*, GSAE 44, 6 = *CIL* 2, 591, 6= LLDB-44586, *Emerita Augusta*, 51-100 d.C.; *FILI F C*, CILCaceres 2, 527, 5 = AE 1993, 973, 5= LLDB-44494, próx. de *Turgalium*, 51-200 d.C.; *FILI F C* , CILCaceres 1, 331, 7= LLDB-44468, próx. de *Norba*, 91-100 d.C.; *FILI S F C*, CILCaceres 1, 104, 7 = *CIL* 2, 751, 7= LLDB-44037, próx. de *Norba*, 91-110 d.C.; *FILI F C*, CILCaceres 2, 832, 5 = AE 2012, 702, 5= LLDB-44521, próx. de *Turgalium*, 91-200 d.C.; *FILI ET FILIE | F C*, CILCaceres 2, 504, 6 = *CIL* 2, 659, 6= LLDB-44487, próx. de *Turgalium*, 101-200 d.C.; *FILI F C*, CILCaceres 1, 131, 5 = *HEp* 13, 221, 5= LLDB-44058, *Norba*, 101-300 d.C.; *[F]ILI MATR| SVAE*, CILCaceres 2, 852, 2-3 = *CIL* 2, 670, 2-3= LLDB-15562, próx. de *Turgalium*.

En el dat. plur. de la II decl.

EX ALIS pro ex aliis, IRCPacen 142, 50 = *CIL* 2, 5181, 50 = LLDB-16979, *Metallum Vipascense*, 91-110 d.C.

OFFICIS pro officiis, IRCPacen 142, 23 = *CIL* 2, 5181, 23 = LLDB-16973, *Metallum Vipascense*, 91-110 d.C.

OFFIOIS pro officiis, IRCPacen 142, 67 = *CIL* 2, 5181, 67 = LLDB-16981, *Metallum Vipascense*, 91-110 d.C.

STIPENDIS pro stipendiis, IRCPacen 577, 3 = *CIL* 2, 5212, 3 = LLDB-16996, *Elvas*, 101-150 d.C.

PETRONIS | CAPITONI | ET SEVERO pro Petroniis Capitoni et Severo, FE 383, 1 = AE 2007, 724, 1 = LLDB-44146, próx. de *Capera*, 101-200 d.C.

FILIS pro filiis

NIGRO FILIS, *Civlgaed* 175, 1 = *HEp* 13, 927, 1 = LLDB-32227, *Civitas Igaeditanorum*, 1-100; *FILIS*, *Conimbri* 35, 3, *Conimbriga* = LLDB-28853, 101-150 d.C.; *RVFINO ET FILIS SVIS* CILCaceres 2, 699, 4 = *CIL* 2, 681, 4 = LLDB-44509, próx. de *Turgalium*.

En el perf. de ind.

OBIT pro obiit, *EE* 9, p 21, 5 = *CIL* 2, 5238, 5 = LLDB-28670, próx. de *Collippo*, 68-200 d.C.

**PERIT pro periit*, CICMerida 20, 2 = AE 2001, 1168, 2 = LLDB-32785, *Emerita Augusta*, 351-400 d.C.

Ultracorrecciones

ARIIS pro areis, Conimbri 19, 3 = AE 1975, 480, 3 = LLDB-28811, *Conimbriga*, 1-100 d.C.

FORTIISSIMO pro fortissimo, CILCaceres 3, 923, 6 = *HEp* 13, 211, 6 = LLDB-45726, próx. de *Capera*, 305 d.C.

V pro uu

En posición tónica

DVMVIRALIS pro duumviralis, FE 548, 5 = LLDB-35307, próx. de *Olisipo*, 50 d.C.

En posición postónica

IN PERPETVM pro in perpetuum, Olisipo, 41, 4 = *CIL* 2, 194, 4 = LLDB-28188, *Olisipo*, 14-19 d.C.

PER|[P]ETVS pro perpetuus, CILCaceres 2, 591, 1-2 = AE 2012, 714, 1-2 = LLDB-44152, próx. de *Turgalium*, 91-200 d.C.

PER TVM NOCTVRNVM pro per tuum nocturnum, HEp 11, 705, 11 = AE 2001, 1135, 11 = LLDB-31885, *Salacia*, 101-200 d.C.

Ultracorrecciones

PERPETVVO pro perpetuo, Olisipo 71, 2 = *CIL* 2, 296, 2 = LLDB-28544, *Olisipo*, 57 d.C.

⁺*TEMPVVS pro tempus, CIPTP* 156, 4 = *HEp* 10, 736, 4 = LLDB-31905, próx. de *Abelterium*, 350-450 d.C.

OO pro o

ROOMANVS pro Romanus, CILCaceres 1, 29, 11 = AE 1984, 495, 11 = LLDB-30978, próx. de *Norba*, 104 a.C.

§. Cierre y consonantización

l pro e delante de vocal

En posición pretónica

LAQVIARIBVS pro laquearibus, HEp 1996, 1037, 2 = LLDB-28873, próx. de *Collippo*, 201-210 d.C.

Formas inversas

NVMEREANO *pro Numeriano*, Beiras 50-51, 2 = LLDB-44094, próx. de *Civitas Interanniensis*, 283-284 d.C.

NVMEREAN|O *pro Numeriano*, Beiras 55-56, 3-4 = HEP 7, 1274, 3-4 = LLDB-44095, próx. de *Civitas Interanniensis*, 284 d.C.

En posición postónica

ARIIS *pro areis*, Conimbri 19, 3 = AE 1975, 480, 3 = LLDB-28811, *Conimbriga*, 1-100 d.C.

MAESOLIVM *pro mausoleum*, Olisipo, 35, 5 = CIL 2, 214, 5 = LLDB-28194, *Olisipo*, 1-100 d.C.

TACIM *pro taceam*, Conimbri 357b, 2 = LLDB-28859, *Conimbriga*, 95-120 d.C.

CONIACTIA *pro collactea*, IRCPacen 298, 4 = CIL 2, 104, 4 = LLDB-30091, próx. de *Pax Iulia*, 101-200 d.C.

MISOLIO *pro mausoleum*, IRCPacen 16, 9 = CIL 2, 5144, 9 = LLDB-16960, *Ossonoba*, 151-200 d.C.

Formas inversas

AVEAE *pro aviae*, ERBeira 16, 2 = LLDB-38962, próx. de *Civitas Igaeditanorum*, 91-115 d.C.

CLAVDIA MARCEA *pro Claudia Marcia*, ERBeira 16, 3 = LLDB-38963, próx. de *Civitas Igaeditanorum*, 91-115 d.C.

+TERTEO *pro tertio*, IHC 304, 8 = ICERV 93, 8 = LLDB-29795, *Myrtilis*, 525 d.C.

+NOX|SEA *pro noxia*, CIPTP 111, 5-6 = IHC 12, 5-6 = LLDB-29958, próx. de *Ebora*, 593 d.C.

+ADVLTEVS *pro Adultius*, IHC 299, 1 = ICERV 79, 1 = LLDB-29851, *Myrtilis*, 729 d.C.

§. Caída de vocales en hiato

Posibles palatalizaciones

CONV *pro coniugi*, IRCPacen 452, 5 = LLDB-17551, próx. de *Ebora*, 1-100 d.C.

FILAE *pro filiae*, CILCaceres 2, 488, 5 = HEP 3, 124, 5 = LLDB-25194, próx. de *Turgalium*, 1-100 d.C.

TVRCALE| *pro Turgaliensis*, CILCaceres 1, 335, 2 = CIL 2, 5307, 2 = LLDB-15492, próx. de *Norba*, 1-100 d.C.

FACENDVM pro faciendum, IRCPacen 451, 6 = *EE* 9, 16, 6 = LLDB-17150, próx. de *Ebora*, 91-100 d.C.

FILO pro filio, FE 112, 6 = AE 1988, 702, 6 = LLDB-43935, próx. de *Salmantica*, 101-200 d.C.

FILV[- -] pro filius / Philu-?, FE 563, 2 = LLDB-45988, *Turgalium*, 101-200 d.C.

CRIOBOLATI pro crioboliati, IRCPacen 289, 3 = LLDB-28030, *Pax Iulia*, 141-161 d.C.

FILE pro filiae, IRCPacen 391, 8 = LLDB-60415, *Ebora*, 201-300 d.C.

CLV|NENSIS pro Cluniensis, CILCaceres 3, 1030, 3-4 = *CIL* 2, 821, 3-4 = LLDB-15465, próx. de *Capera*, 250 d.C.

⁺*IVNA pro Kalendas Iunias*, CIPTP p 279, 8 = *HEp* 5, 1030, 8 = LLDB-45958, próx. de *Guarda*, ¿495 d.C.?

Ultracorrecciones

ORICLIO pro Auriculo, IRCPacen 259, 2 = LLDB-60327, *Pax Iulia*, 151-200 d.C.

Caída de a

DE|BV pro deabus, CILCaceres 3, 1085, 1-2 = CPILCaceres 382, 1-2 = LLDB-15473, próx. de *Capera*.

Caída de e

FILIAE | ME MODESTE pro filiae meae Modestae, IRPToledo 152, 5 = AE 1991, 985, 5 = LLDB-46274, *Caesarobriga*, 101-200 d.C.

Caída de i

[T]RAA[NVS]] pro Traianus, MiliariosPlata 63, 3 = LLDB-46007, próx. de *Norba*, 103 d.C.

⁺*IDVS M|ARTAS pro Idus Martias*, *IHC* 11, 9-10 = *ICERV* 83, 9-10 = LLDB-29710, *Ebora*, 544 d.C.

⁺*REQVEBIT pro requievit*, Badajoz 38, 2-3 = *IHC* 22b, 2-3 = LLDB-31220, próx. de *Emerita Augusta*, 566 d.C.

En gentilicios que terminan en -ius/a

METIL|VS pro Metilius, CILCaceres 2, 460, 1-2 = *CIL* 2, 1385, 1-2 = LLDB-44478, próx. de *Turgalium*, 1-10 d.C.

L SEXTICVS | SVLPICIANVS pro Lucius Sexticius Sulpicianus, *GSAE* 44, 7 = *CIL* 2, 591, 7 = LLDB-44587, *Emerita Augusta*, 51-100 d.C.

SESTILVS pro Sestilius, CILCaceres 2, 781, 4 = *CIL* 2, 648, 4 = LLDB-44515, próx. de *Turgalium*, 51-200 d.C.

PO[MP]ONA pro Pomponia, CILCaceres 4, 1201, 4 = *CIL* 2, 778, 4 = LLDB-60220, próx. de *Caurium*, 91- 150 d.C.

IVLA pro Iulia, CILCaceres 1, 297, 1 = *HEp* 1, 184, 1 = LLDB-44459, próx. de *Norba*, 151-200 d.C.

ILLA pro Iulia, IRCPacen 266, 5 = LLDB-17407, *Pax Iulia*, 191-210 d.C.

[I]VLVS pro Iulius, MiliariosPlata 49, 7 = *CIL* 2, 4649, 7 = LLDB-46002, próx. de *Norba*, 238 d.C.

Formas inversas ye > I

FA[C]/INDVM pro faciendum, CILCaceres 2, 592, 1-2 = AE 2012, 715, 1-2 = LLDB-44153, próx. de *Turgalium*, 1-100 d.C.

AMMAI/SI pro Ammaiensi, IRCPacen 621, 3-4 = AE 1963, 146, 3-4 = LLDB-60195, próx. de *Ammaia*, 1-100 d.C.

GENIO AM/AICI pro Genio Ammaiensi, *HEp* 13, 1001, 3-4 = AE 2004, 706, 3-4 = LLDB-60197, próx. de *Ammaia*, 41-60 d.C.

PIN/[TISS]IMO pro pientissimo, *HEp* 8, 19 a, 6-7 = AE 1994, 871 a, 6-7 = LLDB-47770, próx. de *Metellinum*, 101-300 d.C.

PIN/TISIMVS pro pientissimus, CILCaceres 1, 52, 6-7 = AE 1995, 758, 6-7 = LLDB-31001, próx. de *Norba*, 151-200 d.C.

PINT pro pientissimo, IRPToledo 130, 7 = *CIL* 2, 5320, 7 = LLDB-46255, *Caesarobriga*, 151-250 d.C.

Neo-formaciones

CVNNO/LINGIVS pro cunnilingus, Badajoz 30, 1-2 = *HEp* 7, 34, 1-2 = LLDB-30962, próx. de *Emerita Augusta*, 301-400 d.C.

Confusión de timbre

DIS DEABVSQ | CONIVMBRIC pro Dis Deabusque Conimbrigensium / Conimbrigensibus, *Conimbri* 3, 6 = *CIL* 2, 432, 6 = LLDB-44588, *Conimbriga*, 50-100 d.C.

FEICIT pro fecit, FE 123, I 9 = AE 1989, 388, I 9 = LLDB-38983, próx. de *Guarda*, 190-200 d.C.

FV |RVFIV| pro Fulvius Rufus, CILCaceres 3, 948, 2 = *EE* 8, 2, 79, 2 = LLDB-31212, próx. de *Capera*, 191-210 d.C.

SEVEI/RVS pro Severus, CILCaceres 3, 966, 2-3 = AE 1912, 14, 2-3 = LLDB-45729, próx. de Capera.

*TEMVLENTIAQVE PO/CVLA BACCHI pro temulentaque poculis Bacchi, Badajoz 25, 7-11 = HEp 4, 180, 7-11 = LLDB-59342, próx. de Emerita Augusta, 401-450 d.C.

Caída de u

STATIT pro statuit, HEp 17, 240, 10 = HEp 15, 484, 10 = LLDB-44184, próx. de Castelo Branco, 1-50 d.C.

IVAT pro iuvat, CLEHispOL B1, 10 = CIL 2, 59, 10 = LLDB-30129, Pax Iulia, 91-150 d.C.

IVENTVTEM pro iuventutem, IRCPacen 230, 3 = CIL 2, 45, 3 = LLDB-30184, Pax Iulia, 190-210 d.C.

FLAVIS| VALERIVS | CONSTANS | CAESAR pro Flavius Valerius Constantius Caesar, IRCPacen 676, 1 = LLDB-43498, próx. de Eborac, 333-337 d.C.

SVRIA|KVS (...) VI|CARIS pro Syriacus vicarius, CILCaceres 1, 246, 1-2 = HEp 16, 108, 1-2 = LLDB-44453, próx. de Norba.

POSIT pro posuit

POSIT, IRPToledo 117, 6 = AE 1986, 426, 6 = LLDB-45966, próx. de Caesarobriga, 1-54 d.C.; POSSIT, HEp 13, 1001, 5 = AE 2004, 706, 5 = LLDB-31896, próx. de Ammaia, 41-60 d.C.; POSIT, CILCaceres 2, 534, 4 = AE 1967, 203, 4 = LLDB-15354, próx. de Turgalium, 101-200 d.C.; POSIT, HEp 7, 122, 5 = AE 1999, 876, 5 = LLDB-32929, Emerita Augusta, 51-100 d.C.; POSIT, CILCaceres 1, 73, 6 = HEp 13, 214, 6 = LLDB-44013, próx. de Norba, 101-300 d.C.; POSIT, CILCaceres 1, 72, 7 = HEp 13, 214, 7 = LLDB-31008, próx. de Norba, 101-300 d.C.; [PO]/SIT, CILCaceres 1, 117, 4-5 = CPILCaceres 148, 4-5 = LLDB-44205, próx. de Norba, 101-300 d.C.; POS/IT, ETavares 28, 5-6 = HEp 17, 228, 5-6 = LLDB-38960, próx. de Civitas Igaeditanorum.

Ultras-correcciones

POSVVIT| pro posuit, FE 238, 3 = AE 1996, 841, 3 = LLDB-31893, Abelterium, 25-50 d.C.

Delante de vocal homorgánica (o, u)

En la terminación -vus

PRIMITIVS| pro Primitivus, CIL 2, 319, 3 = LLDB-29672, próx. de Olisipo, 101-200 d.C.

AVS| pro avus, HEp 9, 741, 5 = AE 1972, 240, 5 = LLDB-28778, Aeminium, 151-200 d.C.

OCTAVS pro Octavus, HEp 2, 39, 2 = AE 1989, 395, 2 = LLDB-32928, Emerita Augusta, 151-200 d.C.

ARAVS pro Aravus, ERAEmerita 167, 3 = CIL 2, 502, 3 = LLDB-59924, Emerita Augusta.

FLAVS pro Flavus

FLAVS, IRCPacen 445, 2 = CIL 2, 5211, 2= LLDB-16995, próx. de Eborá, 1-100 d.C.; FLAVS/, ERAEmerita 132, 1 = CIL 2, 5266, 1= LLDB-45812, Emerita Augusta, 101-200 d.C.; FLAVS/, IRPToledo 109, 2 = HEp 5, 784, 2= LLDB-46240, Caesarobriga, 101-200 d.C.; [F]LAVS/, CILCaceres 1, 391, 3 = AE 1968, 215, 3= LLDB-44474, próx. de Norba, 101-300 d.C.; FLAVS/, RAP 584, 1 = HEp 1994, 987, 1= LLDB-28376, próx. de Aveiro (Lancobriga/Langobriga?); FLAVS, CPILCaceres 131, 6 = CIL 2, 950, 6= LLDB-15170, procedencia desconocida; FLAVS, CILCaceres 4, 1236, 1 = AE 1985, 536, 1= LLDB-25555, Caurium, 91-110 d.C.; FLAVS, CILCaceres 4, 1241, 1 = AE 8, 881, 1= LLDB-25554, Caurium, 91-200 d.C.

AVNCLVS pro avunculus

AVNCVL/VS, FE 484, 5-6= LLDB-44157, próx. de civitas Baniensium, 51 d.C.; AVNCVLO, CILCaceres 1, 158, 5 = CIL 2, 713, 5= LLDB-15167, Norba, 101-200 d.C.; AVNCVLO, CILCaceres 3, 1033, 3 = CIL 2, 827, 3= LLDB-30393, próx. de Capera, 90-110; AVN/CVLVS, CILCaceres 3, 1039, 5-6 = CIL 2, 845, 5-6= LLDB-15463, próx. de Capera.

§. Inserción de una vocal de apoyo

Il pro y

VIBVLE/IIA pro Vibuleia, CILCaceres 1, 363, 1-2 = HEp 6, 248, 1-2 = LLDB-44471, próx. de Norba, 1-100 d.C.

LVCCEIIA/NVS pro Luceianus, IRCPacen 266, 2-3 = LLDB-17404, Pax Iulia, 191-210 d.C.

SOLVIIT pro solvit, CILCaceres 1, 63, 2 = AE 1995, 752, 2 = LLDB-44027, próx. de Norba, 191-300 d.C.

Inserción de y

DEIAE pro deae, CILCaceres 2, 538, 4 = AE 1965, 73a, 4 = LLDB-25556, próx. de Turgalium, 101-200 d.C.

AQVIAE pro Aquae, HEp 2002, 629, 1 = AE 1989, 377, 1, Conimbriga = LLDB-28834, 101-300 d.C.

§. Duplicación de la consonante anterior

IVLLIA pro Iulia / Tullia, IRCPacen 502, 1 = AE 1969/70, 223, 1 = LLDB-17557, próx. de Eborá, 201-400 d.C.

*MER/TILLIANE pro Myrtilianae, IHC 304, 4 = ICERV 93, 4 = LLDB-29789, Myrtilis, 525 d.C.

FILLIVS/A pro filius/a

FILLI (nom. plur.), ERBeira 227, 5 = AE 1984, 484, 5 = LLDB-36707, próx. de Guarda, 1-100 d.C.; *FILLIA*, ERPSalamanca 91, 2 = CIRPSalamanca 229, 2 = LLDB-43933, *Salmantica*, 1-100 d.C.; *FILLIAE*, *EE* 9, p 98, 4 = *CIL* 2, 2380, 4 = LLDB-28802, próx. de *Aeminium*, 1-100.

PRECCIVS/A pro Preccius/a (en IRCPacen 595a)

PRECCI/VS, IRCPacen 595a, 1-2 = AE 1984, 464, 1-2 = LLDB-42373, próx. de Elvas, 51-100 d.C.; *PRECCIA*, IRCPacen 595a, 7-8 = AE 1984, 464, 7-8 = LLDB-42376, próx. de Elvas, 51-100 d.C.; *PRECCIA*, IRCPacen 595a, 6 = AE 1984, 464, 6 = LLDB-42375, próx. de Elvas, 51-100 d.C.; *PRECCIA*, IRCPacen 595a, 4 = AE 1984, 464, 4 = LLDB-42374, próx. de Elvas, 51-100 d.C.

6.1.1.4. Otros fenómenos vocálicos

§. Asimilación vocálica

Asimilación progresiva

CVRAVI | *FACIANDO pro curavi faciendum*, FE 360, 7 = AE 2005, 744, 7 = LLDB-44107, próx. de *Civitas Interanniensis*, 1-100 d.C.

Asimilación regresiva

OPPODA pro oppida, IRCPacen 293, 5 = AE 1969/70, 229, 5 = LLDB-17412, *Pax Iulia*, 151-200 d.C.

⁺*SABAS[TIANV]]S pro Sebastianus*, FE 96, 1-2 = AE 1988, 678, 1-2 = LLDB-29764, *Myrtilis*, 313-700 d.C.

§. Disimilación vocálica

En posición tónica IRCPacen 315

OPTENTIA pro Optantia, IRCPacen 315, 2 = LLDB-30092, próx. de *Pax Iulia*, 201-300 d.C.

En posición postónica

CALIMIS pro Calamis, *CIL* 2, 243, 4 = LLDB-28533, *Olisipo*.

En posición pretónica

SANECIVS pro Senecius, *CIL* 2, 432, 2 = *Conimbri* 3, 2 = LLDB-25572, *Civitas Aravorum*, 50-100 d.C.

TROIANO pro Traiano, ERPSalamanca 209, 3 = AE 1979, 365, 3 = LLDB-18190, *Salmantica*, 250-251 d.C.

SEROR pro soror

SERORES, IRCPacen 416, 5 = LLDB-17545, próx. de *Ebora*, 1-100 d.C.; *CVM SERORIBVS / SVIS*, ERAEmerita 186, 5 = *CIL* 2, 515, 5 = LLDB-34415, *Emerita Augusta*, 96-195 d.C.; *SERORI*, IRPToledo 265, 3 = *CIL* 2, 5342, 3 = LLDB-24942, próx. de *Caesarobriga*, 151-200 d.C.

§. Síncopa

Síncopa protónica

Voc. a

+*MONST/ pro monasterio*, CIPTP 156, 3 = *HEp* 10, 736, 3 = LLDB-31904, próx. de *Abelterium*, 350-450 d.C.

Voc. e

SEVRINVS pro Severinus, CILCaceres 1, 34, 6 = AE 1995, 741, 6 = LLDB-30984, próx. de *Norba*, 90-110 d.C.

Voc. u

Q ARTICLE[IVS REGVLVS] pro Quintus Articuleius Regulus, EConfines 12, 4 = AE 2013, 778, 4 = LLDB-60206, próx. de *civitas Interanniensis*, 2 a.C.-14 d.C.

SOMNICLOSVS pro somniculosus, Mallon p 550, 11 = AE 1899, 107, 11 = LLDB-45894, próx. de *Emerita Augusta*, 201-300 d.C.

HE[R]CLA[NVS] pro Herculanus, ERAEmerita 253, 2 = LLDB-60111, *Emerita Augusta*.

Síncopa postónica

Voc. e

SOCRO pro socero, ERBeira 33, 3 = AE 1967, 170, 3 = LLDB-38959, próx. de *Civitas Igaeditanorum*, 1-50 d.C.

[A]SPRA pro aspera, IRCPacen 602, 1 = *CLEHisp* 85, 1 = LLDB-31990, próx. de *Ammaia*, 301-400 d.C.

Voc. i

LOCVS| CONSTVS| pro locus consitus, CILCaceres 1, 348, 2 = AE 1967, 218, 1 = LLDB-44007, próx. de *Norba*, 1-200 d.C.

G VALERIVS SOLDVS pro Gaius Valerius Solidus, ERAEmerita 131, 2 = AE 1946, 195, 2 = LLDB-60333, próx. de *Emerita Augusta*, 95-200 d.C.

TRICLIAM pro trichila, HEp 12, 11, 3 = AE 2002, 679, 3 = LLDB-34521, *Emerita Augusta*, 151-250 d.C.

DOMNVS/A pro Dominus/a y derivados

[D]OMNO, CIL 2, 6273, 1 = LLDB-28694, próx. de *Collippo*, 14-68 d.C.; DOMN[I], HEp 6, 1034, 1 = AE 1994, 830, 1 = LLDB-28838, *Conimbriga*, 90-210 d.C.; DOMNE | ATTIS TE ROGO, HEp 11, 705, 10 = AE 2001, 1135, 10 = LLDB-31884, *Salacia*, 101-200 d.C.; *DOMNI, CIPTP 4, 2 = IHC 300, = LLDB-29918, *Pax Iulia*, 501-700 d.C.; DOMNICA, HEp 6, 144 b, 1 = LLDB-32217, próx. de *Emerita Augusta*.

Voc. o

C[O]M|MDA|E pro *Commodae*, ERPSalamanca 77, 1-3 = HEp 11, 392, 1-3 = LLDB-18160, *Salmantica*, 101-300 d.C.

Voc. u

BVBBVS pro *Bublus pro Bubulus*, Olisipo 122, 2 = CIL 2, 5000, 2 = LLDB-28354, próx. de *Olisipo*, 1-50 d.C.

Sufijo -ulus/ula

QVINT|LA pro *Quintilla / Quintula*, IRCPacen 454, 1-2 = LLDB-17553, próx. de *Ebora*, 1-100 d.C.

ORICLIO pro *Auriculo*, IRCPacen 259, 2 = LLDB-60328, *Pax Iulia*, 151-200 d.C.

TEGLA pro *tegula*, Mallon p 550, 12 = AE 1899, 107, 12 = LLDB-46333, próx. de *Emerita Augusta*, 201-300 d.C.

LATERCLOS pro *laterculos*, FE 569, 3 = LLDB-45973, *Emerita Augusta*, 201-400 d.C.

*ORACLVM pro *oraculum*, AE 1911, 78, 1 = LLDB-46775, próx. de *Emerita Augusta*, 301-711 d.C.

*[SA]ECLLO pro *saeculo*, Mallon - Marín 22, 1 = LLDB-60183, próx. de *Emerita Augusta*, 512-550 d.C.

VERNACLVS/A pro Vernaculus/a

VERN/ACLAM, IRCPacen 515, 2-3 = CIL 2, 6267a, 2-3= LLDB-29677, próx. de *Ebora*, 1-200 d.C.; VERNACLO, *Conimbri* 70, 8 = AE 1971, 162, 8= LLDB-28846, *Aeminium*, 76-100 d.C.; VERNACLA, CILCaceres 2, 823, 1 = AE 1977, 401, 1= LLDB-44519, próx. de *Turgalium*, 91-200 d.C.; VERNACLA, IRCPacen 389, 3 = CIL 2, 5190, 3= LLDB-28108, *Ebora*, 101-110 d.C.; [V]ERNACLVS, *HEp* 5, 96, 1 = AE 1993, 911, 1= LLDB-32320, *Emerita Augusta*, 101-200 d.C.; VERNACLVS, *Conimbri* 46, 4 = CIL 2, 369, 4= LLDB-28793, próx. de *Conimbriga*, 190-200 d.C.; VERNACLVS, IRCPacen 398, 7 = AE 1980, 544, 7= LLDB-29889, *Ebora*, 190-210 d.C.; VERNACLA, ERAEmerita 133, 6 = CIL 2, 489, 6= LLDB-33054, *Emerita Augusta*, 201-250 d.C.; VERNACLVS[S], ERAEmerita 435, 4= LLDB-32272, *Emerita Augusta*; VER/NACLVS, RAP 589, 2-3= LLDB-44098, *Civitas Igaeditanorum*.

PROCLVS/A pro Proculus/a

PROCLVS, *HEp* 6, 115, 2= LLDB-32170, *Emerita Augusta*, 51-100 d.C.; PROCLV/S, CILCaceres 1, 8, 2-3 = *HEp* 16, 59, 2-3= LLDB-30968, próx. de *Norba*, 90-110 d.C.

§. Epéntesis (o anaptixis)

L ALEFIVS pro *Lucius Alfius / Alfeius*, CILCaceres 2, 842, 1 = CIL 2, 661, 1 = LLDB-44522, próx. de *Turgalium*, 1-54 d.C.

CVLVNI/AE pro *Cluniae*, *EE* 9, p 21, 5-6 = CIL 2, 5238, 5-6 = LLDB-28671, próx. de *Collippo*, 68-200 d.C.

DAPHINE pro *Daphne*, IRCPacen 19, 2 = CIL 2, 5155, 2 = LLDB-16964, *Ossonoba*, 101-200 d.C.

ARENIENSIS pro *Arniensis*, IRCPacen 294, 5 = CIL 2, 105, 5 = LLDB-16407, *Pax Iulia*, 201-300 d.C.

DEXTERI pro *Dextri*, *Badajoz* 44, 2 = *HEp* 1, 116, 2 = LLDB-32173, próx. de *Emerita Augusta*, 301-500 d.C.

[M]ARATI pro *Marti*, RAP 589, 1 = LLDB-44097, *Civitas Igaeditanorum*.

PA/TERI pro *patri*, *Civlgaed* 89, 5-6 = AE 1996, 857, 5-6 = LLDB-32196, *Civitas Igaeditanorum*.

§. Prótesis

|ISTATVAM pro *statuam*, AE 2002, 667b, 4= LLDB-29554, próx. de *Ebora*, 290-310 d.C.

+ISPIRI[TVS] | SANCTVS pro *spiritus sanctus*, Mérida 35, 1 = AE 2001, 1170, 1 = LLDB-60024, *Emerita Augusta*, 301-400 d.C.

+ISPIRITVM pro *spiritum*, *IHC* 2, 7 = ILCV 2409, 7= LLDB-31771, *Salacia*, 632 d.C.

§. Haplología

+AVRIOLA pro Aureliola, CIPTP 16, 1 = ICERV 488, 1= LLDB-29926, Myrtilis, 510 d.C.

§. Apócope

HIC SITVST| pro hic situs est, GSAE 2, 3 = HEp 6, 119, 3= LLDB-30410, Emerita Augusta, 1-51 d.C.

[HI]C SITA S T pro hic sita est / hic sita sit tibi terra levis, CILCaceres 2, 612, 3 = AE 1994, 881, 3 = LLDB-44500, próx. de Turgalium, 1-100 d.C.

TV QVI LE[GIS NVNC DICA]S ST pro tu qui legis nunc dicas est, HEp 18, 32, 11 = AE 2009, 519, 11 = LLDB-44186, Emerita Augusta, 180-230 d.C.

VTER FELIX pro utere felix, Badajoz 29, 1 = AE 1957, 42, 1= LLDB-30960, próx. de Emerita Augusta, 350 d.C.

6.2.1. Consonantismo

6.2.1.1. Consonantes simples no finales

§. Labiales (b, p)

P pro b

PLEPS pro plebs, IRCPacen 187, 7 = CIL 2, 34, 7 = LLDB-16382, Salacia, 1-100 d.C.

SVPSTVLIT pro substulit / sustulit, HEp 11, 705, 5 = AE 2001, 1135, 5 = LLDB-31873, Salacia, 101-200 d.C.

OPSEQVEN|TISSIMO pro obsequentissimo, Conimbri 71, 9-10 = CIL 2, 391, 9-10 = LLDB-28798, Conimbriga, 151-200 d.C.

Ultracorrecciones

SCRIBTVM pro scriptum, IRCPacen 143, 9 = AE 1906, 151, 9 = LLDB-17313, Metallum Vipascense, 117-138 d.C.

+ABTVS EST LOCVS pro aptus est locus, CICMerida 29, 3 = IHC 336, 3 = LLDB-48004, Emerita Augusta, 681-700 d.C.

§. Dentales (d, t)

T pro d

ATFINIS pro adfinis / affinis, Olisipo, 125, 7 = CIL 2, 254, 6 = LLDB-28198, Olisipo, 50-100 d.C.

ATNVERIS pro adnueris, Conimbri 19, 3 = AE 1975, 480, 3 = LLDB-28810, *Conimbriga*, 1-100 d.C.

*TORRI/TATVS pro *torridatus, MosHispa EVO1, III 2-3 = IRCPacen 480, III 2-3= LLDB-60192, próx. de Eborá, 201-400 d.C.*

§. Guturales

C pro c

CALERIA pro Galeria

CAL, IRCPacen 467, 2 = AE 1969/70, 232, 2, próx. de Eborá = LLDB-17555, 1-100 d.C.; CAL, HEp Online, 25223, 1 = LLDB-28237, próx. de Olisipo, 1-100 d.C.; CAL, CIL 2, 302, 2 = LLDB-28439, próx. de Olisipo, 1-100 d.C.; CAL, Olisipo 71, 9 = CIL 2, 296, 9 = LLDB-28545, Olisipo, 57 d.C.; CAL, Olisipo 71, 12 = CIL 2, 296, 12 = LLDB-28546, Olisipo, 57 d.C.; CAL, HEp 1990, 816, 2 = AE 1987, 478d, 2 = LLDB-28357, próx. de Olisipo, 69-96 d.C.

En principio de palabra

CALLVS pro Gallus, CIL 2, 302, 2 = LLDB-28440, próx. de Olisipo, 1-100 d.C.

CALLA pro Galla, CILCaceres 2, 499, 1 = AE 1993, 985, 1 = LLDB-25197, próx. de Turgalium, 51-200 d.C.

CEMINVS pro Geminus, IRCPacen 35, 2 = AE 1981, 490, 2 = LLDB-30195, Ossonoba, 201-300 d.C.

CERONTIA pro Gerontia, HEp 5, 1067/b, 3 = AE 1992, 942, 3 = LLDB-39228, próx. de Civitas Interanniensis, 291-310 d.C.

CERM pro Germanicus, MiliariosPlata 49, 5 = CIL 2, 4649, 5, próx. de Norba = LLDB-46001, 238 d.C.

CENESIS pro Genesis, IRCPacen 230, 2 = CIL 2, 45, 2 = LLDB-30183, Pax Iulia.

Entre vocales

TVRCALE/ pro Turgaliensis, CILCaceres 1, 335, 2 = CIL 2, 5307, 2 = LLDB-15491, próx. de Norba, 1-100 d.C.

ICAEDIT[ANVS] pro Igaeditanus, RAP 197, 4 = EE 8, 15, 4 = LLDB-38955, próx. de civitas Igaeditanorum, 101-200 d.C.

Entre consonante líquida y vocal

VALCIA *pro Valgia*, Cascais 20, 1 = LLDB-28536, *Olisipo*, 1-100 d.C.

[INDV]/LCENTISSVMO *pro indulgentissimo*, IRCPacen 595, 4-5 = LLDB-17578, *Elvas*, 91-110 d.C.

Ultracorrecciones

COCNATAE *pro cognatae*, IRCPacen 404, 5 = CIL 2, 119, 5 = LLDB-29528, *Ebora*, 50 d.C.

AT AVCMENV[M] *pro ad augmentum*, CIL 2, 5239, 1 = LLDB-28845, *Aeminium*, 305-306 d.C.

+EX OFFICINA NECLECLTI / EX OFFICIN ANECLECLTI *pro ex officina Neglecti / Anacleti*, CICMerida 177, 1, *Emerita Augusta* = LLDB-40008, 601-700 d.C.

+ [B]ENICNAE *pro Benignae*, CICMerida 24, 1 = HEp 9, 110, 1 = LLDB-47924, *Emerita Augusta*, 301-400 d.C.

G pro c

EGBOLAS *pro ecbolas*, IRCPacen 143, 46 = AE 1906, 151, 46 = LLDB-60440, próx. de *Metallum Vipascense*, 117-138 d.C.

K pro c

AMMONIK *pro Ammonica*, ERAEmerita 220, 2 = CIL 2, 514, 2 = LLDB-15476, *Emerita Augusta*, 101-150 d.C.

K() *pro K(- - -)*, CILCaceres 3, 941, 2 = AE 1919, 89, 2 = LLDB-14945, próx. de *Capera*, 201-210 d.C.

KLAV/DIO *pro Claudio*, ERPSalamanca 186, 3-4 = HEp 16, 504, 3-4 = LLDB-18186, próx. de *Salmantica*, 301-330 d.C.

SVRIA/KVS *pro Siriakus*, CILCaceres 1, 246, 1-2 = HEp 16, 108, 1-2 = LLDB-44452, próx. de *Norba*.

C pro k

+CALN *pro Kalendas*, CIPTP 118, 5 = ICERV 492, 5 = LLDB-29717, próx. de *Ebora*, 543 d.C.

+CAL *pro Kalendas*, CIPTP 119, 6 = ICERV 532, 6 = LLDB-29990, próx. de *Ebora*, 544 d.C.

§. Labio-velares

K pro qu

Ante a

CVN CVA *pro cum qua*, ERAEmerita 163, 6 = ILER 4390, 6 = LLDB-45826, *Emerita Augusta*, 151-250 d.C.

[Q]ADRA[T]VS *pro Quadratus*, CIRPSalamanca 136, 2-3 = AE 1996, 897, 2-3 = LLDB-32615, próx. de *Salmantica*, 191-210 d.C.

QAD|RATI F *pro Quadrati filius*, CIRPSalamanca 136, 3-4 = AE 1996, 897, 3-4 = LLDB-32616, próx. de *Salmantica*, 191-210 d.C.

+QATTVS *pro quattuor asses*, Badajoz 38, 5 = IHC 22b, 5 = LLDB-31223, próx. de *Emerita Augusta*, 566 d.C.

Ante e, i

TRANQILLI *pro Tranquilli*, ERBeira 14, 2 = AE 1983, 473, 2 = LLDB-36776, próx. de *Civitas Igaeditanorum*, 1-50 d.C.

TRAN|QILLI *pro Tranquilli*, ERBeira 14, 5-6 = AE 1983, 473, 5-6 = LLDB-36777, próx. de *Civitas Igaeditanorum*, 1-50 d.C.

TRANQILLO *pro Tranquillo*, ERBeira 14, 1 = AE 1983, 473, 1 = LLDB-36775, próx. de *Civitas Igaeditanorum*, 1-50 d.C.

QI|NTI *pro Quinti*, CILCaceres 2, 543, 2-3 = EE 9, 105/b, 2-3 = LLDB-15348, próx. de *Turgalium*, 101-200 d.C.

QINTO *pro Quinto*, CILCaceres 3, 1091, 2 = CIL 2, 830, 2 = LLDB-45776, próx. de *Capera*, 101-200 d.C.

+REQEIVI *pro requievit*, CICMerida 62, 4 = IHC 35, 4 = LLDB-33008, *Emerita Augusta*, 518 d.C.

+CIN|QV *pro quinque*, Badajoz 39, 4-5 = IHC 22a, 4-5 = LLDB-31227, próx. de *Emerita Augusta*, 566 d.C.

+REQIEBIT *pro requievit*, Badajoz 39, 5 = IHC 22a, 5 = LLDB-31229, próx. de *Emerita Augusta*, 566 d.C.

+IN REQIE *pro in requie*, CICMerida 67, 6 = ICERV 483, 6 = LLDB-47998, *Emerita Augusta*, 591-610 d.C.

Ultracorrecciones

NVNCQVAM *pro numquam / nunquam*, ERAEmerita 138, 5 = CLEHisp 70, 5 = LLDB-39806, *Emerita Augusta*, 101-200 d.C.

Arcaismos

H F | QVOM ELANDORIAN pro hospitium fecit cum Elandorianis, CILCaceres 1, 189, 2 = CIL 1, 2825, 2 = LLDB-44036, próx. de *Norba*, 100-50 a.C.

Errores ortográficos

C pro q

QVIVS pro cuius, AE 1982, 466, 6 = LLDB-25576, próx. de *Olisipo*, 1-50 d.C.

Q pro c

QASAE pro Casae, *Civlgaed* 170, 1 = AE 1967, 156, 1 = LLDB-32225 *Civitas Igaeditanorum*, 1-100 d.C.

VIQTORIAE pro Victoriae, RAP 446, 6 = EE 8, 14, 6 = LLDB-38953, *Civitas Igaeditanorum*, 101-200 d.C.

Q N CES| L pro Claudi nostri Caesaris libertus / quinquennalis censitor Lusitaniae, ERPSalamanca 186, 8-9 = HEp 16, 504, 8-9 = LLDB-18187, próx. de *Salmantica*, 301-330 d.C.

SEQVNDVS/A pro Secundus/a y derivados

SEQVNDA, CILCaceres 1, 162, 7 = CIL 2, 719, 7 = LLDB-44021, *Norba*, 51-150 d.C.; *SEQV[N]/DA*, CILCaceres 2, 874, 3-4 = CPILCaceres 634, 3-4 = LLDB-15585, próx. de *Turgalium*, 91-110 d.C.; *SEQVNDVS*, CILCaceres 3, 1033, 2 = CIL 2, 827, 2 = LLDB-15741, *Capera*, 91-110 d.C.; *SE|QVNDI[- -]*, CILCaceres 1, 350, 2-3 = AE 1967, 214, 2-3 = LLDB-15502, próx. de *Norba*, 101-200 d.C.; *SECQVNDA*, CIL 2, 361, 1 = LLDB-29572, próx. de *Collippo*; *SECQVNDA|E*, CIL 2, 361, 4 = LLDB-29573, próx. de *Collippo*.

QVRAVIT/QVRAVERVNT pro curavit/curaverunt

F(ACIENDVM) Q(VRAVERVNT), HEp 2, 834, 10 = IRCPacen 644, 5 = LLDB-42315, próx. de *Ammaia*, 1-100 d.C.; *F(ACIENDVM) Q(VRAVERVNT)*, CILCaceres 2, 465, 4 = HEp 6, 224, 4, LLDB-44019, próx. de *Turgalium*, 1-100 d.C.; *FA(CIENDVM) QV(RAVIT -RAVERVNT)*, CILCaceres 2, 426, 6 = AE 1904, 158, 6 = LLDB-14927, próx. de *Turgalium*, 1-100 d.C.; *Q(VRAVIT)*, FE 2001, 306, 7 = AE 2001, 1151, 7 = LLDB-28331, próx. de *Olisipo*, 51-200 d.C.; *QVRAVIT*, CILCaceres 3, 1122, 4 = HEp 15, 101, 4 = LLDB-45785, próx. de *Capera*, 151-210 d.C.

§. Aspiradas

C pro ch

AESCINVS pro Aeschinus, GSAE 19, 2 = AE 2006, 600, 2 = LLDB-44571, *Emerita Augusta*, 1-50 d.C.

SYCECALE pro Psychecale, FE 133, 2 = AE 1989, 364, 2 = LLDB-29847 y 29848, próx. de *Balsa*, 1-200 d.C.

[C]RVSE|ROS pro Chryseros, HEp 6, 123, 1-2 = LLDB-35021, próx. de *Emerita Augusta*, 51-100 d.C.

ANTIOCIS pro Antiochis, CILCaceres 1, 133, 6 = CIL 2, 712, 6 = LLDB-44017, *Norba*, 51-150 d.C.

CRYSIS pro Chrysis, IRCPacen 262, 2 = LLDB-17402, *Pax Iulia*, 101-200 d.C.

CRYSO|GONVS pro Chrysogenus, IRCPacen 334, 3-4 = CIL 2, 94, 3-4 = LLDB-16406, *Pax Iulia*, 101-200 d.C.

TILIMACO pro Telemacho, Olisipo 61, 2 = CIL 2, 253, 2 = LLDB-28534, *Olisipo*, 101-200 d.C.

CALITYCIVS pro Calitychius, HEp 1, 104, 9 = LLDB-34210, *Emerita Augusta*, 101-300 d.C.

CRYSERO pro Chrysero, FE 366, 4 = AE 2006, 565, 4 = LLDB-42612, próx. de *Ebora*, 151-200 d.C.

EVTYCVSA pro Eutychusa, HEp 9, 91, 2 = LLDB-32334, *Emerita Augusta*, 151-200 d.C.

CRESV|MO pro Chresimo, ERCollippo 42, 2-3 = CIL 2, 6272, 2-3 = LLDB-44099, próx. de *Collippo*, 151-210 d.C.

MARCIA CRESTE pro Marcia Chreste, ERCollippo 42, 4 = CIL 2, 6272, 4 = LLDB-44101, próx. de *Collippo*, 151-210 d.C.

TRICLIAM pro trichilam, HEp 12, 11, 3 = AE 2002, 679, 3 = LLDB-34520, *Emerita Augusta*, 151-250 d.C.

TERSPICORE pro Terpsichore, IRCPacen 263, 5 = CIL 2, 60, 10 = LLDB-30179, *Pax Iulia*, 190-210 d.C.

ARCIGALLO pro archigallo, ERAEmerita 16, 7 = CIL 2, 5260, 7, *Emerita Augusta* = LLDB-32293, 191-200 d.C.

CRYSEROS pro Chryseros, IRCPacen 419, 4 = CIL 2, 87, 4 = LLDB-16398, *Pax Iulia*, 191-200 d.C.

EXOCE pro Exoche, IRCPacen 65, 6 = *CIL* 2, 5150, 6 = LLDB-42678, próx. de *Ossonoba*, 191-200 d.C.

SVM|MACVS pro Symmachus, CILCaceres 2, 471, 1-2 = AE 1967, 209, 1-2 = LLDB-15253, próx. de *Turgalium*, 191-200 d.C.

ANTIOCO pro Antiocho, IRCPacen 217, 3 = *CIL* 2, 43, 3 = LLDB-42416, próx. de *Aeminium*, 191-210 d.C.

CR[E]|SIMVS pro Chresimus, IRCPacen 333, 2-3 = *CIL* 2, 39 (802), 2-3 = LLDB-16389, *Salacia*, 201-300 d.C.

CELIDO pro Chelido, FE 193, 4 = AE 1993, 879, 4 = LLDB-39815, próx. de *Ebora*, 250-300 d.C.

INACVS pro Inachus, IRCPacen 603, 5 = MosHispa POR2, 5 = LLDB-42430, próx. de *Elvas*, 290-310 d.C.

MARCIANVS NICHIA pro Marcianus nica, MosHispa BA9 b, 1 = LLDB-60330, *Emerita Augusta*, 351-400 d.C.

**EVCA[RIS] pro Eucharis*, CICMerida 63, 2 = *HEp* 9, 215, 2 = LLDB-33007, *Emerita Augusta*, 301-400 d.C.

**SYMMACIVS pro Symmachius*, CICMerida 24, 5 = *HEp* 9, 110, 5 = LLDB-47927, *Emerita Augusta*, 301-400 d.C.

**IN NOMINE CR| pro in nomine Christi*, CICMerida 20, 4 = AE 2001, 1168, 4 = LLDB-32792, *Emerita Augusta*, 351-400 d.C.

**CRISTI pro Christi*, CICMerida 20, 5 = AE 2001, 1168, 5 = LLDB-32793, *Emerita Augusta*, 351-400 d.C.

**CRISTI pro Christi*, Badajoz 25, 7 = *HEp* 4, 180, 7 = LLDB-30940, próx. de *Emerita Augusta*, 401-450 d.C.

**ARCIDIACONVS pro archidiaconus*, CICMerida 37, III 1 = AE 2001, 1169, III 1 = LLDB-32865, *Emerita Augusta*, 605 d.C.

**SINTICIO pro Syntychio*, *IHC* 2, 1 = ILCV 2409, 1 = LLDB-31765, *Salacia*, 632 d.C.

**MICI pro mihi*, CIPTP 3, 7 = ICERV 534, 7 = LLDB-29899, próx. de *Pax Iulia*, 665 d.C.

BOCCI pro Bocchi, *CIL* 2, 410, 3 = LLDB-39251, *Lamego (civitas Coilarnorum?)*.

CRVSEIS pro Chryseis, ERAEmerita 226, 1 = LLDB-34537, *Emerita Augusta*.

CRVSI|DI pro Chrysidis, ERAEmerita 388, 2-3 = LLDB-32279, *Emerita Augusta*.

EVTICVS pro Eutyclus, *CIL* 2, 265, 2 = LLDB-28538, próx. de *Olisipo*.

GRACVS pro Graccus, CILCaceres 2, 586, 3 = *HEp* 1997, 264, 3 = LLDB-60346, próx. de *Turgalium*.

TICES pro Tyches, Fundação 2, 4 = AE 1977, 355, 4 = LLDB-44196, próx. de *Civitas Igaeditanorum*.

P pro ph

PILAR pro Philarguri, Conimbri 409a, 1 = LLDB-28863, *Conimbriga*, 1-100 d.C.

PILAR pro Philarguri, Conimbri 409b, 1 = LLDB-28864, *Conimbriga*, 1-100 d.C.

POSPHORVS pro Phosphorus, AE 1967, 188, 2 = ERAEmerita 122, 2 = LLDB-30409, *Emerita Augusta*, 1-100 d.C.

SYM|PAERONTIS pro Sympherontis, IRCPacen 536, 3-4 = LLDB-42668, próx. de *Ebora*, 1-100 d.C.

NIMPODOTVS pro Nymphodotus, IRPToledo 260, 2 = *CIL* 2, 946, 2 = LLDB-46293, próx. de *Caesarobriga*, 1-300 d.C.

EPAPR|HODITI pro Epaphroditi, EE 8, 2, 79a, 4-5 = LLDB-46773, próx. de *Emerita Augusta*, 45-100 d.C.

NIMPIS pro Nymphis, ERAvila 3, 2 = AE 1982, 585, 2 = LLDB-32098, *Avela*, 101-200 d.C.

PILIPVS pro Philippus, CILCaceres 1, 58, 1 = AEspA 1995, p 48, 1 = LLDB-24869, *Norba*, 90-110 d.C.

PILETE pro Philete, IRCPacen 447, 2 = LLDB-17550, próx. de *Ebora*, 101-200 d.C.

APR[O]D[I]SIA pro Aphrodisia, Conimbri 50, 4 = LLDB-28770, *Conimbriga*, 101-125 d.C.

APRO|DISIA pro Aphrodisia, CivIgaed 38, 2-3 = ETavares 16, 2-3 = LLDB-32157, próx. de *Civitas Igaeditanorum*, 101-300 d.C.

TRIP[O]NI pro Tryphoni, IRPToledo 177, 5 = *HEp* 18, 438, 5 = LLDB-46309, *Caesarobriga*, 151-200 d.C.

NYMPIS pro Nymphis, CILCaceres 3, 937, 3 = *CIL* 2, 888, 3 = LLDB-14947, próx. de *Capera*, 191-200 d.C.

TROPIMVS pro Trophimus, IRPToledo 4, 9 = AE 2005, 770, 9 = LLDB-46306, próx. de *Caesarobriga*, 191-210 d.C.

STEPANO pro Stephano, *HEp* 2006, 637, 1 = LLDB-29850, próx. de *Balsa*, 201-300 d.C.

**PMVL pro famula*, CIPTP 14, 2 = *IHC* 310, 2 = LLDB-29923, *Myrtilis*, 503 d.C.

CEPAL|ONIS pro Cephalonis, IRCPacen 586, 1-2 = *CIL* 2, 155, 1-2 = LLDB-16950, *Elvas*.

[NY]MPIS pro Nymphis, CILCaceres 3, 931, 1 = EE 8, 2, 71, 1 = LLDB-31086, próx. de Capera.

IVL NYMPE| pro Iuliae NymphAE, ERAEmerita A 15, 1 = CIL 2, 530, 1 = LLDB-34419, Emerita Augusta.

T pro th

TOLIAE pro Thoriae, ERCollippo 44, 2 = CIL 2, 349, 2 = LLDB-60173, próx. de Collippo, 14-50 d.C.

[A]TENAIS pro Athenais, ERAEmerita 229, 2 = EE 9, 54, 2 = LLDB-34422, Emerita Augusta, 96-195 d.C.

A[- -]|TE pro A[- -]the / A[- -]ta, IRCPacen 257, 2-3 = LLDB-30076, Pax Iulia, 101-200 d.C.

PHARTICI pro Parthici, MiliariosPlata 156, 2 = CIL 2, 4678, 2 = LLDB-46018, próx. de Salmantica, 121 d.C.

PAR|TICI pro Parthici, MiliariosPlata 169, 1-2 = CIL 2, 4682, 1-2 = LLDB-46022, próx. de Salmantica, 120-121 d.C.

AGATE| pro AgathAE, IRCPacen 259, 3 = LLDB-41851, Pax Iulia, 151-200 d.C.

AGATOPVS pro Agathopus, IRCPacen 264, 2 = LLDB-42431, Pax Iulia, 151-200 d.C.

EVSINTATVS pro Eusynthetus, HEp 9, 92, 3 = LLDB-35024, Emerita Augusta, 151-200 d.C.

AGATEMERA pro Agathemera, IRCPacen 83, 5 = CIL 2, 14, 5 = LLDB-41516, Balsa, 191-210 d.C.

AGATE|MERV[S] pro Agathemerus, IRPToledo 137, 2-3 = HEp 20, 532, 2-3 = LLDB-46260, Caesarobriga, 201-210 d.C.

PARTENIS pro Parthenis, CILCaceres 3, 1048, 1 = CPILCaceres 356, 1 = LLDB-44009, próx. de Capera, 201-210 d.C.

PARTENOPE pro Parthenope, MosHispa BA4, 1 = LLDB-40089, Emerita Augusta, 201-300 d.C.

PARTICE| pro Parthicae, HEp 19, 515, 1 = AE 2013, 758, 1 = LLDB-44190, próx. de Ossonoba, 291-300 d.C.

AGA|TONICVS pro Agathonicus, ERAEmerita 306, 5-6 = LLDB-47896, Emerita Augusta.

AGATOPVS pro Agathopus, HEp 1, 106, 4 = LLDB-45823, Emerita Augusta.

MARTE| pro MarthAE, ERAEmerita 365, 3 = EE 8, 2, 271, 3 = LLDB-34529, Emerita Augusta.

+*TALASSA pro Thalassa*, CIPTP 119, 1 = ICERV 532, 1 = LLDB-29986, próx. de *Ebora*, 544 d.C.

+*CATOLICE FIDEI pro catholicae fidei*, CICMerida 5, 4 = ICERV 548, 4 = LLDB-38489, *Emerita Augusta*, 601-648 d.C.

+*TAVMAST|VS pro Thaumastos*, IHC 9, 1-2 = ICERV 77, 1-2 = LLDB-29816, próx. de *Myrtilis*, 622 d.C.

+*ALITIVS pro Alethius / Alicius*, CICMerida 15, 1 = HEp 1, 110, 1 = LLDB-38505, *Emerita Augusta*, 601-700 d.C.

R pro rh

RO|[D]OPE pro *Rhodope*, HEp 9, 105, 2-3 = LLDB-60377, *Emerita Augusta*.

PH ~ F

F pro ph

CEFALVS pro *Cephalus*, CILCaceres 1, 161, 6 = CIL 2, 720, 6 = LLDB-44023, *Norba*, 51-150 d.C.

AFROSA pro *Aphrosa*, IRCPacen 250, 6 = LLDB-42670, *Pax Iulia*, 101-110 d.C.

AFELIA pro *Aphelia*, CILCaceres 2, 407, 3 = AE 1991, 971, 3 = LLDB-44040, próx. de *Turgalium*, 101-200 d.C.

FILV[- - -] pro *filius / Philu[- - -]*, FE 563, 2 = LLDB-45988, *Turgalium*, 101-200 d.C.

F[I]LVME|[NA] pro *Philumena*, IRCPacen 108, 4-5 = CIL 2, 19, 4-5 = LLDB-30021, *Myrtilis*, 191-210 d.C.

TROFIMIANI pro *Trophimiani*, Mallon p 550, 10 = AE 1899, 107, 10 = LLDB-46332, próx. de *Emerita Augusta*, 201-300 d.C.

PAFIVS pro *Paphius*, MosHispa BA6 b, 1 = HEp 4, 164 b, 1 = LLDB-47991, *Emerita Augusta*, 301-400 d.C.

TRIVNF|ATOR pro *triumphatori*, CILCaceres 4, 1159, 3-4 = HEp 14, 86, 3-4 = LLDB-60215, próx. de *Caurium*, 337- 361 d.C.

+*STEFA[N]|V[S] pro Stephanus famulus / Stefanianus*, CIPTP 56, 1-2 = HEp 5, 958, 1-2 = LLDB-29994, *Myrtilis*, 501-711 d.C.

+*EPIFANIVS pro Epiphanius*, AE 1965, 265, 2 = ICERV 530, 2 = LLDB-29644, próx. de *Olisipo*, 537 d.C.

+*[ST]HEFANVS pro Stephanus*, CICMerida 59, 1 = ICERV 533, 1 = LLDB-33018, *Emerita Augusta*, 561 d.C.

*STEFAN[VS pro *Stefanus*, FE 183, 1 = AE 1992, 932, 1 = LLDB-29772, *Myrtilis*, 627 d.C.

CEFALVS pro *Cephalus*, IRCPacen 1/b, 2 = CIL 2, 11, 2 = LLDB-16370, próx. de *Ossonoba*.

TROFIMEN[I] pro *Trophimeni*, CIL 2, 419, 1 = LLDB-39432, próx. de *Civitas Interanniensis*.

PH pro f

*PMVL pro *famula*, CIPTP 14, 2 = IHC 310, 2 = LLDB-29922, *Myrtilis*, 503 d.C.

§. H

Omisión

En sílaba inicial

AENOBARBO pro *Ahenobarbo*, *Civlgaed* 54, 8 = AE 1961, 349, 8 = LLDB-32164, *Civitas Igaeditanorum*, 16 a.C.

EXS ORTI FONTE pro *ex horti fonte*, FE 158, 3 = AE 1990, 503, 3 = LLDB-39226, próx. de *Civitas Interanniensis*, 1-50 d.C.

IC| SITA ES[T] pro *hic sita est*, CILCaceres 2, 505, 3 = CIL 2, 660, 3 = LLDB-44490, próx. de *Turgalium*, 1-50 d.C.

RVFVS RVFINI | F | AROSPICIS pro *Rufus Rufini filius haruspis*, FE 360, 3 = AE 2005, 744, 3 = LLDB-44103, próx. de *Civitas Interanniensis*, 1-100 d.C.

ERNIVS pro *Hernius*, *Cascais* 10, 1 = LLDB-28384, próx. de *Olisipo*, 1-100 d.C.

IC S ES[T] pro *hic situs est*, CILCaceres 2, 426, 4 = AE 1904, 158, 4 = LLDB-44015, próx. de *Turgalium*, 1-100 d.C.

IC SI EST pro *hic situs est*, HEp 10, 54, 5 = HEp 4, 144, 5 = LLDB-47759, próx. de *Metellinum*, 1-100 d.C.

ISPA|NI pro *Hispani*, IRPToledo 115, 1-2 = HEp 5, 785, 1-2 = LLDB-41993, *Caesarobriga*, 1-100 d.C.

ORTVS pro *hortus*, HEp 5, 1031, 2 = AE 1994, 833, 2 = LLDB-38978, próx. de *Civitas Aravorum*, 1-100 d.C.

I E pro *hic est*, CILCaceres 2, 801, 5 = CPILCaceres 569, 5 = LLDB-44516, próx. de *Turgalium*, 1-150 d.C.

OMVNICIO pro *Homuncio*, IRCPacen 615, 11 = AE 1950, 217, 11 = LLDB-17583, *Ammaia*, 44-45 d.C.

IC pro *hic*, IRCPacen 122, 4 = AE 1984, 458, 4 = LLDB-30024, próx. de *Metallum Vipascense*, 51-100 d.C.

ELBIVS pro Helvius, FE 2001, 306, 5 = AE 2001, 1151, 5 = LLDB-28327, próx. de *Olisipo*, 51-200 d.C.

ELVIA pro Helvia, HEp 15, 15, 1 = AE 2006, 605, 1 = LLDB-44180, *Emerita Augusta*, 51-100 d.C.

OSTILI pro hostili, IRCPacen 142, 29 = CIL 2, 5181, 29 = LLDB-16976, *Metallum Vipascense*, 91-110 d.C.

OSTILI pro hostili, IRCPacen 142, 71 = CIL 2, 5181, 71 = LLDB-16984, *Metallum Vipascense*, 91-110 d.C.

H M E N S pro hoc monumentum heredem non sequetur, HEp 13, 95, 11 = AE 2003, 880, 11 = LLDB-35020, *Emerita Augusta*, 96-115 d.C.

DONO (...) | TIBI OSTIA pro dono (...) tibi hostiam, HEp 11, 705, 8 = AE 2001, 1135, 8 = LLDB-31877, *Salacia*, 101-200 d.C.

ELVIA pro Helvia, IRCPacen 508, 3 = CIL 2, 134, 3 = LLDB-29882, próx. de *Ebora*, 101-200 d.C.

ERE[DES] pro heredes, Conimbri 74, 5 = CIL 2, 393, 5 = LLDB-28843, *Conimbriga*, 101-200 d.C.

OC E pro hoc est, CILCaceres 2, 561, 3 = CPILCaceres 302, 3 = LLDB-15449, próx. de *Turgalium*, 101-300 d.C.

ADRIA pro Hadrianus, MiliariosPlata 156, 4 = CIL 2, 4678, 4 = LLDB-46019, próx. de *Salmantica*, 121 d.C.

ADRIANVS pro Hadrianus, MiliariosPlata 169, 4 = CIL 2, 4682, 4 = LLDB-46023, próx. de *Salmantica*, 120-121 d.C.

OSP pro hospiti, IRCPacen 106, 5 = CIL 2, 18, 5 = LLDB-16372, *Myrtilis*, 151-200 d.C.

ORTVM pro hortum, HEp 12, 11, 2 = AE 2002, 679, 2 = LLDB-34518, *Emerita Augusta*, 151-250 d.C.

OSPITIO pro hospicio, IRPToledo 4, 6 = AE 2005, 770, 6 = LLDB-46304, próx. de *Caesarobriga*, 191-210 d.C.

IS pro hic situs, CILCaceres 2, 830, 3 = LLDB-44520, próx. de *Turgalium*, 201-250 d.C.

SI QVI DE MEIS | SVPER EOS ANNOS AVSERIT POST OBITVM MEVM pro si quis de meis per eos annos hauserit / auxerit / ausus erit post obitum meum, ERAEmerita 159, 4 = EE 8, 2, 30, 4 = LLDB-60376, *Emerita Augusta*, 220 - 230 d.C.

**OC OPVS pro hoc opus*, CIPTP 161, 5 = IHC 1, 5 = LLDB-31781, próx. de *Salacia*, 628 d.C.

**TRAENS pro trahens*, IHC 2, 3 = ILCV 2409, 3 = LLDB-31766, *Salacia*, 632 d.C.

*ADRIANI *pro Hadriani*, CIPTP 149, 1 = HEp 2009, 529, 1 = LLDB-28311, próx. de *Olisipo*, 651-800 d.C.

*EC *pro HAEc*, CIPTP 147, 1 = HEp 2009, 527, 1 = LLDB-28314, próx. de *Olisipo*, 651-800 d.C.

*EV *pro heu*, CIPTP 3, 12 = ICERV 534, 12 = LLDB-29904, próx. de *Pax Iulia*, 665 d.C.

*EV *pro heu*, CIPTP 3, 14 = ICERV 534, 14 = LLDB-29905, próx. de *Pax Iulia*, 665 d.C.

*ABEAT *pro habeat*, CICMerida 29, 8 = IHC 336, 8 = LLDB-36683, *Emerita Augusta*, 681-700 d.C.

ELV| SEVERIA|NI *pro Helvi Severiani*, CILCaceres 4, 1168, 4 = AE 1952, 118, 4 = LLDB-60218, próx. de *Caurium*.

I S E *pro hic situs est*, HEp 4, 236, 5 = AE 1991, 975, 5 = LLDB-46734, próx. de *Augustobriga*.

O|SPITA *pro Hospita*, CILCaceres 1, 330, 2-3 = CPILCaceres 449, 2-3 = LLDB-44465, próx. de *Norba*.

En helenismos

ORARIVM *pro horarium*, *Civlgaed* 54, 2 = AE 1961, 349, 2 = LLDB-32160, *Civitas Igaeditanorum*, 16 a.C.

TRICILA *pro trichila*, HEp 2001, 691, 5 = CIL 2, 266, 5 = LLDB-28186, próx. de *Olisipo*, 1-68 d.C.

ERO[PH]ILVS *pro Herophilus*, ERAvila 10, 7 = HEp 4, 89, 7 = LLDB-32093, *Avela*, 91-110 d.C.

FLAVIAE| ELPIDV *pro Flaviae Elpidi / Helpidi*, ERAEmerita 282, 3 = EE 8, 2, 42, 3 = LLDB-32755, *Emerita Augusta*, 101-200 d.C.

YLLAS *pro Hylas*, IRCPacen 514, 3 = CIL 2, 136, 3 = LLDB-29883, próx. de *Eborá*, 101-200 d.C.

EPOLITA *pro Hypolita*, IRCPacen 301, 4 = LLDB-17414, *Pax Iulia*, 151-200 d.C.

ERMETI *pro Hermeti*, HEp 5, 82, 2 = AE 1992, 956, 2 = LLDB-47931, *Emerita Augusta*, 151-225 d.C.

ELICON *pro Helicon*, IRCPacen 394, 2 = CIL 2, 5194, 2 = LLDB-16987, *Eborá*, 191-200 d.C.

ILARVS *pro Hilarus*, FE 569, 1 = LLDB-45972, *Emerita Augusta*, 201-400 d.C.

ERAE *pro Herae*, MosHispa BA6 a, 2 = HEp 4, 164 a, 2 = LLDB-40088, *Emerita Augusta*, 301-400 d.C.

*IOANNIS *pro Iohannis*, HEp 2009, 528, 1 = LLDB-28313, próx. de *Olisipo*, 651-800 d.C.

AIV | V *pro Hagius vovit?*, Conimbri 1, 1 = AE 1975, 475, 1 = LLDB-50924, *Conimbriga*.

Ultracorrecciones

LHYBENS *pro libens*, IRCPacen 487, 5 = CIL 2, 5202, 5 = LLDB-16991, próx. de *Ebora*, 1-100 d.C.

CACHIVS *pro Cacius*, CILCaceres 1, 161, 5 = CIL 2, 720, 5 = LLDB-44022, *Norba*, 51-150 d.C.

HORCO NEQVA *pro Orco nequam*, ERAEmerita 130, 11 = CIL 2, 488, 11 = LLDB-36129, *Emerita Augusta*, 101-150 d.C.

H S HES|T *pro hic sita est*, CILCaceres 2, 579, 5-6 = EE 9, 107, 5-6 = LLDB-15346, próx. de *Turgalium*, 191-200 d.C.

HORDINE *pro ordine*, IRPToledo 4, 1 = AE 2005, 770, 1 = LLDB-46296, próx. de *Caesarobriga*, 191-210 d.C.

HAVE *pro ave*, AE 1965, 269, 1 = LLDB-28203, *Olisipo*, 201-225 d.C.

HESTAS *pro Aestas*, MosHispa BA8, 1 = LLDB-40085, *Emerita Augusta*, 350 d.C.

*HORA PRO ME *pro ora pro me*, FE 181, 8-9 = AE 1992, 930, 8-9 = LLDB-29802, *Myrtilis*, 527 d.C.

*DOMINI NOSTRI HI[ESV CHRI] *pro domini nostri Iesu Christi*, CICMerida 5, 2 = ICERV 548, 2 = LLDB-38485, *Emerita Augusta*, 601-648 d.C.

CHRESCENS *pro Crescens*, Badajoz 6, 2 = CIL 2, 1019, 2 = LLDB-46776, próx. de *Emerita Augusta*.

H ALYPIO *pro ave Alypie*, Badajoz 15, 1 = LLDB-60379, próx. de *Emerita Augusta*.

En helenismos

EPAPR|HODITI *pro Epaphroditi*, EE 8, 2, 79a, 4-5 = LLDB-46774, próx. de *Emerita Augusta*, 45-100 d.C.

HOLVMPI *pro Olympi*, HEp 10, 734, 2 = AE 1962, 320, 2 = LLDB-28322, próx. de *Olisipo*, 90-110 d.C.

HOLVMPVSpro *Olympus*, HEp 10, 734, 4 = AE 1962, 320, 4 = LLDB-28324, próx. de *Olisipo*, 90-110 d.C.

PHARTICI *pro Parthici*, MiliariosPlata 156, 2 = CIL 2, 4678, 2 = LLDB-46017, próx. de *Salmantica*, 121 d.C.

HARETVSA pro Arethusa, *HEp* 13, 171, 3 = AE 2004, 723, 3 = LLDB-33058, *Emerita Augusta*, 151-200 d.C.

PIALEH pro Phiale, *IRCPacen* 394, 5 = *CIL* 2, 5194, 5 = LLDB-16988, *Ebora*, 191-200 d.C.

⁺*HILIA[- - -]* *pro Iliā / Ilias*, *CICMerida* 38, 1 = *HEp* 9, 112, 1 = LLDB-38472, *Emerita Augusta*, 501-550 d.C.

⁺*[ST]HEFANVS pro Stephanus*, *CICMerida* 59, 1 = *ICERV* 533, 1 = LLDB-33017, *Emerita Augusta*, 561 d.C.

⁺*HELEVTERIVS pro Eleutherius*, *CICMerida* 37, III 1 = AE 2001, 1169, III 1 = LLDB-32863, *Emerita Augusta*, 605 d.C.

SPATHALE pro Spatale, *ERAEmerita* 371, 1 = *CIL* 2, 595, 1 = LLDB-34561, *Emerita Augusta*.

6.1.2.2. Consonantes dobles

§. Degeminación y duplicación

C pro cc

SOCONI|A pro Socconia, *CILCaceres* 1, 275, 1-2 = *HEp* 16, 116, 1-2 = LLDB-44457, próx. de *Norba*, 50 d.C.

FL[A]|CILA pro Flaccilla, *HEp* 2010, 660, 4-5 = *CIL* 2, 350, 4-5 = LLDB-28666, próx. de *Collippo*, 101-200 d.C.

FLACILA pro Flaccilla, *CIRPSalamanca* 126, 2 = AE 1996, 899, 2 = LLDB-43925, próx. de *Salmantica*, 101-300 d.C.

OCVPAVIT pro occupavit, *CIPTP* p 279, 5 = *HEp* 5, 1030, 5 = LLDB-45957, próx. de *Guarda*, ¿495 d.C.?

GRACVS pro Graccus, *CILCaceres* 2, 586, 3 = *HEp* 1997, 264, 3 = LLDB-25560, próx. de *Turgalium*.

SVCESVS pro Successus, *CILCaceres* 2, 838, 1 = AE 2012, 709, 1 = LLDB-44154, próx. de *Turgalium*.

D pro dd

REDIDIT pro reddidit, *CILCaceres* 1, 29, 10 = AE 1984, 495, 10 = LLDB-30977, próx. de *Norba*, 104 a.C.

REDI|T pro reddit, *Badajoz* 27, 2-3 = *ILER* 6435, 2-3 = LLDB-30957, próx. de *Emerita Augusta*, 101-300 d.C.

F pro ff

EX OFICINA pro ex officina

EX OFICINA, ERAEmerita 520, 1 = LLDB-34202, *Emerita Augusta*, 51-70 d.C.; EX OFICINA, ERAEmerita 519, 1 = EE 8, 2, 21, 1 = LLDB-32332, *Emerita Augusta*, 70 d.C.; EX OFICINA, HEp 13, 105, 1 = AE 2003, 875a, 1 = LLDB-60049, *Emerita Augusta*, 70 d.C.; EX OFICINA, HEp 13, 106, 1 = AE 2003, 875b, 1 = LLDB-60050, *Emerita Augusta*, 70 d.C.; EX OFICINA, HEp 13, 107, 1 = AE 2003, 875c, 1 = LLDB-60051, *Emerita Augusta*, 70 d.C.; EX OFICINA, CIAEmerita 83, 1 = AE 2003, 875d, 1 = LLDB-60052, *Emerita Augusta*, 70 d.C.; EX OFICIN[A], ERAEmerita 521, 1 = LLDB-60053, *Emerita Augusta*, 70 d.C.; EX OFICINA, HEp 3, 25 a, 1 = AE 1991, 1066, 1 = LLDB-47791, próx. de *Avela*, 391-450 d.C.; EX OFICINA, CIAEmerita 85, 1 = LLDB-60181, *Emerita Augusta*.

L pro ll

GALIO pro Gallio / Gallo, IRCPacen 446, 1 = CIL 2, 5193, 1 = LLDB-29526, próx. de *Ebora*, 1-100 d.C.

[QV]INTILA pro Quintilla, Saxa 223, 1 = LLDB-60326, *Pax Iulia*, 51-150 d.C.

APOL|INI pro Apollini, HEp 10, 722, 1-2 = LLDB-38958, próx. de *Civitas Igaeditanorum*, 91-100 d.C.

FE|LA pro fellat, Conimbri 357b, 3-4 = LLDB-28861, *Conimbriga*, 95-120 d.C.

APOLINI pro Apollini, CILCaceres 1, 389, 1 = AE 1968, 211, 1 = LLDB-15561, próx. de *Norba*, 101-200 d.C.

SVLAE FILIVS pro Sullae filius, IRPToledo 154, 3 = CIL 2, 5326, 3 = LLDB-47787, *Caesarobriga*, 101-200 d.C.

ANA|TELONTE pro Anatellonti, ERAEmerita 307, 1-2 = CIL 2, 568, 1-2 = LLDB-32719, *Emerita Augusta*.

CASTE|LANI pro castellani, HEp 10, 749, 2-3 = AE 2010, 637, 2-3 = LLDB-44194, próx. de *Lamego (civitas Coilarnorum?)*.

CO|LEGIO pro collegio, CILCaceres 1, 270, 4-5 = AE 1993, 952, 4-5 = LLDB-44455, próx. de *Norba*.

BELONA pro Bellona

B|ELONAE, CILCaceres 2, 518, 2-3 = CPILCaceres 262, 2-3 = LLDB-44492, próx. de *Turgalium*, 1-100 d.C.; BELON[AE], CILCaceres 2, 638, 6 = AE 2001, 1173, 6 = LLDB-43998, próx. de *Turgalium*, 101-200 d.C.; BELONA[E], CILCaceres 2, 704, 1 = AE 1968, 212, 1 = LLDB-44511, próx. de *Turgalium*, 201-250 d.C.; BELON(AE), CILCaceres 1, 324, 1 = HEp 16, 184, 1 = LLDB-44464, próx. de *Norba*; BELONA<E>, CILCaceres 2, 495, 5 = AE

1993, 987, 5 = LLDB-25196, próx. de *Turgalium*; *B/ELONAE*, CILCaceres 2, 517, 2-3 = AE 1904, 159, 2-3 = LLDB-44491, próx. de *Turgalium*; *BELONA/E*, CILCaceres 2, 723, 1-2 = *CIL* 2, 5277, 1-2 = LLDB-15553, próx. de *Turgalium*.

-ILVS/A y -ELVS/A pro -illus/a y -ellus/a

FIRMANIL/AE pro Firmanillae, ERPSalamanca 89 b, 1-2 = CIRPSalamanca 228 b, 1-2 = LLDB-43981, *Salmantica*, 1-100 d.C.

GEMELVS pro Gemellus, CILCaceres 2, 634, 2 = *HEp* 1989, 171, 2 = LLDB-25566, próx. de *Turgalium*, 1-100 d.C.

GEMELA pro Gemella, CILCaceres 2, 662, 4 = AE 2000, 659, 4 = LLDB-44505, próx. de *Turgalium*, 1-100 d.C.

QVINT/LA pro Quintilla / Quintula, IRCPacen 454, 1-2 = LLDB-17552, próx. de *Ebora*, 1-100 d.C.

GE/MELVS pro Gemellus, CILCaceres 1, 173, 2-3 = AE 1971, 155, 2-3 = LLDB-24944, *Norba*, 50-110 d.C.

FL[A]/CILA pro Flaccilla, *HEp* 2010, 660, 4-5 = *CIL* 2, 350, 4-5 = LLDB-28667, próx. de *Collippo*, 101-200 d.C.

NO/VELA AN/NIAE LIB/ERTA = Novella Anniae liberta, IRCPacen 611, 2-3 = *CIL* 2, 801, 2-3 = LLDB-36720, próx. de *Ammaia*, 101-200 d.C.

FLACILA pro Flaccilla, CIRPSalamanca 126, 2 = AE 1996, 899, 2 = LLDB-43926, próx. de *Salmantica*, 101-300 d.C.

VARILAE pro Varillae, ERPSalamanca 45, 5 = *CIL* 2, 866, 5 = LLDB-18037, *Salmantica*, 151-210 d.C.

MARC/ELVS pro Marcellus, ERPSalamanca 170, 1-2 = CIRPSalamanca 302, 1-2 = LLDB-18184, próx. de *Salmantica*, 191-210 d.C.

ALIA pro Alliae, *HEp* 1996, 1032, 1 = AE 1994, 828, 1 = LLDB-28836, *Conimbriga*.

GEME/LVS pro Gemellus, CILCaceres 4, 1308, 2-3 = *HEp* 3, 148, 2-3 = LLDB-60223, próx. de *Caurium*.

ANCILA pro ancilla

ANCILAE, CIRPSalamanca 234, 2 = ERPSalamanca 93, 2 = LLDB-43937, *Salmantica*, 1-100 d.C.; *ANCILAE*, ERPSalamanca 93, 3 = *HEp* 11, 394, 3 = LLDB-18168, *Salmantica*, 151-210 d.C.; *ANCILA*, CILCaceres 2, 744, 2 = LLDB-44513, próx. de *Turgalium*, 191-300 d.C.; [†]*ANCILA*, *IHC* 527, 3 = *ICERV* 54, 3 = LLDB-46766, próx. de *Emerita Augusta*, 501-600 d.C.

M pro mm

GENIO AM|AICI pro Genio Ammaiensi, HEp 13, 1001, 3-4 = AE 2004, 706, 3-4= LLDB-60196, próx. de Ammaia, 41-60 d.C.

IMVDAVIT pro immutavit, ERAEmerita 12, 7 = CIL 2, 462, 7 = LLDB-32753, próx. de Emerita Augusta, 101-200 d.C.

VMIDIO pro Ummidio, CIL 2, 5232, 19 = LLDB-28746, Collippo, 167 d.C.

MVMIVS pro Mummius, IRCPacen 333, 2 = CIL 2, 39, 2 = LLDB-30095, próx. de Pax Iulia, 201-300 d.C.

MVMIApro Mummia, IRCPacen 333, 5 = CIL 2, 39, 5 = LLDB-30096, próx. de Pax Iulia, 201-300 d.C.

*SVMI SACERDOTIS pro summi sacerdotis, CICMerida 10, 14 = IHC 23 a, 14, = LLDB-60454, Emerita Augusta, 483 d.C.

*COMVNEM pro communem, CIPTP 111, 12 = IHC 12, 12 = LLDB-29966, próx. de Eborac, 593 d.C.

N pro nn

P ANONIVS pro Publius Annonius, IRCPacen 578, 1 = AE 1977, 372, 1 = LLDB-42418, próx. de Elvas, 51-100 d.C.

ATTENII THE|TIS ET RVSTICIL|LA pro Attennii Thetis et Rusticilla, ERAEmerita 231, 5 = CIL 2, 537, 5 = LLDB-35349, Emerita Augusta, 101-200 d.C.

ANIE pro Anniae, ERPSalamanca 73, 1 = CIRPSalamanca 210, 1 = LLDB-18050, Salmantica, 151-210 d.C.

HIRINIANA pro Herenniana, IRCPacen 46, 2 = CIL 2, 5149, 2 = LLDB-30223, próx. de Ossonoba, 151-210 d.C.

PERENIA pro Perennia, IRCPacen 434, 2 = CIL 2, 91, 2 = LLDB-16405, Pax Iulia, 191-200 d.C.

HERE|NIA pro Herennia, HEp 8, 16, 1-2 = CIL 2, 614, 1-2 = LLDB-47766, Metellinum.

ANVS pro annus

ANO(RVM), CIL 2, 287, 3= LLDB-25578, próx. de Olisipo, 1-100 d.C.; ANO(RVM), Odrinhas 22, 2= LLDB-28447, próx. de Olisipo, 1-100 d.C.; [A]NO(RVM), CILCaceres 2, 444, 5 = AE 1994, 879, 5= LLDB-44035, próx. de Turgalium, 1-100 d.C.; ANO(RVM), CIRPSalamanca 234, 2 = ERPSalamanca 93, 2= LLDB-43938, Salmantica, 1-100 d.C.; AN[O]|R(VM), CILCaceres 4, 1323, 3-4 = HEp 3, 145, 3-4= LLDB-44048, próx. de Caurium, 1-100 d.C.; ANOR(VM), Fabre - Mayer - Rodà 18, 2 = LLDB-60182, Emerita

Augusta, 1-100 d.C.; *ANORV/[M]*, ERPSalamanca 91, 2-3 = CIRPSalamanca 229, 2-3= LLDB-18166, *Salmantica*, 1-100 d.C.; *AN/ORVM*, IRCPacen 628, 2-3= LLDB-17588, *Ammaia*, 1-100 d.C.; *ANORVM*, IRCPacen 646, 3 = *CIL* 2, 171, 3= LLDB-29827, próx. de *Aritium Vetus*, 1-100 d.C.; *ANORVM*, FE 360, 4 = AE 2005, 744, 4= LLDB-44102, próx. de *Civitas Interanniensis*, 1-100 d.C.; *A/NORVM*, *EE* 9, 186, 2-3 = LLDB-60065, próx. de *Metellinum*, 1-100 d.C.; *ANOR/VM*, CILCaceres 2, 488, 2-3 = *HEp* 1991, 3, 124, 2-3= LLDB-25193, próx. de *Turgalium*, 1-100 d.C.; *ANO/RVM*, CILCaceres 2, 679, 1-2= LLDB-44508, próx. de *Turgalium*, 1-100 d.C.; *ANO*, FE 133, 3 = AE 1989, 364, 3= LLDB-29849, próx. de *Balsa*, 1-200 d.C.; *ANO(RVM)*, CILCaceres 1, 271, 5 = AE 1993, 950, 5= LLDB-44456, próx. de *Norba*, 1-210 d.C.; *ANO(RVM)*, IRPToledo 134, 3 = *CIL* 2, 5322, 3= LLDB-46259, *Caesarobriga*, 1-300 d.C.; *ANOR/V(M)*, IRPToledo 181, 2-3 = *CIL* 2, 6336b, 2-3= LLDB-46278, *Caesarobriga*, 1-300 d.C.; *ANIS*, FE 295, 3 = AE 2000, 674, 3= LLDB-29758, próx. de *Pax Iulia*, 50-100 d.C.; *ANOR(VM)*, CILCaceres 2, 590, 2 = AE 2012, 713, 2= LLDB-44151, próx. de *Turgalium*, 51 d.C.; *ANO/RV[M]*, IRCPacen 122, 6-7 = AE 1984, 458, 6-7= LLDB-17310, próx. de *Metallum Vipascense*, 51-100 d.C.; *ANOR(VM)*, CILCaceres 1, 351, 3 = AE 1967, 213, 3= LLDB-15501, próx. de *Norba*, 51-150 d.C.; *ANO(RVM)*, IRCPacen 275, 3 = *CIL* 2, 67, 3= LLDB-16390, *Pax Iulia*, 51-400 d.C.; *ANORV(M)*, FE 260, 3 = AE 1997, 769, 3= LLDB-29559, próx. de *Ebora*, 90-100 d.C.; *ANORV(M)*, CILCaceres 1, 87, 3 = AE 2001, 1175, 3= LLDB-31009, próx. de *Norba*, 90-110 d.C.; *ANORVM*, CILCaceres 3, 1033, 6 = *CIL* 2, 827, 6= LLDB-24947, próx. de *Capera*, 90-110 d.C.; *ANO(RVM)*, *HEp* 18, 292, 3 = AE 2009, 554, 3= LLDB-44187, próx. de *Salmantica*, 91-110 d.C.; *ANO(RVM)*, CILCaceres 4, 1292, 3 = *CIL* 2, 753, 3= LLDB-60222, próx. de *Caurium*, 91- 200 d.C.; *ANO*, IRCPacen 109, 4 = *CIL* 2, 20, 4= LLDB-30023, *Myrtilis*, 101-200 d.C.; *ANO(RVM)*, CILCaceres 1, 160, 4 = *CIL* 2, 721, 4= LLDB-15163, próx. de *Norba*, 101-200 d.C.; *ANOR(VM)*, CILCaceres 2, 883, 2 = CPILCaceres 780, 2= LLDB-15602, próx. de *Turgalium*, 101-200 d.C.; *ANO(RVM)*, CIRPSalamanca 117, 3= LLDB-43974, próx. de *Salmantica*, 101-200 d.C.; *ANO(RVM)*, CIRPSalamanca 75, 3-4= LLDB-43986, próx. de *Salmantica*, 101-200 d.C.; *A/NO(RVM)*, CIRPSalamanca 86, 4-5= LLDB-43927, próx. de *Salmantica*, 101-200 d.C.; *ANO*, *EE* 9, 56, 3 = ERAEmerita 238, 3= LLDB-30412, *Emerita Augusta*, 101-300 d.C.; *ANIS*, IRCPacen 301, 3= LLDB-17413, *Pax Iulia*, 151-200 d.C.; *ANO(RVM)*, CIRPSalamanca 111, 5 = AE 1994, 1003, 5= LLDB-47794, próx. de *Salmantica*, 151-200 d.C.; *ANO(RVM)*, ERPSalamanca 111, 3 = *CIL* 2, 5034, 3= LLDB-18172, próx. de *Salmantica*, 191-210 d.C.; *ANO(RVM)*, ERPSalamanca 173, 5 = *CIL* 2, 5314, 5= LLDB-18185, próx. de *Salmantica*, 191-210 d.C.; *ANO(RVM)*, ERPSalamanca 183, 5 = CIRPSalamanca 280, 5= LLDB-36702, próx. de *Salmantica*, 191-210 d.C.; *ANO(RVM)*, CILCaceres 1, 81, 3 = *HEp* 16, 73, 3 = LLDB-14942, próx. de *Norba*, 191-200 d.C.; *ANO(RVM)*, ERPSalamanca 142, 4 = CIRPSalamanca 313, 4= LLDB-18178, próx. de *Salmantica*, 191-210 d.C.; *ANOR(VM)*, CIRPSalamanca 355, 4 = AE 1983, 508, 4= LLDB-18177, próx. de *Salmantica*, 191-210 d.C.; *ANO/RV(M)*, ERPSalamanca 112, 2-3 = *CIL* 2, 5035, 2-3= LLDB-18173, próx. de *Salmantica*, 191-210 d.C.; *ANO/RVM*, ERPSalamanca 118, 3-4 = CIRPSalamanca 261, 3-4= LLDB-36700, próx. de *Salmantica*, 191-210 d.C.;

ANORV/M, CIRPSalamanca 61, 2-3 = AE 1994, 1000, 2-3= LLDB-47793, próx. de *Salmantica*, 191-210 d.C.; *ANORVN*, FE 66, 8 = AE 1985, 502, 8= LLDB-31890, próx. de *Elvas*, 191-210 d.C.; *ANO(RVM)*, CIRPSalamanca 135, 4 = AE 1997, 880, 4= LLDB-32617, próx. de *Salmantica*, 191-210 d.C.; *A/NO(RVM)*, CIRPSalamanca 82, 3-4= LLDB-43985, próx. de *Salmantica*, 191-210 d.C.; *AN/[OR]V(M)*, ERPSalamanca 239, 2-3 = *HEp* 10, 486, 2-3= LLDB-43931, próx. de *Salmantica*, 199-201 d.C.; *ANO(RVM)*, IRPToledo 143, 4 = *CIL* 2, 5323, 4= LLDB-46271, *Caesarobriga*, 191-250 d.C.; *A/NIS*, IRCPacen 430, 5-6 = *CIL* 2, 89, 5-6= LLDB-16404, *Ebora*, 201-300 d.C.; *ANO(RVM)*, *HEp* 2, 32, 5 = AE 1987, 486, 5= LLDB-31215, próx. de *Metellinum*, 201-300 d.C.; *ANO(RVM)*, *CILCaceres* 1, 4, 3 = AE 2002, 292, 3= LLDB-30966, próx. de *Norba*, 201-300 d.C.; *ANIS*, IRCPacen 52, 2 = *EE* 8, 2, 264, 2= LLDB-30265, próx. de *Ossonoba*, 251-300 d.C.; ⁺*ANORVM*, CICMerida 20, 1 = AE 2001, 1168, 1= LLDB-32784, *Emerita Augusta*, 351-400 d.C.; ⁺*ANNORV(M)*, Almeida p 133, 6= LLDB-60292, próx. de *Fiães (Lancobriga/Langobriga?)*, 391-410 d.C.; ⁺*ANO pro annum*, *IHC* 527, 4 = *ICERV* 54, 4= LLDB-46767, próx. de *Emerita Augusta*, 501-600 d.C.; ⁺*ANVS pro annos*, *Conimbri* 108, 4 = *IHC* 327, 4= LLDB-28868, *Conimbriga*, 541 d.C.; ⁺*A/NOS*, Badajoz 38, 2-3 = *IHC* 22b, 2-3= LLDB-31219, próx. de *Emerita Augusta*, 566 d.C.; ⁺*ANOS*, FE 561, 2= LLDB-44176, próx. de *Pax Iulia*, 566 d.C.; ⁺*ANO<S>*, FE 94, 3-4 = AE 1988, 676, 3-4= LLDB-29804, *Myrtilis*, 662 d.C.; ⁺*ANOR(VM)*, Badajoz 40, 7= LLDB-31242, próx. de *Emerita Augusta*, 663 d.C.; *A/NIS*, IRCPacen 278, 3-4 = *CIL* 2, 83, 3-4= LLDB-16396, *Pax Iulia*; *ANO(RVM)*, IRCPacen 352, 3 = *CIL* 2, 75, 3= LLDB-16391, *Pax Iulia*; *ANOR(VM)*, *HEp* 4, 236, 5 =, 5= LLDB-46733, próx. de *Augustobriga*; *ANORO pro annorum*, Lambrino 2 58, 4= LLDB-42310, próx. de *Myrtilis*; *ANO[R]/[VM]*, FE 536,1, 3-4= LLDB-44161, próx. de *Turgalium*; *ANORVM*, *HEp* 1, 98, 1= LLDB-47775, *Metellinum*; *ANO(RVM)*, *HEp* 10, 748, 3 = AE 2010, 636, 3= LLDB-60187, próx. de *Lamego (civitas Coilarnorum?)*; *ANO(RVM)*, Belém 2 18, 3= LLDB-60321, próx. de *Lamego (civitas Coilarnorum?)*.

P pro pp

[C]OLLIPONEN[SIS] pro Collipponensis, *ERCollippo* 6, 4 = *EE* 9, 28, 4 = LLDB-28714, próx. de *Collippo*, 69-96 d.C.

PILIPVS pro Philippus, *CILCaceres* 1, 58, 1 = AE 1995, 750, 1 = LLDB-24897, *Norba*, 90-110 d.C.

HYPOLITVS pro Hippolytus, IRCPacen 643, 3 = LLDB-28161, *Aritium Vetus*, 101-200 d.C.

EPOLITA pro Hippolyta, IRCPacen 301, 4 = LLDB-42429, próx. de *Pax Iulia*, 151-200 d.C.

AGRIPINENSI pro Agrippinensi, ERAEmerita 98, 1 = *CIL* 2, 484, 1 = LLDB-32905, *Emerita Augusta*, 201-250 d.C.

CIPVS pro cippus

CIPVS, ERBeira 206, 3 = LLDB-36790, próx. de *Civitas Igaeditanorum*, 1-50 d.C.; *CI|PVM*, CILCaceres 1, 254a, 2-3 = *HEp* 3, 134a, 2-3, LDB-44454, próx. de *Norba*, 1-100 d.C.; *CIPVM*, CILCaceres 2, 476, 3 = CPILCaceres 169, 3 = LLDB-15252, próx. de *Turgalium*, 1-100 d.C.; [*C*]IPVM, CILCaceres 3, 912, 1 = *HEp* 5, 170, 1 = LLDB-30817, próx. de *Capera*, 190-200 d.C.; *CIPVM*, CILCaceres 4, 1179, 6 = *CIL* 2, 772, 6 = LLDB-25553, *Caurium*, 1-100 d.C.

R pro rr

REBVRVS/A pro Reburus/Reburra y derivados

REBVRO, AE 1959, 111, 2 = AE 1954, 252, 2 = LLDB-28235, próx. de *Olisipo*, 45-54 d.C.; *REB|VRINE*, ERPSalamanca 73, 1-2 = CIRPSalamanca 210, 1-2 = LLDB-18052, *Salmantica*, 151-210 d.C.

TERA pro terra

TERA, IRCPacen 399, 5 = LLDB-17468, *Eborra*, 201-210 d.C.; *TERA*, *HEp* 11, 694, 3 = LLDB-28321, próx. de *Olisipo*.

S pro ss

CEPISENT pro cepissent, CILCaceres 1, 29, 6 = AE 1984, 495, 6 = LLDB-30976, próx. de *Norba*, 104 a.C.

PIENTISVMAE pro piissimae, ERAEmerita 269, 7 = AE 1982, 485, 7 = LLDB-32305, *Emerita Augusta*, 101-150 d.C.

PIISIMO pro piissimo, *CIL* 2, 284, 8 = LLDB-28242, próx. de *Olisipo*, 101-200 d.C.

PIISVME| pro piissimae, Badajoz 51, 8 = AE 1993, 898, 8 = LLDB-31323, próx. de *Emerita Augusta*, 101-200 d.C.

PRESI F pro Pressi filius, IRPToledo 109, 3 = *HEp* 5, 784, 3 = LLDB-46242, *Caesarobriga*, 101-200 d.C.

PIN|TISIMVS pro pientissimus, CILCaceres 1, 52, 6-7 = AE 1995, 758, 6-7 = LLDB-31002, próx. de *Norba*, 151-200 d.C.

[*PI*]ENTISIMO pro piissimo, FE 588, 2 = LLDB-60203, próx. de *Caurium*, 191-300 d.C.

CASIA|NAE pro Cassianae, *Olisipo* 69, 1-2 = *CIL* 2, 4994, 1-2 = LLDB-28293, *Olisipo*, 201-250 d.C.

CASIANA pro Cassiana, *Olisipo* 69, 4 = *CIL* 2, 4994, 4 = LLDB-28294, *Olisipo*, 201-250 d.C.

MESIO pro Messio, *HEp* 13, 100, 2 = AE 2003, 873, 2 = LLDB-35503, *Emerita Augusta*, 250-251 d.C.

FORTISIMO pro fortissimo, HEp 6, 1074, 5 = AE 1995, 723, 5 = LLDB-44087, próx. de *Scallabis*, 306-307 d.C.

NO|BILISIMO pro nobilissimo, HEp 6, 1074, 3-4 = AE 1995, 723, 3-4 = LLDB-44086, próx. de *Scallabis*, 306-307 d.C.

+*RECES|IT pro recessit*, CICMerida 26, 3-4 = IHC 331, 3-4 = LLDB-32807, *Emerita Augusta*, 381 d.C.

+*RECESIT pro recessit*, Badajoz 43, 1 = HEp 4, 151, 1 = LLDB-32172, próx. de *Emerita Augusta*, 517 d.C.

+*RECESIT pro recessit*, CIPTP 28, 4 = AE 1992, 931, 4 = LLDB-29747, *Myrtilis*, 525 d.C.

+*GESI pro gessi*, CIPTP 111, 8 = IHC 12, 8 = LLDB-29962, próx. de *Ebora*, 593 d.C.

CASIA POLICARPIA pro Cassia Polycarpia, ERAEmerita 245, 2 = CIL 2, 542, 2 = LLDB-35347, *Emerita Augusta*.

[S]*VCCESO[R] pro Successor*, FE 536,1, 1 = LLDB-44160, próx. de *Turgalium*.

SVCESVS pro Successus, CILCaceres 2, 838, 1 = AE 2012, 709, 1 = LLDB-44155, próx. de *Turgalium*.

T pro tt

LICINIO SETIANO pro Licinio Settiano, ERAEmerita 136, 2 = EE 8, 2, 28, 2 = LLDB-36133, *Emerita Augusta*, 191-210 d.C.

ALFIVS VETO pro Alfius Vetto, ERAEmerita 216, 2 = CIL 2, 529, 2 = LLDB-34217, *Emerita Augusta*.

Duplicación

BB pro b

REBBILIVS pro Rebilus, Vasconcellos 3, p 407, 2 = LLDB-44110, 101-200 d.C.

CC pro c

LICCINIA pro Licinia, HEp 2010, 660, 4 = CIL 2, 350, 4 = LLDB-28665, próx. de *Collippo*, 101-200 d.C.

+*REC|CESSIT pro recessit*, CICMerida 20, 3-4 = AE 2001, 1168, 3-4 = LLDB-32789, *Emerita Augusta*, 351-400 d.C.

+*ERA SISCCENS | QVATTVS pro aera sescenti quattuor*, Badajoz 39, 6 = IHC 22a, 6 = LLDB-47776, próx. de *Emerita Augusta*, 566 d.C.

LL pro l

VALL|ERIVS *pro Valerius*, HEp 9, 96, 1-2 = AE 2006, 598, 1-2 = LLDB-32322, *Emerita Augusta*, 1-50 d.C.

APPVLEI|VS *pro Appuleius*, CILCaceres 1, 380, 2-3 = AE 2006, 620, 2-3 = LLDB-44473, próx. de *Norba*, 91-150 d.C.

L NORBANV|S SILLO *pro Lucius Norbanus Silo*, CILCaceres 1, 57, 1-2 = AE 1995, 755, 1-2 = LLDB-31085, próx. de *Norba*, 101-200 d.C.

RE|PVLLSORIO *pro repulsorio*, CILCaceres 1, 23, 1-2 = AE 1986, 305, 1-2 = LLDB-30969, próx. de *Norba*, 101-200 d.C.

REPVLLSO|RIO *pro Repulsorio*, CILCaceres 1, 225, 5-6 = AE 1977, 427, 5-6 = LLDB-25565, próx. de *Norba*, 101-200 d.C.

SALLVIA *pro Salvia*, CIL 2, 5220, 1 = CIL 2, 316, 2 = LLDB-28240, próx. de *Olisipo*, 101-200 d.C.

YLLAS *pro Hylas*, IRCPacen 514, 3 = CIL 2, 136, 3 = LLDB-32721, próx. de *Ebora*, 101-200 d.C.

VALLERIA *pro Valeria*, FE 194, 1 = AE 1993, 877, 1 = LLDB-39813, próx. de *Aeminium*, 201-300 d.C.

[T]VTELLE *pro Tutelae*, HEp 12, 620, 3 = HEp 4, 1031, 3 = LLDB-44128, próx. de *Civitas Igaeditanorum*.

MM pro m

+MAXSOMMA *pro Maxuma*, Badajoz 41, 1 = HEp 7, 154, 1 = LLDB-31247, próx. de *Emerita Augusta*, 565 d.C.

NN pro n

PRONNOMEN *pro pronomen*, HEp 17, 243, 12 = AE 2008, 637, 12 = LLDB-43495, próx. de *Ossonoba*, 190-200 d.C.

+IANN *pro Ianuarias*, FE 284, 4 = AE 1999, 860, 4 = LLDB-28386, *Olisipo*, 313-700 d.C.

+IAN|NVARIAS *pro Ianuarias*, FE 182, 5-6 = AE 1992, 931, 5-6 = LLDB-29748, *Myrtilis*, 525 d.C.

PP pro p

SVPPESTES *pro Superstes*, ERAEmerita 150, 4 = CIL 2, 554, 4 = LLDB-35027, *Emerita Augusta*, 186-192 d.C.

SS pro s

**POSSIDONIVS pro Posidonius*, FE 36, 1 = AE 1985, 506, 1 = LLDB-29724, *Myrtilis*, 512 d.C.

POSSVIT pro posuit

POSSIT, HEp 13, 1001, 5 = AE 2004, 706, 5 = LLDB-31895, próx. de *Ammaia*, 41-60 d.C.; [*P*]OSSVIT, IRPToledo 266, 12 = AE 1992, 1051, 12 = LLDB-46295, próx. de *Caesarobriga*, 91-300 d.C.; *POSSVIT*, CIRPSalamanca 95, 1 = AE 1994, 997, 1 = LLDB-32612, próx. de *Salmantica*, 191-210 d.C.

TT pro t

CVRA|VITT pro curavit, IRCPacen 585, 5-6, próx. de *Elvas* = LLDB-17571, 51-100 d.C.

BRI|TT pro Britannici, MiliariosPlata 140, 3-4 = CIRPSalamanca 176, 3-4 = LLDB-46016, próx. de *Salmantica*, 216-217 d.C.

6.1.2.3. Grupos consonánticos

§. ccl

ECLESIA pro ecclesia

**AECLISIAE*, IHC 304, 4 = ICERV 93, 4 = LLDB-29786, *Myrtilis*, 525 d.C.; **ECLESIEA*, CICMerida 37, III 2 = AE 2001, 1169, III 2 = LLDB-32885, *Emerita Augusta*, 605 d.C.; **ECLESIE*, CICMerida 29, 9 = IHC 336, 9 = LLDB-36685, *Emerita Augusta*, 681-700 d.C.

§. gn

COCNATAE pro cognatae, IRCPacen 404, 5 = CIL 2, 119, 5 = LLDB-29528, *Ebora*, 50 d.C.

VT GENVS INNOTV[M I]NNOTESCERE | POSSIT pro ut genus ignotum innotescere possit, HEp 18, 32, 9 = AE 2009, 519, 9 = LLDB-47994, *Emerita Augusta*, 180-230 d.C.

*[*B*]ENICNAE pro *Benignae*, CICMerida 24, 1 = HEp 9, 110, 1 = LLDB-47924, *Emerita Augusta*, 301-400 d.C.

§. mn

INTERANNIENSIS pro Interamniensis

ENTE|RANIES, CILCaceres 4, 1336, 3-4 = HEp 1, 210, 3-4 = LLDB-46762, próx. de *Caurium*, 1-100 d.C.; *INTER|ANNIENSIS*, ERAEmerita 180, 3-4 = CIL 2, 511, 3-4 = LLDB-58199, *Emerita Augusta*, 91-100 d.C.; *INTERANIENSI*, ERBeira 70, 3 = AE 1967, 184, 3 = LLDB-58200, *Civitas Igaeditanorum*, 101-200 d.C.; *INTERANN(IENSIS)*, ERAEmerita 179, 3 = CIL 2, 510, 3 = LLDB-58197, *Emerita Augusta*, 151-300 d.C.; *INTERANIE|NSI*, HEp 14,

38, 2-3 = LLDB-58201, *Emerita Augusta*, 201-300 d.C.; *INTERANNIENSIS*, ERA *Emerita* 178, 3 = *CIL* 2, 509, 3 = LLDB-58196, *Emerita Augusta*.

§. *m, n* + cons.

m

Caída ante oclusiva

POPON|IA pro Pomponia, *CIL* Caceres 2, 658, 2-3 = AE 2002, 697, 2-3 = LLDB-44502, próx. de *Turgalium*, 1-100 d.C.

SEPRONIAE pro Semproniae, *CIL* Caceres 3, 1140, 1 = *CPIL* Caceres 663, 1 = LLDB-15589, próx. de *Capera*, 201-210 d.C.

DD NN IPP pro Dominis nostris imperatoribus, *IRCP* Pacen 670, 1 = LLDB-43492, próx. de *Elvas*, 286-293 d.C.

APLIAVIT | FINES pro ampliavit fines, *CIL* Caceres 3, 999, 3 = LLDB-45730, próx. de *Capera*.

Casos opuestos

POMON[I]|VS pro Pomponius, *CIL* Caceres 2, 426, 1-2 = AE 1904, 158, 1-2 = LLDB-44014, próx. de *Turgalium*, 1-100 d.C.

Asimilaciones

NIN[PHIS] pro Nymphis, *CIL* Caceres 3, 933, 3 = *CIL* 2, 884, 3 = LLDB-24899, próx. de *Capera*, 101-200 d.C.

TRIVNF|ATOR pro triumphatori, *CIL* Caceres 4, 1159, 3-4 = *HEp* 14, 86, 3-4 = LLDB-60214, próx. de *Caurium*, 337- 361 d.C.

VXORE| [ME]REMTIS pro uxori merentissimae, *HEp* 9, 105, 6 = LLDB-32824, *Emerita Augusta*.

Ultracorrecciones

COMFISCATO pro confiscato, *IRCP* Pacen 143, 29 = AE 1906, 151, 29 = LLDB-17320, *Metallum Vipascense*, 117-138 d.C.

**SINPLIC[IVS] pro Simplicius*, Mérida 35, 3 = AE 2001, 1170, 3 = LLDB-60025, *Emerita Augusta*, 301-400 d.C.

S[E]NPER pro semper, *CIL* Caceres 4, 1159, 5 = *HEp* 14, 86, 5 = LLDB-60216, próx. de *Caurium*, 337- 361 d.C.

**PONPISQVE pro pompisque*, Badajoz 25, 8 = *HEp* 4, 180, 8 = LLDB-30941, próx. de *Emerita Augusta*, 401-450 d.C.

**ENPERIO pro imperio*, CICMerida 11, 2 = *IHC* 24, 2 = LLDB-36696, *Emerita Augusta*, 641-652 d.C.

**NOVENBRES pro novembres*, CIPTP 138, 4 = AE 1993, 890, 4 = LLDB-38985, próx. de *Guarda*, 666 d.C.

n

Caída ante oclusiva

PA|RETES pro parentes, CILCaceres 2, 658, 4-5 = AE 2002, 697, 4-5 = LLDB-44503, próx. de *Turgalium*, 1-100 d.C.

S|TATVE|RVT pro statuerunt, CILCaceres 2, 862, 5-7 = CPILCaceres 618, 5-7 = LLDB-15564, próx. de *Turgalium*, 1-100 d.C.

MONIM|ETVS pro monumentum, CILCaceres 2, 561, 4-5 = CPILCaceres 302, 4-5 = LLDB-15452, próx. de *Turgalium*, 101-300 d.C.

POT MAX pro pontifex maximus, *HEp* 7, 1273, 8 = LLDB-59339, próx. de *Civitas Interanniensis*, 120-121 d.C.

NVC pro nunc, IRPToledo 4, 6 = AE 2005, 770, 6 = LLDB-46303, próx. de *Caesarobriga*, 191-210 d.C.

TERETIA pro Terentia, CILCaceres 3, 1055, 3 = CPILCaceres 187, 3 = LLDB-46346, próx. de *Capera*, 201-210 d.C.

STIPEDIORON pro stipendiorum, *HEp* 4, 173, 4 = AE 1983, 487, 4 = LLDB-45960, *Emerita Augusta*, 201-225 d.C.

SALE|TINA pro Salentina, FE 195, 4-5 = AE 1993, 878, 4-5 = LLDB-28318, próx. de *Olisipo*, 276-300 d.C.

**NOBATE STVDIO pro novante studio*, CICMerida 10, 16 = *IHC* 23 a, 16 = LLDB-48013, *Emerita Augusta*, 483 d.C.

Caída ante y

COIVGE pro coniuge

COI|VGE, CILCaceres 1, 234, 3-4 = *CIL* 2, 5293, 3-4 = LLDB-15459, próx. de *Norba*, 101-300; *COIVG(l)*, IRCPacen 380, 4 = *CIL* 2, 110, 4 = LLDB-28107, *Ebora*, 241-244 d.C.

Caída ante otras consonantes

MALIAE ET MALIOLI pro *Manliae et Manlioli*, *Olisipo* 31, 5 = *CIL* 2, 174, 5 = LLDB-29653 y 57229, *Olisipo*, 27-100 d.C.

§. *nct*

MINERVA[E] | *SANCRAE* pro *Minervae sanctae / sacrae / sacrum*, *HEp* 4, 1049, 1-2 = AE 10989, 376, 1-2 = LLDB-28826, *Conimbriga*, 101-300 d.C.

**CVNTIS* pro *cunctis*, *CIPTP* 111, 6 = *IHC* 12, 6 = LLDB-29959, próx. de *Ebora*, 593 d.C.

§. *ns*

S pro ns

IMPESAM pro *impensam*, *IRCPacen* 187, 9 = *CIL* 2, 34, 9 = LLDB-16383, *Salacia*, 1-100 d.C.

PRAETERIES pro *praeteriens*, *ERAEmerita* 141, 5 = *CLE* 2111, 5 = LLDB-32274, *Emerita Augusta*, 90-200 d.C.

COSTITVS pro *Constitutus*, *CILCaceres* 2, 409, 1 = AE 1992, 962, 1 = LLDB-44042, próx. de *Turgalium*, 91-110 d.C.

PRVDES pro *Prudens*, *HEp* 15, 21, 1 = AE 2006, 611, 1 = LLDB-44182, *Emerita Augusta*, 91-200 d.C.

Q N CES | *L* pro *Claudi nostri Caesaris libertus / quinquennalis censitor Lusitaniae*, *ERPSalamanca* 186, 8-9 = *HEp* 16, 504, 8-9 = LLDB-18188, próx. de *Salmantica*, 301-330 d.C.

**INFAS* pro *infans*, *FE* 94, 3 = AE 1988, 676, 3 = LLDB-29731, *Myrtilis*, 662 d.C.

En los gentilicios en -ensis

TERMINVS | *AVGVST INTER [- - -]IESES* pro *terminus augustalis inter [- - -]ienses*, *EConfines* 12, 3-4 = AE 2013, 778, 3-4 = LLDB-60205; próx. de *civitas Interanniensis*, 2 a.C.-14 d.C.

CLVNIESIS pro *Cluniensis*, AE 1984, 470, 4 = AE 1950, +27, 4 = LLDB-28377, próx. de *Aritium Vetus*, 1-25 d.C.

AMMAI | *SI* pro *Ammaiensi*, *IRCPacen* 621, 3-4 = AE 1963, 146, 3-4 = LLDB-17585, *Ammaia*, 1-100 d.C.

ENTE | *RANIES* pro *Interamniensi*, *CILCaceres* 4, 1336, 3-4 = *HEp* 1, 210, 3-4 = LLDB-15597, próx. de *Caurium*, 1-100 d.C.

OLISIPONES pro Olisiponensis, Olisipo, 35, 4 = CIL 2, 214, 4 = LLDB-28191, Olisipo, 1-100 d.C.

OLISIPONESIS pro Olisiponensis, AE 1961, 64, 7 = AE 1959, 82, 7 = LLDB-25571, próx. de Aveiro (Lancobriga/Langobriga?), 1-100 d.C.

PINIONES|IBVS pro Pinionensibus, CILCaceres 1, 334, 2-3 = AE 1967, 204, 2-3 = LLDB-15489, próx. de Norba, 1-100 d.C.

AQVIS ELE|TESIBVS pro Aquis Eletensibus, CIRPSalamanca 204, 3-4 = AE 1914, 19, 3-4 = LLDB-43983, próx. de Salmantica, 1-200 d.C.

INTER | [- -]JOBRI ET AVILES pro inter Caesarobrigenses? et Avilenses, EConfines 2, 4 = LLDB-60180, próx. de Avela, 5-6 d.C.

GENIO AM|AICI pro Genio Ammaiensi, HEp 13, 1001, 3-4 = AE 2004, 706, 3-4 = LLDB-60198, próx. de Ammaia, 41-60 d.C.

EMERITESIS pro Emeritensis, ERAEmerita 169, 3 = AE 1993, 899, 3 = LLDB-32315, Emerita Augusta, 51-100 d.C.

COLLI|PPONESIVM pro Collipponensium, RAP 547, 6-7 = CIL 2, 339, 6-7 = LLDB-28661, Collippo, 69-200 d.C.

EBORESI pro Eborensi, RAP 547, 2 = CIL 2, 339, 2 = LLDB-28660, Collippo, 69-200 d.C.

CONIMBRIGESE pro Conimbrigense, ERAEmerita 62, 9 = CIL 2, 5264, 9 = LLDB-32300, Emerita Augusta, 77 d.C.

EMERITESI pro Emeritensi, ERAvila 10, 4 = HEp 4, 89, 4 = LLDB-32092, Avela, 91-110 d.C.

INSTINIESIS pro Instiniensis, Badajoz 2, 3 = AE 1971, 146, 3 = LLDB-30910, próx. de Emerita Augusta, 91-110 d.C.

V|XAME|SIS pro Uxamensis, CILCaceres 1, 167, 2-4 = CIL 2, 696, 2-4 = LLDB-15165, Norba, 91-110 d.C.

CAI|RIESIBVS pro Cauriensibus, ETavares 10, 4-5 = RAP 212, 4-5 = LLDB-36803, próx. de Civitas Igaeditanorum, 91-150 d.C.

LANCIESI|S pro Lanciensis, CILCaceres 3, 1098, 3-4 = HEp 1, 180, 3-4 = LLDB-25569, próx. de Capera, 91-200 d.C.

EMERITESI pro Emeritensi, IRCPacen 577, 2 = CIL 2, 5212, 2 = LLDB-42309, próx. de Elvas, 101-150 d.C.

CAPARE|SIS pro Caparensis, CILCaceres 3, 933, 4-5 = CIL 2, 884, 4-5 = LLDB-60331, próx. de Capera, 101-200 d.C.

COL|LIPPONESIS pro Collipponensis, ERCollippo 2, 7-8 = *CIL* 2, 5232, 7-8 = LLDB-28744, Collippo, 167 d.C.

BIDIE|SI pro Bidiensi, CILCaceres 1 236, 2-3 = AE 1902, 2, 2-3 = LLDB-15458, próx. de Norba, 191-200 d.C.

LAMESIS pro Lamensis, CILCaceres 3, 934, 5 = *CIL* 2, 885, 5 = LLDB-14943, próx. de Capera, 191-210 d.C.

ROMVLESIS pro Romulensis, IRCPacen 88, 5 = LLDB-17283, Balsa, 191-210 d.C.

CLVN|IESIVM pro Cluniensium, CILCaceres 3, 1030, 6-7 = *CIL* 2, 821, 6-7 = LLDB-15466, próx. de Capera, 250 d.C.

EMERITESIVM pro Emeritensium, HEp 13, 100, 7 = AE 2003, 873, 7 = LLDB-35504, Emerita Augusta, 250-251 d.C.

[- -]APIOBICESIS pro [- -]apiobigensis, RAP 168, 4 = AE 2002, 672, 4 = LLDB-39431, próx. de Lamego (*civitas Coilarnorum?*).

CAI|RIESIBVS pro Caiensibus, Civlgaed 19, 4-5 = ILER 673, 4-5 = LLDB-32154, próx. de Civitas Igaeditanorum.

CA|LANTICE|SI pro Calanticensi, IRCPacen 410, 1-3 = *CIL* 2, 125, 1-3 = LLDB-16410, Calantica?

CAVRIESI pro Cauriensis, CILCaceres 4, 1205, 3 = *CIL* 2, 768, 3 = LLDB-15334, Caurium.

COL|LIPPONESI pro Collipponensi, *CIL* 2, 353, 2-3 = LLDB-28692, próx. de Collippo.

LANCIESI pro Lanciensi, Civlgaed 112, 2 = AE 1961, 360, 2 = LLDB-32199, Civitas Igaeditanorum.

TONGO|BRI[G]ESE|S pro Tongobrigenses, CILCaceres 1, 100, 3-4 = *CIL* 2, 743, 3-4 = LLDB-14955, próx. de Norba.

LIBES pro libens

LIBE|S, FE 409, 6-7 = AE 2011, 483, 6-7 = LLDB-45969, próx. de Norba, 91-110 d.C.; *LIBES*, CILCaceres 3, 944, 4 = *EE* 8, 2, 74, 4 = LLDB-14946, próx. de Capera, 91-150 d.C.; *LI|BES*, CILCaceres 1, 122, 5-6 = *HEp* 13, 217, 5-6 = LLDB-15179, Norba, 101-200 d.C.; *LIBES*, *HEp* 8, 633, 5 = LLDB-29558, próx. de Eborra, 101-300 d.C.; *LIBES*, CILCaceres 1, 25, 4 = AE 1977, 428, 4 = LLDB-30970, próx. de Norba, 101-300 d.C.; *LIBES*, CILCaceres 3, 944, 3 = *EE* 8, 2, 79, 3 = LLDB-14944, próx. de Capera, 191-210 d.C.; *LIBES*, ERAvila 131, 6 = AE 2004, 729, 6 = LLDB-32102, próx. de Avela, 201-300 d.C.; *LEBES*, *HEp* 1994, 1047, 6 = *CIL* 2, 363, 6 = LLDB-28852, próx. de Collippo, 276-310 d.C.; *LIBES*, *HEp* 11, 101, 4 = LLDB-24940, próx. de Augustobriga.

MESIS pro mensis

MES(ES -IBVS), IRCPacen 53, 4 = CIL 2, 5150, 4 = LLDB-30266, próx. de *Ossonoba*, 101-200 d.C.; MESES, HEP 19, 515, 3 = AE 2013, 758, 3 = LLDB-44193, próx. de *Ossonoba*, 291-300 d.C.; MESVM, ERAEmerita 405, 4 = LLDB-47934, próx. de *Emerita Augusta*.

CLEMES pro Clemens

CLEMES, FE 559, 3 = LLDB-44173, próx. de *Metallum Vipascense*, 1-50 d.C.; CLEMES, CILCaceres 2, 629, 5 = AE 1977, 431, 5 = LLDB-25564, próx. de *Turgalium*, 1-100 d.C.; CLEM/ES, CILCaceres 2, 657, 2-3 = AE 2002, 696, 2-3 = LLDB-44501, próx. de *Turgalium*, 1-100 d.C.; CLEMES, CILCaceres 1, 3, 2 = HEP 16, 58, 2 = LLDB-30963, próx. de *Norba*, 101-110 d.C.; CLEMES, CILCaceres 1, 281, 3 = HEP 6, 242, 3 = LLDB-44458, próx. de *Norba*, 101-200 d.C.; CLEM/ES, CILCaceres 1, 291, 2-3 = HEP 16, 127, 2-3 = LLDB-15479, próx. de *Norba*, 101-200 d.C.

COSTANTINO pro Constantino / COSTANTIO pro Constantio

[C]OST[A]//[N]TIN//[O], FE 319, 3-4 = AE 1990, 494, 3-4 = LLDB-28310, próx. de *Olisipo*, 306-307 d.C.; COST/ANTI/NO Oliveira de Frades 3.6 = LLDB-44093, 1-3, próx. de *Civitas Interanniensis*, 312-337 d.C.; COSTA/NTINO, IRCPacen 673, 9-10 = AE 1977, 376, 9-10 = LLDB-17685, próx. de *Ebora*, 317-324 d.C.; COSTA[NT]//[O], CILCaceres 4, 1159, 2 = HEP 14, 86, 2, = LLDB-60212, próx. de *Caurium*, 337-361 d.C.

CRESCES pro Crescens

CRESC/ES, CILCaceres 2, 743, 2-3 = CPILCaceres 573, 2-3 = LLDB-15558, próx. de *Turgalium*, 1-100 d.C.; CRESCES, CILCaceres 1, 32, 5 = AE 1995, 742, 5 = LLDB-30981, próx. de *Norba*, 90-110 d.C.

Utracorrecciones

RENSPONSU pro *responu*, IRCPacen 484, 5 = CIL 2, 6265, 5 = LLDB-16998, *Ebora*, 101-300 d.C.

§. cs

MA[X]SVMA / MA[S]SVMA / MA[C]SVMA pro *Maxuma*, CILCaceres 2, 563, 2 = EE 9, 109, 2 = LLDB-44498, próx. de *Turgalium*.

Grafía CS

VCSORI pro *uxori*, ERCollippo 44, 7 = CIL 2, 349, 7 = LLDB-28614, próx. de *Collippo*, 14-50 d.C.

*FATVM | FVNCSET pro *fatum* *funxit pro *fato functus est*, Almeida p 133, 4 = LLDB-60289, próx. de *Fiães (Lancobriga/Langobriga?)*, 391-410 d.C.

VICSIT pro vixit y compuestos

VICSIT, HEP 13, 95, 10 = AE 2003, 880, 10 = LLDB-35018, *Emerita Augusta*, 96-115 d.C.;
VICSII, HEP 4, 166, 7 = CIL 2, 551, 7 = LLDB-35105, *Emerita Augusta*, 96-192 d.C.;
VIC[SIT], IRCPacen 278, 3 = CIL 2, 83, 3 = LLDB-16395, *Pax Iulia*.

Grafía S

MASVMI|NVS, HEP 17, 232, 2-3 = AE 1977, 367, 2-3 = LLDB-44065, próx. de *civitas Igaeditanorum*, 235-313 d.C.

⁺D SES pro die sexto, CIPTP 70, 2 = LLDB-29952, *Myrtilis*, 501-711 d.C.

VSOR pro uxor

VS(OR), IRPToledo 152, 4 = AE 1991, 985, 4 = LLDB-46272, *Caesarobriga*, 101-200 d.C.;
VSOREM, CILCaceres 1, 198, 4 = CIL 2, 723, 4 = LLDB-15175, próx. de *Norba*.

Grafía SS

VISSIT pro vixit, IRCPacen 346, 3 = LLDB-17434, *Pax Iulia*, 291-300.

Grafía SX

MASXELLIO pro Massellio / Mascellio, HEP 5, 82, 1 = AE 1992, 956, 1, LDB-32812, *Emerita Augusta*, 151-225 d.C.

Grafía CX

ALEXANDE|R pro Alexander, ERAEmerita 213, 2-3 = AE 1982, 484, 2-3 = LLDB-47798, *Emerita Augusta*, 201-300 d.C.

VCXOR pro uxor

VCX|ORI, AE 2013, 795, 6-7 = LLDB-60208, próx. de *Norba*, 190-310 d.C.; VC|XORIS, IRCPacen 569, 7-8 = CIL 2, 168, 7-8 = LLDB-16954, *Elvas*.

VICXIT pro vixit

VICX(IT), IRCPacen 344, 6 = LLDB-17433, *Pax Iulia*, 191-210 d.C.; VICXIT, CILCaceres 3, 1093, 3 = CIL 2, 839, 3 = LLDB-15467, próx. de *Capera*, 201-250.

Grafía XS

HELIXS pro Helix / Felix, FE 405, 2 = AE 2009, 531, 2 = LLDB-44147, próx. de *Emerita Augusta*, 51-100 d.C.

FELIXS pro felix, FE 383, 5 = AE 2007, 724, 5 = LLDB-24948, próx. de *Capera*, 101-200 d.C.

*SAXSONI *pro Saxoni*, ICERV 579, 1 = LLDB-39812, próx. de *Centum Cellas (Lancia Oppidana?)*, 501-800 d.C.

*EXSODE/RV[S] *pro Exoderus*, CIPTP 55, 1 = AE 1991, 943, 1 = LLDB-29950, *Myrtilis*, 501-711 d.C.

*ERA DL SEXSIS *pro aera DLVI*, CICMerida 62, 6 = IHC 35, 6 = LLDB-33012, *Emerita Augusta*, 518 d.C.

*NOX/SEA *pro noxia*, CIPTP 111, 5-6 = IHC 12, 5-6 = LLDB-29957, próx. de *Ebora*, 593 d.C.

VXSOR pro uxor

VXSORI, ERBeira 236, 2= LLDB-38964, próx. de *Civitas Igaeditanorum*, 1-50 d.C.; VXSOR/R, ERCCaceres 111, 6-7 = AE 1990, 519, 6-7= LLDB-46743, próx. de *Augustobriga*, 1-100 d.C.; VXSOR, IRCPacen 92, 4 = CIL 2, 5175, 4= LLDB-16968, próx. de *Balsa*, 1-100 d.C.; VXSOR, IRCPacen 592, 3 = AE 1977, 368, 3= LLDB-17573, próx. de *Elvas*, 1-100 d.C.; VXSORI, CILCaceres 4, 1207, 7 = CIL 2, 769, 7 = LLDB-15261, *Caurium*, 1-100 d.C.; VXSORI, *Civlgaed* 139, 2 = ERBeira 61, 2= LLDB-32218, *Civitas Igaeditanorum*, 1-100 d.C.; VXSORI, CILCaceres 4, 1175, 4= AE 1975, 516, 4= LLDB-46359, *Caurium*, 1-100 d.C.; VXSORI, ERAEmerita 384, 7 = AE 1983, 494, 7= LLDB-34427, *Emerita Augusta*, 1-101 d.C.; VXSOR, ERAvila 38, 4 = HEp 3, 26, 4= LLDB-32168, *Avela*, 1-150 d.C.; VXSOR, ERBeira 25, 4 = AE 1977, 361, 4= LLDB-39811, próx. de *Civitas Igaeditanorum*, 51-100 d.C.; VXSOR/RE, HEp 15, 32, 7-8 = AE 1962, 69, 7-8= LLDB-34526, *Emerita Augusta*, 51-100 d.C.; VXSORI, IRPToledo 139 b, 6 = AE 1969/1970, 252, 6= LLDB-46266, *Caesarobriga*, 51-100 d.C.; VXSOR, CILCaceres 1, 162, 6 = CIL 2, 719, 6= LLDB-44020, *Norba*, 51-150 d.C.; VXSOR, GSAE 46, 3 = ERAEmerita 268, 3= LLDB-35092, *Emerita Augusta*, 91-100 d.C.; VXSORI, CILCaceres 3, 1111, 5 = HEp 15, 96, 5= LLDB-45783, próx. de *Capera*, 91-110 d.C.; VXSOR, FE 252, 1 = AE 1997, 770, 1= LLDB-31888, próx. de *Ammaia*, 91-150 d.C.; VXSOR/[I], IRCPacen 276, 6 = CIL 2, 68, 6= LLDB-30086, *Pax Iulia*, 101-200 d.C.; VXSORIS, FE 383, 8 = AE 2007, 724, 8= LLDB-24949, próx. de *Capera*, 101-200 d.C.; VXSOR/[RI], FE 531, 6-7= LLDB-45994, próx. de *Augustobriga*, 101-300 d.C.; VXSOR, ERAEmerita 146, 3 = CIL 2, 5267, 3= LLDB-34425, *Emerita Augusta*, 178-195 d.C.; VXSOR/[I], CILCaceres 1, 304, 7-8 = HEp 16, 117, 7-8= LLDB-44460, próx. de *Norba*, 191-200 d.C.; VXSOR, IRCPacen 269, 8, *Pax Iulia*= LLDB-17410, 191-250 d.C.; VXS, CILCaceres 2, 740, 3 = CIL 2, 5288/a, 3= LLDB-15554, *Turgalium*; VXSOR/RI, CILCaceres 4, 1207, 2-3 = CIL 2, 783, 2-3= LLDB-15336, *Caurium*; VXSOR, Belém 2 49, 3= LLDB-44198, próx. de *Civitas Igaeditanorum*; VXSOR, ETavares 28, 6 = HEp 17, 228, 6= LLDB-38961, próx. de *Civitas Igaeditanorum*; VXSORI, *Civlgaed* 133, 2= LLDB-32204, *Civitas Igaeditanorum*; VX/SOR, ERAEmerita 259, 3-4 = ILER 4606, 3-4= LLDB-32283, *Emerita Augusta*; VXSOR, ERAEmerita 307, 1 = CIL 2, 568, 1= LLDB-32311, *Emerita Augusta*; VXSOR/RI, ERAEmerita 226, 4-5= LLDB-34540, *Emerita Augusta*.

MAXSIMVS/A pro Maximus/a y derivados

MAXSVM[A]/E, ERCollippo 12, 2-3= LLDB-28712, Collippo, 1-50 d.C.; MAXS/VMA, AE 1982, 466, 1-2= LLDB-25575, próx. de Olisipo, 1-50 d.C.; MAXSVM[IA] pro Maxumia, CILCaceres 2, 447, 1 = AE 1993, 956, 1= LLDB-44038, próx. de Turgalium, 1-100 d.C.; MAXSI, IRCPacen 628, 1= LLDB-17587, Ammaia, 1-100 d.C.; MAXSV/MA, CILCaceres 1, 335, 1-2 = CIL 2, 5307, 1-2= LLDB-15490, próx. de Norba, 1-100 d.C.; MAXSVMVS, CILCaceres 1, 344, 2 = CIL 2, 5291, 2= LLDB-15499, próx. de Norba, 1-100 d.C.; MAXSV/MA, IRCPacen 451, 3-4 = EE 9, 16, 3-4 = LLDB-17148, próx. de Eborá, 91-100 d.C.; MAXSVMA, CIL 2, 292, 1= LLDB-44131, próx. de Olisipo, 1-100 d.C.; MAXSVMA, IRCPacen 592, 3 = AE 1977, 368, 3= LLDB-17572, próx. de Elvas, 1-100 d.C.; MAXSVMA, IRCPacen 594, 1 = AE 1977, 369, 1= LLDB-17576, próx. de Elvas, 1-100 d.C.; MAXSVMA, IRCPacen 597, 3-5= LLDB-17580, Elvas, 1-100 d.C.; MAXSVMA, CILCaceres 2, 660, 3 = AE 1983, 495, 3= LLDB-44504, próx. de Turgalium, 1-100 d.C.; MAXSVM/I, IRCPacen 594, 2 = AE 1977, 369, 2= LLDB-17577, próx. de Elvas, 1-100 d.C.; MAXSV/MO, Olisipo, 129, 2-3 = CIL 2, 4995, 2-3= LLDB-28190, Olisipo, 1-100 d.C.; MAXSVMO, HEpOL, 25223, 2= LLDB-28236, próx. de Olisipo, 1-100 d.C.; MAX/SVMO, CILCaceres 2, 629, 2-3 = AE 1977, 431, 2-3= LLDB-25563, próx. de Turgalium, 1-100 d.C.; MAXSV/MVS, CILCaceres 2, 535, 3-4 = AE 2002, 690, 3-4= LLDB-25202, próx. de Turgalium, 1-100 d.C.; MAXSVMA, CIL 2, 281, 5= LLDB-25579, próx. de Olisipo, 50-100 d.C.; MAXVSMA pro Maxuma, Vila Franca de Xira p 184-185, 3= LLDB-28547, próx. de Olisipo, 51-100 d.C.; MAXSV/MAE, CILCaceres 2, 499, 2-3 = AE 1993, 985, 2-3= LLDB-25197, próx. de Turgalium, 51-200 d.C.; [M]AXSVM[VS], IRCPacen 439, 2 = CIL 2, 151, 2= LLDB-30035, próx. de Eborá, 68-100 d.C.; MAXSI[MA], EE 9, 28, 6= LLDB-28716, próx. de Collippo, 69-96 d.C.; MAXSVMVS, IRCPacen 451, 5 = EE 9, 16, 5= LLDB-17149, próx. de Eborá, 91-100 d.C.; MAXSV/MA, AE 1946, 200, 8-9= LLDB-46771, próx. de Emerita Augusta, 101-110 d.C.; MAXSVMVS, AE 1946, 200, 3= LLDB-46770, próx. de Emerita Augusta, 101-110 d.C.; MA/XSVMA, CIL 2, 5220, 2-3 = CIL 2, 316, 3-4= LLDB-28241, próx. de Olisipo, 101-200 d.C.; MAXS/VMA, Arruda p 191-192, 1-2= LLDB-28273, próx. de Olisipo, 101-200 d.C.; MAXSVMAE, CIL 2, 389, 3= LLDB-28773, Conimbriga, 101-200 d.C.; MAXSV[MVS], CILCaceres 1, 134, 2 = HEp 13, 223, 2= LLDB-44008, Norba, 101-300 d.C.; MAXSVMA, AE 1977, 384, 4= LLDB-28243, próx. de Olisipo, 151-200 d.C.; MAXSV/MVS, RAP 156, 4-5= LLDB-28779, próx. de Conimbriga, 200-400 d.C.; MAXSVMA, CILCaceres 2, 701, 1 = CPILCaceres 769, 1= LLDB-15599, próx. de Turgalium, 201-300 d.C.; MAXS/IMIAN/O pro Maximiano, IRCPacen 670, 5-7= LLDB-17591, próx. de Elvas, 286-305 d.C.; MAXSVM/IANO, Beiras 157-158, 4-5= LLDB-44090, próx. de Guarda, 286-305 d.C.; MAXSIMIANVS, CIL 2, 4960, 4= LLDB-44096, Seilium, 293 d.C.; *MAXSOMMA, Badajoz 41, 1 = HEp 7, 154, 1= LLDB-31245, próx. de Emerita Augusta, 565 d.C.; MA[X]SVMA / MA[S]SVMA, CILCaceres 2, 563, 2 = EE 9, 109, 2= LLDB-44498, próx. de Turgalium.

VIXSIT pro vixit y compuestos

VIXSIT, CILCaceres 2, 850, 4 = AE 1991, 979, 4= LLDB-44523, próx. de *Turgalium*, 91-110 d.C.; VIXS, IRCPacen 109, 3 = CIL 2, 20, 3 = LLDB-16373, *Myrtilis*, 101-200 d.C.; VIXSIX, IRCPacen 335, 2= LLDB-17421, *Pax Iulia*, 141-160 d.C.; VXS, IRCPacen 266, 3= LLDB-17405, *Pax Iulia*, 191-210 d.C.; VIXSIT, IRCPacen 311, 3= LLDB-17417, *Pax Iulia*, 191-210 d.C.; VIXSIT, Badajoz 26, 5= LLDB-30953, próx. de *Emerita Augusta*, 201-400 d.C.; VIXSIT, HEp 19, 515, 2 = AE 2013, 758, 2= LLDB-44192, próx. de *Ossonoba*, 291-300 d.C.; VIXSIT, IRCPacen 17, 2 = HEp 15, 496, 2= LLDB-17281, *Ossonoba*, 291-310 d.C.; *VIXSIT, IHC 306, 2 = ICERV 90, 2= LLDB-29808, *Myrtilis*, 465 d.C.; *VIXSIT, IHC 11, 5 = ICERV 83, 5= LLDB-29708, *Ebora*, 544 d.C.; *VIXSIT, CIPTP 119, 2 = ICERV 532, 2= LLDB-29988, próx. de *Ebora*, 544 d.C.; *VIXSIT, Badajoz 41, 2 = HEp 7, 154, 2= LLDB-31248, próx. de *Emerita Augusta*, 565 d.C.; *VIXSIT, IHC 307, 2 = ICERV 98, 2= LLDB-29805, *Myrtilis*, 566 d.C.; *VIXSIT, ICERV 493, 2= LLDB-29830, *Myrtilis*, 566 d.C.; *VIXSIT, Badajoz 41, 7 = HEp 7, 154, 7= LLDB-31252, próx. de *Emerita Augusta*, 574 d.C.; *VIXSIT, Badajoz 24, 2 = HEp 4, 181, 2= LLDB-30927, próx. de *Emerita Augusta*, 595 d.C.; VIXSIT, ERAEmerita 307, 3 = CIL 2, 568, 3= LLDB-32313, *Emerita Augusta*.

EXS pro ex

EXS (...) FONTE, FE 158, 3 = AE 1990, 503, 3 = LLDB-39225, próx. de *Civitas Interanniensis*, 1-50 d.C.; EXS T(ESTAMENTO), ERBeira 11, 3 = AE 1969/70, 216, 3 = LLDB-36778, próx. de *Civitas Igaeditanorum*, 51-100 d.C.; EXS TESTAMENTO, IRPToledo 164, 4 = CIL 2, 912, 4 = LLDB-36721, *Caesarobriga*, 101-150 d.C.; EXS TESTAM|ENTO, CILCaceres 3, 1143, 5 = HEp 5, 208, 5 = LLDB-15343, próx. de *Capera*, 101-200 d.C.

§. ps

SYCECALE pro *Psychecale*, FE 133, 2 = AE 2010, 642, 2 = LLDB-60189, próx. de *Balsa*, 1-200 d.C.

TERSPICORE pro *Terpsichore*, IRCPacen 263, 5 = CIL 2, 60, 10 = LLDB-30179, *Pax Iulia*, 190-210 d.C.

§. pt

OTVME pro *optume / optime*, AE 1983, 484, 6 = LLDB-39223, próx. de *Lamego (civitas Coilarnorum?)*, 1-100 d.C.

§. r + cons.

VIGILIANI pro *Virgiliani*, Mérida 15, 1 = LLDB-45941, *Emerita Augusta*, 1-100 d.C.

MARORE pro *marmore*, FE 164, 3 = AE 1999, 863, 3 = LLDB-28560, próx. de *Seilium*, 14-68 d.C.

CON|ELI[A]E pro *Corneliae*, CILCaceres 2, 504, 2-3 = CIL 2, 659, 2-3 = LLDB-15339, próx. de *Turgalium*, 101 - 200 d.C.

GR PATEN pro *Granio Paterno*, IRPToledo 130, 2 = CIL 2, 5320, 2 = LLDB-46254, *Caesarobriga*, 151-250 d.C.

-rs-

SVPPESTES pro *Superstes*, ERAEmerita 150, 4 = CIL 2, 554, 4 = LLDB-35028, *Emerita Augusta*, 186-192 d.C.

§. s + cons.

MODETVS pro *Modestus*, CILCaceres 2, 409, 1 = AE 1992, 962, 1 = LLDB-44044, próx. de *Turgalium*, 91-110 d.C.

+CONTRVXIT pro *construxit*, CICMerida 4, 2 = IHC 333, 2 = LLDB-36692, *Emerita Augusta*, 661 d.C.

§. t/

+ACLETA pro *athleta*, Badajoz 25, 15 = HEp 4, 180, 15 = LLDB-30945, próx. de *Emerita Augusta*, 401-450 d.C.

§. Otros grupos consonánticos

TAIANI pro *Traiani*, MiliariosPlata 64, 2 = LLDB-46008, próx. de *Norba*, 121 d.C.

TIB POT pro *tribunicia potestate*, MiliariosPlata 64, 5 = LLDB-46009, próx. de *Norba*, 121 d.C.

FAVSINO pro *Faustino*, IRCPacen 115, 3 = EE 9, 5, 3 = LLDB-17143, *Myrtilis*, 201 - 300d.C.

FAVIO pro *Flavio*, CILCaceres 3, 1076, 2 = LLDB-45771, próx. de *Capera*, 317-326 d.C.

SPENDIDISSIMAE pro *splendidissimae*, ERAEmerita 82, 9 = AE 1927, 165, 9 = LLDB-32298, *Emerita Augusta*, 337-340 d.C.

6.1.2.4. Consonantes finales

§. -d

Caída de -d

VO|TVM SO|LVIT QVO | VOVERA[T] (...) AVOS EIV[S] pro *votum solvit quod voverat* (...) *avus suus*, CILCaceres 4, 1162, 7 = AE 1972, 235, 7 = LLDB-60217, próx. de *Caurium*, 1-110 d.C.

VO|TO QVO| FE pro *ex voto quod fecit*, IRCPacen 493, 3-5 = CIL 2, 6330, 3-5 = LLDB-17085, próx. de *Ebora*, 201-300 d.C.

T pro d

ALIVT pro aliud

ALIVT EIVSDEM, IRCPacen 142, 28 = CIL 2, 5181, 28 = LLDB-16975, *Metallum Vipascense*, 91-110 d.C.; ALIVT QVOD, IRCPacen 142, 33 = CIL 2, 5181, 33 = LLDB-16978, *Metallum Vipascense*, 91-110 d.C.; ALIVT EIVSDEM, IRCPacen 142, 70 = CIL 2, 5181, 70 = LLDB-16983, *Metallum Vipascense*, 91-110 d.C.; ALIVT QVOD, IRCPacen 142, 76 = CIL 2, 5181, 76 = LLDB-16985, *Metallum Vipascense*, 91-110 d.C.; ALIVTQVE, IRCPacen 143, 33 = AE 1906, 151, 33 = LLDB-17321, *Metallum Vipascense*, 117-138 d.C.

AT pro ad

AT FANVM, CILCaceres 2, 721, 1 = AE 2005, 766, 1 = LLDB-43999, próx. de *Turgalium*, 101-200 d.C.; AT LIBERTOS, AE 2012, 695, 2 = LLDB-59993, *Emerita Augusta*, 101-200 d.C.; AT TALE LABORE, Mallon p 550, 5 = AE 1899, 107, 5 = LLDB-46328, próx. de *Emerita Augusta*, 201-300 d.C.; AT AVCMENV[M], CIL 2, 5239, 1 = LLDB-28844, *Aeminium*, 305-306 d.C.; +[D]ETVR | AT DEO, CICMerida 165, 2 = HEp 9, 193, 2, E= LLDB-32810, *Emerita Augusta*, 501-700 d.C.

APVT pro apud

APVT PROC pro apud procuratorem, IRCPacen 143, 23 = AE 1906, 151, 23 = LLDB-60436, próx. de *Metallum Vipascense*, 117-138 d.C.

IT pro id

OB IT F[ECERIT], Conimbri 101a, 1 = LLDB-28847, *Conimbriga*, 69-96 d.C.

QVIT pro quid

QVIT IN pro quid in, IRCPacen 143, 41 = AE 1906, 151, 41 = LLDB-17323, *Metallum Vipascense*, 117-138 d.C.

QVOT pro quod

QVOT SI, Conimbri 19, 2-4 = AE 1975, 480, 2-4 = LLDB-28808, *Conimbriga*, 1-100 d.C.; QVOT POTVIT PIETAS, ERAEmerita 140, 7 = AE 1967, 191, 7 = LLDB-60398, *Emerita Augusta*, 151-200 d.C.; VTI VINDICES QVOT MIHI | FVRTI FACTVM EST, ERAEmerita 12, 5-6 = CIL 2, 462, 5-6 = LLDB-47897, próx. de *Emerita Augusta*, 151-300 d.C.; VOT | QVOT FECIT, IRCPacen 571, 7-8 = CIL 2, 144, 7-8 = LLDB-16420, próx. de *Ebora*.

Ultracorrecciones

ADQVE pro atque

ADQVE, ERAEmerita 82, 7 = AE 1927, 165, 7 = LLDB-32295, *Emerita Augusta*, 337-340 d.C.; ADQVE, Badajoz 25, 19 = HEp 4, 180, 19 = LLDB-30948, próx. de *Emerita Augusta*, 401-450 d.C.; ADQVE, Badajoz 25, 20 = HEp 4, 180, 20 = LLDB-30949, próx. de *Emerita Augusta*, 401-450 d.C.

§. -m

Caída de -m

HORCO NEQVA| *pro Orco nequam*, ERAEmerita 130, 11 = CIL 2, 488, 11 = LLDB-36130, *Emerita Augusta*, 101-150 d.C.

DVODECI| *pro duodecim*, Badajoz 26, 6 = LLDB-30956, próx. de *Emerita Augusta*, 201-400 d.C.

PEIOR EST| QVA VT *pro peior est quam*, IRCPacen 480, l 3-4 = AE 1998, 696, l 3-4 = LLDB-17556, próx. de *Ebora*, 201-400 d.C.

Ac. masc. sing.

[ES]T HOSTIA DELIGANDA *pro est hostiam deligandam*, *Civlgaed* 33, 2 = AE 1909, 246, 2 = LLDB-32155 y 32156, próx. de *Civitas Igaeditanorum*, 1-100 d.C.

VOTV EX M|ENTE CON|CEPTV| *pro votum ex mente conceptum*, RAP 314, 2-4 = Vasconcellos 3, p 507, 2-4 = LLDB-28372 y 44144, próx. de Feira (*Lancobriga/Langobriga?*), 1-100 d.C.

ARA | POSSIT *pro aram posuit*, HEp 13, 1001, 4-5 = AE 2004, 706, 4-5 = LLDB-31894, próx. de *Ammaia*, 41-60 d.C.

MVNIMENTV| *pro monumentum*, *Civlgaed* 201, 4 = HEp 13, 932, 4 = LLDB-32233, *Civitas Igaeditanorum*, 51-100 d.C.

IVDICATV| *pro iudicatum?*, CILCaceres 3, 908, 1 = AE 2007, 707, 1 = LLDB-30816, próx. de *Capera*, 69-79 d.C.

ANIMA DO DONO *pro animam do dono*, HEp 11, 705, 7 = AE 2001, 1135, 7 = LLDB-31875, *Salacia*, 101-200 d.C.

DONO (...) | TIBI OSTIA *pro dono (...) tibi hostiam*, HEp 11, 705, 8 = AE 2001, 1135, 8 = LLDB-31878, *Salacia*, 101-200 d.C.

QVADRIPEDE DONE (...) VOVEO| *pro quadripedem donem (...) voveo*, HEp 11, 705, 9 = AE 2001, 1135, 9 = LLDB-31881, *Salacia*, 101-200 d.C.

QVADRIPEDA (...) VOVEO| *pro quadripedem (...) voveo*, HEp 11, 705, 9 = AE 2001, 1135, 9 = LLDB-31879, *Salacia*, 101-200 d.C.

QVAM PRIMV *pro quam primum*, HEp 11, 705, 12 = AE 2001, 1135, 12 = LLDB-31886, *Salacia*, 101-200 d.C.

SI EV FVRE INVENERO *pro si eum furem invenero*, HEp 11, 705, 10 = AE 2001, 1135, 10 = LLDB-31882 y 31883, *Salacia*, 101-200 d.C.

SODALICIV *pro sodalicium*, IRCPacen 339, 2 = AE 1956, 254, 2 = LLDB-17432, *Pax Iulia*, 101-200 d.C.

VOTV | (...) S *pro votum solvit*, RAP 17, 1 = CIL 2, 5247, 1 = LLDB-39430, próx. de *Civitas Interanniensis*, 101-200 d.C.

VT ME (...) COMPOTE FACIAS| *pro ut me (...) compotem facias*, HEp 11, 705, 12 = AE 2001, 1135, 12 = LLDB-31887 *Salacia*, 101-200 d.C.

VT MEAS | RES INVENIA *pro ut meas res inveniam*, HEp 11, 705, 7-8 = AE 2001, 1135, 7-8 = LLDB-31876, *Salacia*, 101-200 d.C.

AEDEOLV| *pro aedeolum*, IRCPacen 523, 2 = AE 1953, 261, 2 = LLDB-17562, próx. de *Ebora*, 101-300 d.C.

EX RENSPONSV *pro ex responso*, IRCPacen 484, 5 = CIL 2, 6265, 5 = LLDB- 58009, próx. de *Ebora*, 101-300 d.C.

VOT|V (...) SOLVIT *pro votum (...) solvit*, CILCaceres 1, 25, 4-5 = AE 1977, 428, 4-5 = LLDB-30971, próx. de *Norba*, 101-300 d.C.

VIXIT | COMMVNES | ANNOS XXXX|II MENSE I *pro vixit communes annos quadraginta duos mensem unum / vixit communibus annis quadraginta duobus mense uno*, IRCPacen 259 = LLDB-41853, 6-9, *Pax Iulia*, 151-200 d.C.

EX VO|TV *pro ex voto*, IRCPacen 58, 4-5 = CIL 2, 5136, 4-5 = LLDB-58007, *Ossonoba*, 191-200 d.C.

MITTERES | ILLAM AT TALE LABORE *pro mitteres illam ad talem laborem*, Mallon p 550, 4-5 = AE 1899, 107, 4-5 = LLDB-46326 y 46327, próx. de *Emerita Augusta*, 201-300 d.C.

SACRV| *pro sacrum*, IRCPacen 374, 4 = AE 1899, 138, 4 = LLDB-17146, *Ebora*, 201-300 d.C.

CVM SIGNV *pro cum signo*, AE 2002, 667a, 5 = LLDB- 58008, próx. de *Ebora*, 290-310 d.C.

*CONSVMMATV EST OC OPVS *pro consummatum est hoc opus*, CIPTP 161, 5 = IHC 1, 5 = LLDB-31780, próx. de *Salacia*, 628 d.C.

**EDIFI|CIV pro aedificium*, CIPTP 161, 1-2 = *IHC* 1, 1-2 = LLDB-31776, próx. de *Salacia*, 628 d.C.

**TRAENS LINEA GETARVM pro trahens lineam Getarum*, *IHC* 2, 3 = ILCV 2409, 3 = LLDB-31767, *Salacia*, 632 d.C.

**VIXIT II ANO VNO | MENSE pro vixit duos annos unum mensem / vixit duobus annis uno mense*, FE 94, 3-5 = AE 1988, 676, 3-5 = LLDB-59566, *Myrtilis*, 662 d.C.

SISTE | GRADV pro siste gradum, ERAEmerita 139, 7 = *CIL* 2, 558, 7= LLDB-35094, *Emerita Augusta*.

VOTVS pro votum solvit, AE 2004, 704, 2 = LLDB-29557, próx. de *Ebora*.

Ac. fem. sing.

STATVA VIBIVS PROCLVS| ET TVSCILLA (...) P pro statuam Vibius Proculus et Tuscilla posuerunt, IRCPacen 92, 3-4 = *CIL* 2, 5175, 3-4= LLDB-16966, *Balsa*, 1-100 d.C.

MEMORIA (...) F C pro memoriam faciendam curavit, CILCaceres 2, 688, 1-9= LLDB-15484, próx. de *Turgalium*, 101-200 d.C.

VIA | FECERVNT pro viam fecerunt, FE 48, 1 = AE 1985, 523, 1= LLDB-44117, próx. de *civitas Aravorum*, 101-200 d.C.

EX | IVENTVTEM pro ex iuventute, IRCPacen 230, 2-3 = *CIL* 2, 45, 2-3= LLDB-30185, *Pax Iulia*, 190-210 d.C.

POSVIT (...) MEMO|RIA pro posuit (...) memoriam, Badajoz 26, 4-5= LLDB-30955, próx. de *Emerita Augusta*, 201-400 d.C.

**ANTE LVNA pro ante lunam*, CICMerida 163, 1 = AE 1983, 488, 1 = LLDB-38462, *Emerita Augusta*, 391-425 d.C.

**VITA DVM VIX pro vitam dum vixi*, CIPTP 111, 7 = *IHC* 12, 7, = LLDB-60450, próx. de *Ebora*, 593 d.C.

**VENANTIA | NOMEN (...) GESI pro Venantiam nomen gessi*, CIPTP 111, 7-8 = *IHC* 12, 7-8 = LLDB-29960, próx. de *Ebora*, 593 d.C.

ARA pro aram

ARA | POSSIT, HEp 13, 1001, 4-5 = AE 2004, 706, 4-5 = LLDB-31894, próx. de *Ammaia*, 41-60 d.C.; *ARA B(ENEMERENTI) F(ECIT)*, CILCaceres 1, 323, 6 = CPILCaceres 447, 6 = LLDB-15481, próx. de *Norba*, 101-200 d.C.; *ARA POS(VIT)*, RAP 197, 1 = *EE* 8, 15, 1= LLDB-38954, *Civitas Igaeditanorum*, 101-200 d.C.; *ARA CO(NSECRAVIT)*, *Olisipo*, 121, 1 = *CIL* 2, 4991, 1 = LLDB-28358, próx. de *Olisipo*, 151-250 d.C.; *ARA P(OSVIT)*, CILCaceres 2, 322, 4 = CPILCaceres 448, 4 = LLDB-15482, próx. de *Norba*, 201-210 d.C.; *ARA (...) D(EDIT)*, *HEp* 7, 124 = LLDB-32294, *Emerita Augusta*; *ARA P(OSVERVNT)*, ERCCaceres

119, 5 = AE 2002, 704 = LLDB-46753, próx. de *Caurium*; ARA P(OSVIT), CILCaceres 2, 685, 4 = CIL 2, 677, 4 = LLDB-15483, próx. de *Turgalium*.

Gen. plur.

ANNORV pro annorum

AN/NORV, CILCaceres 2, 460, 3-4 = CIL 2, 1385, 3-4 = LLDB-22329, próx. de *Turgalium*, 1-10 d.C.; ANNO/RV, CILCaceres 3, 1001, 6-7 = AE 1977, 385, 6-7 = LLDB-45731, próx. de *Capera*, 1-100 d.C.; ANNORV, EE 9, p 98, 5 = CIL 2, 2380, 5 = LLDB-28803, próx. de *Aeminium*, 1-100 d.C.; ANOR/V, IRPToledo 181, 2-3 = CIL 2, 6336b, 2-3 = LLDB-46280, *Caesarobriga*, 1-300 d.C.; ANORV, FE 260, 3 = AE 1997, 769, 3 = LLDB-29560, próx. de *Ebora*, 90-100 d.C.; ANORV/, CILCaceres 1, 87, 3 = AE 2001, 1175, 3 = LLDB-31010, próx. de *Norba*, 90-110 d.C.; ANNORV/, CILCaceres 1, 130, 3 = AE 1968, 219, 3 = LLDB-15178, próx. de *Norba*, 101-200 d.C.; ANO/RV, ERPSalamanca 112, 2-3 = CIL 2, 5035, 2-3 = LLDB-36698, próx. de *Salmantica*, 191-210 d.C.; ANNOR/V, ERPSalamanca 81, 3-4 = HEp 7, 648, 3-4 = LLDB-18164, *Salmantica*, 193-235 d.C.; AN/[OR]V, ERPSalamanca 239, 2-3 = HEp 10, 486, 2-3 = LLDB-43932, próx. de *Salmantica*, 199-201 d.C.; ANNORV, IRCPacen 191, 3 = AE 1969/70, 249, 3 = LLDB-17386, *Salacia*, 201-300 d.C.; ANNORV/, Mérida 35, 6 = AE 2001, 1170, 6 = LLDB-60026, *Emerita Augusta*, 301-400 d.C.; ANORO, Lambrino 2 58, 4 = LLDB-42311, próx. de *Myrtilis*.

Desinencias verbales

FACIEN/DV CVRA/VIT pro *faciendum curavit*, CIRPSalamanca 202, 4-6 = HEp 11, 378, 4-6 = LLDB-43928, próx. de *Salmantica*, 191-210 d.C.

+DVM SIMVL DLCE/M CVM VIRO CARPE/RE VITAM pro *dum simul dulcem cum viro carperem vitam*, CIPTP 111, 2-3 = IHC 12, 2-3 = LLDB-29955, próx. de *Ebora*, 593 d.C.

Ultracorrecciones

PRO SALVTEM pro *pro salute*, Olisipo 81, 2 = CIL 2, 177, 2 = LLDB-28166, *Olisipo*, 1-100 d.C.

PR[O] SALVTEM pro *pro salute*, IRCPacen 516, 5-6 = CIL 2, 5207, 5-6 = LLDB-16993, próx. de *Ebora*, 101-200 d.C.

PRO VERN/ACLAM pro *pro Vernacla*, IRCPacen 515, 2-3 = CIL 2, 6267a, 2-3 = LLDB-29676, próx. de *Ebora*, 1-200 d.C.

PRO PATR/EM pro *pro patre*, CILCaceres 1, 34, 7-8 = AE 1995, 741, 7-8 = LLDB-30985, próx. de *Norba*, 90-110 d.C.

CVM | QVAM pro *cum qua*, IRCPacen 259, 5-6 = LLDB-41852, *Pax Iulia*, 151-200 d.C.

+QVIN/QVEM pro *quinque*, IHC 314, 4-5 = ICERV 97, 4-5 = LLDB-29835, *Myrtilis*, 566 d.C.

-M pro -n

NOMEM HIC pro nomen hic, HEp 5, 1067/b, 8 = AE 1992, 942, 8= LLDB-39231, próx. de *Civitas Interanniensis*, 291-310 d.C

-N pro -m

ANORVN LV pro annorum quinquaginta quinque, FE 66, 8 = AE 1985, 502, 8= LLDB-31891, próx. de *Elvas*, 190-210 d.C.

CVN CVA pro cum qua, ERAEmerita 163, 6 = ILER 4390, 6= LLDB-32252, *Emerita Augusta*, 151-250 d.C.

Posible disimilación

TAN MVLIERIBVS pro tam mulieribus, IRCPacen 142, 22 = CIL 2, 5181, 22= LLDB-16972, *Metallum Vipascense*, 91-110 d.C.

ARAN IOVI pro aram Iovi, CILCaceres 2, 717, 4 = AE 1916, 71, 4= LLDB-15582, *Turgalium*, 101-200 d.C.

STIPEDIORON| XX pro stipendiorum viginti, HEp 4, 173, 4 = AE 1983, 487, 4= LLDB-45962, *Emerita Augusta*, 201-225 d.C.

§. -r

CILIII| pro Celti / Celer, HEp 8, 612a, 3 = AE 1998, 698, 3= LLDB-60171, próx. de *Scallabis*.

§. -s

Caída de -s

Nom. masc. sing. -us

IMP | CAESAR | DIVI F | AVGVSTV| COS pro Imperator Caesar divi filius Augustus consul / Imperatori Caesari divi filio Augusto consuli, HEp 1, 682, 4 = HEp 15, 502, 4= LLDB-45956, próx. de *Guarda*, 23 a.C.

ERASISTRATV FIL pro Erasistratus filius, HEp 4, 146, 2 = AE 1997, 791, 2= LLDB-47760, próx. de *Metellinum*, 1-100 d.C.

FIRMINV| FIRMIANI pro Firminus, ILER 2766, 1= LLDB-44047, próx. de *Augustobriga*, 1-100 d.C.

HIC SITV| | pro hic situs, CILCaceres 1, 152, 4 = CIL 2, 709, 4= LLDB-44060, *Norba*, 51 d.C.

MAGIV| L F pro Magius Luci filius, CILCaceres 1, 152, 2 = CIL 2, 709, 2= LLDB-44059, *Norba*, 51 d.C.

LICINIV| FIRMINV| AN pro Licinius Firminus annorum, CILCaceres 1, 156, 1 = CPILCaceres 151, 1= LLDB-15176 y 15177, próx. de *Norba*, 51-150 d.C.

VEGETV| H pro Vegetus hic, CILCaceres 2, 860, 2 = CPILCaceres 616, 2= LLDB-15563, próx. de *Turgalium*, 51-150 d.C.

IVLIV| G F pro Iulius Gai filius, CILCaceres 1, 377, 1 = AE 2006, 622, 1-2= LLDB-44472, próx. de *Norba*, 91-150 d.C.

SERVV| AN pro servus annorum, CILCaceres 2, 763, 3 = CIL 2, 638, 3 = LLDB-44514, próx. de *Turgalium*, 91-200 d.C.

FILIV FE|LA pro filius fellat, *Conimbri* 357b, 3= LLDB-28860, *Conimbriga*, 95-120 d.C.

PEREGRINV| FIL pro Peregrinus filiae, IRCPacen 105, 4 = *Olisipo* 120, 4= LLDB-17288, *Myrtilis*, 151-200 d.C.

FV |RVFIV| LIBES pro Fulvius Rufus libens, CILCaceres 3, 948, 2 = EE 8, 2, 79, 2= LLDB-31211, próx. de *Capera*, 191-210 d.C.

VIC|TORINV| MATERTER|E pro Victorinus materterae, IRCPacen 426, 5-6 = AE 1969/70, 230, 5-6= LLDB-17546, próx. de *Ebora*, 191-210 d.C.

SERANV| ET pro Seranus et, CILCaceres 3, 1055, 2 = CPILCaceres 187, 2= LLDB-15257, próx. de *Capera*, 201-210 d.C.

CAMI|LIVS PA|TERNV| GAL pro Camilius Paternus Galeria, CILCaceres 3, 1030, 2-3 = CIL 2, 821, 2-3= LLDB-15464, próx. de *Capera*, 250 d.C.

*FAMVLV | DEI pro famulus Dei, IHC 304, 1 = ICERV 93, 1 = LLDB-29783, *Myrtilis*, 525 d.C.

AIV | V pro Hagius vovit? / Aius vovit? / Aio vovit?, *Conimbri* 1, 1 = AE 1975, 475, 1= LLDB-28825, *Conimbriga*.

G ERENNIV| SATVRNINVS pro Gaius Herennius Saturninus, ERAEmerita 268, 1= LLDB-35091, *Emerita Augusta*.

HYLLV|| pro Hyllus / Hylli, ERAEmerita 531, 1= LLDB-32325, *Emerita Augusta*.

IVLIV | S P F CV pro Iulius | sua pecunia faciendum curavit, CILCaceres 1, 171, 5 = CIL 2, 717, 5= LLDB-24943, *Norba*.

[VI]VIV | [R]VFV[S] pro Vivius Rufus, CILCaceres 3, 949, 1 = CPILCaceres 821, 1= LLDB-45727, próx. de *Capera*.

Nom. masc. / fem. sing. -is

BOVTI|A (...) HISTIN|IENSI| H pro Boutia Histiniensis hic, CILCaceres 1, 155, 4-5 = AE 1955, 32, 4-5= LLDB-44206, próx. de Norba, 1-100 d.C.

SI QVI DE MEIS pro si quis de meis, ERAEmerita 159, 4 = EE 8, 2, 30, 4 = LLDB-60375, Emerita Augusta, 220 - 230 d.C.

FELIX TVRRE|| pro felix turris, MosHispa SAN 1, 4 = AE 1965, 76, 4= LLDB-28604, próx. de Scallabis, 301-400 d.C.

LONGINVS | CAMALI | CAVRIESI | H pro Longinus Camali filius Cauriensis hic, CILCaceres 4, 1205, 3 = CIL 2, 768, 3= LLDB-15335, Caurium.

Nom. de temas en cons.

CLEMEN| AN pro Clemens annorum, CILCaceres 2, 432, 2 = CPILCaceres 793, 2= LLDB-15603, próx. de Turgalium, 1-100 d.C.

SACERD|O H[OS]TIAM | DED[IC]AVIT pro sacerdos hostiam dedicavit, FE 150, 1 = AE 1990, 492, 1= LLDB-44064, próx. de Civitas Igaeditanorum.

Gen. masc. / fem sing. -is

TALABVS | VICTORI F pro Talabus Victoris filius, CILCaceres 1, 70, 3 = HEp 16, 68, 3= LLDB-31005, próx. de Norba, 190-300 d.C.

M AEL | AMARILLI | VIR | F C D | pro Marcus Aelius Amaryllis vir faciendum curavit dedicavitque, CILCaceres 3, 1090, 5 = AE 1965, 75, 5= LLDB-46737, próx. de Capera, 191-300 d.C.

**NOMEN [SCE MARIAE GLO]]RIOSISSIME MATRI DOMINI NOSTRI pro Ad nomen Sanctae Mariae gloriosissimae matris Domini nostri, CICMerida 5, 2 = ICERV 548, 2= LLDB-38481, Emerita Augusta, 601-648 d.C.*

**ARCIDIACONVS | ECLESIEA EMERITENSI FAMVLVS pro archidiaconus ecclesiae Emeritensis famulus, CICMerida 37, III 2 = AE 2001, 1169, III 2= LLDB-32887, Emerita Augusta, 605 d.C.*

Dat. plur. -is

DI | MANIBV L pro dis manibus libens, CILCaceres 1, 46, 3 = AE 1971, 150, 3= LLDB-44028, próx. de Norba, 191-210 d.C.

Dat. plur. -ibus/-abus

LAREB|V V S A L pro Laribus votum solvit animo libens, CILCaceres 1, 3, 3-4 = HEp 16, 58, 3-4= LLDB-30965, próx. de Norba, 101-110 d.C.

LAREBV| OSTIANIS pro laribus Ostianis, CILCaceres 2, 534, 2 = AE 1967, 203, 2= LLDB-15353, próx. de Turgalium, 101-200 d.C.

DIBV ET pro diis et, CILCaceres 3, 1085, 1 = CPILCaceres 382, 1= LLDB-15470, próx. de Capera.

DE|BV BORC pro deabus Borciensibus, CILCaceres 3, 1085, 1-2 = CPILCaceres 382, 1-2= LLDB-15472, próx. de Capera.

Ac. fem. plur.

-as

[P]AENVLA | LINTEA II pro paenulas linteas duas, ERAEmerita 12, 9-10 = CIL 2, 462, 9-10 = LLDB-32291, róx. de Emerita Augusta, 101-200 d.C.

[T]|VA RE D[ESERIS?] pro tuas res / tuam rem deseris, MosHispa EVO1, III 2-3 = IRCPacen 480, III 2-3 = LLDB-41274, próx. de Eborá, 201-400 d.C.

*K IVNA | T?H[-]OLO pro Kalendas Iunias T?H[-]OLO , CIPTP p 279, 8 = HEp 5, 1030, 8 = LLDB-45959, próx. de Guarda, ¿495 d.C.?

*ID | MAIA ERA pro Idus Maias <a>era, Badajoz 41, 5 = HEp 7, 154, 5 = LLDB-31250, próx. de Emerita Augusta, 565 d.C.

Ac. plur. -os

[PI]VS IN SVO L pro pius in suos Lucius, Badajoz 7, 5 = CIL 2, 1020, 5= LLDB-47800, próx. de Emerita Augusta, 151-200 d.C.

*VIXIT | ANNO XX pro vixit annos viginti, FE 560, 3= LLDB-44174, próx. de Pax Iulia, 484 d.C.

*VIXIT | II ANO VNO | MENSE pro vixit duos annos unem mensem, FE 94, 3-4 = AE 1988, 676, 3-4= LLDB-29732, Myrtilis, 662 d.C.

§. -t

Caída de -t

Desinencias verbales

Ind. pres. III pers. sing.

POSIT | (...) SOLVI| pro posuit (...) solvit, IRPToledo 117, 9 = AE 1986, 426, 9= LLDB-59923próx. de Caesarobriga, 1- 54 d.C.

FE|LA TE pro fellat te, Conimbri 357b, 3-4= LLDB-28862, Conimbriga, 95-120 d.C.

QACOSVS PONE| ARAN IOVI pro Quacosus ponit aram Iovi, CILCaceres 2, 717, 3-4 = AE 1916, 71, 3-4= LLDB-15556, Turgalium, 101-200 d.C.

MISEROS INVITA PARENTES pro miseros invitat parentes, IRPToledo 4, 8 = AE 2005, 770, 8= LLDB-46305, próx. de Caesarobriga, 191-210 d.C.

MANI(VS) POSVI | FILIVS MATRI | PIENTISSIME | FECI pro Manius posuit filius matri piissimae fecit, Epigraphia 3D, 77, 4-7 = LLDB-60354 y 60355, Emerita Augusta, 201-300 d.C.

Ind. perf. III pers. sing.

PATRI | SVO (...) | F CVRAVI| pro patri suo faciendum curavit, CILCaceres 2, 861, 5 = CPILCaceres 617, 5= LLDB-44524, próx. de Turgalium, 1-50 d.C.

VIXI pro vixit, FE 295, 2 = AE 2000, 674, 2= LLDB-29755, próx. de Pax Iulia, 50-100 d.C.

AMBATVS| SCRIPSI| pro Ambatus scripsit, CPILCaceres 44, 1-2 = CIL 2, 738, 1-2= LLDB-14933, Norba, 101-200 d.C.²

FECI| pro fecit, IRCPacen 513, 7 = CIL 2, 6331, 7= LLDB-17091, próx. de Eborá, 101-200 d.C.

+REQEIVI pro requievit, CICMerida 62, 4 = IHC 35, 4= LLDB-33010, Emerita Augusta, 518 d.C.

POSVI| pro posuit, HEp 11, 101, 5= LLDB-24941, próx. de Augustobriga.

Monosílabos

POS MOR pro post mortem, CILCaceres 1, 244, 3 = CPILCaceres 340, 3= LLDB-44450, próx. de Norba, 101-200 d.C.

TVLLIVS VELLICVS II | PORCIA MATERN pro Tullius Vellicus et Porcia Materna, IRCPacen 115, 5 = EE 9, 5= LLDB-42225, Myrtilis, 201-300 d.C.

6.1.2.5. Otros fenómenos consonánticos

§. Asimilación consonántica

Sandhi

IM ME|MORI|AM pro in memoriam, FE 108, 1-3 = AE 1988, 691, 1-3= LLDB-28780, próx. de Collippo, 1-50 d.C.

² La inscripción que contiene este dato aparece en nuestro Catálogo epigráfico sino que se presenta en el cap. 5, entre las inscripciones lusitanas.

IM MEMO pro in memoriam, ERCollippo 24, 4 = AE 1971, 167, 4= LLDB-28607, próx. de Collippo, 201-300 d.C.

Prefijos

SVCCEPTO pro suscepto, IRCPacen 508, 2 = *CIL* 2, 134, 2, próx. de *Ebora*, 101-200 d.C. = LLDB-29880.

SVCCEPTVM pro susceptum, IRCPacen 508, 4 = *CIL* 2, 134, 4= LLDB-29881, próx. de *Ebora*, 101-200 d.C.

§. Disimilación consonántica

Sandhi

⁺*AMEM FELIX pro amen felix*, Badajoz 58, 1 = *IHC* 350, 1= LLDB-32174, próx. de *Emerita Augusta*, 301-400 d.C.

Ultracorrecciones

TOLIAE pro Thoriae, ERCollippo 44, 2 = *CIL* 2, 349, 2 = LLDB-60173, próx. de *Collippo*, 14-50 d.C.

⁺*PLACVI|T NAMQVE DEO VT EVM A|RCIRET ANTE TRIBVNAL pro placuit namque deo ut eum acciret ante tribunal*, Badajoz 25, 16-17 = *HEp* 4, 180, 16-17= LLDB-30946, próx. de *Emerita Augusta*, 401-450 d.C.

§. Inserción de n

TRICENSIMA pro tricesima, IRCPacen 142, 26 = *CIL* 2, 5181, 26, = LLDB-60435, próx. de *Metallum Vipascense*, 91-110 d.C.

CRINOBO[LIVM] pro criobolium, IRCPacen 1, 5 = *RAP* 456, 5= LLDB-29858, *Ossonoba*, 201-300 d.C.

⁺*SEPTI|GENTEN|SIMA pro septingentesima*, *FE* 94, 7-9 = *AE* 1988, 676, 7-9= LLDB-29737, *Myrtilis*, 662 d.C.

§. Metátesis

⁺*FILEX pro Felix*, *CIPTP* 84, 3 = *IHC* 295, 3 = LLDB-43496, *Myrtilis*, 313-800 d.C.

§. Palatalización y asibilación

[ky]

⁺*ALITIVS pro Alethius / Alicius*, *CICMerida* 15, 1 = *HEp* 1, 110, 1= LLDB-38505, *Emerita Augusta*, 601-700 d.C.

[gi]

*SEP|TVAZINTA pro septuaginta, Badajoz 39, 3-4 = IHC 22a, 3-4= LLDB-31226, próx. de Emerita Augusta, 566 d.C.

[ti]

*S|ISCENS QATTVS pro sescenti quattuor, Badajoz 38, 4-5 = IHC 22, II 4-5= LLDB-31238, próx. de Emerita Augusta, 566 d.C.

*ERA SISCCENS | QVATTVS pro aera sescenti quattuor, Badajoz 39, 6 = IHC 22a, 6= LLDB-47776 y 47781, próx. de Emerita Augusta, 566 d.C.

[ke]

MASXELLIO pro Massellio / Mascellio, HEp 5, 82, 1 = AE 1992, 956, 1= LLDB-32812, Emerita Augusta, 151-225 d.C.

§. Lenición

En posición intravocálica

TVRIB|RIE pro Turibrigensi, CILCaceres 1, 41, 2-3 = AE 1995, 739, 2-3 = LLDB-30990, próx. de Norba, 90 - 110 d.C.

IMVDAVIT pro immutavit, ERAEmerita 12, 7 = CIL 2, 462, 7= LLDB-32290, próx. de Emerita Augusta, 151-300 d.C.

*EPCBS pro episcopus, CIPTP 150, 1= LLDB-28445, próx. de Olisipo, 751-800 d.C.

Delante de líquida

SEVERAE | ABRILI F| pro Severae Aprili filiae, FE 78, 2 = AE 1986, 303, 2= LLDB-36780, próx. de Civitas Igaeditanorum.

Ultracorrección

AIATIO APRO|COME pro Aiatio Abrocomae, ERAEmerita 212, 2-3 = EE 8, 2, 269, 2-3 = LLDB-34416, Emerita Augusta, 91-110 d.C.

Caída de consonantes

*AVSTAS pro Augustas, ICERV 492, 5= LLDB-42222, próx. de Eborac, 543 d.C.

AIV | V pro Hagius vovit? / Aius vovit (?) / Aio vovit (?), Conimbri 1, 1 = AE 1975, 475, 1= LLDB-50925, Conimbriga.

§. Confusión b ~ v

V pro b

*SAVINIANVS *pro Sabinianus*, ICERV 492, 1= LLDB-29715, próx. de *Ebora*, 543 d.C.

*DE|VITVM *pro debitum*, CIPTP 111, 11-12 = IHC 12, 11-12= LLDB-29965, próx. de *Ebora*, 593 d.C.

B pro v

En sílaba inicial

L [V]ALER | B[E]SPA *pro Lucius Valerius Vespa*, HEp 13, 94, 3 = AE 2003, 882, 3= LLDB-35083, *Emerita Augusta*, 151-200 d.C.

RINV[S] B A L S *pro Rinus votum animo libens solvit*, IRCPacen 374, 8 = AE 1899, 138, 8= LLDB-17147, *Ebora*, 201-300 d.C.

Después de cons. líquida

ELBIVS *pro Helvius*, FE 2001, 306, 5 = AE 2001, 1151, 5= LLDB-28330, próx. de *Olisipo*, 51-200 d.C.

*SOLBERAT *pro solverat*, CICMerida 10, 1 = IHC 23 a, 1= LLDB-48007, *Emerita Augusta*, 483 d.C.

*SILBANVS *pro Silvanus*, FE 94, 1 = AE 1988, 676, 1= LLDB-29730, *Myrtilis*, 662 d.C.

En posición intervocálica

ABITVS *pro Avitus*, CILCaceres 2, 562, 1 = CPILCaceres 312, 1= LLDB-25199, próx. de *Turgalium*, 1-100 d.C.

ABITA *pro Avita*, CILCaceres 2, 483a, 6 = AE 1977, 387a, 6 = LLDB-60106, próx. de *Turgalium*, 101-200 d.C.

ABENTINE *pro Aventinae*, CILCaceres 2, 565, 2 = EE 9, 110, 2= LLDB-44499, próx. de *Turgalium*, 191-200 d.C.

*AB BIVIT *pro abbas vivit*, IHC 16, 2 = CIL 2, 5015, 2= LLDB-28385, próx. de *Olisipo*, 301-400 d.C.

*FVNDABIT *pro fundavit*, CICMerida 10, 11 = IHC 23 a, 11= LLDB-48011, *Emerita Augusta*, 483 d.C.

*NOBABIT *pro novavit*, CICMerida 10, 9 = IHC 23 a, 9= LLDB-48009 y 48010, *Emerita Augusta*, 483 d.C.

**NOBATE STVDIO pro novante studio*, CICMerida 10, 16 = *IHC* 23 a, 16= LLDB-48014, *Emerita Augusta*, 483 d.C.

**KAL NOB pro Kalendas Novembres*, CICMerida 37, I 5 = AE 2001, 1169, I 5= LLDB-32856, *Emerita Augusta*, 492 d.C.

**REQVEBIT pro requievit*, Badajoz 38, 3 = *IHC* 22b, 3= LLDB-31221, próx. de *Emerita Augusta*, 566 d.C.

**REQIEBIT pro requievit*, Badajoz 39, 5 = *IHC* 22a, I 5= LLDB-31231, próx. de *Emerita Augusta*, 566 d.C.

**[L]ABACRI pro lavacri*, CIPTP 111, 18 = *IHC* 12, 18= LLDB-29969, próx. de *Ebora*, 593 d.C.

**REQVIE|BIT pro requievit*, Badajoz 24, 3-4 = *HEp* 4, 181, 3-4= LLDB-30928, próx. de *Emerita Augusta*, 595 d.C.

**ADIVBANTE pro adiuante*, *HEp* 2006, 525, 1 = AE 2006, 573, 1= LLDB-28332, *Olisipo*, 601-700 d.C.

STB TRIBS pro sit tibi terra levis, IRCPacen 50, 6 = *CIL* 2, 5143, 6= LLDB-30227, próx. de *Ossonoba*, 201-300 d.C.

F pro w

FALEIA AVITA pro Valeria Avita, IRCPacen 585, 1= LLDB-42370, *Elvas*, 51-100 d.C.

6.2. Morfología

6.2.1. Morfología nominal

6.2.1.1. El nombre

§. Cambio de declinación

I pro IV

SOCRAE pro socrui, ERAEmerita A 15, 5 = *CIL* 2, 530, 5 = LLDB-34421, *Emerita Augusta*.

II pro III

**PRBS pro presbyter*, CIPTP 35, 2 = *IHC* 313, 2 = LLDB-29942, *Myrtilis*, 537 d.C.

AERORVM pro aerum

AERORVM XXXV, ERAEmerita 124, 4 = LLDB-58604, *Emerita Augusta*, 51-100 d.C.; *AERO XV*, IRPToledo 165, 1-2 = LLDB-58606, próx. de *Caesarobriga*, 91-210 d.C.

II pro IV

FETO TOLLERAT pro fetum tulerat, Mallon p 550, 4 = AE 1899, 107, 4 = LLDB-45892, próx. de *Emerita Augusta*, 201-300 d.C.

IV pro II

EX RENSPONSV pro ex responso, IRCPacen 484, 5 = *CIL* 2, 6265, 5 = LLDB-29561, próx. de *Ebora*, 101-300 d.C.

[AV]VNCV/LVI pro avunculo, CPILCaceres 81, 7-8 = *CIL* 2, 5350, 7-8 = LLDB-14950, *Augustobriga*, 191-200 d.C.

EX VO/TV pro ex voto, IRCPacen 58, 4-5 = *CIL* 2, 5136, 4-5 = LLDB-16956, *Ossonoba*, 191-200 d.C.

CVM SIGNV pro cum signo, AE 2002, 667a, 5 = LLDB-29552, próx. de *Ebora*, 290-310 d.C.

⁺*ANVS pro annos*, *Conimbri* 108, 4 = *IHC* 327, 4 = LLDB-28869, *Conimbri*, 541 d.C.

III pro II

CREN[VS (...)] ET] | ARCO CANTONI F LEGATES pro Crenus et Arco Cantoni filius legati / Creno et Arcone Cantoni filio legatis, CILCaceres 1, 29, 13 = AE 1984, 495, 13 = LLDB-30980, próx. de *Norba*, 104 a.C.

TRICLINEM pro triclinium, CILCaceres 2, 721, 3 = AE 2005, 766, 3 = LLDB-44000, próx. de *Turgalium*, 101-200 d.C.

FLAVIS| VALERIVS | CONSTANS | CAESAR pro Flavius Valerius Constantius Caesar, IRCPacen 676, 3 = LLDB-43499, próx. de *Ebora*, 333-337 d.C.

⁺*S|ISCENS QATTVS pro sescenti quattuor*, Badajoz 38, 4-5 = *IHC* 22, II 4-5 = LLDB-31238, próx. de *Emerita Augusta*, 566 d.C.

⁺*ERA SISCCENS | QVATTVS pro aera sescenti quattuor*, Badajoz 39, 6 = *IHC* 22, I 6 = LLDB-47781, próx. de *Emerita Augusta*, 566 d.C.

§. Cambios en las desinencias nominales

(I) Nom. sing. y plur. -IS ~ -ES

nom. sing. -ES pro -is

TVRRE| pro turris, MosHispa SAN 1, 4 = AE 1965, 76, 4 = LLDB-28605, próx. de *Scallabis*, 301-400 d.C.

Nom. sing. -IS pro -es

MILIS pro miles, RAP 197, 5 = *EE* 8, 15, 5, *Civitas Igaeditanorum* = LLDB-38956, 101-200 d.C.

HIC SEDIS pro hic sedes, *HEp* 5, 1067/b, 8 = AE 1992, 942, 8 = LLDB-42624, próx. de *Civitas Interanniensis*, 291-310 d.C.

**ET ANTE LVNA SEDIS EIVS pro et ante lunam sedes eius*, CICMerida 163, 1 = AE 1983, 488, 1 = LLDB-38463, *Emerita Augusta*, 391-425 d.C.

(II) Gen. sing. -ES x -ae

**LOCVS| VRBICES pro locus Urbicae*, CICMerida 60, 2 = *HEp* 4, 178, 2 = LLDB-33016, *Emerita Augusta*, 301-500 d.C.

(III) Dat -E x -ī

IVLIO | SEVERI [- - -] | EQVITE pro Iulio Severi [filio] equiti, CILCaceres 2, 702, 3 = AE 1993, 965, 3 = LLDB-44510, próx. de *Turgalium*, 1-50 d.C.

IVNIA (...) FECIT ANA|TELONTE pro Iunia fecit Anatellonti, ERAEmerita 307, 1-2 = CIL 2, 568, 1-2 = LLDB-32312, *Emerita Augusta*.

TALTI|CO V|ENATI | NEPOTE | S pro Taltico Venati filio nepoti suo, AE 1983, 484, 4 = LLDB-39222, próx. de *Lamego (civitas Coilarnorum?)*.

VXORE pro uxori

VXSO|RE SVAE, *HEp* 15, 32, 7-8 = AE 1962, 69, 7-8 = LLDB-34525, *Emerita Augusta*, 51-100 d.C.; *VXORE*, *HEp* 9, 105, 6 = LLDB-32822, *Emerita Augusta*.

CAESARE pro Caesari

[T]I CLAVDIO CAESARE A[VG], CIL 2, 6199, 1 = AE 2005, 745, 1 = LLDB-44112, próx. de *Civitas Interanniensis*, 43 d.C.; *[IM]P C[AESA]|RE CAIO VAL DIOC[LE]|[TI]ANO*, MiliariosPlata 95, 1-2 = CIL 2, 4653, 1-2 = LLDB-46011, próx. de *Caurium*, 284-305 d.C.; *CAESA|RE (...) FI|LIO*, FE 319, 9-10 = AE 1990, 494, 9-10 = LLDB-29654, próx. de *Aritium Vetus*, 306-307 d.C.

Abl. sing. -I pro -e

QVI TAM MAGNO | LABORI FACTVS FVERAT pro qui tam magno labore factus fuerat, Mallon p 550, 8 = AE 1899, 107, 8 = LLDB-46331, próx. de *Emerita Augusta*, 201-300 d.C.

Nom. plur. -AS pro -ae

NEMESIAC|AS pro Nemesiaca, IRCPacen 277, 1-2 = LLDB-30087, *Pax Iulia*, 190-210 d.C.

FILIAS MATRI (...) POSVE|RVNT pro filiae matri posuerunt, IRCPacen 331, 7-9 = CIL 2, 38 (802), 7-9 = LLDB-16388, *Salacia*, 201-300 d.C.

Dat. / abl. plur. -(I)BVS pro -is

Grafía DIBVS

DBVBVS pro dis et deabus, CIL 1, 334, 1 = AE 1967, 204, 1 = LLDB-15488, próx. de *Norba*, 1-100 d.C.; *DEABVS DEBVS*, CILCaceres 4, 1263, 2 = AE 1971, 156, 2 = LLDB-46735, próx. de *Caurium*, 101-200 d.C.; *DEABVS ET | DIBVS*, CILCaceres 3, 1120, 2 = CPILCaceres 751, 2 = LLDB-46749, próx. de *Capera*; *DIBV<S>*, CILCaceres 3, 1085, 1 = CPILCaceres 382, 1 = LLDB-15471, próx. de *Capera*; *DIBVS*, HAE 2-3, 236, 1 = LLDB-44200, próx. de *Lamego (civitas Coilarnorum?)*; *DIBVS*, CIL 2, 325, 1 = LLDB-28117, próx. de *Scallabis*; *DIBVS M(ANIBVS)*, CIL 2, 5255, 1 = AE 1983, 480, 1 = LLDB-39235, próx. de *Lamego (civitas Coilarnorum?)*; *DIBVS MANIBVS*, IRPToledo 159, 1 = CIL 2, 5327, 1 = LLDB-47788, *Caesarobriga*, 151-200 d.C.; *DIBVS M|ANIBVS SAC(RVM)*, Mérida 30, 1 = LLDB-60332, *Emerita Augusta*, 201-300 d.C.

§. Cambio de género

Masc. pro neutr.

MONIM|ETVS pro monumentum, CILCaceres 2, 561, 4-5 = CPILCaceres 302, 4-5 = LLDB-15451, próx. de *Turgalium*, 101-300 d.C.

MANCIPIVS DOMINICV| pro mancipium dominicum, Mallon p 550, 6 = AE 1899, 107, 6 = LLDB-45893, próx. de *Emerita Augusta*, 201-300 d.C.

FATVS pro fatum, HEP 5, 1067/b, 6 = AE 1992, 942, 6 = LLDB-39230, próx. de *Civitas Interanniensis*, 291-310 d.C.

**CONIVGIVS pro coniugium*, ICERV 290, 5 = ILCV 484, 5 = LLDB-32216, próx. de *Emerita Augusta*, 601-610 d.C.

Masc. pro fem.

**ERGA MEOS | (...) PROLES pro erga meas proles / erga meos filios*, CIPTP 111, 14-15 = IHC 12, 14-15 = LLDB-29968, próx. de *Ebora*, 593 d.C.

Fem. pro neutr.

DIARIAS ROGATA|S pro diaria rogata, Conimbri 358a, 3-5 = LLDB-28839, *Conimbriga*, 51-100 d.C.

QVAI FATE| CONCESSERV|NT VIVERE pro cui fata concesserunt vivere, IRCPacen 430, 3-5 = CIL 2, 89, 3-5 = LLDB-16401, *Ebora*, 201-300 d.C.

Neutr. pro fem.

[P]AENVLA | LINTEA II pro paenulas linteas duas, ERAEmerita 12, 9-10 = CIL 2, 462, 9-10 = LLDB-32291, próx. de Emerita Augusta, 101-200 d.C.

§. Prefijos

COIVGE pro coniuge

COI|VGE, CILCaceres 1, 234, 3-4 = CIL 2, 5293, 3-4 = LLDB-15459, próx. de Norba, 101-300; COIVG[I], IRCPacen 380, 4 = CIL 2, 110, 4 = LLDB-28107, Eborá, 241-244 d.C.

§. Recomposición

CONSACRAVE|RVNT pro consecraverunt, RAP 496, 6-7 = AE 1979, 330, 6-7 = LLDB-36779, próx. de Civitas Igaeditanorum, 98-117 d.C.

TAVRIBOLI pro tauroboli, ERAEmerita 16, 3 = CIL 2, 5260, 3 = LLDB-32292, Emerita Augusta, 191-200 d.C.

+RECEPTA IN P|ACE DIAE II IDVS FEBR|VARIAS pro recepta in pace pridie Idus Februarias, CICMerida 25, 4 = IHC 330, 4 = LLDB-36592, Emerita Augusta, 301-350 d.C.

+D II IDVS MARTI pro pridie Idus Martias, CICMerida 33, I 5 = IHC 340, I 5 = LLDB-60027, Emerita Augusta, 465 d.C.

+REQVIE|VIT IN P D II ID | IVL pro requievit in pace pridie Idus Iulias, CICMerida 61, 5 = ICERV 26, 5 = LLDB-33014, Emerita Augusta, 514 d.C.

6.2.1.2. El pronombre

Pronombres relativos

TELLVS (...) QVI pro tellus (...) quae, IRCPacen 98, 5 y 6 = AE 1933, 24, 5 y 6, = LLDB-60460 y 60461, Myrtilis, 191-200 d.C.

PVELLAM QVI pro puellam quae, Mallon p 550, 3 = AE 1899, 107, 3 = LLDB-45890, próx. de Emerita Augusta, 201-300 d.C.

+ILLA (...) QVEM pro illa (...) quam, CIPTP 3, 8-9 = ICERV 534, 8-9 = LLDB-29903, próx. de Pax Iulia, 665 d.C.

+ME MISERAM QVI pro me miseram quae / me miserum qui, CIPTP 3, 13 = ICERV 534, 13 = LLDB-29915, próx. de Pax Iulia, 665 d.C.

Pronombres demostrativos

HIC | MVNIMENTVS (...) NON SE[QVETVR] pro hoc monumentum non sequetur, HEp 17, 691, 3-4 = CIL 2, 266, 3-4 = LLDB-28184, próx. de Olisipo, 1-68 d.C.

+HVNC (...) EDIFI|CIV pro hoc (...) aedificium, CIPTP 161, 1-2 = IHC 1, 1-2 = LLDB-32771, próx. de Salacia, 628 d.C.

6.2.1.3. El adjetivo

+BENEME|RIENS pro benemerens, Mérida 35, 6 = AE 2001, 1170, 4-5 = LLDB-60145, Emerita Augusta, 301-400 d.C.

+BONEMEMORI pro bone memori, CIPTP 140, 2 = IHC 325, 2 = LLDB-28232, próx. de Olisipo, 666 d.C. Alt d.C. code, permixtio syntagmatum d.C.

+BONE ME|MORIAE pro bone memoriae, CIPTP 141, 2-3 = IHC 326, 2-3 = LLDB-58863, próx. de Olisipo, 601-700 d.C.

6.2.1.4. El adverbio

HIC | MVNIMENTVS (...) NON SE[QVETVR] pro hoc monumentum non sequetur, HEp 2001, 691, 3-4 = CIL 2, 266, 3-4 = LLDB-28184, próx. de Olisipo, 1-68 d.C.

TV QVI DE CONTRA LEGES pro tu qui contra legis, ERAEmerita 137, 7 = AE 1952, 108, 7 = LLDB-34553, Emerita Augusta, 201-250 d.C.

SECVNDO PARIETE P VII IN A P X pro secundum parietem pedes VII in agro pedes X / a secundo pariete pedes VII in agro pedes X, ERAEmerita 407, 4 = EE 9, 78, 4 = LLDB-34535, Emerita Augusta, 251-300 d.C.

+HOC FELIX | pro hic felix, CICMerida 20, 5 = AE 2001, 1168, 5 = LLDB-32795, Emerita Augusta, 351-400 d.C.

+SVBSTVLIT ORTIM pro substulit +ortim/ +ortem / vitam, CICMerida 108, 3 = ICERV 535, 3 = LLDB-38508, Emerita Augusta, 648 d.C.

6.2.1.5. Los numerales

+TER DECIENS QVATER pro quattuordecim, CIPTP 111, 9 = IHC 12, 9 = LLDB-29963, próx. de Eborá, 593 d.C.

Series metrológicas

AS por unum

+ER|A DXLAS, CIPTP 14, 5-6 = IHC 310, 5-6 = LLDB-59161, Myrtilis, 503 d.C.; +ERA DLX | AS, CICMerida 18, 5-6 = LLDB-47922, Emerita Augusta, 523 d.C.; +[ERA], CIPTP 23, 5 = AE 1991, 941, 5 = LLDB-59172, Myrtilis, 523 d.C.; +ERA DLXI AS, CIPTP 25, 6 = AE 1989, 365,

6 = LLDB-60416, *Myrtilis*, 524 d.C. +ERA DLXX AS, CICMerida 33, II 7 = IHC 340, 7 = LLDB-47932, *Emerita Augusta*, 553 d.C.; +ERA DCX AS, ICERV 31 a, 2 = HEp 9, 218, 2 = LLDB-47895, *Emerita Augusta*, 573 d.C.

DIPONDIVS pro duo

+ERA [- - -] | DEPVND[IVS], CICMerida 21, 5 = IHC 27, 5 = LLDB-47923, *Emerita Augusta*, 501-550 d.C.; +[ERA] DLX DE(PVNDIVS), CIPTP 24, 6 = AE 1991, 942, 6 = LLDB-29932, *Myrtilis*, 524 d.C.

TRISIS pro tres

+ERA DCXL TRISIS, CICMerida 37, III 5 = AE 2001, 1169, III 5 = LLDB-32889, *Emerita Augusta*, 605 d.C.

QVATTVS pro quattuor

+ERA SISCCENS | QVATTVS, Badajoz 38, 7 = IHC 22b, 7 = LLDB-47780, próx. de *Emerita Augusta*, 566 d.C.; +S|ISCENS QATTVS, Badajoz 38, 5 = IHC 22b, 5 = LLDB-47783, próx. de *Emerita Augusta*, 566 d.C.; +ERA SISCCENS | QVATTVS, Badajoz 39, 7 = IHC 22a, 7 = LLDB-47778, próx. de *Emerita Augusta*, 566 d.C.

SEXIS pro sex

+ERA DL SEXSIS, CICMerida 62, 6 = IHC 35, 6 = LLDB-33013, *Emerita Augusta*, 518 d.C.

NONVS pro novem

+ [AERA D]LXL NVN, CICMerida 59, 7 = ICERV 533, 7 = LLDB-33020, *Emerita Augusta*, 561 d.C.

6.2.2. Morfología verbal

§. Cambio de conjugación

Ind. pres.

QACOSVS PONE| ARAN IOVI pro *Quacosus ponit aram Iovi*, CILCaceres 2, 717, 3-4 = AE 1916, 71, 3-4 = LLDB-15557, *Turgalium*, 101-200 d.C.

TV QVI (...) LEGES pro *tu qui (...) legis*, ERAEmerita 137, 7 = AE 1952, 108, 7 = LLDB-34556, *Emerita Augusta*, 201-250 d.C.

Ind. pf.

+FATVM | FVNCSET pro *fatum *funxit pro fato functus est*, Almeida p 133, 4 = LLDB-60290, próx. de Fiães (*Lancobriga/Langobriga?*), 391-410 d.C.

+PEREGE[T] pro *peregīt*, CICMerida 124, 7 = HEp 9, 155, 7 = LLDB-32243, *Emerita Augusta*, 651-700 d.C.

+PEREGE[T] *pro peregit*, CICMerida 125, 2 = HEp 9, 156, 2 = LLDB-32239, *Emerita Augusta*, 651-700 d.C.

§. Cambio de diátesis

SI QVI DE MEIS | SVPER EOS ANNOS AVSERIT POST OBITVM MEVM *pro si quis de meis per eos annos hauserit / auxerit / ausus erit post obitum meum*, ERAEmerita 159, 4 = EE 8, 2, 30, 4 = LLDB-60376, *Emerita Augusta*, 220 - 230 d.C.

+FATVM | FVNCSET *pro fatum *funxit pro fato functus est*, Almeida p 133, 4 = LLDB-60291, próx. de Fiães (*Lancobriga/Langobriga?*), 391-410 d.C.

§. Cambios estructurales

Sub. pres.

FAXINT *pro fecerint*, IRCPacen, 647, 17 = CIL 2, 172, 17 = LLDB-29652, *Aritium Vetus*, 37 d.C.

TACIM *pro taceam*, Conimbri 357b, 2 = LLDB-28859, *Conimbriga*, 95-120 d.C.

Ind. pf.

Formas sincopadas

REQVIT pro requievit

+REQUIET, 1 = LLDB-29993, próx. de *Ebora*, 501-711 d.C.; +REQVIT, AE 1965, 265, 3 = ICERV 530, 3 = LLDB-29645, próx. de *Olisipo*, 537 d.C.; +REQUIET, CIPTP 119, 4 = ICERV 532, 4 = LLDB-29989, próx. de *Ebora*, 544 d.C.; +REQVIT, ICERV 497, 3 = LLDB-29719, próx. de *Ebora*, 571 d.C.

Hiato vocálico

STATIT *pro statuit*, HEp 17, 240, 10 = HEp 15, 484, 10 = LLDB-44184, próx. de Castelo Branco, 1-100 d.C.

Ultracorrecciones

FEICIT *pro fecit*, FE 123, I 9 = AE 1989, 388, I 9 = LLDB-38983, *Vila Boa*, 190-200 d.C.

FA|[CER]VNT *pro fecerunt*, CILCaceres 2, 671, 3 = LLDB-44507, próx. de *Turgalium*.

Verbo pono

POSVVIT *pro posuit*, FE 238, 3 = AE 1996, 841, 3 = LLDB-31893, *Abelterium*, 25-50 d.C.

POSSIT pro posuit, *HEp* 13, 1001, 5 = AE 2004, 706, 5 = LLDB-31896, próx. de *Ammaia*, 41-60 d.C.

[P]OSSVIT pro posuit, IRPToledo 266, 12 = AE 1992, 1051, 12 = LLDB-46295, próx. de *Caesarobriga*, 1-300 d.C.

POSIT pro posuit

POSIT, IRPToledo 117, 6 = AE 1986, 426, 6 = LLDB-45966, próx. de *Caesarobriga*, 1-54 d.C.; *POSIT*, *HEp* 7, 122, 5 = AE 1999, 876, 5 = LLDB-32929, *Emerita Augusta*, 51-100 d.C.; *POSIT*, CILCaceres 2, 534, 4 = AE 1967, 203, 4 = LLDB-15354, próx. de *Turgalium*, 101-200 d.C.; *POS/IT*, ETavares 28, 5-6 = *HEp* 17, 228, 5-6 = LLDB-38960, próx. de *Civitas Igaeditanorum*, 101-200 d.C.; *POSIT*, CILCaceres 1, 72, 7 = *HEp* 13, 214, 7 = LLDB-31008, próx. de *Norba*, 101-300 d.C.; *POSIT*, CILCaceres 1, 73, 6 = *HEp* 13, 214, 6 = LLDB-44013, próx. de *Norba*, 101-300 d.C.; *[PO]/SIT*, CILCaceres 1, 117, 4-5 = CPILCaceres 148, 4-5 = LLDB-44205, próx. de *Norba*, 101-300 d.C.

6.3. Sintaxis

6.3.1. Concordancia

§. Género

Fem. pro masc.

PVLTARIVS (...) MATRI pro Pultarius (...) fratri, IRCPacen 466, 5 = *CIL* 2, 148, 5 = LLDB-29516, próx. de *Ebora*, 101-200 d.C.

Masc. pro fem.

TVRACIA (...) STATVS HI | EST pro Turacia hic sita est, ERBeira 7, 3 = AE 1977, 382, 3 = LLDB-44061, próx. de *Civitas Igaeditanorum*, 1-100 d.C.

⁺*ERGA MEOS | (...) PROLES pro erga meas proles / erga meos filios*, CIPTP 111, 14-15 = *IHC* 12, 14-15 = LLDB-29968, próx. de *Ebora*, 593 d.C.

§. Número

HIC SITVS/SITA EST / HIC SITI/SITAE SVNT

ANNIA IVCVNDI F | AN XL ALBINILLA AL|BINI F AN X H S E S T T L pro Annia Iucundi filia annorum quadraginta et Albinilla Albini filia annorum decem hic sitae sunt sit vobis terra levis, CILCaceres 4, 1186, 3 = *CIL* 2, 711, 3 = LLDB-60219, próx. de *Caurium*, 91- 200 d.C.

BREVIVS (...) H S S S V T L pro Brevius hic situs est sit tibi terra levis, CILCaceres 1, 73, 3-4 = *HEp* 13, 214, 3-4 = LLDB-44011, próx. de *Norba*, 101-300 d.C.

D M S | STATIAE NV|SAE (...) H S S S T T L pro Dis Manibus sacrum Statae Nusae (...) hic sita est sit tibi terra levis, ERAEmerita 372, 6 = *CIL* 2, 596, 6 = LLDB-34530, *Emerita Augusta*, 101-300 d.C.

H S E (...) S V T L pro hic siti sunt sit vobis terra levis, ERAEmerita 113, 1 = CIL 2, 494, 1 = LLDB-32317, Emerita Augusta, 151-210 d.C.

PLOCE SER|VI F CATVLA | (...) H S S S T T L pro Ploce Servi filia Catula (...) hic sita est sit tibi terra levis, IRCPacen 87, 6 = CIL 2, 5173, 6 = LLDB-30335, próx. de Balsa, 151-200 d.C.

APANA TRITI (...) APANA CLO|VTI (...) H S E S T T L pro Apana Triti filia et Apana Clouti filia hic sitae sunt sit vobis terra levis, CIRPSalamanca 265, 7 = AE 1983, 503, 7 = LLDB-43936, próx. de Salmantica, 191-210 d.C.

O|SPITA (...) SENI[C]I|A (...) H S E S T T L pro Hospita et Senicia hic sitae sunt sit vobis terra levis, CILCaceres 1, 330, 8-9 = CPILCaceres 449, 8-9 = LLDB-44466, próx. de Norba.

Otras fórmulas estandarizadas

RVFVS ET CALLIO|PE (...) [P]OSVIT pro Rufus et Calliope posuerunt, Conimbri 63, 2-7 = LLDB-28771, Conimbriga, 151-200 d.C.

+LETORIVS | ET EPIFANIVS | REQVIT IN PACE pro Laetorius et Epiphanius requieverunt, AE 1965, 265, 1-3 = ICERV 530, 1-3 = LLDB-29646, próx. de Olisipo, 537 d.C.

Lejanía de los términos

ME | LIBEROSQ MEOS (...) | EXPERTEM pro me liberosque meos expertes, IRCPacen 647, 13-17 = CIL 2, 172, 13-17 = LLDB-29650, Aritium Vetus, 37 d.C.

Concordantia ad sensum

SODALICIV (...) | STVDIVM SVA IN|PENSA|FECERVNT pro sodalicium (...) studium sua impensa fecit, IRCPacen 339, 2-4 = AE 1956, 254, 2-4 = LLDB-30100, Pax Iulia, 101-200 d.C.

+MEMBRA| REQUIESCET pro membra requiescunt, HEp 2009, 466, 7-8 = IHC 312, 7-8 = LLDB-29826, Myrtilis, 489 d.C.

+ERGA MEOS | (...) PROLES pro erga meam prolem, CIPTP 111, 14-15 = IHC 12, 14-15 = LLDB-58810, próx. de Eborac, 593 d.C.

Errores de otra naturaleza

MA|RITO OBSEQVENTISSI|MO ET AMICIS DVLCIS|SIMVS pro marito obsequentissimo et amico dulcissimo / marito obsequentissimo et amicis dulcissimo, HEp 4, 166, 4-7 = CIL 2, 551, 4-7 = LLDB-59140, Emerita Augusta, 96-192 d.C.

MVNMENTA|LIA MEMORIAE pro monumentum memoriae, ERPSalamanca 19, 2-3 = HEp 11, 419, 2-3 = LLDB-43980, próx. de Salmantica, 101-200 d.C.

VTI VINDICES QVOT MIHI | FVRTI FACTVM EST pro uti vindices quod mihi furti factum est / uti vindices quot mihi furti facti sunt, ERAEmerita 12, 5-6 = CIL 2, 462, 5-6 = LLDB-47897, próx. de Emerita Augusta, 151-300 d.C.

LEG EOR pro legatus eius, HEp 5, 87, 9 = AE 1993, 914, 9 = LLDB-32299, Emerita Augusta, 257-260 d.C.

§. Persona

Falta de concordancia en los pronombres

SIBI | ET (...) | NVTRICI | FILIORVM | MEORVM | pro sibi et nutrici filiorum suorum / mihi et nutrici filiorum meorum, ERBeira 222, 10 = AE 1960, 190, 10 = LLDB-38987, próx. de Centum Cellas (Lancia Oppidana?), 101-200 d.C.

AVIAE MEAE (...) | POSVIT (...) NEPOS pro aviae meae posui nepos, IRCPacen 219, 3-5 = LLDB-41490, Aeminium, 151-200 d.C.

ITALA ME GENVIT TELLVS (...) QVI NOBIS HIC DEDIT ET TVMVLVM pro Itala me genuit tellus (...) qui mihi hic dedit et tumulum, IRCPacen 98, 3-6 = AE 1933, 24, 3-6 = LLDB-60233, Myrtilis, 191-200 d.C.

Falta de concordancia en los verbos

POSIT| (...) SOLVI| pro posuit (...) solvit, IRPToledo 117, 9 = AE 1986, 426, 9= LLDB-59923, próx. de Caesarobriga, 1- 54 d.C.

FILIAE | ME MODESTE | (...) MATER POSVIT pro filiae meae Modestae (...) mater posui, IRPToledo 152, 5 = AE 1991, 985, 5= LLDB-60226, Caesarobriga, 101-200 d.C.

6.3.2. La oración

§.Contaminación entre tipos formularios

I. Expresiones de tiempo

vixit annos...menses...dies... ~ vixit annis...mensibus...diebus...

VIXIT ANNIS LII | MENS I DIES V pro vixit annis quinquaginta duo mense uno diebus quinque / vixit annos quinquaginta duo mensem unum diez quinque, IRCPacen 16, 3-4 = CIL 2, 5144, 3-4 = LLDB-41491, Ossonoba, 151-200 d.C.

VIXIT | COMMVNES | ANNOS XXXX|II MENSE I pro vixit communes annos quadraginta duos mensem unum / vixit communibus annis quadraginta duobus mense uno, IRCPacen 259 = LLDB-41853, 6-9, Pax Iulia, 151-200 d.C.

VISSIT AN|NIS XIII DI|ES XV pro vixit annis XIII diebus XV / vixit annos XIII dies XV = LLDB-30103, IRCPacen 346, 3-5, Pax Iulia, 201-300 d.C.

VIX[IT] AN[N]IS [- -] DIES [X]VIII pro vixit annis [- -] diebus [X]VIII / vixit annos [- -] dies [X]VIII, IRCPacen 83, 3 = CIL 2, 14, 3 = LLDB-16371, *Balsa*, 191-210 d.C.

+VIXIT II ANO VNO | MENSE pro vixit duos annos unum mensem / vixit duobus annis uno mense, FE 94, 3-5 = AE 1988, 676, 3-5 = LLDB-29733 y 59566, *Myrtilis*, 662 d.C.

Otros ejemplos

+VIXSIT | ANNOS L E/T VNO pro vixit annos L et unum / vixit annis L et uno, CIPTP 109, 5-7 = ICERV 83, 5-7 = LLDB-29709 y 59567, *Ebora*, 544 d.C.

ANNORVM pro annis

+VIX A/NNORVM LV pro vixit annos quiquaginta quinque, CIPTP 124, 3-4 = IHC 294, 3-4 = LLDB-29855, próx. de *Ossonoba*, 401-500 d.C.

Otras expresiones de tiempo

+DEPOSITA EST DIAE | TERTIVM pro deposita est die tertio, CICMerida 24, 4 = HEp 9, 110, 4 = LLDB-47926, *Emerita Augusta*, 301-400 d.C.

II. Enumeraciones

Oscilación entre nom. y dat. en inscripciones funerarias

Datos onomásticos

CAITINIAE | MAXSVMA | pro *Caitinae Maximae*, IRCPacen 597, 3-5 = LLDB-17579, *Elvas*, 1-100 d.C.

SEPRONIAE (...) PATERNA pro *Semproniae Paternae*, CILCaceres 3, 1140, 1-2 = LLDB-15590, próx. de *Capera*, 201-210 d.C.

Origo

BOVTI|A (...) HISTIN|IENSI| (...) HIC S | ES || pro *Boutia (...) Histiniensis hic sita est*, CILCaceres 1, 155, 4-5 = AE 1955, 32, 4-5 = LLDB-44206, próx. de *Norba*, 1-100 d.C.

[- -]INVS | CAMALI [F] | CAVRIESI | H S E pro [- -]inus *Camali filius Cauriensis hic situs est*, CPILCaceres 239, 3 = CIL 2, 768, 3 = LLDB-15335, *Caurium*.

Atributos

MA|RITO OBSEQVENTISSI|MO ET AMICIS DVLCIS|SIMVS pro *marito obsequentissimo et amico dulcissimo / marito obsequentissimo et amicis dulcissimo*, HEp 4, 166, 4-7 = CIL 2, 551, 4-7 = LLDB-35104, *Emerita Augusta*, 96-192 d.C.

P[R]O[T]YPVS (...) MERENTIS|SIM|O pro *Prototypus (...) merentissimus*, IRCPacen 52, 2-7 = EE 8, 2, 264, 2-7 = LLDB-32090, próx. de *Ossonoba*, 251-300 d.C.

Aposiciones

IVNIO (...) PHILONI (...) FLAMEN pro Iunio Philoni flamini, IRCPacen 186, 4 = AE 1982, 461, 4 = LLDB-17383, Salacia, 14-150 d.C.

MEMORIA| ATANI | CLAVICI| AMONICI| FRATRES TANCIN|VS (...) FC pro memoriam Atani Clauici Amonici fratrum Tancinus (...) faciendam curavit / memoriae Atani Clauici Amonici fratribus Tancinus (...) faciendam curavit, CILCaceres 2, 668, 1-9 = CPILCaceres 459, 1-9 = LLDB-15485, próx. de Turgalium, 101-200 d.C.

QVINTILLA (...) DELICATAE | H S E pro Quintilla (...) delicata hic sita est, Civlgaed 172, 1-3 = AE 1967, 165, 1-3 = LLDB-32226, Civitas Igaeditanorum, 101-200 d.C.

D M S | ANTON(IAE) FLACCILLAE (...) | VXSOR CORN PLACIDI pro Antoniae Flaccillae (...) uxori Cornelii Placidi, ERAEmerita 146, 3 = CIL 2, 5267, 3 = LLDB-34424, Emerita Augusta, 178-195 d.C.

MAXIMIANO | [PONTIF]EX MAXIMO pro Maximiano potifici maximo, CILCaceres 3, 923, 4 = HEp 13, 211, 4 = LLDB-45725, próx. de Capera, 305 d.C.

Oscilación entre nom. y dat. en inscripciones votivas

DOMINA | TVRIBRI | ATTAEG[I]|NAE S pro Dominae Turibrigensi Attaeginae sanctae, CILCaceres 1, 34, 1 = AE 1995, 741, 1 = LLDB-30983, próx. de Norba, 90-110 d.C.

BELL|ONA (...) P pro Bellonae (...) posuit, CILCaceres 2, 631, 3-4 = AE 1955, 31, 3-4 = LLDB-25562, próx. de Turgalium, 191-200 d.C.

DI | MANIBV pro dis manibus, CILCaceres 1, 46, 3 = AE 1971, 150, 3 = LLDB-44028, próx. de Norba, 191-210 d.C.

Oscilación entre nom. y dat. en las titulaturas imperiales

IMP CAESARE (...) [NE]RVA TRAIANVS AVG pro Imperator Caesar Nerva Traianus Augustus, MiliariosPlata 182, 1 = CIL 2, 4684, 1 = LLDB-46338, próx. de Salmantica, 97-99 d.C.

TRAIANVS | HADRIANO | AVG | (...) REFECIT pro Traianus Hadrianus Augustus refecit, HEp 7, 1273, 5-7 = LLDB-59338, próx. de Civitas Interanniensis, 120-121 d.C.

COSTA[NT]I[O] | [MAX]IMO TRIVNF|ATOR pro Constantio maximo triumphatori, CILCaceres 4, 1159, 3-4 = HEp 14, 86, 3-4 = LLDB-60213, próx. de Caurium, 337- 361 d.C.

§. Rección de casos

I. Nominativo

Nom. pro dat.

AQVIAE | SACRVM pro Aquis sacrum, HEp 8, 629, 1 = AE 1989, 377, 1, Conimbriga = LLDB-60329, 101-300 d.C.

QVAI FATE| CONCESSERV|NT VIVERE pro cui fata concesserunt vivere, IRCPacen 430, 3-5 = CIL 2, 89, 3-5 = LLDB-16400, Ebor, 201-300 d.C.

Nom. pro gen.

FILIORM | SVI pro filiorum suorum, HEp 17, 240, 8 = HEp 15, 484, 8 = LLDB-60186, próx. de Castelo Branco, 1-50 d.C.

MEMORIA ATANI | CLAVICI | AMONICI | (...) TANCIN|VS (...) F C pro memoriam Atani Clavici Amonici (...) Tancinus (...) faciendam curavit / memoriae Atani Clavici Amonici (...) Tancinus (...) faciendum curavit, CILCaceres 2, 668, 1-9 = CPILCaceres 459, 1-9 = LLDB-15484, próx. de Turgalium, 101-200 d.C.

NERVA NE pro Nervae nepos, HEp 7, 1273, 4 = LLDB-44080, próx. de Civitas Interanniensis, 120-121 d.C.

Nom. pro dat.

LARES (...) SACR pro Laribus (...) sacrum, Conimbri 11, 1, Conimbriga = LLDB-28865, 1-10 d.C.

QVAI FATE| CONCESSERV|NT VIVERE pro cui fata concesserunt vivere, IRCPacen 430, 3-5 = CIL 2, 89, 3-5 = LLDB-16400, Ebor, 201-300 d.C.

MAXIMIANO | [PONTIF]EX MAXIMO pro Maximiano potifici maximo, CILCaceres 3, 923, 4 = HEp 13, 211, 4 = LLDB-45725, próx. de Capera, 305 d.C.

BELONA| VOTVM pro Bellonae votum, CILCaceres 2, 495, 5 = AE 1993, 987, 5 = LLDB-46313, próx. de Turgalium.

Nom. pro ac.

Sustantivos de la I decl. con verbos del tipo *facere, ponere, dare, etc.*

STATVA VIBIVS PROCLVS| ET TVSCILLA (...) P pro statuam Vibius Proculus et Tuscilla posuerunt, IRCPacen 92, 3-4 = CIL 2, 5175, 3-4 = LLDB-16966, Balsa, 1-100 d.C.

ANIMA DO DONO pro animam do dono, HEp 11, 705, 7 = AE 2001, 1135, 7 = LLDB-31875, Salacia, 101-200 d.C.

VIA | FECERVNT pro viam fecerunt, FE 48, 1 = AE 1985, 523, 1 = LLDB-38979, Numão, 101-200 d.C.

ARA pro aram

ARA | POSSIT, HEp 13, 1001, 4-5 = AE 2004, 706, 4-5 = LLDB-31894, próx. de Ammaia, 41-60 d.C.; ARA (...) F(ECIT), CILCaceres 1, 323, 6 = CPILCaceres 447, 6 = LLDB-15481, próx. de Norba, 101-200 d.C.; ARA POS(VIT), RAP 197, 1 = EE 8, 15, 1 = LLDB-38954, Civitas Igaeditanorum, 101-200 d.C.; ARA CO(NSECRAVIT), Olisipo, 121, 1 = CIL 2, 4991, 1 = LLDB-28358, próx. de Olisipo, 151-250 d.C.; ARA P(OSVIT), CILCaceres 2, 322, 4 = CPILCaceres 448, 4 = LLDB-15482, próx. de Norba, 201-210 d.C.; ARA (...) D(EDIT), HEp 7, 124, 2 = LLDB-32294, Emerita Augusta; ARA P(OSVERVNT), ERCCaceres 119, 5 = AE 2002, 704, 5 = LLDB-46753, próx. de Caurium; ARA P(OSVIT), CILCaceres 2, 685, 4 = CIL 2, 677, 4 = LLDB-15483, próx. de Turgalium.

MEMORIA pro memoriam

MEMORIA ATANI | CLAVICI | AMONICI | (...) TANCIN|VS (...) F C pro memoriam Atani Clavici Amonici (...) Tancinus (...) faciendam curavit / memoriae Atani Clavici Amonici (...) Tancinus (...) faciendum curavit, CILCaceres 2, 668, 1-9 = CPILCaceres 459, 1-9 = LLDB-15484, próx. de Turgalium, 101-200 d.C.

MEMORIA (...) F C pro memoriam faciendam curavit, CILCaceres 2, 688, 1-9 = LLDB-15484, próx. de Turgalium, 101-200 d.C.

POSVIT (...) MEMO|RIA pro posuit (...) memoriam, Badajoz 26, 4-5 = LLDB-30955, próx. de Emerita Augusta, 201-400 d.C.

HOSTIA pro hostiam

[ES]T HOSTIA DELIGANDA pro est hostiam deligandam, CivIgaed 33, 2 = AE 1909, 246, 2 = LLDB-32155 y 32156, próx. de Civitas Igaeditanorum, 1-100 d.C.

DONO (...) | TIBI OSTIA pro dono (...) tibi hostiam, HEp 11, 705, 8 = AE 2001, 1135, 8 = LLDB-31878, Salacia, 101-200 d.C.

Sustantivos de la I decl. en otras construcciones

+VENANTIA | NOMEN (...) GESI pro Venantiam nomen gessi, CIPTP 111, 7-8 = IHC 12, 7-8 = LLDB-29960, próx. de Eborac, 593 d.C.

+TRAENS LINEA GETARVM pro trahens lineam Getarum, IHC 2, 3 = ILCV 2409, 3 = LLDB-31767, Salacia, 632 d.C.

+ORO (...) VT TI|BI DET REQUIEM SEMPITERNA pro oro ut tibi det requiem sempiternam, CIPTP 3, 18-19 = ICERV 534, 18-19 = LLDB-29910, próx. de Pax Iulia, 665 d.C.

+*PROMI|TE (...)* *MAV|RA pro promite (...)* *Mauram*, CIPTP 3, 5-7 = ICERV 534, 5-7 = LLDB-29898, próx. de *Pax Iulia*, 665 d.C.

Sustantivos masc. de la II decl.

CIPVS | (...) *DONAV | pro cippum (...)* *donavit*, ERBeira 206, 3 = LLDB-36789, próx. de *Civitas Igaeditanorum*, 1-50 d.C.

Nom. pro abl.

MANVS M pro manu mea, IRPToledo 15, 2 = HEp 20, 523, 2 = LLDB-46294, próx. de *Caesarobriga*, 1-300 d.C.

+*MVLIER (...)* *COGNOMEN | AVRELIA LICINIA FLORIDA pro mulier (...)* *nomine / nominis Aurelia Licinia Florida*, CICMerida 20, 2 = AE 2001, 1168, 2 = LLDB-32788, *Emerita Augusta*, 351-400 d.C.

Nom. pro voc.

DVATIVS pro Duate, *Conimbri* 357b, 1 = LLDB-28858, *Conimbriga*, 95-120 d.C.

II. Genitivo

Gen. pro nom.

RVFVS RVFINI | F | AROSPICIS pro Rufus Rufini filius haruspex, FE 360, 3 = AE 2005, 744, 3 = LLDB-44105, próx. de *Civitas Interanniensis*, 1-100 d.C.

CL MARCIANE F C pro Claudia Marciana faciendum curavit, ERAEmerita 334, 4 = LLDB-32258, *Emerita Augusta*, 101-200 d.C.

MARCIANE FVRONIA pro Marcianae dat Furonia / Marcianae serva Furonia / Marciana Furonia, IRPToledo 157, 1 = HEp 1, 616, 1 = LLDB-41997, *Caesarobriga*, 101-200 d.C.

ARBAIZA FI|[LI]VS ET DONAT|[A] FILIE F C pro Arbaiza filius et Donata filia faciendum curaverunt, IRPToledo 148, 5 = LLDB-46310, *Caesarobriga*, 151-200 d.C.

MARI|ANE FRATRI|PIENTISSIMO pro Mariana fratri piissimo, IRCPacen 145, 6-8 = CIL 2, 22, 6-8 = LLDB-16376, *Mirobriga (Pacensis)*, 151-200 d.C.

Gen. pro dat.

OPTVMO ET MEI PI|ENTISSVMO pro optimo et mihi / erga me piissimo, ERAEmerita 382, 6-7 = LLDB-35045, *Emerita Augusta*, 201-250 d.C.

PRO|BI (...) *INVICTO pro Probo (...)* *invicto / Probi (...)* *invicti*, *Scallabis* 20, 2-3 = LLDB-60322, próx. de *Scallabis*, 276-282 d.C.

*EDIFI|CIVM (...) MARTIRVM | QOR CONSTAT ESSE SACRATVM pro aedificium (...) martyrum quibus constat esse sacratum, CIPTP 161, 4 = IHC 1, 4 = LLDB-31779, próx. de Salacia, 628 d.C.

Gen. pro abl.

Q LABERIO | QVIRINAE | SCIPIONI pro Quinto Laerio Quirina tribu Scipioni, ERCollippo 13, 1 = CIL 2, 347, 1 = LLDB-28683, Collippo, 1-10 d.C.

AQVILIAE SEVERE | G F PAPIR|[I]AE pro Aquiliae Severae Gai filiae Papiria tribu, Badajoz 51, 3-4 = AE 1993, 898, 3-4 = LLDB-60054, próx. de Emerita Augusta, 101-200 d.C.

L ANTESTIO PERSICO | PAPIRIE EMERITEN pro Lucio Antistio Persico Papiria tribu Emeritensis, ERAEmerita 145, 2 = AE 1952, 117, 2 = LLDB-45814, Emerita Augusta, 151-210 d.C.

VAL AVITA | ARAM TAVRIBOLI | SVI NATALICI RED|DITI D D pro aram tauroboli redditum die natali suo donum dedit, ERAEmerita 16, 3-5 = CIL 2, 5260, 3-5 = LLDB-59341, merita Augusta, 191-200 d.C.

TRIBVNICIAE POTESTATIS (helenismo)

TRIBVNICIE POT|ESTATIS, FE 102, 6-7 = CIL 2, 4638, 6-7 = LLDB-44077, próx. de Centum Cellas (Lancia Oppidana?), 275 d.C.; TRIB | POTESTA|TIS, CIL 2, 4635, 10-11 = IRCPacen 665, 10-11 = LLDB-44089, próx. de Scallabis, 275-276 d.C.; TRIB PO|TESTATIS, CIL 2, 4636, 8-9 = IRCPacen 666, 8-9 = LLDB-44088, próx. de Scallabis, 275-276 d.C.; TRI|BVNICIE PO|TESTATIS, Beiras 58-59, 8-10 = LLDB-44092, próx. de Centum Cellas (Lancia Oppidana?), 275 d.C.

III. Dativo

Dat. pro nom.

HOC MISOLIO| SVB ASCIA EST pro hoc mausoleum sub ascia est, IRCPacen 16, 9 = CIL 2, 5144, 9 = LLDB-16959, Ossonoba, 151-200 d.C.

D M S | VICT VICTVLLA | ANN XXXVI | TER NOVELLI | SOBRINIS SVIS | F C pro Dis Manibus sacrum Victoria Victulla annorum triginta sex Terenti Novelli sobrini eius faciendum curaverunt, ERAEmerita 394,5 = HEp 10, 62, 5 = LLDB-60702, Emerita Augusta.

Dat. pro gen.

Valor posesivo

[C]OLLEGIM |ARCARIIS pro collegium arcariorum, HEp 4, 1049, 4 = AE 1989, 376, 4 = LLDB-28828, Conimbriga, 101-300 d.C.

Atracción de la desinencia

TALABVS | VICTORI F pro Talabus Victoris filius, CILCaceres 1, 70, 3 = HEp 16, 68, 3 = LLDB-31005, próx. de Norba, 190-300 d.C.

+NOMEN [SCE MARIE GLO]|RIOSISSIME MATRI DOMINI NOSTRI pro Ad nomen sanctae Mariae gloriosissimae matris Domini nostri, CICMerida 5, 2 = ICERV 548, 2 = LLDB-38481, Emerita Augusta, 601-648 d.C.

+ARCIDIACONVS | ECLESIEA EMERITENSI pro archidiaconus ecclesiae Emeritensis, CICMerida 37, III 2 = AE 2001, 1169, III 2 = LLDB-32887, Emerita Augusta, 605 d.C.

+EOLALII CLERICI CONFESSORI | ABTVS EST LOCVS pro Eulalii clerici confessoris aptus est locus, CICMerida 29, 2 = IHC 336, 2 = LLDB-36682, Emerita Augusta, 681-700 d.C.

Dat. pro ac.

CVRAVI | FACIANDO pro curavi faciendum, FE 360, 7 = AE 2005, 744, 7 = LLDB-44106, próx. de Civitas Interanniensis, 1-100 d.C.

FETO TOLLERAT pro fetum tulerat, Mallon p 550, 4 = AE 1899, 107, 4 = LLDB-45891, próx. de Emerita Augusta, 201-300 d.C.

IV. Acusativo

Ac. pro dat.

DE|VM PO|SVIT pro deo posuit, FE 158, 3-5 = AE 1990, 503, 3-5 = LLDB-39227, próx. de Civitas Interanniensis, 1-50 d.C.

HVN[C] | DEVM SIBI PROPITIATVM pro hoc deo sibi propitiato / huic deo sibi propitiato, IRCPacen 495, 6-8 = CIL 2, 6266, 6-8 = LLDB-29878, próx. de Eborac, 1-100 d.C.

SE | P pro sibi posuit / *se vivo posuit, CIL 2, 427, 3 = LLDB-39234, próx. de Lamego (civitas Coilarnorum?), 1-100 d.C.

+RENVNTIAVIT M|VNDO PONPISQVE LABEN|TIBVS EIVS FERALEMQVE | VITAM TEMVLENTIAQVE PO|CVLA BACCHI pro renuntiavit mundo pompisque labentibus eius feralique vitae temulentisque poculis Bacchi, Badajoz 25, 7-11 = HEp 4, 180, 7-11 = LLDB-30950, próx. de Emerita Augusta, 401-450 d.C.

Ac. pro abl.

+DEPOSITA EST DIAE | TERTIVM pro deposita est die tertio, CICMerida 24, 4 = HEp 9, 110, 4 = LLDB-47926, Emerita Augusta, 301-400 d.C.

+COGNOMENTO DIDOMVM | PATERNO pro cognomento Didymo paterno, IHC 2, 2-3 = ILCV 2409, 2-3 = LLDB-32774, Salacia, 632 d.C.

V. Vocativo

H ALYPIO pro ave Alypie, Badajoz 15, 1 = LLDB-60380, próx. de *Emerita Augusta*.

VI. Ablativo

Abl. pro nom.

MATER ET FRATRE pro mater et frater, *HEpOnl* 32544, 4= LLDB-60067 y 60349, próx. de *Emerita Augusta*, 1-100 d.C.

FELIX TVRRE| pro felix turris, *MosHispa SAN* 1, 4 = AE 1965, 76, 4 = LLDB-28604, próx. de *Scallabis*, 301-400 d.C.

Abl. pro gen.

EXPERTEM PATRIA INCOLVMITATE FORTVNISQE | OMNIBVS pro expertem patriae incolumitatis fortunarumque omnium, *IRCPacen*, 647, 16 = *CIL* 2, 172, 16 = LLDB-29649, *Aritium Vetus*, 37 d.C.

EQ ALA TAV|RIANA pro eques alae Taurianae, *ERAEmerita* 124, 2-3 = LLDB-36134, *Emerita Augusta*, 51-100 d.C.

SERVILIANA | ANNIS XXXIII pro Serviliana vixit annis XXXIII / Serviliana annorum XXXIII, *IRCPacen* 316, 2-3 = LLDB-30094, próx. de *Pax Iulia*, 201-300 d.C.

Abl. pro ac.

VO|TVM SO|LVIT QVO | VOVERA[T] (...) AVOS EIV[S] pro votum solvit quod voverat avus suus, *CILCaceres* 4, 1162, 7 = AE 1972, 235, 7= LLDB-60217, próx. de *Caurium*, 1- 110 d.C.

QVADRIPEDE (...) VOVEO pro quadripedem (...) voveo, *HEp* 11, 705, 9 = AE 2001, 1135, 9 = LLDB-31879, *Salacia*, 101-200 d.C.

SI EV FVRE INVENERO pro si eum furem invenero, *HEp* 11, 705, 10 = AE 2001, 1135, 10 = LLDB-31882 y 31883, *Salacia*, 101-200 d.C.

VT ME (...) COMPOTE FACIAS pro ut me (...) compotem facias, *HEp* 11, 705, 12 = AE 2001, 1135, 12 = LLDB-31887, *Salacia*, 101-200 d.C.

MITTERES | ILLAM AT TALE LABORE pro mitteres illam ad talem laborem, *Mallon* p 550, 4-5 = AE 1899, 107, 4-5, próx. de *Emerita Augusta*, 201-300 d.C.

VO|TO QVO| FE pro ex voto quod fecit / votum quod fecit, *IRCPacen* 493, 3-5 = *CIL* 2, 6330, 3-5 = LLDB-17085 y 60348, próx. de *Ebora*, 201-300 d.C.

Abl. pro loc.

VALERIVS AVITVS (...) CONIMBRICA NATVS pro Valerius Avitus Conimbrigae natus, Conimbri 71, 12 = CIL 2, 391, 12 = LLDB-60483, Conimbriga, 151-200 d.C.

VII. Giros preposicionales

Ac. pro abl.

A, ab

*A COMMVN|ONEM SCM pro a communione sancta, CICMerida 29, 10-11 = IHC 336, 10-11 = LLDB-36687 y 36688, Emerita Augusta, 681-700 d.C.

Pro

PR[O]| SALVTEM pro pro salute, IRCPacen 516, 5-6 = CIL 2, 5207, 5-6 = LLDB-16993, próx. de Ebora, 101-200 d.C.

PRO SALVTEM pro pro salute, Olisipo 81, 2 = CIL 2, 177, 2 = LLDB-28166, Olisipo, 1-100 d.C.

PRO VERN|ACLAM pro pro Venacla, IRCPacen 515, 2-3 = CIL 2, 6267a, 2-3 = LLDB-29676, próx. de Ebora, 1-200 d.C.

PRO PATR|EM pro pro patre, CILCaceres 1, 34, 7-8 = AE 1995, 741, 7-8 = LLDB-30985, próx. de Norba, 90-110 d.C.

PRO VTVM pro pro votum, IRCPacen 523, 3 = AE 1953, 261, 3 = LLDB-29887, próx. de Ebora, 101-300 d.C.

E, ex

EX | RESPONSVM pro ex responsu, IRCPacen 513, 2-3 = CIL 2, 6331, 2-3 = LLDB-17089, próx. de Ebora, 101-200 d.C.

EX RENSPONSV pro ex responso, IRCPacen 484, 5 = CIL 2, 6265, 5 = LLDB- 58009, próx. de Ebora, 101-300 d.C.

EX | IVENTVTEM pro ex iuventute, IRCPacen 230, 2-3 = CIL 2, 45, 2-3 = LLDB-30185, Pax Iulia, 190-210 d.C.

EX VO|TV pro ex voto, IRCPacen 58, 4-5 = CIL 2, 5136, 4-5 = LLDB-58007, Ossonoba, 191-200 d.C.

EX VOTVM pro ex voto, HEp 14, 32, 3 = EE 9, 154, 3 = LLDB-47758, próx. de Emerita Augusta, 250 d.C.

Cum

CVM | CRATERA pro cum crateris, IRCPacen 339, 4-5 = AE 1956, 254, 4-5 = LLDB-30102, Pax Iulia, 101-200 d.C.

CVM | QVAM pro cum qua, IRCPacen 259, 5-6 = LLDB-41852, *Pax Iulia*, 151-200 d.C.

CVM SIGNV pro cum signo, AE 2002, 667a, 5 = LLDB- 58008, próx. de *Ebora*, 290-310 d.C.

FLORO | CVM | PACATIANVM | APER EX TESTAMEN pro Floro cum Pacatiano Aper ex testamento fecit, CIL 2, 405, 1-2 = LLDB-39249, *Lamego (civitas Coilarnorum?)*.

Abl. pro ac.

Post

POST DIES (...) DATIS pro post dies datas, IRCPacen 143, 10 = AE 1906, 151, 10 = LLDB-17314, *Metallum Vipascense*, 117-138 d.C.

Ob

OB MERITI[S] pro ob merita, IRPToledo 149, 5 = LLDB-46311, *Caesarobriga*, 151-210 d.C.

OB MERITIS pro ob merita, ERAEmerita 293, 8 = CIL 2, 497, 8 = LLDB-32327, *Emerita Augusta*, 151-210 d.C.

Ante

⁺*ANTE LVNA pro ante lunam*, CICMerida 163, 1 = AE 1983, 488, 1 = LLDB-38462, *Emerita Augusta*, 391-425 d.C.

Nom. pro ac.

PROPTER | PALARVS QVADRATVS pro propter salutem Palarus Quadratus posuit / propter Palarum Quadratum, FE 331, 3-4 = AE 2004, 717, 3-4 = LLDB-40256, próx. de *Civitas Igaeditanorum*, 101-200 d.C.

Nom. pro abl.

[P]RO SALVTE [ET RE|D]ITVS AEOR[VM] pro pro salute et reditu eorum, IRCPacen 2, 4-5 = RAP 552, 4-5 = LLDB-17156, *Ossonoba*, 253-268 d.C.

§. Uso de preposiciones

AT LIBERTOS | (...) [POS]TERISQVE pro libertis posterisque, AE 2012, 695, 2 = LLDB-59994, *Emerita Augusta*, 101-200 d.C.

SVPER EOS ANNOS pro per eos annos, ERAEmerita 159, 5 = EE 8, 2, 30, 5 = LLDB-60374, *Emerita Augusta*, 220-230 d.C.

SECVNDO PARIETE P VII IN A P X pro in fronte pedes VII in agro pedes X / a secundo pariete pedes VII in agro pedes X, ERAEmerita 407, 4 = EE 9, 78, 4 = LLDB-58870, *Emerita Augusta*, 251-300 d.C.

PERIT A PARTV pro periit partu, CICMerida 20, 2 = AE 2001, 1168, 2 = LLDB-32786, *Emerita Augusta*, 351-400 d.C.

IVXTA IVSSIONEM | NVMERI ALBANI pro (ex) iussu Numeri Albani, *Olisipo* 22, 2 = CIL 2, 191, 2 = LLDB-28309, *Olisipo*, 336 d.C.

SVB DIE pro die / ante diem

CICMerida 91, 1 = *HEp* 9, 128, 1 = LLDB-32241, *Emerita Augusta*, 313-700 d.C.; Badajoz 70, 2 = LLDB-32178, próx. de *Emerita Augusta*, 401-600 d.C.; ICERV 56, 5 = *IHC* 42, 5 = LLDB-47773, *Metellinum*, 482 d.C.; *IHC* 527, 6 = ICERV 54, 6 = LLDB-46769, próx. de *Emerita Augusta*, 501-600 d.C.; *HEp* 14, 39, 4 = AE 2005, 775, 4 = LLDB-44178, *Emerita Augusta*, 501-600 d.C.; CIPTP 22, 6 = AE 1990, 475, 6 = LLDB-29996, *Myrtilis*, 524 d.C.; *IHC* 304, 8 = ICERV 93, 8 = LLDB-29792, *Myrtilis*, 525 d.C.; *IHC* 303, 4 = ICERV 95, 4 = LLDB-29813, *Myrtilis*, 544 d.C.; CICMerida 59, 5 = ICERV 533, 5 = LLDB-33019, *Emerita Augusta*, 561 d.C.; Badajoz 41, 4 = *HEp* 7, 154, 4 = LLDB-31249, próx. de *Emerita Augusta*, 565 d.C.; Badajoz 41, 8-9 = *HEp* 7, 154, 8-9 = LLDB-31254, próx. de *Emerita Augusta*, 574 d.C.; CICMerida 54, 7 = *IHC* 33, 7 = LLDB-33022, *Emerita Augusta*, 578 d.C.; CICMerida 37, II 4 = AE 2001, 1169, II 4 = LLDB-32859, *Emerita Augusta*, 582 d.C.; CIPTP 111, 19 = *IHC* 12, 19 = LLDB-29970, próx. de *Ebora*, 593 d.C.; CICMerida 53, 3 = *IHC* 32, 3 = LLDB-32781, *Emerita Augusta*, 594 d.C.; Badajoz 24, 4 = *HEp* 4, 181, 4 = LLDB-30929, próx. de *Emerita Augusta*, 595 d.C.; CICMerida 35, I 5-6 = *IHC* 338, I 5-6 = LLDB-36676, *Emerita Augusta*, 601 d.C.; CICMerida 5, 8 = ICERV 548, 8 = LLDB-38503, *Emerita Augusta*, 601-648 d.C.; CIPTP 138 = *IHC* 9, 5 = ICERV 77, 5 = LLDB-29817, próx. de *Guarda*, 622 d.C.; *IHC* 2, 8 = ILCV 2409, 8 = LLDB-31772, *Salacia*, 632 d.C.; CICMerida 40, 5 = *IHC* 29, 5 = LLDB-38466, *Emerita Augusta*, 657 d.C.; CICMerida 50, 9 = *IHC* 31, 9 = LLDB-33025, *Emerita Augusta*, 662 d.C.; Badajoz 40, 9 = LLDB-31243, próx. de *Emerita Augusta*, 662 d.C.; Badajoz 40, 5 = LLDB-31240, próx. de *Emerita Augusta*, 663 d.C.; 3 = AE 1993, 890, 3 = LLDB-46743, próx. de *Guarda*, 666 d.C.

Caso simple pro preposición + caso

EA CONDI|CIONE DOMINO VENIET pro ea condicione a domino veniet, IRCPacen 143, 42 = AE 1906, 151, 42 = LLDB-60437, próx. de *Metallum Vipascense*, 117-138 d.C.

QVI TAM MAGNO LABORI FACTVS FVERAT pro qui cum tanto labore factus fuerat, Mallon p 550, 7-8 = AE 1899, 107, 7-8 = LLDB-60484, próx. de *Emerita Augusta*, 201-300 d.C.

Complemento de lugar

SITVS | HOC MARORE pro situs in hoc sepulchro, FE 164, 2-3 = AE 1999, 863, 2-3 = LLDB-28562, próx. de *Seilium*, 14-68 d.C.

DEFVNCTO | MONTE MARIANO pro defuncto in monte Mariano, Conimbri 32, 2-3 = EE 9, 32, 2-3 = LLDB-28823, Conimbriga, 90-110 d.C.

[POSTQVAM] | TERMINE LEGERI[S MORI] | ME AETATIS VICESIM[O] | DOLEBIS pro postquam anno aetatis vicesimo legeris mori me dolebis / postquam in termine legeris mori me aetatis vicesimo dolebis, CLEHisPOL B1, 3-4 = CIL 2, 59, 3-4 = LLDB-30123, Pax Iulia, 91-150 d.C.

SECVNDO PARIETE P VII IN A P X pro in fronte pedes VII in agro pedes X / a secundo pariete pedes VII in agro pedes X, ERAEmerita 407, 4 = EE 9, 78, 4 = LLDB-58870, Emerita Augusta, 251-300 d.C.

Complemento de tiempo

+PIERIVS SCL pro Pierius in saeculo, FE 35, 1 = AE 1985, 505, 1 = LLDB-29722, Myrtilis, 507 d.C.

Complemento de origen y procedencia

C VALERIVS | MAXSVMVS CAE[S]/ARAVGVSTA pro Caius Valerius Maximus ex Caesaraugusta / Caesaraugustae, AE 1946, 200, 3-4 = LLDB-46772, próx. de Emerita Augusta, 101-110 d.C.

VOTO pro ex voto / votum, IRCPacen 412, 2 = RAP 563, 2 = LLDB-29514, próx. de Ebora, 101-200 d.C.

VO|TO QVO| FE pro ex voto quod fecit / votum quod fecit, IRCPacen 493, 3-5 = CIL 2, 6330, 3-5 = LLDB-59316, próx. de Ebora, 201-300 d.C.

Complemento de causa

VAL AVITA | ARAM TAVRIBOLI | (...) RED|DITI D D pro aram propter taurobolium redditum (...) donum dedit, ERAEmerita 16, 3-5 = CIL 2, 5260, 3-5 = LLDB-59340, Emerita Augusta, 191-200 d.C.

+MVLTI DOLO|RIBS PRO TE ADFLIGO HOC EGO | CALANDRONIVS ORO DM pro multis doloribus pro te adfligo propter quod ego Calandronius oro Deum, CIPTP 3, 17 = ICERV 534, 17 = LLDB-29909, próx. de Pax Iulia, 665 d.C.

Usos improprios de preposiciones

EX LAPIDE S N II pro in lapidem sestertios nummos II, IRCPacen 390, 8 = CIL 2, 5191, 8 = LLDB-29894, Ebora, 101-150 d.C.

CANTAVIT IN | OPPODA pro cantavit per oppida, IRCPacen 293, 5-6 = AE 1969/70, 229, 5-6 = LLDB-42220, próx. de Pax Iulia, 151-200 d.C.

§. Uso de pronombres

Determinativos

SVVS pro eius

MON|IMENTVM STA|TVERVNT | FILI SVI pro monumentum statuerunt filii eius, Civlgaed 163, 8 = AE 1967, 171, 8 = LLDB-32224, Civitas Igaeditanorum, 1-50 d.C.

SVLPICIAE | L F AVITAE | EX T SVO | Q | SERVILIVS | AVITVS (...) F C pro Sulpiciae Luci filiae Avitae ex testamento eius Quintus Servilius Avitus (...) faciendum curavit, CIL 2, 359, 3 = LLDB- 60175, próx. de Collippo, 1-50 d.C.

CIPPV|M FILLI S STAT pro cippum filii eius statuerunt, ERBeira 227, 5 = AE 1984, 484, 5 = LLDB-60224, próx. de Guarda, 1-100 d.C.

G PAGVSICO | VALERIANO | EX TESTAMENT | SVO SCRIBO|NIA (...) F C pro Gaio Pagusico Valeriano ex testamento eius Scribonia faciendum curavit, IRCPacen 157, 4 = CIL 2, 27, 4 = LLDB-30351, próx. de Mirobriga (Pacensis), 1-100 d.C.

PARAMA|ECO BOV|ATI STAT|VERVNT | FILI SVI pro Paramaeco Bovati filio statuerunt filii eius, ERBeira 223, 5 = AE 1985, 528, 5 = LLDB-36783, próx. de Civitas Aravorum, 1-100 d.C.

TANGINV[S]| LIBERTVS | SVOS pro Tanginus libertus eius, FE 123, I 6 = AE 1989, 388, I 6 = LLDB-38982, próx. de Guarda, 190-200 d.C.

D M S | VICT VICTVLLA | ANN XXXVI | TER NOVELLI | SOBRINIS SVIS | F C pro Dis Manibus sacrum Victoria Victulla annorum triginta sex Terenti Novelli sobrini eius faciendum curaverunt, ERAEmerita 394,5 = HEp 10, 62, 5 = LLDB-60701, Emerita Augusta.

EIVS pro suus

VO|TVM SO|LVIT QVO | VOVERA[T] (...) AVOS EIV[S] pro votum solvit quod voverat avus suus, CILCaceres 4, 1162, 10 = AE 1972, 235, 10 = LLDB-44004, próx. de Caurium, 1-110 d.C.

IPSIVS pro eius

P CORNELIO | Q MACRO | (...) EX TESTAMENTO IPSIVS pro Publio Cornelio Quinti filio Macro (...) ex testamento eius, IRCPacen 618, 7 = CIL 2, 159, 7 = LLDB-58620, Ammaia, 54-68 d.C.

Demostrativos

VT PVELLAM QVI IAM FETO TOLLERAT MITTERES | ILLAM AT TALE LABORE pro ut puellam quae iam fetum tulerat mitteres illam ad talem laborem, Mallon p 550, 3-5 = AE 1899, 107, 3-5 = LLDB-58811, próx. de *Emerita Augusta*, 201-300 d.C.

Posesivos

FILIORM | SVI pro filiorum suorum, HEp 17, 240, 8 = HEp 15, 484, 8 = LLDB-60186, próx. de Castelo Branco, 1-50 d.C.

OPTVMO ET MEI PI|ENTISSVMO pro optimo et mihi / erga me piissimo, ERAEmerita 382, 6-7 = LLDB-35045, *Emerita Augusta*, 201-250 d.C.

Relativos

G ERENNIV[S] | SATVRNINVS ANN | LX CVI VXSOR PIA V[I]|RO PALMARIO POSV[IT] pro Gaius Erennius Saturninus annorum sexaginta. Uxor pia viro palmario posuit, GSAE 46, 3 = ERAEmerita 268, 3 = LLDB-59925, *Emerita Augusta*, 91-100 d.C.

QVISQVE LEGIS pro quisquis legis, ERAEmerita 140, 9 = AE 1967, 191, 9 = LLDB-60397, *Emerita Augusta*, 151-200 d.C.

SI QVI DE MEIS pro si quis de meis, ERAEmerita 159, 4 = EE 8, 2, 30, 4 = LLDB-60375, *Emerita Augusta*, 220-230 d.C.

§. Uso de conjunciones

SITVS | HOC MARORE | (...) CVM | BONA FAMA SVA SA[N]|CTVSQE FVIT pro situs (est) in hoc sepulchro cum bona fama sua et fuit sanctus, FE 164, 2-7 = AE 1999, 863, 2-7 = LLDB-28565, próx. de *Seilium*, 14-68 d.C.

TIBI DVLCIVS PRECABOR | VIVAS pro tibi dulcius precabor ut vivas, CLEHispOL B1, 7-8 = CIL 2, 59, 7-8 = LLDB-30125, *Pax Iulia*, 91-150 d.C.

QVAI FATE | CONCESSERV|NT VIVERE pro cui fata concesserunt ut viveret, IRCPacen 430, 3-5 = CIL 2, 89, 3-5 = LLDB-58815, *Ebora*, 201-300 d.C.

6.3.2. El verbo

6.3.2.1. Modos verbales

§. Imperativo

[E]DAE BIBE LVDE VENIS pro bibe lude veni, ERAEmerita 137, 8 = AE 1952, 108, 8 = LLDB-34559, *Emerita Augusta*, 201-250 d.C.

§. Subjuntivo

SI (...) PLACVI|SSET (...) ANTE PATER ET MATER DEBVERVNT | ESSE SEPVLTI pro si placuisset ante pater et mater debuissent esse sepulti, IRPToledo 4, 1-4 = AE 2005, 770, 1-4 = LLDB-46298, próx. de Caesarobriga, 191-210 d.C.

+PLACV[I]|T NAMQVE DEO VT EVM A|RCIRET ANTE TRIBVNAL DA|TVRVS EI PALMAM STOLAM | ADQVE CORONAM pro placuit namque Deo ut eum acciret ante tribunal ut daret ei palmam stolam atque coronam, Badajoz 25, 17-18 = HEp 4, 180, 17-18 = LLDB-47804, próx. de Emerita Augusta, 401-450 d.C.

§. Gerundio

CVRAVI | FACIANDO pro curavi faciendum, FE 360, 7 = AE 2005, 744, 7 = LLDB-44106, próx. de Civitas Interanniensis, 1-100 d.C.

FA[C]|INDVM pro faciendum, CILCaceres 2, 592, 1-2 = AE 2012, 715, 1-2 = LLDB-44153, próx. de Turgalium, 1-100 d.C.

FACTVM CVRAVIT pro faciendum curavit, ERBeira 19, 3 = CIL 2, 453, 3 = LLDB-58826, próx. de Civitas Igaeditanorum, 1-100 d.C.

FACENDVM CVRA|VERVNT pro faciendum curaverunt, IRCPacen 451, 6 = EE 9, 16, 6 = LLDB-17150, próx. de Eborac, 91-100 d.C.

6.3.2.2. Construcciones absolutas

§. Ablativo absoluto

SECVNDO PARIETE P VII IN A P X pro secundum parietem pedes VII in agro pedes X / a secundo pariete pedes VII in agro pedes X, ERAEmerita 407, 4 = EE 9, 78, 4 = LLDB-34535, Emerita Augusta, 251-300 d.C.

VIVO/VIVA ME/SE x vivo/viva mihi/sibi

VIVA SE F C pro viva sibi faciendum curavit, AE 1982, 466, 8 = LLDB-25577, próx. de Olisipo, 1-50 d.C.

SE VIVO | FECIT pro vivus sibi fecit, HEp 2001, 691, 2 = CIL 2, 266, 2 = LLDB-28182, próx. de Olisipo, 1-68 d.C.

SE VIVO | MONIMENT FEC SIBI pro vivus monumentum sibi fecit, IRCPacen 576, 3 = CIL 2, 22, 3 = LLDB-60295, próx. de Elvas, 1-100 d.C.*

SIBI ET VXORI SE VIVO FECIT ET DEDICAVIT pro sibi et uxori vivus fecit et dedicavit = LLDB-32319, ERAEmerita 113, 4 = CIL 2, 494, 4, Emerita Augusta, 151-210 d.C.

SE VIVA | FECIT pro viva fecit, ERAEmerita 157, 3-4 = LLDB-32275, *Emerita Augusta*, 161-175 d.C.

SE VIVA (...) FECIT pro viva fecit, ERAEmerita 10 A, 4-6 = CIL 2, 584, 4-6 = LLDB-35089, *Emerita Augusta*, 190-200 d.C.

ME VIVO F C pro mihi vivus faciendum curavi, ERAEmerita 159, 3 = EE 8, 2, 30, 3 = LLDB-32331, *Emerita Augusta*, 220-230 d.C.

IPSA SIBI SE VIVA | (...) F C pro viva sibi (...) faciendum curavit, ERAEmerita 175, 4 = CIL 2, 507, 4 = LLDB-34171, *Emerita Augusta*.

[*SE*] *VIVO F pro vivus sibi fecit*, Belém 2 49, 2 = LLDB-44197, próx. de *Civitas Igaeditanorum*.

§. Acusativo absoluto

HVN[C] | DEVM SIBI PROPITIATVM pro hoc deo sibi propitiato / huic deo sibi propitiato, IRCPacen 495, 6-8 = CIL 2, 6266, 6-8 = LLDB-29878, próx. de *Ebora*, 1-100 d.C.

VIVENTES | CARDILIVM | ET AVITAM pro viventibus Cardilio et Avita, MosHispa SAN 1, 1-3 = AE 1965, 76, 1-3 = LLDB-28603, próx. de *Scallabis*, 301-400 d.C.

§. Nominativo absoluto

VIVO | MAELO | (...) DONAV pro vivus Maelo donavit, ERBeira 206, 4 = LLDB-36791, próx. de *Civitas Igaeditanorum*, 1-50 d.C.

ITA COMPETENTER | RESTITVTA EIVS FACIES pro ita competenter restituta eius facie, ERAEmerita 82, 8-9 = AE 1927, 165, 8-9 = LLDB-32297, *Emerita Augusta*, 337-340 d.C.

6.4. Léxico

6.4.1. Palabras notables

§. Sustantivos

BARCARVM, IRCPacen 73, 6 = CIL 2, 13, 6 = LLDB-60419, próx. de *Balsa*, 210-300 d.C.

CABALLOS EQVAS, IRCPacen 142, 17 = CIL 2, 5181, 17 = LLDB-60420, *Metallum Vipascense*, 91-110 d.C.

CONIACTIA (pro collactea / collactanea), IRCPacen 298, 4 = CIL 2, 104, 4 = LLDB-60350, próx. de *Pax Iulia*, 101-200 d.C.

CONLACTIA (pro collactea / collactanea), ERAEmerita 226, 2 = LLDB-34539, *Emerita Augusta*.

DIBVS / SVCCCESSIS, CIL 2, 325, 2 = LLDB-28121, próx. de *Scallabis*.

DONATVM, CILCaceres 1, 73, 6 = *HEp* 13, 214, 6 = LLDB-44012, próx. de *Norba*, 101-300 d.C.

EGBOLAS, IRCPacen 143, 46 = AE 1906, 151, 46 = LLDB-60439, próx. de *Metallum Vipascense*, 117-138 d.C.

HIB[ERNVS] (*pro Hiems*), MosHispa BA8, 6 = LLDB-59990, *Emerita Augusta*, 350 d.C.

LAVSIAE, IRCPacen 142, 46 = CIL 2, 5181, 46 = LLDB-60429, próx. de *Metallum Vipascense*, 91-110 d.C.

MARGARITARIVS, ERAEmerita 369, 4 = CIL 2, 496, 4 = LLDB-34185, *Emerita Augusta*, 101-200 d.C.

MANCIPIVS, Mallon p 550, 6 = AE 1899, 107, 6 = LLDB-60418, próx. de *Emerita Augusta*, 201-300 d.C.

ORARIVM, *Civlgaed* 54, 2 = AE 1961, 349, 2 = LLDB-32720, *Civitas Igaeditanorum*, 16 a.C.

PITTACIARVM, IRCPacen 142, 58 = CIL 2, 5181, 58 = LLDB-60422, próx. de *Metallum Vipascense*, 91-110 d.C.

RECOMMEMORATIO (*pro memoria*), *HEp* 1 4, 58, 1 = AE 1997, 778, I 1 = LLDB-32323, *Emerita Augusta*, 253-268 d.C.

RELICTICIVM (*pro relictum?*), IRCPacen 488, 2 = CIL 2, 129, 2 = LLDB-29679, próx. de *Ebora*.

RECISAMINIBVS, IRCPacen 142, 28-29 = CIL 2, 5181, 28-29 = LLDB-60433, próx. de *Metallum Vipascense*, 91-110 d.C.

RVTRAMINA, IRCPacen 142, 47 = CIL 2, 5181, 47 = LLDB-60432, próx. de *Metallum Vipascense*, 91-110 d.C.

SCAVRARIORVM, IRCPacen 142, 46 = CIL 2, 5181, 46 = LLDB-60426, próx. de *Metallum Vipascense*, 91-110 d.C.

SVBSEL(LARIVS), *HEp* 1991, 478, 2 = AE 1990, 484, 2 = LLDB-28129, *Ebora*, 1-50 d.C.

TERNAGVM, IRCPacen 143, 38 = AE 1906, 151, 38 = LLDB-60430, próx. de *Metallum Vipascense*, 117-138 d.C.

TESTARIORVM, IRCPacen 142, 46 = CIL 2, 5181, 46 = LLDB-60427, próx. de *Metallum Vipascense*, 91-110 d.C.

TRICILA (*pro trichilam / triclíam*), *HEp* 2001, 691, 5 = *CIL* 2, 266, 5 = LLDB-28187, próx. de *Olisipo*, 1-68 d.C. e *HEp* 12, 11, 3 = AE 2002, 679, 3 = LLDB-34519, *Emerita Augusta*, 151-250 d.C.

VBERTVMBIS, *IRCPacen* 142, 50 = *CIL* 2, 5181, 50 = LLDB-60431 próx. de *Metallum Vipascense*, 91-110 d.C.

VI/RAN[VS] (*pro Ver*), *MosHispa* BA8, 2-3 = LLDB-43683, *Emerita Augusta*, 350 d.C.

Helenismos

AEDEOL(VM), *IRCPacen* 523, 2 = AE 1953, 261, 2 = LLDB-29886, próx. de *Ebora*, 101-300 d.C.

ARC<H>IGALLO, *ERAEmerita* 16, 7 = *CIL* 2, 5260, 7, *Emerita Augusta* = LLDB-60352, 191-200 d.C.

CERNO/PHOR(A), *CIL* 2, 179, 4-5 = LLDB-28169, *Olisipo*, 108 d.C.

CROCOD(ES) AD ASPR(ITVDINEM), *CILCaceres* 1, 345e, 3 = AE 1946, 9e, 3 = LLDB-44055, próx. de *Norba*, 1-100 d.C.

MELIN(VM) AD CALIG(INEM), *CILCaceres* 1, 345a, 3 = AE 1946, 9a, 3 = LLDB-44051, próx. de *Norba*, 1-100 d.C.

NARDI(VM) AD IMPET(VM LIPPITVDINIS), *CILCaceres* 1, 345d, 3 = AE 1946, 9d, 3 = LLDB-44054, próx. de *Norba*, 1-100 d.C.

PSORIC(VM) AD CLAR(ITATEM), *CILCaceres* 1, 345b, 3 = AE 1946, 9b, 3 = LLDB-44052, próx. de *Norba*, 1-100 d.C.

STACT(VM) AD SCAB(RITIEM), *CILCaceres* 1, 345c, 3 = AE 1946, 9c, 3 = LLDB-44053, próx. de *Norba*, 1-100 d.C.

TAVRIBOLI (*pro tauroboli*), *ERAEmerita* 16, 3 = *CIL* 2, 5260, 3 = LLDB-60351, *Emerita Augusta*, 191-200 d.C.

THVRIN(VM) AD PAPV(LAS), *CILCaceres* 1, 345f, 3 = AE 1946, 9f, 3 = LLDB-44056, próx. de *Norba*, 1-100 d.C.

Inscripciones paleo-cristianas

+*AQVAMANVS*, *Palol* 2, 1 = LLDB-47807, *Avela*, 501-700 d.C.

+*ORTIM* (*pro *ortim / *ortem / vitam*), *CICMerida* 108, 3 = ICERV 535, 3 = LLDB-38508, *Emerita Augusta*, 648 d.C.

§. Adjetivos

AQVITIBVS, *HEp* 3, 779, 1 = AE 1989, 375, 1 = LLDB-28804, *Conimbriga*, 201-210 d.C.

MVNMENTA/LIA, ERPSalamanca 19, 2-3 = HEp 11, 419, 2-3 = LLDB-43979, próx. de *Salmantica*, 101-200 d.C.

OSTILI, IRCPacen 142, 29 = CIL 2, 5181, 29 = LLDB-60424, próx. de *Metallum Vipascense*, 91-110 d.C.

SECVS CONIVGEM SVVM pro secus coniugem suum, ERAEmerita 175, 5 = CIL 2, 507, 5 = LLDB-60023, *Emerita Augusta*.

STILLIFERO, ERAEmerita 29, 3 = AE 1955, 234, 3 = LLDB-32303, *Emerita Augusta*, 191-300 d.C.

TAM MAGNO, Mallon p 550, 7 = AE 1899, 107, 7 = LLDB-60428, próx. de *Emerita Augusta*, 201-300 d.C.

TORRI/TATVS, MosHispa EVO1, III 2-3 = IRCPacen 480, III 2-3= LLDB-60192, próx. de *Ebora*, 201-400 d.C.

Helenismos

CRIOBOLATI, IRCPacen 289, 3 = LLDB-28029, *Pax Iulia*, 141-161 d.C.

NEMESIACI, IRCPacen 390, 7 = CIL 2, 5191, 7 y 9 = LLDB-29893 y 29896, *Ebora*, 101-150 d.C.

§. Semántica

STVDIVM, IRCPacen 339, 3 = AE 1956, 254, 3 = LLDB-60227, *Emerita Augusta*, 101-200 d.C.

TERMINE (...) AETATIS, CLEHisPOL B1, 3-4 = CIL 2, 59, 3-4 = LLDB-30123, *Pax Iulia*, 91-150 d.C.

TVRRE, MosHispa SAN 1, 4 = AE 1965, 76, 4 = LLDB-60369, próx. de *Scallabis*, 301-400 d.C.

MAR<M>ORE, FE 164, 2-3 = AE 1999, 863, 2-3 = LLDB-60417, próx. de *Seilium*, 14-68 d.C.

V<E>RGINIO, HEp 4, 173, 9 = AE 1983, 487, 9 = LLDB-59999, *Emerita Augusta*, 201-225 d.C.

Inscripciones paleo-cristianas

+COGNOMEN, CICMerida 20, 2 = AE 2001, 1168, 2 = LLDB-32787, *Emerita Augusta*, 351-400 d.C.

+MEMBRA, HEp 2009, 466, 7-8 = IHC 312, 7-8 = LLDB-29840, *Myrtilis*, 489 d.C. y CIPTP 48, 6 = IHC 302, 6 = LLDB-29948, *Myrtilis*, 706 d.C.

⁺PVEL(LA) CHRI(STI), IHC 306, 1 = ICERV 90, 1 = LLDB-29807, *Myrtilis*, 465 d.C.

MEMORIA

ERA*Emerita* 277, 2 = EE 8, 2, 41, 2= LLDB-35036, *Emerita Augusta*, 101-200 d.C.; ERA*Emerita* 420, 4= LLDB-32287, *Emerita Augusta*, 101-200 d.C.; CILCaceres 2, 688, 1-9= LLDB-15584, próx. de *Turgalium*, 101-200 d.C.; ERA*Emerita* 10 A, 5 = CIL 2, 584, 5= LLDB-35088, *Emerita Augusta*, 190-200 d.C.; Badajoz 26, 4-5= LLDB-30952, próx. de *Emerita Augusta*, 201-400 d.C.; CICMerida 48, 1 = ICERV 525, 1= LLDB-33028, *Emerita Augusta*, 301-400 d.C.; ⁺CICMerida 49, 1 = ICERV 17, 1= LLDB-33027, *Emerita Augusta*, 391-410 d.C.; ERA*Emerita* 338, 5 = CIL 2, 581, 5= LLDB-32818, *Emerita Augusta*.

7. Estudio lingüístico

7.1. Fonética

7.1.1. Vocalismo

En el latín clásico las vocales se diferenciaban entre largas y breves pero dicha oposición cuantitativa quedó anulada ya hacia finales del s. III d.C.¹ En los idiomas románicos, de hecho, las vocales se oponen sólo desde un punto de vista cualitativo, dependiendo de su timbre². El desmoronamiento del sistema cuantitativo de oposición vocálica conllevó también un cambio desde un acento de tipo tonal, característico del latín clásico, al acento intensivo del latín vulgar, heredado por los idiomas neolatinos³.

Cantidad
vocálica

En las inscripciones en verso de la Lusitania podemos observar una serie de incorrecciones prosódico-métricas que testimonian la crisis de la oposición de cantidad vocálica y la dificultad por componer según las *morae* del latín clásico⁴. Al desaparecer dicha oposición, se estableció en poesía una contraposición básica entre sílabas tónicas, advertidas como más largas, y sílabas átonas, percibidas como más cortas, aunque no es infrecuente que la confusión existente al respecto llevara a los autores de los *CLE* a alargar las vocales breves en sílabas no acentuadas (cfr. *infra*)⁵.

La abreviación de vocales átonas se registra en nuestra provincia a partir por lo menos de la segunda mitad del s. II d.C., en versos como *lúliã primárúm | cástíssimã | hæc fëminárum* (ERA Emerita 140)⁶, aunque en un ejemplo aún anterior (de finales del s. I d.C.) documentamos la *correptio* de una larga tónica en *thesis*, *Quæ iām bís |*

¹ Cfr. Väänänen 1967²: 31.

² Cfr. Väänänen 1967²: 29.

³ Cfr. Väänänen 1967²: 32; Mariner Bigorra 1952: 139.

⁴ El número de *CLE* en Lusitania no parece muy elevado si lo comparamos con otras provincias y con el resto de Hispania. De hecho, de las alrededor de 250 inscripciones métricas totales conocidas en la Península Ibérica tan sólo una veintena procede de la Lusitania, en su mayoría de Mérida, donde contamos con 16 ejemplos. Cfr. Limón Belén 2011: 227 y Martín Adán 2014. Específicamente sobre los *CLE* de Mérida, cfr. Ramírez Sádaba 2013b.

⁵ Cfr. Mariner Bigorra 1952: 131-132. «En posición átona se habían esfumado las antiguas diferencias entre largas y breves, mas no en el sentido de resultar todas breves frente a las tónicas precisamente largas» (*ibid.*: 134).

⁶ Para representar gráficamente la estructura métrica de los versos mencionados nos servimos de las herramientas proporcionadas por la página web *Pede certo* (pedecerto.eu).

növĕnós | päřitĕr | cōmplĕvĕrät ännos (ERA Emerita 141)⁷. El fenómeno opuesto, esto es el alargamiento de vocales breves no acentuadas en *arsis*, lo documentamos también en un epitafio de la segunda mitad del s. II d.C., donde leemos el verso *Välĕřiūs | Ävitūs | hōc scrĭpsĭ Cōnĭmbrĭcä nātus* (Conimbri 71), que contiene también dos casos de abreviación de largas no acentuadas (*scrĭpsĭ* y *Cōnĭmbrĭcä*)⁸. El mismo fenómeno se produce también en *thesis*, como en el caso de *Nām pōstquam ěxĭmĭs | nōbābīt | māĕnĭbūs ũrbem*, en una inscripción del año 483 d.C. (CICMerida 10).

Los epígrafes en verso más recientes se reparten entre algunos (de ambiente culto) que continúan la tradición clásica, versificando según la prosodia antigua, y otros (de ámbito popular) que, sin embargo, presentan ya un ritmo basado en el acento de tipo intensivo⁹. Es del s. III d.C. el primer *carmen* emeritense en el que parece apreciarse un ritmo de tipo acentuativo (*HEp* 18, 32), que se documenta con toda seguridad en la primera mitad del s. V d.C. (Badajoz 25)¹⁰.

7.1.1.1. Vocales no en hiato

§. a

La vocal *a* se mantiene generalmente intacta hasta el sistema romance¹¹. Sólo después de *y-* en época tardía, es posible que se verifique un cambio de *a* en *e*, mientras que el *App. Prob.* testimonia la tendencia de la lengua vulgar a remplazar *e* por *a* delante de *r*¹².

Nuestro *corpus* de la Lusitania contiene varias grafías en las que *a* se sustituye con *e*. En proximidad de *r*, el cambio se verifica en dos ejemplos ipercorrectos, *GERGENNA*

E pro a

⁷ Cfr. Ramírez Sádaba 2013b: 361. El mismo fenómeno se registra en *CIL* 3, 3572 (*Aquincum*) donde leemos [*ter noweno:s*] por [*ter nowe:no:s*], cfr. LLDB-23149, que se fecha entre finales del s. II y mediados del s. III d.C.

⁸ Sin embargo, como observaba ya Bücheler, en la misma inscripción el verso *Scrĭbi in tĭtulo vĕsuculós volo quĭnque decĕnter* deja de presentar la anomalía prosódica si se altera el oden de las palabras: *Vĕřřĭcŭlós | scrĭbi ĩn | tĭtŭlō | vŏlō | quĭnquĕ | dĕcĕnter*, por lo que podría haberse copiado mal de la minuta. Cfr. Mariner Bigorra 1952: 132.

⁹ Cfr. Ramírez Sádaba 2013b. Véase también Mariner Bigorra 1952: 135-148.

¹⁰ Cfr. Ramírez Sádaba 2013b: 366-368. Las inscripciones corresponden a BA107 y BA173 de nuestro *Catálogo epigráfico* (Anexo III).

¹¹ Cfr. Lausberg 1976²: 228.

¹² Cfr. Carnoy 1906²: 18; Zamboni 1965-1966: 479; Väänänen 1967²: 35-36; Herman 1990 (1978b): 208-209. Véase *App. Prob.* 23: *cithera, non citara*; 84: *camera, non camara*; 129: *anser, non ansar*; 163: *passer, non passar*; 168: *noverca, non novarca*; y, posiblemente, 43: *carcer, non car[car]*.

por *Gargenna* (CILCaceres 2, 413) y *HELAERIANVS* por *Hilarianus* (IRCPacen 260), donde, además, hay que observar la escritura de *e* por medio del diptongo *ae*¹³. Para todos los demás ejemplos, sin embargo, es posible que se trate de fenómenos de tipo morfológico o incluso sintáctico, más que fonético. Es el caso especialmente de los antropónimos y sustantivos femeninos singulares que, estando en caso nominativo, presentan la terminación *-e* en lugar de *-a*, posiblemente como helenismos acuñados sobre las formas griegas en *-η*¹⁴, aunque también existe la posibilidad de que se trate de un intercambio de casos gen./dat. pro nom. (*-ae* > *-e* por *-a*): *MARCIANE* por *Marciana* (ERAEmerita 334 y IRPToledo 157), *FILIE* por *filia* (IRPToledo 148) y *MARIANE* por *Mariana* (IRCPacen 145). Para la grafía *PAPIRIE EMERITEN(SIS)* por *Papiria tribu Emeritensis* (ERAEmerita 145) podemos pensar en una atracción operada por el término siguiente o en una confusión entre el caso gen./loc. (con grafía *ae* por *e*) en lugar de ablativo¹⁵. Es más probable, sin embargo, que la grafía *FATE* por *fata* (IRCPacen 430) indique un cambio de género, de neutro a femenino, siendo por lo tanto *fatae* la forma que se esconde debajo de *FATE*. De hecho, en latín vulgar dichos cambios se dan con frecuencia, especialmente en el caso de palabras que designan conceptos abstractos¹⁶.

La evolución *ya-* > *ye-* no aparece en ningún caso dentro de nuestro *corpus*, a pesar de documentarse en otros *corpora* epigráficos¹⁷. Es esta una diferencia que cabe señalar, puesto que entre los idiomas románicos quedan huellas de ambas pronunciaciones –así pues, lat. vulg. *ienuariu(m)* > port. *janeiro* / cast. *enero* / cat. *gener* / fr. *jenvier* / it. *gennaio*; lat. vulg. *iantare* > port. *jantar* / cast. *yantar*¹⁸. La forma *IANVARIAS* aparece siempre sin alteraciones en las inscripciones paleocristianas de la Lusitania¹⁹.

En época visigoda, encontramos una posible transformación de *a* en *e* en la forma *NECLECLTI* / *ANECLECLTI* por *Neglecti*/*Anacleti* (CICMerida 177), grabada sobre un freno

¹³ Cfr. *infra*, 7.1.1.2, §. *ae* (*ai*).

¹⁴ Cfr. Carnoy 1906²: 75. Véase Michelena 1964: 49. También Lupinu 2000: 22-23, nt. 34 y Striano 2013: 73. Un ejemplo evidente de declinación semi-griega en Lusitania es *CIL* 2, 523 (*Emerita Augusta*): *POMPEIA CLOVTINE TVRDVLA*.

¹⁵ Cfr. *infra*, 7.3.2., §. Rección de casos, II. Genitivo.

¹⁶ Cfr. Väänänen 1967²: 108-109. Véase, p.e. esp. *hada* < lat. *fata* pero port. *fado* < lat. *fatum*. Cfr. *infra*, 7.2.1, §. Cambio de género.

¹⁷ Cfr. Zamboni 1965-1966: 480; Herman 1990 (1978b): 204

¹⁸ Cfr. Lausberg 1976²: 289.

¹⁹ Cfr. p.e. CIPTP 49, 70 y 143; Gaspar Sousa 2009: 84.

de caballo, aunque está claro que el antropónimo no fue entendido por quien lo grabó, por lo que debemos de tener en poca cuenta este dato²⁰. De hecho, en las pizarras visigodas el fonema /a/ aparece muy estable y los pocos casos registrados de cambio hacia otros timbres vocálicos son inseguros²¹.

La estabilidad del fonema *a* en la epigrafía de la Lusitania reproduce una situación que se halla igual o parecida en otras provincias²². La sola excepción está representada por el norte de la Galia, donde la frecuencia del cambio *e* por *a*²³ ha sido relacionada con el sustrato céltico²⁴ y se refleja en las derivaciones del francés moderno frente a las de las demás lenguas neolatinas (cfr. p.e. lat. vulg. *caballu(m)* > port. *cavalo* / cast. *caballo* / cat. *cavall* / fr. *cheval* / prov. *caval* / it. *cavallo*)²⁵.

En cambio, encontramos entre nuestras inscripciones varios casos de *a* por *e*. En la grafía *EVSINTATVS* por *Eusynthetus* (*HEp* 9, 92), procedente del griego εὐσύνθετος, el cambio podría haber sido influenciado por la terminación del superlativo absoluto gr. -τατος/-η/-ον, aunque es más probable que dependa de la existencia de dobles entre los dialectos jónico y dórico. Otro nombre griego afectado por el cambio vocálico es *Sebastianus*, que encontramos en la grafía *SABAS[TIANV]S* (*FE* 96), con asimilación de la protónica a la tónica inmediatamente sucesiva.

A pro e

La forma *FA[CER]VNT* por *fecerunt* (*CIL*Caceres 2, 671) no respeta la apofonía vocálica del paradigma verbal y refleja la escasa cultura de quien escribió el texto. Algo parecido podría decirse de *FACIANDO* por *faciendum* (*FE* 360), aunque en este caso cabe la posibilidad de que se haya producido una asimilación progresiva²⁶. Para la grafía *CONSACRAVERVNT* (*RAP* 496) podemos hablar tanto de cambio fonético (por conservación del vocalismo simple en el verbo compuesto)²⁷ como de asimilación

²⁰ Además, las lecturas de los editores no son concordes, cfr. *NEGLECLI*, García y Bellido 1955: 19; *ANECL[CL]TI*, Vázquez de Parga 1958-1961: 35-36 y *NECLEC<L>TI*, Ripoll López – Darder Lissón 1994: 30.

²¹ Cfr. Velázquez Soriano 2004: 483-485.

²² Cfr. p.e. Gaeng 1968: 41; Acquati 1971: 158 y Beu-Dachin 2014: 48-49. En Cerdeña, las alteraciones del fonema *a* son nulas, cfr. Lupinu 2000: 22.

²³ Cfr. Grandgent-Moll 1962: 82.

²⁴ Cfr. Herman 1990 (1978b): 211. Se trata, de hecho, del principal elemento que diferencia el francés moderno del provenzal, hablado en el Sur del país.

²⁵ Cfr. Lausberg 1976²: 228-229.

²⁶ Cfr. *infra*, 7.1.1.4, §. Asimilación vocálica.

²⁷ Cfr. Acquati 1971: 160.

regresiva, pero es aún más probable que se trate de una recomposición a partir de adjetivo *sacer, sacra, sacrum*²⁸.

§. e

Por regla general, el fonema /ě/ se mantiene inalterado en latín vulgar, siendo pronunciado como [e]²⁹. También nuestro *corpus* demuestra la estabilidad de /ě/, puesto que, aparte de los casos de hiato de los que se hablará más adelante³⁰, los ejemplos de cambio son escasos y de poca relevancia³¹. Se trata, en algunos casos, de grafías ultracorrectas en las que ě se escribe por medio de la grafía *ae*, como p.e. *DAEAE* por *deae* (CILCaceres 2, 519) o *PRAESBITER* por *presbyter*, (CICMerida 22)³².

AE pro ě

El mismo fenómeno afecta también a *ē*, demostrando el declive de la oposición cuantitativa de las vocales latinas. Grafías como *DIAE* por *die* (CICMerida 24 y 25; Badajoz 23) y *PRIDIAE* por *pridie* (Badajoz 41) pueden leerse en las inscripciones paleocristianas, mientras que ejemplos más antiguos son las formas *AEMERITE* por *Emeritae* (IRCPacen 114) e *IRINAEI* por *Irenei* (IRCPacen 289)³³.

AE pro ē

Puesto que los fonemas /ē/ e /ī/ del latín clásico confluyeron en latín vulgar en el mismo sonido cerrado, [e]³⁴, no ha de sorprender el hecho de que *ē* aparezca a menudo transcrita como *i* (e incluso a veces como *ei*) tanto en las inscripciones como en los autores tardíos³⁵. En nuestro *corpus* se documentan varios ejemplos de este fenómeno, especialmente en sílaba tónica, como *FILEX* por *Felix* (CIPTP 84), y pretónica, como *VIRAN[VS]* por *Veranus* (MosHispa BA8). Grafías como *SEDIS* por *sedēs* (*HEp* 5, 1067/b), sin embargo, dependen de la existencia de dobles de nombres femeninos en *-ēs*,

I pro ē

²⁸ Cfr. *infra*, 7.2.1, §. Recomposición.

²⁹ Cfr. Väänänen 1966³: 19.

³⁰ Cfr. *infra*, 7.1.1.3, §. Cierre y consonantización.

³¹ Cfr. Väänänen 1966³: 20.

³² Cfr. Aquati 1971: 167, que reconduce dicho fenómeno a la reconocida incapacidad de los africanos a distinguir la cantidad vocálica.

³³ Carnoy (1906²: 76-77) dedujo que el latín de Hispania operaba una distinción más escrupolosa entre *e* abierta y cerrada, con base en el hecho de que todavía no registraba casos de *ae* por *ē* en las inscripciones paganas. Sin embargo, esta teoría ha sido desmontada también por la reciente actualización de los materiales de la Bética, cfr. Martín Adán 2015: 160.

³⁴ Cfr. Väänänen 1967²: 30.

³⁵ Cfr. Schuchardt 1866: 328; Väänänen 1966³: 20. Sin embargo, en Cerdeña no hay ejemplos de *i* por *ē* en sílaba pre- o postónica (cfr. Lupinu 2000: 26). De hecho, el sardo y los dialectos de algunas zonas de la Italia meridional hacen excepción respecto al fenómeno de fusión fonológica, que es típico del románico occidental, cfr. Herman 1990 (1997): 22.

como *aedēs/aedis* o *famēs/famis*³⁶. Se trata, pues, de datos de interés morfológico más que fonético³⁷.

En otros casos, *i* sustituye directamente a los diptongos *ae* y *oe*, cuya pronunciación evolucionó tempranamente a *ē* –aunque, en principio, se trataba de una *e* abierta, [e]. Así se explican las grafías *MISIAE* por *Moesiae* (ERAEmerita 98) y *LITORIVS* por *Laetorius* (ICERV 50). También es el caso de *AEDOL(VM)* por *idolum* (IRCPacen 523), que procede de un proceso del tipo: εἶδωλον > *īdolum* > **ēdolum* > **aedolum*,

I pro ae/oe

A causa de la progresiva pérdida de la distinción fonológica basada en la cantidad vocálica, no es infrecuente que se produzca una confusión generalizada entre las vocales *e* e *i*³⁸. El cierre *ě* > *i* debió producirse sobre todo en la protónica inicial, posición más susceptible de debilitamiento³⁹; lo confirman tanto las inscripciones como los gramáticos, los cuales corrigen el mal uso de dichas vocales en esta posición⁴⁰. Asimismo, el proceso fue favorecido por el contacto con *r* y delante de nasal⁴¹.

I pro ě

En Lusitania contamos con varios casos de *ě* inicial átona que pasa a *i*, como en *HIRINIANA* por *Herenniana* (IRCPacen 46), donde el fenómeno de intercambio de *e* e *i* se registra dos veces, aconteciendo por única vez en nuestro *corpus* delante de *r*; en *RIBVRRVS* por *Reburrus* (ERPSalamanca 18) o en *VINVSIA* por *Venusia* (ERPSalamanca 114), donde el sonido podría haberse visto afectado por la atracción de la *u* de la sílaba siguiente⁴². Para otros ejemplos de *i* por *ě* documentados en Lusitania es posible pensar en un proceso disimilatorio, como en *SISCENS* por *sescenti* (Badajoz 38); o bien asimilatorio, como en *AVINTINA* por *Aventina* (IRCPacen 41), que es también un caso de *i* por *ě* delante de la secuencia nasal + consonante.

Por otra parte, los ejemplos en que el cambio se documenta en sílaba tónica son dudosos y podrían proceder de una mala lectura de la minuta, como en *TILIMACO* por

³⁶ Cfr. Väänänen 1966³: 84; *Id.* 1967: 117. Cfr. *infra*, 7.2.1, Cambios en las desinencias nominales.

³⁷ Cfr. Väänänen 1966³: 20. Véase también Zamboni 1965-1966: 484.

³⁸ Cfr. *GL* 5, 2 (*Consentius*): *lotacismus dicunt vitium quod per i litteram vel pinguius vel exilius prolatam fit. Galli pinguius hanc utuntur, ut cum dicunt ite, non expresse ipsam proferentes, sed inter e et i pinguiorem sonum nescio quem ponentes.* Cfr. Acquati 1971: 159.

³⁹ Cfr. Lupinu 2000: 23; Velázquez Soriano 2004: 478.

⁴⁰ Cfr. p.e. *App. Prob.* 64: *senatus, non sinatus.* Carnoy 1906²: 37; Zamboni 1965-1966: 483.

⁴¹ Cfr. Pirson 1901: 5; Zamboni 1965-1966: 483; Lupinu 2000: 23.

⁴² Cfr. Lupinu 2000: 24. Es este un fenómeno típico de las variedades del sardo moderno en palabras de origen latina.

Telemacho (*Olisipo* 61) y *LICTOR* por *lector* (*IHC* 314: Tab. 1, fig. 1)⁴³. No es infrecuente, de hecho, que especialmente las *e* cursivas (*ll*) produzcan confusiones de este tipo⁴⁴.

En sílaba final, la grafía *MILIS* por *milēs* (RAP 197) podría tener un fundamento morfológico, pues en latín vulgar las desinencias *-is* y *-es* del nom. sing. tienden a confundirse por analogía con algunos sustantivos masculinos en *-is*, como *panis* o *civis*⁴⁵. También puede tratarse de una grafía analógica a partir de las formas declinadas *militem*, *militis*, etc. Igualmente de origen morfológico es el cambio *i* por *ě* que atañe al abl. sing. en la grafía *LABORI* por *labore* (Mallon p 550)⁴⁶.

En las pizarras visigodas, los ejemplos de *i* por *ě* son poco numerosos y se registran principalmente en la protónica inicial, donde, como decíamos, la pronunciación suele ser más relajada⁴⁷. En dichos documentos, son igualmente escasas las confusiones a final de palabra: encontramos apenas dos ejemplos de *ABIT* por *habet* (uno de ellos, inseguro), uno de *DEBIT* por *debet* y otro de *[T]ORQVIT* por *torquet*⁴⁸. Por otra parte, la oscilación entre las terminaciones verbales *-et* / *-it* es típica del latín vulgar y tardío y responde a la reorganización del sistema de las conjugaciones⁴⁹.

§. *i*

El fonema /*ĩ*/ tendió desde época temprana a ser pronunciado con un timbre más abierto, como testimonian las fuentes literarias antiguas, que tachan este fenómeno de rústico⁵⁰. Dicha tendencia de la lengua hablada explica los numerosos casos de *e* por *i*, registrados en las inscripciones, así como la equivalencia entre *ĩ* latina y *epsilon*

Epro ĩ

⁴³ Las lecturas tampoco son concordantes, cfr. *LICTOR*, Oliveira 1941: 34; *HECTOR*, Leite de Vasconcelos 1897. De ser *Hector* la lectura correcta, faltaría, de todos modos, la *H* inicial (cfr. imagen).

⁴⁴ Cfr. Carnoy 1906²: 33; Lupinu 2000: 23, quienes, sin embargo, imputan dichos fallos a la dificultad de los copistas modernos para distinguir entre ellas letras como T, F, E y L en las inscripciones antiguas. A propósito de la frecuencia de la *e* cursiva en las inscripciones, el Prof. Moralejo recuerda que, según Mariner, dicha forma se prefería por ser más sencilla de realizar sobre algunos tipos de piedras, como la caliza, que tienden a romperse con facilidad. De hecho, la incisión del trazo intermedio de la E mayúscula comportaba el peligro de una ruptura, por encontrarse entre otros dos trazos horizontales y paralelos grabados a pocos milímetros de distancia el uno del otro.

⁴⁵ Cfr. Carnoy 1906²: 20. Cfr. p.e. *App. Prob.* 104: *fames, non famis*; 107: *aedes, non aedis*.

⁴⁶ Cfr. *infra*, 7.2.1, §. Cambios en las desinencias nominales.

⁴⁷ Cfr. Velázquez Soriano 2004: 478.

⁴⁸ Cfr. Velázquez Soriano 2004: 479.

⁴⁹ Cfr. Väänänen 1967²: 144-145. Cfr. *infra*, 7.2.2, §. Cambio de conjugación.

⁵⁰ Cfr. VARRO. *rust.* 1, 2, 14 y *CIC. de orat.* 3, 46, Bassols de Climent 1983⁶: 71. De hecho, los dialectos de sustrato itálico distinguían más claramente que el latín entre *ĩ* e *ī*, cfr. Väänänen 1966³: 21; Zamboni 1965-1966: 486.

establecida en muchos textos griegos, tanto epigráficos y papiráceos como literarios⁵¹. Por otra parte, grafías inversas del tipo *i* por *e* (cfr. *supra*) reflejan la preocupación por contrarrestar una pronunciación considerada como vulgar. Posteriormente, *ĩ* y *ē* confluyeron en *e* cerrada, [e̞].

En Lusitania los ejemplos de *e* por *ĩ* se documentan en todas las posiciones silábicas. En la pretónica encontramos grafías como *EDEFICAVIT* por *aedificavit* (Beiras p 175) o *FEDELIS* por *fidelis* (CICMerida 20). En sílaba tónica, registramos ejemplos como *LECENIO* por *Licinio* (AE 1966, 179) o *MENVVS* por *minus* (Badajoz 14a). En posición postónica podemos leer *PLACED[VS]* por *Placidus* (FE 158) o *CRASTENA* por *Crastina* (CILCaceres 2, 520).

En algunas ocasiones, el cambio fonético podría ser el resultado de una asimilación, como en *LEBES* por *libens* (HEp 4, 1047), o bien de una disimilación, como en *PRIME[GENIA]* por *Primigenia* (ERAEmerita 494) (CILCaceres 2, 593). En otros, la confusión vocálica se repite dentro de la misma palabra, como en *BASELE[C]AE* por *basilicae* (RAP 257) y *LECENIANO* por *Liciniano* (AE 1966, 179). En la grafía *DEPVNDIVS*, la alternancia de los prefijos *de-/di-* ha de explicarse como un proceso analógico⁵².

En sílaba final, el cambio *i* > *e* se explica casi siempre por razones morfológicas. Es el caso de los nominativos singulares en *-es* por *-is*, como *TVRRE* por *turris* (MosHispa SAN 1), donde, además, hay que destacar la pérdida de *-s*, a menos que se trate de un acusativo utilizado en lugar de nominativo, con pérdida de *-m*, o bien de un abl. en lugar de nom.⁵³ Pero el cambio acontece sobre todo en la III pers. sing. *-es/-et* por *-is /-it* tanto del *infectum*, como en *PONE* por *ponit*, con caída de *-t* (CILCaceres 2, 717) o *LEGES* por *legis* (ERAEmerita 137), como del *perfectum*, como en *FVNCSET* por **funxit* por *functus est*, con cambio de diátesis (HEpOL 32405). Dicho fenómeno no se registra en Lusitania antes del s. III d.C., en línea con la documentación de otras provincias⁵⁴.

La forma *DEBVS* por *dibus* podría ser el resultado de una analogía con el femenino *deabus*, al que la palabra sigue en la misma inscripción (CILCaceres 4, 1263). De esta manera, se aplicaría al sustantivo *deus* la desinencia del caso dat./abl. en *-bus*, propia de

⁵¹ Cfr. Väänänen 1966³: 21 y especialmente Binder 2000: 126-135.

⁵² Cfr. Féher 2007: 336 in Beu-Dachin 2014: 59.

⁵³ Cfr. *infra*, 7.3.2, §. Rección de casos.

⁵⁴ Cfr. Lupinu 2000: 27, aunque en Cerdeña la fusión *ē* ~ *ĩ* no se verifica.

los temas en *-i-* y, en origen, también de los temas en *-ā-*, según el correcto desarrollo indoeuropeo, como demuestra la existencia de fósiles cuales, justamente, *deabus*, o también *filiabus*, atestiguados tanto en literatura como en epigrafía⁵⁵.

El fonema /i/, se conserva intacto en latín vulgar. Sin embargo, una parte de las palabras latinas que contenían este sonido lo habían derivado del ditongo *ei*, que, hacia el s. II a.C., se había reducido en *ē* y posteriormente en *ī*⁵⁶.

El pro ī

Así pues, en Lusitania como en otras provincias⁵⁷ registramos grafías arcaizantes, en las que *ei* aparece en lugar de *ī*. En nuestro caso, es especialmente frecuente la forma *HEIC* por *hic*, que se registra en inscripciones funerarias dentro de la fórmula del tipo *hic situs est*⁵⁸. Pero los arcaísmos abundan sobre todo en textos de carácter jurídico, donde se utilizan para elevar el tono y la oficialidad del contenido, como es el caso de las formas *EIRE* por *ire*, que aparece en una *deditio* del año 104 a.C. procedente de *Norba* (CILCaceres 1, 29), o *TVRDVLEIS* por *Turdulis* y *LEIBEROS/LEIBERORVM* por *liberos/liberorum*, documentadas en el texto de un *hospitium* del año 9 d.C. Sin embargo, la presencia de las grafías *QVIETEI* por *quieti* y *TVLEI* por *tuli*, además de *HEIC* pro *hic* en una estela igaeditana parcialmente métrica del s. II d.C. (*Civlgaed* 114) se ha interpretado a la luz del estilo arcaizante de los poetas contemporáneos, como Fronto y Gelio⁵⁹. La grafía no etimológica *PIEIS[SIMO]* por *piissimo*, documentada en *Augustobriga* a finales del mismo siglo (CPILCaceres 81), representa sin embargo una ultracorrección.

Más abundantes son los casos de *e* por *ī*. Estos prueban, una vez más, la confusión existente en latín vulgar entre las vocales palatales de distintos timbres, como consecuencia de la desaparición de las oposiciones de cantidad vocálica⁶⁰; por otro lado, reflejan un tipo de pronunciación que era advertida como rústica y no urbana (cfr. *supra*). En algunas de las palabras afectadas por este cambio, *ī* es originaria, como es el caso de *VETALIANA* por *Vitaliana* (Badajoz 23) o *FELEX* por *felix* (CICMerida 26 y FE 526:

E pro ī

⁵⁵ Cfr. Pisani 1974⁴: 153-154. Sin embargo, Zamboni (1967-1968: 84) incluye la grafía *DEBVS* entre los ejemplos de caída de *i* en hiato.

⁵⁶ Cfr. Bassols de Climent 1983⁶: 70-71. Sobre el diptongo *Ei*, cfr. García González 2015: 9-32.

⁵⁷ Cfr. p.e. Pirson 1901: 21; Zamboni 1965-1966: 489; Lupinu 2000: 28.

⁵⁸ *HEp* 8, 20, 3; *CIL* 2, 427, 3; *Civlgaed* 114 (dos veces); *IRCPacen* 328, 3.

⁵⁹ Cfr. Lambrino 1956: 31-32. La inscripción es del s. I d.C. según los editores de *CLEHisPOL* (CAS 1).

⁶⁰ Cfr. Zamboni 1965-1966: 489.

Tab. 1, fig. 2), que también podría ser una forma asimilada⁶¹. En otras, sin embargo, \bar{i} es el resultado de la monoptongación de ei ⁶², como p.e. en el caso de la ya mencionada grafía *AEDOL(VM)* por *idolum*, que procede del gr. εἶδωλον y presenta también el cambio *ae* por *e* (cfr. *supra*), o en el caso de *ED(VS)* por *Idus* (IHC 299), que se documenta en otros *corpora* también como *EIDVS*⁶³ y de *HEC* por *hic* (FE 311), un arcaísmo⁶⁴ que también se conoce en la forma *HEIC*, como acabamos de ver.

Los ejemplos de sustitución de \bar{i} con *e* son más abundantes en sílaba final⁶⁵. Entre ellos, destacan las grafías de los dativos singulares del tipo *VXSORE SVAE* por *uxori suae* (HEp 15), *NEPOTE S(VO)* por *nepoti suo* (AE 1983, 484) y especialmente *CAESARE* por *Caesari* (documentada en varias inscripciones)⁶⁶, que dan lugar a una correspondencia morfológica entre el dat. y el abl. sing. de los temas en consonante⁶⁷. Siempre en posición final registramos también la grafía *FELEX* por *Felix*, que ya hemos mencionado, y *SENATREX* por *Senatrix* (ICERV 493). Finalmente, hallamos la forma *FILEX* por *Felix* (CIPTP 84), que podríamos explicar como un caso de metátesis o bien de confusión entre las desinencias del nom. sing. *-is* y *-es*⁶⁸, si es que el grupo *-cs-* se ha simplificado⁶⁹, originando una equivalencia entre *-ix* e *-is*. Si fuera así, cabría señalar el mantenimiento de la tradición gráfica, con *-x* y no con *-s*, que denotaría el conocimiento de las reglas ortográficas tradicionales por parte del escribiente.

Finalmente, para lo que concierne a la grafía *ANTESTIVS/A* (CILCaceres 2, 507, ERAEmerita 145, etc.) se trata en realidad de una variante de *Antistius/a*, siendo esta última la más difundida en Hispania y la primera la más antigua⁷⁰.

§. o

El fonema / \check{o} /, pronunciado como [o], se mantuvo estable en latín vulgar. No obstante, se registran casos en los que es sustituido por *u*, especialmente en posición

V pro ō

⁶¹ Cfr. Väänänen 1966³: 23.

⁶² Cfr. Väänänen 1966³: 23.

⁶³ Cfr. p.e. *CIL* 1, 585; 4, 4428; 6, 2023a. Carnoy 1906²: 46.

⁶⁴ Cfr. Pirson 1901: 11.

⁶⁵ Lo mismo releva Carnoy (1906²: 47).

⁶⁶ *CIL* 2, 6199; MiliariosPlata 95 y 182; FE 319.

⁶⁷ Cfr. *infra*, 7.2.1, §. Cambio en las desinencias nominales.

⁶⁸ Cfr. Carnoy 1906²: 48 y 162. Véase *infra*, 7.2.1, §. Cambio en las desinencias nominales.

⁶⁹ Cfr. *infra*, 7.1.2.3, §. *cs*.

⁷⁰ Cfr. Carnoy 1906²: 22; Beu-Dachin 2014: 58.

átona, normalmente pre-tónica⁷¹. La confusión de las vocales velares parece ser un fenómeno más típico del latín tardío y es posterior, en todo caso, al cambio *ĩ > e*⁷².

Anteriores al siglo V d.C., documentamos en nuestro *corpus* varios ejemplos de *MVNIMENTVM* por *monumentum*, que registramos también en la expresión singular *MVNVMENTALIA MEMORIAE* (ERPSalamanca 19)⁷³. Dicha grafía es extremadamente frecuente en la epigrafía de todo el Imperio y debió representar una variante coloquial, tratándose tal vez de una etimología popular que vinculaba la tumba con el concepto de *munitio* (< *munire*) en lugar de *monitio* (< *monere*)⁷⁴. En este sentido, es especialmente significativa la inscripción funeraria de un *aquilifer*, que menciona en el mismo texto unas *munitiones* (HEp 2001, 691)⁷⁵. También registramos la grafía *AIV*, que aparece en una singular inscripción conimbrigense en forma de cara (*Conimbri* 1), seguida por una *V* que se ha interpretado como la inicial de *v(ovit)*; pero es un caso problemático, puesto que no se puede saber si *Aius* es el nombre del dedicante o de la divinidad, por lo que se han hecho varias propuestas, como: *Hagius / Aius / Aium* o *Aio vovit*⁷⁶, a las que añadimos la posibilidad de que se trate simplemente de la sigla *a(nimo) l(ibens) v(ovit)*.

En lo referente al fonema /*ō*/, se registra en latín vulgar la tendencia a confundirlo con *ŭ*, confluyendo ambos sonidos posteriormente en [o]⁷⁷.

V pro *ō*

En Lusitania *u* por *ō* aparece en inscripciones paleocristianas fechadas en el s. VI d.C., donde encontramos grafías como *VICTVRIA* por *Victoria* (IHC 527) y *OCTVBRES* por *Octobres* (Mértola 9). Esta última refleja una evolución típica del románico occidental,

⁷¹ Cfr. Díaz y Díaz 1957: 371-372; Zamboni 1965-9166: 491 y el único ejemplo (*CVNSCIO* por *conscio*) documentado para la Dacia en Beu-Dachin 2014: 72.

⁷² Cfr. Väänänen 1967²: 37.

⁷³ Cfr. *infra*, 7.4.1, §. Adjetivos.

⁷⁴ Cfr. Alcuino (Bruni p. 20, 219): *Munimentum a muniendo, monumentum ad sepulcrum pertinet*. Cfr. Carnoy 1906²: 55. Cfr. también AE 2012, 695 (*Emerita Augusta*): *[H]aec munitio cum | [m]aesolaeo (= BA55)*.

⁷⁵ Cfr. Cardim Ribeiro en *Saxa*: 546. Véase LLDB-28183.

⁷⁶ Cfr. Etienne - Fabre - Lévêque 1976: 19.

⁷⁷ Cfr. Väänänen 1967²: 30. En los idiomas románicos, los fonemas *ō* y *ŏ* se conservan generalmente como *o* aunque en port. y en cat. se realizan como [u] cuando se encuentran en sílaba no accentuada, cfr. Carnoy 1906²: 48.

como demuestra el caso del port. *outubro* / esp. *octubre* / cat. *octubre*, frente al fr. *octobre* / it. *ottobre* / rum. *octombrie*⁷⁸.

En posición átona, el intercambio de *ō* con *u* se registra especialmente a final de palabra⁷⁹ y en inscripciones paganas de fecha comprendida entre los ss. I y III d.C. Se trata de las grafías: *EX RENSPONSV* por *ex responso* (IRCPacen 484, 5); *EX VOTV* por *ex voto* (IRCPacen 58) y *CVM SIGNV* por *cum signo* (AE 2002, 667a). La grafía *ANVS* por *annos* (Conimbri 108), sin embargo, se halla sobre un epitafio del año 541 d.C. Para todas éstas formas existe la posibilidad de que se trate de ultracorrecciones, pues los vocablos implicados podrían haberse declinado como sustantivos de la IV decl., a pesar de pertenecer a la II⁸⁰. De ser así, la confusión se habría verificado una vez en el ac. pl. (*ANVS* por *annos*) y las restantes veces en el abl. sing. (-V por -o). Para estos últimos casos, cabe pensar asimismo en la sustitución del abl. con el ac., con sucesiva pérdida de -m final, ambos fenómenos típicos del latín vulgar⁸¹.

A parte mencionaremos el caso de un miliario que contiene la grafía *IMP CAESAR DIVI F AVGVSTV* por *Imperator Caesar divi filius Augustus* / *Imperatori Caesari divi filio Augusto* (HEp 1, 682). De hecho, se trata probablemente de un nom. sing. con omisión de -s final y no de un dat. sing. en lugar de *Augusto*; en este sentido, la ausencia de espacio en la piedra podría haber facilitado el olvido de la última letra⁸².

§. u

En líneas generales los ejemplos de intercambio de *o* por *ū* son muchos más abundantes que los del tipo *u* por *o*, lo que no debe de extrañar, puesto que el resultado de la confusión entre los fonemas /*ō*/ y /*ū*/ fue *o*. El sonido *ū*, de hecho, se percibía como abierto, en oposición a *ū*, cuyo timbre era más cerrado⁸³.

O pro ū

⁷⁸ Cfr. Carnoy 1906²: 64-65; Lausberg 1976²: 219 y 232.

⁷⁹ Lo mismo acontece en la *Regio X*, cfr. Zamboni 1965-1966: 492.

⁸⁰ Lo general es lo contrario, es decir, el cambio de IV a II decl., cfr. *infra*: 315.

⁸¹ Cfr. respectivamente Väänänen 1967²: 118-119 y 69-70.

⁸² Habría pues que entender el texto de la manera siguiente: *Imp(erator) / Caesar / Divi f(ilius) / Augustu(s) / co(n)s(ul) XI / imp(erator) VIII*. Sobre este problema de interpretación, cfr. García 1991: 464, nº479.

⁸³ Cfr. Kent 1932: 46.

En Lusitania documentamos el intercambio entre *ũ* y *o* en sílaba átona en grafías como *MAXSOMMA* por *Maxuma/Maxima* (Badajoz 41)⁸⁴ del año 565 d.C.; en sílaba acentuada, registramos p.e. *COLOMBA* por *Columba* (IRCPacen 455a), que se fecha ya en el s. I d.C.⁸⁵

Atención especial merece la grafía *SERVOLVS* pro *Servulus* (ERAEmerita 205), diminutivo compuesto con el sufijo -*ũlus/a* documentado también por Väänänen en Pompeya⁸⁶. De hecho, en latín vulgar el sufijo diminutivo -*ulo/a* evolucionó a -*olo/a* por un proceso asimilatorio que se inició en la forma del masculino y posteriormente se extendió por analogía también al femenino⁸⁷. A este respecto, cabe también señalar que es distinto el caso de *FAMOLVS/A* por *famulus/a*, registrado tres veces entre nuestros materiales⁸⁸, pues representa una ultracorrección, puesto que *famulus/-a* no es un diminutivo en -*ulus/-a*, sino que un derivado del término *familia*⁸⁹.

En sílaba final, la evolución *u > o* es característica del latín vulgar y tardío, reflejándose en los idiomas románicos⁹⁰. El cambio va acompañado por la pérdida de -*m* en el gen. pl. *ANORO* por *annorum* (Lambrino 2, 58) así como en *SECVNDO PARIETE*, si hay que enterpretarlo como *secundum* (ERAEmerita 407). Sin pérdida de la consonante final tenemos, pues, *STIPENDIORON* por *stipendorum* (HEp 4, 173).

El fonema /*ũ*/ se mantiene inalterado en latín vulgar y confluye en el sonido [u] en los idiomas románicos. Por ello no sorprende que tengamos pocos ejemplos de *o* por *ũ* en nuestras inscripciones.

O pro ũ

La grafía *ORANIA* por *Urania* (CICPort 14), presenta *o* por *u* derivada del diptongo *ou* del original griego, Ούρανία. Un caso distinto es el de *LOVCINVS* por *Lucinus* (CILCaceres 2, 538), pues podría representar una grafía arcaizante con conservación del

⁸⁴ Cfr. *infra*, 7.1.1.1, §. *ĩ ~ ũ*

⁸⁵ Cfr. Martín Adán 2015: 146, quien, en los *conventus Cordubensis* y *Astigitanus* registra el ejemplo más antiguo de *o* por *u* en sílaba tónica en el s. IV d.C. (CIL 2² 5, 599). Cfr. también Zamboni 1965-1966: 494 (II-III s. d.C. en la *Regio X*).

⁸⁶ Cfr. Väänänen 1966³: 29.

⁸⁷ Cfr. Carnoy 1906²: 59-60; Väänänen 1966³: 100.

⁸⁸ CIPTP 81 y 124 y Mértola 15.

⁸⁹ Cfr. Gete Carpio 1977: 18.

⁹⁰ Cfr. Carnoy 1906²: 48-51; Beu-Dachin 2014: 70.

diptongo originario *ou*, que en latín clásico se monoptongó tempranamente en *u*⁹¹. De ser así, este ejemplo sería interesante por su cronología, estimada para el s. II d.C., puesto que dicha grafía etimológica suele abandonarse ya en el s. I a.C.⁹² Un caso singular es representado también por la grafía *OSTILI* documentada en *Vipasca* (IRCPacen 142). Debería corresponder a **ustili*, un adjetivo posiblemente derivado de *ūro*⁹³ en el que, como observa Carnoy, la presencia de *o* se explicaría por ser la evolución de un diptongo originario⁹⁴.

Algunas formas con *o* en lugar de *u* pueden considerarse, al mismo tiempo, como vulgares y arcaicas. En efecto, especialmente después de vocal y de *u* semiconsonántica [w], la *o* arcaica se mantuvo en latín clásico, originando dos formas equivalentes⁹⁵. En este sentido, las desidencias *-om* (del ac. sing.), *-os* (del nom. sing.) y *-ont* (del indic. pres.) se configuran como arcaizantes, pues estuvieron en uso hasta el s. III a.C., cuando cambiaron la vocal por *u*. En presencia de otra *u*, sin embargo, dichas terminaciones se conservaron hasta finales de la época republicana e incluso hasta bien entrada la época imperial, con ejemplos puntuales incluso en los ss. IV y VI d.C.⁹⁶

Arcaismos

En Lusitania contamos con varios ejemplos de estos arcaísmos. Para algunos antropónimos masculinos documentados con el nom. sing. *-os* podríamos pensar en la existencia de una tradición gráfica⁹⁷, sobre todo si tenemos en cuenta que algunos de ellos van acompañados por formas clásicas, como es el caso de *GAVIOS PRISCVS* (*HEp* 5, 251a) y *MAELONIVS PRIMITIVOS* (*ERAEmerita* 127). El fenómeno, además, afecta al adjetivo posesivo *SVOS*, que hallamos en lugar de *suus* dentro del sintagma nominal *TANGINV[S] LIBERTVS SVOS* (*FE* 123), así como a la voz verbal *STATVERONT*, que aparece en lugar de *statuerunt* en una inscripción del siglo I d.C. (*CILCaceres* 3, 1001). Sin embargo, las formas *AVOS* por *avus* (*CILCaceres* 4, 1162) y *AVONCVLO* por *avunculo* (*IRPToledo* 132) documentan una fase anterior a la pronunciación fricativa de /w/⁹⁸,

⁹¹ Cfr. Zamboni 1965-1966: 495-496; Bassols de Climent 1983⁶: 74-75.

⁹² Cfr. García González 2015: 9.

⁹³ Cfr. *infra*: 378.

⁹⁴ Cfr. Carnoy 1906²: 258. Véase i.e. **h,eus-e/o-* y gr. εϋω (< *ευλιό), cfr. Vaan 2008: 645, s.v. *ūro*.

⁹⁵ Cfr. Väänänen 1966³: 27.

⁹⁶ Cfr. Väänänen 1966³: 29. Sobre este tema, véase García González 2015: 71-100.

⁹⁷ Cfr. Väänänen 1966³: 29.

⁹⁸ Cfr. *infra*, 7.1.2.5, §. Confusión *b ~ v*.

momento a partir del cual la grafía *o* ya no tuvo ningún motivo de existir, pues ya no había necesidad de distinguir los dos sonidos⁹⁹.

También se registran *o* arcaicas en desinencias finales de palabra en las llamadas “leyes de *Vipasca*”, textos jurídicos de la época de Adriano en los que encontramos las formas *CLAVOM* por *clavum* (IRCPacen 142) y *SERVOS* por *servus* (IRCPacen 143)¹⁰⁰. Siempre en posición átona encontramos *RETOLIT* por *retulit* en la ya mencionada *deditio* del año 104 a.C. (CILCaceres 1, 29)¹⁰¹.

La oscilación vocalica *o* ~ *u* se presenta también en un nombre de origen griego en lugar de *y*. Se trata de la grafía *EVRODICE* por *Eurydice* (ERAEmerita 212). En este caso, podemos pensar en una equivalencia de *y* con *u*, según la tendencia arcaica¹⁰², y en un cambio posterior *u* > *o* (*Eurydice* > **Eurudice* > **Eurodice*).

§. *ĩ* ~ *ũ*

Los gramáticos antiguos nos dicen que existía en latín un sonido intermedio [ü] que podía anotarse de forma alternativa con *u* o, preferiblemente, con *i* –que es también el resultado neolatino¹⁰³. La oscilación entre *i* y *u* tiene lugar sobre todo en posición postónica y, con preferencia, delante de consonante labial¹⁰⁴. Lo demuestra la presencia, en las fuentes epigráficas y literarias, de dobles como *maxumus/maximus*, *decumus/decimus* o los superlativos en *-ussumus/-issumus*. Ambas formas pueden considerarse normativas, aunque las variantes en *u* tienen un maticizante¹⁰⁵.

⁹⁹ Cfr. Zamboni 1965-1966: 494.

¹⁰⁰ Carnoy (1906²: 49) señala como ejemplo de la Lusitania también la forma *ARCOS* (por *arcus*), que se encuentra en una inscripción emeritense de época visigoda (*IHC* 23); sin embargo, el análisis sintáctico de la inscripción revela que se trata de un correcto acusativo plural (cfr. también *CLEHispOL*, BA13). Asimismo, adscribe a nuestra provincia el epígrafe *IHC* 176 (= *CIL* II 3420) en la que registra la grafía *PORTICOS* por *porticus*, pero el monumento procede en realidad de *Carthago Nova*, en la *Hispania Citerior* (y además la lectura correcta sería *POSITOS* –referido a unos *BINOS ARCOS*– según la reconstrucción textual de Prego de Lis, cfr. *HEp* 7 [2001]: 176). Ambos ejemplos son citados también por Beu-Dachin (2014: 70) a partir de Carnoy.

¹⁰¹ Cfr. *supra*, 6.1.1.1, §. *i*.

¹⁰² Cfr. *infra*, §. *y* ~ *i/u*.

¹⁰³ Cfr. *QVINT. inst.* 1, 4, 8: *Medius est quidam V et I litterae sonus*. El emperador Claudio intentó introducir una letra adicional al alfabeto latino, para anotar dicho sonido, cfr. Beu-Dachin 2014: 77.

¹⁰⁴ Cfr. Carnoy 1906²: 65; Tagliavini 1962³: 30 y Väänänen 1966³: 25.

¹⁰⁵ Los dobles documentados en las fuentes literarias no son objeto de la base de datos LLDB y, por tanto, no comparcen en nuestro Catálogo de fenómenos lingüísticos (cap. 6).

En Lusitania las alternancias entre *i* y *u* se registran en gran número, favorecidas por la gran popularidad del nombre *Maximus/-a*, que a menudo aparece en la variante *Maxumus/-a*, además de las veces en que dicha palabra es utilizada como apodo de Júpiter. Asimismo documentamos grafías como *LVBES* por *libens*, *MARITVMA* por *maritima*, etc., también documentadas en el *corpus* literario¹⁰⁶.

En algunas palabras la confusión *ĩ* por *ũ* / *ũ* por *ĩ* no se verifica según las leyes fonéticas habituales. Se trata, pues, de formas hipercorrectas que responden a la voluntad de conferir un aire arcaizante al texto epigráfico, como en el caso de la forma *VERSVCVLOS*, usada en lugar de *versiculos* en el *carmen* sepulcral de un poeta *amateur* conimbrigense (*Conimbri* 71).

Los demás testimonios conciernen a vocablos de procedencia griega y es posible que la alternancia de las vocales *i* ~ *u* se haya verificado a causa de la incertidumbre sobre el sonido original, jota o ýpsilon, pues este último también se anotaba en latín mediante *u* o *i* de forma alternada¹⁰⁷. Es este el caso de la grafía *ELPIDV* por *Helpidi* (ERAEmerita 282), dat. fem. sing., cuya forma correspondiente en griego es Ἐπίδι. Por otra parte, en casos como *ONESVMVS* por *Onesimus*, del gr. Ὀνήσιμος (p.e. en *Civlgaed* 100) y *CHRESVMVS* por *Chresimus*, del gr. Χρέσιμος (p.e. en *ERCollippo* 42) cabe pensar que dichos antropónimos eran automáticamente asociados a los superlativos latinos -*issumus/-ussumus*, para los cuales la alternancia vocálica está bien documentada.

Finalmente, sobre la alternancia *dipondius* / *dupondius* ya hemos tenido ocasión de hablar más arriba¹⁰⁸.

§. *y* ~ *i/u*

Palabras griegas que contenían en origen el grafema Y entraron a formar parte del vocabulario latino a partir del s. III a.C. Sin embargo, los primeros préstamos penetraron en Roma a través de la Magna Grecia, donde se pronunciaba [u] según la tradición doria, y, por ello, se transcribieron inicialmente en latín mediante V. Antes de la formación de la koiné, sólo el ático pronunciaba [ü] y fue sólo a partir del s. I a.C.

¹⁰⁶ Cfr. respectivamente: LIV. ANDR. *trag.* 9 y CIC. *Brut.* 251, 2; PLAVT. *Bacch.* 342 y CIC. *nat. deor.* 3, 45, 13, etc.

¹⁰⁷ Cfr. *infra*, 7.1.1.1, §. *y* ~ *i/u*.

¹⁰⁸ Cfr. *supra*, 7.1.1, §. *o*.

cuando dicha pronunciación pasó al latín como cultismo, acompañada de la introducción de la letra Y en el alfabeto. Poco más tarde, a finales de la República, comenzó también el uso de escribir y por *i* latina. Este hecho revela el fracaso de la pronunciación [ü] en latín y la propensión de los hablantes latinos por realizar alternativamente bien el rasgo redondeado, [u], bien el rasgo anterior, [i], que el fonema griego correspondiente contenía¹⁰⁹. No es pues de extrañar que las inscripciones documenten las tres grafías, Y, I o V para anotar palabras de origen griego, de las que la Lusitania nos ofrece abundantes ejemplos¹¹⁰.

En nuestra provincia contamos incluso con algunas grafías ultracorrectas, Y por *i* e Y por *u*. Por un lado, éstas representan el intento torpe de caracterizar el texto como culto. De hecho, Y aparece a veces en palabras que no tienen origen griego, como p.e. en *LYSITANI(AE)* (IRCPacen 7); por otro lado, en vocablos que sí lo tienen, se encuentra en un punto equivocado, como p.e. en *HYPOLITVS* por *Hippolytus* (IRCPacen 643), o se emplea erróneamente en lugar de jota, como p.e. en *DAPYNVS* por *Dapinus* (ERAEmerita 3). Finalmente, las grafías ultracorrectas confirman que también el latín poseía un sonido que, bajo ciertas condiciones, era pronunciado a medio camino entre *i* y *u* [ü] y era anotado con una de las dos vocales indiferentemente o, de manera anómala, también con Y, como p.e. en *LHYBENS* por *libens* (IRCPacen 487)¹¹¹. Sin embargo, corresponde a un verdadero helenismo la grafía *NEREYS* (Badajoz 56), que reproduce el nominativo original griego Νηρηεύς, usualmente normalizado en latín como *Nereus*.

7.1.1.2. Diptongos

§. *ae* (*ai*)

La monoptongación de *ae* –que, a su vez, procedía de *ai*¹¹²– es un fenómeno de época muy temprana, que para el dialecto de Roma se fecha a partir el siglo I a.C. y se

E pro ae

¹⁰⁹ Cfr. Moralejo 1968; García González 2015: 131-132.

¹¹⁰ En el caso de la grafía *SVIRA* por *Syra* / *Sura* (FE 295) no se puede descartar que se trate del nombre indígena *Sura*, cfr. Vallejo Ruiz 2005: 402-404.

¹¹¹ Cfr. *supra*, pár. anterior.

¹¹² En los textos griegos, el diptongo del latín *-ai* es transcrito con α hasta el s. II a.C.; de ahí en adelante, se encuentra como ϵ , cfr. Kent 1932: 48.

puede considerar concluido hacia el siglo I d.C.¹¹³ Es por ello que, en las inscripciones del s. II d.C. en adelante, la transcripción de *ae* mediante *e* ya no se puede considerar como un fenómeno fonético sino simplemente ortográfico. En el s. IV d.C., de hecho, la grafía *e* fue plenamente aceptada por la enseñanza escolar y a su lado *ae* permaneció como tradicional y esporádica¹¹⁴. El resultado de la monoptongación fue una *ē* que, a diferencia de la originaria, se pronunciaba como abierta, [ē̄]¹¹⁵. En este mismo fonema confluyeron pues tanto *ae* como *ě* latinas en el sistema romance posterior.

Nuestra provincia no representa ninguna excepción con respecto a la abundancia de las grafías del tipo *e* por *ae*. En sílaba tónica, se registra sobre todo en primera posición, y frecuentemente en el nombre *Caesar*, que aparece como *CESAR* (cfr. p.e. MiliariosPlata 92 y 166) y en el sustantivo *saeculum*, que se documenta sobre todo en las inscripciones paleocristianas como *SECVLVM* (como p.e. en CICMerida 20 y 54). Pero la monoptongación se verifica sobre todo en sílaba final¹¹⁶ para anotar la desinencia del gen. y del dat. fem. sing. o bien del nom. fem. plur., siendo las dos primeras estadísticamente más frecuentes en los textos epigráficos. En este sentido, es muy frecuente en la forma *PIISSIME/PIENTISSIME* y, en general, en los superlativos referidos a las difuntas, tal como p.e. *carissimae* (*HEp* 1, 690) *desiderantissimae* (*HEp* 20, 14) o *merentissimae* (*IRCPacen* 114, 181 y 399).

En última posición se encuentra también en nombres de origen griego, para los cuales cabe señalar la posibilidad de una *declinatio graeca*, ahí donde *e* podría corresponder a una *η* con iota suscrita (*η̄*), que es la marca del dat. fem. sing. griego¹¹⁷. En nuestro *corpus* esto sería posible, dado el contexto epigráfico, en el caso de las

¹¹³ Cfr. Carnoy 1906²: 79; Leumann 1977²: 67 y Herman 2001: 40. Véase también VARRO *ling.* 7, 96. Aún anterior habría sido la monoptongación en otros dialectos itálicos cercanos, de acuerdo con la situación lingüística del sustrato local, cfr. Coleman 1986-1987: 156-157. Vineis opina que la monoptongación de *ae* y *au* (> *o*) podría haberse verificado ya entre los siglos III y II a.C. en la lengua coloquial, cfr. *Id.* 1984: 54-56. Sobre el tema, cfr. también Coleman 1971 y, especialmente, Michelena 1964.

¹¹⁴ Cfr. Bassols de Climet 1983⁶: 70; Coleman 1986-1987: 157; Velázquez Soriano 2004: 488. Téngase en cuenta, a este respecto, la forma *Eneas* por *Aeneas* que encontramos en una teja de barro con inscripción esgrafiada procedente de *Emerita Augusta* y fechada a principio del siglo IV d.C., sobre la cual es reproducido un verso del poema virgiliano (*CLEHisp* 181d, cfr. LLDB-47764).

¹¹⁵ Cfr. Tagliavini 1962: 35-36; Väänänen 1966³: 23.

¹¹⁶ Cfr. también Martín Adán 2015: 160.

¹¹⁷ De la misma manera, Carnoy (1906²: 74-75) se pregunta si los dativos latinos en *-ae* no puedan considerarse como formas grecizantes, sobre todo teniendo en cuenta que son frecuentes los nombres femeninos romanos que terminan en *-e* en caso nom. sing. (cfr. *supra*, 7.1.1, §. a).

formas *AGATE* por *Agathae* (IRCPacen 259) y *APROCOME* por *Abrocomae* (ERAEmerita 212), que son con seguridad formas de dat. sing. Sin embargo, *MVSE* (IRCPacen 515) es ciertamente el gen. de *Musa*, puesto que aparece en la oración *Musae ser(va)*, mientras que *SOSVME* (AE 1971, 164a) y *[TH]ROPHIME* (IRCPacen 70) dependen de la fórmula *D(is) M(anibus)*, que se puede construir indistintamente con gen. o dat. del nombre del difunto¹¹⁸, por lo que no podemos afirmar a qué caso corresponden. Por último, el texto que contiene la forma *NYMPE* por *Nymphae* (ERAEmerita A 15), de tradición indirecta, es sospechoso de interpolación ya desde los tiempos de Hübner.

Por otra parte, la grafía *ID[E]AE* por *Idaeae* (CIL 2, 179) reflejaría la evolución *ai > ae > e*, dado que procede del gr. ἰδαῖος, aunque hay que tener en cuenta que se trata de una laguna y el texto está muy desgastado y se conoce principalmente a través de apógrafos y dibujos (Tab. 2, fig. 4); la misma evolución fonética afecta a la grafía *CINEDE* por *Cinaede* (IRCPacen 1/b), utilizado como nombre propio y cuyo origen es el griego Κίναϊδος. A este respecto, es también posible que la grafía *e* por *ai* (< αι) represente la pronunciación griega contemporánea, puesto que en las inscripciones y papiros a partir del siglo III d.C. documentamos la grafía *ε* en lugar de *αι*¹¹⁹.

La grafía *ai* es empleada a veces como arcaísmo¹²⁰. Es el caso, por ejemplo, de la grafía *IGAIDITANIS* (*Civlgaed* 54), que se lee en una inscripción de carácter oficial que atestigua la donación de un reloj solar (según parece) a dicha comunidad. En este sentido, el arcaísmo responde bien al tipo de epígrafe y a su contexto de producción¹²¹. Una vez encontramos *CAICILIA* por *Caecilia* (CILCaceres 2, 573), otra *QVAI* por *quae* (IRCPacen 430) y en dos ocasiones tenemos una terminación femenina en *-ai* por *-ae* (ERPSalamanca 11; *Olisipo* 10) que, a nivel literario, se hallan en Ennio y Plauto¹²².

En nuestro *corpus* contamos además con grafías hipercorrectas, en las que el diptongo *ae* es utilizado para transcribir la *e*, sea larga o sea breve¹²³.

¹¹⁸ Cfr. Herman 1998.

¹¹⁹ Cfr. Carnoy 1906²: 74 y especialmente Binder 2000: 100-101.

¹²⁰ Cfr. Beu-Dachin 2014: 79.

¹²¹ Cfr. Bassols de Climent 1983⁶: 69.

¹²² Cfr. Tagliavini 1962: 35. Por no estar muy difundida y por documentarse exclusivamente en autores arcaicos, dichas formas están recogidas en nuestro *Catálogo de fenómenos lingüísticos* (cap. 6).

¹²³ Cfr. *supra*: 240.

A partir del siglo IV d.C. y especialmente en los posteriores el número de casos de *ae* por *e* se ve muy afectado por la abundante presencia de la palabra *ERA* por *aera* en las inscripciones funerarias paleocristianas. Se trata de una forma fosilizada¹²⁴ que merece ser aislada de los demás registros. Dentro de nuestro *corpus*, que cuenta con 141 ocurrencias, el ejemplo más antiguo de la grafía *ERA* se fecha en el año 381 d.C. y procede de *Augusta Emerita* (CICMerida 26)¹²⁵.

§. *oe* (*oi*)

El diptongo *oe*, procedente de un originario *oi*, fue monoptongado tempranamente en la lengua oral, dando lugar a una *ē*¹²⁶. Se trata de un diptongo que, en efecto, no deja rastros en las lenguas romances, en las que ha evolucionado a [e].

E pro oe

En nuestro *corpus* la monoptongación de *oe* se documenta especialmente dentro del antropónimo *Amoena*¹²⁷, que en una inscripción (CILCaceres 1, 398) comparece con grafía *AMONA*, donde el diptongo se ha oscurecido en *o*. Entre las formas monoptongadas registramos además *PENITENTIA* (CICMerida 125) y el supino y perfecto del verbo *capio*, *CEPTVM* (CIPTP 161) y *CEPI* (CIPTP 3). En el caso de la grafía *MISIAE* por *Moesiae* (ERAEmerita 98), la reducción de *oe* en *e* ha sido acompañada por la confusión de *e* con *i*. Finalmente, contamos con una forma ultracorrecta, *MOESTO*, que, contenida en una inscripción paleocristiana del año 549 d.C. (CICMerida 58), refleja una grafía inversa *oe* por *ae* que fue común en latín tardío¹²⁸.

¹²⁴ Cfr. Handley 1999.

¹²⁵ Las ocurrencias de la grafía *ERA* por *aera* en Lusitania se pueden consultar en la base de datos LLDB pero no aparecen listadas en nuestro Catálogo de fenómenos lingüísticos (cap. 6).

¹²⁶ Cfr. Bassols de Climent 1983⁶: 72-74.

¹²⁷ Dada la existencia del adjetivo *amoenus*, este nombre puede considerarse como latino y, de hecho, se documenta en otras partes del Imperio y en Roma tanto en masculino (p.e. *CIL* 3, 2899, *Dalmatia*) como en femenino (p.e. *CIL* 12, 4571, *Gallia Narbonensis*). No obstante, la enorme difusión de *Amoena* en *Hispania* hace pensar en un caso de homofonía (y, de hecho, aparece en Vallejo Ruiz 2005: *passim*). En este sentido, es significativa la inscripción AE 1992, 153, que es el epitafio de una "*Iunia L(uci) filia / Amoena / ex provinci[a] / Baetica municipi[o] / Italica*" sepultada en Roma.

¹²⁸ Cfr. Zamboni 1965-1966: 503. También Mariner Bigorra (1952: 18) quien, tratando de nuestra inscripción, observa: «En otro epígrafe cristiano (...) se halla *moesto* por *maesto*. Esta palabra es una de las que a lo largo de los tiempos medios admitieron la grafía errónea *oe* por *ae*. Las causas de esta incorrección son, probablemente, ajenas a la fonética: la equivocación procede de la semejanza de los nexos con que se escribían en los códices ambos diptongos».

El diptongo *oe* no es muy frecuente en las palabras latinas, por lo que el escaso número de testimonios en nuestro *corpus* no tiene que sorprendernos¹²⁹.

§. *au*

El diptongo *au* es tendencialmente resistente a los cambios fonéticos y se conserva en muchas palabras de los idiomas románicos, como p.e. it. *audizione*, esp. *clausura*, etc.¹³⁰. No obstante, en época antigua se verificó un primer cambio *au* > *ō*, que, empezado en el habla campesina, penetró hacia los ss. II y I a.C. en Roma, donde fue considerado como un elemento rústico y provincial¹³¹. De hecho, buena parte de los vocablos que presentan monoptongación pertenecen al ámbito agrícola y pastoral, como *olla*, *coda* o *pollulus*¹³². En algunos casos, las variantes monoptongadas adquirieron, en el habla urbana, un valor afectivo y familiar, lo que explica su presencia en algunos textos literarios, como las cartas de Cicerón o los poemas de Catulo¹³³.

O pro au

Todos los ejemplos de *au* > *o* que registramos en Lusitania se conocen también por el *corpus* literario¹³⁴. Entre ellos, destacamos la grafía *ORICLIO* por *Auriculus* (IRCPacen 259) que se menciona también en el *App. Prob.*¹³⁵. Además, se trata de las grafías del tipo *CLODIVS* por *Claudius* y *POLLVS/POLLIVS* por *Paullus/Paullius*, estos últimos ambos derivados del adjetivo *paul(l)us*¹³⁶.

El sonido *ō*, resultado de la monoptongación de *au*, tenía una pronunciación cerrada, que podía confundirse con *u*¹³⁷: así se explican las dos grafías del tipo *PVLLVS/A* por *Paullus/a* que documentamos en nuestro *corpus* (ERBeira 49 y Conimbri 61). Por otra parte, registramos la grafía *LAVDICE* por *Laodice* (ERAEmerita 327), donde el sonido

V pro au

¹²⁹ Cfr. Carnoy 1906²: 84.

¹³⁰ Cfr. Lausberg 1976²: 277.

¹³¹ Cfr. Bassols de Climent 1983⁶: 75-76.

¹³² Cfr. CATO *agr.* 10, 2 y 21, 3

¹³³ Cfr. Väänänen 1967²: 39-40; Fischer 1968: 417. Véase p.e. CIC. *epist.* 2, 13, 4: *oricula*; 12, 12, 2: *pollulus* y CAT. 25, 1: *oricilla*.

¹³⁴ Por este motivo, no aparecen en nuestro Catálogo de fenómenos lingüísticos (cap. 6).

¹³⁵ *App. Prob.* 83: *auricula, non oricla*.

¹³⁶ Cfr. p.e. IRCPacen 237; CIL 2, 268 o CILCaceres 2, 477 para la variante *Clodius*; y ERBeira 5 y 8 para *Pollius*. También se registra dos veces la grafía *LOREIVS*, que tal vez sea una variante de *Laureius* (CIL 2, 309 y 5022). Sin embargo, una rápida búsqueda en las bases de datos epigráficas revela que *Loreius* es forma bastante más frecuente que la diptongada, por lo que esta última podría representar, en realidad, una ultracorrección.

¹³⁷ Cfr. Fischer 1968: 417. Cfr. *supra*, 7.1.1, §. o.

griego omicron es transcrito en latín con *u*. En este sentido, cabe destacar que en las transcripciones griegas de palabras latinas, el diptongo aparece a menudo como *au*, *ao* o bien como *αου*¹³⁸. El mismo nombre *Laodice*, de hecho, aparece documentado como *Laudice* en otros lugares del Imperio¹³⁹.

La monoptongación *au* > *ō* de la que hemos hablado hasta ahora es un proceso antiguo, que se caracterizó desde el punto de vista diastrático y diafásico. Sin embargo, un proceso análogo de reducción afectó a dicho diptongo en época posterior. De ahí proceden algunas formaciones como p.e. it./esp. *cosa* frente a it./esp. *causa*, ambas derivadas de la misma palabra latina, *causa*¹⁴⁰.

au > O

En ninguna inscripción de la Lusitania se testimonia este cambio *au* > *ō*, ni siquiera en las pizarras visigodas¹⁴¹, lo que confirma que se trató de un proceso bastante tardío.

Por el contrario, es frecuente en latín vulgar la reducción *au* > *a*, cuando el diptongo, en posición protónica, se encuentra a principio de palabra y es seguido por una sílaba que contiene otra *u*. Se trata, pues, de un fenómeno de disimilación que dio lugar, en romance, a palabras como it. *ascoltare*, cat. *escoltar*, esp. *escuchar*, fr. *écouter* < lat. *auscultare* o it., esp. y port. *agosto* < lat. *augustus*¹⁴². Dicha evolución fonética se registra incluso en los epígrafes y papiros griegos, en los que podemos leer p.e. *αγουσταλιου*, *Αγουστα* o *ἄγουστος*¹⁴³.

A pro au

La grafía *AGVSTAS* por *Augustas*, de hecho, es el ejemplo más frecuente de *au* > *a* contenido nuestro *corpus* (7 registros), especialmente en los epitafios paleocristianos que suelen expresar la fecha exacta de la muerte indicando el día, mes y año. Además, la reducción en *a* se documenta en los antropónimos *MARICVS* por *Mauricus* (IRCPacen 414) y *CLADIVS* por *Claudius* (FE 102), del que, sin embargo, es más frecuente la

¹³⁸ Cfr. Kent 1932: 51.

¹³⁹ Cfr. p.e. *LAVDICE* en: AE 1976, 224 (*Mutina*); CIL 3, 258 (*Ancyra*) y 5, 7752 (*Genua*); *LAODICE* p.e. en: CIL 3, 6186 (*Troesmis*); 6, 8725 (*Roma*) y 10, 2084 (*Puteoli*).

¹⁴⁰ En gallego y port., el diptongo *au* ha evolucionado como *ou*, cfr. *cousa* (en ambos idiomas). En fr. chose, la monoptongación tiene que ser posterior a la palatalización (lat. *causa* > **chause*), pues ante *o* no se produciría.

¹⁴¹ Cfr. Velázquez Soriano 2004: 488.

¹⁴² Cfr. Carnoy 1906: 93 ; Väänänen 1967²: 40. Véase también Vineis 1984 y, sobre todo, Fischer 1968.

¹⁴³ Cfr. Binder 2000: 215.

variante *Clodius* (cfr. *supra*). Las grafías *Maricus* y *Cladius*, registradas también fuera de la Lusitania¹⁴⁴, no respetan las normas fonéticas postuladas arriba para que se verifique el cambio *au* > *ō*. Tampoco reflejan el desarrollo neolatino posterior –*Claudius*, de hecho, se convierte en *Claudio*–, aunque en el caso de los nombres propios siempre cabe la posibilidad de que las grafías modernas sean cultismos¹⁴⁵. No se trata, por otra parte, de ejemplos aislados, pues epígrafes y papiros hallados en varias zonas del Imperio testimonian con frecuencia la reducción *au* > *a* ahí donde en los idiomas románicos encontraremos el diptongo latino¹⁴⁶. Sobre esta aparente anomalía, que ha sido motivo de reflexión tanto para los latinistas como para los romanistas, se ha expresado con fundamento Fischer, quien ha explicado todos los casos de *a* por *au* a partir del mismo mecanismo:

«La réalisation phonétique attendue dans le cas de *au* était [ō] (tout comme par *ae* c'était [ē]); mais parce que, à l'encontre du traitement de *ae*, la monoptongaison de *au* n'était qu'un phénomène en dehors de la norme et ne se produisait que d'une manière sporadique, la langue n'a pas créé un phonème */ō/ distinct de /ō/. Le [ō] issu accidentellement de *au* était donc plus proche des phonèmes (ou du phonème, voir ci-après) de timbre *a* et a fini par s'identifier à *a*; ceci explique les graphies des inscriptions et des manuscrits, ainsi que le traitement roman de certains mots, discutés ci-dessus. La force dissimilatrice d'un *u* de la syllabe suivante a pu jouer un rôle, adjuvant mais non déterminant, dans cette identification. Le passage de *au* à *a* n'est donc qu'un aboutissement particulier de la même tendance qui, à une époque plus ancienne, avait transformé la même diphtongue en *o*»¹⁴⁷.

De esta forma, entendemos por qué el mismo diptongo *au* originó *ō* en época antigua y, sin embargo, *a* en época tardía, bajo determinadas condiciones.

Finalmente, señalamos la presencia en nuestro *corpus* de dos fenómenos más excepcionales. En primer lugar, el cambio *ai* por *au* documentado en la forma *CAIRIENSIBVS* por *Cauriensibus* (ETavares 10), gentilicio de la ciudad de *Caurium*, cuyo nombre moderno, Coria, presenta sin embargo la monoptongación en *o*. En este caso,

¹⁴⁴ Cfr. Väänänen 1966³: 31. Para las inscripciones, cfr. p.e. la forma *Maricus/a* en: AE 1997, 1007o (*Luguvalium*); CIL 2, 2438 (*Minturnae*); V, 6850 (*Augusta Praetoria*); y *Cladius/a* en: CIL 3, 2622 (*Salona*); 6, 667 (*Roma*); 10, 8059,443 (*Neapolis*).

¹⁴⁵ Cfr. Lausberg 1976²: 193-199; Bassols de Climent 1983⁶: 65.

¹⁴⁶ Cfr. Carnoy 1906²: 93; Fischer 1968: 418-419, con abundantes ejemplos.

¹⁴⁷ Fischer 1968: 419-420.

podría tratarse de una asimilación vocálica o bien de una confusión entre los sonidos *u* e *i*¹⁴⁸. Y, finalmente, la grafía [M]AESOLAE0 por *mausoleo* (AE 2012, 695) que puede ser una etimología popular a partir de *maestus*¹⁴⁹.

§. *eu*

El diptongo *eu* es poco frecuente y aparece principalmente en palabras de origen griego, debido a que en latín pasó previamente a *ou* y después se redujo a *u*¹⁵⁰.

Un ejemplo tardío de la Lusitania, *EOLALII* por *Eulalii* (CICMerida 29), sugiere que las vocales del diptongo *eu* eran articuladas en hiato, y que *u* se acercó al timbre de *o*¹⁵¹. Lo mismo vale para la forma *AEDEOL(VM)* (IRCPacen 523), derivada del gr. εἰδωλον, donde el fonema *ō* correspondiente al omega griego, al ser pronunciado como *o*, se confundió en la grafía con el diptongo *eu* y con su variante cerrada *eo*. Este fenómeno es corroborado por el caso inverso, *THEVDOSIO* por *Theodosio* (FE 492), donde la secuencia vocálica *e o* se confunde con el diptongo griego *eu*.

EV~EO

A este respecto, cabe señalar la comparecencia en las pizarras visigodas de dobles del tipo *Teudulfus/Teodulfus*, *Teodatus/Teodatus*. Ellos se deben a la confusión entre los antopónimos de origen griego derivados de θεός (“dios”) y los otros, de origen germano, compuestos de la palabra *Theuda* (> **biuda*, “pueblo”)¹⁵². Estas parejas demuestran, de todos modos, la tendencia a la pronunciación disilábica del diptongo -*eu*- hacia un sonido más cercano a *-eo*¹⁵³, que podía originar confusión a la hora de transcribir esos nombres.

7.1.1.3. Vocales en hiato

§. Contracción

La contracción se verifica cuando dos vocales del mismo timbre se encuentran en hiato dentro de una misma palabra o entran en contacto en la secuencia sintagmática.

¹⁴⁸ Cfr. *supra*, respectivamente 7.1.1.4, §. Asimilación vocálica y 7.1.1.1, §. *ĩ ~ ŷ*.

¹⁴⁹ Cfr. Pisani in Acquati 1971: 170, nt.13.

¹⁵⁰ Cfr. Bassols de Climent 1983⁶: 74-75.

¹⁵¹ Cfr. Carnoy 1906²: 6; Díaz y Díaz 1960: 162; *App. Prob.* 190: *ermineumata, non erminomata*.

¹⁵² Cfr. Velázquez Soriano 2004: 489.

¹⁵³ Cfr. Bonnet 1890: 144-145.

Si dos vocales tienen un timbre muy cercano y están en contacto directo, también puede realizarse una contracción, en la que prevalecerá el timbre de una de ellas. El resultado de la contracción es una vocal larga o un diptongo¹⁵⁴. La presencia de una *h* intervocálica no afecta a la posibilidad de que la contracción se verifique¹⁵⁵.

En Lusitania registramos la fusión de la *ii* en el nom. y dat. pl. de los nombres en *-io-* de la II decl. (respectivamente, las desincencias *-ii* e *-iis* < *-eis*)¹⁵⁶. En casi la totalidad de los casos, el término involucrado es *filius*, sin duda por razones de frecuencia estadística, puesto que las inscripciones consideradas son en gran mayoría funerarias, y en ellas los hijos de los difuntos ejercen a menudo el papel de promotores¹⁵⁷. Además, la contracción tiene lugar en la desinencia de la III ps. sing. del perfecto indicativo *-iit* en las dos formas *OBIT* (CIL 2, 5238) y *PERIT* (CICMerida 20).

I pro ii

Es ultracorrecta o depende de un error técnico la grafía *FORTIISSIMO* por *fortissimo* (CILCaceres 3, 923). Tal vez sea una ultracorrección también la forma *ARIIS* que se lee en una inscripción votiva conimbrigense (*Conimbri* 19) dentro del sintagma, reconstruido en laguna, *taurum m[actabo in] ariis* (tab. 4). Los editores de este texto consideran que se trata de *areis*, dat. plur. de la palabra *area*, que indicaba el espacio sagrado ubicado delante del templo y donde se hallaba el altar¹⁵⁸. No obstante, podría ser también el dat. plur. de *ara*, “altar”, cuya forma correcta sería, pues, *aris*¹⁵⁹.

Contamos asimismo con varios ejemplos de simplificación de la *u* geminada. Dicho fenómeno se verifica siempre en posición postónica, como en *PER TVM NOCTVRNV* por *per tuum nocturnum* (*HEp* 11) y en *PERPETVM* por *perpetuum* (*Olisipo*, 41) y *PER[P]ETVS* por *perpetuus* (CILCaceres 2, 591: Tab. 3, fig. 5), palabra de la que encontramos también una forma hipercorrecta, *PERPETVVO* por *perpetuo* (*Olisipo*, 71).

V pro uu

¹⁵⁴ Cfr. Väänänen 1967²: 45; Zamboni 1967-1968: 78.

¹⁵⁵ Cfr. Carnoy 1906²: 113.

¹⁵⁶ No hemos tenido en cuenta las formas de gen. sing. de los nombres en *-io-* de la II decl. en las que la desinencia se funde con la vocal de la raíz; se trata, de hecho, de un fenómeno muy común, y regular, tanto en epigrafía como en literatura, cfr. Väänänen 1966³: 39. Sobre las variantes *-i(s)/-ii(s)* de los temas en *-io-*, cfr. recientemente García González 2015: 161-179.

¹⁵⁷ El mismo fenómeno es abundante también en las inscripciones de la Dacia, cfr. Beu-Dachin 2014: 68, nt. 194. En algunos casos la posible presencia de nexos entre la *L* i las dos *II* que siguen hace difícil saber si hubo contracción, cfr. p.e. IRPToledo 129, en cuyo caso hemos optado por no considerar la existencia del dato en la palabra *filii*.

¹⁵⁸ Cfr. Etienne - Fabre - Lévêque 1976: 19.

¹⁵⁹ Aunque la inscripción en cuestión no es métrica, recordemos VERG. *Aen.* 2, 202: *mactabat ad aras*.

De no ser un simple error gráfico¹⁶⁰, también la grafía *TEMPVVS* (CIPTP 156) hay que considerarla como ultracorrecta, puesto que la *u* sería breve, aunque la fecha tardía de la inscripción en la que aparece (350-450 d.C.) revela que ya hacía tiempo que la oposición cuantitativa de las vocales se había perdido. Una excepción es representada, sin embargo, por la grafía *DVMVIRALIS* por *duumviralis* (FE 548), conocida también en otros lugares¹⁶¹.

Para lo que concierne a los demás timbres vocálicos, tenemos en Lusitania varios ejemplos de degeminación de *oo*, que aparece específicamente en la palabra *cohors* y sus derivados, como p.e. *cohortalis*, que se encuentra con grafía *[C]HORTALIS* en una inscripción de *Olisipo* (AE 1954, 254). En estos casos, es evidente que la *h* era muda¹⁶². Las dos variantes, con y sin *h*, de *cohors* y derivados se encuentran también en los textos de autores como Vitruvio, Columela o Séneca y son aceptadas métricamente por algunos poetas como Marcial¹⁶³; por ello, no pueden considerarse como dialectalismos.

Sin embargo, cabe señalar la presencia de una forma *ROOMANVS* por *Romanus*, que aparece en la *deditio* del año 104 a.C. procedente de Norba (CILCaceres 1, 29), que ya hemos mencionado varias veces por la presencia de grafías arcaizantes.

§. Cierre y consonantización

Cuando se encuentran en hiato con una vocal de mayor abertura, *e* e *i* átonas tienden a convertirse en *y* semiconsonante, pasando *e* primero a *i*¹⁶⁴. Dicha tendencia es confirmada por las evoluciones de las lenguas románicas, p.e. lat. *vineam* > it. *vigna* / fr. *vigne* / cat. *vinya* / cast. *viña* / pt. *vinha*. Lo mismo vale para las vocales *o* y *u*, que se cierran en *w* (pasando *o* primeramente a *u*) como en it. *quagliare* < lat. *coagulare*¹⁶⁵.

Así pues, las evoluciones del tipo *e* (+ voc) > *i* y *o* (+ voc.) > *u* que hallamos en las inscripciones probarían un primer paso hacia la consonantización de dichas vocales¹⁶⁶.

¹⁶⁰ Curiosamente, los editores de *HEp* (10, 736) observan que la segunda *V* fue añadida posteriormente por el lapicida, creando un nexa.

¹⁶¹ Cfr. Zamboni 1967-1968: 84.

¹⁶² Cfr. Beu-Dachin 2014: 73.

¹⁶³ Cfr. Väänänen 1967²: 45. Lo mismo vale para formas como *mi* por *mihi* o *nil* por *nihil*, cfr. *eod. loc.*

¹⁶⁴ Cfr. Väänänen 1966³: 34 e *Id.* 1967²: 46-47.

¹⁶⁵ Cfr. también *App. Prob.* 86: *cloaca, non cluaca*; 131: *puella, non poella*. Cfr. Lupinu 2000: 42.

¹⁶⁶ Cfr. Carnoy 1906²: 39.

En particular, parece que *e* y *u* en hiato pasaron a *y* y *w* hacia el s. III d.C., como se desprende por el testimonio de los gramáticos de época más avanzada¹⁶⁷.

En nuestro *corpus* registramos el fenómeno de cierre vocálico en la formas *LAQVIARIBVS* por *laquearibus* (*HEp* 1996, 1037) y *MISOLIO/MAESOLIVM* por *mausoleum* (*IRCPacen* 16 y *Olisipo* 35)¹⁶⁸. La grafía *ARIIS* por *areis* (*Conimbri* 19) no es segura, puesto que, como ya hemos dicho, podría ser también una forma de dat. plur. de *ara*¹⁶⁹. En el caso de *CONIACTIA* por *collactea* (*IRCPacen* 298), sin embargo, podríamos estar ante un error técnico, aunque la misma forma, *conlactia*, está bien documentada¹⁷⁰.

e (+ voc) > i

Cabe señalar la frecuencia con la que se registra la interferencia entre sufijos del tipo *-ius/-eus*, *-iolus/-eolus*, *-ialis/-ealis*, *-ianus/-eanus*, etc. Este hecho deriva de una confusión temática y no es, pues, una verdadera evolución fonética¹⁷¹; lo demostraría el elevado número de formas inversas, con *e* por *i*, especialmente abundantes en documentos de época tardía¹⁷². Entre nuestros materiales, contamos, en efecto, con la grafía *NVMEREANO* por *Numeriano* (*Beiras* 50-51 y 55-56), documentada sobre unos miliarios del año 283/284 d.C., y, además, con otras tres ultracorrecciones, todas contenidas en inscripciones paleocristianas de entre los años 525 y 729 d.C.: *TERTEO* por *tertio* (*IHC* 304), *ADVLTEVS* por *Adultius* (*IHC* 299)¹⁷³ y *NOXSEA* por *noxia* (*CIPTPort* 111). Sólo las grafías *AVEAE* por *aviae* y *MARCEA* por *Marcia* (*ERBeira* 16) se fechan con anterioridad, entre finales del s. I y principios del s. II d.C.

¹⁶⁷ Cfr. *GL* 7, 106: *non iamus, sed eamus*; 103: *sobrius per i non per e scribendum* (*Caper*); y *App. Prob.* 55: *vinea, non vinia*; 61: *ostium, non osteum*. Cfr. *Zamboni* 1967-1968: 80 y 81.

¹⁶⁸ Carnoy (1906²: 36) las explica como una evolución del tipo *au > ai > ae > e ~ i*. En Hispania, se documenta otra forma parecida, *MESOLEVS*, en *Tarraco* (*CIL* 2, 4174).

¹⁶⁹ Cfr. *supra*, 7.1.1.3, §. Contracción.

¹⁷⁰ *Conlactius* aparece en *HYG.*, *fab.* 224, 3, 3. *Collactia* está documentado por el *ThLL* (entre los ejemplos epigráficos proporcionados, cfr.: *CIL* 6, 12115, 17682, 25845, 35492; 10, 1778); en una inscripción de Mérida encontramos *conlactia* (*ERAEmerita* 226), cfr. *Encarnação* 1982: 372. La misma forma también en *CIL* 6, 18115 y 13, 2104, etc.

¹⁷¹ Cfr. *Väänänen* 1966³: 35-38.

¹⁷² Cfr. *Carnoy* 1906²: 42.

¹⁷³ Aunque también podría ser un derivado del sustantivo *adultus*, con sufijo *-eus*, cfr. *Alves Dias - Gaspar Sousa* 2006: 136.

No tenemos, por el contrario, ningún caso de transformación de *o* en *u* delante de vocal, por lo que deducimos que, en nuestra provincia, fueron *e* y *i* que se confundieron tempranamente delante de otra vocal¹⁷⁴.

Finalmente, es en las pizarras visigodas donde encontramos los mejores ejemplos de vocales consonificadas, como *VINIA* por *vinea* o las formas verbales *ABIA* por *habeas* y *DEBIAT* por *debeat*, por citar sólo algunos¹⁷⁵.

§. Caída de vocales en hiato

Otro efecto muy frecuente del contacto entre dos vocales de timbre heterogéneo es la caída de una de ellas. Los fonemas *e*, *i* y *u* caen después de un grupo consonántico que impide la consonantización y, a veces, después de una consonante simple, especialmente si es una sonante¹⁷⁶.

La supresión de vocales está atestiguada con abundancia en las inscripciones de la Lusitania¹⁷⁷. Sin embargo, como observan Pirson en *Galia* y *Lupinu* en Cerdeña, es posible que algunos casos de caída de *i* o *e* reflejen la palatalización de la consonante anterior, con la que la vocal en cuestión se habría fundido¹⁷⁸. Es el caso p.e. de *FACENDVM* por *faciendum* (IRCPacen 451), *FILLO* por *filio* (FE 112) / *FILE* por *filiae* (IRCPacen 391) y *IVNA* por *Iunia* (CIPTP p 279), por citar sólo algunos. De hecho, estas grafías anticipan los desarrollos románicos, donde la *i* «a persisté... en mouillant la consonne précédente»¹⁷⁹, como demuestran las formas correspondientes del it. *facendo* / *figlio* / *giugno*. En este sentido, la grafía *ORICLIO* por *Auriculo* (IRCPacen 259) debe considerarse ultracorrecta.

Caída de *i*

De la misma manera, concuerda con las evoluciones neolatinas la grafía *REQVEBIT* por *requievit* (Badajoz 38). La caída de *i* en esta forma verbal se verifica muy a menudo,

¹⁷⁴ Cfr. Carnoy 1906²: 42. Tampoco registra nuevos ejemplos en los *conventus Cordubensis* y *Astigitanus* Martín Adán (2016: 149-150).

¹⁷⁵ Cfr. Velázquez Soriano 2004: 487.

¹⁷⁶ Cfr. Väänänen 1966³: 34; 1967²: 47.

¹⁷⁷ Cfr. también Väänänen 1966³: 40; Zamboni 1967-1968: 84.

¹⁷⁸ Cfr. Pirson 1910: 58; Lupinu 2000: 37-38.

¹⁷⁹ Pirson 1910: 58

registrándose en las inscripciones paleocristianas de todo el imperio, pues, como observa S. Kiss:

«En latin tardif déjà, la suppression pure et simple de *i* en hiatus est un procédé assez fréquent (...), et il est évident qu'après le phonème /kw/, il s'agit de la simplification d'une marge initiale surchargée: (*re*)*quiesco* et sa famille apparaissent sans *i* sur les inscriptions chrétiennes avec une rare régularité (cf. *quietus* > port. esp. *quedo*, fr. *coi*, it. *cheto*, rm. *cet*)»¹⁸⁰.

Por el contrario, otras grafías aparecen en contraste con los idiomas romances. Se trata p.e. de las terminaciones de los antropónimos en *-io/-ia*, como *Iulia*, *Pomponia* y *Sextilius*, que se registran en nuestro corpus como *IVLVS/IVLA* (IRCPacen 266, CILCaceres 1, 297 y MiliariosPlata 49), *PO[MP]ONA* (CILCaceres 4, 1201) y *SESTILVS* (CILCaceres 2, 781)¹⁸¹, mientras que en los idiomas neolatinos continúan inalterados, cfr. esp. *Julia* / fr. *Julie* / it. *Giulia*. Se trata, sin embargo, de un caso particular pues, en los idiomas neolatinos, los nombres de persona han conservado su grafía originaria por tradición culta.

La reducción de *ie* en *e* representa, en palabras de Zamboni: «una característica saliente del latino volgare»¹⁸². En Lusitania se documenta en algunas grafías como *TVRCAL(NSIS)* por *Turgaliensis* (CILCaceres 1, 335) y *FACENDVM* pro *faciendum* (IRCPacen 451) que hemos clasificado como posibles casos de palatalización. Ejemplos distintos, en los que *ie* se reduce a *i*, son p.e. las grafías *PINTISSIMO*, que registramos tres veces¹⁸³, y *FA[C]INDVM pro faciendum* (CILCaceres 2, 592). Éstas encuentran su origen en la oscilación que existía en latín vulgar y tardío entre los fonemas *e/i* (cfr. *supra*). De hecho, es preciso recordar que el fenómeno inverso, representado por la diptongación *e > ie*, que es típica del castellano, se verificó en una época bastante tardía, hasta el punto que no hay huellas de ella ni siquiera en las pizarras visigodas¹⁸⁴.

E pro ie

¹⁸⁰ Kiss 1971: 94.

¹⁸¹ La secuencia onomástica en la que aparece dicha grafía es la siguiente: *C(aius) Sestil(i)us Severus*. Es pues evidente que no se trata de un *cognomen* (*Sextillus*) sino que de un gentilicio (*Sextilius*).

¹⁸² Zamboni 1967-1968: 83.

¹⁸³ *HEp* 8, 19 a CILCaceres 1, 52 e IRPToledo 130.

¹⁸⁴ Cfr. Herman 2006 (1995)b: 65; Velázquez Soriano 2004: 482-483.

También hallamos en Lusitania algunos casos opuestos, en los que aparece un hiato vocálico que no es originario. A veces, estos hiatos se explican como neoformaciones, como es el caso de *CVNNOLINGIVS* por *cunnilingus* (Badajoz 30, Tab. 3, fig. 6), que parece haber sido moldeado a partir de las formas nominales **cunno* y *lingua* con el añadido del sufijo adjetival *-ius*, para crear a partir de un sustantivo un adjetivo despectivo con valor de vituperio¹⁸⁵. Otras veces, como en el caso de *FEICIT* por *fēcit* (FE 123) y *SEVEIRVS* por *Sevērus* (CILCaceres 3, 966), cuya lectura es más insegura¹⁸⁶, hay que pensar que la incertidumbre gráfica que afectaba a las vocales tónicas en hiato podía llevar a errores de este tipo. Asimismo tenemos la forma *TEMVLENTIAQVE* por *temulentaque* (Badajoz 25), que tal vez se debe a la influencia del neutro plural de los participios¹⁸⁷. De forma parecida, documentamos en nuestro corpus el adjetivo *Conimbrigensis* en la grafía *CONIVMBRIC(ENSIS)* (*Conimbri* 3), al menos que no refleje la palatalización de [ŋ], lo que demostraría la existencia del sonido [ü] que, especialmente delante de *m*, podía provocar una alternancia entre *i* y *u* (cfr. *supra*, §. *i ~ u*).

Las formaciones romances no respetan las normas que regulan el cambio entre cantidad y timbre, pues producen formas irregulares, como es el caso de *e* tónica en hiato, de la que proceden formas tanto en *i* como en *e*, p.e. lat. *mea* > cat. *meva* / fr. *moie* / rum. *mea* pero it. *mia* / cast. *mi/mía* y port. *mina*¹⁸⁸. En Lusitania encontramos justamente la forma *FILIAE ME* por *filiae meae* (IRPToledo 152) entre los ejemplos de caída de *e*, que podría explicarse como un uso clítico del posesivo¹⁸⁹. Además, registramos la posible supresión de *a* en hiato en la grafía *DEBV* por *deabus* (CILCaceres 3, 1085).

Caída de *e*Caída de *a*

Entre los casos de caída de *u* registramos varias veces la grafía *POSIT* por *posuit*. Se trata de un fenómeno muy extendido en todo el Imperio, por lo que debemos pensar en una variante propia de la lengua oral de donde, efectivamente, las lenguas neolatinas continuaron la III ps. sing. del perfecto indicativo de *pono*, cfr. port. *pôs* / cat.

Caída de *u*

¹⁸⁵ Cfr. Ramírez Sádaba 2013a: 104.

¹⁸⁶ Cfr. la ficha correspondiente en el Catálogo epigráfico (Anexo III).

¹⁸⁷ Cfr. la ficha de *CLEHisPOL* BA18.

¹⁸⁸ Dichas oscilaciones se documentan ya en las inscripciones antiguas, cfr. p.e. *CIL* 5, 700 (*vieam*). Cfr. Väänänen 1967²: 48; Zamboni 1967-1968: 80-81.

¹⁸⁹ Cfr. Lupinu 2000: 42.

posà / it. *pose* / rom. *puse*¹⁹⁰. Además, es muy frecuente la grafía *FLAVS* por *Flavus* (CIL 2, 950; CILCaceres 1, 391; etc.), en que se manifiesta la caída de *w* delante de vocal homorgánica¹⁹¹, al igual que en otros ejemplos, como *OCTAVS* por *Octavus* (HEp 2, 39), *ARAVS* por *Aravus* (ERAEmerita 167) o, también muy común, *AVNCVLVS* por *avunculus* (Tab. 4, fig. 7)¹⁹² al que tenemos que añadir la grafía *AVS* pro *avus* (HEp 9, 741). También leemos *PRIMITIVS* por *Primitivus* (CIL 2, 319), aunque podría ser un error técnico debido a que se parece al gentilicio *TERENTIVS*, que se encuentra en la línea superior de la misma inscripción, también al final. Por el contrario, registramos la forma ultracorrecta *POSVVIT* (FE 238). Casos como este último derivan de la incertidumbre provocada por los múltiples valores fonéticos que podía tener el grafema *u*¹⁹³; de hecho, aún cuando, a finales de la República, se generalizaron las grafías *uu* e *ii* para señalar la presencia de *y* y *w* en palabras ambiguas como *ijuvenis* o *pluvia*, éstas se extendieron por ultra-corrección a palabras que no se prestaban a confusiones¹⁹⁴.

§. Inserción de una vocal de apoyo

Otro mecanismo para evitar el hiato vocálico es la inserción de una vocal transitoria. En particular, esto ocurre cuando las semivocales¹⁹⁵ *y* y *w* van seguidas por una vocal de timbre diferente; la duplicación tiene pues el efecto de reproducir una pronunciación en que las semivocales no forman sílaba con la vocal siguiente¹⁹⁶.

En Lusitania este hecho se refleja en las grafías: *VIBVLEIIA* por *Vibuleia* (CILCaceres 1, 363), *LVCCEIIANVS* por *Lucceianus* (IRCPacen 266) y *SOLVIIT* por *solvit* (CILCaceres 1, 63). Se añade una vocal transitoria también en *DEIAE* por *deae* (CILCaceres 2, 538) para evitar la asociación de sonidos parecidos. Puede ser que se dé el mismo caso en la grafía *AQVIAE*, registrada al principio del epígrafe de un ara votiva conimbrigense (AE 1989,

¹⁹⁰ Sobre esta grafía, véase Herman 1990 (1961). Cfr. *infra*, 7.2.2, §. Cambios estructurales.

¹⁹¹ Cfr. Väänänen 1967²: 48; Zamboni 1967-1968: 82-83.

¹⁹² Cfr. CILCaceres 1, 158; 3, 1039; etc.

¹⁹³ Sobre el fonema *u* y sus valores en latín, cfr. Moralejo 1989.

¹⁹⁴ Cfr. Bassols de Climent 1983⁶: 146-147.

¹⁹⁵ Como observa Bassols de Climent (1983⁶: 7, nt. 6), en referencia al latín clásico no es necesario distinguir entre función semivocálica y semiconsonántica de *i* y *u*, pues en este idioma la serie creciente (*ia*, *ie*, *io*, *ua*, *ue*, *uo*, en que la posición de *i* y *u* suelen denominarse de semiconsonantes) no forma diptongo.

¹⁹⁶ Cfr. Bassols de Climent 1983⁶: 146.

377), donde aparece asociada a *SACRVM*. No obstante, no hemos encontrado otras inscripciones dedicadas a una supuesta divinidad *Aqua*, mientras que sí existen dos inscripciones, ambas halladas en Lusitania, en las que aparece la dedicatoria: *Aquis sacris* (*HEp* 1997, 1200 e *IRCPacen* 56). Por este motivo, de no tratarse de una divinidad indígena como ha sido postulado por Blázquez, podríamos estar ante un caso de nominativo utilizado en lugar de ablativo (*Aquis sacrum*)¹⁹⁷.

§. Duplicación de la consonante anterior

Una consonante puede verse duplicada como efecto de la consonantización de *i* vocal seguida por otra vocal. En los idiomas románicos se encuentran huellas de este proceso en formas como port. *faz* / it. *faccio* < lat. *facio*¹⁹⁸.

En Lusitania tenemos algunos casos de geminación de *c* y *l* que podrían responder a dicho fenómeno, aunque también podrían ser simples ultracorrecciones. Se trata de los gentilicios *PRECCIA/PRECCIVS* (*IRCPacen* 595a) y *IVLLIA* (*IRCPacen* 502), aunque podría tratarse de una mala grabación de *Tullia*¹⁹⁹ así como de tres formas declinadas del sustantivo *filius/-a*²⁰⁰ y del *cognomen* *MERTILLIANE* por *Myrtilianae* (*IHC* 304).

7.1.1.4. Otros fenómenos vocálicos

§. Asimilación vocálica

La asimilación representa un fenómeno de combinación de fonemas, por el cual se verifica el ajuste entre sonidos próximos, respondiendo a la ley del menor esfuerzo, que es típica de la lengua oral²⁰¹. Puede acontecer entre fonemas que se encuentran en contacto directo o bien entre fonemas ubicados a distancia (metafonía); asimismo, se define como progresiva o regresiva, según la dirección del cambio²⁰². Puede tener un carácter total o parcial, dependiendo de si los dos fonemas van a coincidir

¹⁹⁷ El término ha sido recogido entre los teónimos indígenas por Blázquez 1992: 194. También se ha leído *LEIONIVS* por *Leonius* sobre una pesa de tejer procedente de Fonte Velha (Pombalinho, Soure) en el *conventus Scallabitanus* (cfr. FE 93, nº418), aunque posteriormente se ha rectificado con otra versión, igualmente hipotética, según la cual hay que leerse *SERANVS* (cfr. FE 140 ad nº418).

¹⁹⁸ Cfr. Väänänen 1966²: 36; Zamboni 1967-1968: 79.

¹⁹⁹ Cfr. Lambrino 1967: 200.

²⁰⁰ ERBeira 277; ERPSalamanca 91 y *CIL* 2, 2380.

²⁰¹ Cfr. Gete Carpio 1977 : 14.

²⁰² Cfr. Lausberg 1976²: 182-185 y Bassols de Climent 1983⁶: 139-140.

completamente o sólo en una parte de su articulación. Este fenómeno afecta de manera especial a las vocales átonas²⁰³.

En Lusitania son muy pocos los ejemplos de asimilación en los cuales no sería posible explicar el cambio vocálico mediante algún otro proceso de evolución fonética propio del latín vulgar²⁰⁴, como acontece, p.e., con el nombre *AVINTINA* por *Aventina* (CILCaceres 2, 565), que ya hemos tratado en el apartado dedicado a la evolución de *ĕ* a *i*²⁰⁵. Así pues, en una inscripción métrica (IRCPacen 293) encontramos un caso de *OPPODA* por *oppida* que, en realidad, parece haber sido corregido posteriormente por el lapicida y, en consecuencia, habría de considerarse como un simple error técnico²⁰⁶. Quedan, por lo tanto, tan sólo las formas *SABAS[TIANV]S* por *Sebastianus*, del gr. Σεβαστός (FE 96) y *FACIANDO* por *faciendum* (FE 360), que representan, respectivamente, un ejemplo de asimilación regresiva y progresiva. En esta última, la abertura *e* en *a* se vio facilitada por la compresencia de la vocal *i*.

§. Disimilación vocálica

La disimilación representa el fenómeno opuesto a la asimilación (cfr. *supra*). Así pues, dos fonemas vocálicos que están en contacto (directo o no) ejercen una acción diversificadora el uno sobre el otro en dirección progresiva o regresiva, determinando un cambio de timbre²⁰⁷. Al igual que para la asimilación, los casos de disimilación se confunden a menudo con otros procesos fonéticos, como p.e. en el caso de la grafía *RICIS[IT]* por *recessit* (FE 95), que hemos clasificado en el párrafo dedicado a la evolución de *ĕ* a *i* (cfr. *supra*).

²⁰³ Cfr. Carnoy 1906²: 96.

²⁰⁴ Además, en una inscripción paleocristiana (CIPTP 156, 3), leemos *MONST(ERIO)*. Es posible que esté por **MONESTERIO* (cfr. el mismo topónimo, en Badajoz), con asimilación vocálica y la letra *S* empleada con valor silábico por su nombre “*es*”. Cfr. *infra*: 271.

²⁰⁵ Cfr. Carnoy 1906²: 97 y 101.

²⁰⁶ Agradecemos a J. del Hoyo habernos proporcionado unas buenas imágenes de la pieza. La grafía *OPPODVM* por *oppidum*, de todos modos, se registra en otros *corpora*, cfr. *CIL* 1, 585; Bassols de Climent 1983⁶: 139.

²⁰⁷ Cfr. Lausberg 1976²: 185.

En Lusitania la disimilación vocálica se registra tres veces en la palabra *SEROR* por *soror*²⁰⁸ y otra en *OPTANTIA* por *Optentia* (IRCPacen 315). En la grafía *SANECIVS* por *Senecius* (CIL 2, 432) el origen del cambio vocálico podría estar en la falsa etimología de *sanus* en lugar de *senex*. En el caso del antropónimo *CALIMIS* por *Calamis*, podría haber disimilación de la segunda *a* o bien asimilación con la *i* de la sílaba final. Por otra parte, tenemos en Lusitania la grafía *TROIANVS* por *Traianus* (ERPSalamanca 209) que podría ser un ejemplo de etimología popular o incluso de confusión de nombres, puesto que conocemos el *cognomen Troianus*²⁰⁹. De hecho, fuera de nuestra provincia, la confusión de *a* con *o* sólo se documenta en casos puntuales, como en algunas inscripciones de la *Moesia Inferior* o de la *Pannonia*²¹⁰, por lo que no cabría considerarlo como un fenómeno típico del vocalismo del latín vulgar.

§. Síncopa

La síncopa representa un mecanismo de economía fónica que consiste en la caída de una vocal breve interconsonántica con la consecuente pérdida de un elemento silábico. Se trata de un fenómeno típico de la lengua hablada y familiar²¹¹ que depende de una pronunciación rápida del discurso, como demuestra también su abundante presencia entre las faltas corregidas por el *App. Prob.*²¹² Como observa justamente Acquati, es difícil a veces distinguir entre formas sincopadas y simples omisiones debidas a *lapsus* y errores técnicos²¹³. En este sentido, cabe tener en cuenta sobre todo el hecho de que las letras del alfabeto se denominaban añadiendo una *e* al sonido que representaban -así, pues, *be*, *ce*, *de*, etc.- y que su ausencia en los epígrafes podría

²⁰⁸ IRCPacen 416, IRPToledo 265 y ERAEmerita 186.

²⁰⁹ Cfr. p.e. CIL 13, 6471.

²¹⁰ Cfr. Milhăescu 1978: 171 y Féher 2007: 333 in Beu-Dachin 2014: 47, ntt. 79 y 80.

²¹¹ Cfr. QVINT. *inst.* 1, 6, 19: *Sed Augustus quoque in epistulis ad C. Caesarem scriptis emendat, quod is 'calidum' dicere quam 'caldum' malit, non quia id non sit Latinum sed quia sit odiosum et, ut ipse Graeco verbo significavit, περίργον.*

²¹² Cfr. p.e. *App. Prob.* 3: *speculum, non speclum*; 5: *vetulus, non veclus*; 9: *baculus, non vaclus*; 53: *calida, non calda*, etc. Cfr. Väänänen 1967²: 42; Herman 1990 (1984): 56.

²¹³ Cfr. Acquati 1971: 179-180. Así pues, preferimos omitir en este apartado los casos que nos parecen más dudosos, entre los cuales las omisiones de *u* delante de las desinencias -*m*, -*s* o -*nt*, como p.e. en *FILIORM* (HEp 17, 240 = LLDB-44183), *CVRAVERNT* (IRCPacen 401 = LLDB-17470*) o *MINS* (IHC 303 = LLDB-29811). Consideramos que es posible que hubiera nexo entre *V* y *M* o *N*. Por otra parte, Acquati recoge también ejemplos tal como p.e. *VTVM* por *votum* (*ibid.*: 181), que se documentan también en nuestro *corpus* (cfr. p.e. el mismo fenómeno en IRCPacen 523 = LLDB-17563) y que también omitimos. Se trata, de hecho, de casos de falsa síncopa, puesto que el fenómeno no tiene lugar en sílaba tónica. Para otro ejemplo de la Lusitania, cfr. CIL 2, 389 (= LLDB-28774), que contiene la grafía *NEPTI* por *nepoti*.

depender de que los lapicidas, deletreando para sí o en voz alta, podían omitir por error dicha vocal²¹⁴. En otros casos, es la presencia de nexos la que dificulta nuestra interpretación de las grafías²¹⁵.

El fenómeno de la síncopa fue favorecido por el acento espiratorio, que fue típico de la lengua vulgar²¹⁶. Está presente en todos los idiomas románicos aunque no responde a una rígida ley fonética y no se realiza con regularidad²¹⁷. Es típico especialmente de los idiomas románicos occidentales, que tienden a preservar la variante paroxítona mientras que la rama oriental prefiere la variante proparoxítona (cfr. p.e. port. *doze* / esp. *doce* / cat. *dotze* / fr. *douze* vs. it. *dodici* < lat. *duodecim*)²¹⁸. Sin embargo, los datos proporcionados por las inscripciones no concuerdan con dicha tendencia, puesto que indican una disminución del fenómeno en épocas más tardías²¹⁹ y es sólo después del s. VII d.C. cuando la síncopa se documenta con cierta frecuencia en los textos producidos en el occidente latino²²⁰.

La vocal *a* es más resistente a la síncopa²²¹. En nuestro *corpus* encontramos sólo la grafía *MONST(ERIO)* (CIPTP 156). A partir de la existencia del topónimo Monesterio (BA), podemos pensar que ésta forma asimilada sea la que se esconde bajo nuestra grafía, en la que el lapicida habría omitido la *e* por deletrear *S* como *es*, o bien podría tratarse de una abreviación insólita, pues faltan en el texto los signos de abreviatura.

Síncopa de *a*

Por el contrario, documentamos varias veces la pérdida de la vocal *i* en sílaba postónica: *SOLDVS* por *Solidus* (ERAEmerita 131), *TRICLIAM* por *trichila* (HEp 12, 11) y

Síncopa de *i*

²¹⁴ Desbordes 1995: 118-121 y 132, nt. 3. Parece ser el caso de grafías del tipo *PATR* o *FRATR*, muy frecuentes en epigrafía y documentadas en Lusitania respectivamente en *Conimbri* 73 y *CILCaceres* 2, 531. Cfr. también *SVPR* por *super* en FE 158.

²¹⁵ Véase p.e. el caso de *IRCPacen* 92, recogida en nuestro Catálogo epigráfico (Anexo III), donde el nombre *Proculus* presenta un nexo entre *V* y *L* que no deja claro si la forma es síncopada o bien si en una sola *V* se concentran ambas vocales requeridas por la forma clásica.

²¹⁶ Cfr. Gete Carpio 1977: 19.

²¹⁷ Cfr. Väänänen 1966³: 42 e *Id.* 1967²: 41. Sin embargo, algunos investigadores han intentado identificar las reglas fonéticas de la síncopa, cfr. Anderson 1965.

²¹⁸ Väänänen 1967²: 42.

²¹⁹ Cfr. Adamik 2016 y también Herman 1990 (1984): 58-59.

²²⁰ Cfr. Velázquez Soriano 2004: 486, quien recuerda que la síncopa aparece en los escritos de Gregorio de Tours, cfr. Bonnet 1890.

²²¹ Cfr. Väänänen 1966³: 42.

CONSTVS por *consitus* (CILCaceres 1, 348)²²². Especialmente frecuentes son las grafías del tipo *DOMNVS/A* en lugar de *dominus/a* y derivados, que registramos 10 veces (p.e. en *CIL* 2, 6273 y en *HEp* 11, 705). En este sentido, cabe observar que en la grafía *DOMNICA* (*HEp* 6, 144b), la síncopa postónica sólo es posible en la forma *Domna* (< *domina*), de donde procede la palabra en cuestión, puesto que en esta última la *-i-* que cae es acentuada y no puede haber síncopa.

La vocal *e* desaparece, en posición protónica, en el antropónimo *Severinus*, que hallamos como *SEVRINVS* (CILCaceres 1, 34). En este caso la pérdida de la vocal podría haber sido favorecida por el valor fricativo adquirido por la *u*, [v]²²³, como consecuencia de la evolución del diptongo originario [we]. En posición postónica, sin embargo, *e* se pierde en *SOCRO* por *socero* (ERBeira 33) y *[A]SPRA* por *aspera* (IRCPacen 602).

Síncopa de *e*

Sólo en un caso registramos la desaparición de *o*, en la grafía *C[O]MMDAE* por *Commodae* (ERPSalamanca 77), aunque podría tratarse de una simple omisión.

Síncopa de *o*

Más frecuente es la síncopa de *u*, que registramos en posición protónica en los ejemplos *ARTICLE[IVS REGVLVS]* por *Quintus Articuleius Regulus* (EConfines 12), *SOMNICLOSVS* por *somniculosus* (Mallon p 550) y *HE[R]CLA[NVS]* por *Herculanus* (ERAEmerita 253). En posición postónica, son sobre todo las palabras que terminan en consonante sufijo *-ulo/-ula* que están sujetas a la síncopa²²⁴. Es más, las fuentes literarias (*in primis*, Plauto y Terencio) testimonian la existencia de dobletes en el latín arcaico, con y sin vocal interconsonántica²²⁵. Variantes como *poculum* ~ *poclum*, *saeculum* ~ *seclum*, *stabulum* ~ *stablum* y *subula* ~ *subla*, consideradas perfectamente regulares, favorecieron sin duda la extensión de la síncope en la penúltima sílaba átona de otras palabras proparoxítonas²²⁶. Así, por ejemplo, documentamos en Lusitania las grafías *ORICLIO* por *Auriculo* (IRCPacen 259), *PROCLVS* por *Proculus* (*HEp* 6, 115 y CILCaceres 1, 8), *ORACLVM* por *oraculum* (AE 1911, 78) y, con grande abundancia, el

Síncopa de *u*

²²² En la inscripción FE 133, recogida en nuestro *Catálogo epigráfico* (Anexo III) del *conventus Pacensis*, es posible leer *TRICISMA*, que podría ser la forma sincopada de *Trigesima*, aunque no lo conocemos como *cognomen*.

²²³ Cfr. *infra*, 7.1.2.5, Confusión *b* ~ *v*.

²²⁴ Cfr. Väänänen 1966³: 43.

²²⁵ Cfr. p.e. PLAVT. *aul.* 126 (*saeculum*); *capt.* 740 (*periculum* y *periculum*) y TER. *Heaut.* 628 (*domna*). Etimológicamente algunas de esas formas no provienen de formas tipo *-culum* sino **-clom*, **-tlom*, **-blom*, etc.

²²⁶ Cfr. Herman 1990 (1984): 56.

antropónimo *VERNACLVS/A* por *Vernaculus/a* (p.e. en IRCPacen 515 y en ERAEmerita 183). Fuera de dicho contexto, registramos la caída de *u* postónica en el nombre *BVBBVS* (*Olisipo* 122), que deriva de *Bubulus* a través de una fase intermedia *Bublus*²²⁷.

El carácter coloquial del fenómeno de la síncope es confirmado por la presencia en nuestro *corpus* de vocablos que se refieren a la esfera de las relaciones familiares, como en el caso de la grafía *SOCRO*, ya mencionada. En este sentido, es significativa también la presencia de soportes clasificables en la categoría del *instrumentum domesticum*, como el mosaico sobre el cual aparece el adjetivo *[A]SPRA* referido a la escoba, que no se deseaba que lo barriese (*Sco[pa a]spra tessellam ledere noli*); o, especialmente, las tejas de barro esgrafiadas, donde la síncope comparece en palabras vinculadas a la actividad laboral como *LATERCLOS* por *laterculos* (FE 659: Tab. 4, fig. 8) y *TEGLA* por *tegula* (Mallon p 550). Además, destaca la presencia de ejemplos vinculados al léxico del cotidiano, como *SOMNICLOSVS* por *somniculosus* (Mallon p 550).

§. Epéntesis (o anaptixis)

La epéntesis (o anaptixis, o también *svarabhakti*) representa el fenómeno contrario a la síncope, pues consta de la inserción de una vocal no originaria dentro de una sílaba con el fin de facilitar la articulación de un grupo consonántico²²⁸. La epéntesis se documenta ya en los autores cómicos, donde se emplea en vocablos de origen griego que contienen la secuencia sorda nasal/líquida²²⁹. No es, sin embargo, un fenómeno típico del latín vulgar que, como ya hemos dicho, tiende más bien a crear formas sincopadas (cfr. *supra*). En la epigrafía, obedece en la mayoría de los casos a una ultracorrección gráfica²³⁰. A este respecto, cabe recordar nuevamente que los nombres de algunas letras del alfabeto como *r* o *t* –llamadas *er* y *te*– podrían haber favorecido la inserción errónea de una *e* epentética mientras el lapicida deletreaba el texto en voz alta o para sí para guiarse en la grabación²³¹.

²²⁷ Cfr. p.e. *CIL* 4, 1550 (Bubla).

²²⁸ Cfr. Gete Carpio 1977: 15.

²²⁹ Cfr. Väänänen 1966³: 47.

²³⁰ Cfr. Gete Carpio 1977: 19.

²³¹ Cfr. *supra*, nt. 214.

Si miramos en nuestro *corpus*, podrían explicarse de esta manera algunas formas como *ARENIENSIS* por *Arniensis* (IRCPacen 294) o *PATERI* por *patri* (*Civlgaed* 89). En otros casos, sin embargo, la vocal añadida tiene el mismo timbre que la que la precede: *CVLVNIAE* por *Cluniae* (EE 9, p 21), *DEXTERI* por *Dextri* (Badajoz 44) y *MARATI* por *Marti* (RAP 589). Sólo en un caso la anaptixis tiene lugar en una palabra de origen griego, *DAPHINE* por *Daphne* (IRCPacen 19), mientras que para la grafía *ALEFIVS* (CILCaceres 2, 842) no estamos seguros de si se trata de una epéntesis, o bien de una transcripción errónea del nombre *Alfeius*, con inversión de las letras *e* y *f*.

§. Prótesis

La prótesis consiste en el desarrollo de una vocal *i* a inicio de palabra, delante de *s* impura, para facilitar su pronunciación. Las inscripciones documentan este fenómeno a partir del s. II d.C., haciéndose más frecuente con el paso del tiempo²³². Es posible que inicialmente se hiciera uso de una vocal protética cuando la fonética sintáctica daba lugar a una secuencia del tipo consonante a final de palabra + *s* + consonante inicial de palabra. Según esta teoría, una secuencia del tipo *illo speculo* se pronunciaba como *illo-speculo*, mientras que *in speculo* se realizaba como *in ispeculo*; sucesivamente, la vocal protética fue considerada como parte integrante de la palabra²³³.

Algunos autores, sin embargo, hacen hincapié en el posible influjo de los sustratos locales y especialmente de los dialectos microasiáticos y norafricanos²³⁴, puesto que, desde el punto de vista territorial, la prótesis se documenta con abundancia especialmente en las inscripciones de las provincias africanas²³⁵. Este hecho ha llevado a pensar que el fenómeno haya empezado en estos territorios²³⁶, donde, sin embargo, no ha habido continuación de idiomas románicos que puedan confirmarlo como característico del habla local. De ahí, el fenómeno habría penetrado fácilmente en Roma por la gran cantidad de personas que acudían a la capital y también a las provincias más cercanas, *in primis* la Hispania, de donde proceden algunos de los

²³² Cfr. Carnoy 1906²: 110; Väänänen 1966³: 48; Acquati 1971: 183.

²³³ Cfr. Bassols de Climent 1983⁶: 138.

²³⁴ Cfr. Acquati 1971: 184.

²³⁵ Cfr. Acquati 1971: 182-183.

²³⁶ Cfr. Schuchardt 1866-1868, II: 137; Acquati 1971: 183-184.

ejemplos más antiguos (cfr. *infra*)²³⁷. La prótesis representa, de hecho, un rasgo típico del románico occidental, que se realiza regularmente en castellano, catalán portugués, y francés, adquiriendo el timbre de una *e* (cfr. p.e. lat. *schola(m)* > port. *escola* / cast. *escuela* / cat. *escola* / fr. *école* vs. it. *scuola* / rum. *școală*)²³⁸.

Recientemente Martín Adán ha reconocido el ejemplo más antiguo de prótesis hispana en la inscripción cordubense *CIL* 2², 7 567 de finales del s. II d.C., en que se lee *ISTAS* por *stas*²³⁹, mientras que Bassols de Climent y Acquati consideraban del s. II también la inscripción sobre mosaico *CIL* 2, 5129 procedente de *Barcino*, en que aparecen las grafías *ISCOLASTICVS* e *ISP[VME]VS*²⁴⁰, fechada en la primera mitad del s. IV por la mayoría de los demás autores²⁴¹.

En Lusitania la prótesis vocálica es muy poco común antes del s. VII. d.C., pues tan sólo contamos con tres ejemplos: *ISTATVAM* por *statuam*, en un epígrafe de finales del s. III - comienzos del s. IV d.C. (AE 2002, 667b) e *ISPIRITVM* por *spiritum* en dos epitafios paleocristianos, uno seguramente del año 632 d.C. (*IHC* 2) y otro posiblemente del s. IV d.C. (Mérida 35, Tab. 5, fig. 9). En el primer caso, la forma aparece dentro de la oración *MARITO MERENTISSIMO ISTATVAM POSVIT*; en el segundo, en el sintagma *CONMENDAVIT ISPIRITVM* y en el tercero se encuentra al principio del epígrafe. Es pues interesante observar cómo la vocal protética se presenta ya en palabras que van precedidas tanto por vocal como por consonante final o incluso por ningún texto, sin depender del *sandhi*. Desde el punto de vista geográfico, nuestros ejemplos se sitúan respectivamente en *Ebora*, *Emerita Augusta* y *Salacia*.

Encontramos un número mayor de ejemplos de prótesis vocálica en las pizarras visigodas, aunque es sobre todo en los documentos de la época merovingia donde

²³⁷ Cfr. Acquati 184.

²³⁸ No obstante, los datos procedentes de la documentación epigráfica no han confirmado, de momento, la realidad lingüística posterior, puesto que *i* prostética se ha registrado con abundancia en las inscripciones de Roma, Italia y África, mientras que es casi ausente en Galia (cfr. Herman 1990 [1965]: 22). Se trata de una cuestión problemática, para la que haría falta actualizar los datos en nuestra posesión, cfr. Herman 2000: 125, nt. 5.

²³⁹ Cfr. Martín Adán 2014: 268; *Id.* 2015: 151-152 y 195.

²⁴⁰ Cfr. Bassols de Climent 1983⁶: 138 y Acquati 1971: 183.

²⁴¹ Cfr. p.e. Mariner Bigorra 1973a (nº119); Fabre – Mayer – Rodà 1997 (nº307); Gómez Pallarès 1997 (nºB4).

aparece con cierta regularidad y ya como *e*, forma que será propia del románico posterior²⁴².

§. Haplología

La haplología es el fenómeno que comporta la supresión de una sílaba en el interior de una palabra²⁴³. Suele tratarse de errores de escritura (y se denomina entonces haplografía), menos en el caso de ciertas palabras como los derivados o los compuestos (cfr. p.e. *quindecim* < *quinque decim* o *fastidium* < *fasti tidium*)²⁴⁴.

En nuestro *corpus* registramos las grafías *AIANES* por *Ainianes* (CIPTP 25) y *MATETTRA* por *matertera* (IRCPacen 266)²⁴⁵ como ejemplos de haplografías, mientras que la forma *AVRIOLA* por *Aureliola* (CIPTP 16) es una variante del derivado de *Aurelius/a* el sufijo diminutivo *-ulus/a*, abreviada por haplología²⁴⁶.

§. Apócope

Al igual que la síncope, la apócope es el resultado de la pronunciación rápida, típica de la lengua oral. De la misma manera, provoca la caída de una vocal pero se trata siempre de final de palabra. Así pues, una sílaba desaparece y se crea un mecanismo de *sandhi* que, a veces, se manifiesta directamente en la escritura por medio de la fusión de dos palabras.

Es el caso, en Lusitania, de las grafías *HIC SITVST* por *hic situs est* (GSAE 2) e *[HI]C SITAST* por *hic sita est* (CILCaceres 2, 612). Aunque es cierto que, en la versificación arcaica, se producía aféresis de la *e* de las formas *es* y *est*, no estamos, en estos casos en concreto, delante de inscripciones métricas, sino en prosa. Finalmente, la forma *VTER FELIX*, que se encuentra sobre un mango de pátera de bronce (Badajoz 29),

²⁴² Cfr. Velázquez Soriano 2004: 485-486.

²⁴³ Cfr. Bassols de Climent 1983⁶: 244-245. En la literatura especializada, la haplología es a menudo confundida con la disimilación silábica; sin embargo, se trata de dos fenómenos distintos, cfr. Mariner Bigorra 1985.

²⁴⁴ Cfr. Väänänen 1966³: 46; Zamboni 1965-1966: 511.

²⁴⁵ No recogidos en nuestro Catálogo de fenómenos lingüísticos (cap. 6), corresponden a LLDB-29933 y LLDB-17409 respectivamente.

²⁴⁶ Cfr. Alves Dias – Sousa Gaspar 2006: 71.

documenta la pérdida de la vocal final del imperativo presente del verbo *utor*, que en su forma clásica sería *utere*.

7.1.2. Consonantismo

7.1.2.1. Consonantes simples no finales

§. Labiales

Las confusiones que registramos en Lusitania entre consonantes labiales *P pro b* apuntan todas hacia la desonorización (*p pro b*). Tan sólo tenemos dos excepciones: la grafía ultracorrecta *ABTVS* por *aptus*, documentada en una inscripción tardía de Mérida (CICMerida 29) y la forma *SCRIBTVM* por *scriptum* (IRCPacen 143), para la cual podemos pensar en un error de ultracorrección en la formación del supino a partir del infinito del paradigma, *scribere*.

Por el contrario, hallamos la forma *PLEPS* por *plebs* (IRCPacen 187)²⁴⁷, en que la sustitución del fonema *b* por *p* en sílaba final y delante de *s* se configura como un arcaísmo, según observa Bassols de Climent a propósito del grupo *bs*:

«Fonéticamente evolucionó a *ps*, pero por analogía con los casos oblicuos volvió a restablecerse la sonora, de ahí *plebs*, *urbs*; sin embargo, se pronunciaba *pleps*, *urps*, y esta grafía, fonéticamente correcta, aparece atestiguada por algunas inscripciones así como por el *Appendix Probi*»²⁴⁸.

También son arcaizantes las grafías *OPSEQVENTISSIMO* (Conimbri 71) y *SVPSTVLIT* (HEp 11, 705)²⁴⁹.

²⁴⁷ La grafía *PLEPS* aparece también en una inscripción de *Pax Iulia* según Hübner (*CIL* 2, 53) pero la edición más reciente de Encarnação (IRCPacen 239) ofrece *PLEBS*, si bien con la indicación de que la letra *B* no se distingue perfectamente.

²⁴⁸ Bassols de Climent 1983⁶: 231-232. Cfr. también Väänänen 1967²: 63, quien recuerda a QVINT. *inst.* 1, 7, 7: *Ut, cum dico `optinuit`, secundam enim B litteram ratio poscit, aures magis audiunt P (...)`.*

²⁴⁹ La forma *opsequens* por *obsequens* se documenta también en las comedias plautinas, cfr. p.e. PLAVT. *Most.* 205 o *Persa* 181.

§. Dentales

Los casos de intercambio entre *t* y *d* son abundantes en Lusitania, siendo especialmente frecuente que se use *t* en lugar de *d*. Carnoy resaltó este fenómeno como característico de Hispania, donde lo documentaba tanto en documentos de carácter oficial como privado, siendo posible que las dos variantes aparecieran dentro del mismo texto²⁵⁰. Además, observaba que el enmudecimiento no siempre se justificaba por la estructura fonética de la frase²⁵¹ y suponía que el empleo de *d* o *t* fuese un simple hecho ortográfico²⁵². En efecto, el cambio *t* por *d* se da con frecuencia a final de palabra por efecto del *sandhi* o como arcaísmo²⁵³.

T pro d

En sílaba interna contamos con las formas ultracorrectas *ATNVERIS* por *adnueris* (*Conimbri* 19) y *ATFINIS* por *adfinis* (*Olisipo* 125), cuya grafía podría tener una explicación etimológica²⁵⁴, puesto que *at* es forma arcaizante por *ad*. Además, es interesante el caso de *TORRITATVS*, un *hapax legomenon* que aparece sobre un mosaico eborense (*MosHispa* EVO1) y que podría corresponder al adjetivo **torridatus* derivado de *torreo*²⁵⁵.

§. Guturales

El intercambio entre *c* y *g* es muy frecuente en las inscripciones. Esto se debe en parte a que cometer un *lapsus* era muy fácil para los lapicidas, puesto que las dos letras tan sólo se diferencian por la presencia de un pequeño trazo; en parte, depende de que el dominio de las normas que regulaban la transcripción de los sonidos velares mediante las letras *c*, *k*, *g* y *q* debía de estar fuera del alcance de las personas poco escolarizadas, pues se trataba de convenciones gráficas que se habían modificado a lo largo de la historia de la escritura latina²⁵⁶. Razones de conservadurismo, de hecho,

C pro g

²⁵⁰ Cfr. Carnoy 1906²: 173-175.

²⁵¹ Cfr. Carnoy 1906²: 173. Véase también Zamboni 1967-1968 : 112.

²⁵² Cfr. Carnoy 1906²: 175.

²⁵³ Cfr. *infra*, 7.1.2.4, §. -d.

²⁵⁴ Cfr. Väänänen 1967²: 63.

²⁵⁵ Cfr. *infra*, 7.4.1, §. Adjetivos.

²⁵⁶ Cfr. *supra*, par. 3.3.

determinan la persistencia de algunas grafías, muy atestiguadas en las inscripciones de todo el Imperio, como una simple *C* por *Gaius* o *CN* por *Gnaeus*²⁵⁷.

En Lusitania encontramos la grafía *CALERIA*, a menudo abreviada como *CAL*, para el nombre de la tribu *Galeria*, que aparece en las inscripciones con función arcaizante (cfr. p.e. IRCPacen 467 y *Olisipo* 71)²⁵⁸. Siempre en posición inicial, *c* aparece en lugar de *g* en el antropónimo *CALLVS*, contenido en la secuencia onomástica *M(ARCVS) IVLIVS M(ARCI) F(ILIVS) CAL(ERIA) CALLVS* (*CIL* 2, 302), donde la anomalía podría deberse a un error técnico por similitud con la palabra anterior, *CAL(ERIA)*, aunque documentamos igualmente *CALLA* por *Galla* en otra inscripción de la provincia (*CIL*Caceres 2, 499). La grafía *CEMINVS* por *Geminus* (IRCPacen 35) se halla en un preciado mosaico en que aún es posible ver los vestigios de la pintura con la que se trazaron las letras antes de poner las téseras, lo que nos induce a excluir el error técnico; más bien se trata, como en los otros casos, de un rasgo arcaizante²⁵⁹. Los tres ejemplos restantes son todos dudosos, pues dos de ellos, *CENESIS* por *Genesis* y *CERONTIA* por *Gerontia*, aparecen en inscripciones que se caracterizan por un trazo muy liviano (IRCPacen 230 y *HEp* 5, 1067/b) y es difícil decir si el pequeño trazo que diferencia *g* de *c* fue efectivamente grabado u omitido, y otro, *CERM(ANICVS)* por *Germanicus*, se halla sobre un epígrafe de tradición indirecta y conocido por un dibujo que deja entender el mal estado de conservación del texto (*MiliariosPlata* 49).

Más llamativos son los casos en que la aparición de *c* por *g* se verifica en posición intravocálica (como también en *App. Prob.* 79: *digitus, non dicitus*)²⁶⁰, pues ahí se da normalmente el fenómeno opuesto de la lenición²⁶¹. En Lusitania se registra en las grafías *ICAEDIT[ANVS]* por *Igaeditanus* (*RAP* 197) y *TVRCAL(NSIS)* por *Turgalensis* (*CIL*Caceres 1, 335). También digno de nota es el gentilicio *Valgia*, de origen itálico, que documentamos en la grafía *VALCIA* (*Cascais* 20), en que el enmudecimiento aparece entre dos elementos sonoros, respectivamente una consonante líquida y una vocal. El

²⁵⁷ Cfr. Väänänen 1966³: 53.

²⁵⁸ Cfr. p.e. AE 1965, 267; 1987, 478d (*Olisipo*) y 1996, 836 (*Mirobriga, Conventus Pacensis*).

²⁵⁹ Cfr. Gómez Pallarès 1997: 184-185.

²⁶⁰ Con respecto al ejemplo proporcionado por el *App. Prob.*, cabe señalar que, en ese caso, y en esa fecha, hay que suponer que tanto *c* como *g* representaban una palatal africada o fricativa; la duda sería, pues, sobre la "ortografía" de la palabra.

²⁶¹ Cfr. *infra*, 7.1.2.5, §. Lenición.

mismo fenómeno se registra en el adjetivo *INDVLCENTISSIMO* por *indulgentissimo* (IRCPacen 595). En ambos casos, podría tratarse igualmente de arcaísmos.

También contamos con las grafías ultracorrectas *AVCMENVVM* por *augmentum*, *COCNATAE* por *cognatae* (IRCPacen 404)²⁶² y *BENICNAE* por *benignae* (CICMerida 24), que tienen cierto interés con respecto a la pronunciación del grupo consonántico *-gn-* en latín clásico y vulgar²⁶³. Finalmente, la forma *NECLECLTI* / *ANECLECLTI* por *Neglecti/Anacleti*, hallándose sobre una fíbula visigótica cuya lectura es problemática, no es digna de mucha atención²⁶⁴.

Cabe señalar que en nuestra provincia no se registra ningún caso de *g* por *c*, es decir, de sonorización de la oclusiva velar sorda, si exceptuamos la grafía *EGBOLAS* (IRCPacen 143) que procede del griego *ἐκβολάς*²⁶⁵.

Por otra parte, la letra *K* aparece cuatro veces en lugar de *c* en nuestro *corpus*²⁶⁶: en *AMMONIK[A]* (ERAEmerita 220), *KLAVDIO* (ERPSalamanca 186), *SVRIAKVS* por *Siriacus* (CILCaceres 1, 246) y en un gentilicio abreviados por la sola letra inicial, *K(- -)* (CILCaceres 3, 941). En posición inicial y ante *a* cuenta con ejemplos en latín clásico, tal como las grafías *Kaeso* o *Karthago*, por lo que no hemos tenido en cuenta dichos casos, aunque tenemos que señalar su presencia en algunas inscripciones de nuestra provincia²⁶⁷. Por el contrario, el sustantivo *Kalendas* se encuentra escrito con *C* en dos lastras paleocristianas, ambas de *Ebora*. La una (CIPTP 118) se fecha en el año 543 d.C. y la otra (CIPTP 119) en el año 544 d.C. A este respecto, es curioso notar que la primera presenta, en la misma superficie, dos epitafios, el más antiguo de los cuales (CIPTP 117) es del año 531 a.C. y contiene la grafía tradicional *KAL(ENDAS)*.

K pro c

²⁶² La forma *COCNATAE* se lee claramente. No obstante, según Encarnação (1984: 482-483), la inscripción en la que aparece es la copia moderna de un original antiguo. De la misma opinión es Hübner (*CIL*), quien, sin embargo, da la grafía correcta *COGNATAE* y, además, una interpunción muy distinta de la que podemos apreciar en el monumento conservado. Por otra parte, Leite de Vasconcelos (1919-1920: 137), basándose en Bayér, reproduce la misma interpunción que Hübner, pero da la forma *COCNATAE*.

²⁶³ Cfr. *infra*: 291.

²⁶⁴ Cfr. *supra*, nt. 20.

²⁶⁵ Cfr. *infra*: 373.

²⁶⁶ Sobre el uso de *K* en las inscripciones latinas, cfr. López de Ayala y Genovés 1989.

²⁶⁷ Cfr. p.e. ERAEmerita 328 (*patri karissimo*) y CILCaceres 1, 244 (*Kania*).

§. Labio-velares

Con respecto a los sonidos labio-velares y a su notación en la epigrafía de la Lusitania, la situación más frecuente es la pérdida del rasgo labial de /k^w/. La única excepción, de hecho, es representada por una forma *QVIVS* en lugar de *cuius* (AE 1982, 466). Por lo demás, encontramos grafías como *QADRATI* (CIRPSalamanca 136), *TRANQUILLO* (ERBeira 14) o *QINTO* (CILCaceres 3, 1091), que aparecen en epígrafes comprendidos entre los ss. I y III d.C.; y también grafías como *CINQV(E)*, que es la forma disimilada de *quinque* (IHC 22a)²⁶⁸, *QATTVS* (Badajoz 38) y *REQIEBIT* (Badajoz 39), entre las inscripciones paleocristianas de finales del s. VI - principios de VII d.C. Así pues, vemos cómo la pérdida del elemento labial se documenta especialmente ante vocal velar o palatal, mientras que son del todo ausentes los casos de [k] por [k^w] delante de vocal oscura. Este hecho es digno de nota, pues, ante o²⁶⁹, la pérdida del elemento labial se verificó en latín vulgar ya en el s. I o II d.C., como demuestra el juego de palabras de Cicerón, citado por Quintiliano (*inst.* 6,3), *coque* ~ *quoque*²⁷⁰.

[k] pro [k^w]

La pronunciación [k] se impuso en el ámbito iberorromance, si bien la grafía latina *qu-* fue mantenida por las lenguas literarias, como p.e. en esp. / port. *tranquilo*. En este sentido, la cronología de la reducción parece ser muy tardía, puesto que las palabras en las que se verifica no presentan la palatalización típica de [k] originaria, cfr. p.e. lat. *quis* > it. *chi* / fr. *qui* vs lat. *civitate(m)* > it. *città* / fr. *cité*²⁷¹.

Entre nuestros materiales, la grafía *NVNCQVAM* (ERAEmerita 138) representa una falsa etimología derivada de *nunc*²⁷²; sin embargo, *QVOM* (CILCaceres 1, 189) es la forma arcaica de *cum*. Por otra parte, no tienen valor fonético las grafías que exhiben el uso de *Q* para la transcripción del fonema [k], pues dependen únicamente del desconocimiento de las normas ortográficas, puesto que, desde época arcaica, *Q* se

Q pro [k]

²⁶⁸ Cfr. Väänänen 1967²: 53; Lausberg 1976², I: 339.

²⁶⁹ La secuencia *k^wu- es imposible en latín, pues a inicio de palabra este sonido originario del i.e. se redujo a simple *u* (como es el caso p.e. de i.e. *k^wubei > lat. *ubi*), mientras que, dentro de palabra, se conservó el elemento velar (como p.e. en i.e. *sek^w-undos > lat. *secundus*) cfr. Bassols de Climent 1983⁶: 165- 167.

²⁷⁰ Cfr. Väänänen 1967²: 53; Zamboni 1967-1968: 87-88.

²⁷¹ Cfr. Lausberg 1976², I: 336-338.

²⁷² Cfr. «Una curiosa comprobación de que la *m* se asimilaba al sonido gutural siguiente en el compuesto de *num* y *quam* es la grafía falsamente etimológica *nuncquam*, debido a que el oído percibía en *nuncquam* el mismo sonido que en *nunc* y se creyó que éste era el primer elemento», Mariner 1952: 59.

utilizaba ante *u*²⁷³. En Lusitania estos testimonios abundan, como p.e. en *F(ACIENDVM) Q(VRAVIT)* (*HEp* 2, 834 etc.), *SEQVNDA* (CILCaceres 1, 162 etc.) y también *VIQTORIAE* (RAP 446). Lo mismo se puede decir a propósito de la grafía *CVN CVA* (ERAEmerita 163), donde no hay velarización del sonido [k^w], pues el sonido /w/ sigue siendo notado por *V*, y la alteración registrada en la palabra que precede, *cum*, no depende del *sandhi*, sino más bien de la inestabilidad del fonema [m] a final de palabra²⁷⁴.

Finalmente, cabe señalar que no se documenta en Lusitania ningún caso de tratamiento anómalo del sonido labio-velar sonoro [g^w] que, de hecho, tiende a conservarse en latín vulgar²⁷⁵.

§. Aspiradas

Muy a menudo y difusamente en las inscripciones de todo el Imperio las aspiradas pierden, al menos en la escritura, el rasgo que las caracteriza, siendo substituidas por sus correspondientes sordas. Los fonemas /kh/, /ph/ y /th/ (a los que hay que sumar /rh/) no son originarios de la lengua latina, que no los heredó del indoeuropeo, y fueron introducidos a mediados del s. II a.C. juntamente con las grafías correspondientes para transcribir χ , ϕ y θ (y ρ) en los préstamos griegos²⁷⁶. Así, la presencia de las aspiradas en algunos vocablos latinos como *pulcher* o *sepulchrum* o bien como en algunos *cognomina* romanos como *Gracchus* o *Thorius* se configura como un cultismo²⁷⁷. De la misma manera, muchas grafías ultracorrectas que se documentan en las inscripciones, donde las aspiraciones aparecen en las palabras más impensables o bien fuera de sitio, se explican precisamente con la ambición de los promotores a hacer

²⁷³ A este propósito, cabe sin embargo señalar que un estudio llevado a cabo en años recientes por Simón Cornago (2012) sobre la alternancia *Q/C* en los nombres de las *cognationes* celtibéricas (para las cuales, cfr. *supra*, cap. 5, nt. 115) ha demostrado que la letra *Q* se utiliza preferiblemente en las formas abreviadas de dichos nombres y la *C* en las extensas. El autor piensa que este fenómeno puede depender de la influencia del carácter semi-silábico del alfabeto paleo-hispánico, a partir del cual la *Q* latina, por ser utilizada normalmente delante de *u*, se habría asociado al grafema celtibérico *ku*, sobreviviendo este uso en la época imperial en calidad de arcaísmo gráfico.

²⁷⁴ Cfr. *infra*: 300ss.

²⁷⁵ Cfr. Väänänen 1967²: 53.

²⁷⁶ Para los préstamos griegos en latín, cfr. Weise 1964 (= 1882). Sobre la adaptación fonética de estas palabras, cfr. Moralejo 1968.

²⁷⁷ Cfr. Zamboni 1967-1968: 93; Väänänen 1967²: 58; Bassols de Climent 1983⁶: 170-171. Estos nombres se documentan *corpus* sin aspiración, cfr. respectivamente CILCaceres 2, 586 y ERCollippo 44 (y posiblemente también AE 1936, 106, donde se lee [- -]JOLIO). Véase también QVINT. *inst.* 1, 5, 20 (*Graccis*). En CIPTP 3, sin embargo, se lee *pulcra*.

gala de un texto cultivado – lo que, por el contrario, acaba por denotar su escaso nivel cultural. En este sentido, cabe señalar que las derivaciones neolatinas manifiestan ambas tendencias, a conservar las aspiraciones, como p.e. lat. *phaseolu(m)* > it. *fagiolo* / prov. *faizol* / cat. *fezol*, o a perderlas, como p.e. gr. κόλαφος > pt. / esp. *golpe* / fr. *colp* / it. *colpo*²⁷⁸; no obstante, las derivaciones aspiradas son más tardías, lo que confirmaría que la lengua hablada favorecía las pronunciaciones no aspiradas²⁷⁹.

En Lusitania encontramos casos aberrantes en los que la aspiración se coloca de forma equivocada en palabras de origen helénico. Un claro ejemplo es representado por la grafía *NICHA* por *nica* (MosHispa BA9), imperativo latinizado del gr. νικάω, que aparece sobre un mosaico emeritense con la representación de un auriga, aunque, en otra alfombra del mismo mosaico podemos leer la forma correcta *NICA*²⁸⁰. Otras grafías aberrantes en palabras griegas son p.e. *PIALEH* por *Phiale* (IRCPacen 394), *HELEVTERIVS* por *Eleutherius* (CICMerida 37) o *PHARTICI* por *Parthici* (MiliariosPlata 156); pero la *aspiratio vitiosa* puede afectar incluso a términos latinos, como en el caso de *HORDINE* por *ordine* (IRPToledo 4) y *HVIXIT* por *vixit* (CIPTP 6).

Aspiratio vitiosa

Por otra parte, la marca de la aspiración, *H*, falta en muchas palabras, todas de origen helénico con la excepción de *PVLCRA*, que aparece en una inscripción tardo-antigua de Béja (CIPTP 3). Algunos ejemplos, son pues: *CRYSEROS* por *Chryseros* (IRCPacen 419), *CRESTE* por *Chreste*, *TALASSA* por *Thalassa*, *PARTENOPE* por *Parthenope*, entre los antropónimos; *TRICLIAM* por *trichilam*, *ARCIGALLO* por *archigallo*, *CATOLICE* por *catholicae*, entre sustantivos y adjetivos, etc. Para el uso de *R* en lugar de *RH* contamos con tan sólo un ejemplo, *RODOPE* por *Rhodope* (HEp 9, 105). Finalmente, la grafía *POSPHORVS* por *Phosphorus* (AE 1967, 188) reúne ambos fenómenos.

Falta de aspiración

Sin embargo, la alternancia entre las grafías *F* y *PH* ha de considerarse correcta, pues desde finales del s. I a.C. φ había adquirido una pronunciación constrictiva²⁸¹. De hecho, todos los ejemplos que tenemos en nuestro *corpus* son de *F* utilizada en lugar de *PH*, como en *CEFALVS* (CILCaceres 1, 161), *TRIVNFATOR(I)* (CILCaceres 4, 1159) y

F ~ PH

²⁷⁸ Cfr. Väänänen 1967²: 57.

²⁷⁹ Cfr. Zamboni 1967-1968: 93.

²⁸⁰ Cfr. Gómez Pallarès 1997: 73.

²⁸¹ Cfr. Väänänen 1967²: 57 (App. Prob. 192: *strofa, non stropa*; 227: *amfora, non ampóra*).

EPIFANIVS por *Epiphanius* (AE 1965, 265), menos en una inscripción paleocristiana de Mértola, donde encontramos el término *famula* abreviado como *PMVL* (CIPTP 14).

§. H

En posición intervocálica, el fonema fricativo laringal sordo /h/ ya había dejado de pronunciarse en época pre-literaria, como demuestran ciertos fenómenos como p.e. la contracción en *nemo* (< *nehemo*) y el rotacismo en *diribeo* (< *dishabeo*)²⁸². Por el contrario, omitir la aspiración de una sílaba inicial se consideraba como un hecho rústico y vulgar –de ahí los dobles, con o sin *h*, documentados en vocablos referidos al mundo agrícola, como p.e. *harena/arena*, *hircus/ircus*, *holus/olus*, etc.²⁸³ La discrepancia entre corrección y uso es pues la causa de las numerosas omisiones y malos usos de la letra *H* en las inscripciones, que se registran ya a partir del s. I a.C.²⁸⁴ De la misma manera, es frecuente también el fenómeno opuesto de la *aspiratio vitiosa*, que se debe al afán de la gente menos letrada a imitar la pronunciación urbana y culta (cfr. §. siguiente)²⁸⁵. Con el paso del tiempo, la fricativa laringal fue abandonada, como demuestra el hecho de que no se conserva en ninguna de las lenguas neolatinas (en francés dicho fonema es de origen germánico)²⁸⁶.

En Lusitania encontramos un número muy elevado de casos de omisión de *H*, como *OSTIA* por *hostiam* (HEp 11, 705), *ORTVM* por *hortum* (HEp 12, 11) y *OC* por *hoc* (CIPTP 161), así como de ultra-correcciones, como *LHYBENS* por *libens* (IRCPacen 487) *HORA* por *ora* (FE 181) y *CHRESCENS* por *Crescens* (Badajoz 6). A menudo el uso erróneo de la letra *H* se registra en palabras de origen helénico, donde, en sílaba inicial, reproducía el espíritu áspero (´), mientras que se usaba juntamente con las oclusivas *c*, *p* y *t* para reproducir los fonemas χ , ϕ y θ del griego (cfr. *supra*, §. *Aspiradas*). Así pues, encontramos tanto grafías del tipo *HARETVSA* por *Arethusia* (HEp 13, 171), en que la

Omisión de *H*

²⁸² Bassols de Climent 1983⁶: 181.

²⁸³ Cfr. Väänänen 1967²: 57. Sin embargo, Bassols de Climent 1983⁶(182) reconduce estos dobles a la ausencia de reglas gramaticales que regularizasen el uso de la letra *H* en el mundo romano y, por consecuencia, en los manuscritos posteriores.

²⁸⁴ Cfr. p.e. Zamboni 1967-1968: 95-97. Bassols de Climent 1983⁶: 181.

²⁸⁵ Cfr. Bassols de Climent 1983⁶: 182, quien recuerda a CAT. 84, donde el nuevo rico *Arrius* pronuncia *hinsidias* en lugar de *insidias*.

²⁸⁶ Cfr. Väänänen 1967²: 57; Bassols de Climent 1983⁶: 182.

aspiración es invertida, como otras del tipo *HOLIMPVS* por *Olympus* (*HEp* 10, 734, 2 y 4) que es un caso evidente de ultra-cultismo. Entre los casos dudosos señalamos la grafía *HESTAS* por *aestas* (MosHispa BA8) que podría representar un error técnico debido a la confusión entre *H* y *A* en la minuta²⁸⁷.

Por último, queremos destacar el hecho de que el adverbio *hic*, muy frecuente en las inscripciones funerarias por su inclusión en la fórmula estandarizada *hic situs/a est / hic siti/ae sunt*, que normalmente es abreviada en sigla, aparece a menudo sin *H* (como p.e. en CILCaceres 2, 426 y 505) pero también con frecuencia se encuentra abreviado como *HI(C)* (como p.e. en ERPSalamanca 166, IRCPacen 124 o CILCaceres 2, 862). En este caso, podemos preguntarnos si la anotación de letra *I* después de *H* fuera advertida como necesaria, puesto que la aspiración no se realizaba; o si, por el contrario, lo fuera porque *H*, denotando sólo una aspiración y no un sonido, no era considerada como una letra real y verdadera sino sólo como una marca²⁸⁸. A no tratarse de ninguna de estas dos opciones, se trataría simplemente de un error técnico (omisión de *C*) o bien de una forma de abreviatura no convencional²⁸⁹.

HI(C) pro hic

7.1.2.2. Consonantes dobles

§. Degeminación y duplicación

La notación de las consonantes geminadas en latín es generalmente considerada una iniciativa del poeta Ennio, que llegó a Roma en el año 204 a.C.²⁹⁰, aunque es posible que su papel fuera únicamente el de consolidar dicho uso con vistas a la mejora del hexámetro latino, y no el de inventarlo²⁹¹. En efecto, la epigrafía oficial observa una oscilación entre simples y geminadas hasta el año 189 a.C., cuando se fecha el llamado “bronce de *Lascuta*” (*CIL* 2, 5041), y tiende posteriormente a una mayor regularidad²⁹². En las inscripciones privadas, sin embargo, es frecuente encontrar en todas las épocas grafías incorrectas, degeminadas o duplicadas.

²⁸⁷ Cfr. Gómez Pallarès 1997 : 72.

²⁸⁸ Sobre el debate de *H* como letra o como marca de aspiración, cfr. Desbordes 1995: 176-179.

²⁸⁹ De hecho, en LLDB hemos codificado dichos ejemplos según los códigos *litterae omissae* y *abbreviatio insolita*, cfr. Anexo II.

²⁹⁰ Cfr. Kent 1932: 38. Sobre los orígenes de la geminación consonántica en latín, cfr. Bassols de Climent 1983⁶: 195-198.

²⁹¹ Cfr. Bernardi Perini 1984: 147-152.

²⁹² Cfr. Leumann 1977²: 14-15; Bassols de Climent 1983⁶: 39.

En realidad, la lengua latina nunca fue codificada en un sistema de normas ortográficas de referencia, por lo que es difícil hablar en estos casos de “errores”, pues en cierta medida podría tratarse de costumbres gráficas. Además, mientras que las geminaciones de algunas palabras latinas son de tipo mecánico y tienen su origen en un proceso de asimilación²⁹³, otras son “espontáneas” y no pueden explicarse a través de las reglas fonéticas ni de la etimología, puesto que no proceden del indoeuropeo²⁹⁴. No obstante, cabe observar, con Kiss, que la simplificación tanto de las geminadas como de los grupos consonánticos, comportando en ambos casos la eliminación de la «coda» silábica, tiene que ver con el ritmo y responde a la tendencia, bien conocida en el latín tardío, de la predilección por las sílabas abiertas frente a las sílabas cerradas. En consecuencia, «il est toutefois possible d’attribuer une valeur phonétique à certaines graphies dégeminées offertes par nos matériaux (...)»²⁹⁵. De hecho, como veremos a continuación, la cuestión del acento de la lengua latina parece jugar un papel fundamental con respecto a la geminación de las consonantes.

Previamente, es necesario tener en cuenta algunos fenómenos históricos que influyeron en la geminación consonántica del latín. De hecho, algunas consonantes simples (*l* o *s*) son el resultado de un proceso de degeminación que se verificó en las épocas pre-literaria y republicana, especialmente después de vocal larga o diptongo²⁹⁶. Así pues, en los tiempos de Cicerón se pronunciaba todavía *cassus*, *caussa* o *divissio*, a pesar de que la grafía de dichas palabras ya fuera degeminada²⁹⁷. En este sentido, podríamos quizá considerar arcaizantes escrituras como p.e. *APOLINI*, *GEMELVS*, *CEPISENT*, *PIISIMAE/PIISIMO*, *FORTISIMO*, *NOBILISIMO*, *SVCESVS/SVCCESOR*, etc., entre las documentadas en nuestro *corpus*²⁹⁸.

// y ss

De forma parecida, *-ll-* se redujo a *-l-* después de diptongo y después de vocal larga seguida por *ī*. Lo demuestran, por un lado, la existencia de variantes para el

²⁹³ Cfr. *infra*, 7.1.2.3, §. Grupos consonánticos.

²⁹⁴ Cfr. Graur 1929: 2; Bassols de Climent 1983⁶: 195 y 197.

²⁹⁵ Cfr. Kiss 2009: 72-73. Véase también Kiss 1971.

²⁹⁶ Cfr. Väänänen 1967²: 61; Zamboni 1967-1968: 108.

²⁹⁷ QVINT. *inst.* 1, 7, 20: *Quid quod Ciceronis temporibus paulumque infra, fre quotiens S littera media vocalium longarum vel subiecta longis esset, geminabatur, ut `caussae, cassus, divissiones`? Quomodo et ipsum et Vergilium quoque scripsisse manus eorum docet.*

²⁹⁸ Cfr. Zamboni 1967-1968: 108.

*cognomen Paullus/Paulus*²⁹⁹, documentado también como *Pollus/Polus* (la primera forma siendo más frecuente) y, por otra parte, algunas derivaciones del tipo *mille > mīlia*. El ya mencionado *cognomen Paullus* se documenta también en Lusitania en todas sus variantes³⁰⁰.

En la lengua popular, es posible encontrar doble s después de vocal breve, como testimonia también el *App. Prob. 199: basilica, non bassilica*. Este fenómeno ha sido reconducido a la exigencia de anotar de forma alternativa la s sorda; por otro lado, se ha observado que -s- intervocálica era poco frecuente en latín, pues había pasado antiguamente a -r- debido al proceso conocido como rotacismo³⁰¹. El ejemplo que hallamos en Lusitania, *POSSIDONIVS* por *Pōsidonius* (FE 36), no respecta del todo las circunstancias fonéticas enunciadas, pero se mueve posiblemente hacia la misma dirección, a no ser que se trate de una ultra-corrección por influencia de palabras como *possideo*, etc. Por otra parte, las grafías *POSSVIT* (registrada dos veces) y *POSSIT* confirman el polimorfismo del perfecto del indicativo de *pono*, documentado en otras partes del Imperio, siendo además lícito pensar que, en *POSSIT*, la duplicación dependa de la eliminación de la semivocal anterior³⁰². De hecho, hay que recordar que el proceso de geminación consonántica depende, a veces, de la presencia de un hiato vocálico³⁰³.

Algunos ejemplos documentados en nuestra provincia responden sin embargo a la llamada “*lex mamilla*”, por la cual unas consonantes dobles seguidas por sílaba tónica larga sufren un proceso de simplificación, como en *mamma > mamilla* (o en *canna > canālis*, aunque p.e. tenemos *gallina* por asimilación con *gallus*)³⁰⁴. Es el caso, extremadamente abundante en nuestro *corpus*, de las grafías degeminadas del tipo

Lex mamilla

²⁹⁹ Las dos grafías, además, parecen tener una distribución sociológica bien definida, siendo *Paullus* más extendida en las inscripciones de los senadores de Roma y la segunda en inscripciones de otros individuos, según los estudios de Väänänen (1967²: 61).

³⁰⁰ Cfr. p.e. CILCaceres 1, 140 (*Paulla*) y 367 (*Paula*), ERBeira 5 (*Pollus*), etc. No obstante, no ha sido recogido en nuestro Catálogo de fenómenos lingüísticos (cap. 6), pues las variantes se consideran formas regulares.

³⁰¹ Cfr. Gaur 1929: 113; Zamboni 1967-1968: 109.

³⁰² Cfr. Zamboni 1967-1968: 109; Kiss 2009: 74.

³⁰³ Cfr. *supra*, 7.1.1.3, §. Duplicación de la consonante anterior.

³⁰⁴ Cfr. Väänänen 1967²: 61.

ANORVM / ANOS / ANIS por *annorum, annos y annis*; y de otras como p.e. *COLEGIO, BELONA* o *CASTELANI*³⁰⁵.

Otras degeminaciones o duplicaciones tienen explicaciones de diferente naturaleza, como p.e. la forma *REDIDIT* por *reddidit* (documentada dos veces), sobre la que tal vez ejerció su influencia el pretérito perfecto del indicativo del verbo *do (dedi)*; o *REPVLLSORIO* por *repulsorio* (dat.), que puede ser grafía analógica (también documentada dos veces) a partir de *repello* o bien un tipo de geminación “expresiva” (cfr. *infra*), especialmente si consideramos que, según Adrados, el mismo teonimo *Juppiter*, al que dicha grafía aparece siempre asociada, debe su consonante doble a la popularidad del rey de los dioses y a la pronunciación enfática de su nombre (cfr. sin embargo *infra*, la llamada “*lex Juppiter*”)³⁰⁶. En *SVPPESTES* por *Superstes* la geminación puede haberse originado por compensación de la sílaba que sigue, que sufre el cambio *-rst-* > *st*³⁰⁷, mientras que la grafía *PRONNOMEN* presenta la duplicación típica de muchos nombre compuestos por preposición sustantivo/adjetivo/verbo (del tipo *interrumpo, collega, ammitto, etc.*) pero es ultracorrecta y procede tal vez de un fenómeno de *sandhi*³⁰⁸.

Por otra parte, la oscilación entre las formas *CIPVS/CIPPVS*, muy común no sólo en Lusitania sino que en toda la epigrafía, tiene una explicación etimológica: de hecho, la palabra originaria es *ceip(om)*, que evolucionó a *cīpus* y posteriormente a *cīppus* (con compensación de la cantidad vocalica mediante duplicación del elemento consonántico, según la llamada “*lex littera*” o “*lex Iuppiter*”)³⁰⁹.

Lex littera / Iuppiter

Existe, además, una tipología de geminación llamada “afectiva” o “expresiva”, que es típica de ciertas categorías de palabras, tal como los nombres familiares e infantiles (p.e. *mamma, pappo* o *atta*), ciertos nombre propios, apodos, cualificativos,

³⁰⁵ Cfr. Zamboni 1967-1968: 109-110; Kiss 2009: 73. A propósito de estas grafías, cabe señalar que algunos resultados románicos de *-nn-* y *-ll-* son degeminados, como p.e. en gall. y port., donde encontramos *ano* (< lat. *annu(m)*) o *galo* (< lat. *gallu(m)*); en esp., por el contrario, se palatalizan (*año* y *gallo*).

³⁰⁶ Cfr. Adrados 1984: 126.

³⁰⁷ Cfr. *infra*, 7.1.2.3, §. *r* + cons.

³⁰⁸ De hecho, recuerda el proceso de la geminación fono-sintáctica típico del italiano hablado centro-meridional, por el cual la consonante inicial de una palabra se duplica cuando es precedida por un monosílabo o bien por una sílaba final tónica, como p.e. en la frase *andiamo a casa* = [an'dja'mo ak'ka:sa], cfr. Marcato 2002: 94-95.

³⁰⁹ Cfr. Benedetti – Marotta 2014: 26 *et passim*.

despectivos (p.e. *luppiter*, *Varro* o bien *flaccus*, *gluttus*, etc.) o también algunas formaciones onomatopeicas (p.e. *gannire* y *garrire*)³¹⁰.

Se ha observado que la duplicación atañe especialmente a las consonantes oclusivas sordas³¹¹. No obstante, en Lusitania, las geminaciones irregulares de dichos sonidos no son tan abundantes: sí tenemos algún ejemplo, como *REBBILIVS*, *LICCINIA* o *BRITTA(NICVS)*, que contrasta con la ley de *mamilla* (cfr. *supra*) y se documenta también en literatura³¹²; pero, proporcionalmente, hay más casos de duplicación de *-l-* intervocálica (9 grafías en total). En este sentido, cabe también mencionar la hipótesis de Almeida y Moser que, comentando la grafía *SALLVIA* por *Salvia* documentada en nuestra provincia (*CIL* 2, 5220), piensan que se puede tratar de una *l* velar, como la que se encuentra en el portugués antiguo *allma* y queda en la pronunciación de algunas formas del brasileño³¹³.

Como se ve, el problema del origen de las geminadas es complejo, y más complejo aún es explicar las formas ultracorrectas de geminación en lugar de consonante simple, así como de degeminación de consonantes dobles. En este sentido, es importante señalar, con Benedetti y Marotta, el hecho de que la degeminación, tanto consonántica como vocálica, marcaba en latín una diferencia sociológica. Más concretamente, se oponía un registro “alto”, en que el rasgo pertinente era la duración, a un registro “bajo”, en que el rasgo pertinente era la tensión³¹⁴. Así pues, según la estudiosa, mientras que los que “hablaban bien” realizaban vocales largas y tensas, los que “hablaban mal” realizaban vocales tensas, que oponían a vocales relajadas (las breves relajadas de los usuarios más cultivados), y tendían a confundir entre ellos los fonemas vocálicos. Por el contrario, en el ámbito del consonantismo, la duración caracterizaba el habla de los registros menos elevados:

³¹⁰ Cfr. Bassols de Climent 1983⁶: 195-196.

³¹¹ Cfr. Benedetti – Marotta 2014: 27, nt.3; *Id.*: 39.

³¹² Cfr. *Cic. nat.* 3,24: *Brittannici* y OLD *s.v.*

³¹³ Cfr. Almeida – Moser 1993: 6.

³¹⁴ Cfr. Benedetti – Marotta 2014: 31. Cfr. también *Id.* 32-33: «Fin dall’epoca antica, il tratto di quantità vocalica era impiegato e percepito come una marca di *sermo politus atque urbanus*, mentre il tratto di tensione era associato ai registri bassi della lingua, costituiva cioè una sorta di etichetta sociolinguistica, con i connotati negativi di uno *shibollet* appartenente al *sermo cotidianus* ed evitato nei *milieux* culturalmente elevati. In altri termini, il tratto di tensione potrebbe essere assimilato ad un vero e proprio indice sociofonetico quale si riscontra nelle moderne comunità linguistiche di area metropolitana».

«Nel repertorio sociolinguistico del latino, mentre il tratto di tensione è connotato negativamente sia in associazione a segmenti vocalici che a segmenti consonantici, il tratto di lunghezza riceve invece un valore differente a seconda che si applichi alle vocali o alle consonanti: nel primo caso (vocali), il tratto di lunghezza è un marcatore sociofonetico associato ad un valore positivo, con conseguente adozione nel registro “alto” della lingua, mentre nel secondo (consonanti) si associa ad un valore negativo, con concomitante e congruente suo impiego nel registro “basso”»³¹⁵.

De tal manera, sería posible reconducir la abundancia de grafías que responden al fenómeno de consonante simple *pro* doble a un escaso dominio de la ortografía por parte de quienes escribieron, asociado al afán de imitar el habla de las clases más cultivadas. Podría ser prueba de ello el hecho de que una palabra que designa un ambiente tan humilde como *officina* comparezca a menudo en Lusitania en la forma *OFICINA* (Tab. 5, fig. 10)³¹⁶. Así pues, los casos contrarios de doble por simple, significativamente menos frecuentes, reflejarían directamente la pronunciación más marcada por el rasgo de la tensión de los hablantes menos sofisticados. Un buen ejemplo extraído de nuestro *corpus* para demostrar la pronunciación tensa de las consonantes en el registro menos atento de la lengua podría ser la grafía *CVRAVITT*, con duplicación de la consonante final, que aparece ubicada a clausura de un epígrafe no demasiado cuidadoso respecto a la corrección textual (IRCPacen 585), a no ser que se trate de una ultracorrección para afirmar la *-t* final, caduca³¹⁷.

Parcialmente distinta es la posición de Adrados, según el cual la geminación representaría un fenómeno gráfico determinado del acento intensivo de la lengua latina vulgar. En su opinión, de hecho, «cantidad vocálica y duración consonántica no son fenómenos proporcionales», sino que las consonantes dobles corresponden simplemente a una mayor tensión (y no a una mayor durada) en la pronunciación de las consonantes. En este sentido, recuerda, con Mariner, que «la simplificación de

³¹⁵ Benedetti – Marotta 2014: 35. De ahí, la existencia de dobles con valor socio-fonético específico, como *littera/littera* o *mūcus/muccus*, cfr. Id.: 37. Véase además el ejemplo de alternancia entre *Paulus* y *Paullus* mencionado *supra*.

³¹⁶ Cfr. p.e. ERAmerita 519 y 520. A las mencionadas en el Catálogo de fenómenos lingüísticos (cap. 6) habría que sumar las grafías documentadas en estampillas, como p.e. Fita - Rodríguez Villa 1896: 535-536 (*PET PRO OFI* por *Petronii Proculi officina*, procedente de Almendralejo, CC).

³¹⁷ Tampoco se descarta del todo la posibilidad de que la T que sobra sea, en realidad, una forma hiperabreviada de *T(ESTAMENTO)*.

geminadas obedece a su situación pretónica como condicionamiento predominante»³¹⁸ y, por el contrario, trae el ejemplo de grafías del tipo *DOMITTIA* por *Domitia*, *SVCCVLA* por *sucula*, *INCISSE* por *inciso* y *CAMMARA* por *camara* «y otras muchas cuya geminada sólo puede indicar que precede sílaba acentuada y, por tanto, se convierte en un GRAFEMA ACENTUAL (letra mayúscula del autor)»³¹⁹.

Es verdad que, en perspectiva diacrónica, las lenguas neolatinas manifiestan una tendencia hacia la simplificación de las consonantes dobles, que, de hecho, sólo se han conservado en italiano centro-meridional y en sardo³²⁰. Pero se trata casi seguramente de un fenómeno tardío, por lo menos posterior a la sonorización de las sordas intervocálicas³²¹, como demuestran algunas derivaciones romances del tipo lat. *rota* > esp. *rueda*, frente a lat. *gutta(m)*, esp. *gota*³²². A este respecto, las consonantes geminadas más estables son las líquidas, especialmente la secuencia *-rr-*, que se encuentra todavía en algunas palabras de los idiomas neolatinos de la rama occidental, como p.e. lat. *terra(m)* > port. / cat. / prov. / it. *terra* / cast. *tierra* / fr. *terre* pero rom. *țără*³²³ (en Lusitania, no obstante, encontramos dos veces *TERA* por *terra*, cfr. IRCPacen 399 e *HEp* 11, 694).

7.1.2.3. Grupos consonánticos

El latín vulgar, en cuanto lengua oral, tiende a la simplificación de los grupos compuestos por una secuencia de dos o tres sonidos consonánticos (cfr. *supra*). Este fenómeno se enmarca en la predilección, efectivamente documentada en latín tardío, hacia las sílabas abiertas frente a las cerradas, que responde a razones de economía fonética y a la pronunciación rápida de la lengua coloquial³²⁴.

³¹⁸ Adrados 1984: 125. Cfr. *infra*, 7.1.2.4, §. -t.

³¹⁹ Adrados 1984: 127. Cfr. también « La existencia del acento intensivo en latín vulgar, la coincidencia de estas geminadas en palabras populares y precisamente en sílaba tónica, la creación de geminadas secundarias del tipo *mamma-mamilla* por efecto del acento, y la calidad monofonémica de las geminadas nos conducen a la formulación de la hipótesis de su inexistencia como tales: son sólo GRAFEMAS ACENTUALES» *ibid.*: 126 (letra mayúscula del autor).

³²⁰ Cfr. Väänänen 1967²: 60.

³²¹ Cfr. *infra*, 7.1.2.5, §. Lenición.

³²² Cfr. Väänänen 1967²: 60.

³²³ Cfr. Väänänen 1967²: 60.

³²⁴ Cfr. Kiss 2009: 72-73; *id.* 1971.

§. ccl

En Lusitania registramos cuatro veces la forma degeminada *ECLESIA*. Así simplificada se encuentra la palabra en los idiomas romances (cfr. port. *igreja* / esp. *iglesia* / fr. *église* / it. *chiesa*, menos en cat., donde tenemos *esglesia*, con disimilación consonántica), aunque nuestros ejemplos no muestran aún la sonorización del grupo muda líquida que, sin embargo, se registra ya en el año 691 d.C. en una inscripción de Cástulo (*Hispania Citerior*), donde leemos *EGLESIA*³²⁵.

§. gn

En una inscripción de Mérida (fin. s. II - in. s. III d.C.) registramos la forma *INNOTVM*³²⁶. En este sentido, cabe señalar que la palabra es seguida por el verbo *innotescere*, por lo que es posible que se haya realizado un proceso de asimilación.

NN pro gn

Además, registramos dos grafías ultracorrectas, *COCNATAE* por *cognatae* (IRCPacen 404)³²⁷ y *+ [B]ENICNAE* por *Benignae* (CICMerida 24), que hacen pensar en una pronunciación doble del grupo *gn*, [gn]³²⁸.

CN pro gn

§. mn

Generalmente, en latín vulgar el grupo consonántico *-mn-* se simplifica en la forma asimilada *-nn-*³²⁹. En Lusitania contamos con varias inscripciones en que el gentilicio *Interamniensis* aparece resuelto en doble *n* (*INTERANNIENSIS*) a veces, además, con degeminación³³⁰.

(N)N pro mn

§. m, n + cons.

Se registran en nuestros *corpus* varios ejemplos de supresión de las consonantes nasales ante oclusiva, en particular ante *c*, *d*, *p* y *t*. Es un hecho frecuente en latín

Caída de m y n

³²⁵ Se trata de *IHC* 172, cfr. Carnoy 1906²: 117.

³²⁶ El mismo fenómeno se conoce, en latín vulgar, para el grupo *-gm-*, en que la relajación fonética produce como resultado una *u*, cfr. *App. Prob.* 85: *Pegma*, *non peuma*; Väänänen 1967²: 68.

³²⁷ Sobre esta grafía, cfr. *supra*, nt. 262.

³²⁸ Latinistas y romanistas discuten desde hace décadas acerca de cuál fuera la pronunciación del nexo *gn* en latín clásico, dividiéndose entre los sostenidores de [ɲn] y de [gn], cfr. Baglioni 2014.

³²⁹ Cfr. Väänänen 1967²: 66.

³³⁰ *CIL*Caceres 4, 1336, *ER*Beira 70 e *HEp* 14, 38.

vulgar, debido a que la fuerza del sonido explosivo anulaba la pronunciación débil de la consonante implosiva anterior³³¹. Más numerosos son los casos de pérdida de *-n-*, como *MONIMETVS* por *monumentum* (CILCaceres 2, 561) o *PARETES* por *parentes* (CILCaceres 2, 658), aunque contamos también con algunas caídas de *-m-*, como en *POPONIA* por *Pomponia* (CILCaceres 2, 658) o *APLIAVIT* por *ampliavit* (CILCaceres 3, 999). Para lo que concierne a la grafía *POMON[I]VS* por *Pomponius* (CILCaceres 2, 426), si es que al lapicida no se le ha olvidado una letra, estamos delante de una forma aberrante.

En lugar de desaparecer, la consonante nasal se asimila a la explosiva posterior en las formas *[ME]REMTIS(SIMAE)* por *merentissimae* (HEp 9, 105), *TRIVNFATOR(I)* por *triumphatori* (CILCaceres 4, 1159) y, si la reconstrucción es correcta, en *NYN[PHIS]* por *Nymphis* (CILCaceres 3, 933). Por el contrario, la grafía *COMFISCATO* por *confiscato* (IRCPacen 143) puede considerarse como un arcaísmo, siendo *com* la forma antigua de *cum*³³². Se trata, además, de una ultracorrección, pues lo normal es que el prefijo *com-* seguido por consonante espirante *f* de como resultado *conf-*³³³. También son ultracorrectas la grafía *SINPLIC[IVS]* por *Simplicius* (Mérida 35), *S[EN]PER* por *semper* (CILCaceres 4, 1159), *ENPERIO* por *imperio* (Badajoz 25) y *NOVENBRES* por *novembres* (CIPTP 138).

Asimilación

Delante de consonante no oclusiva, *n* cae típicamente ante *y*. En Lusitania documentamos dos veces en la grafía *COIVGI* por *coniugi* (CILCaceres 1, 234 y IRCPacen 380), fenómeno conocido también en otros *corpora*³³⁴. Además, en nuestra provincia, la caída de *n* se registra posiblemente en la grafía *MALIAE ET MALIOLI* por *Manliae et Manlioli* (Olisipo 31), pero se trata de una lectura muy insegura³³⁵.

Caída de *n*
ante *y*

³³¹ Cfr. Väänänen 1967²: 65.

³³² Cfr. Leumann 1977²: 226.

³³³ Cfr. García González 2015: 206 y 210.

³³⁴ Cfr. Carnoy 1906²: 171 y 203. Para otras provincias, cfr. p.e. Beu-Dachin 2014: 98 (*Dacia*).

³³⁵ La inscripción que la contiene, *CIL* 2, 174, sólo se conoce por tradición indirecta y podría haber nexos. *Malia* sólo está atestiguado una vez en la Península, y con dudas (*CIL* 2, 6297, cfr. Abascal Palazón 1994: 411); el masculino sería un *hapax*. *MANLIAE ET MANLIOLI* serían pues derivados de *Manlius* (al igual que: *Manlia*, *Manliana/us*, *Manliola*, *Manlius*, cfr. *eod. loc.*).

§. nct

La simplificación del grupo consonántico *-nct-* [nkt] es un hecho común en todas las regiones del Imperio³³⁶. En Lusitania, no obstante, registramos una única forma segura, *CVNTIS* por *cunctis*, en una inscripción paleocristiana de *Ebora*.

T pro nct

La grafía *MINERVAE SANCRAE*, sin embargo, podría depender de una disimilación ocurrida en la palabra *sanctae* o bien tratarse de una hiper-corrección, con epéntesis, por *sacrae* o *sacrum*, según la típica fórmula *deo / deae sacrum*. No obstante, es posible que se trate simplemente de un fenómeno gráfico y no fonético³³⁷.

§. ns

El enmudecimiento de *n* delante de sibilante (*s* o *f*) es un fenómeno bien conocido y documentado históricamente. De hecho, el enmudecimiento de la nasal deja sus rastros en ciertas grafías estandarizadas como *COSOL* y *CESOR*, que aparecen ya en el epitafio de Lucio Cornelio Escipión de finales del s. III a.C.³³⁸.

ns > s

Aunque Velio Longo refiere que Cicerón solía afectar formas del tipo *forēsia*, *Megalēsia* y *Hortēsia*³³⁹, el testimonio del *App. Prob.* deja entender que el fenómeno abundaba en la boca de los hablantes comunes como efecto de la ultracorrección, pues corrige: *ansa, non asa* (76), *mensa, non mesa* (152); y también la tendencia opuesta: *Hercules, non Herculens* (19), *formosus, non formonsus* (75), *occasio, non occansio* (123)³⁴⁰. Por el contrario, la gente culta solía restituir el fonema *n* en palabras compuestas con los preverbios *con-* o *in-* palabras que empezaban por *f-* o, menos frecuentemente, *s-* (como p.e. *infans*, de donde procede la forma moderna *infante*).

³³⁶ Cfr. Väänänen 1967²: 64.

³³⁷ En realidad, tampoco es seguro si la lectura es *SANCRAE* o *SANGRAE*, a causa de una pequeña fractura que afecta al signo de la gutural. Garcia (1991: 430) llega incluso a sospechar que *SANGRAE* sea un apelativo indígena de Minerva en *Conimbriga* (cfr. también Blázquez 1992: 198). Hemos realizado personalmente la autopsia de la pieza en cuestión en el Museu Nacional de Arqueologia de Lisboa, el día 27 de mayo de 2014 y nos ha parecido que la letra dañada podría ser *C*.

³³⁸ Se trata de *CIL* I² 8, 9; cfr. Väänänen 1967²: 11 y 66.

³³⁹ Cfr. *GL* 7, 79: «*Libenter dicebat foresia, Mehalesia, Hortesia*». La caída de la nasal conllevaba el alargamiento de la vocal anterior por compensación, cfr. Bassols de Climent 1983⁶: 103.

³⁴⁰ Cfr. Väänänen 1967²: 66.

En los idiomas románicos encontramos pues: port. / esp. *esposo* / cat. *espos* / fr. *époux* / it. *sposo* < lat. *spōnsu(m)* o port. / esp. / it. *peso* / cat. *pes* / fr. *poids* / rum. *păs* < lat. *pensu(m)*³⁴¹.

En Lusitania al igual que en otras regiones, el cambio *-ns-* > *S* está documentado con abundancia, muy a menudo en los gentilicios de ciudad, como en las grafías *CLVNIESIS* (AE 1984, 470), *EMERITESIS* (ERA Emerita 169), *EBORESI* (RAP 547) e *INSTINIESIS* (Badajoz 2: Tab. 6, fig. 11), así como en los antropónimos *Crescens* y *Clemens* (Tab. 6, fig. 12)³⁴² o en palabras frecuentes en la epigrafía, como *menses* o *libens* (cfr. p.e. IRCPacen 53 y FE 409 respectivamente). La pérdida de *n* se registra también en la secuencia *con-* + el grupo *-st-* en las grafías *COSTANTINO* por *Constantino* (cfr. p.e. FE 319), *COSTANTIO* pro *Constantio* (CILCaceres 4, 1159) y *COSTITVS* por *Constitutus* (CILCaceres 2, 409)³⁴³. Sin embargo, tan sólo encontramos un caso ultracorrecto, *RESPONSV* por *responsu* (IRCPacen 484).

§. cs

El carácter acesorio del grafema bifonemático <X> en el alfabeto latino ha sido objeto de debate desde la Antigüedad³⁴⁴. En efecto, a pesar de corresponder fonéticamente a la ξ griega, X es originaria del alfabeto latino y se encuentra en algunas de las más antiguas inscripciones³⁴⁵. Sin embargo, se trataba de un grafema innecesario, puesto que el sonido que anotaba, [ks], podía representarse perfectamente utilizando la combinación de otros signos, C y S, al igual que el latín ya hacía en otros casos, como p.e. para el sonido [ps] (cfr. *infra*)³⁴⁶. Este hecho explica las numerosas variantes testimoniadas en epigrafía para la transcripción del fonema doble en cuestión –18 tipos

³⁴¹ Cfr. Väänänen 1967²: 66.

³⁴² Cfr. p.e. CILCaceres 2, 743 y FE 559 respectivamente.

³⁴³ Cfr. también Zamboni 1967-1968: 124 y la forma italiana *Costantino*.

³⁴⁴ Una polémica parecida concernió a otras letras, como H, K y Q, cfr. especialmente Desbordes 1995: 171-183 y Del Hoyo 2011: 72-73.

³⁴⁵ Como *CIL* I² 1 (uno de los *Elogia Scipionum*) o 581 (edicto *De Bacchanalibus*), cfr. Del Hoyo 2011: 78. El mismo autor (*ibid.*: 71) recuerda que Quintiliano (*inst.* 1, 4, 9) definía “nostra” la letra X (cfr. *infra*, nt. siguiente); además, menciona los numerosos alfabetarios epigráficos que documentan la presencia de dicho grafema en el sistema de aprendizaje de la escritura latina.

³⁴⁶ Cfr. QUINT. *inst.* 1, 4, 9: *Et nostrarum ultima, qua tam carere potuimus quam ψ non quaerimus?* Sobre la presencia sobrante de X (y de K) en el sistema de signos latino, cfr. Moralejo 1992. También Mariner Bigorra 1983⁶: 252-253.

diferentes en *Hispania*, según los cálculos presentados por Del Hoyo³⁴⁷. De entre ellas, algunas reproducen con torpeza los dos sonidos que lo constituyen y son, pues, simples variantes gráficas (p.e. *CS* o *KS* por *X*); otras, sin embargo, evidencian el enmudecimiento de la consonante velar, por efecto de la rapidez de la lengua oral (p.e. *S* o *SS* por *X*)³⁴⁸. Todas revelan que quienes escribieron tenían un conocimiento muy sumario del alfabeto, pues reconocían en *ks* la presencia de dos fonemas, y, además sabían de la existencia de la letra *X* –porque la habían visto en otras inscripciones– pero no eran capaces de usarla correctamente³⁴⁹. Ulteriores escrituras redundantes, que combinan el signo *X* con uno de sus componentes fónicos, *C* o *S*, dando lugar a ultra-correcciones del tipo *CX* o *SX*, podrían significar que el valor de *X*, en ese caso, era equivalente a */s/*³⁵⁰. De hecho, en las inscripciones, se documentan también ejemplos de escritura *S* / *SS* por *X*.

En Lusitania como en toda Hispania, las oscilaciones gráficas del fonema [ks] son extremadamente frecuentes³⁵¹. Abundan en palabras típicas de la epigrafía, tal como *uxor* o *vixit*, y además, en el antropónimo *Maximus/Maxumus*, muy extendido en esta región. Tenemos pues atestiguadas las siguientes grafías:

- con simple valor gráfico: $x > CS / XS$;
- de interés fonológico: $x > S / SS / CX$.

Los ejemplos son tan numerosos, que remitimos directamente a la consulta de nuestro Catálogo de fenómenos lingüísticos (cap. 6). Sin embargo, queremos destacar el hecho de que la grafía *CS*, a pesar de ser la más esperable, es la que menos ejemplos presenta³⁵²: tan sólo un caso de *VCSORI* (ERCollippo 44), a la que se suma la grafía *FVNCSET* (*HEpOnl* 32405), y tres ejemplos de grafía del tipo *VICSIT*³⁵³. La más abundante

³⁴⁷ Cfr. *Id.* 2011: 78.

³⁴⁸ Cfr. Del Hoyo 2011: 78. De hecho, *-s-* y *-ss-* son los dos principales desarrollos de *x* latina en italiano, cfr. Baglioni 2001. Otro resultado característico es [šš], cfr. *ibid.* y Lausberg 1976², I: 383.

³⁴⁹ Cfr. Del Hoyo 2011: 79.

³⁵⁰ Es esta la razón por la que la base de datos LLDB recoge bajo dos códigos separados los casos del tipo $x > SX / CS / XS / XSS / XX$, con simple valor gráfico, y los del tipo $x > S / SS / CX$, con interés fonológico.

³⁵¹ Del Hoyo (2011: 80) calcula 321 grafías no normativa en 307 inscripciones totales.

³⁵² Cfr. también Del Hoyo 2011: 80.

³⁵³ *HEp* 4, 116; 13, 95 e *IRCPacen* 278.

de todas es la grafía *XS* que, además de los vocablos ya mencionados, aparece también con especial frecuencia en la preposición *ex* (cfr. p.e. FE 158 y CILCaceres 3, 1143).

§. *ps*

En un caso asistimos a la simplificación del grupo consonántico representado por *p + s*. Se trata del antropónimo de origen helénico *Psychecale*, que aparece como *SYCECALE* (FE 133). En el caso de *TERSPICORE* por *Terpsichore* (IRCPacen 263), se han invertido las letras.

S pro ps

Este grupo, de hecho, no sobrevive en románico³⁵⁴, con la excepción de algunas palabras de tradición culta del tipo psicólogo, pseudo-, etc.

§. *pt*

En latín vulgar, el grupo *-pt-* tiende a asimilarse como *-tt-* y a reducirse posteriormente en *-t-*. Lo atestiguan las lenguas románicas, con la sola excepción del rumano, cfr. port. *sete* / esp. *siete* / cat. / fr. *set* / it. *sette* / rum. *șapte* < lat. *septem*³⁵⁵.

En este sentido, el único ejemplo de evolución del grupo *-pt-* que encontramos en Lusitania, *OTVME* por *optime*, concuerda con el resultado port. *otimo* (también it. *ottimo*), aunque no con el esp. *óptimo*, que conserva la grafía tradicional. En las pizarras visigodas, de hecho, el dígrafo sigue apareciendo como estable³⁵⁶.

T pro pt

§. *r + cons.*

El grupo *r + cons.* del latín se conserva en los idiomas románicos, cfr. p.e. port. / cat. / it. *porta* / cast. *puerta* / fr. *porte* / rum. *poartă* < lat. *porta(m)*³⁵⁷.

No obstante, en la lengua vulgar es frecuente encontrar casos de asimilación, como parecen ser, en nuestro *corpus*, las grafías *PATEN(O)* por *Paterno* (< **PATENNO*) y quizá también *VIGLIANI* por *Virgiliani* (< **VIGGILIANI?*) (cfr. IRPToledo 130 y Mérida 15

Supresión de *r*
ante cons.

³⁵⁴ Cfr. Väänänen 1967²: 67.

³⁵⁵ Cfr. Väänänen 1967²: 67.

³⁵⁶ Cfr. Velázquez Soriano 2004: 505.

³⁵⁷ Cfr. Lausberg 1976²: 371.

respectivamente)³⁵⁸. La caída de *r* se registra además en la grafía *CONELI[A]E* por *Corneliae* (CILCaceres 2, 504), mientras que en *MARORE* por *marmore* (FE 164) es la *-m-* la que cae.

El grupo consonántico *-rs-*, sin embargo, evoluciona por regla general a *-ss-* y, ante vocal larga, se reduce a *-s-*. Son prueba de ello los desarrollos románicos del tipo cat. / fr. / rum. *dos* / it. *dosso* < lat. *dorsum*, por un lado; y port. / esp. *suso* / cat. / fr. *sus* / it. *su'* < lat. *sūsum*³⁵⁹. Lo confirma además el *App. Prob.* 149: *persica, non pessica*.

En Lusitania el único caso anómalo que registramos con respecto a este dígrafo es la forma *SVPPESTES* por *Superstes* (ERAEmerita 150), que aparece en una bonita inscripción emeritense como *cognomen* de un individuo llamado *Fabius*. Como ya hemos adelantado al comentar esta palabra, es tal vez posible que la simplificación del nexo *-rst-* haya conllevado la duplicación de *p* en la sílaba anterior³⁶⁰.

S pro rs

Finalmente, señalamos que en las pizarras visigodas el término *cursum* comparece regularmente como *cusso*³⁶¹.

§. s + cons.

La secuencia *s + cons.* permanece invariable en la mayoría de los idiomas neolatinos. De hecho, tan sólo enmudece en francés, donde deja huellas en la grafía a través de la acentuación (cfr. p.e. fr. *phantôme* < lat. *phantasma* o fr. *répondre* > lat. *respondere*), mientras que en portugués y en algunos dialectos retorrománicos e italianos se pronuncia como [ʃ] o, ante consonante sonora, como [ʒ]³⁶². Por lo demás, no hay alteración.

Son pues inesperadas las dos grafías que hallamos en nuestro *corpus*, *MODETVS* por *Modestus* (CILCaceres 2, 409) y *CONTRVXIT* por *construxit* (CICMerida 4). Podría

³⁵⁸ Cfr. los ejemplos proporcionados por Zamboni 1967-1968: 125.

³⁵⁹ Cfr. Väänänen 1967²: 65; también Zamboni 1967-1968: 125.

³⁶⁰ Cfr. *supra*, 7.1.2.2, §. Degeminación y duplicación.

³⁶¹ Cfr. Velázquez Soriano 2004: 506.

³⁶² Cfr. Lausberg 1976²: 377.

tratarse en ambos casos de formas disimiladas, respectivamente, por la presencia de *x* y de *s* en la sílaba siguiente³⁶³.

§. *tl*

La secuencia consonántica *-tl-*, originada por la síncope de una *u*, evoluciona en la lengua vulgar en *-kl-*. De ahí que lat. *vet(u)lus* de lugar a it. *vecchio*, pasando por lat. vulg. *vec(u)lus*³⁶⁴.

En nuestro *corpus* encontramos la grafía *ACLETA* por *athleta*, donde, además, se observa la pérdida de aspiración del grupo *-th-*.

§. Otros grupos consonánticos

En latín vulgar, la articulación de *l* se veía afectada por la presencia seguida de una consonante o bien de una voc. diferente de *i*³⁶⁵. Responden tal vez a este fenómeno las grafías *FAVIO* por *Flavio* (CILCaceres 3, 1076) y *SPENDIDISSIMAE* por *splendidissimae* (ERAEmerita 82).

Además, registramos en Lusitania las grafías *TAIANI* por *Traiani* y *TIB(VNICIAE)* por *tribuniciae*, ambas en la misma inscripción (MiliariosPlata 64, 2 y 5), así como *FAVSINO* por *Faustino* (IRCPacen 115), donde es el grupo *-st-* a ser afectado por la simplificación. De todos modos, cabe señalar que en todos estos casos es posible que estemos ante errores técnicos y *lapsus*³⁶⁶.

7.1.2.4. Consonantes finales

Precisamente por su ubicación y debido al contexto fonético las consonantes finales de palabras son especialmente débiles. En la lengua hablada, tienden pues al enmudecimiento total, sobre todo si se hallan a final de una frase; por el contrario, están sujetas a las transformaciones derivadas del contacto con otros sonidos si van

³⁶³ Cfr. los ejemplos proporcionados por Zamboni 1967-1968: 125.

³⁶⁴ Cfr. Väänänen 1967²: 68.

³⁶⁵ Cfr. Väänänen 1967²: 65.

³⁶⁶ Cfr. *infra*, Anexo II.

seguidas de otros vocablos (*sandhi*)³⁶⁷. En las inscripciones, la ausencia de una consonante final no siempre depende de razones lingüísticas, puesto que a veces la omisión es debida a la falta de espacio en el campo epigráfico o bien al empleo de abreviaturas insólitas.

§. -d

La consonante *d* a final de palabra no es frecuente en latín, si se exceptúan algunos monosílabos. La lengua hablada manifiesta la tendencia a su omisión o, más a menudo, a la desonorización por efecto del *sandhi*³⁶⁸.

Dentro de nuestro *corpus*, registramos dos veces la supresión de *-d* en la grafía *QVO* por *quod* (CILCaceres 4, 1162 e IRCPacen 493). Por otra parte, podría tratarse también de un uso aberrante de ablativo en lugar de acusativo³⁶⁹.

-d > ∅

Más abundantes son las formas desonorizadas. Es el caso de grafías como p.e. *AT TALE LABORE* (Mallon p 550) u *OB IT F[ECERIT]* (*Conimbri* 101a), en que las oclusivas finales de *at* e *it* se han modificado a causa del sonido inicial de las palabras que las siguen (*talem*, *fecerit*), dando lugar a una asimilación³⁷⁰. En otros casos, se trata más bien de grafías arcaizantes, puesto que, en su proceso histórico, el latín sonorizó la *t* convirtiéndola en *d* en las palabras heredadas del indoeuropeo que terminaban con ese sonido³⁷¹. Se trata especialmente de *ALIVT* por *aliud* (de los que hay varios casos en IRCPacen 142 y 143, que son textos jurídicos)³⁷², *AT* por *ad* (cfr. p.e. ERAEmerita 82 y Badajoz 25), *QVIT* por *quid* (igualmente documentado en IRCPacen 143), *APVT* por *apud* (IRCPacen 143) y *QVOT* por *quod* (*Conimbri* 19 y ERAEmerita 12), aunque para esta

-T pro-d

³⁶⁷ Cfr. Bassols de Climent 1983⁶: 185. También Väänänen 1967²: 68-69.

³⁶⁸ Cfr. Väänänen 1967²: 72.

³⁶⁹ Cfr. *infra*, 7.3.2, §. Rección de casos.

³⁷⁰ Cfr. Bassols de Climent 1983⁶: 185-186. Véase también Zamboni 1967-1968: 111-112.

³⁷¹ Cfr. Bassols de Climent 1983⁶: 188. Es cierto, de todos modos, que los gramáticos antiguos como Quintiliano y Longo se preocuparon para restablecer la ortografía de estas palabras, cfr. QVINT. *inst.* 1, 7, 5; GL 7, 11-12 (*Longus*).

³⁷² Sobre la presencia de arcaísmos en los textos de tipo jurídico, cfr. *supra*: 244.

última forma cabe señalar que podría tratarse de una ultracorrección (*quot* interrogativo en lugar de *quod* relativo)³⁷³.

Finalmente, la grafía *ADQVE* por *atque*, documentada 3 veces (ERA Emerita 82 y Badajoz 25, ll. 19 y 20) representa un fenómeno de ultracorrección³⁷⁴.

En las pizarras visigodas es frecuente el intercambio de *-t* y *-d* en posición final de palabra. En líneas generales se trata de ultracorrecciones que documentan la efectiva desaparición de dichos sonidos en la lengua oral, aunque, por el otro lado, evidencian las tendencias conservadoras de la escritura³⁷⁵.

§. *-m*

La articulación de *m* a final de palabra era particularmente débil en latín, especialmente en posición diferente de la pausa. Ya en la época pre-literaria, se había reducido a una simple resonancia nasal que afectaba a la vocal anterior, la cual sufría un alargamiento por compensación. El resultado debía de ser una pronunciación análoga a las vocales nasales del portugués y francés actuales³⁷⁶.

-m > ∅

Muchos datos a nuestra disposición confirman este hecho. Para empezar, *-m* final es omitida ya en las inscripciones más antiguas, como en algunas palabras contenidas en el elogio de Cornelio Escipión (*CIL* I² 9), cónsul en el año 259 a.C., que ya hemos mencionado en otras ocasiones por su interés lingüístico³⁷⁷. En segundo lugar, es significativo el tratamiento de *-m* en la versificación latina, puesto que hacía posición delante de consonante (como p.e. en VERG. *Aen.* 1, 10: *insignēm pietate*) pero se elidía, juntamente con la vocal que la precedía, ante vocal, posición en al que no contaba como elemento prosódico (así p.e. VERG. *Aen.* 1, 41: *noxam et = nox'et*)³⁷⁸. En última

³⁷³ Cfr. Carnoy 1906²: 117-118, a propósito de *idem* ~ *item*. Asimismo, Väänänen (1966³: 70; 1967²: 63) piensa que formas como estas se produjeron por la extensión del fenómeno del enmudecimiento que afectaba a las proclíticas delante de otra consonante sorda inicial.

³⁷⁴ En Lusitania se conoce también una tésera de bronce que contiene la grafía *CAPVD DE SVO* (*HEp* 18, 581) pero se trata evidentemente de un falso, cfr. Encarnação 2009.

³⁷⁵ Cfr. Velázquez Soriano 2004: 502.

³⁷⁶ Cfr. Bassols de Climent 1983⁶: 190.

³⁷⁷ Ahí leemos, de hecho, en l.2: *HONC OINO(M) PLOIRVME CONSENTIONT R(OMAI)*; en l.3: *DVONORO(M) OPTVMO(M) FVISE VIRO(M)*; y, en l.4: *LVCIONM SCIPIONE(M)*.

³⁷⁸ Cfr. Bassols de Climent 1983⁶: 191. También Väänänen 1967²: 69 y Lausberg 1976²: 424, de donde hemos tomado los ejemplos poéticos.

instancia, tenemos el testimonio de los gramáticos antiguos, los cuales se esforzaron para intentar definir el sonido especial provocado por la presencia de *m* al final de palabra e incluso hicieron alguna tentativa para introducir en el alfabeto un signo adecuado para representarlo (como una *M* demediada o inclinada)³⁷⁹. En este sentido, el *App. Prob.* confirma repetidas veces la tendencia al enmudecimiento de *-m* (cfr. p.e. 217: *passim, non passī*; 219: *numquam, non numqua*, etc.).

A pesar de la reacción purista que se impuso a principio del s. II a.C. para restituir la escritura de *-m*, cuyos efectos se reflejaron en la grafía de las inscripciones oficiales fechadas a partir de entonces, que volvieron a emplearla³⁸⁰, la epigrafía de la gente común confirma que el uso oral tendía a omitirla. Así lo demuestran las lenguas románicas, que han suprimido del todo *-m*, con la excepción de algunos monosílabos, en los que, de todas maneras, se ha debilitado, asumiendo el carácter de pronunciación nasalizada (p.e. en port. *com*) o transformándose en *-n* (p.e. en fr. *rien* > lat. *rem*; esp. / it. *con* pero rum. *cu*; y, por el contrario, cfr. lat. *iam* > port. *ja* / cast. *ya* / fr. *déjà* / it. *già*)³⁸¹.

En lo relativo al latín vulgar, hay que tener en cuenta que la omisión de *m* a final de palabra puede producir incertidumbre a la hora de evaluar el fenómeno frente al que nos encontramos, puesto que la ausencia de dicha letra, que suele ser la marca del ac. sing., puede dar origen a homógrafos correspondientes a otros casos del sistema nominal. Si observamos el material de nuestro *corpus*, notamos que una ambigüedad de este tipo se registra en casos como p.e. *ARA P(OSVIT)* por *aram posuit* o bien *VOTV S(OLVIT)* por *votum solvit*, para los cuales no podemos estar completamente seguros de si se trata de una omisión de *-m* (esto es, de un hecho fonético) o bien de un uso equivocado del caso abl. en lugar del ac. (es decir, de un hecho morfo-sintáctico)³⁸². La cuestión es aún más difícil de solucionar dado que el intercambio de casos ac. y abl. es

³⁷⁹ Cfr. Bassols de Climent 1983⁶: 191-192. Véase QVINT. *inst.* 9, 4, 40: *Atqui eadem illa littera, quotiens ultima est et vocalem verbi sequentis ita contigit, ut in eam transire possit, etiamsi scribitur, tamen parum exprimitur, ut 'multum ille' et 'quantum erat', adeo ut paene cuiusdam novae litterae sonum reddat*; GL 2, 29 (Priscianus): *-m obscurum in extremitate dictionum sonat*; y 7, 78 (Velius Longus): *-m plenius per -n quam per -m enuntiatur*.

³⁸⁰ Cfr. Bassols de Climent 1983⁶: 190.

³⁸¹ Cfr. Väänänen 1967²: 69-70; Lausberg 1976²: 425.

³⁸² Cfr. Velázquez Soriano 2004: 500.

muy típico del latín vulgar y tardío, especialmente después de preposición³⁸³. Los mismos escrúpulos se presentan pues a la hora de juzgar grafías ultracorrectas del tipo *PRO SALVTEM* (Olisipo 81 e IRCPacen 516) o *PRO PATREM* (CILCaceres 1, 34).

Fuera del ac. sing., registramos repetidas veces la omisión de *-m* en la palabra *annorum*, gen. plur. de *annus* (cfr. p.e. IRPToledo 181 y ERPSalamanca 239), así como en otros casos puntuales, entre los cuales se hallan p.e. *DVODECI* por *duodecim* (Badajoz 26) y *CARPERE* por *carperem* (CIPTP 111).

En algunos casos, *m* a final de palabra evoluciona a *-n* por efecto del *sandhi*, que produce asimilación o disimilación. En el primer grupo encontramos las grafías *ANORVN LV* ((*quingenta quinque*)) (FE 66) y *CVN CVA* (ERAEmerita 163). La disimilación, sin embargo, se verifica delante de semivocal u otro fonema dotado de sonoridad, en las grafías *TAN MVLIERIBVS* (IRCPacen 142), *ARAN IOVI* (CILCaceres 2, 717) y *STIPEDIORON XX* ((*viginti*)) (HEp 4, 173). El mismo fenómeno está documentado también en las pizarras visigodas³⁸⁴.

§. -r

En un caso de nuestro *corpus* registramos la posible caída de *-r*. Se trata de la una grafía que, a causa de la presencia de *E* cursiva, aparece como *CIIII* y podría significar tanto *Celti* como *Celer* (HEp 8, 612a).

-r > ∅

§. -s

Más aún que en el caso de *-m*, la caída de *s* a final de palabra está relacionada con la fonética sintáctica y con la variación morfológica y no simplemente con cuestiones fonéticas; los casos de omisión de *-s* documentados en las inscripciones, pues, se revelan más complicados a la hora de interpretarlos³⁸⁵.

-s > ∅

En líneas generales, a final de palabra *s* se conservaba si era precedida por una vocal larga (como p.e. en *equōs* o en *terrās*), pues su pervivencia se beneficiaba del cuidado y del mayor esfuerzo fonético necesario para la realización de esta última. Sin

³⁸³ Cfr. *infra*, 7.3.2, §. Giros preposicionales.

³⁸⁴ Cfr. Velázquez Soriano 2004: 500.

³⁸⁵ Väänänen 1967²: 70. Para este tema, remitimos en particular a Herman 2006 (1987).

embargo, tras vocal breve -s sólo se mantenía si iba seguida de otra vocal, o de otra consonante, con la que podía formar una nueva sílaba (p.e. *magnŭs animus* = *mag-nu-sa-ni-mus* o *rebus paratis* = *re-bu-spa-ra-tis*), mientras que caía si iba seguida de una consonante con la que no podía unirse (p.e. *magnus populus* = [‘manŋu ‘populus]). Estos hechos fonéticos los encontramos en las inscripciones más antiguas como *CIL* I² 8, donde leemos *L(VCIVS) CORNELIO*, en lugar de *Lucius Cornelios/Cornelius*³⁸⁶. También están confirmados por el uso de no computar la -s en las obras de los poetas arcaicos (como Lucrecio), donde una sílaba con -s no ha de considerarse como larga delante de palabra que empieza por otra consonante (p.e. en una secuencia del tipo *corpus meus*)³⁸⁷. Además, -s se elide delante del verbo *est*, dando lugar a formas del tipo *mortuus* o *nobilest* (< *mortus est*, *nobilis est*)³⁸⁸, que tampoco son desconocidas en epigrafía. Por otra parte, cabe señalar que -s se pronunciaba [z] delante de sonora (como *v*, *l*, *m*, *n*, *etc.*) y se asimilaba ante ciertas consonantes, como *f* o *r* (así, pues *tres feminas* = [tref’feminas])³⁸⁹.

De forma parecida a -m, -s fue restablecida en el lenguaje culto a finales del s. III a.C.³⁹⁰, con la consecuencia de que ya en las poesías de Catulo volvió a tener valor de elemento prosódico y no falta nunca en la epigrafía oficial del s. II a.C. en adelante, a partir del senadoconsulto *De Bacchanalibus*³⁹¹. En las inscripciones privadas, sin embargo, la omisión de -s es una práctica documentada difusamente en todo el Imperio, aunque no tiene la misma frecuencia que otras grafías fonéticas bien conocidas (como p.e. las oscilaciones *e/i* u *o/u* *etc.*)³⁹².

La falta de -s en epigrafía representa un tema espinoso y difícil de afrontar. Kiss lo ha definido como un fenómeno “embarazoso”, refiriéndose al hecho de que la difusión del mecanismo -s > ∅ tal como queda documentado en las inscripciones no

³⁸⁶ Sobre la desaparición de -s en el latín arcaico, cfr. Mańczak 1975.

³⁸⁷ Cfr. Lausberg 1976², I : 429; Bassols de Climent 1983⁶ : 192.

³⁸⁸ Cfr. Bassols de Climent 1983⁶ : 194.

³⁸⁹ Cfr. Lausberg 1976², I : 429-430.

³⁹⁰ Cfr. A este respecto el testimonio de *CIC. orat.* 46, 161: *Quin etiam, quod iam subrusticum videtur, olim autem politius, eorum verborum, quorum eadem erant prostremae duae litterae quae sunt in “optimus”, postremam litteram detrahebant, nisi vocalis insequabatur. Ita non erat ea offensio in versibus, quam nunc fugiunt poetae novi. Sic enim loquebamur: “qui est omnibu’ princeps” non “omnibus princeps”, et “vita illa dignu’ loque” non “dignus”. Quod si indocta consuetudo tam est artifex suavitatis, quid ab ipsa tandem arte et doctrina postulari putamus?*

³⁹¹ Cfr. Väänänen 1967² : 79-71; Bassols de Climent 1983⁶ : 193. Véase especialmente Proskauer 1910.

³⁹² Cfr. Herman 2006 (1987): 37.

refleja la tradicional repartición de la Europa latina entre Oeste conservador y Este innovador³⁹³. Se trata de la isoglosa trazada por Wartburg³⁹⁴, según la cual hay que diferenciar la zona occidental que comprende sardo, retorromano, iberorromance y galorromance, idiomas que conservan *s* a final de palabra³⁹⁵, de la zona oriental, representada por el italiano centro-meridional y el rumano, donde *-s* es suprimida o bien evoluciona a *-i*. Tradicionalmente esta diferencia se ha considerado como la consecuencia del mantenimiento de la tradición escolar, en occidente, frente a un uso más coloquial de la lengua en las provincias orientales³⁹⁶. Pues bien, esta separación, como decíamos, no se aprecia en la epigrafía, dado que la omisión de *-s* es frecuente en todos los *corpora* epigráficos del Imperio. En este sentido, cabe tener en cuenta que los estudiosos opinan que la desaparición de *-s* o su sustitución por *-i* en las zonas innovadoras debe considerarse como un fenómeno más bien tardío y se pudo originar a partir de la evolución de *-s* y no de su desaparición³⁹⁷. Así pues, tenemos la seguridad de que *-s* seguía pronunciándose durante los primeros siglos de nuestra era³⁹⁸.

Un estudio realizado sobre las tablillas de execración procedentes de *Hadrumetus* llevó a Herman³⁹⁹ a pensar que la oscilación entre las terminaciones con o sin *-s* dependiese, en realidad, de una confusión de naturaleza morfo-sintáctica. De hecho, en un primer grupo de objetos (Audollent 1904: 275-284), el autor registraba casos de supuestos nominativos en *-u* de nombres personales de la II decl.; pero la comparecencia, en situaciones parecidas y con las mismas funciones lógicas, de formas en *-e* de antropónimos de la III decl. hacía pensar, por extensión, que en ambos casos se tratase de ac. empleados con función de nom., más que de verdaderos nom. en *-u(s)*.

³⁹³ Cfr. «Nous sommes, comme toujours, embarrassés en abordant la situation de *-s* final. Nous sommes, comme toujours, embarrassés en abordant la situation de *-s* final. Il a toujours été tentant de rechercher, dans les matériaux épigraphiques latins, des traits qui préfigurent la future répartition géographique des « traitements » de *-s* final (conservation dans l'Ouest et suppression dans l'Est de la Romania, cf. *tres* > esp. *tres*, it. *tre*). Force est de constater cependant que les inscriptions latines ne laissent pas prévoir une telle dialectalisation et que, pour diverses raisons, il est difficile de juger des progrès de la chute de *-s* final à la période du latin tardif», Kiss 2009: 72.

³⁹⁴ Cfr. Wartburg 1950: 21-22. Dicha tesis, sin embargo, ya ha sido desacreditada, cfr. p.e. Herman 2006 (1987): 33.

³⁹⁵ Cfr. p.e. lat. *feminas* > port. *fêmeas* / esp. hembras / cat. *femnas* / fr. *femmes* / sardo *feminas*.

³⁹⁶ Cfr. Lausberg 1976², I: 428-429. El Norte de Italia representa una zona de transición, cfr. *ibid.*: 430-431.

³⁹⁷ Cfr. Lausberg 1976²: 433.

³⁹⁸ Cfr. Herman 2006 (1987): 33.

³⁹⁹ Cfr. Herman 2006 (1987).

El estudioso hacía hincapié, además, en que en otro pequeño grupo de documentos de la misma época y procedencia (Audollent 1904: 272-274) aparecían formas regulares de nom. en *-us* en construcciones sintácticas y contextos idénticos a los anteriores. Concluía, pues, que a partir de cierto momento (las tablillas son de finales del s. II - comienzos del s. III d.C.) la desinencia del ac. había perdido el elemento final *-m* y, además, había empezado a sustituir al nom. en sus funciones sintácticas, de modo que formas como *servus/servu* llegaron a coexistir como variantes. Esta teoría, aceptada por Adams⁴⁰⁰, ha sido confutada recientemente por Adamik⁴⁰¹, quien ha insistido sobre la importancia del contexto fonético para la desaparición de *-s*⁴⁰². En este sentido, es interesante observar que una situación parecida a la registrada por Herman en las tablillas africanas se documenta en las pizarras visigodas de la Lusitania⁴⁰³, las cuales se componen en su mayoría de elencos. Dicha tipología textual, que normalmente es de tipo nominal y no contiene elementos verbales, es la única que podría haber favorecido un intercambio de tipo morfo-sintáctico entre formas de nominativo y de acusativo, no sustentable, según Adamik, para otras categorías textuales.

En Lusitania la omisión de *-s* se documenta con menor frecuencia respecto a la omisión de *-m*, al igual que en la mayoría de los *corpora* epigráficos⁴⁰⁴, y en diferentes contextos (tanto al nom. sing. como al ac. o dat. plur.). Los casos más problemáticos son aquellos que dan lugar precisamente a una interpretación ambigua respecto a si se trata de un fenómeno fonético o morfo-sintáctico: así pues, la pérdida de *-s* en un sust. de la III decl. o adj. de la II clase con tema en *-ī-* puede deberse a un intercambio de casos entre nom. o gen. (ambos en *-is*) y dat. o abl. del mismo vocablos (en *-i*), como acontece en algunas de nuestras grafías, p.e. *BOVTIA HISTINIENSI* por *Boutia Histiniensis* (CILCaceres 1, 155), *TALABVS VICTORI F* por *Talabus Victoris filius* (CILCaceres 1, 70) o bien *ECLESIEA EMERITENSI* por *Ecclesiae Emeritensis* (CICMerida 37). Lo mismo puede

⁴⁰⁰ Cfr. Adams 2013: 146.

⁴⁰¹ Cfr. B. Adamik, "The problem of the omission of word final *-s* as evidenced in the inscriptions of the imperial period", *Second International Workshop on Computerized Latin Dialectology* (Budapest, 30-31 de marzo de 2017) y *19th International Colloquium on Latin Linguistics* (Múnich, 24-28 de abril de 2017).

⁴⁰² La importancia del contexto fonético con respecto a la caída de *-s* hace que en la base de datos LLDB se deba reproducir siempre el vocabulo que sigue a la palabra afectada.

⁴⁰³ Cfr. Velázquez Soriano 2004: 503.

⁴⁰⁴ Cfr. Herman 2006 (1987): 33-35.

decirse en el caso de la grafía *DI MANIBV* por *Dis Manibus* (CILCaceres 1, 46), donde el intercambio podría ser, con respecto al sustantivo *deus*, entre nom. plur. (*dī*) y dat. plur. (*dīs*)⁴⁰⁵. También puede verificarse un fallo en el género gramatical de un sustantivo, como es quizás el caso de *paenula*, que en una de nuestras inscripciones aparece en el ac. plur. como *[P]AENVLA* concordado con *LINTEA* (ERAEmerita 12) en lugar de *paenulas linteas*, es decir, igual en la forma a un ac. plur. neutro en lugar de femenino. A este respecto, queremos llamar la atención sobre el hecho de que casi no encontramos formas ultracorrectas con añadido erróneo de *-s*, si exceptuamos una forma, *[P]RO SALVTE [ET RED]ITVS AEOR[VM]* por *pro slaute et reditu eorum* (IRCPacen 2), que puede representar un intercambio de casos entre ablativo y genitivo⁴⁰⁶. Por el contrario, sí tenemos formas ultracorrectas en el caso de *-m* (esto es, $\emptyset > -m$), las cuales incrementan los ejemplos de posible confusión entre casos gramaticales (en cuanto tenemos $-m > \emptyset = \text{ac. por abl.}$ y $\emptyset > -m = \text{abl. por ac.}$).

De todas maneras, cabe señalar algunos casos más sospechosos que otros, como p.e. la secuencia *IVLIV | S P F CV* por *Iulius sua pecunia faciendum curavit* (CILCaceres 1, 171), donde la separación del texto entre dos líneas podría haber favorecido a la omisión de *-s* porque la palabra siguiente a *Iulius, sua*, empezaba por la misma consonante, aunque tampoco se puede excluir que el texto quisiera decir, en realidad *Iulius p(ater) f(aciendum) c(uravit)*⁴⁰⁷.

§. -t

A final de palabra, el fonema /t/ suele ser bastante estable en latín vulgar. La razón para ello ha de encontrarse en la función distintiva de significado que dicha terminación cubría en el sistema lingüístico: al ser típica de los verbos, se conservaba con el fin de garantizar la claridad de los enunciados⁴⁰⁸. No obstante, con el paso del tiempo su omisión fue cada vez más frecuente, hasta el punto que *-t* ha desaparecido en los idiomas románicos, con la excepción del fr., donde las terminaciones verbales *-t /*

-t > ∅

⁴⁰⁵ Herman (2006 [1987]: 41-42) llama la atención sobre los casos problemáticos de este tipo, pero sin adentrarse más en la cuestión.

⁴⁰⁶ Cfr. *infra*, 7.3.2, §. Rección de casos.

⁴⁰⁷ Cfr. J. V. Madruga y J. Gómez-Pantoja en *HEp* 16, 89.

⁴⁰⁸ Cfr. Väänänen 1967²: 71.

-nt se conservan en la escritura y, además, se pronuncian a veces por efecto de la *liaison* (cfr. p.e. *c'est un ami* = [setã ami] / *ils sont allés* = [il sötalé])⁴⁰⁹.

El material de la Lusitania documenta la pérdida de -t con algunos ejemplos, todos relacionados con formas verbales⁴¹⁰. Se trata especialmente de la III ps. sing. del pres. o del perf. del indicativo, como en el caso de *PONE* por *ponit* (CILCaceres 2, 717), donde se observa también un fenómeno de cambio vocálico, o *VIXI* por *vixit* (FE 295). En algunos casos, la omisión de -t podría no tener una razón fonética, como en la oración *POSIT (...) SOLVI* por *posuit (...) solvit* (IRPToledo 117), que podría representar un desliz de III a I pers. sing. por razones psicolingüísticas, o bien en el caso de la grafía *FELA TE* por *fellat te* (Conimbri 357b), donde una sola letra *T* podría haber servido como letra final e inicial de las dos palabras involucradas, que aparecen en un grafito trazado con un dedo sobre una teja de barro.

Fuera de las formas verbales, la caída de -t se registra en la preposición *post*, en la oración *POS MOR(TEM)* (CILCaceres 1, 244) por efecto del *sandhi*. Se trata de un fenómeno típico de los monosílabos que terminan en -t / -d, según una evolución que está confirmada por los idiomas neolatinos (cfr. port. *pos* / esp. *pues* / it. *poi* / rum. *apoi*)⁴¹¹, aunque no podemos excluir del todo que se trate de una abreviación insólita. Además, tenemos un ejemplo de *E* por *et* en la grafía *TVLLIVS VELLICVS II PORCIA MATERN(A)* (IRCPacen 115), en el cual, además, *E* se presenta en forma cursiva (*II*). También en este caso se refleja una tendencia típica de los idiomas románicos (cfr. port. *e* / esp. *y* / cat. *i* / it. *e*; en francés *et*, -t se mantiene sólo en la grafía, y en la pronunciación se omite siempre)⁴¹².

⁴⁰⁹ Cfr. Lausberg 1976²: 437.

⁴¹⁰ Algunos casos son más dudosos, pues podría tratarse de simples errores técnicos o abreviaciones insólitas, como p.e. en la grafía *HIC S ES* por *Boutia (...) Histiniensis hic sita est*, (CILCaceres 1, 155, 6-7 = AE 1955, 32, 6-7 = LLDB-59318).

⁴¹¹ Cfr. Väänänen 1967²: 72.

⁴¹² Cfr. Väänänen 1967²: 72.

7.1.2.5. Otros fenómenos consonánticos

§. Asimilación consonántica

Varios casos de asimilación han sido presentados en los apartados anteriores dedicados a los grupos consonánticos. Contamos, además, con otros ejemplos que dependen de circunstancias parcialmente distintas.

El primero es la asimilación de *-n*, debida al fenómeno del *sandhi*, que, en nuestro *corpus*, atañe en concreto a la preposición *in*. En dos epígrafes, pasa a *IM* ante la palabra *memoria*, por evidente atracción de la consonante inicial de esta palabra, *IM MEMORIAM* (FE 108 y ERCollippo 24).

Por otro lado, en una inscripción votiva de *Ebora* (IRCPacen 508) documentamos las grafías *SVCCEPTO* y *SVCCEPTVM*, ambas formas del supino del verbo *suscipere*, compuesto de *capio* con el prefijo *sub(s)*⁴¹³, en las que se ha realizado una asimilación regresiva. A propósito de este verbo, sin embargo, hay que señalar la diferencia de significado otorgada por los antiguos precisamente a la variante asimilada y no asimilada, cfr. *GL 7, 64, 11 (Vel.)*:

Huic similis est et sub praepositio, quae interdum b litteram servat, ut in eo quod est subdit; interdum mutat, ut supra dixi, in eam litteram a qua sequens incipit verbum, ut in eo quod est sufficit suffodit et in eo quod est summovit sumministravit atque in eo quod est supposuit. Atque animadvertimus in semivocalem s transire, ut in eo quod est sustulit et suscepit. Nec non variat significationem gemina enuntiatione litterae sequentem vocem inchoantis, ut est succipere: aliud est enim "amicum suscipere", aliud "aquam succipere".

Y también *GL 7, 98, 5 (Caper)*:

Suscipimus ad animum et mentem refertur, ut "susceptum perficere munus". succipimus corpore, ut "succipiunt famulae conlapsaque membra". Suscipimus aliquem venerantes⁴¹⁴.

⁴¹³ El prefijo *sub-*, al igual que otros como *ab-* u *ob-*, puede presentar un alargamiento en *-s* cuando sirve de preverbio, y especialmente delante de occl. sorda (cfr. Leuman 1977: 157; García González 2015: 200). A menudo, además, el nexa tri-consonántico que procede de la formación de los verbos compuestos con dichos prefijos, es simplificado por razones fonéticas (*ibid.*: 203), como es el caso justamente de *suscipio* (< **subscipio*).

⁴¹⁴ Cfr. García González 2015: 194.

En este sentido, pues, nuestras dos formas son plenamente normativas, puesto que se refieren a la asunción de un voto, es decir, al hecho de sustener una obligación moral⁴¹⁵.

§. Disimilación consonántica

Fenómeno opuesto a la asimilación es el de disimilación consonántica. Se origina por efecto del *sandhi*, como en la secuencia fono-sintáctica *AMEM FELIX* de una inscripción paleocristiana de Mérida (Badajoz 58), a no ser que se trate de un regular subjuntivo de *amo*, o bien como ultra-corrección y por influencia de un sonido cercano y parecido, como en la forma *ARCIRET* por *acciret*, en otro epigrafe paleocristiano de la misma ciudad (Badajoz 25), para la que también podemos pensar en la influencia del verbo *arcere*⁴¹⁶. También es éste el caso de las grafías *TOLIAE* (ERCollippo 44) y *[T]OLIO* (AE 1936, 106), que corresponden respectivamente al femenino y al masculino del gentilicio *Thorius/a*.

§. Inserción de *n*

Encontramos en Lusitania un caso de inserción de *n*, en las formas *CRINOBO[LIVM]* por *criobolium* (IRCPacen 1). También podría ser el caso de las grafías *TRICENSIMA pro tricésima* (IRCPacen 142) y *SEPTIGENTENSIMA* por *septigesima* (FE 94), a menos que se trate de ultracorrecciones frente a la caída de *n* ante *-s*⁴¹⁷. Más frecuente, en latín vulgar, sería el añadido de una líquida acesoria⁴¹⁸.

§. Palatalización y asibilación

En latín vulgar las oclusivas pre-palatales *k* y *g*, seguidas por vocal apical *e* o *i*, se palatalizan y se asibilan. De la misma manera, las consonantes apicales *t*, *d*, *l*, *s* y *n* y las dorsales *s*, *r* seguidas de *yod* se asimilan a la semiconsonante, modificando su timbre⁴¹⁹. A veces, los resultados de dichos procesos se confunden entre ellos, dando lugar al

⁴¹⁵ El verbo *suscipere* relacionado a la asunción de un voto comparece p.e. en PLAVT. *Amph.* 230: *Imperator utrimque, hincet illinc, loui / uota suscipere, <utrimque> hortari exercitum*; VELL. 2, 48, 2: *Quo quidem tempore uniuersa Italia uota pro salute eius primi omnium ciuium suscepit*; etc.

⁴¹⁶ Cfr. PRISC. *gramm.* 2, 1: *'arcesso' dici ab 'arcio' verbo, quod nunc 'accio' dicimus*.

⁴¹⁷ Cfr. *supra*, 7.1.2.3, §. *ns*.

⁴¹⁸ Cfr. Väänänen 1967²: 74; Zamboni 1967-1968: 128.

⁴¹⁹ Cfr. Zamboni 1967-1968: 97.

mismo fonema, como en el caso de *-y-*, *-dy-* e *-gy-*, que confluyeron en [z] / [dʒ], al igual que *-gi-* y *-ge-*⁴²⁰ (cfr. p.e. lat. *iuvenis* > it. *giovane* ['dʒovane]; lat. *Sergius* > it. *Sergio* ['sɛrdʒo] ~ lat. *gestum* > it. *gesto* ['dʒɛsto]).

En nuestro *corpus* tenemos pocos ejemplos para estos fenómenos, que se dan con mayor frecuencia en las pizarras visigodas⁴²¹. Ante *yod*, encontramos la grafía *ALITIVS* (CICMerida 15), que aparece probablemente por *Alicius* (tal vez por *Alithius/Alethius*) en una inscripción del s. VII d.C., por posible analogía con los gentilicios en *-atius* / *-etius* / *-utius* procedentes de los participios en *-atus* / *-itus* / *-utus*⁴²². Ante *i/e* voc., sin embargo, hallamos la forma *SEPTVAZINTA* por *septuaginta* en una inscripción paleocristiana de Mérida del año 566 d.C. (Badajoz 39). En la misma inscripción aparece también la grafía *SISCCENS* por *sescenti*, que, en otro texto sobre el mismo soporte, encontramos como *SISCCENS* (Badajoz 38). Ahí, pues, la asibilación se habría producido, de forma anómala, en la sílaba final de palabra, con pérdida del elemento vocálico; tal vez una posible alternativa es que se haya declinado el adjetivo numeral *sexcenti*, *ae*, *a* como si fuera de la II clase y en singular, por analogía con la terminación de la palabra siguiente, *QVATTVS*, si bien ésta es indeclinable⁴²³. Nos preguntamos, de todos modos, si la duplicación en *SISCCENS* podría tener algún significado fonético. Finalmente, contamos con la grafía *MASXELLIO* que podría estar por *Massellio* o *Mascellio* (*HEp* 5, 82).

§. Lenición

Con el término “lenición” se designa la sonorización de las consonantes sordas y la caída de las consonantes sonoras en posición intervocálica⁴²⁴. Dicho fenómeno es típico del románico occidental, como demuestran ejemplos del tipo lat. *amicu(m)* > port. *amigo* / esp. *amigo* / cat. *amic* / it. *amico* / rom. *amic*; o también lat. *rota(m)* >

⁴²⁰ Cfr. Zamboni 1967-1968: 99.

⁴²¹ Cfr. Velázquez Soriano 2004: 495-498.

⁴²² Cfr. Carnoy 1906²: 148. Cfr. p.e. *CIL* 2, 4330 y 6338a; AE 1977, 475 (*Alethius*) o García Moreno 1974: 615 (*Alicius*), *HEp* 1: 41.

⁴²³ Procede de la evolución: *quattuor asses* > *quatrussis* (indecl.) > *quattus* (indecl.), cf. OLD *s.v. quatrussis*.

⁴²⁴ Cfr. Tovar 1951: 109; Zamboni 1967-1968: 105; Väänänen 1967²: 59; Posner 1996: 289. Como observa Velázquez Soriano (2004: 491), se trata de un proceso «causado por la asimilación de las consonantes a su contexto fónico, es decir, la sonoridad de las vocales adyacentes».

port. *roda* / esp. *rueda* / cat. *roda* / fr. *roue* / it. *ruota* / rom. *roată*⁴²⁵. Parece haber tenido gran incremento a partir del s. V d.C., aunque contamos con ejemplos epigráficos de fecha anterior⁴²⁶.

En el caso de Hispania, Tovar (1951) explicó la difusión temprana del fenómeno poniendo de relieve la influencia ejercida por el bilingüismo latino-celtibérico⁴²⁷. Su extensión en el territorio hispano estaría comprobada especialmente por la gran abundancia de antropónimos y teónimos indígenas que alternan variantes con consonante intervocálica sorda/sonora o caída de la consonante sonora (cfr. p.e. las formas *Ambatus* ~ *Ambadus* o *Mailo/Maelo* ~ *Magilo*)⁴²⁸. El mismo fenómeno se documenta también en las llamadas “inscripciones lusitanas” (cfr. *supra*, pár. 5.3), aunque Vallejo Ruíz ha observado que «la sonorización en Lusitania no es especialmente frecuente» y que «los ejemplos que se documentan generalmente corresponden a la sonorización -k- > -g-»⁴²⁹.

También en palabras latinas las inscripciones de la Lusitania documentan la lenición en un escaso número de casos⁴³⁰. Como ejemplos de sonorización de sorda intervocálica contamos con la forma *IMVDAVIT* por *immutavit*, que se encuentra en una singular *defixio* lapídea procedente de Mérida (ERAEmerita 12) y que llama la atención por su cronología temprana, que se remonta al s. II d.C.⁴³¹ Además, en una inscripción

Sonorización
de sordas
intervocálicas

⁴²⁵ Cfr. Lausberg 1976²: 347-352.

⁴²⁶ Cfr. Bassols de Climent 1983⁶: 172. Sobre la cronología tardía del fenómeno, cfr. Väänänen 1967²: 60.

⁴²⁷ A este respecto, cabe recordar el debate acerca de la clasificación del lusitano entre las lenguas celtas, cfr. *supra*, par. 5.3. De forma contraria a Tovar, Díaz y Díaz (1998: 162) ha evidenciado la evolución más tardía del fenómeno en Hispania respecto a otras provincias.

⁴²⁸ Para más ejemplos de variantes de nombre indígenas, remitimos a la consultación de Carnoy 1906²: 167-169; Tovar 1951: 114-119 y, además, de Navarro Caballero – Ramírez Sádaba 2003 y Vallejo Ruiz 2005. Recordamos asimismo cuatro casos (AE 1969/70, 246, 1-2; *Conimbri* 3,6; 10,1 y 71, 12) en los que el topónimo *Conimbriga* (moderna Coimbra) aparece como *CONIMBRICA* (una vez como *CONIVMBRIGA*).

⁴²⁹ Vallejo Ruíz 2005: 565-566.

⁴³⁰ Excluimos la forma *SAGERDOTES* que Carnoy (1906²: 115) leía en la inscripción *CIL* 2, 742 procedente de *Norba*, porque no es segura. Tampoco la recoge Tovar (1951) en su inventario.

⁴³¹ Varios estudiosos han intentado explicar esta grafía de diferentes maneras, a pesar de ser clara su lectura en la piedra que, después de haber desaparecido durante más de un siglo, ha sido descubierta nuevamente, conservándose hoy en día en el MNAR. Así, por hacer tan sólo un ejemplo, Díaz y Díaz (1960a: 167, nt. 37) ve en ella la forma *innudavit* o *enudavit*, con valor de “desposeyó, desnudó, privó”. El principal problema reside en la cronología de la pieza, considerada demasiado alta por contener un ejemplo de lenición. Ya Carnoy (1906²: 120), sin embargo, afirma que nuestra inscripción prueba efectivamente que dicho fenómeno tuvo lugar tempranamente en algunos casos esporádicos y siendo facilitada por ciertas condiciones fonológicas como, en el caso concreto de *IMVDAVIT*, la presencia de una

paleocristiana de *Olisipo*, la palabra *episcopus* aparece abreviada como *EPCBS* (CIPTP 150)⁴³².

En lo referente a la caída de las sonoras intervocálicas, señalamos también la forma *AVSTAS* por *Augustas* en una inscripción paleocristiana (ICERV 492) y, en época anterior, las grafías *TVRIBRIE(NSI) pro Turibrigensi* (CILCaceres 1, 41) y *AIVS* por *Hagius* (*Conimbri* 1), aunque en este caso se trata de una lectura insegura⁴³³. La lenición puede producirse también ante consonante líquida⁴³⁴, como sería el caso de nuestra grafía *ABRILI* por *Aprili* (FE 78), mientras que el ejemplo opuesto, *APROCOME* por *Abrocomae* (ERAEmerita 212), procedente del gr. Ἀβροκόμας, es una ultracorrección, pues normalmente las sordas griegas se traducían en latín con las sonoras correspondientes⁴³⁵.

La escasez de testimonios en nuestra provincia es un dato que hay que tener en cuenta, puesto que en otros territorios la sonorización se documenta con mayor abundancia, incluso en épocas tempranas. Es el caso de la *Regio X*, donde, según Zamboni, se puede identificar una región lingüística “occidental” (cfr. *supra*). Ahí, además, se halla posiblemente el ejemplo más antiguo de lenición, una grafía *ACCEBIT* por *accepit* del s. I d.C.⁴³⁶ El fenómeno falta sin embargo en la epigrafía de otras provincias, como la Dacia, que se ubican en el sector oriental del Imperio⁴³⁷.

De las demás provincias hispanas proceden algunos otros ejemplos de lenición⁴³⁸ y el fenómeno está presente también en algunas inscripciones visigodas⁴³⁹ mientras que, curiosamente, está del todo ausente en las pizarras visigodas⁴⁴⁰.

a tónica que sigue la oclusiva. Un estado de la cuestión acerca de esta grafía se encuentra en Velaza Frías 2016b (82-84). El autor, además, trae a colación el ejemplo de *CIL* 14, 1872: *Quicumque violaverit sive inmutaverit sentiat iratos semper sibi* y otros textos de carácter jurídico en que el verbo *inmutare* aparece en expresiones fosilizadas del tipo *Quicumque... Qualiscumque...* etc. (*ibid.*: 85) y aporta argumentos para la datación de la pieza en el s. II d.C. (*ibid.*: 86).

⁴³² Cfr. Gaspar Sousa (e.p.)a

⁴³³ Cfr. *supra*, 7.1.1.1, §. o.

⁴³⁴ Cfr. Zamboni 1967-1968: 90, quien recuerda *App. Prob.* 188: *plasta, non blasta*.

⁴³⁵ Cfr. Carnoy 1906²: 118; Väänänen 1967²: 59. Entre los préstamos que entraron a formar parte del léxico común ya en época antigua, véase p.e. *gubernare* del gr. κυβερνάω, cfr. Väänänen 1966³: 53-54 y Bassols de Climent 1983⁶: 171-172.

⁴³⁶ Cfr. Zamboni 1967-1968: 107.

⁴³⁷ Cfr. Beu-Dachin 2014: 86ss.

⁴³⁸ Cfr. Tovar 1951: 114-119 y Martín Adán 2015: 82.

⁴³⁹ Cfr. p.e. ICERV 47 (*lebra*) y 382 (*esglesie*).

§. Confusión *b ~ v*

En latín vulgar es frecuente la confusión entre los fonemas [b] y [v]⁴⁴¹. De hecho, hacia el s. I d.C. la semivocal /w/ empezó a pronunciarse como fricativa bilabiale [β] a principio de palabra; de la misma manera, la oclusiva bilabial sonora /b/ también pasó a [β] en posición mediana e intervocálica, según el fenómeno conocido como “fricación”. Hacia el s. II d.C., finalmente, el sonido [β] procedente de [w] se transformó en labiodental, [v]⁴⁴².

En los idiomas románicos, *b* intervocálica se ha fricativizado de forma generalizada, transformándose en bilabial o labio-dental, según los casos, cfr. p.e. lat. *caballu(m)* > esp. *caballo*, [β], / it. *cavallo*, [v]. A inicio de palabra, sin embargo, la distinción entre *b-* y *v-* se ha mantenido, cfr. p.e. lat. *bonu(m)* > port. *bom* / esp. *bueno* / cat. *bo* / fr. *bon* / it. *buono* / rum. *bun vs* lat. *vacca* > port. / cat. *vaca* / fr. *vache* / it. *vacca* / rum. *vacă* (en esp., *vaca* se pronuncia con [b] o [β], dependiendo del *sandhi*). Existen algunas excepciones en este sentido, que han de reconducirse directamente a la fase romance y no al latín, como p.e. lat. *votu(m)* > port. *bodo* o lat. *veteranu(m)* > rum. *bătrîn* y, en general, las tendencias del sardo y de los dialectos de la Italia meridional⁴⁴³.

Después de líquida, hubo la tendencia opuesta a transformar [β] y [v] en [b] (cfr. *App. Prob.* 70: *alveus, non albeus*), pero se trata de un fenómeno esporádico y geográficamente limitado (cfr. lat. *corvus* > cat. *corb* / fr. *corbeau* / rum. *corb vs.* port. / it. *corvo* / esp. *cuervo*), que, de nuevo, nos indica que los dos sonidos, en posición post-líquida, se mantuvieron separados y distintos en latín vulgar y hasta la formación de las lenguas románicas⁴⁴⁴.

⁴⁴⁰ Cfr. Velázquez Soriano 2004: 492; Herman 2006 (1995)b: 24. Según Carnoy (1906²: 119) y Herman (2006 [1995]b) el proceso se cumplió en la Península en el s. VII d.C.

⁴⁴¹ Cfr. *App. Prob.* 9: *baculus, non vaclus*; 215: *vapulo, non baplo*; 91: *plebes, non plevis*; 93: *tabes, non tavis*; 198: *tolerabilis, non toleravilis*.

⁴⁴² Cfr. Väänänen 1967²: 59; Velázquez Soriano 2004: 491-492; Adamik (e.p.)b.

⁴⁴³ Cfr. Adamik (e.p.)b, quien se opone a la teoría de Väänänen (1967²: 52), según la cual se trataría de una restauración gráfica de *b-*, cfr. «This explanation, i.e. assuming a restoration process in Late Latin which otherwise could have been based merely on literary tradition and school education, i.e. on written language use tc., is totally in contradiction with the concept of “Vulgar Latin as so defined is in essence the spoken language of people who where scarcely influenced at all by the literary tradition”, as defined by Herman».

⁴⁴⁴ Cfr. Väänänen 1967²: 52; Adamik (e.p.)b

En Lusitania, la fricativización se documenta tan sólo en dos grafías, *SAVINIANVS* por *Sabinianus* (ICERV 492) y *DEVITVM* por *debitum* (CIPTP 111), ambas en inscripciones paleocristianas del s. VI d.C. Por otra parte, el uso de *b* en lugar de *v* se encuentra tanto en posición intervocálica (14 grafías, casi todas de época tardía)⁴⁴⁵ como después de líquida, p.e. en el caso de *SOLBERAT* por *solverat* (CICMerida 10), y también en sílaba inicial, como en la grafía *B[E]SPA* por *Vespa* (HEp 13). En un solo caso, finalmente, registramos el uso de *f* en lugar de *v*, *FALEIA AVITA* por *Valeria Avita* (IRCPacen 585).

⁴⁴⁵ Uno de los caso más precoces está representado por la grafía *STB TRIBS* por *sit tibi terra levis* (IRCPacen 50) que, sin embargo, ha de considerarse como dudosa, pues podría tratarse simplemente de un error de escritura debido a la forma de la letra *B* que, en la minuta corsiva, podía parecer una *L*, a juzgar por las tablas presentadas en Mallon 1982: 187 y *passim*.

7.2. Morfología

7.2.1. Morfología nominal

7.2.1. El nombre

§. Cambio de declinación

La acción simplificadora de la lengua hablada explica el fenómeno de la reducción del número de las declinaciones latinas, cuya consecuencia principal fue la nueva repartición del léxico entre los paradigmas nominales, hasta la desaparición de estos últimos. Más concretamente, las declinaciones se redujeron a tres, dado que los vocablos que pertenecían a la IV y la V pasaron a las restantes: los temas en *-ē-* (V decl.) a los femeninos con temas en *-a-* (I decl.) y los temas en *-u-* (IV decl.) a los neutros de temas en *-o-* (II decl.)⁴⁴⁶. Entre la II y IV declinación, la confusión fue favorecida, desde época temprana⁴⁴⁷, por la presencia de terminaciones análogas (como el nom. sing. *-us* y el ac. sing. *-um*). Con el paso del tiempo, las ambigüedades se accentuaron a causa la oscilación fonológica entre *u* y *o*, que creaba nuevos dobles (p.e. entre los casos en *-us* de la IV decl. y el ac. plur. *-os* de la II; entre el dat./abl. en *-o* de la II y el abl. en *-u* de la IV; o también entre éstos y los ac. en *-um*, cuando perdieron la marca de *-m*)⁴⁴⁸.

Otros cambios afectaron parcialmente a los sustantivos y adjetivos con tema en consonante o en *-ī-*, que, en algunos casos, cambiaron de clase temática (cfr. p.e. *App. Prob.* 41: *acre, non acrum*; 42: *pauper mulier, non paupera mulier*; 56: *tristis, non tristus*; 99: *palumbes, non palumbus*)⁴⁴⁹. Sin embargo, las declinaciones más afectadas fueron, como hemos dicho, la IV y la V, porque, a diferencia de las otras tres, no tenían una declinación correspondiente para los adjetivos; y porque, además, comprendían un número inferior de vocablos respecto a las otras. Todo esto debió de favorecer al proceso de su debilitamiento y sucesiva desaparición en las lenguas románicas⁴⁵⁰.

En Lusitania la documentación relacionada con el cambio de declinación es poco abundante. Además se caracteriza, de forma sorprendente, por el gran número de

⁴⁴⁶ Cfr. Väänänen 1967²: 113; Lausberg 1982: 97 y 102.

⁴⁴⁷ Pensemos p.e. en las muchas oscilaciones del término *domus*, cfr. Velázquez Soriano 2004: 512.

⁴⁴⁸ Cfr. Velázquez Soriano 2004: 512.

⁴⁴⁹ Cfr. Väänänen 1967²: 114-115.

⁴⁵⁰ Cfr. Lausberg 1982: 96-97.

cambios que van a contracorriente respecto a los que acabamos de ilustrar y que testimonian una incertidumbre general con respecto a los paradigmas nominales. Encontramos, de hecho, un solo caso de decl. I por IV, *SOCRAE* por *SOCRVI* (ERA Emerita A 15), que dio lugar en romance a port. *sogra*, esp. *suegra*, etc.; un posible ejemplo de decl. II por IV, *FETO TOLLERAT* por *fetum tulerat* (Mallon p 550)⁴⁵¹ y un ejemplo de II por III, representado por el sustantivo *presbyter*, abreviado como *PRBS* (CIPTP 35).

I pro IV decl.

II pro IV decl.

II pro III decl.

A este grupo pertenece también la grafía *AERORVM* por *AERVM* (ERA Emerita 124 y IRPToledo 165), que, por otra parte, se documenta en las inscripciones de los militares también fuera de Lusitania como fórmula estereotipada y sinónimo de *stipendiorum*, palabra de la que probablemente adoptó la terminación debido a un proceso de analogía⁴⁵². A propósito de esta forma, cabe señalar que la terminación *-orum* parece haber sido preferida a *-um* en el uso oral, en cuanto que eliminaba la posibilidad de confusión con las terminaciones del nom. neutro y ac. sing. masculino y neutro de la II declinación⁴⁵³. En este sentido, Gaeng, subraya el uso abundante de genitivos *-orum* por *-um* en diferentes áreas del Imperio, con la excepción precisamente de Hispania⁴⁵⁴.

Por el contrario, son más abundantes en nuestro *corpus* los casos opuestos, de decl. IV por II, como la ultracorrección *AVVNCVLVI* por *avunculo* (CPILCaceres 81), aunque es un caso inseguro⁴⁵⁵, y *ANVS* por *annos* (Conimbri 108). Este fenómeno se verifica especialmente después de preposición, como en las grafías *EX RESPONSV* (IRCPacen 484), *EX VOTV* (IRCPacen 58) y *CVM SIGNV* (AE 2002, 667a), lo que nos lleva a pensar que podría tratarse de confusiones fonéticas entre *o* y *u* o de usos erróneos del acusativo de II decl., con caída de *-m*, en lugar del ablativo⁴⁵⁶.

IV pro II decl.

⁴⁵¹ Esta grafía se puede interpretar como un caso de decl. II por IV si admitimos que se trata de un uso impropio de abl/dat. en lugar de ac. Por otra parte, es también posible que haya caído *-m* y que la vocal *u* se haya confundido con *o*.

⁴⁵² Cfr. Pirson 1901: 125 (con ejemplos de la Galia); Carnoy 1906²: 223. Para otras grafías *AERORVM*, cfr. p.e. *CIL* 13, 6885; 7383 (*Germania Superior*); 12086 (*Germania Inferior*). La inscripción *CIL* 2, 5265, atribuida por Hübner a Mérida es, en realidad, astigitana, cfr. *CIL* 2, 3, 703.

⁴⁵³ Cfr. Pirson 1901: 125.

⁴⁵⁴ Gaeng 1977: 159. El fenómeno es escaso también en el sector oriental de Imperio, donde Galdi (2004: 239-240) registra tan sólo tres casos.

⁴⁵⁵ Se trata de una inscripción de tradición indirecta, donde Hübner (*CIL*) lee *AVONCVLVS*, cfr. Carnoy 1906²: 221.

⁴⁵⁶ Cfr. respectivamente *supra*, 7.1.1.1 e *infra*, 7.3.2, §. Rección de casos.

El otro caso frecuente de intercambio entre las declinaciones en Lusitania responde al tipo III por II. En este grupo encontramos la grafía *LEGATES* por *legati*, que se contrapone a la tendencia, típica del latín vulgar, hacia la sustitución de los nom. plur. en *-es* por los en *-i*⁴⁵⁷, y se documenta en la inscripción oficial sobre bronce del año 104 a.C., que ya hemos mencionado repetidamente en el presente estudio (CILCaceres 1, 29). Ya hemos hablado también de la grafía *SISCENS* por *sescenti*⁴⁵⁸, que aparece en dos textos paleocristianos de Mérida (Badajoz 38 y 39), preguntándonos si podría tratarse de un cambio de declinación de II a III; de ser así, se trataría, al mismo tiempo, de un cambio de número, de plur. a sing. Un caso parecido es el del antropónimo *Constantius*, que aparece como *CONSTANS* sobre un fragmento de piedra miliar (IRCPacen 676) aunque podría tratarse de una confusión entre nombres parecidos⁴⁵⁹. Finalmente, contamos con la grafía ultracorrecta *TRICLINEM* por *triclinium* (CILCaceres 2, 721), que tal vez dependa de la asociación con el griego κλίνη (ac. sing. κλίνην), de la que procede etimológicamente⁴⁶⁰.

§. Cambios en las desinencias nominales

Algunas particularidades relacionadas con las desinencias nominales merecen ser tratadas aparte respecto a los fenómenos de cambio de declinación y de intercambio de casos, a pesar de que, en apariencia, tengan que ver directamente con ellos.

(I) Nom. sing. y plur. *-is* ~ *-es*. Este fenómeno afecta a los sustantivos de la III decl. y a los adjetivos de la II clase con tema en *-i-*. Se debe a que, entre los vocablos que se declinaban según esos paradigmas, algunos terminaban en el nom. sing. en *-is* (p.e. *civis*, *navis*, *piscis*), otros en *-es* (p.e. *caedes*, *sedes*, *clades*) y otros poseían ambas formas (p.e. *aedes/aedis*, *fames/famis*)⁴⁶¹. En dichas circunstancias, la confusión se extendió y se generalizó también para la desinencia del nom. plur. en *-es*.

-is ~ *-es*

⁴⁵⁷ Cfr. Väänänen 1967²: 114.

⁴⁵⁸ Cfr. *supra*, 7.1.2.5, §. Palatalización y asibilación.

⁴⁵⁹ De hecho, existe también el antropónimo *Constans*, cfr. p.e. AE 1938, 89 (*Aurelius Constans*) y 2003, 1404f (*Valerius Constans*). Sin embargo, el miliario al que nos referimos está dedicado a Constancio Cloro.

⁴⁶⁰ Weise 1964 (= 1882): 176-177.

⁴⁶¹ Cfr. Väänänen 1967²: 117.

En Lusitania encontramos algunos ejemplos de estas tendencias analógicas: *TVRRE* por *turris*⁴⁶² (*HEp* 1995, 1052); *SEDIS* por *sedes* (*HEp* 5, 1067/b y *CICMerida* 163) y *MILIS* por *miles* (*EE* 8, 15)⁴⁶³. A propósito de esta última grafía, es interesante observar que tenemos otra inscripción promovida por el mismo dedicante, en que comparece la forma regular *miles* (*RAP* 446).

(II) Gen. sing. en -aes ~ -ais ~ -es. Estas formas, que afectan a los vocablos con tema en -a-, se han explicado tradicionalmente como helenismos⁴⁶⁴. Sin embargo, la terminación -es podría indicar una extensión de la desinencia del gen. sing. -is de la III decl., con oscilación fonética *e* ~ *i*⁴⁶⁵.

-aes ~ -ais ~ -es

En nuestra provincia, documentamos un solo ejemplo, *LOCVS VRBICES* por *locus Urbicae* (*CICMerida* 60), esgrafiado sobre una teja que debió de servir de tapadera para un *loculus* paleocristiano.

(III) Dat. sing. en -e por -ī. Carnoy explicó este fenómeno como una debilitación fonética debida a la posición final de -ī, terminación del dat. sing. de los sustantivos de III declinación y adjetivos de II clase, aduciendo como prueba de ello el hecho de que todas las lenguas románicas, menos el italiano, han sustituido *i* a final de palabra por -*e*⁴⁶⁶. No obstante, los casos de gen. sing. en -e procedente de -ī, que podrían confirmar este fenómeno, son raros o nulos⁴⁶⁷. Así pues, parece que el cambio fonético se debe explicar de otra forma. En este sentido, cabe señalar que los dativos en -ī derivaban del diptongo -*ei* que, antes de ser -ī, pasó por una fase intermedia -*ē*⁴⁶⁸. Esta evolución fonética deja rastros en algunas fórmulas estandarizadas propias del lenguaje jurídico, como p.e. *iurē civili studere*, *duomvir iurē dicundo*, *lex operē faciundo*, etc.⁴⁶⁹

-e ~ -i

⁴⁶² La grafía *TVRRE* por *turris* puede explicarse de diferentes maneras: como un nominativo singular con oscilación fonética *i* ~ *e*; como un acusativo por nominativo con caída de -*m*, *TVRRE(M)*; o bien como un ablativo utilizado en lugar de nominativo.

⁴⁶³ La forma *MILIS* es especialmente frecuente en las inscripciones, cfr. Galdi 2004: 173-174.

⁴⁶⁴ Cfr. Väänänen 1967³: 115; Gaeng 1977: 27-28 (quien todavía considera el fenómeno como completamente ausente en Lusitania). Sobre estos genitivos, cfr. Galdi 2004: 14-22.

⁴⁶⁵ Cfr. Skok 1934: 442.

⁴⁶⁶ Cfr. Carnoy 1906²: 47; Lausberg 1976², I: 293-294.

⁴⁶⁷ Nosotros no hemos encontrado en Lusitania ningún ejemplo de gen. sing. en -e procedente de -ī y el propio Carnoy (1906²: 47) tan sólo halló uno en toda Hispania (*IHC* 531, *PETRE* por *Petri*).

⁴⁶⁸ Cfr. *supra*, 7.1.1.1, §. *ī*.

⁴⁶⁹ Cfr. Ernout 1953: 40, donde, sin embargo, se admite la posibilidad de que las expresiones técnicas mencionadas puedan tener un origen dialectal del osco.

Finalmente, hay que tener en cuenta también la posibilidad de que la terminación del abl. sing. *-ē* (< loc. i.e. *-i*), propia de los temas en consonante, haya ejercido influencia sobre la terminación del abl. sing. en *-ī* (> *īd*), propia de los temas en *-i-* (menos abundantes), extendiéndose también al dativo⁴⁷⁰. De hecho, los temas mixtos de la III declinación alternaban tradicionalmente las dos formas de ablativo, en *-ī* y en *-ē*, como demuestran los dobles *navi/nave*, *classi/classe* o *civi/cive*.

Nuestro *corpus* contiene algunos ejemplos de dativos *-e* por *-ī*, especialmente en el caso de *uxori*, que aparece dos veces como *VXORE* (*HEp* 9, 105 y 15, 32), y de *Caesari*, que registramos tres veces en la grafía *CAESARE*⁴⁷¹. Los restantes ejemplos son: *ANATELONTE* por *Anatellonti* (ERAEmerita 307), *NEPOTE* por *nepoti* (AE 1983, 484) y una grafía *EQVITE* (CILCaceres 2, 702) que podría aparecer en lugar de *equiti*, aunque la presencia de una laguna justo antes de esta palabra nos impide estar seguros de que no se trata de un abl. regularmente utilizado después de una preposición, como p.e. *EX EQVITE*⁴⁷². Tenemos pues un solo caso opuesto, de abl. en *-i* por *-e*, en una grafía *LABORI* por *labore*, que se documenta en una inscripción esgrafiada sobre teja de barro, que ya hemos tenido la ocasión de mencionar por la abundancia de vulgarismos que contiene (Mallon p 550).

(IV) Nom. fem. plur. en *-as*. Se trata posiblemente de una variante arcaica de la terminación clásica en *-ae* de los sustantivos con tema en *-a-*. De hecho, *-as* por *-ae* se documenta ya en unos fragmentos de atelanas de alrededor del año 100 a.C.⁴⁷³. Más concretamente, estaríamos ante nominativos sigmáticos de procedencia indo-europea que, conservados en los dialectos itálicos, aparecen en las inscripciones latinas desde la época arcaica hasta la imperial⁴⁷⁴. En la edad bajo imperial, su uso fue favorecido por la analogía establecida con las formas de los acusativos plurales en *-as* de la I decl. y en *-es* de la III declinación así como por la equivalencia que ya se había establecido entre las

-as ~ -ae

⁴⁷⁰ Sobre el proceso analógico relativo al ablativo singular, cfr. Pisani 1974⁴: 148-149.

⁴⁷¹ FE 319; *CIL* 2, 6199 y MiliariosPlata 95. Sobre la grafía *CAESARE* por *Caesari*, muy frecuente en los miliarios, cfr. Galdi 2004: 199-200.

⁴⁷² Cfr. p.e. *CIL* 8, 1647 (*Victori / centurioni / legionario / ex equite Romano*). Sin embargo, es probable que, en nuestra inscripción, la parte del texto en laguna contuviese la *F* de *filio*.

⁴⁷³ Cfr. Väänänen 1967²: 115; Lausberg 1982: 26, quien recuerda a POMP. 141: *Quot laetitias insperatas modo mi inrepsere in sinum*. La cuestión relacionada con el origen de los plurales femenino del italiano en *-e*, que parecen proceder de una terminación *-as*, y no *-ae*, es problemática, cfr. *eod. loc.*: 27-30.

⁴⁷⁴ Cfr. Väänänen 1966³: 83.

formas del nom. y del ac. femeninos singulares, tras la caída de *-m*⁴⁷⁵. De hecho, «se observa en textos tardíos una creciente confusión de tipo funcional entre nominativos y acusativos, con una extensión del acusativo y neutralización de las funciones de ambos»⁴⁷⁶ con la consecuencia de que, p.e., «las formas en *-as* de las pizarras [visigodas] deben considerarse como resultado de esta neutralización de funciones entre nominativo y acusativo»⁴⁷⁷. Al parecer, el fenómeno tuvo una extensión limitada, que abarca las provincias de Italia, África y los Balcanes; fuera de dichos territorios, de hecho, se documenta con escasa frecuencia⁴⁷⁸.

En Lusitania fuera de las pizarras visigodas, encontramos sólo dos ejemplos⁴⁷⁹: un nominativo plural *FILIAS* por *filiae*, que aparece dentro de la oración *FILIAS MATRI (...)* *POSVERVNT* (IRCPacen 331); y otro, *NEMESIACAS* por *Nemesiaca* (IRCPacen 277), que podría ser un helenismo, aunque la lectura no es totalmente segura, puesto que la inscripción es muy fragmentaria y falta buena parte del comienzo del texto⁴⁸⁰.

(V) Dat. y abl. masc. plur. en *-ibus* por *-is*. Este fenómeno concierne al sustantivo *deus*, que aparece frecuentemente en las inscripciones de la Lusitania y de otras provincias como *DIBVS* (cfr. p.e. CILCaceres 3, 1085 y 1120)⁴⁸¹. Se trata, evidentemente, de una analogía operada por el correspondiente femenino, *DEABVS*, que, a su vez,

-is ~ -ibus

⁴⁷⁵ Cfr. Carnoy 1906²: 228; Väänänen 1966³: 83.

⁴⁷⁶ Velázquez Soriano 2004: 515.

⁴⁷⁷ Velázquez Soriano 2004: 515.

⁴⁷⁸ Cfr. Herman 1990 (1965)a: 84; *Id.* 1990 (1984): 59-60. En ambos estudios, se pone de manifiesto la particular situación de la Galia, donde el fenómeno parece ser nulo, a pesar de que los nominativos en *-as* abundan en las cartas y diplomas merovingios, transmitiéndose también al francés y provenzal antiguos. Sobre estos nominativos, cfr. Galdi 2004: 59-65, con abundante bibliografía.

⁴⁷⁹ En *Hispania*, Carnoy (1906²: 228) registraba tres casos: el de *FILIAS* por *filiae* que hemos mencionado nosotros, y, además, las formas *AMICAS* y *VIDVAS*, respectivamente en la *Baetica* y en la *Tarraconensis*. Por otra parte, no hay mención de dicho fenómeno en los *conventus Cordubensis* y *Astigitanus*, cuyo estudio lingüístico ha sido recientemente actualizado (cfr. Martín Adán 2015); tampoco se documenta en Dacia, cfr. Beu-Dachin 2014: 129. En las pizarras visigodas, todos los nominativos plurales presentan terminación *-as*; es significativo que aparezcan en tipologías textuales que favorecen el intercambio entre los casos nominativo y acusativo, tal y como enumeraciones y frases con verbos en voz pasiva, cfr. Velázquez Soriano 2004: 513-516.

⁴⁸⁰ Así pues, Mangas 1971 interpreta *NEMESIACA S(ERVA)*. Sin embargo, *NEMESIACAS* es la lectura ofrecida por Encarnação en IRCPacen, que nosotros aceptamos basándonos en que, como observa el autor, los *amici Nemesiaci*, documentados en otra inscripción de la misma ciudad (IRCPacen 390), constituían probablemente un *collegium* local, cfr. Encarnação 1990: 246.

⁴⁸¹ Cfr. p.e. el caso de las provincias orientales en Galdi 2004: 148 o de la Dacia en Beu-Dachin 2014: 152-153. Para la forma *dibus*, cfr. *ThLL* 5/1, 866, 37-44.

surgió en origen para distinguir entre los dos géneros⁴⁸². En algunos casos (*CIL* 2, 5255, IRPToledo 159 y Mérida 30) el dat. en *-ibus* se debe a la comparecencia del sustantivo *Manibus*⁴⁸³.

§. Cambio de género

La clasificación de los sustantivos según las tres categorías genéricas del latín clásico sufrió una reorganización en la lengua vulgar y tardía. En particular, los sustantivos neutros fueron absorbidos por los grupos restantes, como demuestra su ausencia casi total en las lenguas románicas⁴⁸⁴. En este sentido, el pasaje de los neutros a los masculinos de la II decl. fue facilitado por la existencia de desinencias comunes en *-um* así como por algunas evoluciones fonéticas como la caída de *-m* o *-s* finales de palabra y las oscilaciones entre *o* y *u*⁴⁸⁵.

En Lusitania encontramos algunos ejemplos de este tipo. En algunos casos, el cambio de género afecta a sustantivos de la II declinación: *MONIMETVS* por *monumentum* (*CIL*Caceres 2, 561 e *HEp* 17, 691), *MANCIPIVS DOMINICVS* por *mancipium dominicum* (*AE* 1899, 107) y *CONIVGIVS* por *coniugium*, en una inscripción paleocristiana (*ICERV* 290). A propósito de *MANCIPIVS* por *mancipium*, “esclavo”, responde a la tendencia a tratar como masculinos o femeninos los términos neutros referidos a personas y seres vivos⁴⁸⁶. Además, contamos con la grafía *FATVS* por *fatum* (*HEp* 5, 1067/b), contenida en un texto métrico, que es frecuente en las inscripciones funerarias⁴⁸⁷.

Masc. *pro*
neutr.

Por otra parte, en la expresión *ERGA MEOS (...) PROLES* (*CIPTP* 111), *proles* se utiliza como masculino plural en lugar de femenino singular (*erga meam prolem*), tal vez

Masc. *pro fem.*

⁴⁸² Cfr. Ernout 1953: 23.

⁴⁸³ Cfr. Mariner Bigorra 1952: 62.

⁴⁸⁴ Cfr. Väänänen 1967³: 107-112; Mariner Bigorra 1973b. No obstante, se conservan en los idiomas románicos algunos plurales en *-a* de sustantivos masculinos al singular, que reflejan el origen de neutros latinos, especialmente en rumano (cfr. Lausberg 1981: 39) pero también en algunos casos del italiano (p.e. *il dito* > pl. *le dita*) e incluso del español (cfr. *el leño* > *los leños* pero *la leña*, con valor colectivo). Además, hay que tener en cuenta oposiciones todavía vitales como p.e. esp. *este/esta/esto* y sustantivaciones como p.e. *lo dulce, lo bueno*, etc. Cfr. Mariner Bigorra 1973b: 23-29 y *passim*.

⁴⁸⁵ Cfr. Väänänen 1967³: 107-108; Velázquez Soriano 2004: 510.

⁴⁸⁶ Carnoy 1906²: 226-227; Mariner Bigorra 1973b: 23. Encontramos la forma *MANCIPIOS* en *PizV* 103, cfr. Velázquez Soriano 2004: 511.

⁴⁸⁷ Cfr. Cardozo 1959: 211.

por influencia del sustantivo *filios*⁴⁸⁸. En este caso, parece tratarse de un error de concordancia debido a la lejanía de los términos (cfr. *infra*).

Dos veces, sin embargo, se documenta en nuestro *corpus* el pasaje de neutro a femenino. Sobre una inscripción eborensis (IRCPacen 430) leemos *FATE*, posiblemente por **fatae*, en lugar de *fata*. En este sentido, el empleo del término *fatum* como femenino no sería de extrañar, puesto que, en la lengua hablada, los conceptos abstractos tendieron a desarrollar un doblete femenino, sobre la base de un plural colectivo⁴⁸⁹. No obstante, no podemos excluir la posibilidad de que se trate de una confusión fonética entre *a* y *e*⁴⁹⁰ o incluso de un error de transcripción de la minuta, puesto que la *f* también fue erróneamente grabada como *e*. Otro caso de femenino por neutro se halla sobre una teja de barro procedente de *Conimbriga* (*Conimbri* 358a), donde leemos, esgrafiada ante cocción, la expresión *DIARIAS ROGATAS* por *diaria rogata*. Sólo en un caso, podríamos estar ante un uso de femenino en sustitución del neutro, *[P]AENVLA LINTEA II* por *paenulas linteas duas* (ERAEmerita 12), aunque es posible que se trate simplemente de la pérdida de *-s*⁴⁹¹.

Fem. *pro* neutr.

§. Prefijos

Con referencia a los prefijos, cabe señalar la presencia, entre nuestros materiales, de dos grafías del tipo *COIVGI* por *coniugi* (CILCaceres 1, 234 e IRCPacen 380), que se explican como evoluciones fonéticas debidas al encuentro de *n* con *yod*.

co- *pro* con-

§. Recomposición

Entre los casos de recomposición encontramos las grafías *TAVRIBOLI* por *tauroboli* (ERAEmerita 16) y *CONSACRAVERVNT* por *consecraverunt* (RAP 496). Para esta última, debemos pensar que se trataba de una forma bastante difundida, si tenemos en cuenta la abundante presencia de grafías del tipo *CONSACRARE* en las inscripciones

⁴⁸⁸ Hay que notar que se trata de una inscripción métrica, en el que podría haberse utilizado en alternativa la palabra *natos*, que cabe perfectamente en el verso.

⁴⁸⁹ Cfr. Väänänen 1967³: 108-109.

⁴⁹⁰ Cfr. *supra*, 7.1.1.1, §. *a*.

⁴⁹¹ Cfr. *supra*, 7.1.2.4, §. *-s*.

antiguas⁴⁹². La recomposición a partir del adjetivo *sacer, sacra, sacrum* fue facilitada por la presencia, en la forma verbal, de *-ā-* temática en la sílaba inmediatamente sucesiva al sonido afectado (asimilación progresiva). Finalmente, en algunas inscripciones paleocristianas de Mérida (CICMerida 25, 33 y 61), se prefiere la expresión *DIAE II IDVS* al uso del adverbio *pridie (pridie Idus)*.

7.2.1.2. El pronombre

Con respecto a los pronombres, registramos la tendencia a emplear el masculino en sustitución de los restantes géneros en el ámbito de los relativos, tal y como era usual en el latín vulgar⁴⁹³. Más concretamente, observamos que pronombres relativos en caso masculino se refieren a sujetos de género femenino (IRCPacen 98, AE 1899, 107 y CIPTP 3).

Relativos

La fusión de masculino y neutro es visible también en el caso de los demostrativos en dos inscripciones (donde aparecen con función de adjetivo). En una (*HEp* 17, 691) leemos *HIC MVNIMENTVS (...) NON SE[QVETVR]* por *hoc monumentum non sequetur* (aunque podría haberse confundido el demostrativo con el adverbio *hic*, cfr. *infra*), mientras que en otra se lee *HVNC DENIQVE EDIFICIV* por *hoc denique aedificium* (CIPTP 161).

Demostrativos

7.2.1.3. El adjetivo

En el ámbito de los adjetivos señalaremos la abundante presencia en Lusitania al igual que en otras provincias del superlativo *PIENTISSIMVS/A* en lugar de *piissimus/piissima*. Se trata de una forma que no encuentra testimonio en las fuentes literarias y parece ser de uso exclusivamente epigráfico, presentándose difusamente en las inscripciones de todo el Imperio⁴⁹⁴. A propósito de este adjetivo, Mariner observa:

PIENTISSIMVS/A

«La explicación por analogía es la que conviene al superlativo *pietissimus*, más frecuente en inscripciones de toda *Hispania* que el anterior (scil. *piissimus*): 369 y 391 *pietissimo*,

⁴⁹² Cfr. p.e. *CIL* 2, 2498 (Hispania Citerior); 3, 1006 (Dacia); 6, 3331 (Roma), etc.

⁴⁹³ Cfr. Väänänen 1967³: 133-134. Véase p.e. Poukens 1952: 25-29, con abundantes ejemplos documentados en África.

⁴⁹⁴ Cfr. Carnoy 1906²: 244; Beu-Dachin 2014: 176. Los testimonios de dicho adjetivo en Lusitania se pueden consultar en la base de datos LLDB.

2295 *pietissimae*, 2567 *pietissime* (ejemplos sólo de inscripciones métricas); todas estas formas se leen en la dedicatoria formularia de elogio al difunto, lugar donde se usaban con frecuencia superlativos correctamente terminados en *-entissimus*, tales como *benemerentissimus*, a cuya analogía se debió *pietissimus*, propagado después independientemente de la contigüidad de aquéllos. Incluso su existencia y la relación con las series del tipo *obsequens-obsequentissimus* dieron origen al positivo analógico *piens*, atestiguado epigráficamente. Lo dicho no impide pensar que para los latinos de cierta época *pietissimus* fuera sentido como superlativo e *piens* y no de *pius*; pero esta conciencia no estorba que el origen de las dos formas sea la doble analogía que se ha expuesto. En efecto: *piens* no tiene otra explicación posible que la propuesta, que supone la previa existencia de *pietissimus*»⁴⁹⁵.

Además de dicha explicación analógica, cabe señalar que la presencia de una doble *i* en *piissimus* podía originar malentendidos debido a que la forma de la *e* cursiva era *ll*, con el resultado de que en lugar de *piissimus* se grabara *pessimus*, o bien se pudiera leer *pessimus*, puesto que a veces la *e* cursiva aparece con esa forma (*ll*) también en las piedras. Para evitar un malentendido de este tipo, cuyo resultado habría sido evidentemente muy inapropiado, se habría preferido la variante *pietissimus*⁴⁹⁶.

También encontramos algunas formas de adjetivos dignas de atención entre los epitafios paleocristianos. Se trata, en concreto, de la grafía *BENEMERIENS* por *benemerens* (Mérida 35), que es analógica a partir de los participios presentes de la IV conjugación; y de la grafía *BONE MEMORI* (CIPTP 140), que aparece dentro de la oración *DEPOSITIO BONE MEMORI MARTVRI D(EI) FELICIS*, donde podría sustituir a la típica fórmula epigráfica *bonae memoriae*⁴⁹⁷, tratándose de una forma vulgar del tipo **bonememorius* que podría haberse formado por analogía con *benemerens*⁴⁹⁸. Dicha grafía, por otro lado, encuentra paralelos fuera de nuestra provincia⁴⁹⁹. Menos segura

Benemerens

⁴⁹⁵ Mariner Bigorra 1952: 62.

⁴⁹⁶ Esta teoría nos ha sido presentada por el Prof. Moralejo, quien recuerda haberla aprendido de Mariner.

⁴⁹⁷ La inscripción está perdida. Para la edición contenida en CIPTP 140, Alves Dias y Sousa Gaspar se basan en el dibujo de Vilhena Barbosa, realizado a partir de un calco de Leite de Vasconcellos, y señalan la presencia de un *signaculum* al final de la línea, lo que indicaría que *BONE MEMORI* no está en abreviatura.

⁴⁹⁸ Cfr. Muñoz García de Iturrospe 1994: 271 y Sousa Gaspar 2009: 86 y también Alves Dias - Sousa Gaspar 2006: 235-237, donde el término es traducido como «*bem celebrado*».

⁴⁹⁹ Cfr. p.e. *CIL* 3, 9555 (*Dalmatia*); 5, 7530 (*Regio IX*); 5, 6264 (*Regio XI*); 13, 2484 (*Lugdunensis*).

es su presencia en un epitafio muy fragmentario procedente del mismo centro portugués (Chelas, Lisboa), donde se ha leído *BONE MEMORIAE* (CIPTP 141).

7.2.1.4. El adverbio

En Lusitania registramos algunos casos donde, ahí donde sería esperable encontrar un adverbio, tenemos otro tipo de construcción.

Así, en una inscripción de Mérida (ERAEmerita 137) leemos la expresión *DE CONTRA* por *contra*, que es una ultracorrección muy llamativa, pues no es motivada por el contexto métrico de la oración, sino que, por el contrario, lo altera, juntamente con otras grafías vulgares que dificultan entender de qué metro se trata⁵⁰⁰. En otro texto emeritense (ERAEmerita 407) encontramos la fórmula singular *SECVNDO PARIETE P VII IN A P X* por *secundum parietem pedes VII in agro pedes X*. Ahí, el adverbio *secundō* podría haberse confundido con la preposición *secundum*, a no ser que ésta se haya modificado por la caída de *-m* y la oscilación entre los fonemas *o* y *u*⁵⁰¹. Otra opción es que el mismo proceso fonético haya afectado al adjetivo *secundus*, referido al sustantivo *paries*, de género masculino, que podría haber indicado la existencia de un muro en el recinto funerario al que perteneció la inscripción (a *secundo pariete pedes VII in agro pedes X*). De todos modos, cabe también la posibilidad de que se trate de un ablativo absoluto.

En el epitafio paleocristiano de una mujer procedente de la misma ciudad (CICMerida 20, 5), encontramos *HOC FELIX* en lugar de *hic felix*⁵⁰², con sustitución del adverbio por el adjetivo (de género masculino). El ejemplo contrario podría darse en una inscripción de *Olisipo* (HEp 2001, 691) en que se lee *HIC MVNIMENTVS (...) NON SE[QVETVR]* por *hoc monumentum non sequetur*, a no ser que se trate de una falta de concordancia relativa al género del sustantivo *monumentum* (cfr. *supra*).

⁵⁰⁰ Cfr. Ramírez Sádaba 2013b: 360. El verso en que aparece la grafía en cuestión es: *Tu qui {de} contra leges, ed{a}e, bibe, lude, veni{s}* que ha sido interpretado como un verso dactílico hipermétrico, como un verso anapéstico o bien como un pentámetro, cfr. *CLEHisPOL* BA15: 2.

⁵⁰¹ Cfr. *supra*, 7.1.1.1.

⁵⁰² La fórmula *hic felix* tiene paralelos en otras inscripciones paleocristianas del Imperio, cfr. p.e. *CIL* 6, 35508 (Roma); Zettler 167 (Aquileia, *Regio X*); *CLEMoesia* 44 (*Odessus, Moesia Inferior*); *CLEAfrique* 47 (*Carthago, Africa Proconsularis*).

Además, señalamos la posibilidad de que la forma *ORTIM*, documentada en una inscripción paleocristiana en verso también de Mérida (CICMerida 108), sea un adverbio, cuyo significado podría ser el de «desde el origen de su vida», basándonos en la reciente interpretación de Del Hoyo y Rettschlag Guerrero⁵⁰³.

7.2.1.5. Los numerales

En líneas generales, las maneras más extravagantes de indicar el número de los años de los difuntos aparecen en los epitafios métricos, como p.e. en el caso de la expresión *VIXI TER DENOS ANNOS* por *vixi annos triginta* (Conimbri 71) que recuerda a PROP. 2, 9, 3: *Penelope poterat bis denos salva per annos*⁵⁰⁴. Parecida a ésta es la formulación *TER DECIENS QVATER* por *quattuordecim* (CIPTP 111) que registramos en un epígrafe paleocristiano, también en verso.

Las principales innovaciones se encuentran justamente en los epígrafes paleocristianos, donde su abundante presencia se debe a la práctica de señalar la fecha de deposición del muerto con indicación exacta del día y año referido a la era hispánica⁵⁰⁵. Los números –especialmente los cardinales asociados a la indicación de la era– se componen a menudo de la unión de palabras y símbolos numéricos, como p.e. en *VIXIT ANN(OS) L DVOS* (CIPTP 28) o en *DLXX quinque* (CIPTP 34)⁵⁰⁶; en otros casos, se expresan directamente en palabra, como p.e. en *ERA SEPTI<N>GENTESIMA* (CIPTP 47)⁵⁰⁷. Pero aún más llamativos son los numerales que aparecen formados con la serie metrológica referida al sistema de los ases romanos: *AS*, *DEPVNDIVS*, *TRISIS*, *QVATTVS*, *QVINQVES*, *SEXIS*, y *NONVS*⁵⁰⁸. Con referencia a esta última forma, cabe señalar que, en nuestro *corpus*, se documenta sólo una vez, abreviada dentro del sintagma [*AERA D*]LXL NVN(VS) (CICMerida 59). En esta palabra, la sustitución de *o* con *u* evita la confusión

⁵⁰³ Cfr. *infra*, 7.4.1, §. Sustantivos.

⁵⁰⁴ Sobre el verso que contiene esta expresión, cfr. Hernández Pérez 2001: 139-140.

⁵⁰⁵ La era hispánica se difunde a partir de la segunda mitad del s. V d.C. y anticipa en 38 años la era cristiana, cfr. Sousa Gaspar 2009: 117. Sobre esta manera de datar, cfr. Handley 1999.

⁵⁰⁶ Los numerales de este tipo no están recogidos en nuestro Catálogo de fenómenos lingüísticos (cap. 6).

⁵⁰⁷ Cfr. *supra*, 7.1.2.5, Epéntesis vocálica.

⁵⁰⁸ Cfr. Gil 1976; Gaspar Sousa (e.p.)b. Sobre los numerales en las inscripciones paleocristianas de Portugal, cfr. Sousa Gaspar 2009: 118-134 e *Id.* f.c. b. Gil (*loc. cit.*: 380) opina que es posible leer *QVINQVES* en IHC 27 (= CICMerida 27). Cfr. también Carnoy 1906²: 241-242.

con la palabra *NON(AS)*⁵⁰⁹. Otros ejemplos de numerales mixtos a la serie metrológica son: *ERA DXLAS* por *aira DXLI* (CIPTP 14), *ERA DCXL TRISIS* por *aira DCXL tribus* (CICMerida 37) y *ERA DL SEXSIS* por *aira DL sex* (CICMerida 62)⁵¹⁰.

A nivel dialectológico, es interesante observar que el empleo de numerales formados a través de la asociación con múltiplos del *as* está delimitado desde el punto de vista tanto territorial como cronológico, siendo expresión típica de un grupo social determinado, ocupado en la actividad comercial. De hecho, se reconduce geográficamente a la región comprendida entre las ciudades de Mérida, Badajoz, Mértola, Zahara (Cádiz) y Córdoba y no se extiende más allá del s. VI d.C.⁵¹¹

7.2.2. Morfología verbal

§. Cambio de conjugación

En latín vulgar y tardío hubo tendencia a reducir el número de las cuatro conjugaciones verbales del latín clásico. En particular, la II conjugación absorbió a la III, que comprendía una cantidad menos elevada de verbos. En consecuencia, las conjugaciones se redujeron a tres: *-āre*, *-ēre* e *-īre*, tal y como queda reflejado por la mayoría de los idiomas románicos⁵¹². Otros verbos cambiaron su conjugación en virtud de procesos analógicos y de nivelación de la lengua y sobre todo en respuesta a evoluciones fonéticas, como es el caso de algunas formas en *-ēre*, que pasaron a la conjugación en *-īre* a causa de la confusión entre las terminaciones *-eo* ~ *-io*⁵¹³.

En Lusitania encontramos dos formas verbales de tema en *-ī-* conjugadas según el modelo de los temas en *-ē-*, es decir, de II por III conjugación. En el presente indicativo encontramos *PONE* por *ponit* (CPILCaceres 568), grafía de la que hay que destacar también la caída de *-t*, que afecta asimismo a otras formas verbales de nuestro

II *pro* III conj.

⁵⁰⁹ Cfr. Gil 1976: 380.

⁵¹⁰ Es posible que el uso de *AS* en sustitución de *uno* aparezca también en la inscripción AE 2013, 756, pero es muy fragmentaria.

⁵¹¹ Cfr. Gil 1976: 384. Además de las formas mencionadas, Carnoy (1906²: 256) llama también la atención sobre la grafía *SEPTVAZINTA* (Badajoz 39), afirmando que «(...) le Portugal et l'Espagne son les seuls pays romans qui aient conservé ces formes en *aginta*: dans le port. *setenta* et l'anc. esp. *sesaénta*».

⁵¹² Cfr. Lausberg 1982: 258-259.

⁵¹³ Cfr. Tagliavini 1962³: 204; Väänänen 1967³: 144 y 146.

*corpus*⁵¹⁴, y *LEGES* por *legis* (ERAEmerita 137) que, por otra parte, podría ser un caso regular de futuro, puesto que se inserta en la oración “*tu qui de contra leges...*”⁵¹⁵. En el indicativo perfecto, sin embargo, registramos *FVNCSET* por **funxit* (HEpOnl 32405), a propósito de la cual habrá que observar también el cambio en la diátesis (cfr. *infra*) y dos veces tal vez la grafía del *PEREGET* por *peregít* (CICMerida 124 y 125), aunque son inseguras, pues la desinencia se encuentra en ambos casos en laguna y podría tratarse de la forma regular *peregerat*.

De todos modos, lo que más afectó a la conjugación verbal fue la caída de las consonantes finales, para la que remitimos a los apartados anteriores⁵¹⁶.

§. Cambio de diátesis

Sólo en un par de casos registramos el uso de un verbo semideponente / deponente como activo, según la tendencia del latín vulgar que llevará a la desaparición de dichas diátesis⁵¹⁷.

Se trata de la grafía *AVSERIT* que podría reemplazar a *ausus erit* en una inscripción emeritense cuyo significado, sin embargo, es oscuro, pues aparece dentro de la oración *SI QVI DE MEIS SVPER EOS ANNOS AVSERIT POST OBITVM MEVM TAMQVAM [- - -]*, que plantea varios problemas. De hecho, justamente en correspondencia de la grafía *SIQVIDEMEIS* faltan los signos de interpunción, por lo que son posibles diferentes lecturas: *SI QVIDEM EIS*, *SI QVID E MEIS* o bien *SI QVI<S> DE MEIS*. Esta última nos parece que tenga más sentido si postulamos la presencia de una fórmula de tipo testamentario relativa a las prohibiciones de los herederos con respecto al uso del sepulcro. Se trata, en efecto, de fórmulas bastante comunes⁵¹⁸ y que empiezan muy a menudo con la expresión *si quis...*⁵¹⁹, haciendo explícitamente referencia a las acciones de violación o manumisión de las tumbas después de la muerte de los legítimos propietarios de las mismas. Parecida a nuestra oración

Activa *pro*
semideponente

⁵¹⁴ Cfr. *supra*, 7.1.2.4, §. -t.

⁵¹⁵ Cfr. Martin 1909: 32.

⁵¹⁶ Cfr. *supra*, 7.1.2.4.

⁵¹⁷ Cfr. Väänänen 1967³: 136.

⁵¹⁸ Cfr. VV.AA. 2004: 309-427. Véase p.e. la típica fórmula *hoc monumentum heredem non sequetur* (cfr. VV.AA. 2004: 362-372) o la presencia de multas contra la violación de las tumbas, para las cuales cfr. especialmente Tosi 1990 y 1993.

⁵¹⁹ Cfr. VV.AA. 2004: 391-404.

encontramos p.e. *CIL* 6, 13074: *si quis post obitum meum vendere aut donare voluer(it)...* o también *CIL* 6, 15405: *si quis hoc monumentum post {h}obitum meum vendere vel donare voluerit...*⁵²⁰ y, además, *CIL* 5, 381: *et si quis meorum nomine Clepius erit ei locum humandi do item locum os<s>ibus ponundis*. En este sentido, nos parece también más apropiado pensar que *AVSERIT* proceda de *audeo* (“osar, atreverse”) o como mucho de *haurio* (“consumir, disipar”, referido a los bienes) más que de *augeo* (“acrecer, aumentar”), como se ha propuesto⁵²¹: “Si alguien de los míos durante estos años se atreverá [a hacer algo] / disipará (mis bienes) tras mi muerte, tal y como...”⁵²².

De todos modos, es interesante señalar que el uso de la forma sintética *ausī* del perfecto del indicativo de *audeo* es descrita como un arcaísmo por Prisciano⁵²³.

El otro ejemplo que tenemos es el verbo *fungor*, del cual la III persona del ind. perf. aparece como *FVNCSET* en lugar de *functus est* (*HEpOnI* 32405). Se trata de un epitafio de finales del s. IV - in. del s. V d.C. que se considera paleocristiano por el contenido textual, aunque presenta todavía la *adprecatio Manibus* y la fórmula *annorum*, características de las inscripciones paganas⁵²⁴.

Activa pro
deponente

§. Cambios estructurales

Contamos en Lusitania con algunas formas verbales anómalas desde el punto de vista estructural. De hecho, hallamos una forma de subjuntivo presente *TACIM* por *taceam* (*Conimbri* 357b), documentada sobre una teja conimbrigense cuyo texto ha sido trazado con el dedo *ante coctionem*. La forma **taciam* (*TACIM*, por probable omisión de A o bien sólo de su travesaño, si se trata de un nexa) podría ser variante coloquial de *taceam*, según la típica evolución de *e* en hiato como *y*⁵²⁵.

Subjuntivo

⁵²⁰ Cfr. VV.AA. 2004:394-395, nº F39 y F56 respectivamente.

⁵²¹ Sobre las diferentes propuestas interpretativas de esta inscripción, cfr. García Iglesias 1973: 349.

⁵²² Para la grafía *QVI* por *quis*, cfr. *infra*, 7.3.2, §. Uso de pronombres; para el uso de la preposición *super* con el significado de *in*, cfr. *eod. loc.*, §. Uso de preposiciones.

⁵²³ Cfr. Flobert 1975: 497. Véase *GL* 420, 13.

⁵²⁴ Cfr. Almeida 1972: 134.

⁵²⁵ Cfr. *supra*, 7.1.1.3, §. Cierre y consonantización. Las formas *-eam* del subjuntivo presente de los verbos en *-eo* y las formas *-iam* del subjuntivo presente de los verbos en *-io* se presentan en latín vulgar como *-yam*, cfr. Väänänen 1967³: 146-147.

Se trata sin embargo de una grafía arcaica en el caso de *FAXINT* (IRCPacen 647)⁵²⁶, que se documenta en el texto del juramento pronunciado por los vecinos de *Aritium Vetus* con ocasión de la toma de posesión de poder de Calígula (37 d.C.), y que tiene paralelos en las fuentes literarias, especialmente en Plauto, Terencio, Cicerón y la *Historia Augusta*⁵²⁷. Se trataría de un fósil lingüístico, dado que, como afirma Ernout :

«Le latin archaïque possède encore des traces d'un subjontif-optatif en *-im*, ou en *-sim*, correspondant au subjontif en *-am* ou au futur en *-sō*. Ce type c'est conservé dans d'anciens verbes athématiques: cf. *siem, sim; edim, velim*»⁵²⁸.

Más en concreto, ha sido observado que las formas del tipo *faxo/faxim* comparecen usualmente en textos de carácter jurídico, tal como es el nuestro⁵²⁹.

En lo referente al perfecto indicativo, son comunes en latín vulgar las formas sincopadas. Tuvieron lugar inicialmente en los perfectos débiles *-avi* e *-ivi* de las conjugaciones *-āre* e *-īre*, donde *-w-* intervocálico cayó, originando una contracción; posteriormente, se extendieron también a los demás verbos. En Lusitania contamos con el ejemplo de cuatro epitafios paleocristianos que contienen la forma sincopada *REQVIT* por *requievit*, aunque para dos de ellas (AE 1965, 265 e ICERV 497) no podemos saber con seguridad si se trata de abreviaciones, puesto que, en las inscripciones en las que se registran, los signos de abreviación han sido omitidos; los dos casos restantes (CIPTP 199 y 121) son pues más seguros.

Indicativo

Documentamos también la grafía *STATIT* por *statuit* (*HEp* 17, 240) en la que la eliminación de *u* depende del hiato vocálico⁵³⁰. Un caso opuesto es representado por la grafía *FEICIT* por *fecit* (*FE* 123), que podría ser un falso arcaísmo, puesto que se trata de la misma estela en la que leemos también *SVOS* en lugar de *suus*, que hemos clasificado

⁵²⁶ Cfr. Ernout 1953: 166.

⁵²⁷ Cfr. p.e. *PLAVT. Amph.* 632; *Aul.* 149, 257, 788; *Capt.* 172, 320; *Most.* 464; *Poen.* 909, 911, 1208, 1400; etc. *TER. Heaut.* 161; *Hec.* 102, 354; *CIC. Verr.* 2, 3, 81, 2; *Att.* 15, 19, 1, 7; 16, 1, 6, 5; etc. *SHA, Clod. Alb.* 13, 10, 1 etc. Sin embargo, no conocemos otros ejemplos epigráficos para esta forma verbal.

⁵²⁸ Ernout 1953: 165-166.

⁵²⁹ Cfr. Bertocci 2016.

⁵³⁰ Cfr. *supra*, 7.1.1.3, §. Caída de vocales en hiato.

entre las grafías arcaizantes⁵³¹. Es ultracorrecta la forma *FA[CER]VNT* por *fecerunt* (CILCaceres 2, 671), pues el perfecto se ha construido sobre el tema del presente.

Un caso aparte es representado por el perfecto indicativo del verbo *pono*, que se caracteriza por un gran polimorfismo, como queda reflejado por las inscripciones de todo el Imperio⁵³². En particular, es ampliamente extendida la grafía *POSIT* por *posuit*, documentada también en nuestra provincia con varios ejemplos (cfr. p.e. CILCaceres 2, 534; *HEp* 7, 122). Se trata de *posivi*, antiguo perfecto etimológico de **posino* (> *pono*), con eliminación de *-w-* intervocálica y sucesiva contracción de *-ii-*⁵³³. De hecho, la forma *posiī* se encuentra en Plauto (*most.* 434: *imposīsse*), mientras que *posuī* aparece en Ennio (ann. 260), Lucilio (768) y Lucrecio (6, 26) como reformulación de *posiī* para complementar al participio perf. *positus*, en línea con las otras parejas del tipo *genui / genitus*, *fremui / fremitus*, etc.⁵³⁴. En este sentido, podemos considerar *POSIT* como una grafía arcaizante y pensar que se mantuvo en la lengua oral como variante de *posuit*⁵³⁵.

Posuit

Por otra parte, la elevada frecuencia de este verbo en las inscripciones dentro de la fórmula que expresa el acto de realización de los monumentos del tipo *monumentum posuit*, permite señalar otras anomalías. En Lusitania p.e., documentamos las grafías *POSSIT* (*HEp* 13, 1001) y *POSSVIT* (IRPToledo 266) que podrían depender de un factor fonético⁵³⁶ y, además, *POSVVIT* (FE 238), que es una ultracorrección.

⁵³¹ Cfr. *supra*, 7.1.1.1, §. u. F. Patricio Curado, editor de esta inscripción en FE, cree que la grafía *FEICIT* depende del sustrato céltico y explica también el nominativo en *-os* como una influencia indígena.

⁵³² Cfr. Herman 1990 (1961); Beu-Dachin 2014: 180.

⁵³³ Cfr. Herman 1990 (1961): 95 y 99.

⁵³⁴ Cfr. Leumann 1977²: 601 y también 594.

⁵³⁵ Cfr. Herman 1990 (1961): 95.

⁵³⁶ Cfr. *supra*, 7.1.2.2, §. Degeminación y duplicación.

7.3. Sintaxis

7.3.1. Concordancia

Los errores de concordancia no son raros en las inscripciones y pueden afectar tanto al número como al género de los términos involucrados. Entre las causas más comunes de la falta de concordancia se encuentran los siguientes factores⁵³⁷: 1) una palabra y otra u otras a ella referidas se hallan en posición lejana en el texto; 2) el verbo precede al sujeto o a los sujetos; 3) existe una hendíadis o bien dos sujetos están asociados por medio de la preposición *cum*⁵³⁸; 4) se emplean fórmulas muy estereotipadas; 5) la concordancia es *ad sensum*; 6) se trata de un fenómeno morfológico⁵³⁹. En nuestro *corpus* documentamos numerosos ejemplos de falta de concordancia de género, número y persona gramatical.

§. Género

Con respecto a la falta de concordancia en el género, tenemos una inscripción de tradición indirecta (IRCPAcen 466) en que se leyó *MATRI* ahí donde habría sido esperable encontrar *patri*, en referencia a un difunto de sexo masculino. Además contamos con otro texto muy escueto (ERBeira 7), que reza *TVRACIA SAELGI F(ILIA) STATVS HI EST*. En este caso, *STATVS* podría ser el masculino de *stata*, que sería singularmente utilizado en lugar de *sita*⁵⁴⁰. No obstante, como señalado por los editores del texto, cabe la posibilidad de que *Turacia* hija de *Saelgius* sea la dedicante y *Status* el difunto, o incluso de que *Turacia* sea un nombre masculino, como podría probar su presencia en la fórmula de filiación de varias inscripciones halladas en Lusitania⁵⁴¹.

§. Número

El error de concordancia más frecuente con respecto al número gramatical se da con la fórmula del tipo *hic situs est*, que aparece a menudo en asociación con otra del

⁵³⁷ Sobre las causas de los errores de concordancia en la epigrafía, cfr. Galdi 2004: 372-383. En particular en las inscripciones hispanas, cfr. Martin 1909: 7-11.

⁵³⁸ Cfr. p.e. *CIL* 8, 2762: *Aelia Florinice... una cum fili<i>s fecerunt*, Poukens 1952: 12.

⁵³⁹ Cfr. *supra*, 7.2.1.2, §. El pronombre.

⁵⁴⁰ Cfr. Ribeiro 1976: 136-137.

⁵⁴¹ Cfr. p.e. *CIL*Caceres 1, 330 (*Norbana Turaciae filia*) y AE 1985, 538 (*Pintamus Turraciae*).

tipo *sit tibi terra levis*. El desacuerdo se puede producir a nivel verbal, como p.e. en *PLOCE SERVI F(ILIA) CATVLA (...) H(IC) S(ITI) S(VNT) S(IT) T(IBI) T(ERRA) L(EVIS)* (IRCPacen 87) y/o en el uso del pronombre, como p.e. en *ANNIA IVCVNDI F(ILIA) AN(NORVM) XL ALBINILLA ALBINI F(ILIA) AN(NORVM) X H(IC) S(ITA) E(ST) S(IT) T(IBI) T(ERRA) L(EVIS)* por *Annia lucundi filia annorum quadraginta et Albinilla Albini filia annorum decem hic sitae sunt sit vobis terra levis* (CILCaceres 4, 1186) y en *BREVIVS (...) H(IC) S(ITI) S(VNT) S(IT) V(OBIS) T(ERRA) L(EVIS)* (CILCaceres 1, 73).

La falta de concordancia suele depender de factores extra-lingüísticos. Lo demuestra el caso de una inscripción emeritense (ERAEmerita 113) que fue promovida por *Valerius Hymineus* «*SIBI ET VXORI SE VIVO*». Ahí, el contraste entre la fórmula *H(IC) S(ITVS/A) E(ST)*, en singular, y la fórmula *S(IT) V(OBIS) T(ERRA) L(EVIS)*, en plural, podría depender de que sólo la mujer, llamada *Valeria Viniciana*, ya estaba muerta en el momento en que la inscripción fue realizada por el marido para ella y para sí mismo –y, en consecuencia, la abreviación estaría por *H(IC) S(ITA) E(ST)*, en femenino. Sería prueba de ello el hecho de que el nombre del marido con la indicación de la edad fue añadido al final del epitafio, junto con la repetición del nombre de la mujer y, además, de otra difunta, llamada *Cam(ilia) Chrysampelis*. Lamentablemente, la inscripción se perdió por lo que no podemos saber si el análisis paleográfico permitiría confirmar la hipótesis de una grabación del texto en dos fases distintas, anterior y posterior a la muerte del promotor del texto, aunque es probable que por lo menos los años de vida fueron completados tras el fallecimiento de todos los individuos mencionados.

En un caso solamente la falta de concordancia se verifica con el verbo *POSVIT*, también muy frecuente en epigrafía: *RVFVS ET CALLIOPE (...) [P]OSVIT (Conimbri 63)*⁵⁴².

De forma parecida, también podría depender del uso reiterado de fórmulas estandarizadas un error como *LETORIVS ET EPIFANIVS REQVIT IN PACE*, que encontramos en un epitafio paleocristiano de Chelas (AE 1965, 265).

⁵⁴² Para este error, cfr. Galdi 2004: 373. En Lusitania encontramos también una inscripción (IRCPacen 277) en la que leemos *NEMESIACAS H S E S T T L POSV[- - -]*, donde el espacio disponible en la laguna permitiría integrar sólo *POSV[IT]* y no *POSV[ERVNT]*. Se trataría, en este caso, de un verbo singular concordado *ad sensum* con el sujeto *NEMESIACAS* (nom. plur. en *-AS* por *-ae*, cfr. *supra*), que podría referirse a un colegio, quizá funerario, a partir de la comparación con otras inscripciones, como p.e. IRCPacen 390 (*amici Nemesiaci*). No obstante, la laguna y la extraña ubicación de la fórmula *HSESTTL*, así como la incertidumbre acerca de la palabra *Nemesiacas* –interpretada por Encarnação (1984: 349) como una abreviatura por *Nemesiaca serva*– nos llevan a excluir este ejemplo de nuestra casuística.

Faltas de este tipo se deben a la inadvertencia de los lapicidas, quienes no tuvieron en cuenta la necesidad de adaptar fórmulas epigráficas de uso muy común al contexto particular de las inscripciones; en este sentido, el error parece haber sido especialmente fácil de cometer cuando los formularios iban abreviados en siglas⁵⁴³.

Sólo para una inscripción podemos sospechar que la ausencia de concordancia dependa de la ubicación lejana de los términos involucrados: *ME LIBEROSQ MEOS (...)* *EXPERTEM* (IRCPacen 647). Sin embargo, se trata probablemente de concordancia *ad sensum* en el caso de la palabra *sodalitium*, de carácter colectivo, a la que se refiere el verbo *FECERVNT* en una inscripción pacense (IRCPacen 339). Es el caso también del neutro plural *membra*, que aparece asociado al verbo singular *REQUIESCET* en una inscripción paleocristiana (*HEp* 9, 466), en que se emplea como sinónimo de *corpus*⁵⁴⁴. En otro epitafio paleocristiano (CIPTP 111) encontramos el uso del término *proles* como plural –y, además, como masculino, cfr. *supra*– en la oración *ERGA MEOS (...) PROLES*, probablemente por influencia de *filios*.

En una inscripción oficial de Mérida (*HEp* 5, 87) leemos *LEG(ATVS) EOR(VM)*, donde *EORVM* podría ser un *pluralis maiestatis* referido a Galieno⁵⁴⁵; dos líneas más abajo (l. 11), sin embargo, el pronombre referido al emperador aparece correctamente en singular, *EIVS*. En otra inscripción de la misma ciudad, que contiene el texto de una *nuncupatio*, encontramos la oración *VTI VINDICES QVOT MIHI FVRTI FACTVM EST* (ERAEmerita 12), en la que cabe pensar que *FVRTI* sea un genitivo partitivo utilizado en dependencia de *QVOT* (tal vez empleado en lugar de *quod*), lo que explicaría el verbo singular, *factum est*. También es emeritense el epígrafe que contiene la oración *MARITO OBSEQUESTISSIMO ET AMICIS DVLCISSIMVS* (*HEp* 4, 166), en que *AMICIS* podría aparecer en lugar de *amico* y *DVLCISSIMVS* en lugar de *dulcissimo*, aunque es verosímil que *AMICIS* sea un dativo de interés⁵⁴⁶. Finalmente, documentamos en *Salmantica* la expresión singular *MVNMENTALIA MEMORIAE* por *monumentum memoriae* (ERPSalamanca 19).

⁵⁴³ Cfr. Martin 1909: 8 y 9.

⁵⁴⁴ Cfr. *infra*, 7.4.2.

⁵⁴⁵ Cfr. Galdi 2004: 377 a propósito de RIU 1144.

⁵⁴⁶ Así lo interpreta, p.e., Edmondson (2009: 272), cft. «a 'most obedient husband and a man most dear to his friends'». También es posible que la oración entera esté por *maritus obsequentissimus et amicus (sive amicis) dulcissimus*, con cambio *-o* por *-us*, debido a la caída de *-s* y evolución *-u > -o*.

§. Persona

Para lo que concierne a la concordancia en la persona, registramos en nuestro *corpus* algunos casos de intercambio entre I y III pers. sing. que afectan al uso de pronombres o bien al de las formas verbales. En una inscripción de *Caesarobriga* (IRPToledo 117), la falta de armonía de la construcción *POSIT (...) SOLVI*, articulada entre las ll. 6 y 9, parece debida a la falta de espacio en la piedra, cuya anchura se reduce desde arriba hacia abajo. Sin embargo, en un epitafio dedicado por un nieto a su abuela (IRCPacen 219), encontramos la expresión *AVIAE MEAE*, que contiene el adjetivo posesivo en I persona, pero el epitafio se concluye en III persona, *POSVIT Q(VINTVS) L(ICINIVS) FELIX NEPOS*. Algo parecido ocurre en la estela promovida por un hombre en recuerdo de su mujer y de la nodriza de sus hijos (ERBeira 222), en que se oponen la fórmula *SIBI ET*, en III persona, y la expresión *NVTRICI FILIORVM MEORVM*, en I persona (el verbo está en abreviatura, *F C*, por *faciendum curavi* o *curavit*). También leemos *ITALA ME GENVIT TELLVS (...) QVI NOBIS HIC DEDIT ET TVMVLVM* por *Itala me genuit tellus (...) qui mihi hic dedit et tumulum* (IRCPacen 98); se trata en este caso de una licencia poética, puesto que se trata de un epitafio en verso y sería imposible remplazar a *NOBIS* con *mihi* en el pentámetro. Finalmente, hay otro error de acuerdo con la persona verbal en una inscripción emeritense, que reza *MANI(VS) POSVI FILIVS MATRI PIENTISSIME FECI* por *Manius posuit filius matri pientissimae fecit*, (Epigraphia 3D, 77).

Lapsus de este tipo se originan por el contraste entre la costumbre epigráfica de indicar en III persona los sujetos de las inscripciones y la tendencia, espontánea y natural, a expresar en I persona vínculos familiares y afectos personales propios de los que conciben el texto. La componente patética y psicológica, pues, es la que prevalece en el caso de estas aberraciones textuales, que, por otra parte, se documentan también en otras regiones del Imperio⁵⁴⁷.

⁵⁴⁷ Cfr. p.e. Poukens 1952: 11-23 y Galdi 2004: 382-383. Para algunas inscripciones, el análisis paleográfico revela que un mismo texto que contiene desacuerdos en la persona ha sido grabado por dos sujetos diferentes (cfr. p.e. ILJug 3, 2217, cit. en Galdi 2004: 382, nt. 38). No obstante, se trata de unos casos minoritarios.

7.3.2. La oración

§. Contaminación entre tipos formularios

En nuestro *corpus* hemos encontrado varios ejemplos de contaminación entre tipos formularios con respecto a las dos categorías de oraciones siguientes: las expresiones de tiempo y las enumeraciones. Las trataremos pues a continuación y en dos apartados distintos.

I. Expresiones de tiempo

En epigrafía, las expresiones de tiempo se encuentran especialmente en los epitafios, donde suelen registrar la duración de la vida de los individuos conmemorados (a veces, el tiempo de vida transcurrido con sus esposos) o, en las inscripciones paleocristianas, la fecha de muerte o de entierro.

Una manera típica de indicar la edad del difunto en las inscripciones tanto paganas como paleocristianas es a través de la fórmula *ANNORVM*, genitivo de calidad ubicado en directa dependencia del nombre personal, o mediante la expresión *VIXIT ANNOS*⁵⁴⁸. Al lado de éstas, se encuentra también la variante del tipo *VIXIT ANNIS*, en que el ablativo sustituye al acusativo de duración, según una tendencia registrada en las fuentes literarias ya a partir de la época clásica⁵⁴⁹ y que ha sido considerada como la más normal en epigrafía⁵⁵⁰. En algunas provincias, de hecho, la fórmula *VIXIT ANNIS* comparece con mayor frecuencia respecto a *VIXIT ANNOS*, especialmente cuando la indicación de los años es aislada o, si va acompañada de la indicación de los meses y días de vida, éstos aparecen en forma abreviada⁵⁵¹.

⁵⁴⁸ Sobre las fórmulas biométricas en la epigrafía latina, cfr. Degrassi 1967.

⁵⁴⁹ Cfr. Bassols de Climent 1992¹⁰: 35, quien precisa: «Este uso del ablativo deriva de ciertos giros en los que propiamente se expresaba con esta caso el tiempo “en que” sucedía la acción verbal, pero que por el contexto y por ir el ablativo acompañado del adjetivo *totus* adquiría un valor durativo. Se comprende fácilmente que una frase como *scripsit toto die* puede significar no sólo “escribió (en) todo el día” (respuesta a la pregunta “¿cuándo?”), sino, también, “escribió durante todo el día” (respuesta a la pregunta “¿cuánto tiempo?”). También *ibid.*: 93-94 y Galdi 2004: 475. En las inscripciones se lee con menor frecuencia la expresión *vixit per annos*, cfr. Galdi 2004: 477.

⁵⁵⁰ Cfr. Cfr. Konjetzny en Suárez Martínez 1994: 56. El autor realizó su estudio sobre las inscripciones de Roma. Cfr. también Suárez Martínez 1994: 59.

⁵⁵¹ Cfr. Galdi 2004: 477.

En Lusitania –donde la fórmula más usada para indicar la edad del difunto es, de todos modos, *ANNORVM*, cfr. *infra*–, la expresión *VIXIT ANNOS* prevalece netamente respecto a *VIXIT ANNIS* (99:34), en oposición a la situación generalmente registrada⁵⁵². Sin embargo, cuando aparecen en asociación con la indicación de los meses y días, observamos la tendencia a expresar los años de manera abreviada, por lo que por lo general no podemos saber si debemos entender *annos* o *annis*. De hecho, en dichas circunstancias, tan sólo hemos encontrado respectivamente 6 y 8 inscripciones en que la palabra *ANNOS* o *ANNIS* apareciera por extenso, lo que confirma las tendencias generales, pero con muy poco margen (tan sólo 2 inscripciones de diferencia)⁵⁵³.

Por otra parte, registramos en Lusitania también algunos casos en los que las dos formulaciones se mezclan⁵⁵⁴, aunque se trata sólo de 5 ejemplos, todos concentrados en el sector meridional del *conventus Pacensis* y fechados a partir de la segunda mitad del s. II d.C.⁵⁵⁵ Este tipo de contaminación formular, que puede también entenderse como una verdadera *casuum contaminatio* (cfr. *infra*)⁵⁵⁶, ha sido registrada difusamente y con abundancia en las inscripciones de la época imperial, despertando la atención de los investigadores. Más en concreto, se ha observado que los lapicidas tienden a empezar las fórmulas biométricas con el ablativo (*VIXIT ANNIS...*) continuando luego con el acusativo (...*MENSES...DIES...*). En Lusitania dicha situación se registra en 3 de los 5 ejemplos mencionados. En los 2 restantes las oraciones parecerían empezar con el acusativo, pero en realidad no tenemos la seguridad de que haya conmixti3n de fórmulas/casos, pues podrían estar implicados fenómenos de naturaleza fonética: en la grafía *VIXIT COMMVNES ANNOS XXXXII MENSE I* (IRCPacen 259), *MENSE* podría ser un regular acusativo con caída de *-m*; lo mismo que en *VIXIT II ANO VNO MENSE* (FE 94), donde, además, *VNO* podría representar la natural evolución de *unum*, con caída de *-m*

⁵⁵² Encontramos una situación parecida también en las demás provincias hispanas, pues la fórmula *VIXIT ANNOS* prevalece sobre *VIXIT ANNIS* con una proporción de 53 a 46 en la Citerior y de 122 a 68 en la Baetica. Hemos efectuado nuestros sondeos en la base de datos Clauss-Slaby en fecha 03/03/2017, omitiendo todas las expresiones abreviadas en formas del tipo *A(NNIS/OS)*, *AN(NIS/OS)* y *ANN(IS/OS)*.

⁵⁵³ Para *ANNOS*, cfr. FE 94, IRCPacen 17, 259, CIPTP 36, 42, 109 y CICMerida 47; para *ANNIS*, cfr. IRCPacen 16, 46, 49, 52, 54, 83, 88, 346 y AE 2013, 758.

⁵⁵⁴ Sobre este tema, cfr. Suárez Martínez 1994.

⁵⁵⁵ IRCPacen 16, 83, 259 y 346 y FE 94.

⁵⁵⁶ Cfr. Suárez Martínez 1994: 62.

y paso de *u* a *o*⁵⁵⁷. En este sentido, cabe destacar la cronología de la inscripción que contiene esta grafía, la cual se fecha en el año 662 d.C.

Es comunmente aceptada la propuesta de Löfstedt, según el cual la tendencia a indicar los años en caso ablativo frente a los meses y días indicados en acusativo representaría un *escamotage* eufónico, dado que la secuencia *-is ~ -es ~ -es* es más armoniosa respecto a *-is ~ -ibus ~ -ebus*; a esto habría que sumar el hecho de que las formas en *-bus* eran poco populares, como demuestra su desaparición en los idiomas romances⁵⁵⁸. Por otro lado, Suárez Martínez ha observado que también deben de tenerse en cuenta razones de naturaleza sintáctica. En su opinión, el uso del ablativo en lugar del acusativo en las expresiones de tiempo permitía reforzar la circunstancialidad del complemento de duración. Es por ello, según el autor, que dicho caso suele comparecer como primero en las formulaciones que presentan contaminación, pues, una vez establecida la función circunstancial del complemento por medio del ablativo, el acusativo comparecía con su valor de caso neutro (postulada por Moralejo 1986, cfr. *infra*) para expresar los elementos restantes de la oración (meses y días)⁵⁵⁹. De esta manera, estaríamos pues ante un simple mecanismo de economía formal⁵⁶⁰.

En otro epitafio de nuestro *corpus* (CIPTP 109), procedente de *Ebora* y fechado en el año 544 d.C., hallamos un error de concordancia parecido, *VIXIT ANNOS L ET VNO*, aunque tal vez no se trate de un ejemplo de conmixción, dado que es posible que *VNO* procede regularmente de *unum* según la evolución fonética vulgar (cfr. *supra*). Con respecto a las fechas de entierro, registramos en Mérida la expresión mixta *DEPOSITA EST DIAE TERTIVM* por *deposita est die tertio* (CICMerida 24), en que el momento puntual del acontecimiento, formulado en ablativo según las normas clásicas, se mezcla

⁵⁵⁷ Cfr. *supra* 7.1.1.1 y 7.1.2.4.

⁵⁵⁸ Cfr. Löfstedt 1911: 56; Suárez Martínez 1994: 57. Véase *supra*, 7.21., §. Cambios en las desinencias nominales. Galdi (2004: 479-482) señala que, frente a la mayor frecuencia de expresiones eufónicas como *vixit annis... menses... dies...*, las fórmulas biométricas referidas a los niños pequeños, en que tan sólo se indican los meses y días de vida, suelen ser del tipo *vixit menses... dies...*, con preferencia por el acusativo.

⁵⁵⁹ Cfr. Suárez Martínez 1994: 59-60 y *passim*.

⁵⁶⁰ «La langue possède, en effet, un degré de redondance tel que dans l'expression de nombreux contenus on peut se passer de certaines marques formelles sans que la compréhension correcte du message en soit menacée : c'est le contexte, dans la même mesure que le degré de redondance qu'il comporte, qui permet de compenser ces économies formelles rendant l'énoncé (...)», Suárez Martínez 1994 : 60.

con el acusativo, que sería más indicado para expresar la duración en el tiempo⁵⁶¹. Pero también en este caso podemos pensar que *DIAE* remplace a *diem*, con caída de *-m* y ultracorrección gráfica.

Como decíamos, en Lusitania la fórmula *ANNORVM* supera abundantemente las otras dos variantes biométricas por número de ejemplos, pues se registra al menos 1700 veces⁵⁶². Sin embargo, se verifica una contaminación en dos casos: *SERVILIANA ANNIS XXXIII* por *Serviliana annorum triginta tres* (IRCPacen 316) y, entre los epitafios paleocristianos, *VIX ANNORVM LV* por *vixit annos (sive annis) quinquaginta quinque* (CIPTP 124). Podría tratarse, en el primer caso, de un uso extendido del ablativo de limitación (tal vez por influencia de expresiones como *numero*, *nomine*, *aetate*, etc.) o bien del ablativo de cualidad, que podía emplearse para indicar características tanto físicas como espirituales⁵⁶³. En este uso el latín clásico utiliza el ablativo de manera alternada con el genitivo, lo que podría haber facilitado el uso erróneo de *ANNIS* en dependencia inmediata del nombre del difunto en nuestras y otras inscripciones⁵⁶⁴. Por otra parte, grafías aberrantes del tipo *VIXIT ANNORVM* se documentan también fuera de la Lusitania y han sido explicadas a partir de otras expresiones del tipo *defunctus/obitus annorum*, o bien como un uso extendido del genitivo en sustitución del ablativo de tiempo, que es típico del latín tardío⁵⁶⁵. Se trata, de todos modos, sólo de hipótesis, pues la confusión entre fórmulas estereotipadas podría valer por sí sola para explicar las anomalías registradas.

⁵⁶¹ Cfr. Bassols de Climent 1992¹⁰: 93-94.

⁵⁶² Datos extraídos de la base Clauss-Slaby en fecha 03/03/2017.

⁵⁶³ Cfr. Bassols de Climent 1992¹⁰: 84.

⁵⁶⁴ Para el ablativo de limitación, cfr. Bassols de Climent 1992¹⁰: 89-90; para el genitivo de cualidad, cfr. *ibid.*: 60. Para otros ejemplos parecidos fuera de la Lusitania, cfr. p.e. Pirson 1901: 177-179.

⁵⁶⁵ Cfr. *infra*, 7.3.2, §. Rección de casos, II. Genitivo. «On s'en sert surtout dans les inscriptions pour marquer l'âge du défunt et, dans cette acception, le génitif est d'un usage aussi courant que l'ablatif ou l'accusatif avec *vivere*. Peut-être le véritable génitif de qualité a-t-il exercé quelque influence, si l'on en juge par le texte suivant où le génitif exprime à la fois la qualité et l'âge: *luuenis exempli rarissimi, annorum XVII, m(ensium) V, dier(um) VI* - CIL XII 5502 (...) Cette construction est, pour ainsi dire, de règle après *defunctus* et *obitus* (...) Mais ce qui est le plus surprenant, s'est de le trouver après *vivere*. Cet emploi suppose que le génitif a perdu toute trace de sa signification première pour devenir l'équivalent de l'accusatif ou de l'ablatif de temps. C'est là sans doute le point extrême de son développement dans la langue populaire», Pirson 1901: 177-179. Cfr. también Martin 1909: 15, quien recuerda la expresión «*vixit annorum quattuor*» en Sulpicio Severo.

II. Enumeraciones

Un tipo de error de concordancia sintáctica que suele darse con frecuencia en las inscripciones concierne a la alternancia entre el caso nominativo y el dativo, que pueden comparecer juntamente en construcciones en las que tienen la misma función, especialmente si se trata de enumeraciones. Así pues, la oscilación se produce a menudo en las dedicatorias – funerarias, votivas y honoríficas– y afecta a los nombres de los individuos celebrados así como a los elementos (aposiciones y atributos) referidos a ellos. Es posible que se trate de simples despistes debidos a que las dedicatorias epigráficas podían construirse tanto en nominativo como en dativo, siendo el primer tipo de origen más antiguo y el segundo de uso generalmente más extendido⁵⁶⁶. También hay que tener en cuenta el hecho de que la lengua epigráfica tiende a economizar el espacio disponible para la incisión del texto y que, en algunos casos, podríamos encontrarnos ante abreviaciones insólitas. Esto ocurre, al parecer, en una inscripción emeritense (ERAEmerita 146), en que la falta de concordancia entre los sintagmas nominales *ANTON(IAE) FLACCILLAE*, en dativo, y *VXSOR CORN PLACIDI*, en nominativo, tiene que ser considerada a la luz de las abreviaciones no canónicas presentes en el mismo texto, tal como *ANTON(IAE)*, *CORN(ELII)* o, una línea más abajo, *CORN(ELIVS)*.

Pero, sobre todo, es preciso señalar que, en latín vulgar y tardío, el nominativo era advertido como un caso neutro desde el punto de vista funcional y tendía a sustituir a los demás casos en las situaciones en que las relaciones sintácticas entre los elementos de la oración se hacían más débiles⁵⁶⁷. En ejemplos como éstos, pues, se haría patente la connotación del nominativo como «caso cero del sistema (...) el caso del nombrar o de la pura referencia (...) el caso del nombre visto con independencia de

⁵⁶⁶ Cfr. Batlle Huguet 1963: 67.

⁵⁶⁷ «Con la misma autonomía relacional [el nominativo] aparece (...), por rotura de concordancia, en oposición a otros casos cuando se relaja la tensión sintáctica y el nombre retorna, por así decirlo, al caso que Löfstedt, con palabras de Behaghel, llamó el de “situación de reposo sintáctico”» (Moralejo 1986: 308; cfr. también *ibid.* 320). Cfr. Galdi (2004: 386-392), quien recuerda además la teoría de los “*unconstrued nominatives*” formulada por Adams (2003: 236), según el cual los lapicidas no habrían sido capaces de declinar los sustantivos que conocían únicamente en la forma básica del nominativo. No obstante, como ya observa Galdi (*ibid.*: 391), en las inscripciones aberrantes, los nominativos aparecen en asociación con dativos correctamente declinados.

cualquier relación sintáctica»⁵⁶⁸. En este sentido, es significativo que la mayoría de los usos anómalos registrados en las inscripciones respondan al tipo nom. por dat. y no lo contrario (dat. por nom.)⁵⁶⁹.

En Lusitania tenemos varios ejemplos de este tipo, especialmente en las inscripciones funerarias, pero también en las votivas y en las honoríficas. En algunos casos la confusión podría haber sido favorecida por la lejanía de los términos involucrados, como en *P[R]O[T]YPVS (...) MERENTISSIMO* (IRCPacen 52)⁵⁷⁰; o por la complejidad de la oración, como en la grafía *MARITO OBSEQVENTISSIMO ET AMICIS DVLCISSIMVS* (HEp 4, 166), donde *AMICIS* podría ser dativo de interés, aunque es posible también que la frase coordinada debiera ser *ET AMICO DVLCISSIMO*⁵⁷¹.

Por otra parte, es posible evidenciar algunos elementos entre los cuales el error de concordancia sintáctica se produce con especial frecuencia⁵⁷²:

- entre las partes integrantes de la onomástica del dedicatario, cfr. p.e. *CAITINIAE MAXSVMA* por *Caitinae Maximae* (IRCPacen 597) o *DOMINA TVRIBRI ATTAEG[I]NAE S* (CILCaceres 1, 34);
- entre el nombre del difunto y los elementos nominales que se refieren a él, sean aposiciones, como p.e. en *QVINTILLA (...) DELICATAE H S E* (Civlgaed 172) sean adjetivos, especialmente los gentilicios que indican la *origo*, como p.e. en *BOVTIA (...) HISTINIENSI (...) HIC S ES* (CILCaceres 1, 155);
- en la titulación de los emperadores en el contexto de inscripciones honoríficas y miliarios, cfr. p.e. *CESARE [DI]VI NERVAE FILIVS* (ERPSalamanca 230).

⁵⁶⁸ Moralejo 1986: 307.

⁵⁶⁹ Cfr. Galdi 2004: 391.

⁵⁷⁰ A no ser que en *MERENTISSIMO* se haya verificado una evolución morfológica, con caída de -s y transformación de *u* en *o*. *P[R]O[T]YPVS* es haplografía por *PROTOTYPVS*. Sobre este y los demás errores contenidos en esta inscripción, cfr. Tantimonaco 2016: 253-254.

⁵⁷¹ Cfr. también *supra*, nt. 546.

⁵⁷² Cfr. Galdi 2004: 393-394, que identifica situaciones parecidas.

§. Rección de casos⁵⁷³

El sistema de casos gramaticales del latín clásico se deterioró hasta casi su completa desaparición. De hecho, entre los idiomas románicos, sólo el francés antiguo, el provenzal y el rumano conservan huellas de las antiguas declinaciones (cfr. p.e., en rumano, nom. *doamnă* > gen.-dat. *doamne* < lat. *dominae*; nom. *domn* > voc. *doamne* < lat. *domine*; en provenzal un caso sujeto se opone a otro caso universal)⁵⁷⁴. En las demás lenguas, el acusativo se ha extendido como caso universal y ha suplantado las funciones de los casos restantes por medio de giros preposicionales⁵⁷⁵.

En las inscripciones, el progresivo desmoronamiento de las declinaciones queda reflejado por el elevado número de ejemplos donde los casos gramaticales se emplean de manera anómala. En este sentido, es preciso recordar que la evolución del sistema de las declinaciones no es independiente de las evoluciones fonéticas y morfológicas del mismo sistema (tal como la caída de *-m* o *-s* o las oscilaciones *u ~ o*), por lo que muchos de los fenómenos que comentaremos a continuación tienen una doble explicación posible, fonética o morfo-sintáctica.

I. Nominativo

Los errores registrados en Lusitania con respecto al uso del caso nominativo conciernen en parte al problema de la falta de concordancia en construcciones que responden a la tipología de las enumeraciones, insertándose dentro de un esquema formular bien definido⁵⁷⁶. En general, son muy poco frecuentes los usos incorrectos del caso nominativo, término neutro y no marcado⁵⁷⁷.

Fuera del contexto de las enumeraciones, en nuestro *corpus* el nominativo aparece utilizado de manera anómala en lugar del dativo en la inscripción eborensis que reza *QVAI FATE CONCESSERVNT VIVERE* (IRCPacen 430), donde *QVAI* (= *QVAE*)

Nom. *pro dat.*

⁵⁷³ En relación con el uso de los casos gramaticales, distinguimos entre los errores de concordancia (cfr. *supra*, 7.3.1) y los de rección, utilizando como modelo a Herman 1990 (1966): 321-322 («a) *faute d'accord*» vs «b) *faute de rection*»). Cfr. también Galdi 2004: 384 y 399.

⁵⁷⁴ Cfr. Väänänen 1967³: 117. Véase también Adamik 2014.

⁵⁷⁵ Cfr. *infra*, §. Uso de preposiciones.

⁵⁷⁶ Cfr. *supra*, II. Enumeraciones.

⁵⁷⁷ Para la clasificación y descripción de los casos, cfr. Moralejo 1986. El genitivo se define como caso adnominal; adverbiales son el dativo, acusativo y ablativo, mientras que nominativo y vocativo pertenecen a una categoría aparte, pues se mantienen independientes respecto a los demás elementos de la frase.

reemplaza a *cui*. Podría tratarse, no obstante, de un “*nesso relativo*”⁵⁷⁸, por lo que deberíamos imaginarnos la existencia de una pausa antes de *QVAI*, cuyo significado sería pues el de un adjetivo demostrativo, “estos Hados le concedieron que viviese...”. Menos seguro es el caso de la grafía *AQVIAE SACRVM* que encontramos en *Conimbriga* (*HEp* 8, 629) pues, como hemos tenido ocasión de comentar, no sabemos si se refiere a una divinidad indígena llamada **Aquia*, a una divinización del agua, *Aqua*, o bien de las aguas, en cuyo caso habría que corregir dicha grafía por *Aquibus sacrum*⁵⁷⁹.

Sin embargo, el nominativo se registra especialmente en sustitución del acusativo singular de sustantivos femeninos de la I declinación⁵⁸⁰. Así pues, en dependencia de verbos del tipo *fecit, posuit, dedit*, etc., encontramos sobre todo *ARA* por *aram* (cfr. p.e. CILCaceres 2, 685 y *HEp* 13, 1001); pero también registramos *MEMORIA* por *memoriam* (cfr. p.e. CPILCaceres 459 y Badajoz 26) y *OSTIA* por *hostiam* (2 veces en *Civlgaed* 33 y 1 en *HEp* 11, 705). Además, encontramos una vez *STATVA* por *statuam* (IRCPacen 92), *ANIMA* por *animam* (*HEp* 11, 705) y *VIA* por *viam* (FE 48). Para todos estos ejemplos, fechados a partir de principios del s. I d.C., existe también la posibilidad de que se trate de ablativos singulares o simplemente de grafías fonéticas que reflejan la caída de *-m*. A este respecto, señalamos la presencia en otros *coprora* así como en las pizarras visigodas de la Lusitania de grafías híbridas, que asocian un adjetivo y un sustantivo de la I decl., de los cuales uno pierde *-m* y el otro todavía la conserva⁵⁸¹. Sin embargo, el intercambio de nominativo y acusativo (nom. por ac.) atañe a un sustantivo masculino de la II d.C. en una inscripción temprana (primera mitad del s. I d.C.), en la que se lee *CIPVS (...) DONAV(IT)* por *cippum donavit* (ERBeira 206).

Nom. *pro ac.*

El nominativo sustituye explícitamente al ablativo en un ara hallada en *Caesarobriga* y fechada entre los ss. I y III d.C. (IRPToledo 15), donde leemos *MANVS M(EA)* por *manu mea*, como una posible declaración de autoría.

Nom. *pro abl.*

⁵⁷⁸ Dicha definición está en uso en la terminología italiana y designa al uso de pronombres relativos después de una pausa en la oración.

⁵⁷⁹ Cfr. *supra*, 7.1.1.3, §. Inserción de una vocal de apoyo.

⁵⁸⁰ Cfr. Gaeng 1977: 38-39; *Id.* 1984: 15-17.

⁵⁸¹ Cfr. p.e. Gaeng 1977: 39; *Id.* 1984: 17; Velázquez Soriano 2004: 513.

Sin embargo, en un epitafio paleocristiano de la segunda mitad del s. IV d.C. (CICMerida 20) aparece la expresión *MVLIER (...) COGNOMEN AVRELIA LICINIA FLORIDA*, en que se hace uso del nominativo en sustitución del ablativo de limitación (*mulier cognomine Aurelia Licinia Florida*) o del genitivo de cualidad (*mulier cognominis Aurelia Licinia Florida*)⁵⁸². Aquí, es probable que el intercambio dependa del tipo de construcción en que se inserta, que favorece la mención del *nomen* en caso nominativo (nominativo metalingüístico)⁵⁸³. De hecho, podemos observar que, entre nuestras inscripciones, este uso del nominativo se repite dentro de formulaciones parecidas, cuya finalidad es expresar el nombre de los sujetos implicados, tal como en *TRAENS LINEA GETARVM por trahens lineam Getarum (IHC 2)*⁵⁸⁴ o *VENANTIA NOMEN (...) GESI por Venantiam nomen gessi (CIPTP 111)*. En casos como estos, podría haber influido también la existencia de la formulación del tipo *mihi nomen est*⁵⁸⁵. Asimismo, por lo menos en dos de las inscripciones mencionadas (CICMerida 20 y CIPTP 111), el error habrá sido favorecido por la distancia de los términos involucrados.

La tendencia a confundir el caso de los términos que forman parte de las enumeraciones⁵⁸⁶ podría explicar, sin embargo, la grafía *NERVA NE(POS)* por *Nervae nepos*, que se encuentra en la inscripción de un miliario referida a Adriano (*HEp 7, 1273*), en que la titulación del Emperador aparece en nominativo y comprende otro error, un desliz al dativo (o ablativo), *TRAIANVS HADRIANO* por *Traianus Adrianus*⁵⁸⁷. Por otro lado, la grafía *FILIFORM SVI* por *filiorum suorum* (*HEp 17, 240*) dependerá de la confusión entre el gen. sing. del pronombre personal, *sui*, y la desinencia del nom. plur. *-i* del adjetivo *suus, sua, suum*.

Nom. *pro gen.*

⁵⁸² Cfr. respectivamente Bassols de Climent 1992¹⁰: 89-90 y 59-60. Un ejemplo de genitivo de cualidad es *Deo Endovel/lico / praestan/tissimi et praesen/tissimi numinis*, documentado en un ara votiva de *Ebora* (IRCPacen 492), cfr. Martin 1909: 14.

⁵⁸³ Cfr. Rubio 1966: 81-82 y 129-130. Dicho uso del nominativo se registra también en las fuentes literarias, cfr. p.e. *OV. met. 1, 169: (via)... Lactea nomen habet.*

⁵⁸⁴ Martin (1909: 29) observa que, en esta oración, el genitivo estaría por un ablativo clásico: *traens linea(m) Getarum* por *ducens originem ab Getis.*

⁵⁸⁵ Cfr. Martin 1909: 18. La expresión *mihi nomen est* representa, técnicamente, un dativo posesivo, cfr. Bassols de Climent 1992¹⁰: 68. Mariner Bigorra (1952: 96) define esta grafía como un ejemplo de "nominativo denominativo".

⁵⁸⁶ Cfr. *supra*, II. Enumeraciones.

⁵⁸⁷ Aunque podría tratarse también de un nominativo en *-o* procedente de *-us*, por caída de *-s* y sustitución de *u* por *o*.

Finalmente, queremos destacar el uso del nom. en lugar del voc. que registramos en un epígrafe conimbrigense trazado con el dedo *ante coctionem* sobre una teja de barro de la época de Trajano (*Conimbri* 357b), que contiene la expresión *DVATIVS TACIM* por *Duate, taceam!*⁵⁸⁸. En este sentido, el uso del nominativo en lugar del vocativo representa un fenómeno natural y que no debe de extrañar. Ambos casos gramaticales, de hecho, se caracterizan por la «carencia de valor relacional» respecto a los otros elementos de la frase. Así, el nominativo sustituye a menudo al vocativo en sus funciones fálicas; por el contrario, es imposible que el vocativo sustituya al nominativo en las relaciones verbo-nominales, a causa de su especial rasgo de apelación⁵⁸⁹.

II. Genitivo

El genitivo representa el caso adnominal por excelencia, dado que su función casi exclusiva es la determinación de otro nombre. De hecho, sus empleos adverbiales en latín son muy reducidos y sobreviven como fósiles, sobre los cuales la competencia del acusativo y del ablativo ejerce una acción neutralizadora⁵⁹⁰.

En las inscripciones es posible encontrar usos erróneos del genitivo en sustitución de otros casos. En Lusitania registramos tres casos de confusión entre nominativo y genitivo⁵⁹¹. Así, en *RVFVS RVFINI F(ILIVS) AROSPICIS* (FE 360), el error *AROSPICIS* por *aruspex*, referido a *RVFVS*, podría haberse originado por atracción con el genitivo anterior, *RVFINI F(ILIVS)* o por la necesidad de una «alineación desinencial» con los demás términos de la frase, en nominativo⁵⁹². Sin embargo, en una estela funeraria de *Caesarobriga* (IRPToledo 148), de la que uno de los promotores lleva nombre griego, *Arbaiza*, la grafía *FILIE* por *filia*, insertada dentro de la oración *ARBAIZA FI[LI]VS ET DONAT[A] FILIE F(ACIENDVM) C(VRAVERVNT)*, puede explicarse como un genitivo o

⁵⁸⁸ Por regla general, en el presente trabajo no hemos tenido en cuenta los nombres indígenas (cfr. *supra*, XX). No obstante, hemos hecho una excepción en este caso por la singularidad del documento, puesto que el vocativo, por la propia naturaleza de los textos epigráficos, no suele comparecer en las inscripciones, cfr. *infra*, V. Vocativo.

⁵⁸⁹ Cfr. Moralejo 1986: 305 y 306.

⁵⁹⁰ Cfr. Moralejo 1986: 303, 312-313 y 318. También Bassols de Climent 1992¹⁰: 48. Para los usos adverbiales del genitivo, cfr. *ibid.*: 44-50.

⁵⁹¹ Contamos también con grafías como *M AEL AMARILLI VIR F C D* por *Marcus Aelius Amaryllis vir faciendum curavit dedicavitque*, documentada en una inscripción caperense (CILCaceres 3, 1090 = LLDB-46737) pero se trata probablemente de la omisión de -s por falta de espacio.

⁵⁹² Cfr. Galdi 2004: 398-399.

dativo (*FILIAE*) utilizado en lugar del nominativo pero también como un nominativo plural en lugar de singular o, más probablemente, como un helenismo⁵⁹³. Se trata de grafías helenizantes también en el caso de *CL(AVDIA) MARCIANE* por *Claudia Marciana* (ERAEmerita 334), *MARIANE* por *Mariana* en función de sujeto de la dedicatoria de una estela (IRCPacen 145) y posiblemente también *MARCIANE FVRONIA* (IRPToledo 157), que aparece esgrafiada sobre una jarrita de cerámica, a no ser que se trate de una oración elíptica del tipo “*Marcianae dat Furonia*” o bien del tipo “*Marcianae serva Furonia*”.

Más seguros son los ejemplos en los que el genitivo aparece en lugar del dativo o del ablativo. En referencia a la sustitución del dativo, cabe señalar que se trata de una tendencia típica del latín tardío, como observa Bassols de Climent:

Gen. *pro dat.*

«Es bastante frecuente en el latín decadente que un nombre (o pronombre) que debería formularse en dativo, por ser el complemento indirecto del verbo, se haga depender, dándole forma de genitivo, de un sustantivo»⁵⁹⁴.

En nuestro *corpus* documentamos este fenómeno en una inscripción paleocristiana (CIPTP 161) del año 682 d.C., donde se lee *EDIFICIVM (...) MARTIRVVM Q(V)OR(VM) CONSTAT ESSE SACRATVM* en lugar de *aedificium (...) martyrvm quibus constat esse sacratum*.

Por otra parte, es típico del lenguaje coloquial el llamado “dativo ético”, que se emplea con los pronombres personales para conferir un tono más afectivo a la oración⁵⁹⁵. En una inscripción emeritense (ERAEmerita 382), el pronombre personal en dativo es sustituido por el adjetivo posesivo en caso genitivo, *OPTVMO ET MEI PIENTISSVMO* por *optimo et mihi pientissimo*. Sobre este uso anómalo podrían haber influido otras situaciones parecidas, en las que genitivo y dativo se intercambiaban con función “*patética*”, tal como el llamado “dativo dinámico o simpatético”, cuyo significado era muy afín al genitivo posesivo, pero más expresivo⁵⁹⁶.

⁵⁹³ Cfr. *supra*, 7.1.1.1, §. a.

⁵⁹⁴ Cfr. Bassols de Climents 1992: 61.

⁵⁹⁵ Cfr. Bassols de Climents 1992: 67-68. Se trata de un uso que sobrevive en castellano en expresiones como p.e. “¡No me llores!” o “¿Adónde se me lo llevan?”, cfr. *eod. loc.*

⁵⁹⁶ Cfr. Bassols de Climents 1992: 68-69.

Sin embargo, podemos intuir que se trata de un simple desliz en el caso de la grafía *PROBI (...) INVICTO* por *Probo (...) invicto* / *Probi (...) invicti* (*Scallabis* 20) documentado sobre un miliario del mismo emperador.

Con respecto al uso del genitivo en lugar del ablativo, en una inscripción de *Collippo* de comienzos del s. I d.C. (ERCollippo 13) encontramos el sintagma nominal *Q(VINTO) LABERIO QVIRINAE SCIPIONI*, en que el genitivo *QVIRINAE* es utilizado en sustitución del ablativo, *Quirina (tribu)*. Lo mismo acontece en un texto emeritense del s. II d.C., en que leemos *AQVILIAE SEVERE G F PAPIR[II]AE* por *Aquiliae Severae Gai filiae Papiria (tribu)* (Badajoz 51) y en otro de finales del s. II - comienzos del s. III d.C., donde aparece la oración *L ANTESTIO PERSICO PAPIRIE EMERITEN(SI)* por *Lucio Antistio Persico Papiria (tribu) Emeritensis* (ERAEmerita 145). En estos casos se trata posiblemente de usos analógicos basados en otro tipo de construcción, frecuente en epigrafía, del tipo *miles / eques / signifer / praetor / etc. alae*⁵⁹⁷. Otras veces, registramos una acumulación de genitivos que tienen efectos sintetizadores, como p.e. en la oración *VAL AVITA ARAM TAVRIBOLI SVI NATALICI REDDITI D(ONVM) D(EDIT)* (ERAEmerita 16)⁵⁹⁸.

Gen. pro abl.

Encontramos asimismo la expresión *TRIBVNICIAE POTESTATIS*, que aparece sobre cuatro miliarios, todos referidos al emperador Claudio Tácito (275-276 d.C.)⁵⁹⁹. En esta tipología monumental, la indicación de la potestad tribunicia concurre a fechar la inscripción, juntamente con otras expresiones que también forman parte de la titulatura del emperador como p.e. *consul o pater patriae*. En epigrafía suele abreviarse como *TRIB POT*, que los editores normalmente resuelven en ablativo, basándose en que la fórmula también se documenta en epigrafía como *TRIBVNICIA POTESTATE*⁶⁰⁰.

La variante formular en genitivo es conocida en otros *corpora* fuera de la Lusitania. Beu-Dachin afirma que se presenta sobre todo en el sector oriental del

⁵⁹⁷ Cfr. p.e. AE 1937, 38; 1946, 63; 1992, 1458; 1998, 1619.

⁵⁹⁸ Cfr. Martin 1909: 13.

⁵⁹⁹ FE 102; *CIL* 2, 4636 y 4635; Beiras 58-59.

⁶⁰⁰ Cfr. Beu-Dachin (2014: 209), quien presenta los resultados de las búsquedas efectuadas en la base de datos EDH, donde registra 200 veces *TRIBVNICIAE POTESTATIS* y 2500 *TRIBVNICIA POTESTATE*, la mayoría de la cuales en abreviatura: «Thus, *tribuniciae potestatis* in the variant that can be completed as genitive (at least one term of the formula has the genitive expressed, thus reflecting the author's intention of using the genitive) appear 18 times, which represent almost three quarters of the total, in the case of the un-abbreviated ablativo, and just ca. 5% of all the examples in ablativo»

Imperio⁶⁰¹ y hay que asociarla al griego δημορχικῆς ἐξουσίας⁶⁰², que aparece como traducción de la expresión latina tanto en las inscripciones griegas como en las bilingües⁶⁰³. La misma autora interpreta *TRIBVNICIA POTESTATE* como un ablativo absoluto, mientras que considera *TRIBVNICIAE POTESTATIS* como un genitivo de calidad del tipo *ANNORVM* numerales⁶⁰⁴. Por otra parte, según Galdi, la fórmula griega δημορχικῆς ἐξουσίας podría haber influido en el empleo de la expresión *TRIBVNICIA POTESTAS*, en nominativo, registrada en un grupo de siete inscripciones que se concentran casi exclusivamente en las provincias orientales⁶⁰⁵.

En forma no abreviada, o con al menos uno de los dos términos expresado por extenso, la indicación de la potestad tribunicia aparece en las tres provincias hispanas dentro de 94 inscripciones: 30 veces como *TRIBVNICIAE POTESTATIS*, 1 vez como *TRIBVNICIA POTESTAS*⁶⁰⁶ y 63 veces como *TRIBVNICIA POTESTATE*⁶⁰⁷. La repartición de las variantes en Lusitania es la siguiente: respectivamente 4, 1, y 10 formas⁶⁰⁸. Como se ve, pues, la fórmula en ablativo comparece tanto en Hispania como en Lusitania con una frecuencia dos veces superior respecto a la fórmula en genitivo. La tendencia opuesta se documenta en Dacia, provincia oriental en que Beu-Dachin registra, por extenso, 2 fórmulas en ablativo y 4 en genitivo⁶⁰⁹. No obstante, la cantidad de testimonios de la fórmula *TRIBVNICIAE POTESTATIS* en Hispania y en Lusitania nos parece digna de observación, puesto que no se trata de provincias de habla helénica ni geográficamente cercanas a las áreas bilingües del Imperio.

⁶⁰¹ Cfr. Beu-Dachin 2014: 209.

⁶⁰² Cfr. también Binder 2000: 40.

⁶⁰³ Beu-Dachin (2014: 210) registra tres inscripciones bilingües donde la fórmula aparece de manera no abreviada (AE 1892, 19; 1984, 833; 1992, 1594) y, en todas ellas, se encuentra en genitivo.

⁶⁰⁴ Cfr. Beu-Dachin 2014: 207-210. A favor de la interpretación de esta fórmula como genitivo de cualidad, cfr. p.e. *Res Gestae* 1, 30: *Consul fuer]am terdecimens c[u]m [scribeb]a[m] haec [et eran se]p[timum et tricensimum tribu]nicipiae potestatis*. Para unos ejemplos procedentes de la epigrafía Lusitania, cfr. *Aemilio / Vale/ria / ann(or)um XXV* (CIRPSalamanca 335b) y *Pascentius (...) ex hac luce migrav]it annorum XXVIII* (Badajoz 25). De todos modos, es sabido que la lengua griega posee entre sus estructuras absolutas el genitivo absoluto.

⁶⁰⁵ Cfr. Galdi 2004: 398-399.

⁶⁰⁶ Se trata, de todos modos, de un texto muy fragmentario, CPILCaceres 687.

⁶⁰⁷ Búsquedas efectuadas en la base de datos Clauss-Slaby en fecha 07/03/2017.

⁶⁰⁸ Las inscripciones de la Lusitania en que aparece la fórmula *TRIBVNICIA POTESTATE* sin que se trate de una abreviación son las siguientes: *CIL* 2, 4677, 4679, 5182 y 6206; *ERPSalamanca* 202 y 211; *ERAEmerita* 35 y 36; *CILCaceres* 3, 1127 y 1, 183.

⁶⁰⁹ Cfr. Beu-Dachin 2014: 208.

En este sentido, es preciso señalar que las fórmulas utilizadas en inscripciones oficiales como los miliarios dependen de un modelo preestablecido y reproducido idéntico en todo el Imperio, como queda patente por el hecho de que *TRIBVNICIAE POTESTATIS* se documenta, en Lusitania, sólo en inscripciones referidas a Claudio Tácito, según un patrón que se puede observar también en otras provincias⁶¹⁰. En este sentido, es significativo el hecho de que este emperador reinase durante un espacio de tiempo extremadamente limitado (275 y 276 d.C.) y que, de momento, no se documenten miliarios dedicados a él cuyo texto reproduzca la variante formular en ablativo.

En términos generales, el uso de la fórmula *TRIBVNICIAE POTESTATIS* parece haber empezado tempranamente, pues se halla ya en las inscripciones de las *gentes Iulia, Claudia y Flavia* producidas tanto en Asia como en Roma y en Hispania u otras provincias occidentales, alternándose con la variante en ablativo⁶¹¹. Así pues, parece que el uso del genitivo en lugar del ablativo en el caso de la fórmula que indica la potestad tribunicia no depende de factores cronológicos⁶¹².

De todos modos, cabe señalar que la expresión del tiempo por medio del genitivo es una herencia del i.e. que el griego antiguo, a diferencia de latín clásico, había conservado⁶¹³. En latín, de hecho, tan sólo sobrevive en algunos giros adverbiales tal como *nox* (< **noct(e)s*), «de noche» o *dius*, «de día». Por otra parte, el uso del genitivo como complemento circunstancial de tiempo afloró nuevamente en latín tardío⁶¹⁴, aunque no tenemos ejemplos en nuestro *corpus*.

⁶¹⁰ Cfr. p.e., referidas al mismo emperador, las inscripciones: AE 1981, 641 (*Aquitania*) y CIL 13, 9001 (*Lugdunensis*).

⁶¹¹ La fórmula *TRIBVNICIAE POTESTATIS* aparece p.e., entre las inscripciones de Tiberio, en: AE 1941, 145 (*Antiochia*); de Claudio, en: CIL 17-2, 415 (*Lugdunensis*); AE 1998, 1399 (*Lycia et Pamphylia*); de Vespasiano, en: AE 1967, 492 (*Antiochia*); CIL 6 939 (Roma) y 2, 4721 (*Corduba*). Véase, además, el pasaje de las *Res Gestae* mencionado *supra*, nt. 604.

⁶¹² No obstante, el estudio de la frecuencia de las tres variantes formulars en las inscripciones de los emperadores merece ser llevado a cabo con mayor detalle en estudios futuros, en los que se vinculará cada ejemplo a su contexto geográfico y cronológico preciso (año de reinado de cada emperador e identificación de patrones oficiales), con el fin de determinar el origen exacto de la variante en genitivo y su relación con la lengua griega.

⁶¹³ Cfr. Bassols de Climent 1992¹⁰: 62.

⁶¹⁴ Cfr. Bassols de Climent 1992¹⁰: 62. En este sentido, podría depender de ello también la existencia, en los epitafios, de grafías del tipo *VIXIT ANNORVM* para la indicación de los años de vida de los difuntos, cfr. *supra*, 7.3.2, §. Contaminación entre tipos formulars.

III. Dativo

El dativo representa un caso cuya naturaleza ha sido definida, a la vez, como sintáctica, en cuanto que, al igual que el acusativo y el dativo, es un caso adverbial, y como semántica, pues es capaz de vehicular una serie de funciones, tales como la destinación, el interés o la participación⁶¹⁵. Además, se caracteriza por ser un caso indirecto, por lo que con muy poca frecuencia se intercambia con el acusativo.

En Lusitania de hecho, hallamos un único caso donde una forma de dativo (o ablativo) singular en *-ō* sustituye a un nominativo, *HOC MISOLIO SVB ASCIA EST* (IRCPacen 16), aunque la homofonía entre las dos formas debería proceder de la evolución típicamente románica del tipo *-um > -o*, por caída de *-m* y cambio de *u* en *o*. Lo mismo hay que decir a propósito de los dos ejemplos en que un dativo/ablativo remplace aparentemente a un acusativo: *CVRAVI FACIANDO* por *curavi faciendum* (FE 360, 7) y *FETO TOLLERAT* por *fetum tulerat* (Mallon p 550)⁶¹⁶.

Dat. *pro nom.*

Sin embargo, no es raro que el dativo comparezca en lugar del genitivo, con el que tradicionalmente comparte algunas de sus funciones, especialmente las relacionadas con la idea de posesión, debido a la existencia del llamado “dativo posesivo”⁶¹⁷. De hecho, expresiones del tipo *mihi est aliquid* en el sentido de “tengo algo” unidas al valor afectivo vehiculado por el dativo simpatético pueden explicar el intercambio frecuente de genitivo y dativo en fórmulas epigráficas como p.e. *Dis Manibus alicuius ~ alicui*, que se refiere a los difuntos familiares⁶¹⁸. En este sentido se explica probablemente la grafía *[C]OLLEGIM ARCARIIS* que aparece en lugar de *collegium arcariorum* sobre una inscripción conimbrigense (*HEp* 4, 1049).

Dat. *pro gen.*

Los ejemplos restantes de dativo por genitivo también aparecen dentro de sintagmas posesivos: *TALABVS VICTORI F* por *Talabus Victoris filius*, (CILCaceres 1, 70), *ARCIDIACONVS ECLESIEA EMERITENSI* por *archidiaconus ecclesiae Emeritensis*

⁶¹⁵ Cfr. Moralejo 1986: 314-315.

⁶¹⁶ Sobre las diferentes explicaciones posibles para la grafía *FETO* en esta inscripción, cfr *supra*: 316, nt. 452.

⁶¹⁷ Cfr. Bassols de Climents 1992: 68.

⁶¹⁸ Cfr. Herman 1998; *Id.* 1990 (1965)b. La alternancia del tipo *Dis Manibus alicuius ~ alicui* es extremadamente frecuente en las inscripciones, por lo que no hemos recogido todos los ejemplos de la Lusitania en el presente trabajo. Para un estudio de este tipo, aplicado a la *Regio X*, cfr. Tantimonaco 2013.

(CICMerida 37, III 2), *AD NOMEN [S(AN)C(T)E MARIE GLO]RIOSISSIME MATRI DOMINI NOSTRI* por *ad nomen Sanctae Mariae gloriosissimae matris Domini nostri* (CICMerida 5) y *EOLALII CLERICI CONFESSORI ABTVS EST LOCVS* por *Eulalii clerici confessoris aptus est locus* (CICMerida 29). Sin embargo, dichas grafías pueden deberse a caída de -s o bien a la atracción del genitivo en -i de los sustantivos masculinos y neutros de la II declinación⁶¹⁹, como sería el caso especialmente de las palabras que aparecen en el marco de una enumeración de sustantivos de ambas categorías (CICMerida 5 y 29).

Por otra parte, el análisis de los materiales epigráficos revela que el dativo utilizado con valor de genitivo –habitualmente llamado *dativus adnominalis*⁶²⁰– representa una característica dialectal de los Balcanes⁶²¹. En esta región, se registra a partir del s. V d.C., afectando especialmente a los nombres personales o elementos nominales referidos a ellos. En este sentido, los ejemplos de la Lusitania son concordes, pues proceden casi exclusivamente de inscripciones paleocristianas posteriores al s. VI d.C. e implican sintagmas denominativos. Por otra parte, su escasa documentación en nuestra provincia no tiene que extrañar en virtud de su ubicación geográfica⁶²². A este respecto, recordaremos también, con Velázquez Soriano, que «la creación de un caso oblicuo a partir del genitivo y dativo, que tendría su expresión en singular en dativo y en plural en genitivo, es bien conocida en el latín merovingio, pero apenas se documenta en *Hispania*»⁶²³.

IV. Acusativo

El acusativo establece con el verbo una relación estrecha de transitividad; es, pues, el caso adverbial por excelencia por su función de objeto, aunque tiene también numerosos empleos adverbiales que no son de complemento directo y que podemos

⁶¹⁹ Cfr. *supra*, 7.2.1, §. Cambio de declinación.

⁶²⁰ Cfr. p.e. Galdi 2004: 432-435.

⁶²¹ Cfr. Iliescu - Macarie 1964; Herman 1990 (1965)b.

⁶²² Además, desde este punto de vista, las lenguas románicas se reparten entre Galia y Oriente, donde se prefiere la construcción del tipo *filius regi*, e Italia y Península Ibérica, donde prevalece el tipo *filius de rege*, cfr. Iliescu – Macarie 1964: 439. También Galdi 2004: 433-434. El uso de *de* ablativo en sustitución del genitivo es frecuente en las pizarras visigodas, cfr. Velázquez Soriano 2004: 522.

⁶²³ Velázquez Soriano 2004: 523. Para un ejemplo de genitivo plural en sustitución de dativo, cfr. *supra*, II. Genitivo.

definir como «débilmente regidos»⁶²⁴. Precisamente en su función de complemento de verbo es donde más ejerce su competencia sobre el ablativo y el dativo, de los que se diferencia por ser «caso adverbial general e inespecífico» frente a casos adverbiales «especializados» en las funciones de la circunstancialidad (ablativo propio, instrumental y locativo), del interés o de la destinación (dativo de interés y de destinación)⁶²⁵. Así, el acusativo tiende a remplazar al ablativo, sobre todo cuando éste aparece como complemento único, mientras que, cuando el ablativo se utiliza como segundo complemento al lado del acusativo, resulta más estable⁶²⁶.

Lo que es inegable es que el acusativo tiende a imponerse en latín vulgar sobre los demás casos hasta provocar la casi completa desaparición de éstos del sistema romance. En este sentido, la «irrupción del acusativo» se configura, por un lado, como «uso neutro del término no (o menos) marcado por el (más) marcado» y, por el otro lado, como «neutralización de la oposición ablativo/acusativo», ahí donde las circunstancias de uso permiten pensar que los dos casos representan, desde el punto de vista práctico, simplemente dos «alomorfos»⁶²⁷. Al mismo tiempo, evoluciones fonéticas y morfológicas del tipo *-m > ø* y *-u > -o* favorecieron sin duda este proceso de confusión sintáctica.

En Lusitania el acusativo suplanta al dativo en tres ocasiones. Sin embargo, razones de diferente naturaleza pueden ser aducidas para explicar dichos cambios. El primero ejemplo, de hecho, está representado por un ara votiva en la que se lee *DEV M POSVIT* por *deo posuit* (FE 158); lamentablemente, el monumento está roto en la parte superior, por lo que no podemos saber si prestaba apoyo a alguna estatua o imagen de la divinidad venerada, circunstancia para la cual el acusativo podría considerarse correcto, pues tendría la función de referirse al objeto señalado. Además, la anomalía en cuestión se registra después de la extraña grafía *SVPR*, dentro de la oración *SVPR DEV M POSVIT*, que ha sido interpretada como la posible abreviación de una fórmula o como un posible topónimo o teónimo desconocidos⁶²⁸. A nuestro modo de ver, se trata

Ac. *pro dat.*

⁶²⁴ Cfr. Moralejo 1986: 313-314.

⁶²⁵ Cfr. Moralejo 1986: 305 y 316.

⁶²⁶ Cfr. Moralejo 1986: 316.

⁶²⁷ Cfr. Moralejo 1986: 317. También *ibid.* 319-320.

⁶²⁸ Cfr. FE 158.

más bien del adverbio *supra*, con omisión de una letra. En ese caso, la oración sería correcta, *supra deum posuit*, “puso el dios encima”. La referencia podría ser a la aposición de una estatua encima del ara o, tal vez mejor, encima de la fuente de agua cuyo hallazgo se celebra y agradece por medio de la misma (*EX{S} <H>ORTI FONTE*)⁶²⁹. Por otro lado, tampoco podemos excluir que se trate de la palabra *super*, donde la omisión de la *e* se explicaría en cuanto que *P* se denominaba *pe*. En este sentido, es significativa la comparación con un ara votiva hallada en *Poetovio (Pannonia Superior)*, que preside una estatua del dios *Mithra*, y lleva una inscripción que reza: *SVPER NASCE[N]TEM DEVM POSVIT (CIL 3, 15184)*.

Es parecido el ejemplo de otro posible caso de acusativo por dativo registrado siempre sobre un ara votiva, esta vez dedicada a Endovélico (IRCPacen 495), donde leemos *HVN[C] DEVM SIBI PROPITIATVM* (Tab. 7, fig. 13a-d). Aquí, la expresión *hunc deum* podría indicar que la inscripción acompañaba una estatua, como podría comprobar la existencia de una cavidad («Vertiefung»)⁶³⁰ de forma circular en la cara superior del monumento, a no ser que sirviera para otras finalidades, como p.e. contener las ofertas votivas. El demostrativo podría tener una función deíctica, puesto que el ara fue consagrada en un santuario dedicado a una sola divinidad (el santuario de Endovélico en S. Miguel da Mota, Évora)⁶³¹ o bien una función anafórica, puesto que el dios es explícitamente nombrado en la l.2. Además, al tratarse de una construcción formada por un sustantivo y un participio perfecto, podría tratarse de un acusativo absoluto utilizado en sustitución del ablativo absoluto⁶³²; en este caso en concreto, el uso del acusativo por ablativo evitaría también la confusión con el dativo, caso con el que comparte la terminación de los sustantivos y adjetivos de tema en *-o-*, en que ya está formulada la oración anterior (el verbo es implícito): *DEO ENDOVELLICO SACRVM M(ARCVS) FANNIVS AVGVRRINVS MERITO HVN[C] DEVM SIBI PROPITIATVM*. De otro modo, podría tratarse de un «acusativo elíptico», cuyo verbo implícito podría ser un

⁶²⁹ El nombre de la divinidad o de las divinidades destinatarias de la dedicatoria no se conoce a causa de la laguna. No obstante, el ara podría estar dedicada al indígena *Albuclaincus*, porque apareció junto con otra ara para este dios, cfr. FE 158.

⁶³⁰ Cfr. Gamer 1989: 176, ALA27.

⁶³¹ Sobre este santuario, cfr. recientemente Schattner – Fabião – Guerra 2013.

⁶³² Cfr. *infra*, 7.3.3.2. Véase p.e. la expresión *propitiato numine suo*, contenida en la inscripción oficial *CIL 6, 32367* (Roma), cfr. Encarnação 1984: 576.

imperativo del tipo *habeat*, “¡Qué tenga a este dios propicio!”⁶³³. En este sentido, habrá que destacar el uso del participio *propitiatum* en lugar del adjetivo *propitium*, que podría aludir a la realización de la oferta votiva (el ara misma, posiblemente acompañada por un sacrificio ritual) como *conditio sine qua non* para la propiciación de la divinidad. En última instancia, consideramos también que podría tratarse de un acusativo empleado en lugar de un dativo en su función de destinación y finalidad⁶³⁴.

Otro ejemplo de acusativo por dativo se documenta en un *carmen* paleocristiano del territorio emeritense (Badajoz 25), donde el verbo *renuntio* presenta doble construcción, con dativo y con acusativo, dentro de la oración *RENVNTIAVIT MVNDO PONPISQVE LABENTIBVS EIVS FERALEMQVE VITAM TEMVLENTIAQVE POCVLA BACCHI*. En este caso, es preciso tener en cuenta que la expresión *pocula Bacchi* se encuentra idéntica en Virgilio (VERG. *Aen.* 3, 354) y que la cita poética podría haber condicionado la *variatio* sintáctica. Sin embargo, en la expresión *SE P(OSVIT)* por *sibi posuit* (CIL 2, 427), que aparece en una inscripción de fecha temprana (s. I d.C.), el uso del pronombre reflexivo en caso acusativo en lugar de dativo, depende probablemente de una contaminación formular entre el tipo *se vivo* y *sibi posuit*.

Más a menudo el acusativo reemplaza al ablativo, especialmente en giros preposicionales⁶³⁵ pero también en usos libres. En este sentido, es interesante observar que en Lusitania contamos con sólo dos ejemplos, ambos contenidos en inscripciones paleocristianas, y que representan construcciones híbridas, pues mezclan los dos casos en el mismo sintagma. Se trata de la grafía *DEPOSITA EST DIAE TERTIVM* (CICMerida 24), con valor temporal, y de otra, *COGNOMENTO D(E)IDOMVM PATERNO* (IHC 2), donde el apodo *Deidomum* no se armoniza con el ablativo de limitación *cognomento paterno*⁶³⁶.

Ac. *pro abl.*

⁶³³ Cfr. Bassols de Climent 1992¹⁰: 37-38.

⁶³⁴ Cfr. Bassols de Climent 1992¹⁰: 71-72.

⁶³⁵ Cfr. *infra*, VII. Giros preposicionales.

⁶³⁶ La expresión *cognomento* se utiliza en las inscripciones cristianas para distinguir el nombre anterior a la conversión del nombre del nuevo fiel cristiano (cf. Vives, ICERV 86).

V. Vocativo

Por sus funciones fáticas y apelativas, el vocativo ha sido definido como «un caso en la vida» frente a los restantes, que son «casos en la frase»⁶³⁷. Como observa Moralejo, el vocativo «tiene un valor cualitativamente distinto de los demás casos marcados, un valor que no tiene contenido sintáctico ni, estrictamente hablando, semántico, sino más bien actitudinal»⁶³⁸. Por este motivo, no es frecuente encontrar dicho caso gramatical en las inscripciones monumentales, cuyos contenidos suelen ser formales o incluso oficiales y redactados en III persona. El vocativo es, en cierto sentido, el caso de la II persona singular⁶³⁹, y su presencia epigráfica está limitada a producciones de tipo espontáneo, generalmente grafitos sobre *instrumenta* o, fuera de éstos, en exclamaciones “*patéticas*” contenidas en los *carmina epigraphica*.

En Lusitania hallamos un afortunado ejemplo de *instrumentum* en que el caso vocativo ha sido remplazado por el nominativo⁶⁴⁰. También es posible que se trate de «un vocativo incorrectamente flexionado y escrito»⁶⁴¹ en el caso de la grafía *H(AVE) ALYPIO* que aparecía sobre una sortija, hoy perdida, dentro de la oración *H(AVE) ALYPIO LIS VITA M(IHI EST?)* (Badajoz 15), aunque el significado de dicho texto es oscuro⁶⁴².

VI. Ablativo

El ablativo es el caso adverbial de la circunstancialidad; su valor semántico (ablativo propio, instrumental o locativo) depende del contexto, cuando no es especificado por una preposición⁶⁴³. Sobre la competencia ejercida sobre el ablativo por el acusativo, ya hemos hablado *supra*⁶⁴⁴.

En nuestro *corpus* la sustitución del acusativo por el ablativo se produce numerosas veces, tanto en giros preposicionales como fuera de ellos. En este sentido,

Abl. pro ac.

⁶³⁷ Cfr. Prat en Moralejo 1986: 305.

⁶³⁸ Cfr. Moralejo 1986: 297.

⁶³⁹ Cfr. Moralejo 1986: 306.

⁶⁴⁰ Cfr. *supra*, I. Nominativo.

⁶⁴¹ Ramírez Sádaba 2013a: 73.

⁶⁴² Cfr. Tantimonaco 2014: 243-244.

⁶⁴³ Cfr. Moralejo 1986: 316.

⁶⁴⁴ Cfr. *supra*, IV. Acusativo.

es significativo que todos los ejemplos de abl. por ac. puedan ser interpretados como hechos fonéticos y morfológicos, además de sintácticos. Nos referimos a la caída de *-d*, que se registra en las grafías *VOTO QVO FE* por *ex voto quod fecit / votum quod fecit* (IRCPacen 493) y *VOTVM SOLVIT QVO VOVERA[T] (...) AVOS EIV[S]* por *votum solvit quod voverat avus suus* (CILCacere 4, 1162); así como a la caída de *-m*, que se registra seis veces, dos de las cuales en la misma inscripción emeritense esgrafiada sobre una teja de barro (Mallon p 550), ambas en el sintagma *MITTERES ILLAM AT TALE LABORE* por *mitteres illam ad talem laborem*; y cuatro más dentro de una *defixio* hallada en *Salacia* (HEp 11, 705), en la que podemos leer: *QVADRIPEDE (...) VOVEO; SI EV FVRE INVENERO* (dos grafías erróneas, *EV* por *eum* y *FVRE* por *furem*) y *VT ME (...) COMPOTE FACIAS*⁶⁴⁵. En referencia a esta inscripción, cabe señalar que se trata de la misma en la que encontramos algunos ejemplos de caída de *-m* en sustantivos femeninos de la I decl., como *ANIMA* por *animam* y *OSTIA* por *hostiam*, que podríamos interpretar también como nominativos/ablativos por acusativos⁶⁴⁶ aunque es más probable que se trate de un hecho fonético. En este sentido, es pues interesante observar que el texto presenta la caída de consonantes finales como fenómeno difuso, afectando también a algunos adverbios, como p.e. *QVAM PRIMV* por *quam primum* (LLDB-31886) y voces verbales, como p.e. *VT MEAS RES INVENIA* por *ut meas res invenias* (LLDB-31876).

Menos a menudo en las inscripciones de nuestra provincia el ablativo reemplaza al genitivo. De hecho, encontramos una grafía en que se emplea con valor partitivo, *EQ(VES) ALA TAVRIANA* por *eques alae Taurianae* (ERAEmerita 124), tal vez por influjo de otras expresiones epigráficas que indican el *origo* por medio del ablativo, como *Quirina (tribu)*⁶⁴⁷. En este sentido, se trata de casos opuestos a los que hemos tratado en el apartado dedicado al genitivo (cfr. *supra*), en el que aparecen las oraciones *Q(VINTO) LABERIO QVIRINAE SCIPIONI* (ERCollippo 13), *AQVILIAE SEVERE G F PAPIR[II]AE*

Abl. pro gen.

⁶⁴⁵ En este caso, el error en *COMPOTE* por *compotem* podría haberse cometido por atracción del pronombre *me*, para el cual las formas de acusativo y ablativo ya eran iguales.

⁶⁴⁶ Cfr. *supra*, I. Nominativo.

⁶⁴⁷ Las inscripciones en las que aparece la indicación de la tribu, normalmente abreviada, son numerosísimas. Para un caso de ultracorrección, *QVIRINAE* por *Quirina*, cfr. *supra*, II. Genitivo. En otras inscripción de nuestra provincia, la procedencia geográfica y familiar se expresan, respectivamente, con *de* + ablativo y con genitivo partitivo, cfr. *Conimbri* 15 = CIL 2, 365: *Valerius Avit[us] / M(arcus) Turran[i]us Sulpici[anus] f(i)lius] de vico Baedoro / [et] gentis Pinton(um?)*. Las dos formulaciones, de hecho, concurrían en latín clásico, cfr. Bassols de Climent 1992¹⁰: 161.

(Badajoz 51) y *L ANTESTIO PERSICO PAPIRIE EMERITEN(SI)* (ERA Emerita 145). Así pues, resulta evidente el influjo analógico entre las expresiones formularias que indican afiliación y origen. Por otro lado, no podemos excluir la posibilidad de una confusión entre ablativo, genitivo y locativo, como sería más evidente en el caso de la grafía *VALERIVS AVITVS (...) CONIMBRICA NATVS* por *Valerius Avitus Conimbrigae natus* (*Conimbri* 71).

El ablativo se utiliza en lugar del genitivo también en dependencia del adjetivo *expertem* en una inscripción oficial sobre bronce del año 37 d.C. (IRCPacen 647), donde leemos *EXPERTEM PATRIA INCOLVMITATE FORTVNISQE OMNIBVS*. Sin embargo, en este caso se trata de un arcaísmo, puesto que los verbos y adjetivos de experiencia, en época clásica, podían construirse con el genitivo, como en latín arcaico, por analogía con *peritus*⁶⁴⁸. Documentamos asimismo el uso del ablativo de cualidad *ANNIS* en lugar del genitivo *annorum* en la oración *SERVILIANA ANNIS XXXIII* (IRCPacen 316), a menos que se trate de una contaminación formular⁶⁴⁹.

Finalmente, señalamos la presencia entre nuestros materiales del sintagma *FELIX TVRRE* por *felix turris*, que aparece en un mosaico escalabitano (*HEp* 5, 1052) como oración principal de un período construido con un acusativo absoluto: *VIVENTES CARDILIVM ET AVITAM FELIX (ERIT) TVRRE*. Así pues, más que un ablativo por nominativo, la forma *TVRRE* podría corresponder al nominativo *turris*, con caída de *-s* y paso de *i* a *e*, ambos fenómenos típicos del lat. vulg. de los que ya hemos hablado⁶⁵⁰. En este sentido, es preciso añadir que podría tratarse también de un acusativo, *turrem*, con pérdida de *-m*; en ese caso, estaríamos ante una falta de concordancia entre sustantivo (*turrem*) y adjetivo (*felix*). Algo parecido podría valer en el caso de la grafía *MATER ET FRATRE* por *mater et frater* (*HEpOnl* 32544, 4), dado que la lectura no es segura y podría tratarse de un regular nom. *FRATRE[S]*, con *-s* en laguna.

Abl. ~ nom.

⁶⁴⁸ Cfr. Bassols de Climent 1992¹⁰: 51. Cfr. también Martin 1909: 20.

⁶⁴⁹ Cfr. *supra*, 7.3.2, §. Contaminación entre tipos formularias.

⁶⁵⁰ Cfr. *supra*, 7.1.1.1 y 7.1.2.4.

VII. Giros preposicionales

Los casos acusativo y ablativo se definen como preposicionales, en el sentido de que pueden unirse con preposiciones para crear valores semánticos diferentes. La relación entre preposiciones y casos preposicionales latinos ha sido objeto de discusión por parte de los lingüistas. De hecho, se oponen tradicionalmente dos teorías, de la rección y de la especificación:

«La teoría de la especificación ve en la preposición un medio de concretar o especificar el sentido más amplio que comporta el caso. Esta teoría, basada, como dice Pinkster, en la idea del “*syntactic shift*” del adverbio a preposición, se fundamenta en la observación empírica del hecho de que ciertas preposiciones pueden acompañar a los dos casos preposicionales, con cambio de sentido, y en el hecho de que con ciertos verbos el uso de la preposición es facultativo: *liberare (a) morte*. Ahora bien, según Pinkster, esta hipótesis plantea varios problemas. (...) Todo eso hace que Pinkster se incline por la teoría de la rección, según la cual la preposición requiere de manera automática o mecánica un caso. Claro que esta teoría, como subraya G. Calboli, no está tampoco libre de dificultades, toda vez que exige que se admita que *in* acusativo e *in* ablativo son dos preposiciones distintas, aunque “homófonas”, y que cada una de ellas rige su propio caso. Calboli considera más sencillo pensar que *in* es una sola preposición cuyo sentido está especificado según vaya con un acusativo o un ablativo. Es lo que también opinan otros lingüistas (...)»⁶⁵¹.

En latín vulgar, sin embargo, el uso de las preposiciones se ve afectado por aquella «irrupción del acusativo» a la que ya hemos hecho referencia, con la consecuencia de que este caso termina por remplazar al ablativo en todos los giros preposicionales. Además, como efecto del desmoronamiento del sistema casual, el uso de las preposiciones aumenta de manera exponencial, pues adquiere una importancia fundamental para marcar las relaciones sintácticas y garantizar la comprensibilidad de la oración⁶⁵². En este sentido, el significado local que todas las preposiciones compartían en su origen se pierde casi por completo, dado que los nuevos sintagmas preposicionales sustituyen los casos en prácticamente todas sus funciones y significados.

El *corpus* de la Lusitania contiene numerosos ejemplos de esta evolución. En el presente apartado nos ocuparemos especialmente de las oscilaciones en la rección de

⁶⁵¹ Suárez Martínez 1999: 66. Cfr. también Moralejo 1986: 321.

⁶⁵² Cfr. Väänänen 1967³: 120-121.

los casos, mientras que a los nuevos giros preposicionales dedicaremos el capítulo siguiente.

Como era de esperar, la situación más común es aquella en la que el acusativo reemplaza al ablativo. Esto ocurre después de las preposiciones siguientes: *a* (CICMerida 29), *por* (IRCPacen 516, *Olisipo* 81, etc.), *ex* (IRCPacen 58 y 513, etc.) y *cum* (CIL 2, 405; IRCPacen 339 etc.)⁶⁵³. En el caso de la grafía *EX RESPONSV* (IRCPacen 484), hay que tener en cuenta que el término en cuestión es utilizado como sustantivo de la IV declinación en el Digesto⁶⁵⁴. Desde el punto de vista cronológico, es interesante evidenciar que el intercambio de casos tras preposición se registra en nuestras inscripciones a partir de los ss. I y II d.C. y sólo una vez en un epígrafe paleocristiano, *A COMMVNIONEM SCM* por *a communione sancta* (CICMerida 29).

Prep. + ac. *pro*
abl.

En cambio, registramos usos opuestos de ablativo por acusativo en dependencia de las proposiciones siguientes: *post*, *ob* y *ante*. Para la primera de éstas, contamos con la expresión *POST DIES XXV PRAEPARATIONI IMPENSARVM DATIS* (IRCPacen 143), en que la grafía *DATIS* aparece en lugar de *DATAS*, siendo un participio atributivo referido a *DIES*. En este caso, podemos pensar que la falta de concordancia haya sido favorecida por la lejanía de los términos implicados. La preposición *ob*, sin embargo, comparece dos veces en la grafía *OB MERITA* (ERAEmerita 293 e IRPToledo 149). En referencia a *ante*, se documenta con ablativo en el sintagma *ANTE LVNA* (CICMerida 163), siendo el único ejemplo procedente de una inscripción paleocristiana.

Prep. + abl. *pro*
ac.

Asimismo, contamos con dos empleos aberrantes de nominativo dentro de sintagmas preposicionales. El primero concierne a la preposición *propter*, que normalmente rige acusativo y que, en cambio, aparece con nominativo en la grafía *PROPTER PALARVS QVADRATVS* (FE 331) sobre un ara votiva procedente del territorio de la *Civitas Igaeditanorum* fechada en el s. I d.C. Respecto a esta grafía, es necesario hacer algunas precisiones. En primer lugar, el uso epigráfico de la preposición *propter* es limitado y singular en contexto votivo; podría equivaler, en asociación con el

Prep. + nom.
pro ac.

⁶⁵³ No obstante, en el caso de la grafía *EX VOTVM*, documentada en dos ocasiones en Lusitania (*HEp* 14, 32 e IRCPacen 58, donde aparece sin -m, *EX VOTV*) podríamos estar ante un sustantivo declinado según el patrón de la II declinación, cfr. Gómez-Pantoja - Velázquez Soriano 2005.

⁶⁵⁴ Cfr. *Dig.* 44, 7, 1, 7.

antropónimo, a la fórmula *pro salute*⁶⁵⁵. En segunda instancia, el uso del nominativo parece tener, aquí, un valor “neutro”, posiblemente debido a que quien escribió no supo declinar el nombre en el caso necesario. Se trataría, en suma, de un «unconstructed nominative», según la definición acuñada por Adams⁶⁵⁶.

El otro ejemplo de nominativo documentado en un giro preposicional en nuestro corpus es inseguro. Se trata de la grafía híbrida [P]RO SALVTE [ET RED]ITVS AEOR[VM], que ha sido integrada en la inscripción, muy desgastada, de un ara votiva procedente de *Ossonoba* (IRCPacen 2). Según Encarnaçãõ, podría tratarse de una dedicatoria para la familia imperial, que debería fecharse en la época de Galieno, del que se encontró un retrato en el mismo lugar del hallazgo de la inscripción⁶⁵⁷. El problema es que el error aparece en una palabra que está casi por completo en laguna y, si bien es verdad que *pro salute et reditu* es una fórmula muy común en la epigrafía votiva, sobre todo con referencia a los emperadores, no es de excluir que *-itus* sea la terminación del genitivo singular de un término de la IV declinación, o incluso de un nominativo singular de la II declinación concordado con *M(arcus) Acilius [Bal]bus lib(ertus)*, sujeto promotor de la inscripción, del que dependería AEOR[VM] (por *eorum*). De hecho, la fórmula *pro salute* aparece sola en muchas inscripciones, algunas de las cuales forman parte de nuestro corpus (cfr. p.e. IRCPacen 516 y *Olisipo* 81).

Prep. + nom.
pro abl.

Finalmente, señalamos el hecho de que, en Lusitania como en toda Hispania, es característica la fórmula epigráfica del tipo *pius/pia in suos*, que, sin embargo, ocurre de manera netamente mayoritaria en la variante con ablativo, *PIVS/A IN SVIS*⁶⁵⁸. Fuera de abreviación, de hecho, la fórmula se registra en *Hispania* 364 veces con ablativo y tan sólo 43 con acusativo, con una proporción de uso, pues, de casi 9:1. Se trata de un

PIVS/A IN SVIS

⁶⁵⁵ Cfr. F. Patrício Curado *et al.* en FE 331, quienes añaden: «E com esta mesma aculturação se poderá relacionar a utilização, neste monumento e excepcionalmente, da preposição propter — realidade que, afastando-se da linguagem epigráfica comum, simples e directa, evidencia o assumir de um “tique linguístico”, reproduzindo epigraficamente um índice cultural mais próximo do complexo cultural dominante». No es infrecuente que, en las inscripciones votivas, aparezcan fórmulas del tipo por el nombre de la persona en beneficio de la cual se realiza la dedicatoria. Para los ejemplos encontrados en Lusitania, cfr. Tantimonaco 2016b: 459-464.

⁶⁵⁶ Cfr. *supra*, nt. 567.

⁶⁵⁷ Cfr. Encarnaçãõ 1984: 44.

⁶⁵⁸ Las dos fórmulas en conjunto aparecen documentadas 563 veces en *Hispania* en nominativo (*PIVS/PIA IN SVIS/SVOS*) y 4 veces en dativo (*PIO/PIAE IN SVIS/SVOS*). 7 veces se registra en Lusitania. La búsqueda ha sido efectuada en la base de datos Clauss/Slaby el día 10/03/2017.

fenómeno digno de observación, pues, en las fuentes literarias, la construcción del tipo *pius / pietas in suos* es más común que *pius / pietas in suis*⁶⁵⁹. En efecto, el uso de la preposición *in* asociada al acusativo se utiliza, en sentido figurado, para expresar la disposición de ánimo; con ablativo, sin embargo, «puede indicar la referencia o limitación y el modo o manera, usos pocos frecuentes en latín arcaico»⁶⁶⁰. Además, desde el punto de vista epigráfico, cabe señalar que la fórmula no es muy utilizada fuera de Hispania, ni siquiera en Roma, donde contamos con poco más de 10 ejemplos, entre los cuales también parece predominar la variante con ablativo⁶⁶¹. Por tanto, en el caso de la expresión del tipo *pius in suis* podríamos estar ante un dialectalismo que, introducido por los colonos itálicos, gozó de gran éxito epigráfico en Hispania.

§. Uso de preposiciones

Como ya hemos tenido la ocasión de observar, el desmoronamiento del sistema casual del latín clásico tuvo como consecuencia el aumento de los giros preposicionales, con el fin de garantizar la claridad de las oraciones.

En Lusitania este fenómeno afecta especialmente a la fórmula de datación del tipo *die / ante diem*, que aparece regularmente en las inscripciones paleocristianas como *SVB DIE* (cfr. p.e. CIPTP 6, 22, 111, etc.). No obstante, cabe señalar que dicha construcción se documenta también en las constituciones imperiales y que debió de tratarse de una expresión de uso común, por lo menos a nivel epigráfico, pues se encuentra difusamente en inscripciones paleocristianas de otras partes del Imperio⁶⁶².

SVB DIE

⁶⁵⁹ Cfr. p.e. Cic. *off.* 2, 13, 46: *Prima igitur commendatio proficiscitur a modestia cum pietate in parentes in suos benevolentia*; Cic. *Lael.* 11: *Quid dicam de moribus facillimis de pietate in matrem liberalitate in sorores bonitate in suos iustitia in omnes?*; OV. *Pont.* 2, 2, 21: *Quaeque tua est pietas in totum nomen Iuli* y *met.* 6, 635: *Scelus est pietas in coniuge Tereo*; CVRT. 3, 11, 8: *Armis et robore corporis multum super ceteros eminens, animo vero et pietate in paucissimis.*

⁶⁶⁰ Bassols de Climent 1992¹⁰: 163.

⁶⁶¹ Las búsquedas realizadas en las bases de datos Clauss/Slaby y EDR han proporcionado las inscripciones siguientes: *CIL* 6, 26784 (*pia in suos*, 1-50 d.C.), 1434 (*pius in suis*, 201-300 d.C.), 16593 (*pia in [- - -]*, 201-300 d.C.), 11076 (*pius in suis*), 12835 (*pia in suis*), 12860 (*pia in suos*), 17064 (*pia in suis*), 20768 (*p(ius) i(n) (sic!)*), 22979 (*pius in suis*), 30195 (*pia in [- - -]*). Entre las más antiguas, cfr. *CIL* 1², 3129a (Cuma): *pius in suis*, 50-1 a.C. Véase también *CIL* 6, 20372 (*pietissimae in suis*) y AE 2010, 227 (*in suis optimus*).

⁶⁶² Cfr. p.e. *CIL* 6, 9163; 9379; 9380 (Roma); AE 1965, 332 (*Antipolis, Gallia Narbonensis*); 1996, 115 y 116 (*Mactaris, Africa Proconsularis*); 2013, 571 y 574 (*Mediolanum, Regio XI*), etc. Además, en la epigrafía paleocristiana, la preposición *sub* se emplea también en otros tipos de dataciones, cfr. p.e. *IHC* 328 (*SVB MENSE*), 519 (*SVB DACIANO PRESIDE*) o 469 (*SVB VALENTE (...) ADEFONSO PRINCIPE*), todas de procedencia hispana. Cfr. Martin 1909: 45-46.

En fechas anteriores, encontramos cuatro ejemplos de giros preposicionales en sustitución de casos simples. En el primero (AE 2012, 695), la construcción del tipo *ad ac.*, *AT LIBERTOS (...) [POS]TERISQVE*, reemplaza al dativo simple *libertis posterisque*, según un uso que es más común en las pizarras visigodas⁶⁶³. Hallamos, además, las grafías siguientes: *PERIT A PARTV* por *perit partu* (CICMerida 20); el sintagma *IVXTA IVSSIONEM NVMERI ALBANI*, que en latín clásico sería *ex iussu Numeri Albani*, aunque también podría encontrarse sin ninguna preposición, *iussu Numeri Albani* (Olisipo 22); y *SECVNDO PARIETE* por *a secundo pariete* que, en una inscripción funeraria emeritense (ERAEmerita 407), sustituye la fórmula más común *in fronte pedes* (estando asociada, en el texto, a su correspondiente *in agro pedes*)⁶⁶⁴. A propósito de esta expresión, que parece no tener paralelos, cabe señalar que podría tratarse también de un uso impropio del adverbio *secundō* en lugar de la preposición *secundum*⁶⁶⁵ o bien de un ablativo absoluto. No obstante, la elevada probabilidad de que se haya producido una alteración fonética del tipo *-m > ∅* y *u > o* hace más difícil estas explicaciones.

Curiosamente, son más numerosos los casos opuestos, en que una preposición es omitida en construcciones que, en latín clásico, la emplearían. Como ya observaba Martin⁶⁶⁶, esto acontece especialmente para la indicación del complemento circunstancial de lugar, que se expresa con ablativo solamente, en lugar de que con la preposición *in* + ablativo, en tres ocasiones: *SITVS HOC MARORE* por *situs in hoc sepulchro* (FE 164); *DEFVNCTO MONTE MARIANO* por *defuncto in monte Mariano* (Conimbri 32); y posiblemente también en la oración *[POSTQVAM] TERMINE LEGERI[S MORI] ME AETATIS VICESIM[O] DOLEBIS* (IRCPacen 270), donde *termine* podría sustituir *in termine*, indicando la piedra, o bien estar concordado con *vicesimo* y referirse a *aetatis*, para indicar poéticamente el fin de la vida⁶⁶⁷. Lo mismo ocurre con el complemento de tiempo en la expresión *PIERIVS S(AE)C(V)L(O)* por *Pierius in saeculo* (FE 35), aunque el significado de la abreviación no es seguro⁶⁶⁸. Se omite sin embargo la preposición *ex* en las expresiones siguientes: *C(AIVS) VALERIVS MAXSVMVS*

⁶⁶³ Cfr. p.e. PizVis 103 II (*manda unum ad mancio nostro et illa amma*) o 123 II (*ad eum dicens*).

⁶⁶⁴ Cfr. Martin 1909: 45.

⁶⁶⁵ Cfr. *infra*, 7.2.1.4. El adverbio

⁶⁶⁶ Cfr. Martin 1909: 24-26.

⁶⁶⁷ Cfr. *infra*, 7.4.2.

⁶⁶⁸ Cfr. p.e. la lectura ofrecida en AE 1985, 505: *S(anctae) Ec(c)l(esiae)?*

CAE[S]ARAVGVSTA por *Caius Valerius Maximus ex Caesaraugusta* (AE 1946, 200), aunque podría tratarse de una abreviación insólita por *Caesaraugustus* o bien de una expresión analógica a partir de fórmulas del tipo *Quirina (tribu)*⁶⁶⁹; y *VOTO* por *ex voto* (IRCPacen 412), aunque podría admitirse que se tratara de un acusativo con pérdida de *-m* y evolución fonética de *u* en *o*, al igual que es posible que en otra inscripción de nuestro corpus la oración *VOTO QVO FE(CIT)* corresponda a *votum quod fecit* (IRCPacen 493).

Observamos la omisión de la preposición *a* delante del ablativo en la grafía *EA CONDICIONE DOMINO VENIET* por *ea condicione a domino veniet* en la llamada “ley de *Vipasca II*” (IRCPacen 143), mientras que el ablativo simple se utiliza sin la preposición *cum* en la oración *QVI TAM MAGNO LABORI FACTVS FVERAT* por *qui cum tanto labore factus fuerat*, que se lee sobre un documento de tipo completamente diferente, es decir la teja de Villafranca de los Barros que contiene el texto de una carta confidencial (Mallon p 550).

En una inscripción emeritense que ya hemos mencionado⁶⁷⁰, el genitivo suplanta de manera sintetizadora a los demás complementos, incluido al de causa, dado que leemos *VAL AVITA ARAM TAVRIBOLI (...) REDDITI D(ONVM) D(EDIT)* por *aram tauroboli redditum (...) donum dedit* (ERAEmerita 16). En otra, de la que también ya hemos hablado⁶⁷¹, encontramos la oración *SVPER EOS ANNOS* en lugar del más común *per eos annos* (ERAEmerita 159)⁶⁷². En cambio, la construcción *IVXTA IVSSIONEM*, que sustituye *ex iussu* en una inscripción evergética del año 336 d.C. (*CIL* 2, 191), refleja un uso característico del latín tardío⁶⁷³.

Asimismo, registramos dos casos en los cuales los giros preposicionales no son adecuados al contexto. Se trata, por un lado, de la oración *EX LAPIDE S(ESTERTIOS) N(VMMOS) II* (IRCPacen 390) que se inserta en una frase que expresa la cantidad de dinero aportada por los *amici* del difunto para la realización del epitafio, y debería por lo tanto ser *in lapidem sestertios nummos duos*. En este caso, hubo quizá contaminación

Giros
preposicionales
insólitos

⁶⁶⁹ Cfr. *supra*: 347 y 356-357.

⁶⁷⁰ Cfr. *supra*, II. Genitivo.

⁶⁷¹ Cfr. *supra*: 328. También *infra*: 365.

⁶⁷² Aunque cfr. p.e. CVR. 6, 11, 27: *super cenam*, “durante la cena”.

⁶⁷³ Cfr. Martin 1909: 44.

formular con la expresión *ex funeraticio* (documentadas, p.e. en *CIL* 12, 2754 y, en Hispania, en *ERItalica* 122) o bien con otras, más frecuentes, del tipo *ex voto*⁶⁷⁴. Por el otro lado, la frase *CANTAVIT IN OPPODA* en lugar de *per oppida* (*IRCPacen* 293) se encuentra en una inscripción métrica procedente de *Pax Iulia*, inspirada en el autoepitafio de Virgilio. Así pues, la expresión *cano... per oppida* es virgiliana, pero en nuestra inscripción ha sido modificada, tal vez por razones estilísticas, o más probablemente por simple torpeza de quien compuso el epitafio⁶⁷⁵.

En lo relativo al uso impropio de los casos gramaticales en dependencia de las proposiciones, remitimos al capítulo anterior.

§. Uso de pronombres

Para los pronombres, los idiomas románicos han conservado algunas de las formas flexivas que, por el contrario, han perdido en el caso de los sustantivos y de los adjetivos (cfr. p.e. port. *cujo* / esp. *cuyo* < lat. *cuius*). Aún así, es posible observar ciertas modificaciones respecto al sistema del latín clásico, algunas de las cuales quedan reflejadas en las inscripciones⁶⁷⁶.

El *corpus* de la Lusitania documenta un uso anómalo sobre todo de los pronombres determinativos. Así pues, registramos 7 casos en que *eius*, que en latín clásico se empleaba cuando el poseedor era distinto del sujeto principal de la oración, es remplazado por el pronombre posesivo *SVVS*⁶⁷⁷. Se trata, por otra parte, de una tendencia típica del latín vulgar, como demuestra también el hecho de que, de las dos formas, solo *suus* ha sobrevivido en los idiomas románicos⁶⁷⁸. En este sentido, cabe señalar que los ejemplos registrados en Lusitania son de época temprana, pues tres de ellos se fechan en el s. I d.C. y uno (*FE* 123 I) a finales del s. II d.C. Documentamos también un caso opuesto, en que *EIVS* se utiliza en lugar de *suus* para referirse al

Determinativos

⁶⁷⁴ Cfr. Encarnação 1990: 245-246.

⁶⁷⁵ En alternativa, podría tener un valor distributivo (“de ciudad en ciudad”), cfr. Hernández Pérez 2001: 196-197.

⁶⁷⁶ Cfr. Väänänen 1967³: 127; Lausberg 1981: 320.

⁶⁷⁷ *Civilgaed* 163; *CIL* 2, 359; *ERBeira* 223 y 227; *IRCPacen* 157 y *FE* 123.

⁶⁷⁸ Cfr. Martin 1909: 30; Väänänen 1967³: 132. Más ejemplos para la confusión entre *suus* y *eius* en epigrafía en Beu-Dachin 2014: 223-224.

sujeto de la oración: *VOTVM SOLVIT QVO[D] VOVERA[T] (...) AVOS EIV[S]* por *votum solvit quod voverat avus suus* (CILCaceres 4, 1162).

También registramos un caso en que *EIVS* es remplazado por *IPSIVS* (IRCPacen 618). De nuevo, se trata de un fenómeno típico del latín vulgar, pues el pronombre *ipse* perdió su función enfática, llegando a ser un simple determinativo⁶⁷⁹.

Con respecto a los demostrativos, hallamos un uso expresivo de *illam* en la oración *VT PVELLAM QVI IAM FETO TOLLERAT MITTERES ILLAM AT TALE LABORE* (AE 1899, 107), que refleja evidentemente el uso la lengua hablada⁶⁸⁰.

Demostrativos

Entre los pronombres posesivos, señalamos en Lusitania la grafía *FILIORM SVI* por *filiarum suorum* (HEp 17, 240), que ya hemos explicado como una confusión entre pronombre personal y adjetivo posesivo⁶⁸¹, así como la expresión *OPTVMO ET MEI PIENTISSVMO* (ERAEmerita 382, 6-7), en que *MEI*, gen. sing. del personal *ego* y del posesivo *meus*, se utiliza en lugar del dativo ético *mihi* (*mihi pientissimo*) o bien en sustitución de un giro preposicional del tipo *erga me pientissimo*⁶⁸².

Posesivos

También hemos detectado el uso redundante del pronombre relativo en la oración *G(AIVS) ERENNIV[S] SATVRNINVS ANN(ORVM) LX CVI VXSOR PIA V[I]RO PALMARIO POSV[IT]*, contenida en una inscripción emeritense (GSAE 46, 3). Finalmente, registramos convergencia del indefinido con el relativo en la la expresión *SI QVI DE MEIS* (ERAEmerita 159), donde fue seguramente favorecida por el fenómeno de la caída de -s⁶⁸³, así como en *QVISQVE LEGIS* por *quisquis legis* (ERAEmerita 140), que podría ser una variante métrica (con elisión de -s y cambio de *e* por *i*) o bien deberse a la semejanza morfológica⁶⁸⁴.

Relativos

§. Uso de conjunciones

Son pocas las ocasiones en que podemos detectar un uso impropio de las conjunciones o su sustitución por otras construcciones en las inscripciones de nuestra

⁶⁷⁹ Cfr. Väänänen 1967³: 128. Véase Carnoy 1906²: 247.

⁶⁸⁰ Cfr. Martin 1909: 31.

⁶⁸¹ Cfr. *supra*, I. Nominativo.

⁶⁸² Cfr. *supra*, II. Genitivo.

⁶⁸³ Sobre esta expresión y su lectura, cfr. *supra*: 328.

⁶⁸⁴ Cfr. Mariner Bigorra 1952: 83.

provincia. Así pues, en el epitafio de un militar hallado en *Sellium* y fechado en la época julio-claudia (FE 164), encontramos dos proposiciones, *SITVS EST IN HOC SEPVLCHRO* y *FVIT SANCTVS*, que están coordinadas por el enclítico *-QVE*, normalmente reservado para el elemento final en los elencos de palabras, en lugar de por la conjunción *et* (*SITVS HOC MARORE (...) CVM BONA FAMA SVA SA[N]CTVSQE FVIT*). Se trata de una ultracorrección que contrasta con la tendencia del latín vulgar a eliminar, ya desde época temprana, la partícula *-que* en favor de *et*⁶⁸⁵. Por el contrario, parece reflejar un uso de la lengua oral el verbo *concedo* seguido por el infinitivo en lugar de completiva construida con *ut* subjuntivo: *QVAI FATE CONCESSERVNT VIVERE* por *cui fata concesso ut viveret* (IRCPacen 430)⁶⁸⁶. En este sentido, la omisión de *ut* se registra también en otra inscripción pacense (IRCPacen 270), donde leemos *TIBI DVLCIVS PRECABOR VIVAS*, aunque en este caso hay que tener en cuenta que se trata de un *CLE* y la omisión tiene razones métricas⁶⁸⁷.

7.3.3. El verbo

7.3.3.1. Modos verbales⁶⁸⁸

§. Imperativo

Con respecto a los modos verbales, señalamos, en Lusitania, la sustitución del imperativo por el indicativo en una inscripción emeritense (ERAEmerita 407) dentro de la oración métrica *[E]DAE BIBE LVDE VENIS* por *ede, bibe, lude, veni*⁶⁸⁹.

§. Subjuntivo

En una inscripción paleocristiana (Badajoz 25) registramos el uso del participio futuro en lugar de la construcción del tipo *ut* subjuntivo para expresar finalidad: *PLACV[I]T NAMQVE DEO VT EVM ARCIRET ANTE TRIBVNAL DATVRVS EI PALMAM*

⁶⁸⁵ Cfr. Väänänen 1967³: 170.

⁶⁸⁶ Cfr. Martin 1909: 36. No obstante, la tendencia del latín vulgar y tardío, reflejada por los idiomas románicos, es a sustituir a *ut* completivo por *quod* o *quia*, cfr. Väänänen 1967³: 173-174.

⁶⁸⁷ De la misma manera *ut* se omite p.e. en OV. *Ib.* 638: *his, precor, et vivas et moriare locis*.

⁶⁸⁸ En ERAEmerita 138 registramos el uso del infinitivo perfecto en lugar de presente por razones métricas: *praeterisse potes* por *praterire potes* (LLDB-60395), cfr. *CLEHisPOL* BA12.

⁶⁸⁹ Cabe señalar que *[E]DAE*, además de ser grafía ultracorrecta de *ede*, es también variante vulgar por *es*. La fórmula encuentra, por otro lado, paralelos literarios, como p.e. *PLAVT. Mil.* 676-677: *es, bibe, animo obsequere mecum atque onera te hilaritudine* y *HOR. epod.* 2, 2, 214-215: *Lusisti satis, edisti satis atque bibisti*. Cfr. Hernández Pérez 2001: 266-271.

STOLAM ADQVE CORONAM. En este caso, tratándose de una inscripción poética (en metro acentuativo), podríamos estar en presencia de una *variatio*, cuya finalidad sería evitar la repetición de *ut*, ya empleado en la completiva anterior, *PLACV[I]T NAMQVE DEO VT EVM ARCIRET ANTE TRIBVNAL*.

§. Gerundio

Las grafías anómalas de gerundio que documentamos en Lusitania afectan exclusivamente a la fórmula *faciendum curavit*, que es típica de los epitafios.

Así pues, registramos *FACIANDO* por *faciendum* dentro de la oración *FACIANDO CVRAVI* (FE 360: Tab. 8, fig. 15)⁶⁹⁰. Se trata probablemente de un condicionamiento de tipo fonético: puede haber asimilación vocálica, caída de *-m* y transformación de *u* en *o*. Por otra parte, cabe la posibilidad que se haya utilizado erróneamente el gerundio en caso dat./abl. en lugar de ac. pero es tal vez menos probable, sobre todo por la enorme difusión de la fórmula *faciendum curavit* en los epígrafes⁶⁹¹.

Dentro de la misma expresión formular, hallamos en Lusitania también la forma *FACIVNDVM*⁶⁹², que representa un arcaísmo no desconocido en la epigrafía de otras provincias y tampoco en las fuentes literarias⁶⁹³. De la misma manera, leemos *VENDVNDAE* por *vendendae* en la primera de las llamadas leyes de Vipasca (IRCPacen 142, 14-15). Asimismo, en una inscripción rupestre del territorio de la *Civitas Igaeditanorum* (ERBEira 19) se documenta una insólita construcción del verbo *curare* con el participio pasado en lugar del gerundio, *FACTVM CVRAVIT*⁶⁹⁴. En este sentido, el uso del gerundio en función de predicativo del objeto es específico del latín arcaico y

⁶⁹⁰ El discurso en I persona, aunque poco frecuente en las inscripciones, se confirma en este caso por la indicación, en las ll. 7-8: *PATR(O)NO MEO*.

⁶⁹¹ Habrá que observar la posición insólita de los dos términos, pues la fórmula epigráfica suele ser *FACIENDVM CVRAVIT*. Sobre el orden de las palabras en latín vulgar, cfr. Väänänen 1967³: 163-164. También es extraña la formulación en I persona y puede que *-t* se haya omitido por falta de espacio en el soporte (las fotos proporcionadas por los editores en FE no permiten comprobarlo).

⁶⁹² Cfr. p.e. *CIL* 2, 578, 589 y 1020.

⁶⁹³ Cfr. p.e., entre las inscripciones: *CIL* 2, 1381 (*Baetica*); 5935 (*Hispania Citerior*); AE 1933, 10 (*Regio III*); 1940, 56 (*Regio IV*); 1996, 1095 (*Belgica*); 2002, 628 (*Sardinia*); 2006, 185 (Roma); 2007, 1214 (*Moesia Superior*); 2013, 1789 (*Africa Proconsularis*); 2013, 1239 (*Pannonia Superior*), etc. Entre las fuentes literarias, cfr.: *PLAVT. Amph.* 891; *Mil.* 889, 891; *Most.* 555; *VARRO. rus.* 2, 11, 4, 3; *LIV.* 22, 9, 10, 1; *VITR.* 2, 8, 20, 11; etc.

⁶⁹⁴ La grafía se conserva por vía indirecta (en *CIL* 2, 453), pues la piedra se ha roto en época reciente, con la consecuencia de que sólo se ha conservado la parte derecha del texto.

arcaizante, por lo que también este fenómeno se puede clasificar como arcaísmo⁶⁹⁵. El epígrafe en cuestión, de hecho, se fecha en época temprana, en el s. I d.C.

Finalmente, encontramos las grafías *FA[C]INDVM* (CILCaceres 2, 592) y *FACENDVM* (IRCPacen 451). En el primer caso, estamos ante un ejemplo de caída de vocal en hiato con posible palatalización⁶⁹⁶; en el segundo, el gerundio es formado directamente a partir del infinito *facere*, es ultracorrecta.

7.3.3.2. Construcciones absolutas

§. Ablativo absoluto

El ablativo absoluto representa una construcción de empleo casi exclusivamente literario y es escasamente utilizado en la lengua oral. De hecho, en la época tardía suelen preferirse otros tipos de construcciones, como revela el cotejo entre la *Vulgata* y la versión de la Biblia llamada *Afra vetus*, donde casi todos los ablativos absolutos son sustituidos por proposiciones subordinadas o coordinadas o bien por participios atributivos⁶⁹⁷. No obstante, algunas expresiones como las fórmulas de datación basadas en las magistraturas (p.e. *Caio Licinio pretore*) se habían fosilizado como tecnicismos y habían tenido difusión en el lenguaje epigráfico⁶⁹⁸.

Entre estas expresiones fosilizadas se registra la fórmula *se vivo*⁶⁹⁹. Su carácter estandarizado parece evidente en algunas inscripciones, donde se emplea, en masculino singular, para sujetos femeninos y/o plurales⁷⁰⁰. Además, es muy frecuente que se utilice en referencia al sujeto de la oración principal, lo que es de considerarse aberrante respecto a las normas del latín clásico. En Lusitania al igual que en otras

⁶⁹⁵ Cfr. Martin 1909: 37-38 y Bassols de Climent 1992¹⁰: 239-240.

⁶⁹⁶ Cfr. *supra*: 263-264.

⁶⁹⁷ Cfr. Väänänen 1967³: 178.

⁶⁹⁸ Cfr. Väänänen 1967³: 178.

⁶⁹⁹ Sobre esta expresión formular y sus variantes, está llevando a cabo un trabajo final de máster N. Zelenai de la Universidad "Eötvös Loránd" de Budapest bajo la dirección del Prof. B. Adamik. Algunos resultados preliminares han sido presentados por la estudiosa en ocasión del *Second International Workshop on Computational Latin Dialectology* que ha tenido lugar en Budapest los días 30 y 31 de marzo de 2017 (<http://www.nytud.hu/conf/cldworkshop2017.html>).

⁷⁰⁰ Cfr. p.e. CIL 6, 15423 (Roma): *D(is) M(anibus) / Claudia Faustina et / Murius Priscianus / et Claudius Roman(us) / filius et Aelius Alexand(er) / et Aelius Euse^rbⁱus fecer(unt) / se vivo sibi et suis lib(ertis) / libertabusque pos/terisque eorum*. Cfr. Väänänen 1967³: 179. Esta fórmula presenta numerosas variantes, cfr. Martin 1909: 26-27, quien piensa que pueda haberse originado a partir de expresiones como *Viva sibi fecit* (CIL 2, 3459).

provincias, no es infrecuente encontrar la fórmula *SE VIVO / SE VIVA*. En un caso (ERAEmerita 159) encontramos *ME VIVO*. Normalmente se refiere al sujeto principal de la inscripción y en un epitafio hallamos incluso la formulación *SE VIVO MONIMENT(VM) FEC(IT) SIBI* (IRCPacen 576), que se parece por su tenor enfático a otro emeritense en que leemos *IPSA SIBI SE VIVA* (ERAEmerita 175).

Como otro ejemplo de fórmula fósilizada podemos citar el caso hipotético de la grafía *SECVNDO PARIETE* (ERAEmerita 407), para la cual hemos ofrecido también otras explicaciones alternativas a lo largo del presente trabajo⁷⁰¹.

§. Acusativo absoluto

En Lusitania registramos el uso del acusativo absoluto en lugar del ablativo. Se trata de la inscripción de un mosaico hallado en Scallabis (HEp 1995, 1052), cuyo texto reza: *VIVENTES CARDILIVM ET AVITAM FELIX (ERIT) TVRRE* (por *turris*)⁷⁰²; y, tal vez, también de la expresión *HVN[C] DEVM SIBI PROPITIATVM*, que aparece sobre un ara dedicada a Endovélico (IRCPacen 495)⁷⁰³.

A este respecto, cabe observar que la sustitución del ablativo por el acusativo absoluto es una característica del latín vulgar y tardío, documentada también en las fuentes literarias, que hay que poner en relación con el uso extendido del acusativo como caso único y universal de la lengua⁷⁰⁴.

§. Nominativo absoluto

También típico del latín tardío es el uso del nominativo absoluto, especialmente en asociación con el participio presente. Sin embargo, las tres construcciones – nominativo, acusativo y ablativo absoluto– entraron en competencia en el uso oral, originándose a menudo confusiones y expresiones híbridas⁷⁰⁵.

⁷⁰¹ Cfr. *supra*, 7.1.1.1, §. *u*; 7.2.1.4 y 7.3.2, §. Uso de preposiciones.

⁷⁰² Seguimos la interpretación de García y Bellido ofrecida en Paço 1964: 422-423, cuya traducción es: «La torre será feliz mientras vivan Cardilius y Avita». *Turris* tiene aquí el significado de “casa rural” que posee también en los idiomas iberorromances modernos, cfr. *infra*, 7.4.2.

⁷⁰³ Sobre las posibles interpretaciones de esta expresión, cfr. *supra*, 7.3.2, §. Rección de casos, IV. Acusativo.

⁷⁰⁴ Cfr. Väänänen 1967³: 180. Las primeras documentaciones del ac. absoluto en literatura son del s. III d.C., aunque el uso se generaliza en los ss. V y VI d.C., cfr. Bassols de Climent 1992¹⁰: 40.

⁷⁰⁵ Cfr. Martin 1909: 26.

En Lusitania este proceso se documenta dos veces en sintagmas en los que se mezclan ablativo y nominativo: *RESTITVTA EIVS FACIES* por *restituta eius facie* (ERAEmerita 82) y *VIVO MAELO (...) DONAV* por *vivus Maelo donavit* (ERBeira 206).

7.4. Léxico

En lo referente al léxico, nuestro *corpus* presenta algunos casos dignos de mención por ser *hapax legomena*, vocablos de uso infrecuente o arcaico, de origen griego, o bien con un valor semántico diferente del conocido. Además de los términos que reseñaremos en detalle a continuación, cabe señalar la abundante presencia, en las inscripciones de la Lusitania, de términos de parentesco, algunos de los cuales muy específicos, como p.e. *sobrinus*, *matertera*, *amma*, *privignus*, *genero* o *vidua*⁷⁰⁶. Se trata de un dato relevante con respecto al estudio del hábito epigráfico local, así como de sus expresiones más características. En este sentido, es también significativo el hecho de que la Lusitania meridional representa una de las pocas zonas de Hispania en las que se documenta el uso de *marita* en oposición a *uxor*. En este caso, nos encontramos ante un patrón de importación itálica que interesa específicamente a las inscripciones referidas a las clases sociales más elevadas y que, en la Península Ibérica, se registra, además de en el *conventus Pacensis*, también en las zonas costeras de la *Baetica* y de la *Citerior* correspondientes a la Cataluña actual, es decir, en las áreas de romanización más temprana⁷⁰⁷.

MARITA

7.4.1. Palabras notables⁷⁰⁸

§. Sustantivos

Entre los sustantivos notables documentados en Lusitania, destacan algunos de uso poco frecuente o insólito así como varios *hapax*. Entre ellos, encontramos *ORARIVM*, que aparece sobre una inscripción evergética del año 16 a.C. (*Civlgaed* 54), por medio de la cual se hace don de dicho objeto –verosíblemente, un reloj solar– a la comunidad de la *civitas Igaeditanorum*. La palabra en cuestión no aparece en las

⁷⁰⁶ Cfr. p.e.: *CIL* 2, 5193 (*sobrinus*); ERAEmerita 394 (*sobrinis*); AE 1993, 883 (*amm<a>e*) y tal vez *CIL* 2, 134 (*mammae?*); AE 1993, 903 y *CILCaceres* 3, 1006 (*materterae*); *CIL* 2, 820 y 871 (*privigno*), *CILCaceres* 1, 133 (*genero*) e *IRCPacen* 416 (*vidua*).

⁷⁰⁷ Cfr. C. I. Gaspar Sousa, “*Maritus/marita*: some notes on the dialectal variation per lexical choices”, comunicación presentada en el *Second International Workshop on Computational Latin Dialectology*, que tuvo lugar los días 30 y 31 de marzo de 2017 en el *Research Institute for Linguistics of the Hungarian Academy of Sciences* de Budapest.

⁷⁰⁸ Entre las palabras notables, Carnoy (1906²: 260) llamaba la atención también sobre la forma *obdormire*, documentada en una inscripción paleocristiana de Lamego (CIPTP 163 = VIS25). Sin embargo, no la hemos recogido en nuestro Catálogo de fenómenos lingüísticos (cap. 6) por insertarse en una cita bíblica (*Sap.* 4, 13), como el estudioso ya señalaba.

fuentes literarias, en las que, para designar el mismo tipo de objeto así como su variante en forma de clepsidra, se emplea más bien *horologium*, que es un préstamo del griego ὠρολόγιον, documentado también en epigrafía⁷⁰⁹. Además, cabe señalar que la grafía *ORARIVM* presenta omisión de *h*, puesto que se trata de un derivado de *hora*.

En segundo lugar, destacamos la presencia de algunos términos técnicos referidos al ámbito profesional, como *SVBSEL[LARIVS]* (*HEp* 1991, 478)⁷¹⁰ y *MARGARITARIVS* (ERAEmerita 369). Este último se conoce principalmente a través de las inscripciones, designando al comerciante de perlas (*margaritae*, del gr. μαργαρίται)⁷¹¹. *Subsell(i)arius*, sin embargo, debería referirse al fabricante de bancos (*subsellia*)⁷¹². Como sustantivo masculino sólo se documenta en otra inscripción procedente de Roma (*CIL* 6, 6055), donde aparece con grafía arcaica *SVPSELLARIVS*⁷¹³. Otros dos nombres de oficios desconocidos por el *corpus* literario y que tampoco tienen confrontación en epigrafía se documentan en el texto de la ley denominada “*Vipasca I*” (*IRCPacen* 142). Se trata de *scaurarius* (*SCAVRARIORVM*) y de *testarius* (*TESTARIORVM*)⁷¹⁴. El primero procede de *scaurea/scauria* y podría indicar a un fundidor⁷¹⁵; el segundo, sin embargo, procede de *testa* pero, en este caso, no designaría al fabricante de ladrillos o cerámica como en una inscripción africana (*CIL* 8, 16877)⁷¹⁶ sino que posiblemente al encargado de buscar los minerales entre los restos lapídeos⁷¹⁷. En efecto, el texto jurídico en el que aparecen dichos términos se refiere al ámbito minero y contiene otros hápax que pueden considerarse como regionalismos

⁷⁰⁹ Cfr. p.e. *CIL* 1, 1529; AE 2006, 1755 y, en Hispania, *CIL* 2, 4316. Entre las fuentes literarias, cfr. p.e. *CIC. Fam.* 16, 18, 3; *VITR.* 9, 1, 1; *PLIN., Nat.* 7, 215. Véase Weiss 1964 (1882): 11-12 y 437, s.v.

⁷¹⁰ Aceptamos la integración de Encarnação (1990: 251), *subsel[larius f(ecit)]*, puesto que nos parece más conforme al contexto. Otra interpretación posible es *subsel[lium d(edit)]*, cfr. *HEp* 1994, 1059.

⁷¹¹ Cfr. p.e. *CIL* 1, 1212; 6, 9544; 9549; 8, 12457; 10, 6492. Cfr. Olcott 1898: 158, s.v. y *ThLL* 8, 393, 40-53.

⁷¹² Cfr. Olcott 1898: 170, s.v. («maker of *subsellia*»).

⁷¹³ Siempre en epigrafía (*CIL* 11, 3583) se registra también como neutro (*subselliarium*), indicando «an area furnished with benches, (perh., an auditorium)», cfr. OLD, s.v.

⁷¹⁴ Cfr. Carnoy 1906²: 258 y Adams 2007: 424-425.

⁷¹⁵ Cfr. OLD., s.v.: «One involved in some way with the slag in a mine, perh. a smelter».

⁷¹⁶ Cfr. Goetz *et al.* 1899, s.v. *testarius figulus*; también cfr. Mommsen en *CIL* 8, s.n. «*testarius est qui glossario Stephaniano memoratur fictiliarius*»; Olcott 1898: 171, s.v. y Harald 1981: 116. Se trata de la única otra aparición de esta palabra en epigrafía.

⁷¹⁷ Cfr. OLD., s.v.: «One who gleans through the fragments of ore».

por referirse a especificidades locales⁷¹⁸. Así, encontramos el término *LAVSIAE* (*LAPIDES LAVSIAE*), que, derivado tal vez del céltico **lausa*, indicaría unas “lascas de piedra” y es interesante por su supervivencia en el Iberorromance (cfr. port. *lousa* / esp. *losa* / cat. *llosa* / prov. *lausa*)⁷¹⁹. También leemos: *PITTACIARVM*, derivado de *pittacium*, “etiqueta”, que podría referirse a un «impuesto de ocupação»⁷²⁰; *RECISAMINIBVS*, cuya forma base, **recisamen*, indicaría los restos de la actividad de recortar, desmochar, etc.⁷²¹, como sugiere la palabra *recisamentis*, documentada en Plinio⁷²²; *RVTRAMINA*, que indica a los terrones removidos por la pala (*rutrum*) excavando en las minas⁷²³ y *VBERTVMBIS*, dat. plur. que podría referirse a los depósitos de minerales, aunque Carnoy lo interpretó como un caso de etimología popular de un término extranjero⁷²⁴. También en el texto de la ley “*Vipasca II*” (IRCPacen 143) encontramos algunos sustantivos dignos de observación. Por un lado se halla la grafía *EGBOLAS* por *ecbolas*, préstamo del griego ἐκβολάς, “desecho, escoria”. Por el otro lado, destacamos la presencia de un sustantivo que está documentado por primera y única vez: se trata de *TERNAGVS*, cuyo significado podría ser el de “galería de exploración” y que, al parecer, podría proceder del sustrato local⁷²⁵. Como observa Adams, en la mayoría de los casos mencionados la ausencia de continuidad en los idiomas románicos impide saber si estamos ante verdaderos regionalismos o bien ante palabras que podían estar en uso también fuera de nuestra provincia; de todos modos, se trata con seguridad de tecnicismos, casi siempre exclusivos del ámbito minero (*recisamen*, en este sentido, tiene un significado más general)⁷²⁶.

⁷¹⁸ Cfr. Adams 2007: 237 («These are regional terms reflecting local specificities»), en referencia al texto de PLIN. *nat.* 33, 66-78, en que comparecen muchos hápax vinculados a la actividad minera en Asturia, *Callaecia* y Lusitania.

⁷¹⁹ Cfr. Carnoy 1906²: 258 y especialmente Adams 2007: 423-424. Véase *ThLL* 7, 2, 1067.57 y OLD, s.v.

⁷²⁰ Encarnação 1984: 211. Carnoy (1906²: 257) traduce como «droit perçu sur l'étiquetage». Véase también OLD s.v. («The licence-fee for sinking a shaft in a publicly-owned mine»).

⁷²¹ Cfr. OLD s.v.: «That which is removed by cutting back, pruning, paring or sim.».

⁷²² PLIN. *nat.* 34, 111, 5. Cfr. Olcott 1898: 126, s.v.; Carnoy 1906²: 258 y Adams 2007: 424.

⁷²³ Cfr. OLD s.v. *rutramen*: «A portion of earth thrown up by the shovel (in mining)». Cfr. Carnoy 1906²: 258 y Adams 2007: 424.

⁷²⁴ Cfr. OLD s.v.: «(...) app. describing deposits of ore, or sim.». Cfr. Carnoy 1906²: 262 y Adams 2007: 424.

⁷²⁵ Cfr. OLD s.v.: «An exploratory shaft». Cfr. Adams 2007: 424. En la misma inscripción, aparece en las formas siguientes: *TERNAGVM* (l. 38), *TERNAGVS* (l. 39), *TERNAGIS* (l. 41) y *TERNAGOS* (l. 46).

⁷²⁶ Cfr. Adams 2007: 424-425.

Además de dichos términos técnicos, cabe destacar la presencia en “*Vipasca I*” del sustantivo *CABALLOS* frente a *equos*. A este propósito, es especialmente interesante observar que su mención se inserta en la oración *qui mulos mulas asinos asinas caballos equas*, donde el uso del masculino *caballus* se opone explícitamente al femenino *equa*, como debió de ser común en la lengua hablada⁷²⁷.

Continuando con los términos de uso coloquial, está escarsamente documentado asimismo el sustantivo que se refiere a la hermana adoptiva. En nuestro *corpus* aparece en las grafías *CONIACTIA* (IRCPacen 298) y *CONLACTIA* (ERAEmerita 226). En las fuentes literarias, se registran *collactea/us* o *collatia/us*⁷²⁸ y *collactanea/us*⁷²⁹. En epigrafía, encontramos también *collacticius*⁷³⁰. En el mismo ámbito señalamos además *mancipium*, que aparece esgrafiado sobre una teja de barro del s. III d.C. (Mallon p 550) en la grafía *MANCIPIVS*, con cambio de género⁷³¹. Carnoy evidencia el hecho de que es poco frecuente en literatura con el significado de “esclavo”⁷³² y que entre los idiomas románicos continúa en esp. *mancebo* pero, fuera de esta forma, se documenta de manera muy rara y esporádica⁷³³. El estudioso, de hecho, considera tanto *collacteus* como *mancipium* como dialectalismos hispanos, pues la primera palabra «survit uniquement dans l’esp. *collazo*, portug. *collaço*»⁷³⁴.

No se documenta en los autores clásicos el sustantivo *veranus*, que, derivado de *ver* por unión con el sufijo adjetivador *-anus*, dará lugar, a través de la expresión *veranum tempus*, documentada en las Glosas⁷³⁵, a port. *verão* / esp. *verano* / rum. *vară*. Del mismo vocablo, *ver*, procede también *primavera* (común a port., esp., cat., it.), estación del año a la que se refería en latín clásico, puesto que para “verano” se empleaba el sustantivo *aestas* (cat. *estiu* / fr. *été* / it. *estate*). De hecho, en un mosaico

⁷²⁷ Cfr. Adams 2007: 423-424; también Carnoy 1906²: 259. Adams (2077: 424) observa que, aunque la Península Ibérica representa el área de la Europa latina en que más clara está la oposición entre caballo (macho) y yegua (hembra), se trata de una distinción léxica tardía.

⁷²⁸ Cfr. HYG. *fab.* 224; JUV. 6, 307. También *CIL* 6, 12115, 17682, 25845, 35492 y 10, 1778. Cfr. *ThLL* s.v. y también Encarnaçãõ 1984: 372. Véase también *conlactia* en: *CIL* 6, 18115 y 13, 2104.

⁷²⁹ Cfr. *GAIVS*, *Inst.* 1, 39; *SCAEV. dig.* 34, 4, 30, 1. También *CIL* 6, 19112.

⁷³⁰ Cfr. *CIL* 8, 3523.

⁷³¹ Cfr. *supra*: 321.

⁷³² Cfr. p.e. *PLAVT. Ep.* 686 ; *TER. Eu.* 364 ; *CIC. Verr.* 1, 91. Cfr. *OLD*, s.v.

⁷³³ «*Mancipius*, qu’ on ne retrouve qu’ au moyen-âge, à Toulouse et en Provence dans les chartes et très rarement», Carnoy 1906²: 255.

⁷³⁴ Carnoy 1906²: 255-256 y 259.

⁷³⁵ Cfr. Ernout – Meillet 1959⁴: 722, s.v. *ver*, *veris*.

emeritense de mediados del s. IV d.C. (MosHispa BA8) en el que están representadas las alegorías de las estaciones del año, podemos leer *VIRAN[VS]* por *veranus*. En este caso, estamos seguros de que el término se refiere a la primavera, puesto que, en otra sección del mismo mosaico, leemos *HESTAS* por *aestas*⁷³⁶. En el mismo mosaico, además, se documenta la forma *HIB[ERNVS]* en sustitución de *hiems*, es decir la forma que continuará en los idiomas neolatinos (cfr. port./esp./it. *inverno* / cat. *hivern* / fr. *hiver* / rum. *iarnă*).

Tampoco aparece en los autores literarios el término *RELECTICIVM*, que se lee en un ara procedente del santuario de Endovélico dentro de la oración *AD RELECTICIVM* (IRCPacen 488), cuyo significado podría ser, derivando de *relinquo*, parecido al de *ad posteritatem*, con referencia a la ejecución de un voto en favor de los descendientes del promotor⁷³⁷. En este sentido, es significativa la presencia, en el mismo santuario, de otra inscripción (IRCPacen 499), en la que leemos *RELECTVM A MAIORIBVS*. Sin embargo, la inscripción en que se documenta la grafía *AD RELECTICIVM* está perdida y no descartamos que se trate de una mala lectura del original por haplografía, como podría sugerir la lectura *RELECTITIVM* de Breval⁷³⁸. Debajo de estas grafías se esconde, quizá, la palabra **relictium*, posible vulgarismo por *relictum* («the action of giving up or abandoning»)⁷³⁹, aunque también podría tratarse de *relictio*, con cambio de declinación. De ser así, podría tratarse de una expresión propiciatoria al comienzo de un viaje. En este sentido, la fórmula **ad relictum/relictionem* se opondría a *ex reditu*, que es típica de la *solutio voti*; en efecto, el ara en cuestión fue realizada por orden divina, *ex i(ussu) numin(is)*, y no lleva indicación de *solutio* (del tipo *votum solvit*); por tanto, es posible que se realizara no como gesto de agradecimiento sino como acto propiciatorio hacia la divinidad⁷⁴⁰. De esta manera, la construcción *ad* + acusativo expresaría la finalidad de la dedicatoria (y no su causa, como la construcción opuesta, *ex* + ablativo).

⁷³⁶ Para esta grafía, cfr. *supra*, 7.1.2.1., §. H.

⁷³⁷ Cfr. Lambrino en Encarnação 1984: 569. Como recuerda el mismo autor, Hübner (*CIL*) pensó que pudiera tratarse de la corrupción de la fórmula *ex religione issu numinis* a partir de la confrontación con el texto de otra inscripción para Endovélico que contiene dicha expresión (IRCPacen 522).

⁷³⁸ Cfr Canto 2004: 283-284.

⁷³⁹ Cfr. OLD, s.v. *relictus*, -us.

⁷⁴⁰ Sobre las diferentes fórmulas en las inscripciones votivas realizadas como *solutio* o *nuncupatio voti* o bien por orden divino, cfr. Tantimonaco 2016b, específicamente centrado en el *corpus* de la Lusitania.

Igualmente insólita es la forma *RECOMMEMORATIO* que, en una inscripción fechada en la época de Galieno por el contexto arqueológico (*HEp* 1 4, 58), sustituye a *memoria*, palabra con la que está vinculada desde el punto de vista semántico, indicando posiblemente la “renovación de la memoria”. Para este término, remitimos al exhaustivo comentario de los editores de la inscripción:

«La palabra *recommemoratio* aquí utilizada es además un *unicum*, porque es la primera vez que se documenta en cualquiera de sus formas en latín clásico (y también en el medieval como sustantivo). En efecto, sólo la hemos encontrado utilizada verbalmente, *recommemorare*, en su uso medieval, el *Vetus Interpres* de San Ireneo, lib. 5, cap. 17, núm. 4: *In novissimis temporibus idipsum venit Verbum Dei advocare hominem, commemorans cum opera sua...* . Naturalmente, la copiosa documentación antigua y medieval del término simple, *commemoratio*, hacía verosímil que existiera también antiguamente una revalidación o recordatorio en un segundo momento, pero es lo cierto que hasta ahora no se había podido documentar; y lo que sí puede afirmarse es que su uso no sería tampoco frecuente. Atendiendo a la segunda acepción de *commemoratio* (*ipsius*), sería, pues, de significado paralelo a los de *memoria* o *recordatio*, rigiendo genitivo»⁷⁴¹.

Consideraciones parecidas valen para la palabra *DONATVM*, participio perfecto sustantivado del verbo *dono*, que en una inscripción de nuestro *corpus* (CILCaceres 1, 73) indica el monumento funerario (*donatum posuit*). Por otro lado, merece atención el empleo del participio perfecto *successi* (nom. masc. plur.) como nombre propio de unas divinidades, que podrían corresponder a los *Fata*⁷⁴², documentado en un epígrafe que empieza con la oración *DIBVS SVCCCESSIS* (CIL 2, 325).

En dos inscripciones, una del siglo I d.C. (*HEp* 7, 691) y otra de ente la segunda mitad del s. II y la primera mitad del s. III d.C. (*HEp* 12, 11), encontramos la grafía *TRICLA* en lugar de *trichilam* / *triciam*, palabra de etimología desconocida, «sans doute emprunté»⁷⁴³, que se refiere a un cenador o estructura parecida⁷⁴⁴. En literatura, se registra tan sólo dos veces, en César (*Civ.* 3, 96, 1) y en Columela (10, 378), mientras que más tarde ocurre en la *App. Verg.* (*Copa*, 8) en la forma *tricia*, que podría ser un

⁷⁴¹ Canto - Bejarano - Palma 1997: 269-270.

⁷⁴² Cfr. p.e. AE 1996, 1011 (*Gallia Narbonensis*): *Fatis / Valeria / Paterna / v(otum) s(olvit) l(ibens) m(erito) o*, en Hispania, CIL 2², 7, 223 (*Baetica*): *Fatis Aug(ustis) / Nutrici / Aug(ustae) Tib(erius) Claudi(us) / Dion a(ram) d(ono) d(edit) d(edicavit)*.

⁷⁴³ Ernout – Meillet 1959⁴: 702, s.v. La palabra no aparece en el glosario de Weise 1964 (1882): 538.

⁷⁴⁴ Cfr. OLD, s.v. *trichila*: «sommer-house or sim. building».

vulgarismo. Está bien documentada, sin embargo, en las inscripciones, en las que aparece en diferentes grafías: a veces con aspiración (*ch*)⁷⁴⁵; a veces en formas pseudo-sincopadas, como en nuestros ejemplos de la Lusitania, donde ha caído la vocal tónica; otras veces, se documenta en formas que alternan la vocal temática de la terminación, -*ia/-ea*⁷⁴⁶.

Con respecto a los futuros idiomas románicos, es interesante señalar la presencia en nuestro *corpus* de la palabra *barca*, documentada en la expresión *BARCARVM CERTAMINE* de una inscripción del s. III d.C. (IRCPacen 73). De hecho, como observaron ya Hübner y Carnoy, se trata del primer testimonio de dicha palabra que, por su carácter popular, continuó en el vernáculo al lado de *navis*⁷⁴⁷.

Por otra parte, entre los sustantivos que merecen una atención especial se hallan varios helenismos. Buena parte de ellos se concentran en el *sigillum* de un oculista encontrado en *Norba* y fechado a finales del s. I d.C. (CILCaceres 1, 345 a-f), que contiene el nombre de una serie de colirios y de las respectivas enfermedades para los que servían⁷⁴⁸: *MELIN(VM) AD CALIG(INEM)*, «colirio de membrillo, balsámico (...) para la debilidad de la vista»; *PSORIC(VM) AD CLAR(ITATEM)*, «colirio de cobre, para aclarar la vista»; *STACT(VM) AD SCAB(RITIEM)*, colirio compuesto con el opobálsamo «para las rugosidades o asperezas que producen algunas afecciones»; *NARDI(VM) AD IMPET(VM) LIPPITVDINIS*, «colirio de nardo (...) para calmar la inflamación»; *CROCOD(ES) AD ASPR(ITVDINEM)*, «colirio de azafrán (...) para curar la conjuntivitis granulosa»; *THVRIN(VM) AD PAPV(LAS)*, «colirio de incienso (...) para las pápulas o pústulas»⁷⁴⁹.

Leemos además *CERNOPHOR(A)* sobre un ara votiva de *Olisipo* (CIL 2, 179). Esta palabra, documentada en latín exclusivamente por el medio epigráfico⁷⁵⁰, indica «a bearer of *cernus*, a vessel for holding offerings», una «Schüsselträgerin»⁷⁵¹ relacionada

⁷⁴⁵ Con aspiración p.e. en CIL 6, 10237 (*trichil(a)*); sin aspiración en nuestros ejemplos de la Lusitania.

⁷⁴⁶ Cfr. p.e. CIL 6, 29959 (*trichleam*).

⁷⁴⁷ Cfr. Hübner in CIL 2, 13 y Carnoy 1906²: 259. También Encarnação 1984: 125. Véase ISID. *orig.* 19, 1, 19: *Barca est quae cuncta navis commercia ad littus portat.*

⁷⁴⁸ Los objetos con inscripciones de contenido parecido referido a las enfermedades oculares así como a sus remedios son numerosos, cfr. p.e. CIL 13 10021, 1-231 (*signacula oculariorum*).

⁷⁴⁹ Cassani 1949: 60.

⁷⁵⁰ Cfr. CIL 8, 1803 (*[c]aernophorus*).

⁷⁵¹ Cfr. respectivamente OLD, s.v. y Weise 1964 (= 1882): 376, s.v.

con la celebración de cultos orientales⁷⁵². En este sentido, señalamos también la presencia de las palabras *ARC<H>IGALLO* y *TAVR^rO¹BOLIVM* en una inscripción emeritense (ERAEmerita 16). La primera se refiere a un sacerdote de la diosa Cibeles y el segundo al sacrificio de un toro para la misma⁷⁵³. Finalmente, el sustantivo *AEDOL(VM)*, procedente del gr. εἶδωλον⁷⁵⁴, se utiliza en lugar de *idolum*, *statuam* o *imaginem* en una inscripción eborensis (IRCPacen 523).

Entre las inscripciones paleocristianas, encontramos una patena (Palol 2) que lleva inciso el término *AQVAMANVS*, aguamanil, compuesto de *aqua* y *manus*. Además, en una inscripción funeraria en verso (CICMerida 108) se halla la expresión *SVBSTVLIT ORTIM*. Mariner interpretó *ORTIM* como un derivado de *orior* por analogía con la pareja *mortem ~ morior*⁷⁵⁵; más recientemente, Del Hoyo y Rettschlag Guerrero han propuesto que podría tratarse de un adjetivo temporal en *-im*, cuyo significado sería «desde el origen de su vida»⁷⁵⁶.

§. Adjetivos⁷⁵⁷

En Lusitania documentamos algunos adjetivos desconocidos por el *corpus* literario, además de la forma *pientissimus/a*, de la que ya hemos hablado⁷⁵⁸.

En la ya mencionada tábula “*Vipasca I*” (IRCPacen 142) encontramos la forma *OSTILI*, que sería grafía arcaizante por *ustili*, posible derivado de *uro*, “quemar”, con el significado de “apto para quemar”⁷⁵⁹. El otro adjetivo especialmente digno de nota es *TORRITATVS*, que ya hemos citado entre los casos de desonorización consonántica⁷⁶⁰. Se encuentra en un mosaico eborensis (MosHispa EVO1) y sustituye verosímelmente a una forma **torridatus*, que se ha interpretado como un antropónimo procedente de

⁷⁵² Cfr. Weise 1964 (= 1882): 318.

⁷⁵³ Cfr. Weise 1964 (= 1882): 318 y también 348 y 530, s.vv.

⁷⁵⁴ Cfr. Weise 1964 (= 1882): 443, s.v.

⁷⁵⁵ Cfr. Mariner Bigorra 1952: 128.

⁷⁵⁶ Cfr. Del Hoyo - Rettschlag Guerrero 2012-2014: 327-328.

⁷⁵⁷ Es posible que a las formas que presentaremos a continuación haya que añadir un adjetivo desconocido relacionado con la palabra *crimen* o con la radice de “quemar” (*cre-*), que parece leerse sobre un fragmento de *THS* procedente de Torre de Palma (POA), cfr. FE 252

⁷⁵⁸ Cfr. *supra*, 7.2.1.3.

⁷⁵⁹ Cfr. OLD, s.v. *ustilis*: «suitable for burning». Véase ya Hübner en *CIL* 2, 5181 y Carnoy 1906²: 257-258. También Adams 2007: 424.

⁷⁶⁰ Cfr. *supra*, 7.1.2.1, §. Dentales.

turris o bien como un adjetivo derivado de *torreo*⁷⁶¹. Más concretamente podría tratarse de un derivado de *torrido*⁷⁶². Dicha posibilidad adquiere significado si tenemos en cuenta el contexto donde la palabra se inserta, como ha ilustrado brillantemente Gómez Pallarès en su edición del texto⁷⁶³. Al parecer, el mosaico, que procedente del baño de una villa, representa una escena cómica y con posible significado erótico. Un hombre enfadado azota con una escoba a una mujer desnuda (tab. 8, fig. 15). Entre las piernas de él se lee *Felicione misso*, un ablativo absoluto que podría entenderse como “Después de haber sido abandonado / rechazado, Felicio...”. Al lado de la víctima, un texto fragmentario que podría restituirse como *PRO[FITE]RE SET [T]VA<S> RE<S> D[ESERIS]* y entenderse como “prometes, pero no cumples con tus obligaciones”. Así, toda la oración en que se encuentra el adjetivo en cuestión, *FELICIO TORRITATVS PEIOR EST QVA<M> VT CIRDALVS*, significaría que “Felicio, cuando está muy irritado, se comporta peor que un taimado zorro”⁷⁶⁴. *CIRDALVS*, de hecho, podría ser un nombre parlante derivado del gr. κερδαῖν, “zorro”, y κερδαλέος, “ventajoso” pero también “astuto”, “taimado”; en este sentido, **torridatus* se entendería como un derivado de *torreo*, como decíamos, que, dado el contexto helenizante del mosaico, podría haberse formado con el sufijo del superlativo -τατος⁷⁶⁵. Por otra parte, el significado de “muy quemado por algo” podría ser tanto físico como moral⁷⁶⁶; en el primer caso, se refiere quizá a un baño demasiado caliente preparado por la mujer que en la escena es batida con la escoba, mientras que en el segundo caso tiene que ver quizá con posibles prestaciones sexuales (*tuas res*) dejadas insatisfechas⁷⁶⁷.

Representa un hápax también la expresión *MVNVMENTALIA MEMORIAE* que se halla sobre un ara procedente del *ager* de *Salmantica* (ERPSalamanca 19). En literatura el adjetivo *monumentalis*, derivado de *monumentum*, se documenta exclusivamente en

⁷⁶¹ Cfr. respectivamente Encarnaçõ 1984: 558 y Gómez Pallarès 1997: 172-173.

⁷⁶² Cfr. Maltby 1991: 616, s.v. («NON p. 15, 22 *torrus dicitur fax: unde et torridare dicimus conburere*»).

⁷⁶³ Gómez Pallarès 1997: 171-175 (= MosHispa EVO1).

⁷⁶⁴ Las traducciones propuestas son de Gómez Pallarès 1997.

⁷⁶⁵ Cfr. Gómez Pallarès 1997: 173.

⁷⁶⁶ Cfr. Gómez Pallarès 1997: 172-173. La misma expresión sobrevive con ambos sentidos en castellano.

⁷⁶⁷ Cfr. Gómez Pallarès 1997: 175, quien observa cómo la expresión *tuas res* pueda referirse «a aquellas *res privatae* que la mujer debió de ofrecer, y que ahora (en la representación) cubre con su mano o, quizá, a aquellas *tuas res* que formaban parte de la fórmula de disolución de un matrimonio (...) y que uno tenía que llevarse consigo para formalizar».

los gromáticos⁷⁶⁸. Es un *unicum* también la forma *STILLIFERO*, registrada sobre un ara votiva emeritense como apodo de *DIVO SIGERIO* (ERAEmerita 29). En este caso, podríamos estar ante una neo-formación basada en el sustantivo *stilla*, “gota”, y en el verbo *fero*, “traer”, cuyo significado sería el de «bringing drops (prob. w. ref. to a spring)»⁷⁶⁹. Se trataría, pues, de una divinidad relacionada con la lluvia⁷⁷⁰. No obstante, es también posible que se trate de *stelliferus*, derivado de *stella*, que tiene paralelos, aunque muy escasos⁷⁷¹.

De forma parecida, sobre un ara votiva de *Conimbriga* (HEp 3, 779) leemos la palabra *AQVITIBVS*. Está precedida por una *L* que podría ser la abreviatura de *L(ARIBVS)* y corresponde tal vez al latín clásico *aqualibus*. De todos modos, es posible relacionar esta forma con la grafía *AQVIAE* que se lee en otra ara votiva (HEp 8, 629), también de *Conimbriga*, y puede que ambas palabras se refieran a divinidades indígenas⁷⁷².

Es un helenismo la forma *NEMESIACI*, que aparece referida a unos *amicii* sobre un ara eboreense, designando probablemente a un *collegium* juvenil dedicado a Némesis⁷⁷³. También derivado del griego es el adjetivo *CRIOBOLATI*, que hace referencia a la ceremonia del *criobolium* (κριοβόλιον), «sacrifice d’un bélier»⁷⁷⁴, de la misma manera que el *taurobolium* es el sacrificio de un toro (cfr. pár. anterior). En este sentido, la grafía correcta debería ser, probablemente, **criboliati*.

Es digna de observación también la forma *TAM MAGNO* que sustituye al adjetivo *tanto* en la teja de Villafranca (Mallon p 550) que contiene el texto de una carta de

⁷⁶⁸ Cfr. GROM. p. 281, 21: *Cippus nominandus est monumentalis*; p. 306, 28: *terminus monumentalis est*. Cfr. *ThLL* 8, 1460, 60-63 y OLD s.v.

⁷⁶⁹ Cfr. OLD, s.v.

⁷⁷⁰ Cfr. Albertos Firmat 1952: 61. También Blázquez 1975: 167.

⁷⁷¹ Cfr. Bader 1962: 108-109 (donde se cita a Coripp. *Ioh.* 1, 232) y especialmente a Le Boeuffle 1977: 12, donde se recuerdan a: CIC. *Somn. Scip.* 5, 18 (*caeli stellifer cursus*); SEN. *Phaedr.* 785 (*stellifero... polo*); MACR. *Somn. Scip.* 1, 6, 47 (*stellipherae [sphaerae]*).

⁷⁷² Cfr. *supra*, 7.3.2, §. Rección de casos, I. Nominativo.

⁷⁷³ En otra inscripción pacense parecen estar mencionadas unas *NEMESIACAS* (IRCPacen 277), cfr. *supra*, nt. 480. La palabra aparece dos veces en la misma inscripción considerada, aunque la segunda vez se registra en el zócalo del ara y con falta de *N* inicial. Por esta razón, Encarnação (1990: 246) sospecha que se trate de un añadido posterior («Trata-se de uma gravação posterior destinada, quiçá, a identificar o conteúdo do monumento, reproduzindo de todas a palavra que se lia melhor»). Sin embargo, es curioso observar que Weise (1964 [= 1882]: 468, s.v.) documenta dicho término con el significado de «marktschreierische Wahrsager» en *Cod. Th.* 14, 7, 3.

⁷⁷⁴ Cfr. Gaffiot 1934 y Weise 1964 (= 1882): 393, s.v. El término no aparece en OLD.

carácter privado. Podría tratarse, en efecto, de un dialectalismo, puesto que de ahí procede el esp. *tamaño*, como observa Carnoy⁷⁷⁵.

Finalmente, queremos destacar el uso de *secus* con valor preposicional en el sentido de “al lado de / juntamente con” dentro de la oración *SECVS CONIVGEM SVVM* que se registra sobre un epitafio emeritense (ERAEmerita 175). De hecho, el empleo preposicional de *secus* se documenta sólo en epigrafía, pues en literatura se usa más bien como adverbio⁷⁷⁶.

§. Semántica

En lo que se refiere a las innovaciones semánticas, señalamos especialmente el uso de *studium* ya con el posible significado de “lugar de trabajo” que mantiene en el románico⁷⁷⁷, más en concreto, “lugar de reunión” de un *sodalitium* documentado en el *conventus Pacensis* (IRCPacen 339)⁷⁷⁸; y el de *turris* con el significado de “casa de campo” (*villa*) que tiene hoy día también en Cataluña, Murcia y Zaragoza (MosHispa SAN 1)⁷⁷⁹. Además, destacamos la posibilidad de que *termen*, tecnicismo de los agrimensores, se utilice para indicar la edad del difunto en un epitafio métrico de *Pax Iulia*, donde aparece en la oración *[POSTQVAM] TERMINE LEGERI[S MORI] ME AETATIS VICESIM[O] DOLEBIS* (IRCPacen 270), aunque podría tratarse de un simple ablativo utilizado sin preposición en dependencia de *legeris* como complemento circunstancial de lugar y con el significado de *lapide* o *monumento*⁷⁸⁰.

Cabe asimismo evidenciar el uso de *marmor* como meonimia por “*monumentum*” sobre una inscripción funeraria de nuestro *corpus* (FE 164) así como el gran número de ocasiones en que *memoria* adquiere el significado de *monumentum* (como p.e. en ERAEmerita 420), un uso que se mantiene también en los epitafios paleocristianos (como p.e. CICMerida 48). En éstos registramos también los siguientes

⁷⁷⁵ Cfr. Carnoy 1906²: 256.

⁷⁷⁶ Cfr. OLD, s.v.

⁷⁷⁷ Cfr. *Diccionario de la Lengua Española*, s.v. “estudio” (<http://dle.rae.es>).

⁷⁷⁸ Cfr. Edmondson 1984.

⁷⁷⁹ Cfr. *Diccionario de la Lengua Española*, s.v. “torre” (<http://dle.rae.es>).

⁷⁸⁰ Para la primera explicación, cfr. Hübner in *CIL* («*termen est annus*»), Carnoy (1906²: 265) así como OLD (s.v.), que cita nuestra inscripción entre los ejemplos para el uso de *termen* en el significado de «the end or limit (of a period of time)». Para la interpretación de *termen* como “piedra, monumento” y su uso en ablativo sin preposición, cfr. sin embargo Pena – Carbonell 2006: 266 y la argumentación detallada en las páginas precedentes. En este caso, la palabra *anno*, concordada con *vicesimo*, habría que subentenderla.

fenómenos léxicos: el uso de *COGNOMEN* en lugar de *nomen* (CICMerida 20); la designación *PVEL(LA) CHRI(STI)* referida a una devota (IHC 306) y la extensión metonímica de *membra* para indicar el cuerpo del difunto en la oración *MEMBRA REQVIESCIT* (HEp 2009, 466 y CIPTP 48)⁷⁸¹.

Por otra parte, aparece insólita la expresión *CONIVGI V(E)RGINIO* que se lee en una inscripción emeritense (HEp 4, 173), sobre todo porque el adjetivo *virginus/virginus*⁷⁸², que normalmente se registra en los epígrafes paleocristianos, donde se refiere a las devotas de sexo femenino, aparece aquí referido a un soldado pagano. En realidad, la lectura de esta palabra no es totalmente segura, pues en la piedra se lee *VRGINIO* después de una laguna y con las tres letras iniciales levemente afectadas por una fractura. Su interpretación ha sido pues objeto de un largo debate y para dicha grafía se han hecho diferentes propuestas⁷⁸³. Con motivo también del elevado número de errores de ejecución presentes en la misma inscripción, hay quien ha pensado en un error técnico, bajo el cual se esconderían los adjetivos *optimo* o *piissimo*, que son más comunes en los epitafios paganos y parecerían más adecuados al difunto conmemorado a través del epitafio en cuestión⁷⁸⁴. Por el contrario, según Le Roux el uso de *virginus* en contexto no cristiano y en referencia a un sujeto masculino no tiene por qué descartarse *a priori*, puesto que tiene paralelos en otras inscripciones⁷⁸⁵. Su significado es difícil de explicar, como observa Edmondson:

«A *coniunx virginus* might signify a husband married a single time or one who had married a virgin. Alicia Canto (in her comments at HEp 4, 173) has similarly wondered whether it might have been applied to the husband of a particularly youthful bride»⁷⁸⁶.

En este sentido, el adjetivo podría equivaler al femenino *sanctissima*, que ocurre con más frecuencia en epitafios promovidos por hombres a sus esposas⁷⁸⁷.

⁷⁸¹ *M(EMBRA) R(EQVIESCET)* es conjetura de Alves Dias y Gaspar Sousa en CIPTP. En IHC e ICERV la sigla es interpretada de la manera siguiente: *M(EMORIAE) B(ONAE)*.

⁷⁸² En nuestro caso se trata tal vez de la variante *virginio*, lo que permitiría explicar la ausencia de la vocal *e* a causa del nombre de *V*, que se denominaba *ve* y podría haber determinado la omisión de la misma a la hora de grabar el texto deletrándolo en voz alta o para sí por parte del lapicida, cfr. *supra*, nt. 214.

⁷⁸³ Sobre esta inscripción y sus problemas de lectura, cfr. especialmente Alföldy 1991a.

⁷⁸⁴ Para este debate, cfr. Edmondson 2009: 251-252.

⁷⁸⁵ Cfr. p.e. AE 1987, 864, Le Roux en AE 1992, 955. Más ejemplos en Edmondson 2009: 252, nt. 5.

⁷⁸⁶ Edmondson 2009: 252 (bibliografía sobre el uso de *virginus* en el sentido de “monógamo” en nt. 4).

⁷⁸⁷ Cfr. Edmondson 2009: 271.

8. “Computational Latin Dialectology”: il caso di studio della Lusitania¹

Dopo aver classificato i dati linguistici ricavati dalle iscrizioni latine della Lusitania (cap. 6) ed averne commentato in dettaglio gli esempi più significativi, descrivendoli all’interno della fenomenologia del latino volgare e tardo (cap. 7), passeremo ora all’analisi statistica e al trattamento informatizzato degli stessi. Cercheremo di applicare in modo rigoroso la metodologia elaborata da Herman e dai successori della scuola ungherese, in modo da ottenere informazioni sia d’ordine sociolinguistico (in particolare, relativamente ai livelli di alfabetizzazione della provincia indagata), sia di tipo dialettologico. Al fine di garantire una più completa panoramica in senso diacronico, uniremo ai dati già presentati nei capitoli precedenti anche quelli contenuti nelle “lavagne visigotiche” (*pizarras visigodas*), che sono stati da noi inseriti nel database LLDB². Per ragioni metodologiche, invece, ometteremo tutti i dati classificati nella banca dati LLDB come insicuri (“*fortasse recte*”)³.

8.1. Panoramica generale sui dati ottenuti

8.1.1. Quantità

Il censimento delle iscrizioni della Lusitania che contengono elementi variamente ascrivibili al latino volgare –escludendo, per ora, le lavagne visigotiche– ha condotto alla classificazione di 1.020 iscrizioni⁴. Poiché il numero totale delle iscrizioni rinvenute nella

¹ Il titolo del presente capitolo s’ispira a quello del Seminario *International Workshop on Computational Latin Dialectology*, tenutosi presso il *Research Institute for Linguistics of the Hungarian Academy of Sciences* di Budapest a marzo 2016 e ad aprile 2017. Tutti i grafici e le mappe geografiche (*mapas*) commentati a continuazione sono stati creati attraverso il database LLDB (cfr. *supra*, par. 4.2.2). I grafici vengono inclusi in corpo di testo, mentre le mappe linguistiche si possono consultare nell’apposita sezione di questo lavoro (*Tabb.* 12-17). L’ammontare dei dati riferiti alle singole province si riferisce allo stato dei lavori di LLDB nel mese di maggio 2017.

² Per l’analisi dettagliata dei fenomeni grafici e linguistici contenuti in tali documenti rimandiamo a Velázquez Soriano 2004.

³ I criteri per la classificazione dei dati linguistici insicuri (“*fortasse recte*”) possono essere consultati nelle *Guidelines for data collection* (*Anexo I*). Alcuni casi specifici sono stati da noi discussi nel capitolo anteriore (cap. 7); rimandiamo, comunque, alla consultazione delle singole schede del database (in particolare, al quadro denominato “*Remarks*”) per eventuali dubbi e chiarimenti.

⁴ Cfr. *Catálogo epigráfico* (*Anexo III*). Sono esclusi dal computo gli errori di tipo tecnico e i *lapsus*.

provincia (sempre escludendo le suddette lavagne) è di circa 7.276⁵, ciò significa che circa il 14% di esse contiene una o più “grafie”⁶ di tipo ortografico o linguistico.

Più concretamente, ascende a 2.146 il numero di dati d’interesse grafico-linguistico identificati nella provincia in questione nell’arco cronologico compreso tra gli ultimi anni del I sec. a.C. e l’VIII sec. d.C.⁷ Se consideriamo anche gli errori di natura tecnica e i dati ricavati dalle lavagne visigotiche –163 testi in totale, che, da soli, restituiscono ben 1.074 dati–, vediamo che la nostra provincia apporta attualmente il 6% dei dati totali raccolti nel database LLDB (Grafico 1), con un ammontare di 3.479 dati, preceduta solo da Roma (20%), dall’Africa Proconsularis (10%) e dalla Dalmatia (8%).

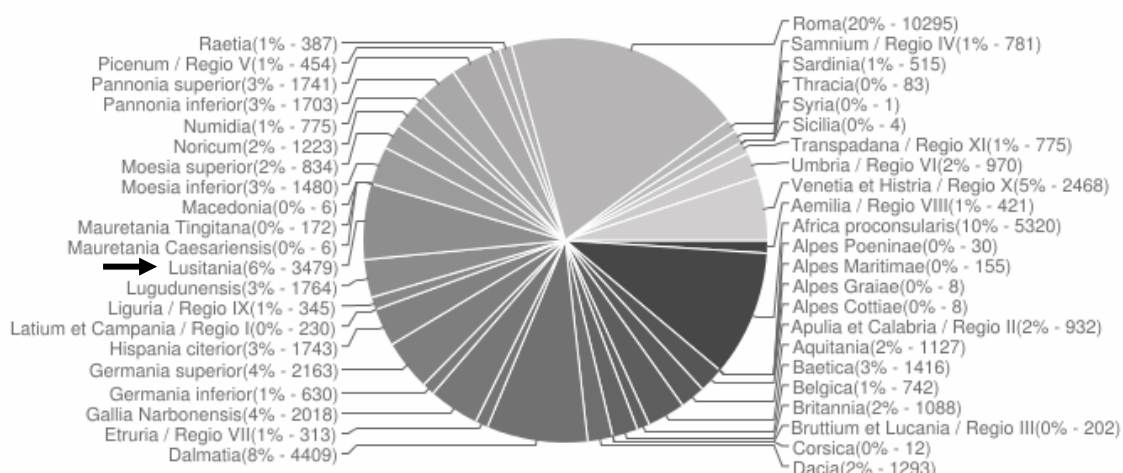


Grafico 1: Apporto di dati dalla Lusitania e dalle restanti province al database LLDB

Poiché lo stato dei lavori di LLDB è ancora provvisorio, risulta particolarmente utile realizzare dei confronti tra la nostra provincia e altre province i cui *corpora* siano già stati analizzati per completo (come la Dalmatia o le due Pannonie) o in maniera sufficientemente esaustiva (come la Regio II: Apulia et Calabria, la Regio X: Venetia et Histria, la Britannia o la Aquitania).

⁵ La banca dati Clauss-Slaby contiene, nel mese di maggio 2017, 7.439 iscrizioni riferite alla Lusitania. A questo numero, tuttavia, sottraiamo quello delle lavagne visigotiche (163 testi in totale riuniti da Velázquez Soriano 2004), in quanto non sono comprese nel totale di 1.019 iscrizioni raccolte nel nostro *Catálogo epigráfico* (Anexo III), sul quale si basano le nostre indagini statistiche.

⁶ Ricordiamo che il termine “grafìa” si riferisce, nel presente lavoro, alle forme devianti, dal punto di vista linguistico o ortografico, rispetto al latino classico, secondo l’uso di Hermna (cfr. *supra*: 43, nt. 29).

⁷ Continuano ad essere escluse da questi calcoli le lavagne visigotiche. Inoltre, da ora in avanti, con l’espressione “dati grafico-linguistici” ci riferiremo ai fenomeni di tipo ortografico e linguistico *sensu stricto*, in opposizione agli errori esclusivamente di tipo tecnico e *lapsus*.

Provincia analizzata	Quantità di dati apportati a LLDB	Dimensione stimata del <i>corpus</i> (n° di iscrizioni) ⁸	Quantità media di grafie per iscrizione
<i>Dalmatia</i>	8% (4.409)	9.886	0,4
<i>Lusitania</i>	6% (3.479)	7.439	0,5
<i>Regio X</i> (<i>Venetia et Histria</i>)	5% (2.468)	16.016	0,1
<i>Pannonia Superior</i>	3% (1.741)	6.838	0,2
<i>Pannonia Inferior</i>	3% (1.703)	4.285	0,4
<i>Regio II</i> (<i>Apulia et Calabria</i>)	2% (932)	5.921	0,1
<i>Aquitania</i>	2% (1.127)	16.640	0,07
<i>Britannia</i>	2% (1.088)	18.802	0,06

Come si vede, la Lusitania spicca per la quantità dei fenomeni grafico-linguistici ivi registrati rispetto ad altre province, come la *Venetia et Histria*, che ha restituito una quantità di dati di non molto inferiore (5% = 2.468 dati), pur partendo da un *corpus* epigrafico di più del doppio rispetto alla Lusitania (16.016 vs 7.439); o come la *Aquitania* o la *Britannia*, i cui *corpora* sono molto abbondanti (rispettivamente, 16.640 e 18.802 iscrizioni), però contengono una quantità di dati linguistici esigua (2% in entrambi i casi, corrispondenti a 1.127 e a 1.088 dati rispettivamente); o, ancora, come la *Pannonia Superior*, che presenta un *corpus* di dimensioni simili alla Lusitania (6.838 vs 7.439 iscrizioni), però ha prodotto solo un 3% dei dati totali (1.741), equivalenti all'incirca alla metà dei dati apportati dalla nostra provincia. Va poi anche osservato (Grafico 1) che le altre due province iberiche, la *Citerior* e la *Baetica*, costituiscono entrambe già il 3% del totale (con 1.743 e 1.416 dati rispettivamente), pur essendo lo stato dei lavori che le riguarda ancora in via di completamento.

Per quanto riguarda, invece, la quantità media di grafie presenti all'interno delle iscrizioni delle singole province, i dati emersi dalla tabella appena analizzata possono servire per un approccio sociologico quantomeno indicativo. È quindi interessante osservare come la Lusitania si distingua anche sotto questo aspetto, presentando il numero più elevato di grafie medie per iscrizione (0,5).

⁸ Per stabilire tale parametro utilizziamo la banca dati Clauss-Slaby (le ricerche sono state effettuate il giorno 30 maggio 2017).

8.1.2. Cronologia

Dal punto di vista cronologico, le grafie registrate in Lusitania si suddividono nella seguente maniera (Grafico 2): la maggior parte di esse si colloca nel VII sec. d.C. (32%), nel quale principalmente si datano le lavagne visigotiche (anche se alcune sono del VI sec. d.C., che rappresenta l'11% del totale). Segue, ma a grande distanza, il II sec. d.C. (19%). Ben rappresentati sono anche il I ed il III sec. d.C. (entrambi 12%) mentre invece nel IV e V sec. d.C. i dati risultano essere poco numerosi (appena il 4 e il 2% rispettivamente). Anche gli estremi del nostro arco cronologico, il I sec. a.C. e l'VIII sec. d.C., sono scarsamente rappresentati (0 e 1%, equivalenti solo a 6 e 20 dati rispettivamente). Il 7% dei nostri dati, infine, non è ancora stato datato.

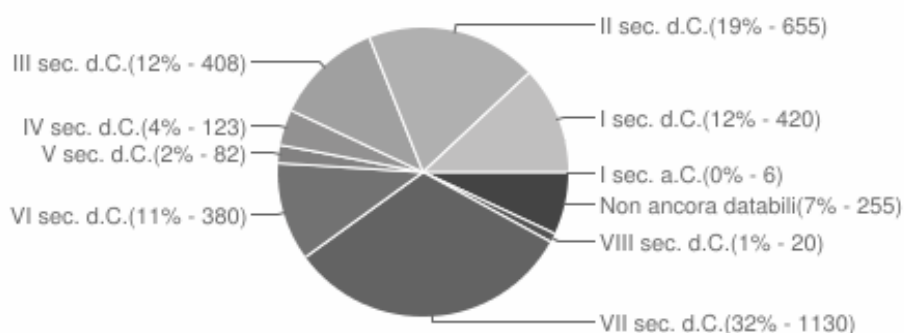
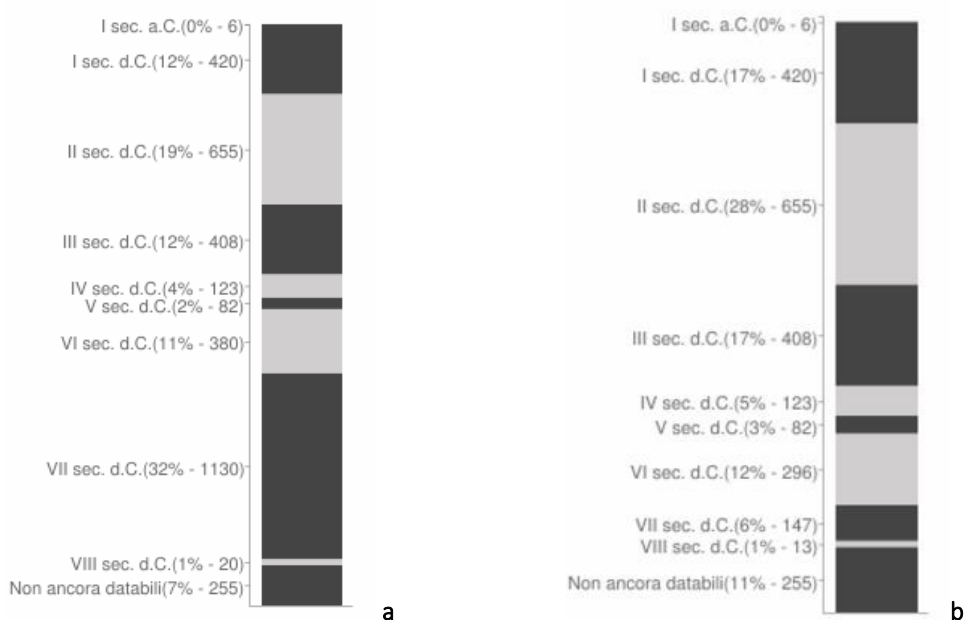


Grafico 2: Distribuzione cronologica dei dati grafico-linguistici della Lusitania

Come si vede, quindi, le quantità di grafie disponibili appaiono direttamente proporzionali all'abbondanza dei *corpora* considerati a seconda delle epoche. Tra il I e il III sec. d.C., infatti, assistiamo ovunque, nel territorio dell'Impero, al *floruit* della produzione epigrafica, un *habitus* promosso risaputamente da Augusto, che fu incrementato nei secoli immediatamente successivi⁹. A partire dal IV sec. d.C., invece, la produzione diminuisce come conseguenza di un mutato impiego dell'epigrafia. In età paleocristiana, infatti, si producono soprattutto epitaffi di venerabili membri della comunità religiosa, solo talora manifestandosi l'epigrafia nelle iscrizioni fondazionali di templi e basiliche, e in qualche oggetto d'uso liturgico; in ogni caso, senza quella

⁹ Cfr. Alföldy 1991b.

profusione e prolificità che erano state tipiche delle epoche anteriori¹⁰. I cambiamenti sociali si riflettono anche nella produzione epigrafica dei secoli VI e VII d.C., visto che, se lasciamo da parte le lavagne visigotiche, che rappresentano un caso molto specifico di tipologia documentale, il numero delle iscrizioni latine prodotte in *Hispania* in questo periodo subisce una forte decrescita. Lo dimostra l'esame comparato dei grafici che riflettono la distribuzione cronologica dei fenomeni linguistici con e senza i dati ricavati dalle lavagne (Grafici 3a-b). Omettendo quest'ultime, infatti, la quantità dei dati registrati in età tarda –specialmente nel VII sec. d.C.– si riduce in maniera drastica, mentre ancor più evidente appare la preponderanza delle grafie datate nei secoli I, II e III d.C., che costituiscono il 62% del totale (17 + 28 + 17% rispettivamente).



Grafici 3a-b: Distribuzione cronologica dei dati grafico-linguistici della Lusitania (con e senza *PizV*)

8.1.3. Distribuzione areale

L'analisi della distribuzione territoriale dei dati ottenuti rivela ch'essi si concentrano soprattutto nella provincia di *Salmantica* e zone limitrofe (*Tab. 12, mapa L1*), dov'è stata rinvenuta la maggior parte delle lavagne visigotiche (tra *Ávila* e *Salamanca*, appunto). Inoltre, è possibile osservare un'elevata concentrazione di dati in corrispondenza dell'antica capitale provinciale, *Emerita Augusta*. Se escludiamo le

¹⁰ Si noti, per esempio, il contrasto evidente tra il numero delle iscrizioni pagane raccolte da Encarnação (1984) nel solo *conventus Pacensis* (680) e quello, in proporzione ben più esiguo, delle iscrizioni paleocristiane recensite da Alves Dias e Gaspar Sousa (2006) in tutto il territorio portoghese (163).

lavagne visigotiche, la situazione cambia notevolmente in favore di quest'ultimo centro (Tab. 12, mapa L2).

Anche sotto questo aspetto, quindi, si documenta una diretta corrispondenza tra quantità di grafie aberranti e consistenza dei *corpora* epigrafici, come dimostrano anche gli esempi di *Conimbriga* (Condeixa-a-Velha), *Ebora* (Évora), *Olisipo* (Lisbona) e di tutta la provincia *cacereña*, particolarmente ricche di iscrizioni pagane, oppure quello di *Myrtilis* (Mértola), il cui *corpus* abbonda di iscrizioni paleocristiane. Possiamo quindi concluderne che la presenza di volgarismi e di errori tecnici in Lusitania è non solo tendenzialmente frequente ma anche territorialmente diffusa, visto che aumenta in proporzione al numero di iscrizioni testimoniate in corrispondenza dei singoli centri antichi. Quante più iscrizioni, cioè, tanti più dati, un fatto che appare specialmente degno di nota se pensiamo a quanto riscontrato in precedenza comparando tra di loro i *corpora* di differenti province e la relativa quantità di dati documentati¹¹: in quel caso, infatti, non abbiamo registrato la medesima equivalenza “quante più iscrizioni, tanti più dati”, come dimostrano i già citati esempi della *Britannia* (1.088 dati su 18.802 iscrizioni) o della *Venetia et Histria* (2.468 dati su 16.016 iscrizioni). Allo stesso modo, in Lusitania pare osservarsi una “giusta” proporzione tra l'estensione territoriale dei *conventus* giuridici indagati e il numero di iscrizioni selezionate per motivi d'interesse ortografico e linguistico (lavagne visigotiche a parte)¹²:

<i>Conventus</i>	Nº di iscrizioni	Percentuale
<i>Emeritensis</i>	554	54%
<i>Pacensis</i>	244	24%
<i>Scallabitanus</i>	222	22%

Degna di attenzione è poi anche la distribuzione territoriale degli errori di carattere esclusivamente tecnico e dei *lapsus* (omissioni di lettere, aggiunte di lettere innecessarie, abbreviazioni insolite, etc.)¹³, visto che, in genere, si possono considerare sintomatici dell'incomprensione del testo copiato e riprodotto sulla pietra dai lapicidi e,

¹¹ Cfr. *supra*: 385.

¹² Poiché la presente tabella si basa sul nostro *Catálogo epigráfico* (Anexo III), sono escluse dal computo le grafie ricavate dalle lavagne visigotiche, che non ne fanno parte. Bisogna comunque ricordare che i confini conventuali sono fonte di dibattito, cfr. *supra*: 106.

¹³ Cfr. Anexo II.

di conseguenza, si rivelano essere utili indizi di alfabetizzazione¹⁴. Anche in questo caso, i luoghi nei quali si documenta il maggior numero di errori corrisponde ai centri maggiormente produttori di epigrafia, come Salamanca, Mérida, Évora e Lisbona (*Tab. 13, mapa L3*)¹⁵. D'altra parte, l'analisi specifica condotta sulle iscrizioni del *conventus Pacensis* ha rivelato che anche nei casi di iscrizioni le quali, per il loro aspetto, rivelano di essere state sicuramente prodotte nell'ambito di un'officina epigrafica professionale (non essendo, quindi, dei prodotti amatoriali), ci troviamo spesso dinnanzi a maestranze scarsamente o per nulla alfabetizzate, che svolgevano sapientemente la propria mansione di artigiani, incidendo sulla pietra testi dei quali talora non capivano il contenuto¹⁶.

8.1.4. Considerazioni di tipo sociologico

La maggior parte delle nostre grafie è stata ricavata da iscrizioni di natura privata (il 61,8% del totale) e solo una parte minoritaria (7,3%) da iscrizioni ufficiali (leggi, militari, contratti, ecc.); le lavagne visigotiche, che sono per lo più testi di carattere amministrativo, apportano la restante percentuale dei dati totali (30,9%):

	Nº di dati	Percentuale
Iscrizioni private	2.150	61,8%
Iscrizioni ufficiali	256	7,3%
Lavagne visigotiche	1.073	30,9%

L'analisi sociologica delle iscrizioni che contengono dati d'interesse grafico-linguistico restituisce, inoltre, le seguenti proporzioni: l'83% dei testi fu prodotto nell'ambito di una cultura ancora pienamente pagana, mentre il 17% di essi contiene allusioni esplicite alla religione paleocristiana (formule caratteristiche, simbologie cristologiche, etc.) oppure appartiene già all'epoca della dominazione visigotica, riferendosi talora apertamente ai sovrani dell'epoca¹⁷:

¹⁴ In teoria, un lapicida alfabetizzato non avrebbe commesso errori oppure avrebbe cercato di correggerli in qualche modo una volta preso atto della loro esistenza, cfr. Tantimonaco 2016: 249. All'interno del nostro stesso *corpus* rinveniamo qualche esempio di errore corretto da parte dello stesso lapicida, come p.e. nell'iscrizione BE10.

¹⁵ Abbiamo riportato nella mappa solo i dati codificati esclusivamente con il codice "*Errores non grammatici*" e non quelli che potessero avere anche una spiegazione di tipo linguistico *sensu stricto*.

¹⁶ Cfr. Tantimonaco 2016a.

¹⁷ Cfr. p.e. CICMerida 10 (= BA237).

	Nº di iscrizioni	Percentuale
Iscrizioni pagane	844	83%
Iscrizioni paleocristiane / visigotiche	174	17%

Dette cifre, naturalmente, cambierebbero, se vi sommassimo anche le lavagne visigotiche, le quali, per motivi pratici, si sono dovute invece escludere dalla tabella riportata sopra e che, come abbiamo già detto, rappresentano un *corpus* di notevoli dimensioni (163 iscrizioni)¹⁸.

La quantità media di dati grafico-linguistici contenuti nelle iscrizioni d'epoca pagana è di circa 1,9 per iscrizione; in età paleocristiana e visigotica, invece, si aggira intorno a 2,9¹⁹. Appare quindi evidente come le epigrafi paleocristiane e, in generale, tarde, tendano a concentrare un numero maggiore di grafie rispetto a quelle pagane, che pure sono molto superiori per quantità.

Dal punto di vista tipologico, la stragrande maggioranza delle iscrizioni da noi considerate è di natura funeraria (72%), seguite, in ordine di frequenza ma con gran distacco, dalle iscrizioni votive (15%). Meno numerose sono invece tutte le altre tipologie, come illustra la tabella riportata a continuazione:

Tipologia	Nº di iscrizioni	Percentuale
Funerarie	732	72%
Votive	153	15%
<i>Instrumentum</i>	51	5%
Miliari	33	3,2%
Monumentali	14	1,3%
Pubbliche	14	1,3%
Onorifiche	13	1,2%
Imperiali	10	1%

È comunque interessante notare che una parte dei nostri materiali fa riferimento alla categoria dell'*instrumentum* (5% = 51 iscrizioni). Essa comprende varie sotto-

¹⁸ La inclusione o esclusione delle lavagne visigotiche rispetto ai nostri calcoli dipende dal fatto ch'essi siano stati elaborati a partire dal database LLDB (che le include) o dal nostro *Catálogo epigráfico* (che le esclude). Ci siamo infatti serviti alternativamente dei due *corpora*, in quanto ciascuno di essi permette di sondare aspetti differenti dei materiali utilizzati: LLDB consente di conoscere la quantità di dati e, rispetto alle iscrizioni, differenzia solo tra prosa/verso, privata/ufficiale, cristiane/non cristiane e il materiale del supporto; il nostro *Catálogo*, invece, dà accesso al numero di iscrizioni e le differenzia anche in base alla tipologia (funerarie, votive, monumentali, ecc.).

¹⁹ Infatti, dalla banca dati LLDB emergono 1.640 dati grafico-linguistici riferiti alle 844 iscrizioni pagane da noi catalogate, mentre quelli ricavati dalle 174 iscrizioni paleocristiane/visigotiche in questione sono 506.

tipologie, come i graffiti su oggetti in ceramica o argilla o i mosaici. Tra di esse, segnaliamo però specialmente le iscrizioni graffite *ante coctionem* e quelle incise su statue e capitelli di marmo. Infatti, come abbiamo già avuto modo di osservare altrove²⁰, questo tipo di epigrafi riveste un'importanza particolare, in quanto ne conosciamo con certezza gli autori materiali, ovverosia, rispettivamente, gli operai delle *figlinae* e gli artisti degli *atelier*. Di conseguenza, i fenomeni grafico-linguistici in esse documentati possono essere da noi ricondotti con sicurezza ad una specifica realtà sociologica²¹, un fatto che non è quasi mai possibile in altri casi, visto che individuare l'autore materiale delle epigrafi è, il più delle volte, problematico, mentre le poche iscrizioni (anche lapidee) nelle quali l'autoproduzione è apertamente dichiarata sono anch'esse di difficile interpretazione²². Per tale motivo, riteniamo conveniente quantomeno riassumere i dati specificamente rilevati su iscrizioni apposte in sede officinale, su oggetti fittili, statue e piccoli oggetti d'altro tipo (i testi completi li riportiamo nell'Appendice I di questo capitolo, cfr. *infra*):

Fenomeni ortografici:

- monottongazione di *ae*: *ENEAS pro Aeneas* (BA22), *EDEFICAVIT pro aedificavit* (GUA6), *NERVE pro Nervae* (SAN3)
- grafie alternative a X: *SAXSONI pro Saxsoni* (GUA17)

Fenomeni fonetici:

- confusione *e ~ i*: *FELEX pro Felix* (GUA18).
- degeminazione/duplicazione consonantica: *EX OFICINA pro ex officina* (AV6, BA142-143, BA151-155), *ALIA pro Allia* (COI17), *FELA pro fellat* (COI20), *SATVRN<I> NNI pro Saturnini* (LEI9)

²⁰ Cfr. *supra*: 36.

²¹ Questa considerazione è parzialmente valida anche a proposito dei mosaicisti, sebbene, nel loro caso, dobbiamo pensare che seguissero comunque uno schema, un disegno preparatorio, di cui non siamo in grado di stabilire l'autore.

²² A *Conimbriga*, p.e., si attesta l'iscrizione metrica di un poeta amatoriale nella quale lo stesso dichiara: *scribi in titulo versuculos volo quinque decenter / Valerius Avitus hoc scripsi Conimbrica natus* (*Conimbrici* 71). Tuttavia, il riferimento è probabilmente all'azione di comporre i versi "sulla carta" e non di incidere materialmente sulla pietra. In un'altra epigrafe, rinvenuta presso Mérida, leggiamo invece: *Taurus Arci / f(i)lius Ammicus / statuit et / scripsit* (Badajoz 2 = BA9). In questo caso, è possibile che Tauro Ammicio abbia effettivamente realizzato l'iscrizione (che non è certo un capolavoro di officina, cfr. *Tab.* 6, fig. 11) però non abbiamo ulteriori dati sulla condizione sociale dell'individuo in questione (sappiamo solo che la sua onomastica è indigena), ragion per cui non possiamo spingerci più in là dal punto di vista delle considerazioni di carattere sociolinguistico (il mantenimento dell'onomastica indigena, infatti, non deve farci pensare, *a priori*, che l'individuo coinvolto avesse una madre lingua differente dal latino, cfr. *supra*, cap. 5, nt. 121).

- caduta della cons. -s: *HYLLV pro Hyllus?* (ERAEmerita 531), *FILIV pro filius* (COI20)
- caduta della cons. -t: *FELA pro fellat* (COI20)
- consonantizzazione di vocali in iato: *TACIM pro taceam* (COI20)
- assenza di aspirazione: *ILARVS pro Hilarus* (BA150), *PILAR(GVRI) pro Philarguri* (COI21-22)
- sincope: *LATERCLOS pro laterculos* (BA150)
- apocope: *VTER FELIX pro utere felix* (BA234)

Fenomeni morfosintattici:

- scambio di casi: *H(AVE) ALYPIO pro Have/Ave Alypie* (BA233), *DVATIVS TACIM pro Duatie taciām* (COI20)
- cambio di genere: *DIARIAS ROGATAS pro diaria rogata* (COI19)

Fenomeni lessicali:

- neologismi e neoformazioni: *CVNNOLINGIVS* (BA138), *AQVAMANVS* (AVE5)

8.1.5. Distribuzione tipologica dei fenomeni documentati

Per quanto riguarda la tipologia dei dati considerati, invece, si evidenziano le seguenti proporzioni (Grafico 4)²³: il 60% riguarda la fonetica, il 20% la morfosintassi, il 3% il lessico e il 12% è costituito da errori di tipo tecnico e *lapsus*²⁴. Inoltre, un altro 5% del totale comprende fenomeni di tipo più generale e che coinvolgono alternativamente la fonetica, la morfologia, la sintassi o il lessico: vi abbiamo riunito, nello specifico, gli arcaismi, i grecismi e le ipercorrezioni²⁵.

²³ Per realizzare i grafici 4-7 utilizzeremo la funzione "Code 2" del database LLDB, che, nel caso di dati che danno adito ad una duplice interpretazione, permette di calcolare allo stesso tempo sia il codice principale ("Principal Code") sia il codice alternativo ("Alternative Code"). Di conseguenza, una grafia del tipo *ARA FECIT pro aram fecit* sarà compresa sia nella sezione dedicata alla fonetica (-m > ø) sia, contemporaneamente, nella sezione dedicata alla morfosintassi (nom./abl. pro acc.).

²⁴ Agli errori di tipo tecnico classificati nel database LLDB come "*Errores non grammatici*" abbiamo aggiunto anche gli errori con dicitura "*Permixtio syntagmatum*". Si tratta, p.e., di equivoci del tipo "*H(IC) S(ITI) S(VNT) S(IT) T(IBM) T(ERRA) L(EVIS)*" (assenza di concordanza nel numero grammaticale). Infatti, anche queste sviste hanno una natura psicolinguistica e sono perciò interessanti dal punto di vista della linguistica testuale, ma non della dialettologia.

²⁵ Rispettivamente codificati come "*Archaismus*", "*Graecismus*" e "*Hypercorrectio*" nel database LLDB (cfr. Anexo I).

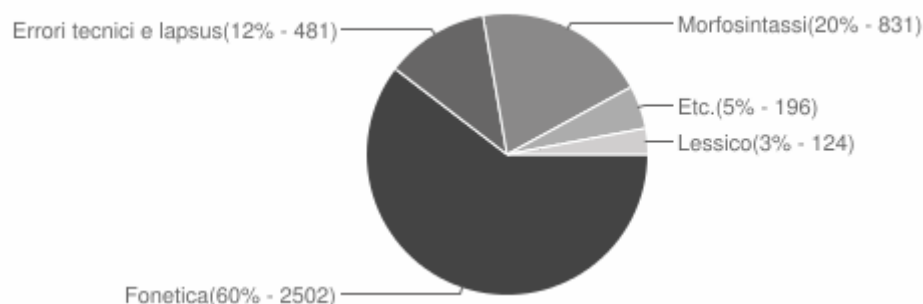


Grafico 4: Distribuzione generale dei fenomeni grafico-linguistici in Lusitania (I-VIII sec. d.C.)

Se escludiamo gli errori di tipo tecnico e i *lapsus*, concentrandoci unicamente sulle grafie d'interesse ortografico e linguistico, otteniamo, invece, le seguenti percentuali (Grafico 5): l'ambito della fonetica restituisce il 69% dei dati totali, la morfosintassi il 23%, il lessico il 3%, mentre i fenomeni più generali riferibili alternativamente a una di queste categorie costituiscono, ancora, il 5%.

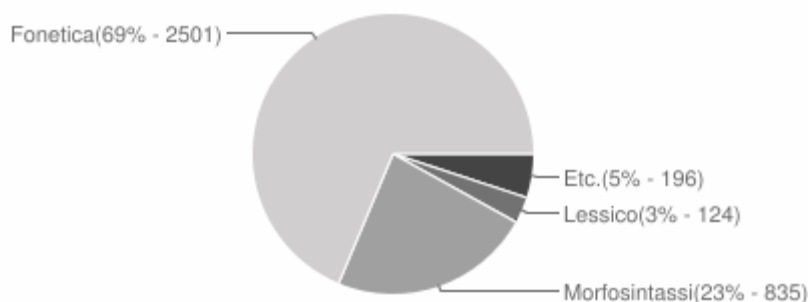


Grafico 5: Distribuzione dei fenomeni in Lusitania, omettendo gli errori tecnici e i lapsus (I-VIII sec. d.C.)

Come abbiamo già avuto occasione di osservare²⁶, la preponderanza dei fenomeni di tipo fonetico sugli altri livelli del sistema linguistico dipende dalla natura stessa dei materiali epigrafici utilizzati come fonte di studio, i quali, per via del carattere formulare e tendenzialmente succinto dei testi in essi contenuti, non offrono le condizioni ideali per il manifestarsi di grafie di tipo morfosintattico o lessicale. Tale sproporzione, in effetti, rispecchia la realtà di altri *corpora* sottoposti alla medesima indagine. In *Dalmatia*, per esempio, i fenomeni afferenti all'ambito della fonetica ammontano al 73% del totale, quelli di tipo morfosintattico al 24%, i lessicali all'1% e quelli di tipo più generale al 2% (Grafico 6).

²⁶ Cfr. *supra*: 37.

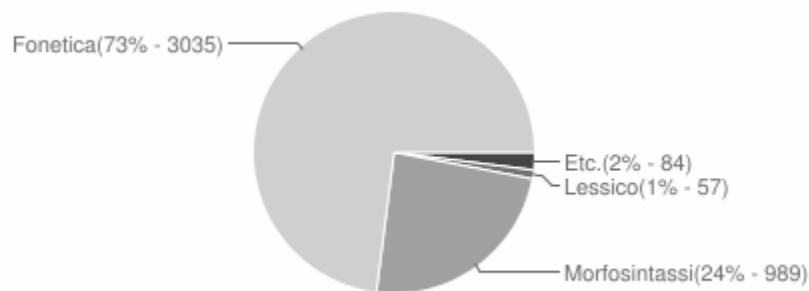


Grafico 6: Distribuzione generale dei fenomeni grafico-linguistici in *Dalmatia* (I-VII sec. d.C.)

Una situazione simile si riscontra anche nella *Venetia et Histria* (Grafico 7), dove il 74% dei dati registrati corrisponde alla fonetica, il 22% alla morfosintassi, il 4% ai fenomeni “generali” e lo 0% al lessico.

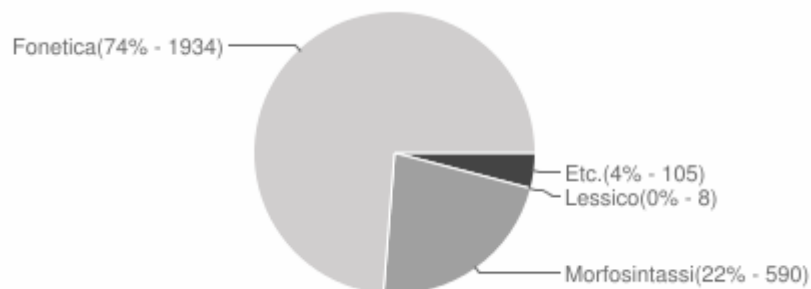


Grafico 8: Distribuzione generale dei fenomeni grafico-linguistici nella *Venetia et Histria* (I-VIII sec. d.C.)

È quindi piuttosto degna di osservazione la quantità di dati di tipo lessicale che si sono potuti ricavare dalle iscrizioni della nostra provincia (124 = 3%), e che possiamo considerare come una vera e propria fortuna, visto che, in molti casi, essi ci permettono di conoscere parole altrimenti non note dai testi letterari (*hapax*)²⁷.

Come fenomeno linguistico, invece, l’ipercorrezione risponde a una volontà frustrata di “parlare bene” che riflette lo scarso dominio della lingua in questione. I fatti cosiddetti di ipercorrezione, quindi, possono fornire un ulteriore spunto per operare una riflessione sui livelli di *literacy* dell’area indagata. Da questo punto di vista, è interessante osservare che la Lusitania riveste un ruolo preminente tra le province considerate nel database LLDB, visto che, da sola, apporta il 25% dei dati totali riferiti alle ipercorrezioni di vario tipo (Grafico 8).

²⁷ Cfr. *supra*, capp. 6.4 e 7.4.

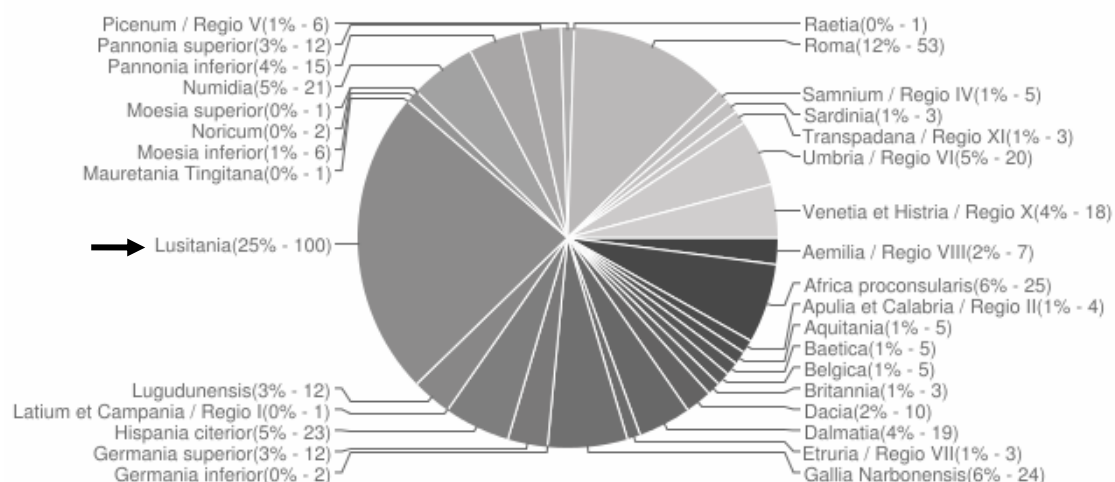


Grafico 8: Distribuzione dei fenomeni di ipercorrezione tra le province dell'Impero

Anche il confronto specifico tra la proporzione delle ipercorrezioni e, in generale, i fenomeni di tipo ortografico (anch'essi indicatori del livello di alfabetizzazione)²⁸ rivela che la percentuale è più alta in Lusitania che in altre province, come dimostra, per esempio, il confronto con la *Dalmatia* (Grafici 9a-d).

Frequenza dei fenomeni di ipercorrezione comparata con quella dei fenomeni ortografici	
<p>Fenomeni ortografici(92% - 454)</p> <p>Ipercorrezioni(8% - 37)</p> <p>Grafico 9a: Lusitania (I-III sec. d.C.)</p>	<p>Fenomeni ortografici(87% - 383)</p> <p>Ipercorrezioni(13% - 59)</p> <p>Grafico 9b: Lusitania (IV-VIII sec. d.C.)</p>
<p>Fenomeni ortografici(99% - 1184)</p> <p>Ipercorrezioni(1% - 13)</p> <p>Grafico 9c: Dalmatia (I-III sec. d.C.)</p>	<p>Fenomeni ortografici(98% - 305)</p> <p>Ipercorrezioni(2% - 5)</p> <p>Grafico 9d: Dalmatia (IV-VII sec. d.C.)</p>

Anche la distribuzione territoriale di tale fenomeno all'interno della nostra provincia è degna d'osservazione, giacché predomina nettamente nell'area di *Salmantica* (31% = 31 dati) e di *Augusta Emerita* (24% = 24 dati), concentrandosi in generale nel settore centrale della provincia (Grafico 10 e Tab. 13, mapa L4).

²⁸ Per la selezione dei fenomeni di tipo ortografico, seguiamo i parametri stabiliti *infra*.

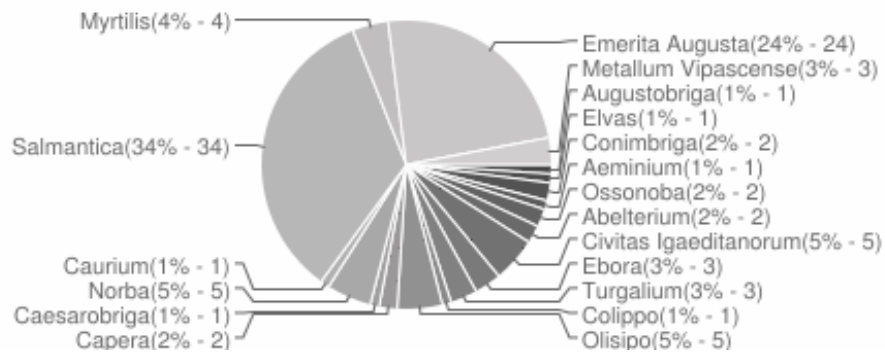


Grafico 10: Distribuzione dei fenomeni di ipercorrezione tra le città della Lusitania

A Salamanca, le ipercorrezioni si registrano soprattutto all'interno delle lavagne visigotiche, come dimostra l'analisi percentuale dei fenomeni in base alla bibliografia utilizzata (Grafico 11). Possiamo considerarle, pertanto, come il riflesso di un dominio oramai incerto della lingua classica, causato dell'epoca tarda della redazione dei documenti in questione, alla quale bisogna forse sommare la compresenza di una lingua germanica di adstrato, che potrebbe aver influito sulla pronuncia locale del latino.

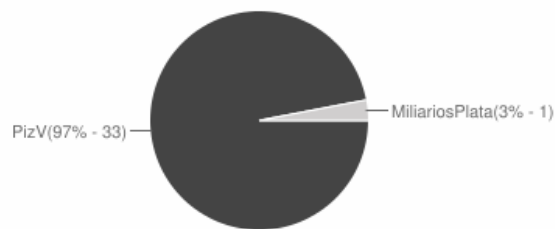


Grafico 11: Fenomeni di ipercorrezione nell'area di Salamanca in base alla bibliografia utilizzata

Un situazione simile si riscontra anche a Mérida, dove solo il 36% dei fenomeni di ipercorrezione si data tra il II e il III sec. d.C., mentre il 64% appartiene all'arco cronologico compreso tra i secoli V e VIII d.C. (Grafico 12).

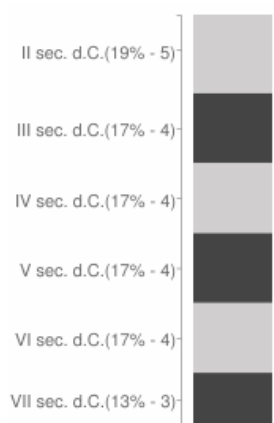


Grafico 12: Cronologia delle ipercorrezioni ad Augusta Emerita

Una parte consistente dei fenomeni, quindi, si può nuovamente spiegare con ragioni di tipo cronologico; per quanto riguarda la restante porzione delle ipercorrezioni registrate nella capitale lusitana, invece, è interessante osservare come buona parte di esse compaia all'interno di iscrizioni in verso (Grafico 13), riflettendo, quindi, una sorta di "abuso" della lingua da parte di poeti non professionisti.

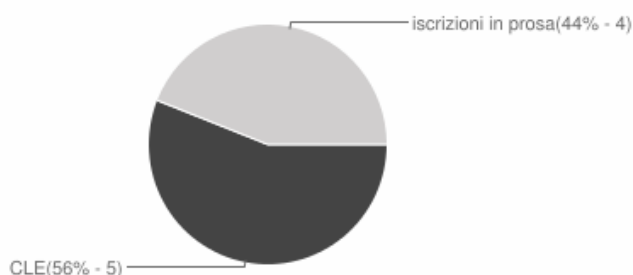


Grafico 13: Quantità di ipercorrezioni ad *Augusta Emerita* in base al tipo di iscrizioni (metriche / in prosa)

D'altra parte, la tradizione accademica ha sempre riconosciuto nel latino della *Hispania* dei forti elementi di arcaicità, i quali sono stati ricondotti all'epoca remota della conquista del territorio²⁹. Nel caso specifico della nostra provincia, l'ubicazione marginale rispetto al centro dell'Impero e la connotazione fortemente rurale potrebbero aver favorito il mantenimento delle forme arcaiche, che si configurano come un aspetto tipico della lingua parlata in contrapposizione a quella letteraria d'epoca classica (cfr. *infra*)³⁰. Per questo motivo, appare interessante confrontare la quantità di arcaismi effettivamente attestati in Lusitania con quelli registrati nelle altre province dell'Impero (Grafico 14).

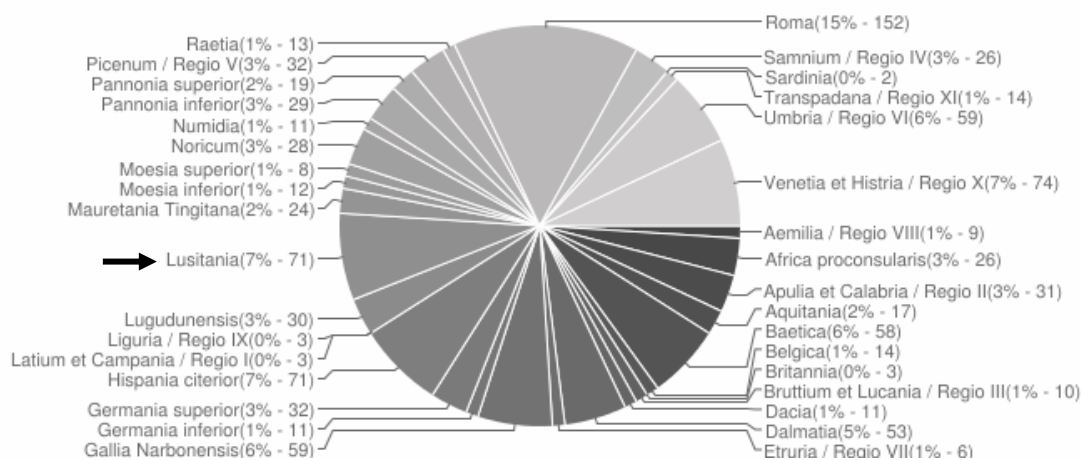


Grafico 14: Distribuzione dei fenomeni di arcaismo tra le province dell'Impero

²⁹ Cfr. *supra*, par. 1.2.

³⁰ Cfr. *supra*: 2, nt. 11.

Come si vede, la Lusitania compare tra le province che maggiormente apportano grafie di tipo arcaizzante al database LLDB. La percentuale degli arcaismi qui documentati, infatti, ammonta al 7% del totale (= 71 dati). Inoltre, è significativo che la *Hispania Citerior* e la *Baetica*, province per le quali la raccolta dei dati in LLDB non è ancora conclusa, apportino già il 7 e il 6% rispettivamente degli arcaismi totali.

È pur vero che le province ispaniche sono state tradizionali fornitrici di testi giuridici su bronzo, i quali, per propria natura, tendono a contenere un elevato numero di forme arcaizzanti, legate al linguaggio tecnico della giurisprudenza o semplicemente finalizzate ad innalzare la solennità di quanto stabilito. Ciononostante, se escludiamo dai nostri calcoli le iscrizioni classificate in LLDB come di tipo “ufficiale” (che comprende non solo i testi di tipo giuridico ma anche, per esempio, i militari), otteniamo una panoramica molto simile, giacché la Lusitania rappresenta, comunque, il 5% del *corpus* totale degli arcaismi (Grafico 15). Anche la *Hispania Citerior* si mantiene sul 7%, mentre solo la *Baetica* scende drasticamente al 2% (la quantità dei documenti di natura giuridica che provengono da questa provincia, infatti, è particolarmente elevata)³¹.

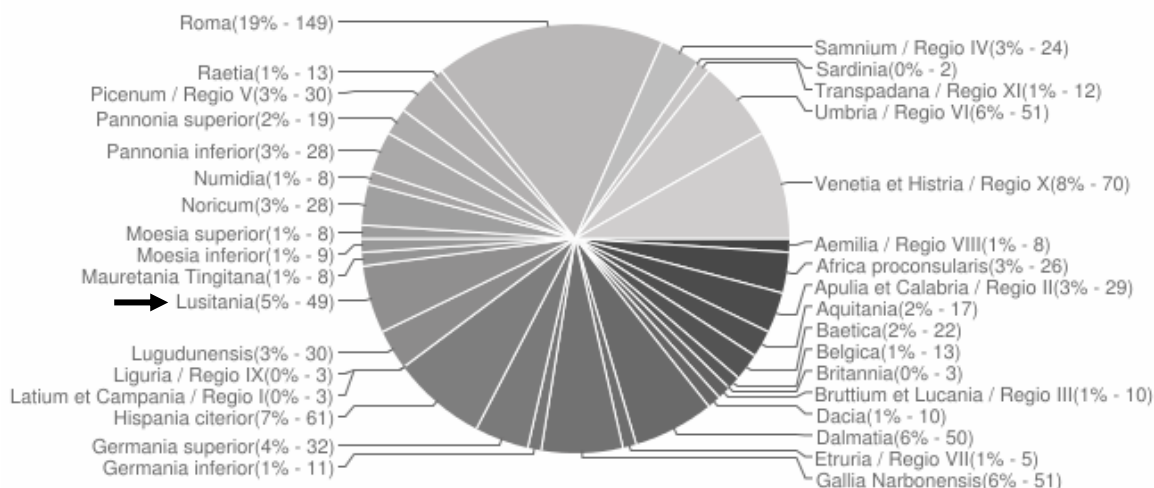


Grafico 15: Distribuzione dei fenomeni di arcaismo escludendo le iscrizioni di tipo ufficiale

Poiché, come abbiamo visto, i fenomeni fonetici corrispondono sempre a quelli più abbondantemente documentati all'interno dei differenti *corpora* epigrafici sottoposti all'analisi delle deviazioni linguistiche (cfr. *supra*), non ci sembra inopportuno

³¹ Cfr. González 2008.

misurare la frequenza degli arcaismi in rapporto ai fenomeni di tipo fonetico documentati in Lusitania ed in altri territori tra i secc. I e III d.C. (Grafici 16a-m).

Frequenza degli arcaismi paragonata alle grafie fonetiche (secc. I-III d.C.)	
<p>Fenomeni fonetici(88% - 410)</p> <p>Arcaismi(12% - 54)</p>	<p>Fenomeni fonetici(91% - 205)</p> <p>Arcaismi(9% - 21)</p>
Grafico 16a: <i>Venetia et Histria</i>	Grafico 16b: <i>Umbria</i>
<p>Fenomeni fonetici(92% - 390)</p> <p>Arcaismi(8% - 34)</p>	<p>Fenomeni fonetici(93% - 151)</p> <p>Arcaismi(7% - 11)</p>
Grafico 16c: <i>Gallia Narbonensis</i>	Grafico 16d: <i>Apulia et Calabria</i>
<p>Fenomeni fonetici(94% - 673)</p> <p>Arcaismi(6% - 41)</p>	<p>Fenomeni fonetici(95% - 878)</p> <p>Arcaismi(5% - 42)</p>
Grafico 16e: <i>Hispania Citerior</i>	Grafico 16f: <i>Lusitania</i>
<p>Fenomeni fonetici(98% - 649)</p> <p>Arcaismi(2% - 10)</p>	<p>Fenomeni fonetici(98% - 364)</p> <p>Aquitania(2% - 7)</p>
Grafico 16h: <i>Dacia</i>	Grafico 16i: <i>Aquitania</i>
<p>Fenomeni fonetici(100% - 162)</p> <p>Arcaismi(0% - 0)</p>	<p>Fenomeni fonetici(97% - 4319)</p> <p>Arcaismi(3% - 125)</p>
Grafico 16l: <i>Britannia</i>	Grafico 16m: <i>Roma</i>

La conservazione di grafie di tipo arcaizzante può essere forse effettivamente relazionata con l'epoca remota della conquista romana del territorio in alcuni casi, come quello della *Venetia et Histria* (12%) e di altre regioni appartenenti alla penisola italiana (oggetto immediato della prima espansione territoriale romana), come l'*Umbria* (9%) e l'*Apulia et Calabria* (7%). D'altra parte, grafie arcaizzanti si documentano con certa frequenza (8%) anche nella *Gallia Narbonensis*, provincia istituita nel 121 a.C. Per

quanto riguarda la *Hispania Citerior*, si situa anch'essa tra le zone con la maggiore frequenza di simili grafie (6%), seguita proprio dalla *Lusitania* (5%). È quindi interessante osservare che le zone di conquista più recente possiedono un'incidenza di arcaismi non superiore al 2%, per esempio la *Dacia* (conquistata nel 106 d.C.), sino all'esempio estremo della *Britannia*, dove la percentuale è, per il momento, pari a zero. Per quanto riguarda Roma, la frequenza delle grafie ivi attestate risulta decisamente ridimensionata dalla prospettiva comparativa (che relaziona dette grafie non con numeri assoluti, bensì con la frequenza relativa dei fenomeni fonetici). In tale prospettiva, infatti, la percentuale di grafie arcaizzanti nella capitale ammonta al 3%.

Le teorie relative all'arcaicità del latino della *Hispania* e della *Lusitania* appaiono quindi, per il momento, destinate ad essere confermate, sebbene le ragioni specifiche di tale carattere possano essere rimesse in discussione³². A proposito della *Regio X*, per esempio, Zamboni osservò che il carattere dell'arcaicità si doveva forse interpretare come un riflesso della lingua parlata (in opposizione alla lingua letteraria)³³. Non dobbiamo infatti dimenticare che le stesse fonti letterarie associano l'uso di arcaismi ai tratti della *peregrinitas* e della *rusticitas*, i quali spesso e volentieri tendono a coincidere tra di loro³⁴. Da questo punto di vista, quindi, la frequenza delle forme arcaizzanti potrebbe corrispondere ad un fenomeno non soltanto di natura dialettale ma anche, a ben vedere, di tipo sociolinguistico.

Potrebbe poi anche esistere una connessione tra la lingua parlata nella nostra provincia e l'origine dei coloni che la importarono (configurandosi, quindi, il carattere dell'arcaicità della lingua come un "dialettalismo passivo")?³⁵ A tale proposito, va segnalato che alcuni studi di carattere prosopografico hanno rivelato che gli italici emigrati per ragioni lavorative, economiche e commerciali nelle principali città costiere

³² Cfr. Adams 2007: 372-374.

³³ «Una particolare e interessante categoria è costituita da quelle voci che compaiono di solito negli autori arcaici e poi in età tarda, con poca o punta tradizione in epoca classica [...]. Questo fatto non è sfuggito agli studiosi, che ne hanno tratto elementi di notevole importanza per la storia del latino: sarà sufficiente qui riprendere l'impostazione data al problema dal Devoto, nella sua classica *Storia della lingua di Roma*, dove, trattandosi della lingua letteraria come derivazione (e non opposizione) della lingua parlata, tuttavia s'individuano le correnti puristiche che stanno alla base della lingua dell'età aurea e si pongono le concordanze tra lat. arcaico e lat. tardo nei termini di manifestazione di uno strato linguistico non letterario, allentamento cioè dei "divieti della buona educazione" e perciò del purismo» (Zamboni 1969: 171-172).

³⁴ Cfr. *supra*: 24, nt. 114.

³⁵ Sul concetto di dialettalismo passivo, cfr. *supra*: 20.

della Lusitania (specialmente *Olisipo*) procedevano dall'Italia centrale, essendosi successivamente spostati verso le zone interiori della provincia (*Balsa, Eborac, civitas Igaeditanorum, Emerita Augusta*)³⁶. È proprio a *Olisipo* e nelle zone più interne della Lusitania dove si concentrano le nostre grafie arcaizzanti, le quali sono, invece, del tutto assenti dai documenti di natura privata prodotti nel settore meridionale del *conventus Pacensis* (Tab. 14, *mapa* L5). Per esempio, se consideriamo la grafia del tipo *POSIT pro posuit*, notiamo chiaramente ch'essa si concentra nel *conventus Emeritensis* (*Caesarobriga, Emerita Augusta, Norba e Turgalium*), non estendendosi oltre ad *Ammaia* e alla *civitas Igaeditanorum*, al di fuori di detto territorio (Tab. 14, *mapa* L6)³⁷.

Così, l'analisi microscopica rivela che in Lusitania gli arcaismi tendono a documentarsi non nelle zone di conquista più antica (il sud della provincia adiacente alla *Baetica*), bensì in quelle di conquista più recente (al centro-Nord)³⁸. Dovette rivestire un ruolo fondamentale, in tal senso, l'apertura mediterranea del *conventus Pacensis* rispetto alle aree più rurali del resto della provincia. Infine, si dovrà tener presente che la deduzione di molti centri romani in Lusitania (*in primis*, quella della capitale *Augusta Emerita*) fu operata, in età cesariana e augustea, dai veterani, i quali erano stati reclutati parzialmente in Italia centro-meridionale, però con sempre maggior frequenza anche nella Gallia Cispadana, Cisalpina e Narbonese³⁹.

Infine, bisogna osservare che, in Lusitania, gli arcaismi si attestano soprattutto nei primi due secoli dell'Impero (30 e 54%), discendendo drasticamente a partire dal III sec. d.C. (3%) e sparendo quasi del tutto a partire dal V sec. d.C. (1%), per non essere in seguito mai più documentati (Grafico 17)⁴⁰.

³⁶ Cfr. Navarro Caballero 2005: 92 e *passim*.

³⁷ Sul carattere arcaizzante di questa grafia, cfr. *supra*: 331.

³⁸ In generale, la conquista della Lusitania fu relativamente recente rispetto alle altre province iberiche, cfr. Navarro Caballero 2005: 69-70.

³⁹ Cfr. *supra*, cap. 5.1. Cfr. Forni 1953; Le Roux 1982: 71 e *Id.* 1995: 93. In ogni caso, le fonti epigrafiche a nostra disposizione per il periodo relativo alla popolazione delle colonie da parte dei primi veterani sono troppo scarse e poche d'informazioni circa l'origine geografica degli stessi (Le Roux 1995: 93-94).

⁴⁰ In questo grafico includiamo nuovamente anche le iscrizioni di carattere ufficiale, poiché riteniamo che la assenza di arcaismi in alcune epoche, persino nei documenti di questo tipo, debba ritenersi sintomatica del loro effettivo minor uso.

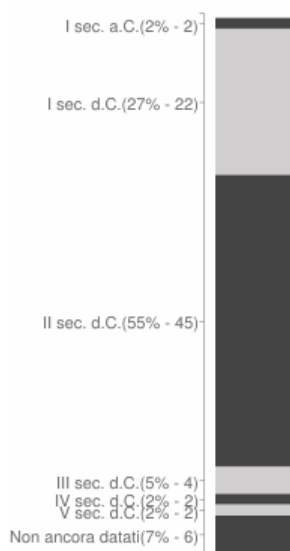


Grafico 17: Distribuzione cronologica dei fenomeni di arcaismo in Lusitania

Per quanto riguarda nello specifico la menzionata variante *POSIT pro posuit*, essa si registra nella nostra provincia tra il I e il III sec. d.C. (Grafico 18), un po' più a lungo, quindi, che in altre zone, come l'Italia settentrionale o la Pannonia, dove Herman la documenta entro i primi decenni del II sec. d.C.⁴¹

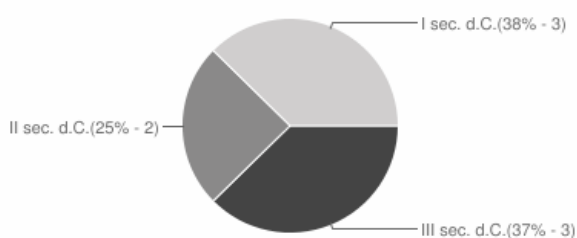


Grafico 18: Distribuzione cronologica della grafia *POSIT pro posuit* in Lusitania

Un caso opposto a quello degli arcaismi è rappresentato dai grecismi, i quali, invece, si concentrano soprattutto nel *conventus Pacensis* e nella capitale, *Emerita Augusta*, con un solo esempio isolato a *Caesarobriga* (Tab. 15, mapa L7)⁴². Anche questo fenomeno dovrebbe potersi spiegare in base al carattere "mediterraneo" del sud della Lusitania rispetto alle aree più interne della provincia⁴³, mentre la capitale si caratterizzerebbe per il suo cosmopolitismo.

⁴¹ Cfr. Herman 1990 (1961): 102.

⁴² Si tratta della grafia *ARBAIZA FI[LI]VS ET DONAT[A] FILIE F C pro Arbaiza filius et Donata filia faciendum curaverunt* (IRPToledo 148). A proposito della presenza di grecismi nell'area meridionale della provincia, cfr. Santos 2005: 111.

⁴³ Cfr. *supra*: 90.

8.2. I caratteri del latino della Lusitania

8.2.1. Generalità

A continuazione proporrò l'analisi dettagliata dei settori linguistici che principalmente hanno restituito dati d'interesse in Lusitania, cioè: ortografia, fonetica e morfosintassi. Con il fine di poter meglio osservare sia la realtà sincronica della latino provinciale sia la sua evoluzione diacronica, suddivideremo i dati in questione in due macro-fasi cronologiche: una che va dal I al III sec. d.C. e un'altra che abbraccia i secc. IV-VIII d.C.⁴⁴ Escluderemo, perciò, dai nostri calcoli tutti i fenomeni non ancora datati.

La panoramica generale sul latino volgare della Lusitania nei secoli che vanno dal I al III d.C. presenta le seguenti caratteristiche (Grafico 19): il 30% dei fenomeni registrati afferisce al settore della fonetica; l'8% alla morfologia; l'8% alla sintassi ed il 3% al lessico. Inoltre, si registra un 15% di errori di tipo tecnico e di *lapsus* e anche un 29% di grafie che, pur riguardando la fonetica, rivelano in realtà l'ignoranza delle regole tradizionali dell'ortografia (cfr. *infra*). Il 7% dei dati è quindi rappresentato da grafie arcaizzanti, ipercorrette o grecizzanti (Etc.), delle quali abbiamo già trattato in dettaglio in precedenza (cfr. *supra*).

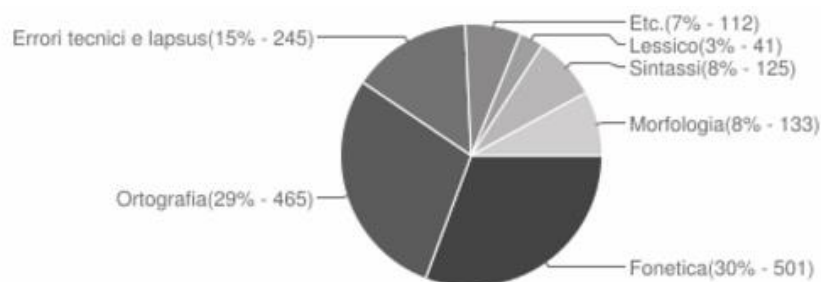


Grafico 19: Distribuzione dei fenomeni registrati in Lusitania tra i secoli I e III d.C.

I dati ricavati dai materiali datati tra i secc. IV -VIII d.C., invece, si suddividono nel seguente modo (Grafico 20): il 44% appartiene al settore della fonetica, il 14% alla sintassi, l'8% alla morfologia e il 4% al lessico. Vi si affianca un 19% di grafie non ortografiche, un 8% di errori tecnici e *lapsus*, e, infine, un 3% di fenomeni generali (Etc.).

⁴⁴ La medesima metodologia è adottata da Adamik in molti dei suoi lavori (cfr. p.e. *Id.* 2014). I nostri dati riferiti al I sec. a.C., infatti, sono estremamente esigui, come abbiamo visto (6 dati). Sull'importanza degli avvenimenti storico-politici del III sec. d.C. per la dialettizzazione del latino, cfr. *supra*: 27.

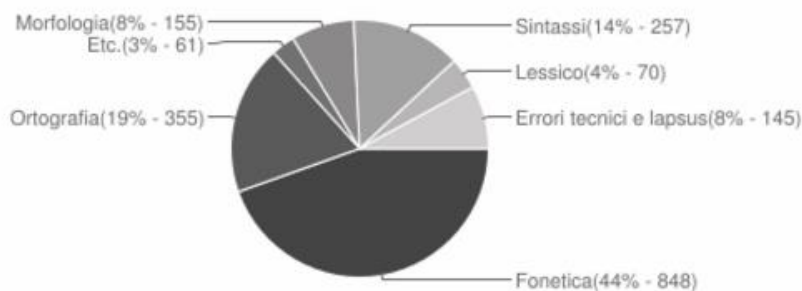


Grafico 20: Distribuzione dei fenomeni registrati in Lusitania tra i secoli IV e VIII d.C.

Se, quindi, compariamo tra di loro le due macro-fasi cronologiche selezionate, notiamo i seguenti movimenti:

	I-III sec. d.C.	IV-VIII sec. d.C.	Tendenza
Fonetica	30%	44%	↑ ↑
Morfologia	8%	8%	
Sintassi	8%	14%	↑ ↑
Lessico	3%	4%	↑
Ortografia	29%	19%	↓ ↓
Errori tecnici e lapsus	15%	8%	↓ ↓
Etc.	7%	3%	↓

Si rileva una forte ascesa dei fenomeni fonetici (29 > 45%) e di quelli sintattici (8 > 13%). Al contrario, gli errori ortografici diminuiscono notevolmente (29 > 19%) e così quelli di tipo tecnico e i *lapsus* (15 > 8%). Anche i fenomeni generali decrescono (7 > 3%), mentre invece quelli lessicali aumentano leggermente (3 > 4%) e quelli morfologici si mantengono stabili (8%).

La situazione appena descritta pare potersi spiegare in questo modo:

- a) Gli aumentati movimenti fonetici sono il risultato prevedibile e naturale dell'evoluzione diacronica della lingua;
- b) La decrescita del numero degli errori di tipo tecnico e ortografico dipende dal fatto che gli autori delle iscrizioni paleocristiane e, ancor di più, delle lavagne visigotiche, siano dei professionisti non solo della scrittura ma anche della cultura e, specialmente, della lingua latina, la quale, soprattutto a partire dalla

metà del V sec. d.C., si configura sempre più, in *Hispania*, come lingua della tradizione⁴⁵;

- c) L'aumento delle deviazioni di natura sintattica, dipende invece dal fatto che il latino, essendo passato attraverso una fase nella quale era divenuto la lingua della predicazione cristiana, aveva subito una consistente semplificazione ed un volgarizzamento delle proprie strutture sintattiche, necessari alla veicolazione del messaggio religioso e della dottrina tra i fedeli di condizione umile⁴⁶; inoltre, in generale, il collasso del sistema delle declinazioni favorisce l'utilizzo di sintagmi di tipo preposizionale (cfr. *infra*), i quali alterano notevolmente la sintassi della lingua;
- d) Quanto ai fenomeni generali, nelle iscrizioni del nostro *corpus* comprese tra il IV e l'VIII sec. d.C. non si registra più nessun arcaismo ma soltanto ipercorrezioni e grecismi;
- e) La stabilità delle percentuali riferite ai fenomeni lessicali potrebbe dipendere dal fatto che, parallelamente alle innovazioni del latino tardo, le quali determinano la relativa abbondanza dei dati di questo tipo tra il IV e l'VIII sec. d.C. (specialmente contenuti nelle lavagne visigotiche), la Lusitania rappresenta, già in epoca anteriore, un terreno sorprendentemente fecondo per il conocimiento di vocaboli non noti dal *corpus* letterario (cfr. *supra*).

8.2.2. Ortografia

Cominceremo la disamina dettagliata dei nostri risultati con il gruppo denominato "Ortografia". In esso, infatti, sono compresi fenomeni di carattere più latamente fonetico ma che, per le ragioni che abbiamo già esposto altrove⁴⁷ e che riprenderemo a continuazione, devono essere esclusi dal gruppo della fonetica.

⁴⁵ Cfr. *supra*: 78-79.

⁴⁶ Cfr. *supra*: 26-27. In tal senso, bisogna rimarcare il fatto che anche molte delle lavagne visigotiche, nonostante rappresentino dei documenti di carattere ufficiale, contengono testi destinati all'amministrazione di derrate agricole e alimentari e, quindi, riferiti alla dimensione del quotidiano, cfr. p.e. PizV 141, etc.

⁴⁷ Cfr. *supra*, cap. 3.3.

Gli errori che considereremo come puramente ortografici sono riassunti nella tabella sottostante, che riporta anche il relativo numero di attestazioni di ciascun fenomeno, in età precoce e tarda.

Tipo di fenomeno e descrizione	N° di attestazioni I-III sec. d.C.	N° di attestazioni IV-VIII sec. d.C.
Confusione $Y \sim I \sim V$: in latino esisteva un suono intermedio [ü] che si poteva rendere alternativamente con I o con V ; il medesimo suono corrispondeva a Y , lettera importata dal greco	<i>Y pro u</i> : 1 <i>V pro y</i> : 6 <i>I pro y</i> : 18 <i>Y pro i</i> : 3 <i>V pro i</i> : 11 <i>I pro u</i> : 2	<i>V pro y</i> : 2 <i>I pro y</i> : 12 <i>V pro i</i> : 2
Confusione $AE \sim E$ ($\sim AI$): si tratta di differenti grafie del dittongo ae (< ai), la cui monottongazione nella lingua orale risale già al I sec. d.C. A partire dal IV sec. d.C., la grafia monottongata è considerata normativa dall'insegnamento scolastico	<i>E pro ae</i> : 119 <i>AE pro e</i> : 8 <i>AI pro ae</i> : 4	<i>E pro ae</i> : 193 <i>AE pro e</i> : 6
Confusione $OE \sim E \sim AE$: come nel caso di ae (cfr. <i>supra</i>), la monottongazione di oe corrisponde a un fenomeno precoce	<i>E pro oe</i> : 3	<i>E pro oe</i> : 4 <i>AE pro oe</i> : 1
Assenza dell'aspirazione negli ellenismi: si tratta di suoni non originari della lingua latina che furono resi con l'unione delle sorde latine + la lettera H , considerata da alcuni grammatici come una semplice "nota" ma non una lettera vera e propria	<i>C pro ch</i> : 22 <i>P pro ph</i> : 15 <i>T pro th</i> : 14	<i>C pro ch</i> : 19 <i>P pro ph</i> : 1 <i>T pro th</i> : 7
Omissione della lettera H e viceversa (<i>aspiratio vitiosa</i>): nella parlata volgare e rustica, l'aspirazione era omessa non soltanto in posizione intervocalica, come già succedeva in epoca preletteraria, ma anche a inizio di parola. Tuttavia, i grammatici antichi non sono concordi sulla necessità, o meno, di annotare l'aspirazione nella scrittura (cfr. <i>supra</i>)	<i>H > 0</i> : 32 <i>Aspiratio vitiosa</i> : 9	<i>H > 0</i> : 47 <i>Aspiratio vitiosa</i> : 8 <i>CH pro h</i> : 4
$PH \sim F$: a partire dalla fine del I sec. a.C., ϕ divenne costrittiva	6	7
$ns > S$ e viceversa: n ammutolisce davanti ad s già nel corso del III sec. a.C.	<i>S pro ns</i> : 47 <i>NS pro s</i> : 1	<i>S pro ns</i> : 7
Confusione $G \sim C$ a inizio di parola: in alcuni casi si tratta di arcaismi; in altri, l'oscillazione dipende dall'ignoranza delle regole di trascrizione dei fonemi velari per mezzo delle lettere C, G, K o Q	<i>C pro g</i> : 18	Non più considerato come un fenomeno ortografico

Confusione $X \sim SX \sim CS \sim XS \sim XSS \sim XX$: non ha nessun valore di tipo fonetico, poiché manifesta solamente la doppiezza del fonema [cs]	69	23
Confusione $C \sim K$: dipende dall'ignoranza delle regole di trascrizione dei fonemi velari per mezzo delle lettere C, G, K o Q	1	5
Q / QV pro C / CV : dipende dall'ignoranza delle regole di trascrizione dei fonemi velari per mezzo delle lettere C, G, K o Q	13	3
Desonorizzazione delle consonanti finali: si tratta di arcaismi, come p.e. <i>ALIVT pro aliud</i>	6	Non più considerato come un fenomeno ortografico
Desonorizzazione davanti a consonante: si tratta di arcaismi, come p.e. <i>PLEPS pro plebs</i>	5	
Contrazione vocalica e raddoppiamento ingiustificato: la contrazione di due vocali del medesimo timbro risale a un'epoca remota e deve ritenersi abituale	<i>I pro ii: 24</i> <i>V pro uu: 6</i> <i>OO pro o: 1</i> <i>VV pro u: 1</i>	<i>I pro ii: 1</i> <i>VV pro u: 1</i> <i>II pro i: 2</i>

I fenomeni di tipo ortografico appena elencati sono diffusissimi ovunque all'interno dell'Impero e, anche in Lusitania, presentano una distribuzione capillare (Tab. 15, *mapa* L8 e Tab. 16, *mapa* L9). Rispetto alla notissima confusione $ae \sim e$, per esempio, l'attestazione precoce del fenomeno (con vari esempi già nel I sec. d.C.) e la rapida espansione secondo la prospettiva diacronica è evidenziata dal grafico riportato a continuazione (Grafico 21).

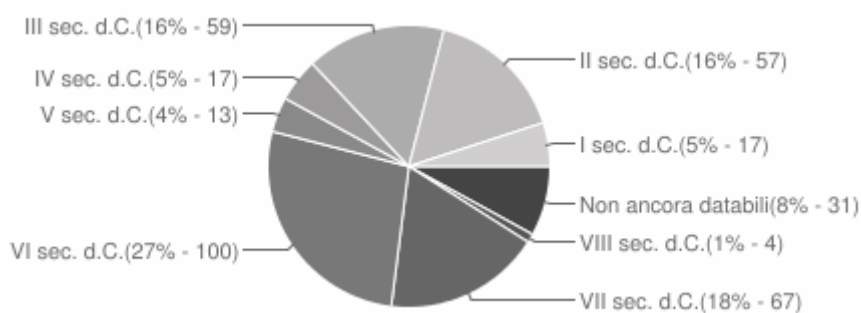
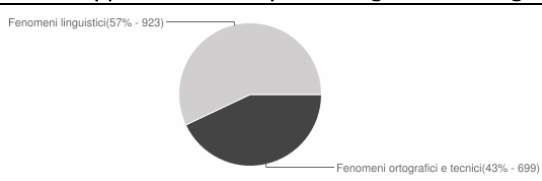
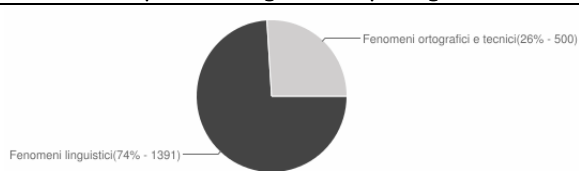
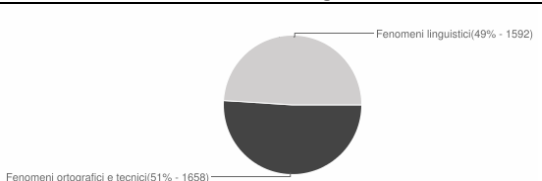
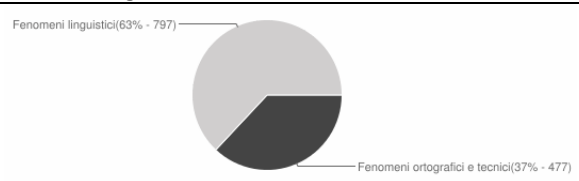
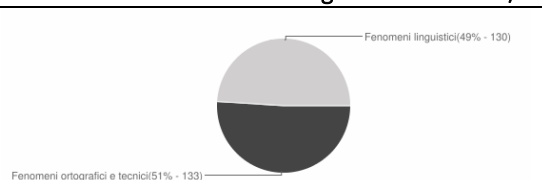
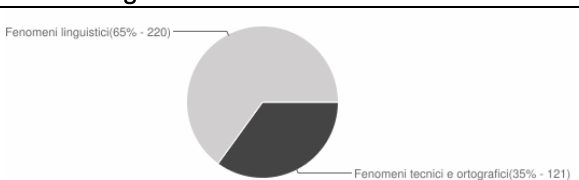


Grafico 21: Distribuzione cronologica delle grafie e pro ae e viceversa in Lusitania

Se operiamo un confronto con altre province, concentrandoci sulla quantità di errori di tipo tecnico e ortografico (questi ultimi identificati secondo i parametri appena stabiliti) e contrapponendoli ai fenomeni di carattere strettamente linguistico, osserviamo che la frequenza dei primi in età precoce e la diminuzione degli stessi in età

tarda rappresenta un fenomeno generalizzato (Grafici 22a-f), che dipende verisimilmente dalle ragioni che abbiamo già espresso *supra*⁴⁸.

Rapporto tra la frequenza degli errori ortografici e tecnici e quella delle grafie di tipo linguistico	
 <p>Fenomeni linguistici(57% - 923)</p> <p>Fenomeni ortografici e tecnici(43% - 699)</p>	 <p>Fenomeni ortografici e tecnici(26% - 500)</p> <p>Fenomeni linguistici(74% - 1391)</p>
Grafico 22a: Lusitania (I-III sec. d.C.)	Grafico 22b: Lusitania (IV-VIII sec. d.C.)
Fenomeni linguistici: 57 > 74% / Fenomeni ortografici e tecnici: 43 > 26%	
 <p>Fenomeni linguistici(49% - 1592)</p> <p>Fenomeni ortografici e tecnici(51% - 1658)</p>	 <p>Fenomeni linguistici(63% - 797)</p> <p>Fenomeni ortografici e tecnici(37% - 477)</p>
Grafico 22c: Dalmatia (I-III sec. d.C.)	Grafico 22d: Dalmatia (IV-VII sec. d.C.)
Fenomeni linguistici: 49 > 63% / Fenomeni ortografici e tecnici: 51 > 37%	
 <p>Fenomeni linguistici(49% - 130)</p> <p>Fenomeni ortografici e tecnici(51% - 133)</p>	 <p>Fenomeni linguistici(65% - 220)</p> <p>Fenomeni tecnici e ortografici(35% - 121)</p>
Grafico 22e: Regio II (I-III sec. d.C.)	Grafico 22f: Regio II (IV-VIII sec. d.C.)
Fenomeni linguistici: 49 > 65% / Fenomeni ortografici e tecnici: 51 > 35%	

8.2.3. Fonetica

La raccolta delle grafie di tipo fonetico basata sulle iscrizioni della Lusitania dei secoli I-III d.C. ha restituito le seguenti proporzioni: il 38% di esse appartiene al vocalismo e il 62% al consonantismo (Grafico 23).

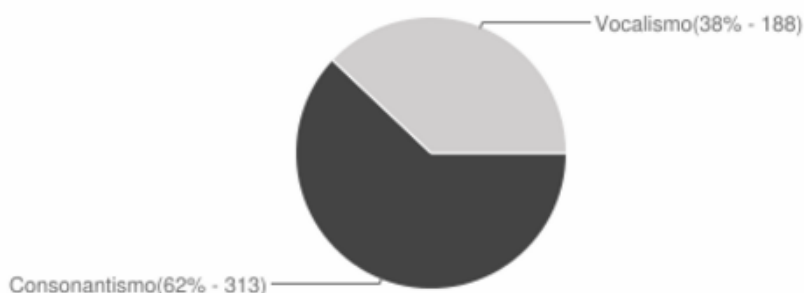


Grafico 23: Distribuzione delle grafie di tipo fonetico in Lusitania (I-III sec. d.C.)

⁴⁸ Cfr. *supra*: 404-405.

La stessa situazione si attesta in età compresa tra i secoli IV e VIII d.C., giacché, di nuovo, il 62% dei dati riguarda il consonantismo e il 38% il vocalismo (Grafico 24).

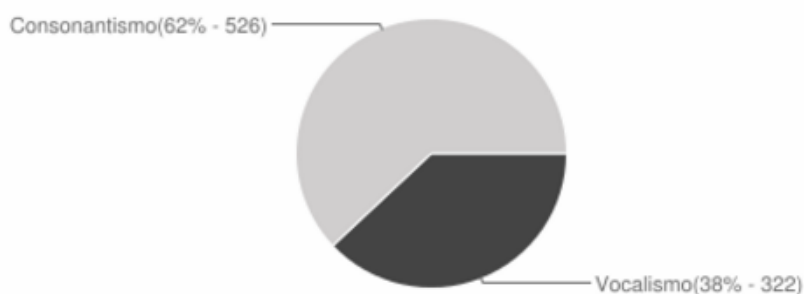


Grafico 24: Distribuzione interna dei fenomeni fonetici in Lusitania (IV-VIII sec. d.C.)

8.2.3.1. Vocalismo

All'interno del vocalismo, i fenomeni maggiormente documentati tra il I e il III sec. d.C. sono i seguenti (Grafico 25): la confusione dei timbri vocalici *e/i* (22%) ed *o/u* (18%); il trattamento delle vocali in iato (riduzione: 18%; chiusura e consonantizzazione: 5%; inserimento di una vocale d'appoggio: 3%) e la sincope (13%).

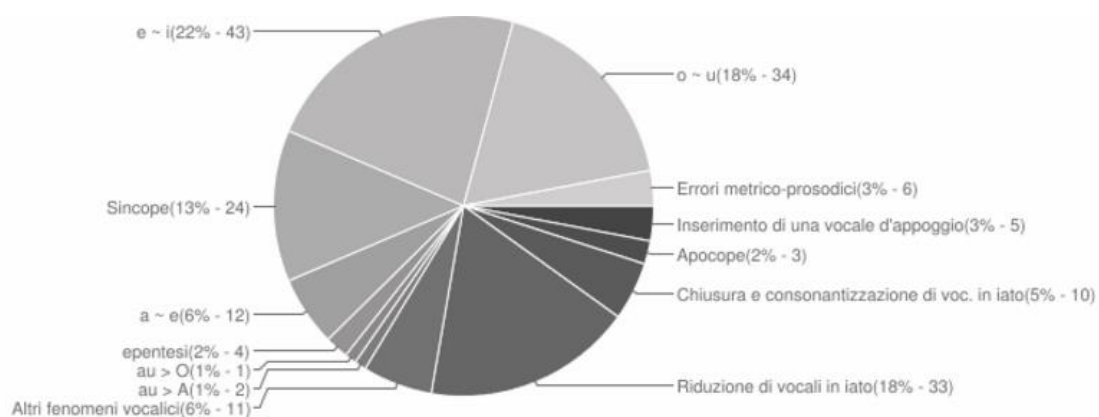


Grafico 25: Distribuzione interna dei fenomeni vocalici in Lusitania (I-III sec. d.C.)

In quest'epoca documentiamo soprattutto la confusione *e ~ i*, che ha luogo specialmente in sillaba atona (18%) e, con una incidenza pari solo alla metà, in sillaba tonica (9%). Le oscillazioni *o ~ u* sono ancora scarsamente documentate, essendo comunque leggermente più frequenti in sillaba tonica (4%) che in sillaba atona (2%) (Grafico 26)⁴⁹.

⁴⁹ Poiché alcuni cambiamenti vocalici del tipo *i ~ e* possono avere una spiegazione di tipo morfologico, e poiché alcune grafie che contengono il fenomeno *o pro u* possono essere interpretate come arcaismi (cfr.

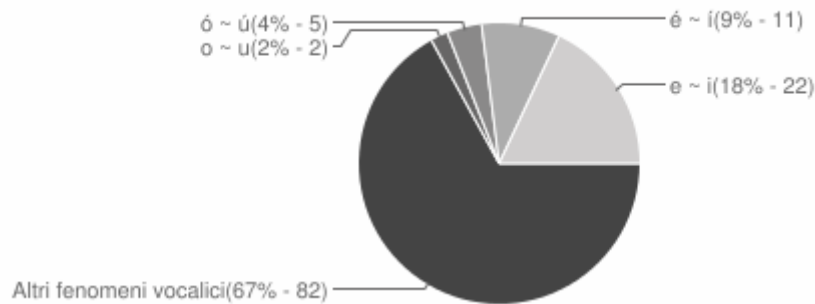


Grafico 26: Confusioni *e ~ i / o ~ u* in Lusitania (I-III sec. d.C.)

Il *corpus* delle grafie fonetiche datate tra il IV e l'VIII sec. d.C. è simile quanto ai fenomeni predominanti (Grafico 27): il 40% dei dati, infatti, è rappresentato dalle oscillazioni del tipo *e ~ i* e il 20% dalle confusioni del tipo *o ~ u*. Anche la sincope continua ad apparire tra i fenomeni più abbondanti (10%). Divengono invece caratteristici di questo periodo rispetto al precedente gli errori di natura metrico-prosodica (11%), che riflettono il completo collasso del sistema di quantità vocalica. Inoltre, emerge il fenomeno della prostesi vocalica (documentato a partire dalla fine del III / inizi del IV sec. d.C.).

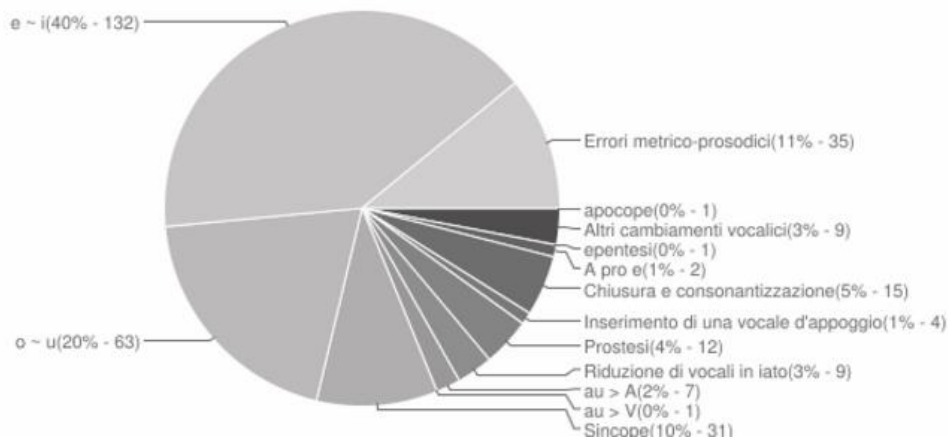


Grafico 27: Distribuzione interna dei fenomeni vocalici in Lusitania (IV-VIII sec. d.C.)

Nel caso specifico della confusione dei timbri vocalici, s'osserva l'aumento esponenziale delle oscillazioni *o ~ u* (2 > 12%) ed anche la crescita di quelle del tipo *e ~ i*

supra, cap. 7), consideriamo qui nel dettaglio solamente le grafie che sono esente da spiegazioni di natura non strettamente fonetica.

(18 > 31%), specialmente in sillaba atona. Aumentano, comunque, anche i casi di confusione in sillaba tonica: *é ~ í* (9 > 12%) / *ó ~ ú* (4 > 6%) (Grafico 28 e tabella).

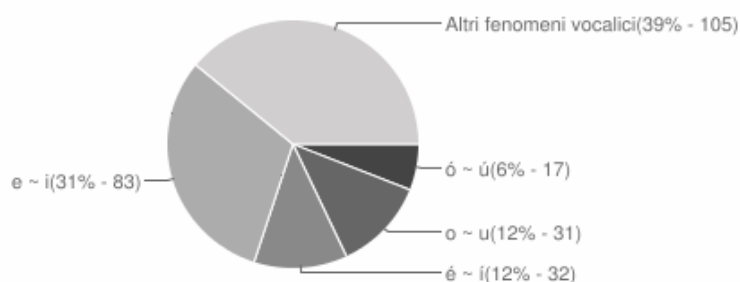
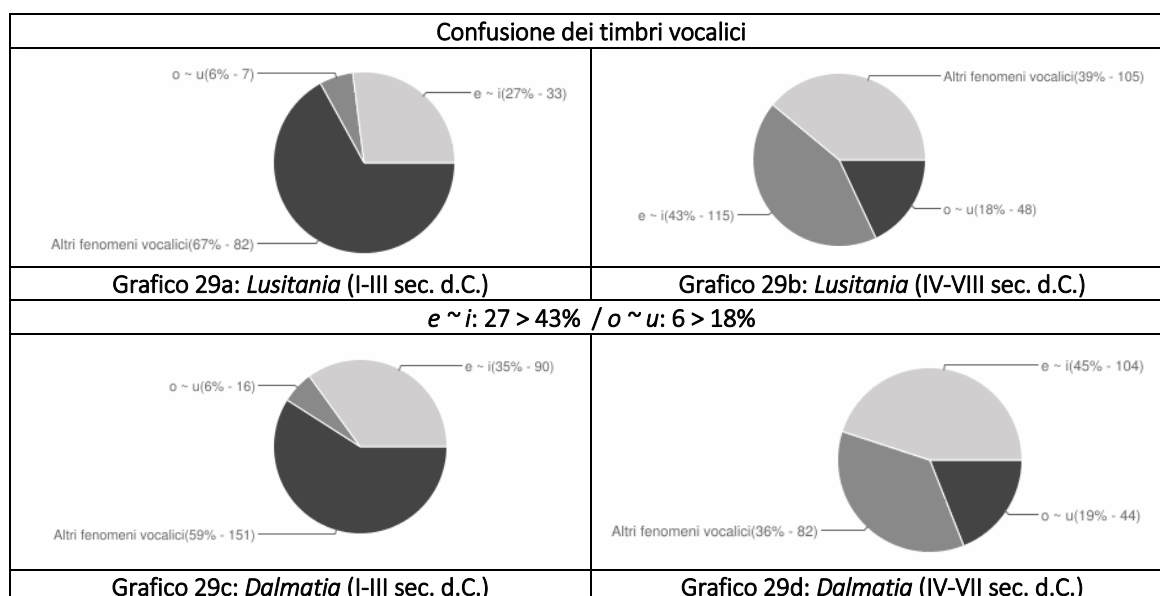


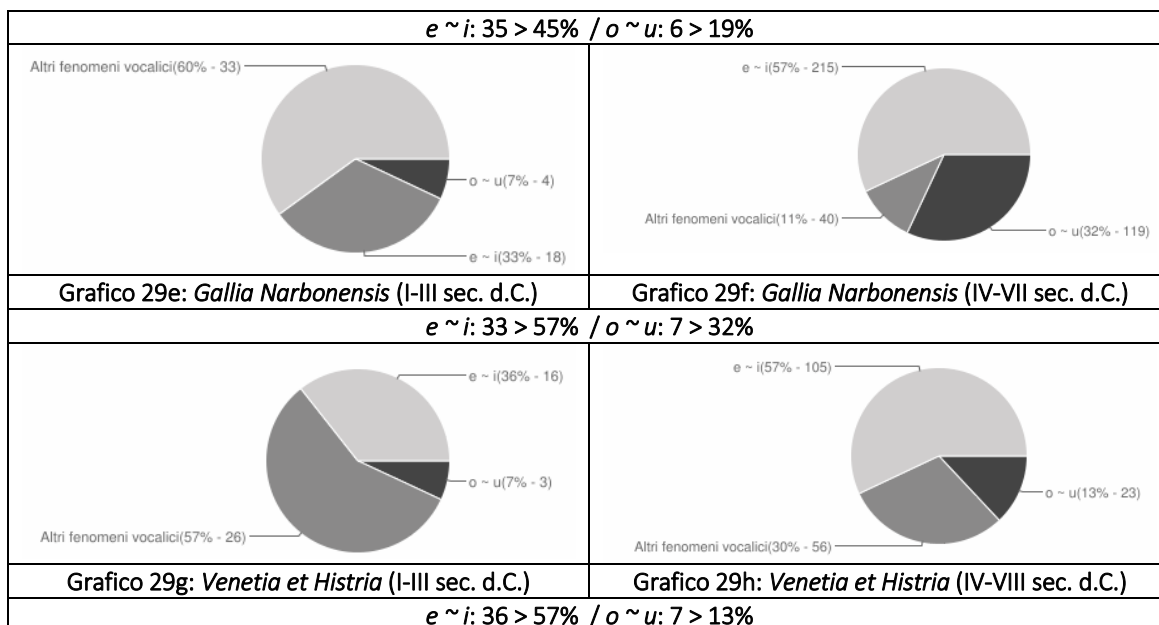
Grafico 28: Confusioni *e ~ i* / *o ~ u* in Lusitania nei IV-VIII sec. d.C.

Confusione dei timbri vocalici in Lusitania			
	I-III sec. d.C.	IV-VIII sec. d.C.	Tendenza
<i>e ~ i</i>	18%	31%	↑ ↑
<i>o ~ u</i>	2%	12%	↑ ↑
<i>é ~ í</i>	9%	12%	↑
<i>ó ~ ú</i>	4%	6%	↑

D'altra parte, gli studiosi hanno tradizionalmente sostenuto che la confusione delle vocali palatali sia cominciata prima che quella delle velari⁵⁰, come risulta confermato, anche in Lusitania, dalla sproporzione di grafie *e ~ i* rispetto a quelle *o ~ u* nei secc. I-III d.C. L'aumento esponenziale dei casi di confusione *e ~ i* nelle iscrizioni tarde riflette, quindi, una situazione registrata anche in altri *corpora*, che evidenzia l'assoluta generalizzazione del fenomeno, comprovandone l'antichità (Grafici 29a-h).



⁵⁰ Cfr. Väänänen 1966²: 37. Velázquez Soriano 2004: 475.



È invece interessante notare, con Herman e con Adamik⁵¹, come sembri sussistere una diretta corrispondenza tra la distribuzione della confusione dei timbri vocalici in questione e l'intensità dell'accento locale. In particolare, Herman dedusse che, laddove si produce un minor numero di confusioni vocaliche in sillaba accentata, il tipo di accento dovesse essere più forte rispetto alle regioni nelle quali, invece, gli scambi di *e/i* ed *o/u* si verificano in sillaba tonica con maggior frequenza, come effetto di un accento più debole. Tale correlazione è stata effettivamente dimostrata da Adamik non solo attraverso il confronto tra la frequenza dei cambiamenti vocalici in questione in sillaba tonica/atona, ma anche in base alla frequenza della sincope all'interno di uno stesso corpus. Anche la sincope, infatti, è un fenomeno che si vede favorito dalla forza dell'accento, la cui intensità può determinare la perdita di un elemento vocalico atono (ubicato in posizione pre- o postonica). Di conseguenza, è logico pensare che, in corrispondenza di una maggiore frequenza di grafie *e ~ i / o ~ u* in sillaba accentata, dovrebbe registrarsi anche un'inferiore frequenza (o totale assenza) di grafie sincopate, come riflesso della scarsa intensità dell'accento; al contrario, a una proporzione inferiore di confusioni in sillaba tonica dovrebbe corrispondere una maggiore proporzione di sincope, come conseguenza di un accento più intenso (fig. 19)⁵².

⁵¹ Cfr. Herman 1990 (1965): 22-24 e Adamik (e.p.).

⁵² Cfr. Adamik (e.p.): 186-187.

Table 2 (Extended Correlation Theory)	Vowel Mergers	Intensity of Stress	É/Í and Ó/Ú confusions	E/I and O/V confusions	Syncope	
+ = increase, higher degree / rate / proportion	$\bar{e} e i > \varrho$ $\bar{o} o u > \varrho$	+	-	+	-	-
- = decrease, lower degree / rate / proportion	$\acute{e} i > \varrho$ $\acute{o} ú > \varrho$	-	+	-	+	+

Fig. 19: Frequenza delle confusioni $e \sim i / o \sim u$ e fenomeno della sincope in base all'intensità dell'accento (Adamik *e.p.*: 187)

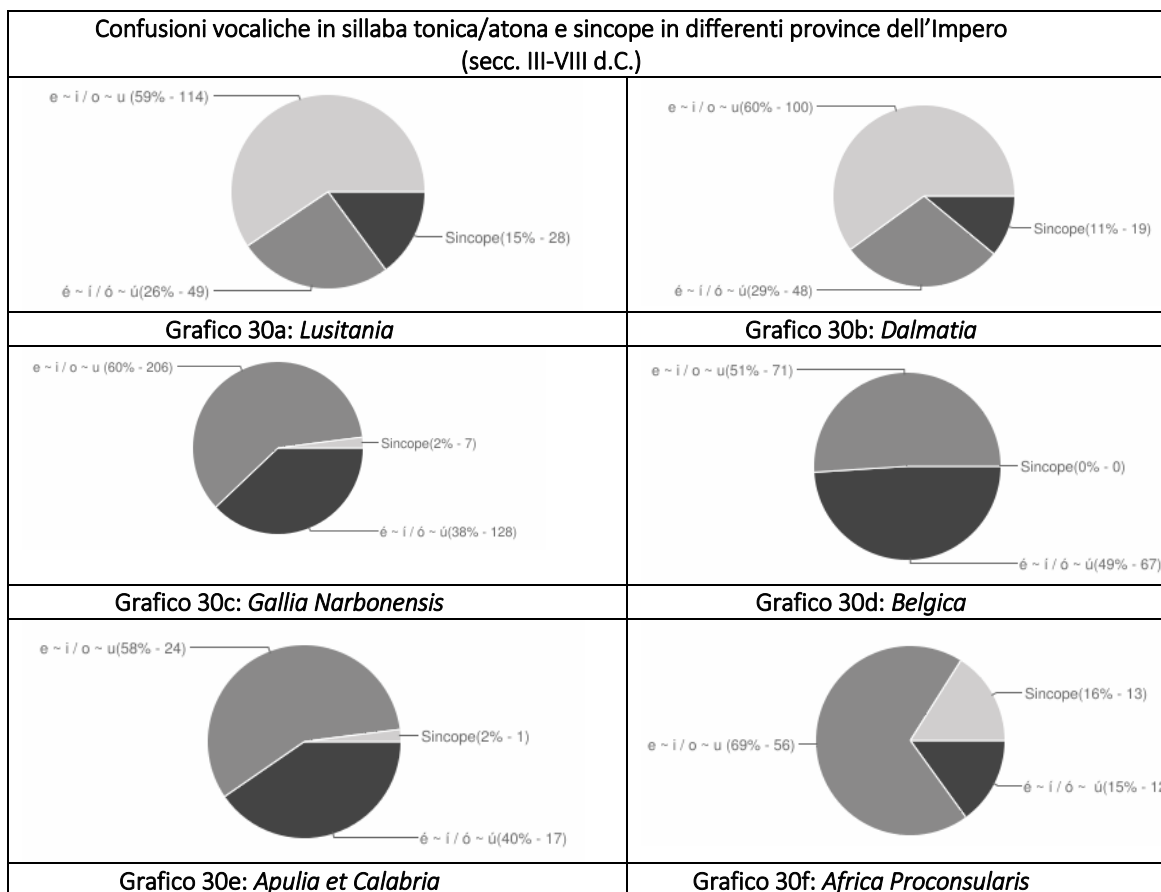
La quantità delle confusioni vocaliche e delle sincopi attestate in Lusitania è ancora troppo esigua per essere comparata direttamente con lo studio di Adamik, il quale si basa su *corpora* di almeno 100 confusioni vocaliche / sincopi datate negli anni compresi tra il 401 e il 600 d.C. (fig. 20).

Table 4 (LLDB)	classical Latin > vulgar Latin: $\acute{e} i > \varrho, \acute{e} > \varrho; \acute{o} ú > \varrho, \acute{o} > \varrho; \bar{e} e i > \varrho, \bar{o} o u > \varrho \rightarrow E \sim I / O \sim V$											
	F = i > E, i > E, é: > I, e: > I, ú > O, u > O, ó: > V, o: > V, í: > E, i: > E, é > I, e > I, ó > V, o > V, ú: > O, u: > O											
	F = Full version, S = Short version											
	S = i > E, i > E, é: > I, e: > I, ú > O, u > O, ó: > V, o: > V, e > I, o > V (<i>fortasse recte excluded</i>)											
c. 5-6 AD (weighted version)	1. Dalmatia		2. Venetia et Histria		3. Liguria and Transpadana		4. Gallia Lugudunensis		5. Gallia Narbonensis		6. Gallia Belgica	
	F	S	F	S	F	S	F	S (5)	F	S (4)	F	S
	100% = 96	100% = 86	100% = 122	100% = 103	100% = 101	100% = 91	100% = 109	100% = 101	100% = 296	100% = 272	100% = 110	100% = 105
$\acute{E} \sim \acute{I} / \acute{O} \sim \acute{U}$	35 % (34)	33 % (28)	27 % (33)	19 % (20)	33 % (33)	27 % (25)	38 % (41)	37 % (37)	38 % (112)	36 % (99)	46 % (51)	44 % (46)
$E \sim I / O \sim U$	57 % (54)	58 % (50)	66 % (80)	73 % (75)	62 % (63)	70 % (63)	58 % (64)	62 % (63)	60 % (177)	63 % (170)	54 % (59)	56 % (59)
Syncope	8 % (8)	9 % (8)	7 % (9)	8 % (8)	5 % (5)	3 % (3)	4 % (4)	1 % (1)	2 % (7)	1 % (3)	0 % (0)	0 % (0)

Fig. 20: Studio comparativo delle confusioni $e \sim i$ ed $o \sim u$ in sillaba tonica / atona e della sincope in differenti province dell'Impero (Adamik *e.p.*: 192)

Possiamo comunque esaminare sotto questo aspetto la nostra provincia per quanto riguarda la sua fase tarda (IV-VIII sec. d.C.), che è degna di particolare interesse soprattutto perché, in quest'epoca, l'accento espiatorio ha già sostituito pienamente quello tonale⁵³. Ebbene, se compariamo la situazione della Lusitania con quella di altre province nello stesso lasso cronologico, notiamo che, effettivamente, sussiste una corrispondenza direttamente proporzionale tra tasso relativamente elevato di sincopi e tasso relativamente contenuto di confusioni vocaliche in sillaba tonica, e viceversa (Grafici 30a-f).

⁵³ Cfr. *supra*: 237.

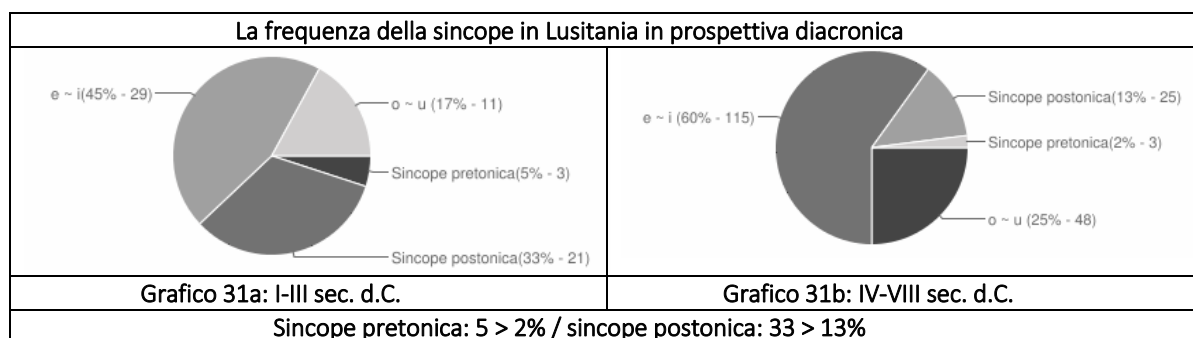


Come dimostra la tabella riassuntiva riportata a continuazione, le regioni con maggior tasso di confusione $e \sim i / o \sim u$ in sillaba tonica (49 ~ 38%) presentano anche le più basse frequenze di grafie sincopate (0 > 2%), e viceversa (29 ~ 15% vs 11 ~ 16%). La Lusitania s'inserisce, quindi, nel gruppo caratterizzato dalla relativa scarsità di confusioni vocaliche in sillaba tonica (26%) e, al contrario, dalla relativa frequenza di grafie sincopate (15%).

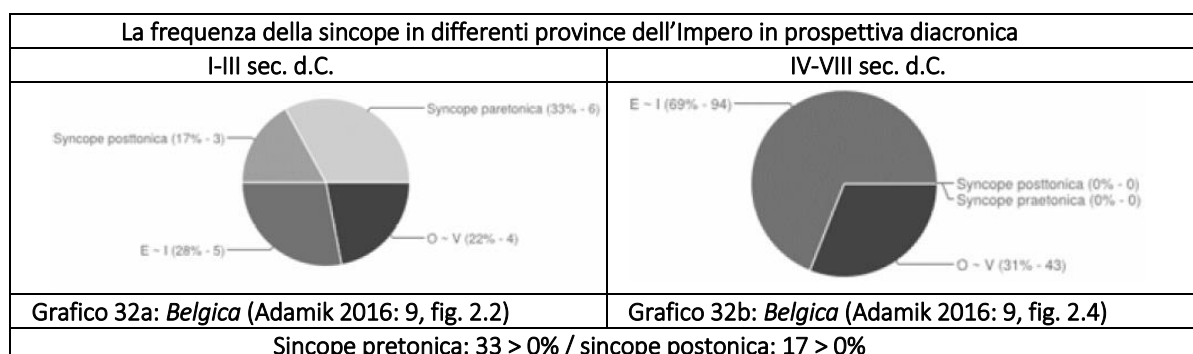
	<i>Belgica</i>	<i>Apul. et Cal.</i>	<i>Gallia Narb.</i>	<i>Dalmatia</i>	<i>Lusitania</i>	<i>Africa Procos.</i>
$\acute{e} \sim \acute{i} / \acute{o} \sim \acute{u}$	49%	40%	38%	29%	26%	15%
$e \sim i / o \sim u$	51%	58%	60%	60%	59%	69%
Sincope	0%	2%	2%	11%	15%	16%

L'analisi contrastiva dei dati interni al *corpus* lusitano rivela, comunque, come il fenomeno della sincope fosse, in generale, poco comune in Lusitania prima dell'VIII sec.

d.C., come dimostra particolarmente il confronto operato in prospettiva diacronica (Grafici 31a-b)⁵⁴.



Tale constatazione si scontra apertamente con la posteriore situazione dell'iberoromanzo, che appartiene al gruppo delle lingue neolatine occidentali, le quali tendono a preferire le varianti parossitone, a differenza della famiglia linguistica orientale, che conserva le proparossitone (cfr. p.e. port. *doze* / esp. *doce* / cat. *dotze* / fr. *douze* vs. it. *dodici* < lat. *duodecim*)⁵⁵. Il fatto che le iscrizioni tendano a non rispecchiare la realtà delle posteriori lingue neolatine –giacché, in esse, la quantità di grafie sincopate tende a diminuire drasticamente, anziché ad aumentare, col passare del tempo– è già stato per altro osservato dagli studiosi, divenendo oggetto di studio⁵⁶ (Grafici 32a-f). Generalmente, si considera che la sincope sia un fenomeno più tardo, e che per questo non compaia che sporadicamente all'interno dei testi prodotti nell'Occidente latino entro il VII sec. d.C.⁵⁷

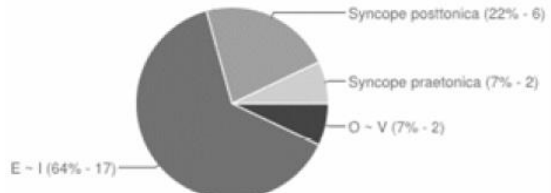
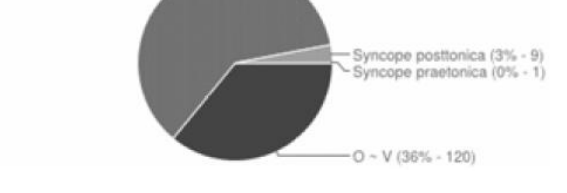

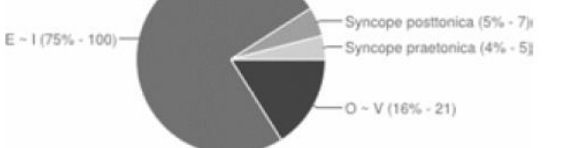


⁵⁴ Cfr. Adamik 2016: 5-6.

⁵⁵ Cfr. *supra*: 270.

⁵⁶ Cfr. *supra*: 270, nt. 219.

⁵⁷ Cfr. Velázquez Soriano 2004: 486.

	
<p>Grafico 32c: Gallia Narbonensis (Adamik 2016: 11, fig. 3.2)</p>	<p>Grafico 32d: Gallia Narbonensis (Adamik 2016: 11, fig. 3.4)</p>
<p>Sincope pretonica: 7 > 0% / sincope posttonica: 22 > 3%</p>	
	
<p>Grafico 32e: Venetia et Histria (Adamik 2016: 14, fig. 4.2)</p>	<p>Grafico 32f: Venetia et Histria (Adamik 2016: 14, fig. 4.4)</p>
<p>Sincope pretonica: 24 > 4% / sincope posttonica: 12 > 5%</p>	

Appare quindi interessante procedere con l'esame dettagliato dei casi di sincope documentati in Lusitania, confrontandoli con l'occorrenza di altre grafie che, nel medesimo *corpus*, si documentano senza la sincope, pur avendo subito cambiamenti vocalici d'altro tipo (Appendice II)⁵⁸. Registriamo, in effetti, alcune parole che, pur avendo potuto, in teoria, presentare la sincope⁵⁹ (o che si documentano in forma sincopata in altri *corpora*, come nel caso di *titulus* o *monumentum*), non compaiono come sincopate nel nostro *corpus*, ma, al contrario, non sono esenti da altri fenomeni di tipo fonetico (come p.e. *AROLA pro arula* o *AVONCVLO pro avunculo*). In aggiunta, bisogna considerare che le grafie sincopate che registriamo in Lusitania corrispondono per lo più a nomi propri, i quali tendono a ripetersi con frequenza, come nel caso di *Vernaculus/a*, tra il I e il III sec. d.C., o di *Dominus*, specialmente nei sec. più tardi⁶⁰. Tutto ciò conferma che il fenomeno della sincope non fosse molto diffuso in Lusitania né in epoca precoce né tarda (nonostante si configuri, come abbiamo visto, come un territorio nel quale la sincope risulta più frequente che in altri, se paragonata alle oscillazioni vocaliche *e ~ i* ed *o ~ u*).

⁵⁸ Cfr. Adamik 2016: 6.

⁵⁹ Sulle condizioni propizie al verificarsi della sincope, cfr. Väänänen 1966²: 44-45.

⁶⁰ Già in epoca anteriore, la forma sincopata *DOMNVS/DOMNA* era preferita alla forma non sincopata quando la parola era utilizzata come appellativo; in riferimento al Dio dei cristiani, invece, pare che la variante non sincopata fosse avvertita come più rispettosa. Cfr. Adams 2013: 95-96.

Sempre per quanto riguarda i cambiamenti vocalici, segnaliamo, infine, che la prostesi vocalica diviene frequente nel nostro territorio solo nel VI sec. d.C. (Grafico 33)⁶¹.

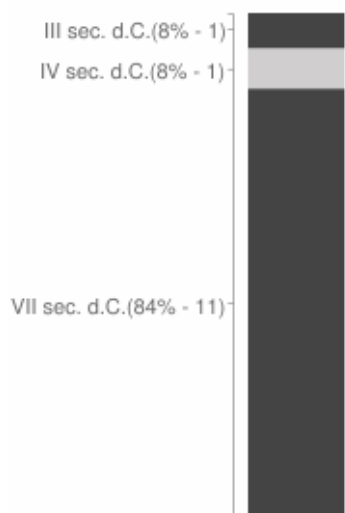


Grafico 33: Cronologia della prostesi vocalica in Lusitania

8.3.2.2. Consonantismo

Tra i fenomeni consonantici attestati in Lusitania tra il I e il III sec. d.C. (Grafico 34), spicca per frequenza soprattutto il fenomeno della degeminazione (46%) –al quale fanno da contraltare un buon numero di grafie duplicate (7%)– seguito, ma a grande distanza, dalla caduta della consonante *-m* (9%). Appaiono poi discretamente testimoniate anche la riduzione dei gruppi consonantici (8%) e la caduta della *-s* (7%).

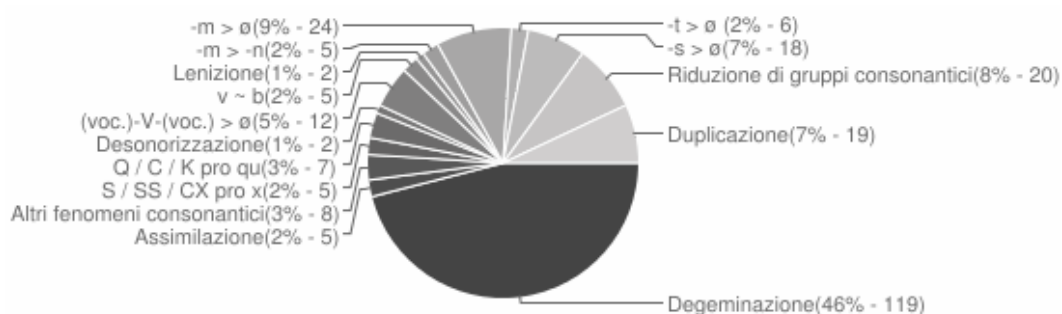


Grafico 34: Distribuzione interna dei fenomeni consonantici in Lusitania (I-III sec. d.C.)

Statisticamente, la degeminazione consonantica colpisce con maggior frequenza la sequenza *-nn-* (46%) (Grafico 35). Ciò dipende dal fatto che la parola *annorum* è

⁶¹ È interessante osservare che la prostesi rappresenta una caratteristica saliente del sistema iberoromanzo, nel quale assume la forma di una *e-*. Ciononostante, nelle lavagne visigotiche, si registra ancora come *i-*, cfr. Velázquez Soriano 2004: 486.

molto ricorrente sulle iscrizioni funerarie, le quali, come abbiamo visto, rappresentano la stragrande maggioranza dei documenti compresi nel nostro *corpus* (cfr. *supra*). A grande distanza segue la degeminazione della doppia *l* (20%) e quindi quella di *-pp-* e *-ss-* (entrambe 8%) e di *-ff-* (6%). Assai meno frequente è la semplificazione dei gruppi di *-cc-*, *-rr-* (3%) e quella di *-tt-* e *-dd-* (1%).

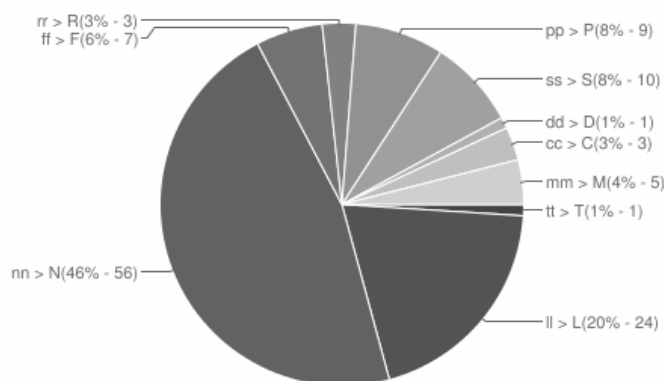


Grafico 35: Degeminazione consonantica in Lusitania nei I-III sec. d.C.

Lo studio dei fenomeni di degeminazione potrebbe possedere un interesse di carattere fonologico e, allo stesso tempo, sociolinguistico, giacché, come abbiamo visto nel capitolo precedente, la duplicazione delle consonanti potrebbe riprodurre graficamente il tratto soprasegmentale della tensione (ed eventualmente anche quello della durata), generalmente avvertito come un fenomeno volgare⁶². Tuttavia, in Lusitania la degeminazione si documenta spesso anche in posizione postonica (Appendice III). La distribuzione territoriale del fenomeno, d'altra parte, coinvolge la provincia in maniera diffusa (*Tab. 17, mapa L11*). Di conseguenza, l'elevata abbondanza di grafie degeminate nella nostra provincia sembra piuttosto rispecchiare la naturale predilezione della lingua parlata per le sillabe aperte, secondo quanto postulato da Kiss⁶³, come dimostrerebbe anche l'elevata frequenza con cui, nel nostro *corpus*, vengono semplificati i gruppi consonantici.

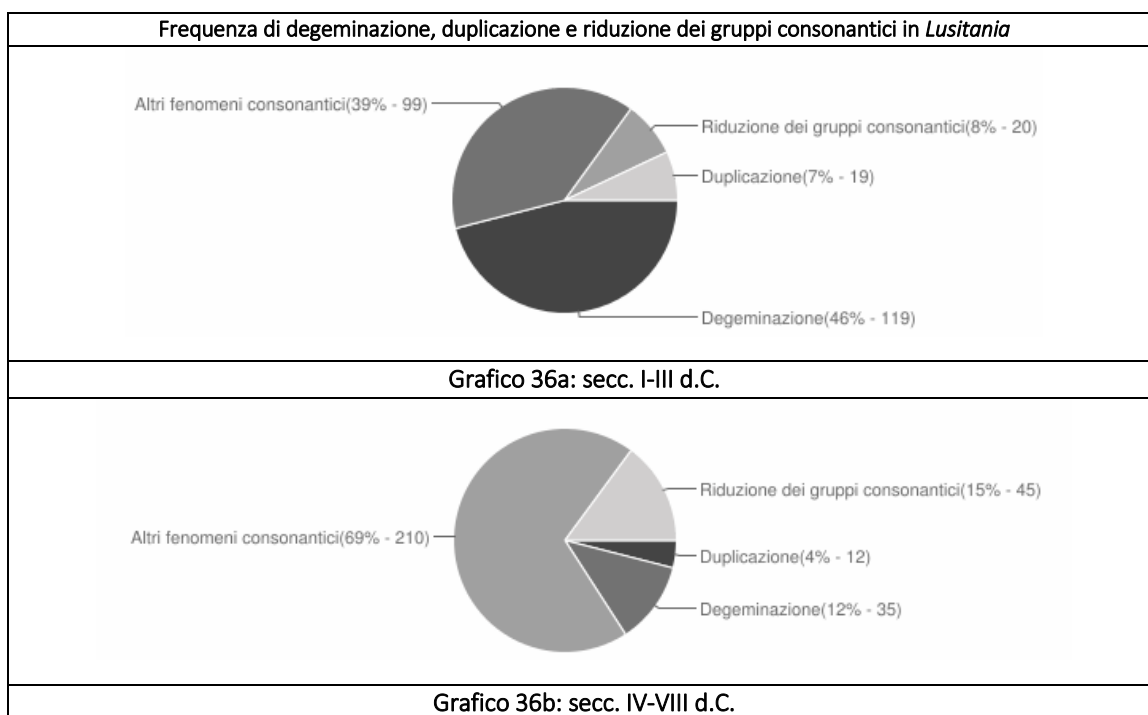
Per quanto riguarda, invece, la duplicazione, che, in base a quanto detto in precedenza, si configurerebbe come un volgarismo connotato dal punto di vista diastratico, essa appare, in effetti, più limitata dal punto di vista territoriale, giacché non

⁶² Cfr. *supra*: 288-290.

⁶³ Cfr. *supra*: 285.

tange quasi per nulla il sud della provincia, concentrandosi nel settore centro-settentrionale della stessa (Tab. 18, mapa L12).

Tuttavia, in prospettiva diacronica, si osserva in Lusitania (così come altrove)⁶⁴ una decrescita netta nella frequenza delle grafie degeminate (46 > 12%), accompagnata dalla diminuzione anche di quelle duplicate (7 > 4%), mentre invece la riduzione dei gruppi consonantici continua ad ascendere, sino quasi a raddoppiare (8 > 15%) (Grafici 36a-b).



Tali dati sono concordi con il futuro sviluppo delle lingue neolatine, nelle quali la degeminazione consonantica, fenomeno diffusissimo ovunque meno nell'italiano centro-meridionale e in sardo, si è verificata in epoca relativamente recente⁶⁵. La degeminazione si prospetta, in tal senso, come uno degli aspetti più complessi da definire e spiegare nell'ambito del consonantismo del latino volgare, visto che non è da escludere che si possa ricondurre ad un fenomeno di natura meramente ortografica⁶⁶,

⁶⁴ Cfr. Herman 1997: 59.

⁶⁵ Cfr. *supra*: 290.

⁶⁶ Cfr. Velázquez Soriano 2004: 503.

oltre al fatto che alcune grafie, viste nel dettaglio, possono essere interpretate come etimologiche, ipercorrette, etc.⁶⁷

Per quanto riguarda la caduta della *-m* finale, abbiamo già avuto occasione di osservare che si tratta di un fenomeno molto presente nelle iscrizioni di tutto l'Impero, dovuto al fatto che la pronuncia di tale fonema in posizione finale si fosse indebolita già in epoca pre-letteraria, riducendosi alla stregua di una semplice nasalizzazione. In Lusitania, tale fatto è confermato non solo dall'abbondanza, già nei primi secoli della nostra era, delle attestazioni relative all'omissione grafica di *-m* e delle corrispondenti grafie ipercorrette (15%), ma anche dalla compresenza del fenomeno di confusione tra *-m* e *-n* (2%)⁶⁸. Dal punto di vista cronologico, detti fenomeni si documentano già a partire dal I sec. d.C. (Grafico 36).

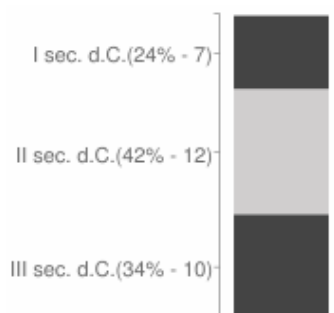


Grafico 36: Omissione di *-m* e confusione con *-n* in Lusitania tra il I e il III sec. d.C.

Rispetto alla perdita della *-s* finale, invece, recenti studi condotti da Adamik hanno dimostrato che la sua incidenza appare fortemente condizionata dal contesto fonologico, giacché la consonante tende a mantenersi dinnanzi a una vocale e a cadere quando precede un altro suono consonantico⁶⁹. Questo fatto, per altro, è confermato anche dalla nostra casistica, nella quale si registra un maggior numero di cadute della *-s* davanti a consonante, sia in epoca precoce che in epoca tarda (Appendice IV).

Tra i secoli IV e VIII d.C., il fenomeno consonantico maggiormente attestato all'interno del nostro *corpus* (Grafico 37) è la caduta della *-m* finale (16%), seguita dalla

⁶⁷ Cfr. *supra*, 7.1.2.2, §. *Degeminación y duplicación*.

⁶⁸ Nel capitolo precedente, ci è parso possibile ricondurre tali grafie al fenomeno della assimilazione consonantica in base allo studio dei contesti d'occorrenza; tuttavia, non possiamo ignorare i cambiamenti di *-m* a *-n* come tali.

⁶⁹ Cfr. B. Adamik, "The problem of the omission of word final *-s* as evidenced in the inscriptions of the imperial period", contributo presentato al *19th International Colloquium on Latin Linguistics (ICLL)*, tenutosi alla *Bayerische Akademie der Wissenschaften* di Monaco di Baviera il giorno 28 aprile 2017.

confusione tra *b* e *v* (15%), dalla riduzione dei gruppi consonantici (14%) e dalla degeminazione (11%). Emergono inoltre come caratteristici la perdita dell'elemento labiale del fonema [k^w] e il fenomeno della palatalizzazione-assibilazione (6%)⁷⁰.

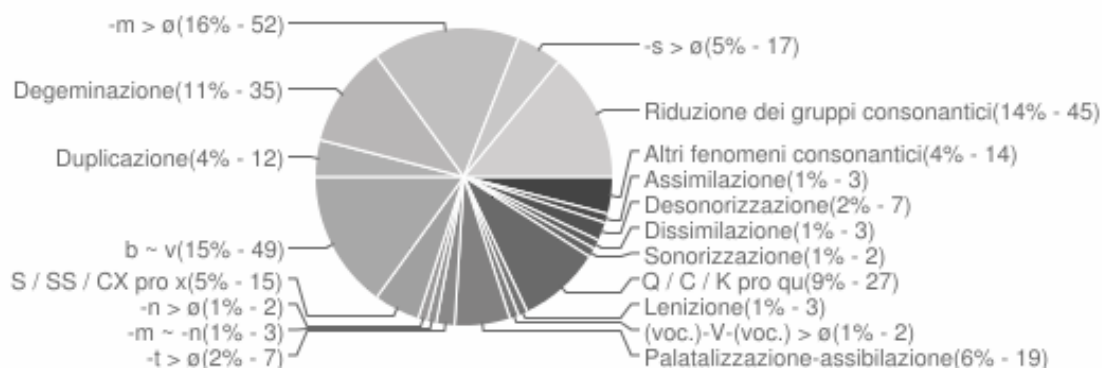


Grafico 37: Distribuzione dei fenomeni consonantici in Lusitania nei sec. IV-VIII d.C.

In uno studio recente, Adamik⁷¹ ha evidenziato la necessità di studiare le oscillazioni *b* ~ *v* in base alla cronologia e al contesto fonologico. Infatti, l'analisi contrastiva da lui condotta in base alla documentazione epigrafica di Roma e di altre 18 province ha dimostrato che i casi di confusione in posizione intervocalica sono tipici del latino tardo, mentre invece, a inizio di parola o dopo consonante, si documentano solitamente in età più precoce, e soprattutto in aree geografiche limitate che corrispondono alle zone di antica colonizzazione greca oppure di contatto/frontiera con il mondo ellenofono. Di conseguenza, bisognerebbe distinguere una fase più antica, nella quale la confusione fonetica dipese dall'influenza esercitata dalla lingua greca su quella latina –giacché, verso il I sec. d.C., si verificò nella koinè l'evoluzione /b/ > /β/ > [v], che riguardò tutte le posizioni, con la sola possibile eccezione dell'ubicazione dopo nasale– ed una fase più tarda, nella quale, invece, la confusione fu dovuta al processo evolutivo della lingua latina, coinvolgendo esclusivamente la posizione intervocalica, sia all'interno delle parole che all'interno delle frasi come effetto del *sandhi*. La Lusitania, in effetti, si contraddistingue per l'incidenza pari a zero delle confusioni del tipo *b* ~ *v* in età precoce, in aperto contrasto con altre province, nelle quali, invece, il fenomeno si documenta con particolare frequenza: alcune di esse, come la *Regio II (Apulia et*

⁷⁰ Cfr. Velázquez Soriano 2004: 491 e 495.

⁷¹ Cfr. Adamik (e.p.)b

Calabria), fecero parte della *Magna Grecia*; altre, invece, come la *Moesia Superior*, si situavano geograficamente in aree di contatto linguistico greco/latino (Fig. 21)⁷².

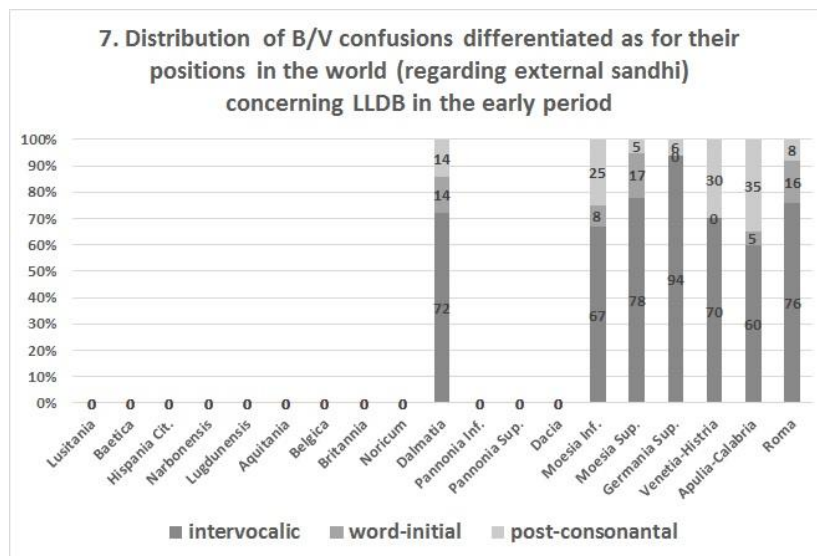


Fig. 21: Adamik (e.p.)b

In epoca tarda, invece, detta confusione coinvolge abbondantemente anche la nostra provincia, specialmente in posizione intervocalica, in base a un processo analogo a quello della lenizione (fig. 22)⁷³.

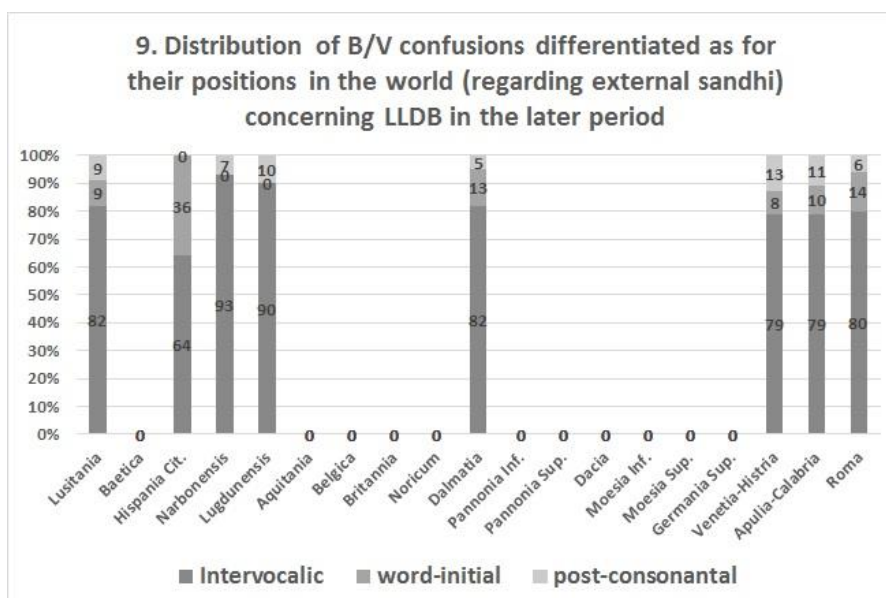
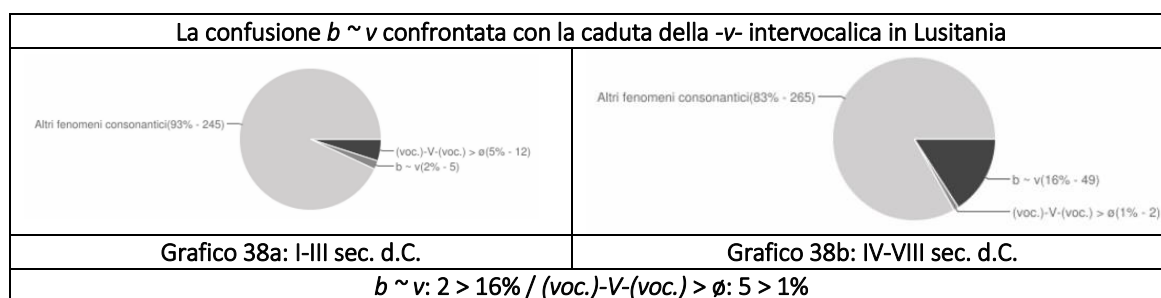


Fig. 22: Adamik (e.p.)b

⁷² Cfr. Adamik (e.p.)b.

⁷³ Cfr. Zamboni 1967-1968: 91 («Per quanto riguarda -b- e -v- intervocaliche, ne tratteremo nel capitolo riservato alla lenizione»). Véase *supra*, 7.1.2.5, §. *Lenición*.

In un altro studio dedicato al tema, sempre Adamik ha evidenziato la complementarità del fenomeno di fricazione ($b > v$) rispetto alla caduta di $-v$ intervocalica⁷⁴. In effetti, in Lusitania, quest'ultimo fenomeno decresce notevolmente, di pari passo con la massiccia insorgenza delle confusioni $b \sim v$ (Grafici 38a-b).



8.2.4. Morfosintassi

L'analisi dei dati riferiti alla morfosintassi restituisce la seguente immagine (Grafico 39): la stragrande maggioranza di essi (92%) afferisce al settore della morfosintassi nominale e solo una minima parte a quella verbale (8%).

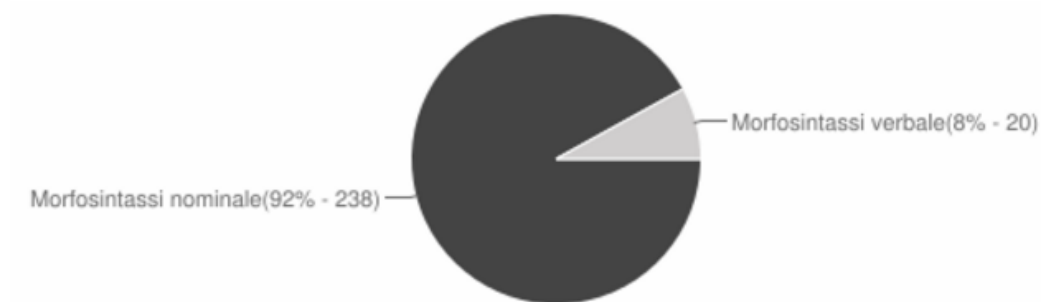


Grafico 39: Distribuzione dei fenomeni di natura morfosintattica in Lusitania (I-III sec. d.C.)

Dati simili risultano anche dall'analisi dei fenomeni documentati in base alle iscrizioni d'età compresa tra il IV e l'VIII sec. d.C. (Grafico 40): la morfosintassi nominale costituisce, infatti, il 95% del totale e la morfosintassi verbale appena il 5%.

⁷⁴ Cfr. Adamik 2017 (e.p.)c.

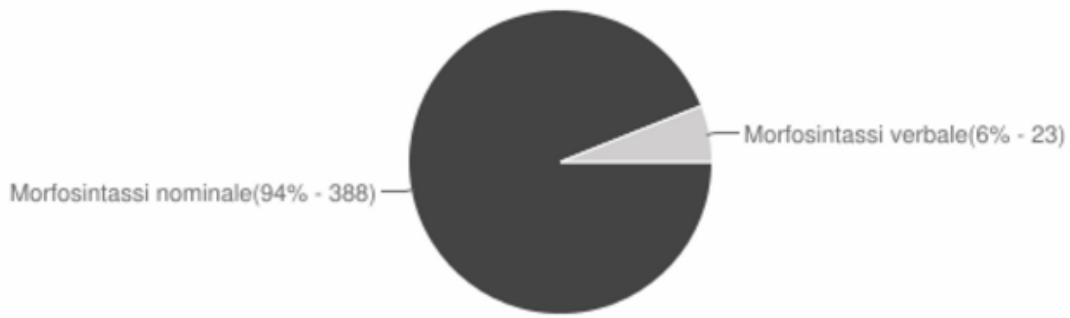


Grafico 40: Distribuzione dei fenomeni di natura morfosintattica in Lusitania (IV-VIII sec. d.C.)

Questa enorme sproporzione, d'altro canto, non deve sorprendere, visto che, per loro stessa natura, i testi delle iscrizioni non offrono quasi mai le circostanze propizie alla documentazione di fenomeni di natura verbale. Per tale motivo, ci concentreremo in dettaglio solo sui dati riferiti al sistema nominale.

In età compresa tra il I ed il III sec. d.C., spicca per frequenza il tipo di fenomeni vincolato al cambiamento morfologico di nomi e aggettivi (34%) (Grafico 41). La ragione di tale abbondanza si deve al fatto che il sottogruppo in questione comprende l'uso della forma analogica *pietissimus/a* al posto del regolare *piissimus/a* (74 su 82 dati totali). Si tratta, infatti, di un aggettivo che diviene molto ricorrente negli epitaffi romani a partire, indicativamente, dal sec. II d.C. È quindi piuttosto degna di osservazione la frequenza con la quale si produce, già in questo periodo, la confusione dei casi nominali (35%). A grande distanza (8%) segue per quantità di dati il sottogruppo riferito ai cambiamenti morfologici delle desinenze nominali (del tipo dat. sing. *-e pro -i*, nom. pl. *-as pro -ae*, abl. plur. *-ibus pro -is*, ecc.).

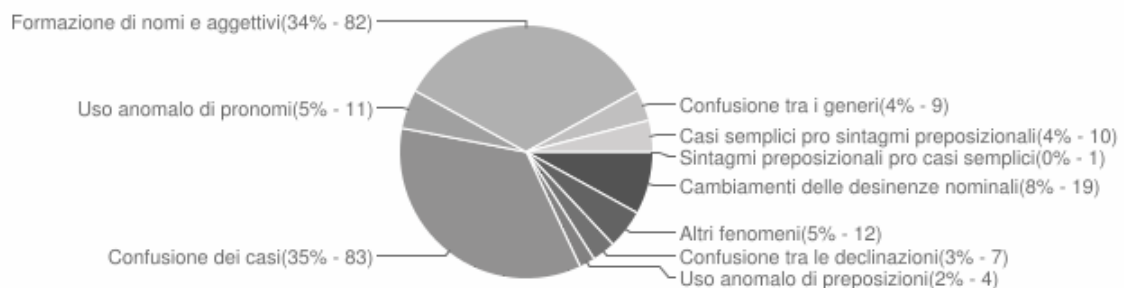


Grafico 41: Fenomeni riferiti alla morfosintassi nominale in Lusitania tra i secc. I-III d.C.

In epoca posteriore (Grafico 42), la confusione dei casi nominali diviene predominante (41%), accompagnata dai cambiamenti morfologici delle desinenze nominali (16%) e dall'uso dei sintagmi preposizionali al posto dei casi semplici (13%). Quanto ai cambiamenti morfologici che riguardano nomi e aggettivi (11%), la casistica è ora incrementata specialmente dalle nuove tipologie di numerali, costruite a partire dalla serie metrologica dell'asse e dei suoi multipli (16 su 45 dati).

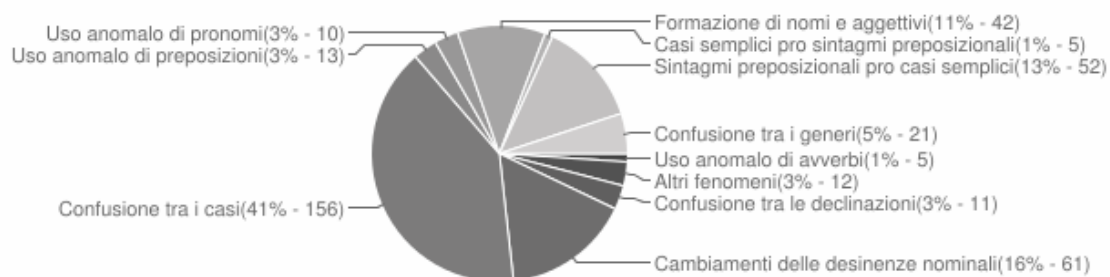
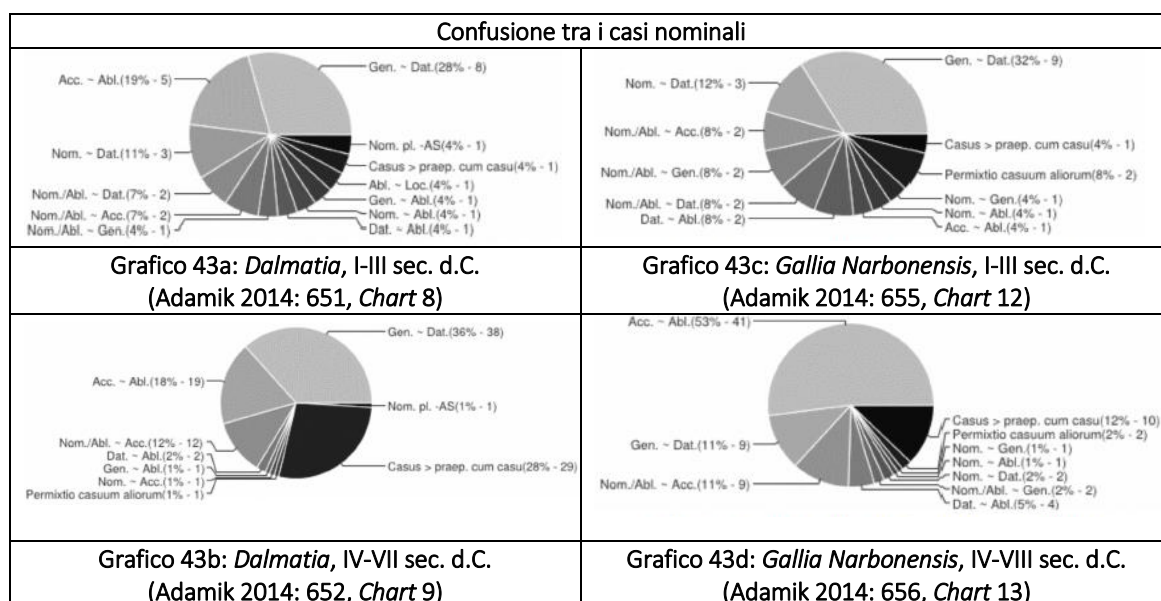


Grafico 42: Fenomeni riferiti alla morfosintassi nominale in Lusitania tra i secc. IV-VIII d.C.

Dal punto di vista dialettologico, è quindi specialmente interessante sondare più nel dettaglio il sottogruppo contenente i fenomeni riferiti allo scambio dei casi grammaticali. In uno studio dedicato al tema, infatti, Adamik ha dimostrato come esista una correlazione tra il panorama delineato dalle iscrizioni latine, specialmente in età tarda, e la realtà del futuro sistema romanzo per quanto riguarda la riorganizzazione del sistema dei casi nominali⁷⁵. Lo studioso ha condotto l'analisi dettagliata del sistema nominale volgare delle iscrizioni di sei province (*Moesia Inferior*, *Moesia Superior*, *Dalmatia*, *Venetia et Histria* e *Gallia Narbonensis*), confrontando la frequenza della confusione dei casi in ciascuna di esse in prospettiva diacronica. Tra i principali risultati di questa ricerca vi è il fatto che siano proprio le iscrizioni della *Dalmatia*, nei Balcani, a restituire il maggior numero di oscillazioni tra genitivo e dativo, anticipando il successivo sistema del rumeno (lingua neolatina dei Balcani) che, per i nomi femminili, distingue ancor oggi tra un caso diretto nominativo/accusativo e un caso indiretto genitivo/dativo. In questa provincia, infatti, la confusione tra genitivo e dativo diviene più marcata col passare dei secoli (dal 28 al 36%). Il medesimo fenomeno, d'altra parte, si registra anche nella *Gallia Narbonensis*, ma solo per i secoli I-III d.C., giacché

⁷⁵ Cfr. Adamik 2014. Vedasi *supra*: 46-49.

l'oscillazione tra genitivo e dativo retrocede significativamente in età tarda (32 > 11%), essendo invece accompagnata da una chiara distinzione tra il nominativo e l'accusativo (nessun caso di confusione) e da un'evidente oscillazione tra accusativo ed ablativo (1 > 50%). Tale situazione, come si vede, rispecchia perfettamente la flessione bicasuale del francese e dell'occitano antichi, che possiedono un caso per il nominativo ed un altro caso che serve, invece, per l'accusativo, l'ablativo, il genitivo e il dativo (Grafici 43a-d)⁷⁶.



Si prospetta così l'esistenza di una terza regione linguistica, che includerebbe parte della provincia della *Hispania*, l'Africa ed alcuni settori dell'Italia, dove il nominativo e l'accusativo conversero in un unico caso più precocemente che in Gallia, con il conseguente emergere di un sistema flessivo mono-casuale. In prospettiva diacronica, tale fatto sarebbe confermato dall'assenza del sistema flessivo nelle lingue neolatine, tranne in quelle appena menzionate (fig. 22)⁷⁷.

Vulgar Latin Case-system	nominative	accusative-ablative	dative-genitive
1. Gaul (Old French, Old Occitan)			
2. Balkans (Rumanian)			
3. Africa (Hispania, Italia), modern Romance			

Fig. 22: Regioni del sistema delle declinazioni in latino volgare (Adamik 2014: 658, Table 1)

⁷⁶ Cfr. Adamik 2014: 641. Vedasi anche Lausberg 1982: 19-20.

⁷⁷ Cfr. Adamik 2014: 658.

Per quanto riguarda il sistema nominale della Lusitania, tra il I e il III sec. d.C. registriamo come preponderanti le seguenti confusioni (Grafico 44): acc. ~ abl. (27%); nom. / abl. *pro* acc. (13%) e gen. ~ abl. (13%).

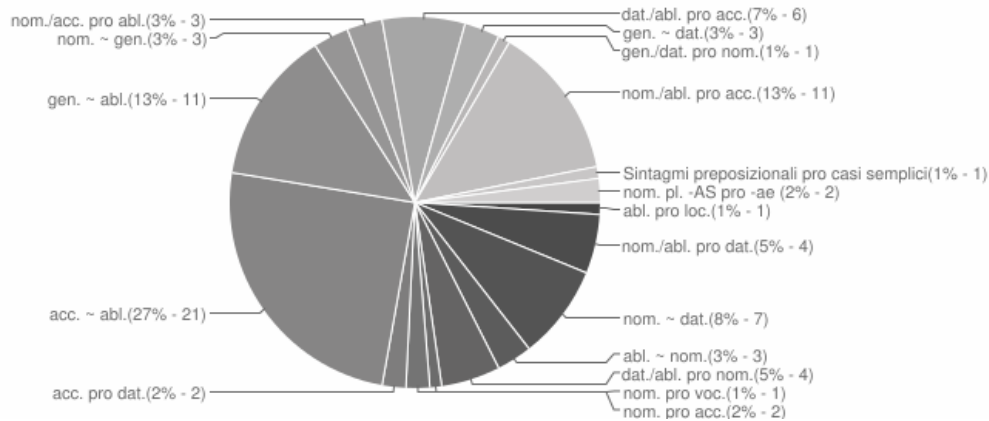


Grafico 44: Confusione dei casi nominali in Lusitania (I-III sec. d.C.)

In età tarda, invece, cresce in maniera esponenziale il numero dei sintagmi preposizionali utilizzati al posto dei casi semplici (1% > 26%) e si evidenzia una forte confusione tra la desinenza del dat. / abl. (-o) e quella dell'acc. (7% > 22%). Continuano ad essere molto frequenti, inoltre, le confusioni tra l'ablativo e l'accusativo (19%) e tra il nom. / abl. in -a e l'acc. femminile singolare (17%) (Grafico 45).

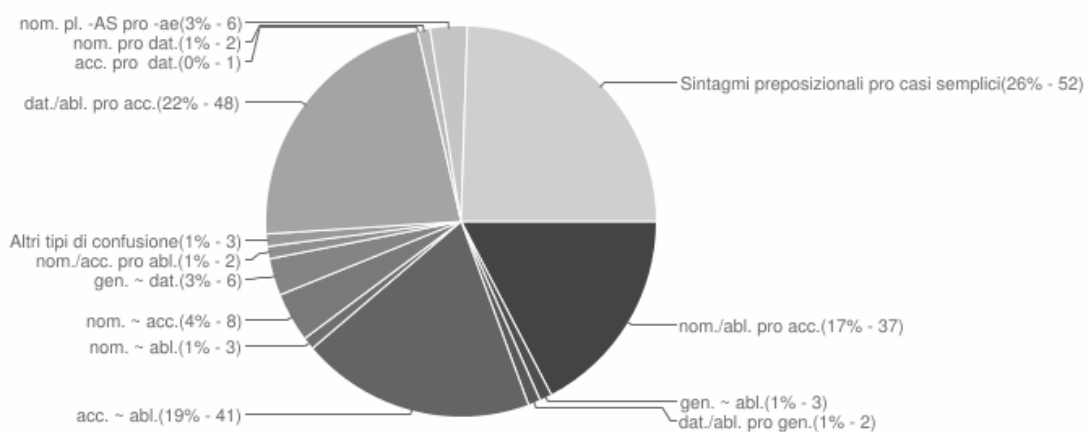


Grafico 45: Confusione dei casi nominali in Lusitania (IV-VIII sec. d.C.)

Principali confusioni del sistema casuale in Lusitania (I-VIII sec. d.C.)					
Fenomeno	I-III sec. d.C.		IV-VIII sec. d.C.		Tendenza
	%	Nº	%	Nº	
Abl. ~ acc.	27%	21	19%	41	↓ ↓
Nom. / abl. <i>pro</i> acc. (-a <i>pro</i> -am)	13%	11	17%	37	↑
Gen. ~ abl.	13%	11	1%	3	↓ ↓
Uso di sintagmi preposizionali	1%	1	26%	52	↑ ↑
Dat. / abl. <i>pro</i> acc. (-o <i>pro</i> -um)	7%	6	22%	48	↑ ↑

L'aspetto sicuramente più degno di osservazione è la massiccia confusione tra le forme di dat. / abl. in *-o* e l'acc. (< *-um*) che si registra in età tarda. Infatti, tali forme in *-o* devono sommarsi ai casi di confusione tra accusativo e ablativo della II declinazione (*-um pro -o* e *-o pro -um*), apparentemente in decrescita, nell'ambito della generale estensione della desinenza *-o* per nominativo, accusativo e ablativo, a seguito della caduta di *-m* e della evoluzione fonetica *u > o*. Questo fatto è accompagnato non solo dalla crescita del numero delle confusioni tra le forme di nom. / abl. in *-a* con l'acc. della I decl. (< *-am*) ma anche da un aumento dei casi di nom. plur. *-as* al posto di *-ae* (2% > 3%) e anche delle confusioni tra nom. e acc. sing. della II decl. (2% > 4%). Tutto ciò suggerisce che, in effetti, in Lusitania il sistema tri-casuale si ridusse precocemente ad un sistema monocasuale⁷⁸. In questo modo si deve intendere anche lo spropositato aumento dei sintagmi preposizionali che risulta evidente in prospettiva diacronica (1 > 25%), finalizzato al mantenimento della chiarezza del discorso e all'efficacia della comunicazione all'interno di un tipo di lingua, il latino tardo, che diviene sempre meno sintetica e sempre più analitica.

⁷⁸ «Aunque hay una relativa buena distinción entre nominativo *-us* y acusativo de la segunda declinación, si bien éste mayoritariamente con confusión *-u(m) / o*, que se ve, sobre todo, en la presencia de nominativos de nombres propios en *-us*, la aparición de algunas formas, en estos mismos nombres con pérdida de *-s*, incluso finales en *-o* (< *-um*) alternando con otros en *-us*, sugiere que la neutralización de nominativo y acusativo visible de forma mayoritaria en nombres de la primera declinación, también se produce en los nombres de la declinación temática, como ha señalado Herman (1995, 72). (...) Si esta neutralización se da en singular, también debe operarse en plural, como señala este autor. Y, en efecto, es así. En plural no aparecen casos de nominativos en *-ae*, todas las formas son en *-as*. (...)» «Pero en las pizarras también aparecen, aunque sea escasamente, nombres en *-os*, donde deberían haber aparecido en *-i*» (Velázquez Soriano 2004: 513 e 515).

**Appendice I: iscrizioni apposte su statue e piccoli oggetti da parte dei lavoratori
(in grassetto, i termini rilevanti)⁷⁹**

Nº	Bibliografia	Descrizione e cronologia	Testo
AV5	Palol 2	Incisione su piatto. 3,5 x 15,5. V - VII sec. d.C.	((<i>crux</i>)) <i>Ellani aquamanus</i>
AV6	AE 1991, 1066	Graffito su oggetto di piombo in forma di petalo. 15,8 x 11 x 5,6. Fin. IV - in. V sec. d.C.	a) <i>Fortunate vivas in XP(isto) ex officina Iliodori</i> b) <i>Felix Fort[una-]te</i>
BA138	Badajoz 30	Graffito su mattonella. (32,5) x 27,5 x 5. IV sec. d.C.	Cunno=lingius
BA141	ERA <i>Emerita</i> 531	Incisione su uno dei capitelli del teatro romano di Mérida. 12 x 15.	Hyllu
BA142	ERA <i>Emerita</i> 519	Incisione su statua di togato. Lett. 0,9-1,2. 70 d.C.	Ex officina Cai Auli
BA143	CIIA <i>Emerita</i> 79	Incisione su statua di togato. Lett. 0,8-1,4. 70 d.C.	Ex officina G(ai) . Auli fi(- -)
BA150	FE 569	Graffito <i>ante coctionem</i> su mattone. 28,5 x 43,5 x 4. II-IV sec. d.C.	llarus <i>fecis(ti)</i> laterclos
BA151	AE 2003, 875a	Incisione su statua di togato. Lett. 0,9-1,2. 70 d.C.	Ex officina Cai Au(li)
BA152	CIIA <i>Emerita</i> 81	Incisione su statua di togato. Lett. 0,9-1,2. 70 d.C.	Ex officina Cai A(uli)
BA153	CIIA <i>Emerita</i> 82	Incisione su statua di togato. Lett. 0,8-1. 70 d.C.	Ex officina Ca (vacat) i Auli
BA154	ERA <i>Emerita</i> 521	Incisione su base di statua. Lett. 5. 70 d.C.	Ex officin [- -]
BA155	CIIA <i>Emerita</i> 85	Incisione su statua di togato.	Ex officina FRANCIAE
BA157	CIIA <i>Emerita</i> 83	Incisione su statua di togato. Lett. 1. 70 d.C.	Ex officina Gai A[uli]
BA232	CLE <i>Hisp</i> 181d	Graffito <i>ante coctionem</i> su mattone. 19 x 19 x 5.	<i>Interea medi=um Eneas iam classe tene=bat ((monogramma Christi))</i>
BA233	Badajoz 15	Anello d'oro con cammeo inciso (1,1). Età cristiana.	H(ave) Alypio <i>lis vita m(ihi)</i>
BA234	Badajoz 29	Manico di <i>patera</i> in bronzo. 22 x 4 x 0,3. Lett. 1,4-0,8. Metà IV sec. d.C.	((<i>crux</i>)) Ex of(<i>ficina</i>) Aseeli uter felix in deo ((<i>chrismon</i>))
COI17	FE 210	Graffito <i>ante coctionem</i> su peso di telaio.	Alia [A=] <i>vita</i>
COI19	<i>Conimbri</i> 358a	Graffito <i>ante coctionem</i> su mattone di colonna. 17 x 22,5 x 4,5. Sec. metà I sec. d.C.	Ex <i>officin(a)</i> <i>Maelonis</i> diarias rogata= s solvi
COI20	<i>Conimbri</i> 357b	Graffito <i>ante coctionem</i> su tegola. 56,4 x 44,1 x 29. Età traiana.	Duatius tacim

⁷⁹ La numerazione si riferisce al nostro *Catálogo epigráfico (Anexo III)*. Abbiamo escluso l'iscrizione su freno di cavallo di epoca visigotica CICMerida 177 (= BA235), poiché la lettura *EX OFFICINA NECLECLTI pro ex officina Anacleti* è problematica e potrebbe rappresentare un semplice errore tecnico.

			<i>filiu fe=</i> <i>la te</i>
COI21	<i>Conimbri</i> 409a	Graffito <i>ante coctionem</i> su peso di telaio. 8,7 x 9,8. I sec. d.C.	<i>Pilar(guri)</i>
COI22	<i>Conimbri</i> 409b	Graffito <i>ante coctionem</i> su peso di telaio. 7,6 x 10,1. I sec. d.C.	<i>Pilar(guri)</i>
GUA6	Beiras p 175	Graffito <i>ante coctionem</i> su tegola. 60 x 50 x 6. Fin. III - in. IV sec. d.C.	<i>Patri</i> <i>M(- - -) ede=</i> <i>ficavit</i> <i>Domius</i> <i>filius</i>
GUA17	ICERV 579	Anello d'oro. V-VIII sec. d.C.	<i>Saxsoni</i>
GUA18	FE 526	Ciondolo d'osso. 3,5 x 2,5. V-VI sec. d.C.	<i>Ute=</i> <i>re fel=</i> <i>ex //</i> <i>((chrison))</i>
LEI9	ERCollippo 17	Graffito <i>ante coctionem</i> su peso di telaio. 10,5 h.	<i>Saturn=</i> <i>nni</i>
SAN3	HEp 8, 1998, 612a	Graffito <i>ante coctionem</i> su mattone. 29 x 39 x 2,5.	<i>C(ai) Corneli CIIII</i> <i>Q(uinti) Numeri Nerve</i> <i>L(uci) Lucreti Celti</i>

**Appendice II: Il fenomeno della sincope vocalica nelle iscrizioni della Lusitania
(NP = Nome Proprio; NC = Nome Comune)⁸⁰**

Secc. I-III d.C.	Secc. IV-VIII d.C.
Sincope pretonica: 3	Sincope pretonica: 4
NP: <i>SEVRINVS</i> = <i>Severinus</i> <i>Q ARTICLE[IVS REGVLVS]</i> = <i>Quintus Articuleius</i> <i>Regulus</i> NC: <i>SOMNICLOSVS</i> = <i>somniculosus</i>	NP: <i>DOMNELLA</i> = <i>Dominella</i> <i>DOMNELLVS</i> = <i>Dominellus</i> NC: <i>MONST</i> = <i>monasterio</i> <i>SEMERTVRA</i> = <i>seminatura</i>
Sincope postonica: 21	Sincope postonica: 27
NP: <i>BVBBVS</i> = <i>Bubulus</i> > <i>Bublus</i> <i>C[O]M MDA E</i> = <i>Commodae</i> <i>ORICLIO</i> = <i>Auriculo</i> <i>PROCLV S</i> = <i>Proculus</i> <i>PROCLVS</i> = <i>Proculus</i> <i>QVINT LA</i> = <i>Quintula</i> / <i>Quintilla</i> <i>SOLDVS</i> = <i>Solidus</i> <i>VERNACLA</i> = <i>Vernacula</i> <i>VERNACLA </i> = <i>Vernacula</i> <i>VERNACLA </i> = <i>Vernacula</i> <i>VERNACLO </i> = <i>Vernaculo</i> <i>VERNACLVS </i> = <i>Vernaculus</i> <i>VERNACLVS</i> = <i>Vernaculus</i> <i>[V]ERNACLVS </i> = <i>Vernaculus</i> NC: <i>CONSTVS</i> = <i>consitus</i> <i>DOMNE </i> = <i>domine</i> <i>DOMN[I]</i> = <i>domini</i> <i>LATERCLOS </i> = <i>laterculos</i> <i>SOCRO</i> = <i>socero</i> <i>TEGLA</i> = <i>tegula</i>	NP: <i>DOMNICA</i> = <i>Dominica</i> <i>EGIDNVS</i> = <i>Aegidinus</i> <i>FLAMNVS </i> = <i>Flaminus</i> NC: <i>DOMNE</i> = <i>Domine</i> <i>DOMNI</i> = <i>Domini</i> <i>DOMNI</i> = <i>Domini</i> <i>DOMNI</i> = <i>Domini</i> <i>DOMNI</i> = <i>Domini</i> <i>DOMN[I]</i> = <i>Domini</i> <i>DOMNIS</i> = <i>Dominis</i> <i>DOMNO</i> = <i>Domino</i> <i>DOMNO</i> = <i>Domino</i> <i>DOMNO</i> = <i>Domino</i> <i>DOMNO</i> = <i>Domino</i> <i>DOMNO</i> = <i>Domino</i> <i>DOMN[O]</i> = <i>Domino</i> <i>[D]OMNO</i> = <i>Domino</i> <i>DOMNOR</i> = <i>Dominatorum</i> <i>DOMNV[M]</i> = <i>Dominum</i> <i>DOMNVS</i> = <i>Dominus</i> <i>DOMNVS</i> = <i>Dominus</i>

⁸⁰ La nostra tabella è ispirata alla tipologia di tavole riprodotta in Adamik 2016.

<i>TRICLIAM = trichilam / triciam</i>		<i>DOMNVS = Dominus</i> <i>GLORIOSISMO = gloriosissimo</i> <i>AD INFRA = ad infera</i> <i>ORACLVM = oraculum</i> <i>P[O]STAS = positas</i> <i>[SA]ECLO = saeculo</i> <i>SOCRVM MAGNVM = socerum magnum</i>	
Confronto contrastivo		Confronto contrastivo	
Sincope	Altri fenomeni vocalici	Sincope	Altri fenomeni vocalici
<i>[*ARLA]</i> <i>[*AVONCLVS]</i>	<i>AROL A = arula</i> <i>AVONCVLO</i> <i>AVNCVLO</i> <i>etc.</i>	<i>[*AVRLIANVS]</i> <i>[*FAMLA]</i>	<i>AVRILIANVS</i> <i>FAMOLA</i> <i>[FA]MOL[VS, A]</i> <i>etc.</i>
<i>[*MONMENTVM]</i>	<i>MONIMENT</i> <i>MVNIMENTVM</i> <i>MVNIMENTVS</i> <i>etc.</i>	<i>[SA]ECLO</i>	<i>PER SECVLA</i> <i>DE SECVLO</i>
<i>[*IN TITLO]</i>	<i>IN TI:TVLO (CLE)</i>		

**Appendice III: Degeminazioni e duplicazioni consonantiche in Lusitania
(in grassetto, la vocale accentata)⁸¹**

Degeminazioni I-III sec. d.C.	
Pretoniche	Postoniche
<i>AGRIPINENSI = Agrippinensi</i>	<i>ANCILAE = ancillae</i>
<i>ANONIVS = Annonius</i>	<i>ANIE = Anniae</i>
<i>ANORVM = annorum</i>	<i>ANIS = annis</i>
<i>BELONAE = Bellonae</i>	<i>APOLINI = Apollini</i>
<i>CASIANA = Cassiana</i>	<i>ATTENII = Attennii</i>
<i>CASIANAE = Cassianae</i>	<i>CEPISENT = cepissent</i>
<i>COLLIPONENSIS = Co(l)lipponensis</i>	<i>CIPVS = cippus</i>
<i>EPOLITA = Hippolyta</i>	<i>CIPVM = cippum</i>
<i>FLACILA = Flaccilla</i>	<i>ENDOVOLICO = Endovellico</i>
<i>HIRINIANA = Herenniana</i>	<i>FELA = fellat</i>
<i>HYPOLITVS = Hyppolitus</i>	<i>FIRMANILAE = Firmanillae</i>
<i>IMVDAVIT = immutavit</i>	<i>FLACILA = Flaccilla</i>
<i>OFICINA = officina</i>	<i>GALIO = Galli</i>
<i>SETIANO = Settiano</i>	<i>GEMELA = Gemella</i>
<i>SOCONIA = Socconia</i>	<i>GEMELVS = Gemellus</i>
<i>REBVRINE = Reburrianae</i>	<i>MARCELVVS = Marcellus</i>
	<i>MESIO = Messio</i>
	<i>MVMIVS = Mummius</i>
	<i>MVMIA = Mummia</i>
	<i>NOVELA = Novella</i>
	<i>PERENIA = Perennia</i>
	<i>PIENTISIMO = pientissimo</i>
	<i>PIENTISVMAE = pientissimae</i>
	<i>PIISIMO = pissimo</i>

⁸¹ Si riportano solamente le parole che hanno subito degeminazione/duplicazione ma non tutte le occorrenze delle parole ripetute. Il nostro scopo, infatti, è solamente quello di comprovare se vi sia una connessione tra posizione dell'accento e fenomeno della geminazione/duplicazione.

	<i>PIISVME = piissimae</i>
	<i>PILIPVS = Philippus</i>
	<i>PINTISIMVS = pientissimus</i>
	<i>PRESI = Pressi</i>
	<i>QVINTILA = Quintilla</i>
	<i>REBVRO = Reburro</i>
	<i>REDIDIT = reddidit</i>
	<i>REDIT = reddit</i>
	<i>SVLAE = Sillae</i>
	<i>TERA = terra</i>
	<i>VARILAE = Varillae</i>

Degeminazioni IV-VIII sec. d.C.	
Pretoniche	Postoniche
<i>ACELEVRAR = accelerarunt</i>	<i>EMMISIS = emissis</i>
<i>ANCILA = ancilla</i>	<i>FAVILA = Favilla</i>
<i>ANGILA = ancilla</i>	<i>FORTISIMO = fortissimo</i>
<i>ANO = anno</i>	<i>GESI = gessi</i>
<i>ANO = annos</i>	<i>INGRESVM = ingressum</i>
<i>ANORVM = annorum</i>	<i>IOHANES = Iohannes</i>
<i>ANVS = anos</i>	<i>MAVRELVS = Maurellus</i>
<i>AECLISIAE = Ecclesiae</i>	<i>NOBILISIMO = nobilissimo</i>
<i>COLISIA = collyriam</i>	<i>PROFESIO = professio</i>
<i>COMVNEM = communem</i>	<i>QVATOR = quattuor</i>
<i>ECLESIA = Ecclesia</i>	<i>QVATVOR = quattuor</i>
<i>ECLESIE = Ecclesiae</i>	<i>RECESIT = recessit</i>
<i>ECLESIEA = Ecclesiae</i>	<i>SVCISIT = successit</i>
<i>GRAMATTIVS = Grammatius</i>	<i>SVMI = summi</i>
<i>INOCVAS = innocuas</i>	
<i>OCVPAVIT = occupavit</i>	
<i>OFICINA = officina</i>	
<i>SVCISIT = successit</i>	
<i>SVGERENDV = suggerendum</i>	

Duplicazioni I-III sec. d.C.	
Pretoniche	Postoniche
<i>APPVLLIVS = Appuleius</i>	<i>CVRAVITT = curavit</i>
<i>LICINIA = Licinia</i>	<i>FILLI = filii</i>
<i>PRONNOMEN = pronomen</i>	<i>FILLIA = filia</i>
<i>REBBILIVS = Rebilus</i>	<i>FILLIAE = filiae</i>
<i>REPVLLSORIO = Repulsorio</i>	<i>IVLLIA = Iulia (o Tullia?)</i>
<i>SVPPESTES = Superstes</i>	<i>L NORBANVS SILLO = Lucius Norbanus Silo</i>
<i>VALLERIA = Valeria</i>	<i>PRECCIA = Precia</i>
<i>VALLERIVS = Valerius</i>	<i>PRECCIVS = Precius</i>
	<i>POSSIT = posuit</i>
	<i>POSSVIT = posuit</i>
	<i>SALLVIA = Salvia</i>
	<i>YLLAS = Hyllas</i>

Duplicazioni IV-VIII sec. d.C.	
Pretoniche	Postoniche
AD PETITIONE = <i>ad petitionem</i>	BONNVS = <i>bonus</i>
CONDDICTIONIS = <i>condicionis</i>	COMMODO = <i>quomodo</i>
EMMISIS = <i>emissis</i>	CONDICIONNIS = <i>condicionis</i>
IANNVARIAS = <i>Ianuarias</i>	GRAMATTIVS = <i>Grammatius</i>
MERTILLIANE = <i>Myrtilianae</i>	HONORABILLI = <i>honorabili</i>
POSSIDONIVS = <i>Posidonius</i>	LESSERIT = <i>laeserit</i>
SISCCENS = <i>sescenti</i>	MAXSOMMA = <i>Maxuma</i>
RECESSIT = <i>recessit</i>	

Appendice IV: Omissione della -s finale nelle iscrizioni della Lusitania

I-III sec. d.C.			
1	Davanti a vocale	Davanti a consonante	Alla fine dell'iscrizione
2	FIRMINV AN	LICINIV FIRMINV	HIC SITV
3	SERANV ET	CAMI LIVS PA TERNV GAL	
4	LAREBV OSTIANIS	PEREGRINV FIL	
5	CLEMEN AN	VIC TORINV MATERTER E	
6	SERVV AN(NORVM)	FILIV FE LAT	
7		LAREB V V(OTVM)	
8		TALABVS VICTORI F	
9		FV RVFIV LIBES	
10		[P]AENVLA LINTEA II (dua)	
11		[P]AENVLA LINTEA II (dua)	
12		MAGIV L(VCI)	
13		IVLIV G(AII)	
14		AMARILLI VIR	
15		ERASISTRATV FIL(IVS)	
16		SI QVI DE MEIS	
17		VEGETV H(IC)	
18		HISTIN IENSI HIC S ES	

IV-VIII sec. d.C.			
1	Davanti a vocale	Davanti a consonante	Alla fine dell'iscrizione
2	VIXIT II ANO VNO MENSE	FAMVLV DEI	FELIX TVRRE
3	VALERIV IN	ID(VS) MAIA ERA	
4	IN NOMI[NE] [PAT]RI ET FILIO	INDIGI S(AN)C(TI)S	
5	[IN] NOMINE [PA]TRI ET FILII	ARCIDIACONVS ECLESIEA EMERITENSI FAMVLVS	
6		AD NOMEN [SCE MARIE GLO] RIOSISSIME MATRI DOMINI	
7		VIXIT ANNO XX (viginti)	
8		K IVNA TH[- -]	
9		EMINA III (tres)	
10		QVATARIA TRE [- -]	
11		SERVIMV QVA [- -]	
12		[- -]ILIV RVFINI	
13		[- -]ILV MATERNVS	
14		NOBI SNVARIV[M DEI] = <i>nobis sanctuarium Dei</i>	

Conclusioni

Lo studio delle varianti della lingua parlata attraverso la documentazione epigrafica presenta alcune difficoltà di base. Come abbiamo illustrato in apertura del presente lavoro (cap. 1), si prefigura, innanzitutto, un problema di tipo terminologico, giacché risulta complicato ridurre le varietà linguistiche e le variazioni diacroniche della lingua a definizioni canonizzate come “latino volgare” o “latino tardo”, le quali risultano, per forza di cose, limitative e implicitamente condizionanti. Ciononostante, si è visto come tali definizioni, per altro consacrate da una tradizione accademica ormai secolare, possano essere considerate come degli utili strumenti scientifici ed essere impiegate per ubicare in maniera quantomeno indicativa i vari fenomeni linguistici all’interno di categorie tra loro differenziate.

A tal proposito, abbiamo evidenziato come il latino cosiddetto “volgare” si determini, sostanzialmente, in contrapposizione al latino classico, cioè, in pratica, in contrapposizione alla lingua conosciuta attraverso il *corpus* degli autori letterari (intendendo, com’è ovvio, i generi letterari che non ambiscono alla *mimesis* della lingua parlata). È poi anche utile ricorrere all’espressione “latino tardo”, per riferirsi ad una fase cronologica avanzata della storia della lingua latina, la cui estensione varia in base alle singole realtà storico-geografiche, e che funge da preambolo alla fase proto-romanza e all’insorgere delle lingue neolatine nei differenti territori considerati. Proprio nel latino tardo è infatti possibile rinvenire alcuni degli elementi che caratterizzeranno in modo specifico le differenti lingue ospitate all’interno della Romània linguistica.

Per il loro carattere di varietà “non standard”, sia il latino volgare che il latino tardo sono stati a lungo oggetto di studi e ricerche di tipo dialettologico, orientati all’individuazione dei tratti salienti della diversificazione territoriale del latino (latini regionali, provinciali, ecc.). Quest’ultima, d’altra parte, rappresenta una teoria oramai pienamente accettata dalla comunità accademica, come non potrebbe essere altrimenti, visto che la tendenza congenita delle lingue a diversificarsi su differenti piani (diatopico, diacronico, diamesico, diafasico, diastratico, ecc.) è stata ampiamente dimostrata dagli studi di dialettologia e geografia storica e linguistica.

Nel caso del latino, tuttavia, è stato necessario operare una riflessione preliminare relativa al concetto della dialettalità, visto che gli studi pionieri dedicati alla ricerca delle varianti territoriali del latino, tradizionalmente basati sullo studio dei papiri e delle iscrizioni, avevano rivelato una sostanziale uniformità dei fenomeni linguistici attestati nelle province indagate. Abbiamo visto come tale apparente uniformità dipenda, innanzitutto, dalla connotazione del latino come lingua standard e di prestigio, una circostanza che, anche nel caso di lingue moderne come l'inglese o lo spagnolo, ha dimostrato di essere determinante per il mantenimento di una certa unitarietà al di fuori della madrepatria.

È qui che entra in gioco il problema delle fonti (cap. 2). Il principale paradosso che ci si presenta dinnanzi, infatti, è quello di dover affrontare lo studio della lingua orale attraverso i testi scritti. In tali forzose circostanze, dobbiamo comunque riconoscere che, tra le varie tipologie testuali, le iscrizioni rappresentano quelle che, più di tutte, si contraddistinguono per la spontaneità, originalità e diretta connessione con il territorio, essendo anche spesso possibile ubicarle ad un'altezza cronologica più o meno sicura e precisa. Sotto questo aspetto, risultano particolarmente degne di attenzione talune produzioni, come i graffiti (soprattutto *ante coctionem*) o le iscrizioni incise su statue e altri oggetti *d'atelier*, giacché appaiono riconducibili a realtà sociologiche determinate, mentre nel caso delle iscrizioni lapidee la questione della paternità delle stesse continua a rappresentare un problema spinoso e di difficile soluzione. Tuttavia, si sa che tali categorie di documenti (graffiti su oggetti fittili, ceramici, su statue e piccoli oggetti, ecc.) rappresentano anche le più deperibili e, di conseguenza, le più scarsamente conservate. Gli altri tipi di iscrizioni sulle quali possiamo basarci, principalmente funerarie, oltre al fatto che, come abbiamo appena detto, non possiamo conoscerne gli autori materiali, presentano anche il problema della formularità e, in generale, della finalità espositiva dei testi in esse ospitati. Da tale aspetto dipende il fatto che vi sia poco spazio, all'interno delle iscrizioni, sia per la varietà dei contenuti sia per la varietà dei fenomeni documentabili, che risultano essere per lo più di tipo fonetico, come conferma anche il nostro *corpus* della Lusitania¹.

¹ Cfr. *supra*: 393-395.

Ciononostante, lo studio della lingua orale e, ancor più, quello delle sue variazioni diatopiche in base alle iscrizioni non è un compito impossibile. Lo ha dimostrato, in anni recentissimi, l'applicazione ai materiali linguistici restituiti dall'epigrafia di nuovi, sofisticati, metodi di analisi, i quali ambiscono a mettere in luce la varietà all'interno dell'uniformità, secondo un'esigenza che da decenni si stava facendo sentire tra i ricercatori. Dopo i primi lavori di tipo statistico e comparativo realizzati dagli studiosi americani (Gaeng e allievi), è stato soprattutto merito dei linguisti ungheresi (a partire dal contributo fondamentale di Herman) l'individuazione della maniera più efficace per delineare il "profilo dialettale" di ciascuna regione linguistica antica in base all'analisi della frequenza relativa dei fenomeni, documentati in maniera apparentemente omogenea sulle iscrizioni dell'Impero romano.

Sin dagli albori, a inizi Novecento, il settore di studio dedicato al latino volgare delle iscrizioni si è mosso, come abbiamo visto, con una curiosità di stampo dialettologico. Da sempre, inoltre, gli studiosi si sono serviti, per i loro scopi, degli errori contenuti all'interno dei documenti epigrafici, considerandoli come il riflesso della lingua parlata nella scrittura. Per questo motivo, ci è parso assolutamente necessario dedicare una parte del presente lavoro (cap. 3) alla trattazione del concetto di "errore linguistico". È quindi risultato particolarmente utile applicare gli studi di linguistica e psicolinguistica contemporanea alla fenomenologia registrata nelle iscrizioni antiche, giacché ha permesso di distinguere in maniera più sapiente gli errori di tipo ortografico da quelli di carattere linguistico da quelli, ancora, di natura semplicemente tecnica o psicologica (*lapsus*). In tal modo, abbiamo potuto delineare una tassonomia degli errori, che ci ha consentito di affrontare in maniera più consapevole la valutazione dei fenomeni documentati nelle iscrizioni oggetto del nostro studio e il loro utilizzo con finalità dialettologiche.

Da tale *excursus* è infatti emerso come il concetto di errore non fosse uguale, in età romana, a quello che si ha in età contemporanea. Pare che gli errori di tipo ortografico –per altro non definiti in base a un sistema di norme codificato da un'istituzione ufficiale– non fossero sentiti come elementi aberranti, come al giorno d'oggi invece si avvertono, specialmente quando li si ritrova all'interno di scritture esposte. Distinti e non univoci erano, infatti, i criteri per stabilire la sussistenza e la

qualità degli errori, e la discussione si manteneva per lo più ad un livello teorico che coinvolgeva soprattutto i grammatici, mentre il livello di scolarizzazione della gente comune dovette essere per lo più basico e, nel caso dei lapicidi, artigiani della pietra, a volte deficitario.

Allo stesso tempo, la conoscenza della storia della lingua latina e del suo alfabeto, insieme a quella di alcuni processi fonologici basici (come per esempio la monottongazione di *ae / oe*), appare indispensabile per selezionare i materiali d'interesse linguistico vero e proprio, distinguendoli da quelli che possiedono solamente un valore di carattere ortografico e, quindi, forniscono informazioni soprattutto di tipo sociologico (livelli di alfabetizzazione degli scriventi nelle aree indagate).

A tutti i livelli di analisi, le grafie d'interesse linguistico possono essere stabilite in base al confronto con il *corpus* conservato degli autori letterari d'epoca classica. In tal modo si stabilisce il confine tra classico e volgare, tra scritto e parlato, mentre è soprattutto la presenza esclusiva di questo o quel fenomeno all'interno degli autori d'epoca recenziore che consente di definirlo come un fatto tipico del latino tardo. Il ricorso al *corpus* della letteratura antica (per esempio, la *Bibliotheca Teubneriana Latina*), alle grammatiche di riferimento (sia normative che volgari, come quella di Väänänen) ed ai più importanti dizionari e lessici dell'antichità (*Old Latin Dictionary*, *Thesaurus Linguae Latinae*, ecc.) consente, pertanto, di selezionare i materiali utili allo studio di tipo dialettologico dei *corpora* epigrafici sottoposti ad indagine sistematica (cap. 4). Così facendo, smetteremo di considerare come dialettali alcune grafie che sono statisticamente frequenti anche in letteratura (come per esempio *maxumus pro maximus* o *piissumus pro piissimus*) e si darà invece maggiore rilievo a fenomeni dal carattere più eccezionale e specifici della lingua epigrafica (come per esempio le varianti *posit pro posuit* o *pientissimus pro pissimus*).

Trattandosi di uno studio di carattere dialettologico, la ricerca sul latino volgare delle province (latino provinciale) non può esimersi dal misurarsi con la specifica realtà storico-geografica del territorio indagato (cap. 5). Dovrà, infatti, prendere in considerazione elementi fondamentali quali l'età e le modalità della conquista, i tempi della latinizzazione linguistica e, ovviamente, le componenti di sostrato ed

eventualmente anche di parastrato e, specialmente per le epoche più tarde, di adstrato linguistico. Nel caso della Lusitania, sono emersi vari aspetti problematici a tale riguardo. Innanzi tutto, il processo di conquista e “romanizzazione” (che comprende, evidentemente, anche quello della latinizzazione) non pare essersi verificato con gli stessi ritmi nel sud (più precocemente “integrato”) e nel centro-nord della provincia. Inoltre, le lingue di sostrato paiono essersi mantenute a fianco del latino per un periodo notevole di tempo, come potrebbe dimostrare la cronologia relativamente recente della maggior parte delle iscrizioni cosiddette “lusitane” (II sec. d.C.), oltre alla massiccia presenza di elementi onomastici indigeni nelle iscrizioni latine della provincia, sino almeno al III sec. d.C. Tale elemento, sebbene non sia, *a priori*, probatorio della conservazione delle lingue di sostrato, ci parla, in ogni caso, di un certo conservatorismo e di tenaci tradizioni locali legate, per esempio, alla prosecuzione dei culti di sostrato. La nostra principale limitazione, in tal senso, è rappresentata dal fatto che conosciamo ancora troppo poco a proposito della lingua lusitana, la quale, d'altra parte, sembra possedere elementi in comune con i dialetti italici. Da questo punto di vista, dobbiamo anche sottolineare il fatto che il presente studio si è dovuto limitare all'analisi del lessico latino e, tutt'al più, degli ellenismi (compresi i nomi grecanici), mentre ha dovuto tralasciare la questione dell'adattamento dei nomi indigeni al sistema fonologico e morfologico della lingua latina. Si tratta, d'altra parte, di un settore di studi ancora in fase di sviluppo, che è destinato a restituire informazioni assai utili sia per quanto concerne lo studio del processo della latinizzazione della Penisola Iberica, sia per quanto riguarda la conoscenza della lingua lusitana (pur a partire dai testi in latino), permettendoci d'interpretare con maggior fondatezza alcuni fenomeni genericamente considerati come volgari alla luce del possibile influsso delle lingue di sostrato.

L'approfondimento sulle caratteristiche geografiche della nostra provincia, poi, ha fatto emergere alcuni problemi ancora insormontabili, come per esempio quello legato all'identificazione delle antiche *civitates*, molte delle quali sono note solo attraverso la menzione dei geografi antichi oppure delle fonti epigrafiche, rimanendo tuttavia ancora prive di una sicura localizzazione. Questo fenomeno, seppure non impedisce di procedere con lo studio del latino della provincia, ostacola in parte l'elaborazione delle mappe linguistiche riferite ai territori antichi (la cui delimitazione

rappresenta, anch'essa, una questione problematica, specialmente quando consideriamo archi cronologici così estesi come nel presente lavoro). Sotto tale aspetto, solo futuri scavi archeologici e rinvenimenti documentali di tipo epigrafico potranno fare maggiore chiarezza, com'è successo negli ultimi anni in alcuni casi più fortunati, come quello della *civitas Coilarnorum* o della *civitas Baniensis*, che hanno potuto essere identificate grazie alla scoperta di nuove iscrizioni. Per quanto riguarda, invece, i limiti provinciali, recenti studi hanno consentito di far avanzare lo stato delle ricerche, per esempio argomentando in maniera convincente che il confine tra *Baetica* e *Lusitania* dovette corrispondere al fiume *Anas* e non all'attuale frontiera tra Spagna e Portogallo. Tali risultati sono importanti non tanto perché stabiliscono l'esclusione dalla nostra provincia delle città di *Serpa* e *Moura*, ma soprattutto perché dimostrano che i confini moderni, i quali oggi rappresentano anche frontiere linguistiche, non corrispondono per forza a quelli antichi, essendo frutto di processi storici più recenti e complessi.

Volendo entrare, finalmente, *in medias res*, va detto che la raccolta sistematica dei fenomeni grafico-linguistici contenuti nelle iscrizioni della Lusitania, in base ai principi stabiliti dalla nostra metodologia, ha permesso d'identificare una serie di fenomeni che si sono potuti ricondurre perfettamente alle ben note tendenze del latino volgare. Lo dimostra il fatto che abbiamo potuto organizzare la loro classificazione (cap. 6) nelle forme di una "grammatica degli errori", la quale ha seguito le orme dei modelli tradizionali di Väänänen ed altri eminenti autori. Sui principali studi in materia di latino volgare e, specificamente, di latino provinciale ci siamo anche basati per realizzare il commento linguistico dettagliato dei nostri materiali. Se, però, tutti i fenomeni documentati nel nostro *corpus* si sono potuti ricondurre all'interno della fenomenologia del latino volgare, non tutti i fatti linguistici del latino volgare vi sono stati invece rinvenuti (pur essendo documentati altrove). Per fare solo qualche esempio, non abbiamo registrato tra le nostre iscrizioni nessun caso di evoluzione fonetica del tipo *ya-* > *ye*² né di chiusura di *u* in iato (> *o*)³. È proprio lì, appunto, nelle piccole differenze, che risiede il potenziale degli studi dialettologici applicati al latino epigrafico⁴.

² Cfr. *supra*: 239.

Grazie, infatti, all'uso dei più moderni metodi di analisi linguistica basati sul trattamento informatico dei dati e offerti dal database LLDB⁵, è stato possibile evidenziare alcuni aspetti peculiari della nostra provincia dal punto di vista dialettologico e sociologico (cap. 8). Innanzi tutto, abbiamo potuto constatare che le iscrizioni latine della Lusitania si caratterizzano, in generale, per la scorrettezza ortografica. Questo ci permette di confermare che, sebbene un tipo di alfabetizzazione basica pare essere sussistita tra la gente comune (come dimostrano le già menzionate iscrizioni realizzate dagli artigiani delle *figlinae* e dagli artisti, documentate anche nel nostro *corpus*), non dovette essere invece estesa la conoscenza delle norme tradizionali della scrittura, le quali, come abbiamo detto, non erano nemmeno codificate all'interno di un sistema ufficiale di riferimento.

In prospettiva diacronica, il numero degli errori di questo tipo tende a diminuire, in contrapposizione agli errori di natura linguistica (riferiti specialmente alla morfosintassi), i quali tendono, invece, ad aumentare. Tale situazione riflette, evidentemente, un cambiamento di tipo culturale, visto che coloro che promossero e redassero i testi in latino tardo furono veri professionisti della cultura e della scrittura, per i quali il latino era soprattutto la lingua imparata a scuola e della comunità religiosa.

L'elevata quantità degli errori di tipo ortografico e tecnico c'induce anche ad essere prudenti, in generale, prima di trarre conclusioni molto specifiche, giacché, nel caso delle grafie considerate, il *discrimen* tra errore tecnico e dato linguistico è, a volte, difficile da stabilire. D'altra parte, rileviamo nella provincia un'elevata frequenza di ipercorrezioni, che, specialmente in età precoce, contribuiscono ad evidenziare lo scarso livello di scolarizzazione di coloro che composero le nostre iscrizioni.

Le informazioni relative ai livelli di alfabetizzazione della nostra provincia, stabiliti nei termini della maggiore / minore correttezza ortografica, li abbiamo ricavati a partire dal confronto tra figure assolute, cioè da calcoli di tipo puramente quantitativo. Invece, è a partire da confronti di tipo proporzionale che abbiamo cercato di ottenere risultati di natura linguistica *sensu stricto*. A tal proposito, si è rivelata fondamentale

³ Cfr. *supra*: 264.

⁴ Per la definizione "latino epigrafico", cfr. *supra*: 14, nt. 53.

⁵ Cfr. *supra*, cap. 4.2.2.

l'applicazione della metodologia elaborata da Herman (e a più riprese applicata da Adamik, specialmente dopo la creazione della banca dati LLDB), la quale si basa, come abbiamo detto, sull'osservazione critica delle frequenze relative dei fenomeni all'interno dei *corpora* indagati. In base a tale principio, abbiamo proceduto paragonando tra di loro i diversi tipi di fenomeni documentati in Lusitania, ed estendendo la nostra analisi al confronto con altre province dell'Impero.

In tal modo, è stato possibile far rientrare la nostra provincia negli schemi di riferimento proposti dagli studi di dialettologia computazionale, che dimostrano, p.e., la correlazione tra oscillazioni vocaliche, sincope e intensità dell'accento espiatorio⁶ o tra le confusioni dei casi sintattici e la riorganizzazione del sistema nominale romanzo⁷, che, nella Penisola Iberica, si presenta come mono-casuale. Alcuni studi anteriormente condotti avevano preso in considerazione la nostra provincia sul piano dialettologico, evidenziando, per esempio, come in essa il fenomeno della confusione tra *b* e *v*, per altro tipicamente iberoromanzo, si configuri principalmente come uno sviluppo del latino tardo. Tra i fenomeni caratteristici della Penisola, inoltre, non registriamo la protesi vocalica prima della fine del III sec. d.C., mentre la sincope appare scarsamente documentata nelle nostre iscrizioni, in linea con quanto rilevato in altri *corpora* epigrafici, per quanto in aperto contrasto con i successivi sviluppi romanzi (definendosi, pertanto, come un fenomeno di cronologia recente).

Sono inoltre apparsi come caratteristici del nostro *corpus* lusitano i fenomeni di arcaismo. Questi rivestono un aspetto particolarmente degno d'attenzione, giacché l'arcaicità è stata da sempre considerata come una caratteristica saliente del latino ispanico. Così pare essere, per il momento, almeno nel caso della Lusitania. Le ragioni di questa tendenza a manifestare forme di tipo arcaizzante crediamo che possano essere addotte al carattere poco attento delle nostre iscrizioni rispetto alla tendenza –come abbiamo detto, tipica dei testi epigrafici– ad osservare un livello di lingua più formale e, più in generale, al contesto rurale delle produzioni che contengono tali grafie. L'analisi delle fonti letterarie, infatti, permette di ricondurre gli arcaismi ai concetti della

⁶ Cfr. *supra*: 413-415.

⁷ Cfr. *supra*: 428-429.

rusticitas e della *peregrinitas*, vincolandoli alla lingua parlata in contrapposizione a quella letteraria.

Lo studio delle mappe linguistiche ha rivelato che la maggior parte dei fenomeni riferiti alla lingua volgare e dialettale si focalizza nel settore centro-settentrionale della provincia, essendone per lo più escluso il Sud del *conventus Pacensis*, che si caratterizza per altri fenomeni specifici, come per esempio i grecismi. Nel primo gruppo includiamo, tra gli altri, il fenomeno della duplicazione, che, al contrario di quello della degeminazione, più complesso da definire nei termini di una grafia fonetica, sembra essere rivelatore di un'accentazione più intensa, tipica della lingua orale colloquiale. Del secondo gruppo fanno parte, invece, proprio gli arcaismi, che abbiamo appena inquadrato nell'ambito dei dialettalismi. Da questo punto di vista, quindi, ci verrebbe da dire che, in linea generale, il sud appare più "latinizzato" (anche se non necessariamente più alfabetizzato) rispetto al nord.

Alcune questioni si rivelano particolarmente difficili da affrontare, come per esempio quella dei "dialettalismi passivi" che, secondo la definizione di Díaz y Díaz⁸, si configurano come le caratteristiche linguistiche importate dai coloni in base all'origine geografica di questi ultimi. Lo studio dei flussi migratori nel mondo romano, tuttavia, può basarsi soprattutto sull'analisi dell'onomastica contenuta nelle iscrizioni, com'è stato fatto recentemente nel caso della nostra provincia⁹, offrendo risultati degni d'interesse, che però devono essere considerati con tutte le premure del caso. Ciononostante, soprattutto in riferimento all'epoca cesariana e augustea, in cui si datano le deduzioni coloniali dei veterani, le epigrafi dei militari sono ancora troppo scarse e povere di informazioni rispetto all'origine geografica degli stessi.

Numerosi altri aspetti fanno sì che il lavoro che abbiamo appena presentato e le sue conclusioni debbano essere considerate come provvisorie. Innanzi tutto, segnaliamo il fatto che una parte del *corpus* epigrafico della Lusitania, essendo composto da iscrizioni granitiche, continua a risultare di difficile lettura e interpretazione, nonostante le ripetute autopsie effettuate da differenti editori nel

⁸ Cfr. *supra*: 20.

⁹ Ci riferiamo a Navarro Caballero 2005.

corso degli anni. Si tratta specialmente delle epigrafi prodotte nell'area di Salamanca e Ávila e in parte anche nella provincia di Cáceres. Da questo punto di vista, la futura applicazione del nuovo sistema di rilevamento morfologico *MRM*¹⁰ consentirà di rivedere molte di queste letture e, prevedibilmente, di ottenere anche nuovi dati di carattere grafico-linguistico. D'altra parte, la futura pubblicazione dei nuovi volumi della seconda edizione del *CIL 2* stabilirà parametri più sicuri non solo per la lettura delle iscrizioni in questione ma anche per la loro attribuzione ai centri territoriali antichi. Infine, solo una ricerca complessiva condotta sulle tre province ispaniche consentirà di confermare o smentire i risultati ottenuti. In tale prospettiva, l'applicazione dei moderni metodi di analisi statistica dei fenomeni grafici e linguistici e della loro frequenza relativa all'interno dei singoli *corpora* e delle differenti province dovrà considerarsi come una tappa obbligatoria per proseguire gli studi di dialettologia latina a partire dalle iscrizioni.

Per il momento, abbiamo fornito risposta alle tre domande che ci eravamo posti in apertura¹¹, giacché, attraverso l'uso delle fonti epigrafiche, è stato possibile evidenziare alcuni elementi riferiti sia alla variazione diatopica e diacronica della lingua sia alle varietà diastratiche della stessa. Speriamo, con la nostra tesi, di aver anticipato buona parte del lavoro necessario a intraprendere future ricerche in questa direzione. Speriamo, altresì, di aver messo a disposizione della comunità dei filologi e degli storici della lingua del materiale utile ad ottenere un più facile accesso al latino parlato della Lusitania, potendo così verificare lo stato della lingua in questa provincia poco prima del costituirsi delle lingue neolatine della Penisola Iberica.

Concludiamo, quindi, questo lavoro, ricordando ch'esso "non è concluso", e che i risultati ottenuti sino ad ora potranno essere notevolmente migliorati e persino sostanzialmente modificati dal proseguimento delle nostre e delle altrui ricerche.

Barcellona, 15 giugno 2017

¹⁰ Cfr. *supra*: 74, nt. 15.

¹¹ Cfr. *supra*: 4.

Anexo I

Computerized Historical Linguistic Database of Latin Inscriptions of the Imperial Age (LLDB) Guidelines for Data Collection

(lldb.elte.hu/admin/doc_guidelines.php)

(Revised and extended version of Herman, 1991)

I. BASIC CONCEPTS AND PROCEDURES

1. For the purposes of this project, *data* are defined as linguistic phenomena that can be isolated at text level (in terms of surface manifestation, such phenomena can be phonetic [orthographic], morphological, syntactic, lexicographical, or lexico-semantic) and that deviate from what is called the “classical” norm. For the data collector, qualifying a phenomenon as datum is based on mere difference, as defined above, irrespective of whether that difference corresponds to his / her expectations in terms of diachronic processes that he / she may be aware of, whether it is due to linguistic or extra-linguistic (i.e. graphic or technical etc.) factors. Whenever the collector is uncertain whether a phenomenon deviates from the norm or corresponds to it, or when such a decision would require special investigations, the phenomenon should be treated as datum and thus be recorded; doubts are to be indicated by ticking the square entitled “fortasse recte” in the rubric REMARK.

2. Data are to be recorded on data forms of the Data Base (cf. <http://lldb.elte.hu/admin/index.php>, “Add Data Form”).

The specific rules for filling in the rubrics of the data form are given heading-by-heading in section II below. General rules are as follows.

a) Each occurrence of each datum is to be recorded on a separate data form, i.e., each data form should contain exactly one occurrence of a datum.

b) If several identical data occur in a single inscription or text unit, a separate data form is to be filled out for each occurrence.

Example: if a particular inscription contains two occurrences of *meses* (for *menses*), rubric 2.1 (RELEVANT TEXT) of both data forms will have to contain “MESES”. The two occurrences are usually distinguished by the LINE NUMBER of rubric 3 (BIBLIOGRAPHY), e.g. MESES (for *menses*) ILJug 3, 2410, 3 and ILJug 3, 2410, 5. If the two identical occurrences are in the *same* line of the inscription, to avoid misunderstandings, however, heading 2.1 (RELEVANT TEXT) will have to contain the serial number, written in Arabic numerals, of the occurrence; this number has to be preceded by three spaces. In this particular case rubric 2.1 (RELEVANT TEXT) of the two data forms will have to contain “MESES 1” and “MESES 2”, respectively. If one of the two occurrences is to be found at the beginning or at the end of the line (i.e. |MESES or MESES|), serial numbers are not to be used (because in this case the sign | distinguishes the two occurrences).

c) If a minimal text unit (= a word) contains two or more data, each has to be recorded on a separate form, with the same word appearing in rubric 2.1 (RELEVANT TEXT) in both forms.

Example: in case of the word AGOSTO (for *agosto*), the collector has to fill out one data form with the code au > A and another with the code ú > O. In both cases, rubric 2.1 (RELEVANT TEXT) will contain AGOSTO.

II. THE DATA FORMS AND HOW TO FILL THEM OUT

Rubric 1: CODE

1.1 This rubric will contain the code that identifies the datum in terms of the linguistic (or extra-linguistic) phenomenon involved. Codes should be selected from the list (errores non grammatici, vocalismus, consonantismus, morphosyntactica etc.) of the menu of the rubric. If the linguistic characterisation of the datum is obvious or unproblematic, the collector selects the appropriate code, inserts it under CODE, leaving subheading ALTERNATIVE CODE empty.

Example: FECIRVNT can only be interpreted as containing the deviation é: > I.

1.2 Whenever the interpretation of a datum is ambiguous, the collector will look up the codes of both interpretations and inserts one next to CODE, the other next to ALTERNATIVE CODE. The order does not suggest preference or degrees of probability as determined by the collector.

Example: VISO for *visu* (abl. sg.) can be u: > O or declination shift (decl. II pro IV).

1.3 It may be the case that one a particular form has two interpretations, of which only one is deviation from the classical norm, hence a relevant datum, while according to the other interpretation the form is regular, hence irrelevant. E.g. AGET may be interpreted as standing for *agit* (code i > E), while depending on the context it may also be a regular future form. In such cases the relevant interpretation is inserted under CODE as usual. However, the other interpretation is *not* recorded under the subheading ALTERNATIVE CODE, but by ticking the square entitled “fortasse recte” in the rubric 8 REMARK.

1.4. As for the format of the codes, the sign “>” is to be interpreted as “represented in the text as”, e.g. „a > E” means „a sound which should be a short unaccented *a* according to the norm but is represented in the text by a letter E”; sign “~” means „alternates with”, e.g. PH ~ F.

Rubric 2: TEXT

2.1. Under the first subheading (RELEVANT TEXT), the relevant stretch of text containing the datum should be recorded, under the second subheading (CLASSICAL TEXT) its classical equivalent should be generated by the collector (see below). The amount of text to be recorded under the first subheading (RELEVANT TEXT) is the minimal string of text that unequivocally shows the type of deviation. For a phonetic / orthographic phenomenon, it is usually enough to record the word in which the phenomenon occurs. E.g. FECIRVNT or CARISIMO shows the nature

of the deviation, further elements of the text would be superfluous. For morphological or syntactic phenomena, it is usually necessary to record those elements of the context (omitting irrelevant material, cf. 2.3.b) that determine the interpretation of the datum.

Examples: VISO in itself does not show that it is a variant of classical *visu* abl., the syntagma EX VISO does; therefore the latter has to be recorded. If IVCVNDO PVERO is intended as dat. poss., this fact can be indicated by quoting the full syntagma ARCA IVCVNDO PVERO.

2.2 With respect to lexical innovation (neologisms, apparently novel borrowings), it is sufficient to record the word itself since in such cases further, more detailed investigation is called for, which the collector cannot undertake during data collection. Lexicological data are thus mere reminders; the collector is not required to do lexicological research to ascertain the relevance of such data (but he / she is not prohibited from doing so). If the datum appears to be relevant from a lexico-semantic point of view, recording the context may be useful for bringing out the intended meaning.

Example: *credulitas*, in addition to its usual pejorative / depreciative meaning, occurs - though extremely rarely - with a specifically Christian meaning "persistence in one's faith"; to indicate this, the larger context should be quoted: HVC IBIMVS ET NOS | SIT MODO SANCTA FIDES SIT PIA CREDVLITAS (CIL 12, 5350, 9-10).

2.3 Technicalities of the transliteration of the relevant text should be recorded under the first subheading (RELEVANT TEXT) of this rubric are as follows.

a) The relevant text should be transliterated in capital letters (u = V!), in accordance with Latin epigraphic writing. Transliteration should be reproduced faithfully, as it appears in printed editions, with ligatures resolved (i.e. replaced by distinct characters), e.g. AIVTRIC = *adiutricis*. Abbreviations should be resolved *not here* but under the second subheading (CLASSICAL TEXT, see below). In transliterated texts, the following conventions should be used:

b) (): parentheses indicate portions of text omitted by the collector as irrelevant for the linguistic phenomenon under consideration, e.g. PVELLE () QVI = *puellae () quae*.

c) []: square brackets indicate illegible portions of the original text. The editor's conjecture should be reproduced in capital letters within the square brackets [], e.g. ANOR[VM] = *annorum*, [P]IENTIS[SIMAE] = *piissimae*, [DEP]OSITIO = *sepultura* etc. If the fracture is just before or after the relevant part of the text, only half of the square bracket, either] or [, should be used, e.g.]ISCRIBI = *inscribi*, KARISSIM[= *carissimo / carissimae*. If the text cannot be restored with full certainty, only the unambiguous part of the restored text is to be reproduced with an extra space, e.g. PIENT[ISSIM]. If there are only two possible readings, e.g. *piissimo / piissimae*, these should be recorded under the second subheading (CLASSICAL TEXT). If there are more possible readings or the case of the relevant word cannot be determined (which by the way should be indicated in the remark), only the unambiguous part of the relevant word is to be recorded under the second subheading (CLASSICAL TEXT) with a hyphen at the end, e.g. *piissim-*. If there is no way to determine the missing part of the text, a space should be put within the square brackets [], e.g.

BETTI[] = *Vetti-* (it also should be indicated in the remark section that the case of the name *Vettius* cannot be determined).

d) those parts of the text which the collector finds to be obscure or questionable should be enclosed in parentheses and followed by a question mark, e.g. DVOB(I?)S for *duobus* (RIU 1, 83, 3) because of a fracture on the stone (in the datum!); this should also be recorded in rubric 7 (EVALUATION) (see below).

e) a single vertical slash | indicates the beginning of new line in the inscription (| = „ALT Gr + w” on the keyboard). If the relevant text is at the end of the line, the sign | (however, at the end of the inscription the sign ||) has to be added (it may be significant, esp. in case missing final consonants). If the next word begins with the same sound that is missing from the end of the word containing the datum, the next word has to be recorded as well, e.g. MARCIANV | SER for *Marcianus servus* (RIU 3, 672, 3-4).

2.4 Under the second subheading (CLASSICAL TEXT) of this rubric, the classical equivalent of the relevant text should be recorded, reproduced in lower-case letters (u = u!), with abbreviations resolved, e.g. *adiutricis* for AIVTRIC (proper nouns are reproduced of course with an initial capital letter, e.g. Augusto for AG, AE 1983, 686, 4).

Rubric 3: BIBLIOGRAPHY

This heading should contain the bibliographical source of the datum.

3.1 Under the subheading TITLE the abbreviated title of the collection of inscriptions in question should be inserted from the list of the window SELECT TITLE (when the window is opened, the full title can be seen by pulling the cursor above the abbreviation, e.g. CIL = Corpus Inscriptionum Latinarum 1-. Berlin 1863-). After filling out and saving the first data form, the title recorded in TITLE is automatically saved by the Data Base, so the collector has to change it only if it is needed. If the collector collects data from a collection or periodical not appearing in the list of the window of SELECT TITLE, he / she should consult the project manager concerning the abbreviation to be used, and / or submit the abbreviation he / she wants to use in the list.

3.2 Under the subheadings VOLUME, FASCICLE, INSCRIPTION NUMBER, LINE NUMBER only Arabic numerals should be entered, followed by Roman letters if necessary; numerals (and letters) should not be followed by a full stop. Letters may be needed e.g. if the volumes of a series are marked not by numerals but by place names etc. In this case the collector has to write the first four letters of the name concerned under the subheading, e.g. the volume entitled Nitiobroges of the collection ILA should be recorded as Niti (with an upper case initial) under the subheading VOLUME. Letters may be needed for INSCRIPTION NUMBER as well, e.g. for RIU 3, 737bis, which is not identical with RIU 3, 737.

3.3 If a collection consists of volumes, VOLUME has to be filled in. FASCICLE should be filled in only if a volume of a collection restarts the numbering of inscriptions in every single fascicle, e.g. the fascicles of the IDR 3 do so.

3.4 Under the subheading INSCRIPTION NUMBER the number of the inscription should be recorded as given in the collection involved. If the inscription number is a collective number of several inscriptions each having its own sub-number, the inscription number should be followed by a slash / and the sub-number (without a following dot), e.g. CIL 3, 14306/5 = ILJug 3, 2354.

3.5 Under the subheading LINE NUMBER the number of line of the inscription containing the relevant text should be written, according to the numbering of the collection. If the relevant text is extended to more than one line, initial and final line numbers are to be recorded, e.g. INFI|LICISSIMO for *infelicissimo* ILJug 2, 665, 3-4. If the text of the inscription is made up in several units or columns and every unit or column restarts the numbering of the lines, the number of the unit or column with Roman numerals and the line number with Arabic numerals preceded by a space should be recorded, e.g. RIU 1, 22, II 7, or ILJug 3, 2558, II 8-9.

3.6 The subheading EQUIVALENT BIBLIOGRAPHY should also be filled in if possible (after ticking the square before the subheading), the same way as the subheading BIBLIOGRAPHY (referring to equivalent bibliography is needed mainly to avoid recording the same datum twice).

EQUIVALENT BIBLIOGRAPHY has to be filled in if the inscription has been reedited in a newer corpus after its edition in CIL (= Corpus Inscriptionum Latinarum); thus BIBLIOGRAPHY: RIU 3, 737 = EQUIVALENT BIBLIOGRAPHY: CIL 3, 11075 means that the datum was taken from RIU, but the inscription was previously published in the Corpus under the given number (otherwise for data taken from CIL, earlier text editions need not be referred to). It also should be filled in if the inscription taken from the modern collection was previously only published in the *Année Epigraphique* (AE) (e.g. BIBLIOGRAPHY: RIU 3, 839 = EQUIVALENT BIBLIOGRAPHY: AE 1965, 166).

If several references to CIL or AE are given for the same inscription in the collection, the earliest one should be recorded here. If references to both CIL and AE are given in a modern collection, only the reference to the CIL has to be recorded in the EQUIVALENT BIBLIOGRAPHY. When referring to the *Année Epigraphique*, the year of publication serves as number of the volume (e.g. BIBLIOGRAPHY: RIU 3, 839 = EQUIVALENT BIBLIOGRAPHY: AE 1965, 166). If there is reference neither to CIL nor to AE, one of the other corpora referred to in the collection should be recorded in the EQUIVALENT BIBLIOGRAPHY, e.g. IScM 5, 290b = IIFDR 271 or ILJug 2, 1176 = ILSlo 1, 198.

Rubric 4: LOCALIZATION

This heading is for the geographical localisation of the datum.

4.1 LOCALIZATION concerns the finding spot of the inscription, which is usually identical with the place where the inscription was originally erected. However, the two places are not necessarily identical, because inscriptions may have been transported from their original place (either in the antiquity, or in modern times, even to great distances) for several reasons; e.g. many inscriptions

found in Bölcske (Hungary) originate from Aquincum. This is generally mentioned in the collections; therefore the place of origin determined or supposed by the collection should be recorded in this rubric. This concerns most inscriptions found in the Barbaricum; e.g. for RIU 3, 737 not Dunaradvány (Slovakia), the finding spot, but its supposed original place of erection, i.e. Brigetio is to be recorded.

4.2 LOCALIZATION has to be done by entering data under the two subheadings PROVINCE and CITY / PLACE. For PROVINCE, the collector selects the appropriate name from the roll down menu by clicking on the sign at the end of the subheading; for CITY / PLACE, he / she selects a name from the list in the window that can be opened by clicking on SELECT CITY after the subheading. After filling in and saving the first data, the names of the PROVINCE and the CITY / PLACE are automatically saved by the Data Base, so the collector only has to change them if needed.

4.3 When filling in PROVINCE, the collector should bear in mind that within the so called great province (e.g. Pannonia or Gallia), the smaller province has to be recorded (e.g. Pannonia Inferior or Aquitania) – according to the status by the end of the rule of Septimius Severus (AD 211) –, except when the inscription cannot be exactly localised within the great province.

4.4 Under the subheading CITY / PLACE, the Roman place name has to be recorded. If the Roman name of the town is unknown, the procedure is the following: if (according to the collection used) the inscription is found in the territory or vicinity of a place (i.e. within some 100 kms) the Roman name of which is known, that Roman name should be given, and the square marked as “in the territory or vicinity of the city / place” under the subheading is ticked. That is, a finding spot with a modern place name like Törökbálint (not far from ancient Aquincum) should be recorded as belonging to the territory of Aquincum (e.g. RIU 6, 1341). If there is no such nearby place with a Roman name (within some 100 kms), as last resort a modern place name can be selected from the list (following consultation with the project manager).

4.5. If the object bearing the inscription is defined by the collection as an imported one, the square marked as “import” should be ticked and the appropriate name of the province has to be chosen from the list of the menu (if the provenance of the object is not defined, the question mark ? has to be chosen from the list).

Rubric 5: DATE

This rubric is for the date of the inscription or text unit containing the datum. Instructions for entering data under its subheadings are as follows.

5.1 YEAR and FROM THE YEAR - TO THE YEAR can only be filled in with Arabic numerals. YEAR can only be filled in if the inscription is textually dated, i.e. contains the exact year when it was written. The consular, indictional, or other calendar date of the inscriptions is given in the collections in terms of the current calendar style: this date is to be recorded. The text may contain further details of the date (month, day); these are not to be recorded. For the date AD is configured as default in the Data Base and need not be marked. Dates before Christ can be

recorded by ticking the square after subheading FROM THE YEAR and after subheading TO THE YEAR. However, considering the purposes of the Data Base, inscriptions from before 27 BC should be neglected.

5.2 If it is not possible to determine the age of the inscription with certainty (e.g. an incompletely recorded consul's name or indiction may correspond to different years), all possibilities are to be noted by recording the two extremes under subheadings FROM THE YEAR - TO THE YEAR.

If the date refers to a span of several years (e.g. 506-581, or to the reign of an emperor, e.g. of Hadrian, 117-138), this is what should be given under the subheadings FROM THE YEAR - TO THE YEAR, just like it is in the printed source.

If the source gives an estimate for a century or for a part of it, it should also be recorded under the subheadings FROM THE YEAR - TO THE YEAR. It should be done as follows. 1st century = 1-100, 2nd century = 101-200, 3rd century = 201-300, 4th century = 301-400 etc.

The dates should be recorded numerically even in cases where the editors of the collections just circumscribe them verbally. This way „middle of the 3rd century” = 250; „2nd half of the 4th century” = 351-400, „3rd third of the 1st century” = 67-100, „last quarter of the 2nd century” = 176-200, „beginning of the 3rd century” = 201-210, „end of the 2nd century” = 190-200, „turn of the 2nd -3rd centuries” = 199-201, „about 100 A.D.” = 99-101 etc. In such cases the collector is authorized to determine the cases for him- or herself, if he / she follows the above principles.

Please note that some collections give the dates not next to the inscriptions but in the preface or in another part of the volume. Also, dates may be taken from the online epigraphic databases if necessary (e.g. from Epigraphische Datenbank Heidelberg), with exact reference in the rubric REMARK e.g. "Date by EDH (HD002853)".

5.3 If the collection does not give the dates for the inscriptions, the collector may give an estimated date on the basis of historical hints (emperors or other historical figures mentioned in the text, reference to events, or other historical considerations), or with the help of secondary literature dealing with the history, the romanisation or the onomastics etc. of the province involved. In such cases the collector has to tick the square entitled ESTIMATED BY THE COLLECTOR next to the subheading YEAR.

Attention: estimates are not to be based on *linguistic* considerations; this would imply circularity. If the date cannot be estimated at all, the subheading FROM THE YEAR - TO THE YEAR remains empty; in such a case the collector has to tick the square entitled DATE CANNOT BE ESTIMATED PROVISIONALLY over the square entitled ESTIMATED BY THE COLLECTOR.

Rubric 6: INSCRIPTION TYPE

The purpose of this rubric is to indicate the type of the inscription in order to facilitate the linguistic and / or sociolinguistic analysis or interpretation. The subheadings of the rubric automatically determine the inscription as not Christian, private inscription, written on stone and in prose. Differences from this default configuration are to be recorded here.

6.1 The first square serves to indicate whether the inscription is Christian or not. If it is (this fact is generally noted by the collections, moreover, the text itself nearly always reveals if this is the case, e.g. by means of phrases like *in deo vivas*, or of the monogram of Christ, etc.), the square should be ticked; otherwise it remains empty. If only the mention of a Christian emperor or the date of the inscription (after 313 AD) implies that the inscription would be Christian, the square should not be ticked but left empty; e.g. for the building inscription RIU 3, 804, the mention made of the emperors (372 AD) does not render the text itself Christian.

6.2 The two circles in the second part serve to distinguish verse from prose. If the inscription is in verse, the circle entitled VERSE should be ticked, if it is in prose, the default configuration need not be changed, the circle entitled PROSE remains ticked. Doubts can be recorded in the rubric REMARK.

6.3 The two circles in the third part serve to distinguish official from private inscriptions. If the inscription is official, the circle entitled OFFICIAL should be ticked. For private inscriptions the default configuration need not be changed, the circle entitled PRIVATE remains ticked. The distinction is usually trivial; tombstone inscriptions, votive inscriptions installed by private individuals are obviously private; building inscriptions, or those referring to emperor worship, legal texts, etc, are official. In case of doubt the person of the erector may give a hint; if it is a state or city administrative body, a high official, a collegium, or a military unit, the inscription can be identified as official.

6.4 Under the subheading in the last part, the material of the object bearing the inscription is to be recorded; stone is given as the default configuration, other materials may be chosen from the roll down menu. Special types of inscriptions with unvariable material can be recorded here, e.g. lead (*defixio*), bronze (*diploma militare*), wax tablet etc.

Rubric 7: EVALUABILITY FACTORS

This rubric serves to indicate factors influencing the evaluability of the datum, if any. The following factors are to be recorded.

7.1 If the inscription was not accessible to the editor of the collection in the original (e.g. the inscription has been destroyed or is missing, „verschollen“ etc.) and therefore the editor could only use an older edition, the square entitled “missing inscription” should be ticked.

7.2 If there is a fracture or a significant damage on the object bearing the inscription exactly at the datum, the square entitled “fracture on the object bearing the inscription (in the datum!)” should be ticked.

7.3. If the letters are abraded or difficult to read (in the datum!), the square entitled “letters abraded, difficult to read (in the datum!)” should be ticked.

7.4 The field under the subheading entitled “ethnic and / or linguistic background of persons involved in the inscription” has to be filled in if there is a high chance that the person’s mother tongue is *not* Latin and the collection mentions this fact, e.g. by phrases like *cives Surus*, *cives Graecus* etc. In this case it is enough to quote these phrases only (further remarks can be made here in the same language as used in rubric REMARK).

Rubric 8: REMARK

Any further (and preferably brief) remark that may facilitate the linguistic interpretation should be added here. It should be written in one of the working languages of the “International Conference on Late and Vulgar Latin”, i.e. in English, German, French, Italian, Spanish or Latin. If there are several remarks, supply serial numbers (Arabic numerals only).

8.1 If the collector thinks that a third possibility besides CODE and ALTERNATIVE CODE is probable, further coding may be done here. In such cases the third additional code has to be typed by the collector, in a way that matches the format of the codes in rubric 1 (CODE).

8.2 Setting the linguistic context for the relevant text: it is particularly important to note if the deviation concerned is isolated within the text. For instance, if we find FECIRVNT, it may be important to note that the same word occurs in the text also without deviation from the norm, thus: „ibid. FECERVNT”.

8.3 Since peculiarities of the overall appearance of the inscription cannot be reflected by the present method of collection, remarks facilitating linguistic evaluation can be made here, e.g. „litt. I et E simil.” or „litt. cursiva: II = E” etc. If the inscription contains fuzzy strings of letters, this should also be recorded here.

8.4 If the datum may also be interpreted as corresponding to the classical norm (cf. the example AGET in II.1.3 above), this should be noted here by ticking the square entitled “fortasse recte” in the rubric REMARK.

Anexo II

Errores técnicos y *lapsus*¹*Litterae perperam incisae*

LLDB-15164: litterae perperam incisae, ARENW|ER = Arenieri, CPILCaceres 116, 2-3 = CIL 2, 733, 2-3, Lusitania, by Norba, Cannot be estimated provisionally.

LLDB-15478: litterae perperam incisae, CA|MIRAE E = Camirae filiae, CPILCaceres 392, 3-4 = CIL 2, 853, 3-4, Lusitania, by Capera, Cannot be estimated provisionally.

LLDB-16374: litterae perperam incisae / syllaba perperam adiuncta (dittographia), HIC SITV[S]| HEC S T T L = hic situs est sit tibi terra levis / hic situs hic sit tibi terra levis, IRCPacen 109, 6 = CIL 2, 20, 6, Lusitania, Myrtilis from the year AD 101 to the year AD 200.

LLDB-16397: litterae perperam incisae, FRNTER = frater, IRCPacen 278, 6 = CIL 2, 83, 6, Lusitania, Pax Iulia Cannot be estimated provisionally.

LLDB-16949: litterae perperam incisae, VIA AN = vixit annorum, IRCPacen 587, 1 = CIL 2, 154, 1, Lusitania, Elvas Cannot be estimated provisionally.

LLDB-16971: litterae perperam incisae, FRAESTARE = praestare, IRCPacen 142, 20 = CIL 2, 5181, 20, Lusitania, Metallum Vipascense from the year AD 91 to the year AD 110.

LLDB-16982: litterae perperam incisae, OFFIOIS = officiis, IRCPacen 142, 67 = CIL 2, 5181, 67, Lusitania, Metallum Vipascense from the year AD 91 to the year AD 110.

LLDB-17284: litterae perperam incisae, IIO = filio, IRCPacen 88, 6, Lusitania, Balsa from the year AD 191 to the year AD 210.

LLDB-17285: litterae perperam incisae, SIT| BARBE = sit tibi terra levis, IRCPacen 88, 6-7, Lusitania, Balsa from the year AD 191 to the year AD 210.

LLDB-17403: litterae perperam incisae / transmutatio litterarum, ILV = Iulus, IRCPacen 266, 2, Lusitania, Pax Iulia from the year AD 191 to the year AD 210.

¹ Recogemos en este apartado sólo aquellos datos clasificados en LLDB únicamente como *Errores non grammatici* y sin otro código que pueda explicar la grafía implicada como un fenómeno de naturaleza lingüística (dichos casos, de hecho, ya aparecen en el *Catálogo de fenómenos lingüísticos* –cap. 6– y han sido comentado en el cap. 7). Los códigos que utilizamos para organizar el presente anexo son los mismos de la base de datos LLDB. El archivo ha sido generado automáticamente por dicha base de datos, por lo que está en inglés y no distingue en cursiva las palabras latinas. En cada apartado, los registros se ordenan por número LLDB. Omitimos los errores técnicos y *lapsus* contenidos en las pizarras visigodas (los cuales, de todos modos, se pueden consultar directamente en la web de LLDB).

LLDB-17406: litterae perperam incisae, ILLA = Iulia, IRCPacen 266, 5, Lusitania, Pax Iulia from the year AD 191 to the year AD 210.

LLDB-17408: litterae perperam incisae, MA|TETTRA = matertera, IRCPacen 266, 6-7, Lusitania, Pax Iulia from the year AD 191 to the year AD 210.
LLDB-17422: litterae perperam incisae, VIXSIX = vixit, IRCPacen 335, 2, Lusitania, Pax Iulia, from the year AD 141 to the year AD 160.

LLDB-18046: litterae perperam incisae, SLAVIE = Flaviae, ERPSalamanca 67, 2 = HEp 16, 509, 2, Lusitania, Salmantica from the year AD 151 to the year AD 210.

LLDB-18047: litterae perperam incisae, SLAVI = Flavi, ERPSalamanca 67, 3 = HEp 16, 509, 3, Lusitania, Salmantica from the year AD 151 to the year AD 210.

LLDB-28192: litterae perperam incisae, S I S = sibi et suis, Olisipo 1944, 35, 4 = CIL 2, 214, 4, Lusitania, Olisipo from the year AD 1 to the year AD 100.

LLDB-28195: litterae perperam incisae, PRINVS = Primus, CIL 2, 5025, 1, Lusitania, Olisipo from the year AD 1 to the year AD 100.

LLDB-28244: litterae perperam incisae, IVCRILIA = Lucretia, Olisipo 110, 2 = EE 9, 26, 2, Lusitania, Olisipo from the year AD 151 to the year AD 200.

LLDB-28245: litterae perperam incisae, I V P | = titulum viva posuit, Olisipo 110, 4 = EE 9, 26, 4, Lusitania, Olisipo from the year AD 151 to the year AD 200.

LLDB-28246: litterae perperam incisae, ANIONIAE = Antoniae, CIL 2, 330, 2, Lusitania, Scallabis from the year AD 101 to the year AD 200.

LLDB-28352: litterae perperam incisae, LONGINI E = Longini filia, HEp 2001, 678, 2 = AE 2001, 1146, 2, Lusitania, by Olisipo, from the year AD 1 to the year AD 100.

LLDB-28353: litterae perperam incisae, Q CAECILIVS | C E MA[T]ER[NVS?] = Quintus Caecilius Cai filius Maternus, Olisipo 3, 1-2, Lusitania, by Olisipo, from the year AD 1 to the year AD 100.

LLDB-28441: litterae perperam incisae, IVIIVS = Iulius, CIL 2, 302, 4, Lusitania, by Olisipo, from the year AD 1 to the year AD 100.

LLDB-28442: litterae perperam incisae, |LEC| = fecit, CIL 02, 302, 5, Lusitania, by Olisipo, from the year AD 1 to the year AD 100.

LLDB-28444: litterae perperam incisae, FST = EST, CIL 2, 283, 2, Lusitania, by Olisipo, Cannot be estimated provisionally.

LLDB-28876: litterae perperam incisae, FIO I| = fi(liae) o(ptimae) h(ic)?, FE 81, 3 = AE 1986, 282, 3, Lusitania, by Collippo, from the year AD 1 to the year AD 50.

LLDB-29759: litterae perperam incisae, HI | ITI EI SIT = hic sita est sit, FE 295, 4-5 = AE 2000, 674, 4-5, Lusitania, by Pax Iulia, from the year AD 50 to the year AD 100.

LLDB-29812: litterae perperam incisae, REQVIE|VII = requievit, IHC 303, 3-4 = ICERV 95, 3-4, Lusitania, Myrtilis AD 544.

LLDB-29879: litterae perperam incisae, VIVENNIAE | VENVSTAE | MANILIAE SVA[E] = Vivenniae Venustae mammae suae / Vivenniae Venustae maritae suae, IRCPacen 508, 6 = CIL 2, 134, 6, Lusitania, by Eborā, from the year AD 101 to the year AD 200.

LLDB-29891: litterae perperam incisae, |SOBPIN = sobrina, IRCPacen 390, 5 = CIL 2, 5191, 5, Lusitania, Eborā from the year AD 101 to the year AD 150.

LLDB-29935: litterae perperam incisae, |PIS = plus, CIPTP 25, 3 = AE 1989, 365, 3, Lusitania, Myrtilis AD 524.

LLDB-29940: litterae perperam incisae, |FORIVNATA| = Fortunata, CIPTP 29, 1 = ICERV 529, 1, Lusitania, Myrtilis AD 527.

LLDB-29964: litterae perperam incisae, |TER DECIENS QVATER IN PA|CE QUIETOS PERTIV ANNOS = ter deciens quater in pace quietos pertulit annos, CIPTP 111, 9-10 = IHC 12, 9-10, Lusitania, by Eborā, AD 593.

LLDB-30028: litterae perperam incisae, |VIXII = vixit, IRCPacen 435, 4 = CIL 2, 5198, 4, Lusitania, by Eborā, from the year AD 201 to the year AD 210.

LLDB-30029: litterae perperam incisae, CIRESINV| = Chresimus, IRCPacen 435, 5 = CIL 2, 5198, 5, Lusitania, by Eborā, from the year AD 201 to the year AD 210.

LLDB-30030: litterae perperam incisae, CIRESINV| = Chresimus, IRCPacen 435, 5 = CIL 2, 5198, 5, Lusitania, by Eborā, from the year AD 201 to the year AD 210.

LLDB-30033: litterae perperam incisae, NACI| = faciendum, IRCPacen 435, 6 = CIL 2, 5198, 6, Lusitania, by Eborā, from the year AD 201 to the year AD 210.

LLDB-30034: litterae perperam incisae, |CVA IITI SIT II| = curavit hic situs est sit tibi terra levis, IRCPacen 435, 7 = CIL 2, 5198, 7, Lusitania, by Eborā, from the year AD 201 to the year AD 210.

LLDB-30055: litterae perperam incisae, ANVIVS| = Annius, IRCPacen 123, 1 = AE 1978, 378, 1, Lusitania, by Metallum Vipascense, from the year AD 1 to the year AD 10.

LLDB-30089: litterae perperam incisae, |CONIACTIA| = conlactia / collactea, IRCPacen 298, 4 = CIL 2, 104, 4, Lusitania, by Pax Iulia, from the year AD 101 to the year AD 200.

LLDB-30226: litterae perperam incisae / abbreviatio insolita, |S TB TR IBS| = sit tibi terra levis, IRCPacen 50, 6 = CIL 2, 5143, 6, Lusitania, by Ossonoba, from the year AD 201 to the year AD 300.

LLDB-30268: litterae perperam incisae, H S L S T I I = hic situs est sit tibi terra levis, IRCPacen 53, 5 = CIL 2, 5150, 5, Lusitania, by Ossonoba, from the year AD 101 to the year AD 200.

LLDB-30919: litterae perperam incisae, MMVLA| = famula, Badajoz 23, 2 = ICERV 485, 2, Lusitania, by Emerita Augusta, AD 524.

LLDB-30954: litterae perperam incisae, VIXSIT NV|NNIS = vixit annis, Badajoz 26, 5-6, Lusitania, by Emerita Augusta, from the year AD 201 to the year AD 400.

LLDB-30959: litterae perperam incisae, ASEELI = Aselli, Badajoz 29, 1 = AE 1957, 42, 1, Lusitania, by Emerita Augusta, AD 350.

LLDB-30967: litterae perperam incisae, |H I S T T L| = hic est sit tibi terra levis, CILCaceres 1, 4, 4 = AE 2002, 692, 4, Lusitania, by Norba, from the year AD 201 to the year AD 300.

LLDB-31087: litterae perperam incisae, AEBVRR = Reburri, CILCaceres 3, 935, 2 = CIL 2, 886, 2, Lusitania, by Capera, Cannot be estimated provisionally.

LLDB-31253: litterae perperam incisae, PEQVI|EVIT = requievit, Badajoz 41, 7-8 = HEp 7, 154, 7-8, Lusitania, by Emerita Augusta, AD 574.

LLDB-32105: litterae perperam incisae / litterae omissae, ET PIAE ET | SIBI F C = filiae et sibi faciendum curaverunt / et filiae piae et sibi faciendum curaverunt, IRCPacen 580, 6 = EE 9, 18, 6, Lusitania, by Ammaia, from the year AD 1 to the year AD 100.

LLDB-32153: litterae perperam incisae, |CAPIIO () L A V S = Capito () libens animo votum solvit, Civlgaed 5, 1 = HEp 4, 1043, 1, Lusitania, by Civitas Igaeditanorum, Cannot be estimated provisionally.

LLDB-32220: litterae perperam incisae, E C | = faciendum curavit, Civlgaed 139, 5 = ERBeira 61, 5, Lusitania, Civitas Igaeditanorum from the year AD 1 to the year AD 100.

LLDB-32789: litterae perperam incisae / simplex > duplex aliae cons., REC|CESSIT = recessit, CICMerida 20, 3-4 = AE 2001, 1168, 3-4, Lusitania, Emerita Augusta from the year AD 351 to the year AD 400.

LLDB-36677: litterae perperam incisae / litterae Graecae, |KALENAAS| = Kalendas, CICMerida 35, I 7 = IHC 338, I 7, Lusitania, Emerita Augusta AD 601.

LLDB-36774: litterae perperam incisae, LVBAECVS | APANONI |T = Lubaecus Apanonis

filius, ERBeira 34, 2 = AE 1977, 363, 2, Lusitania, by Civitas Igaeditanorum, from the year AD 1 to the year AD 25.

LLDB-39229: litterae perperam incisae, FFLL P | = filio piissimo, HEp 5, 1067/b, 4 = AE 1992, 942, 4, Lusitania, by Visaeum, from the year AD 291 to the year AD 310.

LLDB-41492: litterae perperam incisae / litterae omissae, H S T L E | = hic sita est sit tibi terra levis, IRCPacen 41, 7 = CIL 2, 5145, 7, Lusitania, by Ossonoba, from the year AD 201 to the year AD 300.

LLDB-42313: litterae perperam incisae, |VLLEA | AFVLI F| = Ullea Apuli filia, HEp 2, 834, 7 = IRCPacen 644, 4, Lusitania, by Ammaia, from the year AD 1 to the year AD 100.

LLDB-42314: litterae perperam incisae, H F Q| = filio faciendum curaverunt, HEp 2, 834, 10 = IRCPacen 644, 5, Lusitania, by Ammaia, from the year AD 1 to the year AD 100.

LLDB-42317: litterae perperam incisae, |ALEINIVS| = Albinus, HEp 13, 1001, 1 = AE 2004, 706, 1, Lusitania, by Ammaia, from the year AD 41 to the year AD 60.

LLDB-42419: litterae perperam incisae, |YRYPHON = Tryphon, IRCPacen 450, 5 = AE 1977, 373, 1, Lusitania, by Ebora, from the year AD 290 to the year AD 300.

LLDB-42434: litterae perperam incisae, |SACIANVS = Salius, IRCPacen 88, 2, Lusitania, by Balsa, from the year AD 190 to the year AD 210.

LLDB-43494: litterae perperam incisae, |SIB HONORIVS RVFVS| = Tiberius Honorius Rufus, HEp 17, 243, 4 = AE 2008, 637, 4, Lusitania, by Ossonoba, from the year AD 190 to the year AD 200.

LLDB-44006: litterae perperam incisae, |ERA CCLXIII = aera DCLXIII, CPILCaceres 650b, 1 = CILCaceres 3, 1129b, 1, Lusitania, by Capera, AD 625.

LLDB-44018: litterae perperam incisae, VIBIL|S = Vibius, CILCaceres 2, 446, 1-2 = AE 1993, 956, 1-2, Lusitania, by Turgalium, from the year AD 51 to the year AD 200.

LLDB-44039: litterae perperam incisae, |E D S F| = filius / filia de suo fecit / filii de suo fecerunt, CILCaceres 2, 447, 5 = AE 1993, 956, 5, Lusitania, by Turgalium, from the year AD 1 to the year AD 100.

LLDB-44081: litterae perperam incisae, DD NN | LECENIO | LECENI|ANO = Domino nostro Licinio Liciniano, AE 1966, 179, 1, Lusitania, by Vise(...) / civitas Interanniensis, from the year AD 308 to the year AD 324.

LLDB-44148: litterae perperam incisae, |HELIXS = Helix / Felix, FE 405, 2 = AE 2009, 531, 2, Lusitania, by Emerita Augusta, from the year AD 51 to the year AD 100.

LLDB-44488: litterae perperam incisae, |HI S S E T T L| = hic sita est sit tibi terra levia,

CILCaceres 2, 504, 5 = CIL 2, 659, 5, Lusitania, by Turgalium, from the year AD 101 to the year AD 200.

LLDB-45965: litterae perperam incisae, POSVIN| = posuit, HEp 4, 173, 9 = AE 1983, 487, 9, Lusitania, Emerita Augusta from the year AD 201 to the year AD 225.

LLDB-46004: litterae perperam incisae, PORTISSI[MI] = fortissimi, MiliariosPlata 49, 14 = CIL 2, 4649, 14, Lusitania, by Norba, AD 238.

LLDB-46005: litterae perperam incisae / transmutatio litterarum, |RFEECERVNT| = refecerunt, MiliariosPlata 49, 16 = CIL 2, 4649, 16, Lusitania, by Norba, AD 238.

LLDB-46261: litterae perperam incisae, EECT| = fecit, IRPToledo 137, 6 = HEp 20, 532, 6, Lusitania, Caesarobriga from the year AD 201 to the year AD 210.

LLDB-46268: litterae perperam incisae, LEG | VII G D FEL = legionis septimae Geminae Piae Felicis, IRPToledo 140, 4 = AE 1976, 277, 4, Lusitania, Caesarobriga from the year AD 197 to the year AD 311.

LLDB-46269: litterae perperam incisae, STID | XXVI = stipendiorum viginti sex, IRPToledo 140, 5 = AE 1976, 277, 5, Lusitania, Caesarobriga from the year AD 197 to the year AD 311.

LLDB-46763: litterae perperam incisae, H LXV| = annorum sexaginta quinque, CPILCaceres 736, 4 = HEp 1, 210, 4, Lusitania, by Caurium, from the year AD 1 to the year AD 100.

LLDB-46764: litterae perperam incisae, | VARINIA ETACCINA = Varinia Flaccina, AE 2012, 663, 4 = CIL 2, 1024, 4, Lusitania, by Emerita Augusta, from the year AD 201 to the year AD 250.

LLDB-47761: litterae perperam incisae, IMIRIIT = Emeritensis, HEp 4, 147, 2, Lusitania, by Emerita Augusta, Cannot be estimated provisionally.

LLDB-47762: litterae perperam incisae, |H S I S T T I| = hic sita est sit tibi terra levis, HEp 4, 147, 3, Lusitania, by Emerita Augusta, Cannot be estimated provisionally.

LLDB-47767: litterae perperam incisae, LX P ARG = ex pondo argenti, HEp 8, 16, 3 = CIL 2, 614, 3, Lusitania, Metellinum Cannot be estimated provisionally.

LLDB-47799: litterae perperam incisae / syllaba perperam adiuncta (dittographia), | H S H S T T L | = hic situs est sit tibi terra levis, ERAEmerita 213, 7 = AE 1982, 484, 7, Lusitania, Emerita Augusta from the year AD 201 to the year AD 300.

LLDB-59568: litterae perperam incisae, | FRATER LENS S T T L || = frater ? sit tibi terra levis, CILCaceres 3, 1140, 4 = CPILCaceres 663, 4, Lusitania, by Capera, from the year AD 201 to the year AD 210.

LLDB-60064: litterae perperam incisae, |ARLECA| = Ableca, IRPToledo 134, 1 = CIL 2, 5322, 1, Lusitania, Caesarobriga from the year AD 1 to the year AD 300.

LLDB-60109: litterae perperam incisae, EX C|EST[AMENTO] = ex testamento, CILCaceres 2, 471, 6-7 = AE 1967, 209, 6-7, Lusitania, by Turgalium, from the year AD 191 to the year AD 200.

LLDB-60170: litterae perperam incisae, |PRIMVS CAIO| = Primus Cato, Olisipo 71, 10 = CIL 2, 296, 10, Lusitania, Olisipo AD 57.

LLDB-60193: litterae perperam incisae, EATE| = fate, IRCPacen 430, 3 = CIL 2, 89, 3, Lusitania, by Ebora, from the year AD 201 to the year AD 300.

LLDB-60199: litterae perperam incisae, GENIO AM|AICI = Genio Ammaiesi, HEp 13, 1001, 3-4 = AE 2004, 706, 3-4, Lusitania, by Ammaia, from the year AD 41 to the year AD 60.

LLDB-60201: litterae perperam incisae, |VEAE QUIETIS QVE LASSO| = meae quietis quae lasso, IRCPacen 270, 6 = CIL 2, 59, 6, Lusitania, Pax Iulia from the year AD 91 to the year AD 150.

LLDB-60234: litterae perperam incisae, OMMA = omnia, IRCPacen 293, 3 = AE 1969/70, 229, 3, Lusitania, Pax Iulia from the year AD 151 to the year AD 200.

LLDB-60378: litterae perperam incisae, ILEM = item, HEp 12, 11, 3 = AE 2002, 679, 3, Lusitania, Emerita Augusta from the year AD 151 to the year AD 250.

Transmutatio litterarum

LLDB-15587: transmutatio litterarum, P. ROGVLO| TONGNII = Publio Rogulo Tongini (filio), CPILCaceres 644, 2 = HEp 1, 205, 2, Lusitania, by Caurium, from the year AD 191 to the year AD 200.

LLDB-29515: transmutatio litterarum / litterae perperam incisae, S L T T| = sit tibi terra levis, IRCPacen 466, 3 = CIL 2, 148, 3, Lusitania, by Ebora, from the year AD 101 to the year AD 200.

LLDB-30178: transmutatio litterarum, |TERSPICORE| = Terpsichore, IRCPacen 263, 5 = CIL 2, 60, 10, Lusitania, Pax Iulia from the year AD 190 to the year AD 210.

LLDB-32886: transmutatio litterarum, ARCIDIACONVS| ECLESIEA = archidiaconus ecclesiae, CICMerida 37, III 2 = AE 2001, 1169, III 2, Lusitania, Emerita Augusta AD 605.

LLDB-33009: transmutatio litterarum, REQEIVI = requieuit, CICMerida 62, 4 = IHC 35, 4, Lusitania, Emerita Augusta AD 518.

LLDB-39248: transmutatio litterarum / litterae perperam incisae, |ASBI|NVS = Sabinus /

Albinus, FE 348, 2-3 = AE 2004, 713, 2-3, Lusitania, by Vise(...) / civitas Interanniensis, Cannot be estimated provisionally.

LLDB-44002: transmutatio litterarum, |HECE STIVS| = hic situs, CILCaceres 2, 571, 3 = CPILCaceres 309, 3, Lusitania, by Turgalium, from the year AD 1 to the year AD 100.

LLDB-44134: transmutatio litterarum, VARBIVS = Vabrius, CIL 2, 255, 1, Lusitania, Olisipo from the year AD 1 to the year AD 100.

LLDB-44149: transmutatio litterarum, |HI S S E T T L| = hic situs est sit tibi terra levis, CILCaceres 2, 890, 4 = AE 2012, 719, 4, Lusitania, by Turgalium, from the year AD 51 to the year AD 200.

LLDB-46003: transmutatio litterarum / litterae perperam incisae, [MA]XIMINI PII EFLICIS| = Maximini Pii Felicis, MiliariosPlata 49, 12 = CIL 2, 4649, 12, Lusitania, by Norba, AD 238.

Litterae omissae

LLDB-15250: litterae omissae, DOQV|RVS = Doquirus, CPILCaceres 161, 1-2, Lusitania, Norba Cannot be estimated provisionally.

LLDB-15586: litterae omissae, P ROGVLO| TONGNII | ANN = Publio Rogulo Tongini filio annorum, CPILCaceres 644, 2 = HEp 1, 205, 2, Lusitania, by Caurium, from the year AD 191 to the year AD 200.

LLDB-15598: litterae omissae, SPCTAT = spectat, CPILCaceres 738, 3 = HEp 13, 226, 3, Lusitania, by Caurium, from the year AD 1 to the year AD 100.

LLDB-15605: litterae omissae, MRCIA = Marcia, CPILCaceres 131, 1 = CIL 2, 950, 1, Lusitania, Norba Cannot be estimated provisionally.

LLDB-17139: litterae omissae, VIXT = vixit, IRCPacen 45/a, 4 = EE 8, 2, 1, 4, Lusitania, by Ossonoba, from the year AD 191 to the year AD 210.

LLDB-17140: litterae omissae, VIXT = vixit, IRCPacen 45/b, 3 = EE 8, 2, 1, 3, Lusitania, by Ossonoba, from the year AD 191 to the year AD 210.

LLDB-17470: litterae omissae, CVRAVERNT = curaverunt, IRCPacen 401, 4, Lusitania, Eborá from the year AD 1 to the year AD 100.

LLDB-17542: litterae omissae, CAENONS = Caenonis, IRCPacen 403, 3, Lusitania, Eborá Cannot be estimated provisionally.

LLDB-17544: litterae omissae, HIC SITVS ET = hic situs est, IRCPacen 416, 3, Lusitania, by Eborá, from the year AD 1 to the year AD 100.

LLDB-17563: litterae omissae, VTVM = votum, IRCPacen 523, 3 = AE 1953, 261, 3, Lusitania, by Eborā, from the year AD 101 to the year AD 300.

LLDB-18169: litterae omissae, HI S S T T L = hic situs sit tibi terra levis, ERPSalamanca 117, 4 = CIRPSalamanca 260, 4, Lusitania, by Mirobriga in Lusitania, from the year AD 191 to the year AD 210.

LLDB-18180: litterae omissae, ABATVO = Ambatuo, ERPSalamanca 154, 1 = HEp 11, 427, 1, Lusitania, by Mirobriga in Lusitania, from the year AD 191 to the year AD 210.

LLDB-18181: litterae omissae / abbreviatio insolita, HI S S T T L = hic situs sit tibi terra levis, ERPSalamanca 154, 4 = HEp 11, 427, 4, Lusitania, by Mirobriga in Lusitania, from the year AD 191 to the year AD 210.

LLDB-25195: litterae omissae, TANCN| = Tancinus, CPILCaceres 772, 4 = AE 1967, 219b, 4, Lusitania, by Caurium, from the year AD 190 to the year AD 210.

LLDB-25570: litterae omissae, SEVEVS = Severus, CILCaceres 2, 636, 1 = AE 1991, 954, 1, Lusitania, by Turgalium, Cannot be estimated provisionally.

LLDB-28569: litterae omissae / litterae perperam incisae, |AMME = mammae, HEp 1989, 690, 4 = AE 1993, 883, 4, Lusitania, by Seilium, from the year AD 190 to the year AD 200.

LLDB-28575: litterae omissae / litterae perperam incisae, O S T T = opto sit tibi terra levis, HEp 1989, 690, 7 = AE 1993, 883, 7, Lusitania, by Seilium, from the year AD 190 to the year AD 200.

LLDB-28612: litterae omissae, SATVRN|NNI = Saturnini, ERCollippo 17, 1-2 = AE 1971, 169, 1-2, Lusitania, Collippo Cannot be estimated provisionally.

LLDB-28682: litterae omissae, LAERIO| = Laberio, CIL 2, 347, 1, Lusitania, Collippo from the year AD 1 to the year AD 50.

LLDB-28774: litterae omissae, |NEPTI| = nepoti, CIL 2, 389, 7, Lusitania, Conimbriga from the year AD 101 to the year AD 200.

LLDB-28829: litterae omissae, DEIT = dedit, HEp 1994, 1049, 6 = AE 1989, 376, 6, Lusitania, Conimbriga from the year AD 101 to the year AD 300.

LLDB-28848: litterae omissae, P[A]|TR = pater, Conimbri 73, 5-6 = AE 1975, 490, 5-6, Lusitania, Conimbriga from the year AD 151 to the year AD 200.

LLDB-28857: litterae omissae, HI = hic, EE 9, 31, 2, Lusitania, by Conimbriga, Cannot be estimated provisionally.

LLDB-28874: litterae omissae, RVF|NI = Rufini, HEp 1990, 743, 2-3, Lusitania, by Langobriga, from the year AD 300 to the year AD 500.

LLDB-29533: litterae omissae / abbreviatio insolita, H S T L | = hic sita est sit tibi terra levis, IRCPacen 391, 9, Lusitania, Ebora from the year AD 201 to the year AD 300.

LLDB-29678: litterae omissae, |PRO HMNE| = pro Hymne, IRCPacen 440, 4 = AE 1967, 194, 4, Lusitania, by Ebora, from the year AD 290 to the year AD 310.

LLDB-29811: litterae omissae, MINS| = minus, IHC 303, 2 = ICERV 95, 2, Lusitania, Myrtilis AD 544.

LLDB-29819: litterae omissae, VXT = vixit, IHC 9, 3 = ICERV 77, 3, Lusitania, by Myrtilis, AD 622.

LLDB-29834: litterae omissae, VI|T = vixit, IHC 314, 2-3 = ICERV 97, 2-3, Lusitania, Myrtilis AD 566.

LLDB-29837: litterae omissae, |REQVIEVIT IN| PACE DONI TER|TIO NONAS AG|VSTAS = requievit in pace Domini die tertio nonas Augustas, FE 39, 4-7 = AE 1985, 509, 4-7, Lusitania, Myrtilis AD 571.

LLDB-29888: litterae omissae, |SITNIA = Sitonia, IRCPacen 527, 1 = CIL 2, 5201, 1, Lusitania, by Ebora, Cannot be estimated provisionally.

LLDB-29892: litterae omissae / abbreviatio insolita, |SOBPIN = sobrina, IRCPacen 390, 5 = CIL 2, 5191, 5, Lusitania, Ebora from the year AD 101 to the year AD 150.

LLDB-29895: litterae omissae, |EMESIACI| = Nemesiaci, IRCPacen 390, 9 = CIL 2, 5191, 9, Lusitania, Ebora from the year AD 101 to the year AD 150.

LLDB-29908: litterae omissae, DOLO|RIBS = doloribus, CIPTP 3, 16-17 = ICERV 534, 16-17, Lusitania, by Pax Iulia, AD 665.

LLDB-29924: litterae omissae, TES = tres, CIPTP 14, 3 = IHC 310, 3, Lusitania, Myrtilis AD 503.

LLDB-29936: litterae omissae, |PIS = plus, CIPTP 25, 3 = AE 1989, 365, 3, Lusitania, Myrtilis AD 524.

LLDB-29951: litterae omissae / abbreviatio insolita, R|[EQ]IT IN | P[A]C[E] IIII KAL = requievit in pace die III Kalendas, CIPTP 55, 4-6 = AE 1991, 943, 4-6, Lusitania, Myrtilis from the year AD 501 to the year AD 711.

LLDB-29954: litterae omissae, DLCE|M = dulcem, CIPTP 111, 1-2 = IHC 12, 1-2, Lusitania, by Ebora, AD 593.

LLDB-29972: litterae omissae, ER = aera, CIPTP 111, 20 = IHC 12, 20, Lusitania, by Ebora, AD 593.

LLDB-29973: litterae omissae / abbreviatio insolita, VIX = vixi, CIPTP 111, 7 = IHC 12, 7, Lusitania, by Eborā, AD 593.

LLDB-30264: litterae omissae / abbreviatio insolita, |VX = vixit, IRCPacen 52, 2 = EE 8, 2, 264, 2, Lusitania, by Ossonoba, from the year AD 251 to the year AD 300.

LLDB-30999: litterae omissae, |NORANA| = Norbana, CILCaceres 1, 52, 2 = AE 1995, 758, 2, Lusitania, by Norba, from the year AD 151 to the year AD 200.

LLDB-31012: litterae omissae, H S E T | V P D S T | T L = hic situs / sita est te rogo ut praeteriens dicas sit tibi terra levis, CILCaceres 1, 88, 2 = AE 2001, 1174, 2, Lusitania, by Norba, AD 50.

LLDB-31906: litterae omissae, ANNS = annos, CIPTP 156, 5 = HEp 10, 736, 5, Lusitania, by Abelterium, from the year AD 350 to the year AD 450.

LLDB-32209: litterae omissae, CVRIA CHR SVM F = Curia Chresimi filia, CivIgaed 138, 3 = AE 1967, 159, 3, Lusitania, Civitas Igaeditanorum from the year AD 101 to the year AD 110.

LLDB-32238: litterae omissae, FERVARI[AS] = Februarias, ICERV 31 a, 1 = HEp 9, 218, 1, Lusitania, Emerita Augusta AD 573.

LLDB-35019: litterae omissae, D F C = de suo faciendum curavit, HEp 13, 95, 10 = AE 2003, 880, 10, Lusitania, Emerita Augusta from the year AD 96 to the year AD 115.

LLDB-36701: litterae omissae / abbreviatio insolita, HI S| = hic situs, ERPSalamanca 166, 4 = CIRPSalamanca 295, 4, Lusitania, by Salmantica, from the year AD 191 to the year AD 210.

LLDB-36706: litterae omissae / abbreviatio insolita, HI S = hic sita, ERPSalamanca 113, 5 = CIL 2, 5036, 5, Lusitania, by Mirobriga in Lusitania, from the year AD 191 to the year AD 210.

LLDB-38464: litterae omissae, [V]IXT = vixit, CICMerida 43, 3 = IHC 341, 3, Lusitania, Emerita Augusta AD 518.

LLDB-38509: litterae omissae / transmutatio litterarum, SEN|CEN PROD V XIT = senectutem produxit, CICMerida 108, 4-5 = ICERV 535, 4-5, Lusitania, Emerita Augusta AD 648.

LLDB-39808: litterae omissae, |AVITIANS| = Avitianus, ERAEmerita 271, 5, Lusitania, Emerita Augusta from the year AD 101 to the year AD 300.

LLDB-39816: litterae omissae / litterae superfluae, |DD M SS| = Dis Manibus sanctis / sacrum, IRCPacen 358, 1 = CIL 2, 80, 1, Lusitania, Pax Iulia Cannot be estimated provisionally.

LLDB-42221: litterae omissae / abbreviatio insolita, |HI S E| = hic situs est, IRCPacen 124, 3, Lusitania, by Pax Iulia, from the year AD 1 to the year AD 10.

LLDB-42226: litterae omissae / abbreviatio insolita, |PORCIA MATERN FILIO| = Porcia Materna filio, IRCPacen 115, 6 = EE 9, 6, Lusitania, Myrtilis from the year AD 201 to the year AD 300.

LLDB-42435: litterae omissae / abbreviatio insolita, VX| = vixit, IRCPacen 88, 2, Lusitania, by Balsa, from the year AD 190 to the year AD 210.

LLDB-42621: litterae omissae, D | VIII AVGVSTAS = die octavo Kalendas Augustas, CIPTP 155, 4 = IHC 13, 4, Lusitania, by Ammaia, AD 513.

LLDB-42667: litterae omissae / abbreviatio insolita, |BENEMERENT = benemerenti, IRCPacen 435, 6 = CIL 2, 5198, 6, Lusitania, by Ebor, from the year AD 201 to the year AD 210.

LLDB-43975: litterae omissae, |SRNVS| = Serenus, HEp 10, 445, 2 = AE 2000, 763, 2, Lusitania, by Salmantica, from the year AD 191 to the year AD 210.

LLDB-43976: litterae omissae, AN|R XXX | = annorum triginta, HEp 10, 447 a, 4-5 = AE 2000, 765, 4-5, Lusitania, by Salmantica, from the year AD 191 to the year AD 210.

LLDB-44016: litterae omissae / abbreviatio insolita, HI S | E = hic sita est, CILCaceres 1, 87, 4 = AE 2001, 1175, 4, Lusitania, by Norba, from the year AD 90 to the year AD 110.

LLDB-44046: litterae omissae / abbreviatio insolita, HI | SITVS | EST = hic situs est, CILCaceres 2, 862, 3 = CPILCaceres 618, 3, Lusitania, by Turgalium, from the year AD 1 to the year AD 100.

LLDB-44062: litterae omissae, HI | = hic, ERBeira 7, 3 = AE 1977, 382, 3, Lusitania, by Civitas Igaeditanorum, from the year BC 1 to the year AD 100.

LLDB-44108: litterae omissae, |PATRNO| = patrono, FE 360, 8 = AE 2005, 744, 8, Lusitania, by Vise(...) / civitas Interanniensis, from the year AD 1 to the year AD 100.

LLDB-44150: litterae omissae / abbreviatio insolita, | HI S = hic situs CILCaceres 2, 890, 4 = AE 2012, 719, 4, Lusitania, by Turgalium, from the year AD 51 to the year AD 200.

LLDB-44183: litterae omissae, |FILIORM| = filiorum, HEp 17, 240, 7 = HEp 15, 484, 7, Lusitania, by Castelo Branco, from the year AD 1 to the year AD 50.

LLDB-44201: litterae omissae / abbreviatio insolita, |HI S EST| = hic sita est, CILCaceres 1, 15, 4 = HEp 16, 60, 1, Lusitania, Norba Cannot be estimated provisionally.

LLDB-44467: litterae omissae / abbreviatio insolita, |HI S = hic situs, CILCaceres 1, 331, 5, Lusitania, by Norba, from the year AD 91 to the year AD 100.

LLDB-44469: litterae omissae / litterae omissae, |HI S E = hic situs est, CILCaceres 1, 347, 6 = CIL 2, 5309, 6, Lusitania, by Norba, from the year AD 51 to the year AD 150.

LLDB-44470: litterae omissae / abbreviatio insolita, |HI S | ES = hic situs est, CILCaceres 1, 354, 4-5 = AE 1965, 71, 4-5, Lusitania, by Norba, from the year AD 1 to the year AD 50.

LLDB-44479: litterae omissae / abbreviatio insolita, HI S = hic sita, CILCaceres 2, 475, 3 = CPILCaceres 167, 3, Lusitania, by Turgalium, Cannot be estimated provisionally.

LLDB-44480: litterae omissae, |SVCCSSA| = Successa, CILCaceres 2, 483b, 2 = AE 1977, 387b, 2, Lusitania, by Turgalium, from the year AD 101 to the year AD 200.

LLDB-44481: litterae omissae, |SVCCSSI F| = Successi filia, CILCaceres 2, 483b, 3 = AE 1977, 387b, 3, Lusitania, by Turgalium, from the year AD 101 to the year AD 200.

LLDB-44482: litterae omissae / abbreviatio insolita, |HI S E| = hic sita est, CILCaceres 2, 483b, 5 = AE 1977, 387b, 5, Lusitania, by Turgalium, from the year AD 101 to the year AD 200.

LLDB-44485: litterae omissae / abbreviatio insolita, |HI S[ITA] ES[T]| = hic sita est, CILCaceres 2, 503, 4 = AE 1993, 980, 4, Lusitania, by Turgalium, from the year AD 51 to the year AD 200.

LLDB-44489: litterae omissae / abbreviatio insolita, |HI S = hic sita CILCaceres 2, 504, 5 = CIL 2, 659, 5, Lusitania, by Turgalium, from the year AD 101 to the year AD 200.

LLDB-44495: litterae omissae, FRATR| = frater, CILCaceres 2, 531, 5 = HEp 5, 210, 5, Lusitania, by Turgalium, from the year AD 91 to the year AD 200.

LLDB-44496: litterae omissae / abbreviatio insolita, HI E | S = hic est sita, CILCaceres 2, 543, 4 = CPILCaceres 286, 4, Lusitania, by Turgalium, from the year AD 101 to the year AD 200.

LLDB-44506: litterae omissae / abbreviatio insolita, |HI S E| = hic situs est, CILCaceres 2, 663, 3 = CIL 2, 674, 3, Lusitania, by Turgalium, from the year AD 1 to the year AD 50.

LLDB-44518: litterae omissae / abbreviatio insolita, |HI S E| = hic situs est, CILCaceres 2, 815, 3 = CIL 2, 5281, 3, Lusitania, by Turgalium, from the year AD 91 to the year AD 110.

LLDB-44525: litterae omissae / abbreviatio insolita, |HI S E = hic situs est, CILCaceres 3, 1088, 4 = CPILCaceres 381, 4, Lusitania, by Capera, Cannot be estimated provisionally.

LLDB-44526: litterae omissae, HC | SITVS| = hic situs CILCaceres 2, 902, 3 = AE 1971, 152, 3, Lusitania, by Turgalium, from the year AD 1 to the year AD 50.

LLDB-45728: litterae omissae / abbreviatio insolita, |MAXO| = Maximino, CILCaceres 3, 965, 2 = AE 2007, 734, 2, Lusitania, by Capera, AD 305.

LLDB-45963: litterae omissae, VIXIT ANNS | () MENSIBVS | () DIEBVS = vixit annis () mensibus () diebus, HEp 4, 173, 5 = AE 1983, 487, 5, Lusitania, Emerita Augusta from the year AD 201 to the year AD 225.

LLDB-45964: litterae omissae, VRGINIO = virginio, HEp 4, 173, 9 = AE 1983, 487, 9, Lusitania, Emerita Augusta from the year AD 201 to the year AD 225.

LLDB-46000: litterae omissae, |CAESARI AVGTO| = Caesari Augusto, HEp 5, 783, 4 = CIL 17, 1, 256, 4, Lusitania, Caesarobriga from the year AD 306 to the year AD 307.

LLDB-46006: litterae omissae, |[IM]P AE[SAR] | DIVI = Imperator Caesar Divi, MiliariosPlata 63, 1, Lusitania, by Norba, AD 103.

LLDB-46312: litterae omissae, CAMALS| = Camalus, HEp 8, 60, 3, Lusitania, Caurium Cannot be estimated provisionally.

LLDB-46343: litterae omissae / abbreviatio insolita, HI SI | [ES]T = hic situs est, CILCaceres 2, 476, 8-9 = CPILCaceres 169, 8-9, Lusitania, by Turgalium, from the year AD 1 to the year AD 100.

LLDB-46350: litterae omissae / abbreviatio insolita, HI | S ES = hic sita est, CPILCaceres 197, 7, Lusitania, by Augustobriga, from the year AD 191 to the year AD 200.

LLDB-46732: litterae omissae, FLI|VS = filius, HEp 4, 236, 2-3 = AE 1991, 975, 2-3, Lusitania, by Caurium, Cannot be estimated provisionally.

LLDB-46738: litterae omissae / abbreviatio insolita, |HI S = hic sita, CILCaceres 1, 260, 5 = HEp 16, 114, 5, Lusitania, by Norba, from the year AD 1 to the year AD 110.

LLDB-47893: litterae omissae, |REQVIEVIT IN PACE VIII | KALEND FEBRVAR = requievit in pace die octavum Kalendas Februarias, IHC 43, 4 = ICERV 57, 4, Lusitania, by Metellinum, AD 585.

LLDB-47921: litterae omissae, |H S E T T| = hic situs est sit tibi terra levis, CIRPSalamanca 98, 4 = AE 1994, 998, 4, Lusitania, by Salmantica, from the year AD 191 to the year AD 210.

LLDB-59358: litterae omissae, SVPR DE|VM PO|SVIT = supra deum posuit, FE 158, 3-5 = AE 1990, 503, 3-5, Lusitania, by Vise(...) / civitas Interanniensis, from the year AD 1 to the year AD 50.

LLDB-60185: litterae omissae / abbreviatio insolita, TRIBVNICI V = tribunicia potestate,

HEp 7, 1273, 9, Lusitania, by Vise(...) / civitas Interanniensis, from the year AD 120 to the year AD 121.

LLDB-60200: litterae omissae, REQVIEVIT | IN PACE DNI III | IDVS IVNIAS = requievit in pace Domini die tertio ante Idus lunias, FE 561, 3, Lusitania, by Pax Iulia, AD 566.

LLDB-60221: litterae omissae / litterae superfluae, HI | S E S T T L = hic sita est sit tibi terra levis, CILCaceres 4, 1244, 3 = HEp 8, 59, 3, Lusitania, by Caurium, from the year AD 101 to the year AD 200.

LLDB-60225: litterae omissae / abbreviatio insolita, H S EST SI T L = hic sita est sit terra levis, ERAEmerita 356, 4, Lusitania, Emerita Augusta Cannot be estimated provisionally.

LLDB-60434: litterae omissae, CONDVCTORI SOCIO ACTORIVE EIVS PIGNVS CAPE LICETO = Conductor socio actorive eius pignus capere liceto, IRCPacen 142, 16 = CIL 2, 5181, 16, Lusitania, by Metallum Vipascense, from the year AD 91 to the year AD 110.

LLDB-60438: litterae omissae, QVI PVTEOS ARGENTARIOS A CVNICVLO = Qui puteos argentarios aget a cuniculo, IRCPacen 143, 43 = AE 1906, 151, 43, Lusitania, by Metallum Vipascense, from the year AD 117 to the year AD 138.

Haplographia

LLDB-15568: haplographia / abbreviatio insolita, FIA = filia, CPILCaceres 626, 2, Lusitania, by Turgalium, from the year AD 201 to the year AD 210.

LLDB-17409: haplographia, MA|TETTRA = matertera, IRCPacen 266, 6-7, Lusitania, Pax Iulia from the year AD 191 to the year AD 210.

LLDB-29933: haplographia, |AIANES = Ainianes, CIPTP 25, 1 = AE 1989, 365, 1, Lusitania, Myrtilis AD 524.

LLDB-30263: haplographia, |P[R]O[T]YPVS = Prototypus, IRCPacen 52, 2 = EE 8, 2, 264, 2, Lusitania, by Ossonoba, from the year AD 251 to the year AD 300.

LLDB-44043: haplographia, |COSTITVS| = Constitutus, CILCaceres 2, 409, 1 = AE 1992, 962, 1, Lusitania, by Turgalium, from the year AD 91 to the year AD 110.

Abbreviatio insolita

LLDB-15486: abbreviatio insolita, |DBVBVS| = dis et deabus, CILCaceres 1, 334, 1 = AE 1967, 204, 1, Lusitania, by Norba, from the year AD 1 to the year AD 100.

LLDB-28373: abbreviatio insolita / litterae omissae, S L T V| = solvit votum, Garcia 314, 7 = Vasconcellos 3, p 507, 7, Lusitania, by Aveiro, from the year AD 1 to the year AD 100.

LLDB-28443: abbreviatio insolita / litterae omissae, HI = hic, CIL 02, 283, 2, Lusitania, by Olisipo, Cannot be estimated provisionally.

LLDB-29810: abbreviatio insolita / litterae omissae, FAMVA = famula, IHC 303, 1 = ICERV 95, 1, Lusitania, Myrtilis AD 544.

LLDB-43984: abbreviatio insolita, |DI M S| = Dis Manibus sacrum, CIRPSalamanca 320, 1 = HEp 11, 422, 1, Lusitania, by Salamanca, from the year AD 191 to the year AD 210.

LLDB-59318: abbreviatio insolita / litterae omissae, | HIC S | ES | | = Boutia () Histiniensis hic sita est, CILCaceres 1, 155, 6-7 = AE 1955, 32, 6-7, Lusitania, by Norba, from the year AD 1 to the year AD 100.

Litterae superfluae

LLDB-15493: litterae superfluae, PETRONIA|AE = Petroniae, CPILCaceres 468, 1-2, Lusitania, by Capera, from the year AD 201 to the year AD 300.

LLDB-28204: litterae superfluae, VIVBI = Vibi, Olisipo 1944, 97, 2 = CIL 2, 248, 2, Lusitania, Olisipo from the year AD 51 to the year AD 100.

LLDB-28359: litterae superfluae / abbreviatio insolita, V A S L S = votum animo libens solvit, Olisipo 1944, 121, 3 = CIL 2, 4991, 3, Lusitania, by Olisipo, Cannot be estimated provisionally.

LLDB-29527: litterae superfluae, AVNIA AM|MINI F ET AN| XX = Aunia Ammini filia annorum XX, IRCPacen 444, 2 = CIL 2, 146, 2, Lusitania, by Ebor, from the year AD 1 to the year AD 100.

LLDB-29739: litterae superfluae / litterae omissae, VI|XIT ANNOS VI | SEX = vixit annos sex / vixit annos sex menses VI, FE 181, 2-4 = AE 1992, 930, 2-4, Lusitania, Myrtilis AD 527.

LLDB-30225: litterae superfluae / litterae perperam incisae, |D M S | ET PATRICIAE | = Dis Manibus sacrum Patriciae / Dis Manibus sacrum Flaviae Patriciae, IRCPacen 50, 1-2 = CIL 2, 5143, 1-2, Lusitania, by Ossonoba, from the year AD 201 to the year AD 300.

LLDB-36705: litterae superfluae / litterae omissae, HI S = hic situs, ERPSalamanca 97, 6 = AE 2000, 700, 6, Lusitania, by Salmantica, from the year AD 191 to the year AD 210.

LLDB-38975: litterae superfluae, HIC STIT|VS EST = hic situs est, ERBeira 216, 3-4 = AE 1985, 521, 3-4, Lusitania, by Guarda, Cannot be estimated provisionally.

LLDB-43934: litterae superfluae / litterae omissae, HI S| = hic sita, HEp 13, 571, 5, Lusitania, by Salamanca, Cannot be estimated provisionally.

LLDB-44484: litterae superfluae / litterae perperam incisae, |VETERANV|S I LEG X G| = veteranus legionis decimae Geminae, CILCaceres 2, 502, 3 = AE 1993, 978, 3, Lusitania, by Turgalium, from the year BC 10 to the year AD 10.

LLDB-45772: litterae superfluae / litterae omissae, HI| SITVS | EST = hic situs est, CILCaceres 2, 862, 3 = CPILCaceres 618, 3, Lusitania, by Turgalium, from the year AD 1 to the year AD 50.

LLDB-47990: litterae superfluae / abbreviatio insolita, | H S E S | = hic situs est, ERAEmerita 204, 4 = HEp 17, 7, 4, Lusitania, Emerita Augusta from the year AD 101 to the year AD 200.

LLDB-60172: litterae superfluae, D M S S = dis manibus sacrum, Olisipo 61, 1 = CIL 2, 253, 1, Lusitania, Olisipo from the year AD 101 to the year AD 200.

Syllaba perperam adiuncta (dittographia)

LLDB-17312: syllaba perperam adiuncta (dittographia), SV|SVPRA = supra, IRCPacen 143, 2-3 = AE 1906, 151, 2-3, Lusitania, Metallum Vipascense from the year AD 117 to the year AD 138.

LLDB-28563: syllaba perperam adiuncta (dittographia), ANNORVM V|M XXX = annorum XXX, FE 164, 4-5 = AE 1999, 863, 4-5, Lusitania, by Seilium, from the year AD 14 to the year AD 68.

LLDB-29956: syllaba perperam adiuncta (dittographia), FORTVNATV|NA = fortuna, CIPTP 111, 4-5 = IHC 12, 4-5, Lusitania, by Eborá, AD 593.

LLDB-31256: syllaba perperam adiuncta (dittographia), AGVSTA|STAS = Augustas, Badajoz 41, 9-10 = HEp 7, 154, 9-10, Lusitania, by Emerita Augusta, AD 574.

LLDB-32791: syllaba perperam adiuncta (dittographia), IN NOMINE CR | CRISTI = in nomine Christi, CICMerida 20, 4-5 = AE 2001, 1168, 4-5, Lusitania, Emerita Augusta from the year AD 351 to the year AD 400.

LLDB-40006: syllaba perperam adiuncta (dittographia), | EX OFFICINA NECLECLTI / EX OFFICIN ANECLECLTI | = ex officina Neglecti / Anacleti, CICMerida 177, 1, Lusitania, Emerita Augusta from the year AD 601 to the year AD 700.

LLDB-42593: syllaba perperam adiuncta (dittographia), MEMORI|AM POSVIT VIT| = posuit, FE 477, 4, Lusitania, Myrtilis from the year AD 190 to the year AD 200.

LLDB-46276: syllaba perperam adiuncta (dittographia), | H S S E S T T L | = hic sita est sit tibi terra levis, IRPToledo 155, 8 = CIL 2, 908, 8, Lusitania, Caesarobriga from the year AD 91 to the year AD 150.

Abreviaciones de *corpora* y otras publicaciones epigráficas

AE	L'Année Epigraphique, Paris, 1888-
Alconétar	L. Caballero – F. Arribas, “Alconétar en la vía romana de la Plata. Garrovillas (Cáceres)”, <i>Excavaciones Arqueológicas de España</i> 70 (1970), 79-81.
Almeida	C. F. de Almeida, “Notas sobre a Alta Idade Média no Noroeste de Portugal”, <i>História</i> 3 (1972), 132-134.
Arruda	J. Leite de Vasconcelos, “Lápide lusitano-Romana da Arruda dos Vinhos”, en <i>Homenagem a Martins Sarmento, Guimarães</i> , 1933, 191-192.
Badajoz	J. L. Ramírez Sádaba, <i>Badajoz antes de la ciudad. El territorio y su población durante la Edad Antigua</i> , Badajoz 2013.
Beiras	C. J. Moreira de Figueiredo, “Subsídios para o estudo da viação romana das Beiras”, <i>Beira Alta</i> 12 (1953), 153-186.
Belém 1	Leite de Vasconcelos J., “Epigrafia do Museu Etnológico (Belém)”, <i>O Arqueólogo Português</i> 1/28 (1927-1929), 209-227.
Belém 2	J. Leite de Vasconcelos, “Epigrafia do Museu Etnológico (Belém)”, <i>O Arqueólogo Português</i> 1/29 (1930-1931) 222-226.
Cascais	J. d'Encarnação, <i>Roteiro epigráfico romano de Cascais</i> , Cascais, 2001 ² .
CIMerida	J.L. Ramírez Sádaba – P. Mateos Cruz, <i>Catalogo de las inscripciones cristianas de Mérida</i> , Mérida, 2000.

CICRupestres	A. Rodriguez Colmenero, <i>Corpus-catálogo de inscripciones rupestres de época romana del cuadrante noroeste de la península ibérica</i> , La Coruña, 1993.
CIIAEmerita	J.L. Ramírez Sádaba, <i>Catálogo de las inscripciones imperiales de Augusta Emerita</i> , Mérida, 2002.
CIL	<i>Corpus Inscriptionum Latinarum</i> , Berlin 1863-
CILA	J. González Fernández, <i>Corpus de Inscripciones Latinas de Andalucía</i> , Sevilla, 1991-
CILCaceres	J. Esteban Ortega, <i>Corpus de Inscripciones Latinas de Cáceres</i> , Cáceres, 2007-
CICMerida	J.L. Ramírez Sábada – P. Mateos Cruz, <i>Catálogo de las inscripciones cristianas de Mérida</i> , Mérida, 2000.
CIPTP	M ^a M. Alves Dias – C. I. Gaspar Sousa, <i>Catálogo das inscrições paleocristãs do território português</i> , Lisboa, 2006.
CIRPSalamanca	Á. Alonso Ávila – S. Crespo Ortiz de Zárate, <i>Corpus de inscripciones romanas de la provincia de Salamanca</i> , Valladolid, 1999.
<i>Civlgaed</i>	A. Marques de Sá, <i>Civitas Igaeditanorum: Os Deuses e os Homens</i> , Idanha-a-Nova, 2007.
CLE	F. Bücheler – E. Lommatzsch, <i>Carmina Latina Epigraphica</i> , edd., Leipzig 1930
CLEAfrique	C. Hamdoune (ed.), <i>Vie, mort et poésie dans l'Afrique romaine d'après un choix de Carmina Latina Epigraphica</i> , Bruxel, 2011.

CLEHisp	P. Cugusi, <i>Carmina Latina Epigraphica Hispanica post Buechelerianam collectionem editam reperta cognita</i> , Faenza, 2012.
CLEHispOL	<i>Carmina Latina Epigraphica Hispaniae</i> Online (cle.us.es/clehispaniae/)
CPILCaceres	R. Hurtado de San Antonio, <i>Corpus Provincial de Inscripciones Latinas</i> , Cáceres, 1977.
Conimbri	R. Etienne – G. Fabre – M. et P. Lévêque, <i>Fouilles de Conimbriga II. Épigraphie et sculpture</i> , Paris, 1976.
EDCS	Epigraphische Datenbank Claus-Slaby (db.edcs.eu/)
EE	<i>Ephemeris Epigraphica</i>
ERBeturi	A.M. Canto, <i>Epigrafía Romana de la Beturia céltica</i> , Madrid, 1997.
EConfines	C. Cortés Bárcena, <i>Epigrafía en los confines de las ciudades romanas. Los términi públicos en Hispania, Mauretania y Numidia</i> , Roma, 2013.
EDR	Epigraphic Database Roma (edr-edr.it)
El Soto	C. Piñel, “El yacimiento tardorromano de El Soto. Calvarrasa (Salamanca)”, <i>Zephyrus</i> 32-33 (1981), 217-225.
Epigraphia3D	Epigrafía 3d Online epigraphia3d.es/
ERAvila	M. R. Hernando Sobrino, <i>Epigrafía Romana de Ávila</i> , Bordeaux - Madrid 2005
ERAEmerita	L. García Iglesias, <i>Epigrafía Romana de Augusta Emerita</i> , Tesis doctoral inédita, Madrid, 1973.

ERBeira	A. P. Ramos Ferreira, <i>Epigrafia funerária romana da Beira Interior. Inovação ou continuidade?</i> , Lisboa, 2004.
ERCaceres	J. Esteban Ortega – J. Salas Martín, <i>Epigrafía romana y cristiana de Cáceres</i> , Cáceres, 2003.
ERCollippo	D. de Pinho Brandão, “Epigrafia romana coliponense”, <i>Conimbriga</i> 11 (1972), 41-192.
ERItalica	A. Canto de Gregorio, <i>La epigrafía romana de Itálica</i> , Madrid, 1985.
ERPSalamanca	L. Hernández Guerra, <i>Epigrafía de época romana de la provincia de Salamanca</i> , Valladolid, 2001.
ETavares	J. Manurel Garcia, <i>Epigrafia Lusitano-Romana do museu Tavares Proença Júnior</i> , Castelo Branco 1992.
Fabre – Mayer – Rodà	G. Fabre, M. Mayer, I. Rodà, “Inscripciones alienae en museos y colecciones de la provincia de Barcelona”, <i>Ampurias</i> 44 (1982), 185-240.
FE	<i>Ficheiro Epigráfico. Suplemento de Conimbriga</i> , Coimbra 1982-
Fita	F. Fita, “Noticias”, <i>Boletín de la Real Academia de la Historia</i> 28/ 6 (1896), 533-540.
Fundão	J. L. Inês Vaz, “Inscrições romanas do Museu do Fundão”, <i>Conimbriga</i> 16 (1977) 5-31.
GSAE	J. Edmondson, <i>Granite Funerary Stelae from Augusta Emerita</i> , Madrid, 2006.
HAE	<i>Hispania Antiqua Epigraphica</i> , Madrid, 1950-
HEp	<i>Hispania Epigraphica</i> , Madrid, 1989-

HEpOL	<i>Hispania Epigraphica</i> Online (eda-bea.es)
Hesperia	Banco de datos de lenguas paleohispánicas (hesperia.ucm.es)
ICERV	J. Vives, <i>Incripciones cristianas de la España romana y visigoda</i> , Barcelona, 1969.
IHC	E. Hübner, <i>Inscriptiones Hispaniae Christianae</i> , Berlin, 1871.
ILER	J. Vives, <i>Incripciones latinas de la España romana</i> , Barcelona, 1971-1972.
ILJug	<i>Inscriptiones Latinae quae in Iugoslavia... repertae et editae sunt</i> , Ljubljana, 1963-1986.
IRCPacen	J. d'Encarnação, <i>Inscrições Romanas do Conventus Pacensis</i> , Coimbra, 1984.
IRPToledo	J.M. Abascal – G. Alföldy, <i>Incripciones romanas de la provincia de Toledo (siglos I-III)</i> , Madrid, 2015.
Lambrino 1	S. Lambrino, “Les inscriptions latines inédites du Musée Leite de Vasconcelos”, <i>O Arqueólogo Português</i> 2/3 (1956) 5-73.
Lambrino 2	S. Lambrino, “Catalogue des inscriptions latines du Musée Leite de Vasconcelos”, <i>O Arqueólogo Português</i> 3 (1967) 123-217.
Lamego	R. de Serpa Pinto, “Notulas ceramográficas: I - Um vaso pintado, de Lamego”, <i>O Arqueólogo Português</i> 27 (1925/1926) 159-164.

LICS	R. C. Knapp, <i>Latin Inscriptions from Central Spain</i> , Berkeley, 1992.
Mallon	J. Mallon, “Nouvelles observations sur la tuille de Villafranca de los Barros”, <i>Miscelánea de Estudios dedicados al profesor A. Marín Ocete</i> , II, Granada, 1974, 549-560.
Mallon – Marín	J. Mallon, T. Marín <i>Las inscripciones publicadas por el Marqués de Monsalud (1897-1908). Estudio crítico</i> , Madrid, 1951.
MEA	Mérida Excavaciones Arqueológicas
Mérida	R. Sabio González <i>et al.</i> , <i>Ars scribendi. La cultura escrita en la antigua Mérida</i> , Madrid, 2014.
Mérida (Badajoz)	J. Álvarez Sáez de Buruaga, “Museo Arqueológico de Mérida (Badajoz)”, <i>Memorias de los Museos Arqueológicos Provinciales</i> 14 (1953), 4-14.
Mértola	M ^a M. Alves Dias, C. Gaspar, V. Lopes, “Mértola en la Antigüedad tardía: nuevos datos arqueológicos y epigráficos”, <i>Habis</i> 44 (2013), 247-267.
MiliariosPlata	C. Puerta Torres, <i>Los Miliarios de la via de la Plata</i> , Tesis doctoral inédita, Madrid, 1995.
MLH	J. Untermann, <i>Monumenta Linguarum Hispanicarum</i> , I-IV, Wiesbaden, 1975-1997.
MosHispa	J. Gómez Pallarès, <i>Edición y comentario de las inscripciones sobre mosaico de Hispania. Inscripciones no cristianas</i> , Roma, 1997.

- Odrinhas M. Cardoso, *Catálogo das inscrições lapidares do Museu Arqueológico de S. Miguel de Odrinhas*, Sintra, 1956.
- Olisipo A. Vieira da Silva, *Epigrafia de Olisipo (Subsidios para a história da Lisboa romana)*, Lisboa, 1944.
- Oliveira de Frades S. Borges, “Contributo para o estudo das vias romanas no Concelho de Oliveira de Frades”, *Al-Madan*, 2/9 (2000) 48-54.
- Palol P. Palol, *Bronces hispano-visigodos de origen mediterráneo. I Jarritas y patenas litúrgicas*, Barcelona, 1950
- PizV I. Velázquez Soriano, *Las pizarras visigodas*, Madrid, 2004.
- RAP J. M. Garcia, *Religiões antigas de Portugal. Aditamentos e observações as «Religiões da Lusitânia» de J. Leite de Vasconcelos. Fontes epigráficas*, Lisboa, 1991.
- RIU L. Barkóczi *et al.*, *Die römischen Inschriften Ungarns*, Budapest 1972-
- San Blas E. Cerrillo Martín de Cáceres, “La villa romana de las Eras de San Blas (Cáceres)”, *Norba. Revista de Historia* 16 (1996-2003), 143-156.
- Saxa J. Cardim Ribeiro (ed.), *Religiões da Lusitânia. Loquuntur saxa*, Lisboa, 2002.
- Scallabis V. Gil Mantas, “A Rede Viária de Scallabis”, en *De Scallabis a Santarém*, Santarém, 2002, 107-117.
- Sintra J. Leite de Vasconcelos, “Inscrição romana de Sintra”, *O Arqueólogo Português* 1/15 (1914) 84.

- Vasconcelos J. Leite de Vasconcelos, *Religiões da Lusitânia*, I-III, Lisboa (1897-1905-1913).
- Vila Franca de Xira C. Camacho – C. Calais – G. Nunes, “A presença romana no concelho de Vila Franca de Xira: investigar, divulgar e animar”, en G. Felipe - J. M. Raposo (eds.), *Ocupação romana dos estuários do Tejo e do Sado*, Lisboa, 1996, 184-185.
- Zettler A. Zettler, *Offerenteninschriften auf den frühchristlichen Mosaikfussböden Venetiens und Istriens*, Berlin, 2001.

Bibliografía

Abascal Palazón 1994

Abascal Palazón J.M., *Los nombres personales en las inscripciones latinas de Hispania*, Murcia.

Abascal – Alföldy 2015

Abascal J.M., Alföldy, G., *Inscripciones romanas de la provincia de Toledo (siglos I-III d.C.)*, Madrid.

Abascal Palazón – Gimeno Pascual 2000

Abascal Palazón J.M., Gimeno Pascual H., *Epigrafía Hispánica. Real Academia de la Historia: Catalogo del Gabinete de Antigüedades*, Madrid.

Adamik 2009

Adamik B., “*In memoriam József Herman: von der Late Latin Data Base bis zur Computerized Historical Linguistic Database of Latin Inscriptions of the Imperial Age*”, *Acta Antiqua Academiae Scientiarum Hungaricae* 49 (2009), 11-22.

Adamik 2012

Adamik B., “*In Search of the Regional Diversification of Latin: Some Methodological Considerations in Employing the Inscriptional Evidence*”, en F. Biville *et al.* (ed.), *Latin vulgaire - latin tardif IX. Actes du IX^e colloque international sur le latin vulgaire et tardif, Lyon, 6 - 9 septembre 2009*, Lyon 2012, 123-139.

Adamik 2014

Adamik B., “*In Search of the Regional Diversification of Latin: Changes of the Declension System According to the Inscriptions*”, en P. Molinelli *et. al.* (édités par), *Latin Vulgaire - Latin Tardif X: Actes du X^e Colloque international sur le latin vulgaire et tardif. Bergamo, 5-9 septembre 2012*, Bergamo, 641-661.

Adamik 2015

Adamik B., "The periodization of Latin: an old question revisited", en G. Haverling (éd.), *Latin Linguistics in the Early 21st century (Acts of the 16th International Colloquium on Latin Linguistics, Uppsala, June 6th-11th, 2011)*. *Studia Latina Upsaliensia* 35, Uppsala, 640-652.

Adamik 2016

Adamik B., "The frequency of syncope in the Latin of the Empire: a statistical and dialectological study based on the analysis of inscriptions", en P. Poccetti (ed.), *Latinitatis Rationes: Descriptive and Historical Accounts for the Latin Language*, 3-21.

Adamik (e.p.)a

Adamik B., "A Study on the Dialectology of Vulgar Latin vocalic mergers: the interaction between confusion of vowel quantity, syncope and accent", en *Latin Vulgaire - Latin Tardif 11: 11th International Conference on Late and Vulgar Latin (Oviedo)*, 183-194.

Adamik (e.p.)b

Adamik B., "Potential Greek Influence on the Vulgar Latin Sound Change [b] > [β]: Dialectological Evidence from Inscriptions", *Acta Antiqua Academiae Scientiarum Hungaricae*.

Adamik 2017 (e.p.)c

Adamik B., "On the Vulgar Latin merger of /b/ and /w/ and its correlation with the loss of intervocalic /w/: Dialectological evidence from inscriptions", *Pallas* 103 (2017), 25-36.

Adams 1977

Adams J.N., *The Vulgar Latin of the Letters of Claudius Terentianus*, Manchester.

Adams 1995

Adams J.N., "The Language of the Vindolanda Writing Tablets: An Interim Report", *The Journal of Roman Studies* 85 (1995), 86-134.

Adams 2003

Adams J.N., *Bilingualism and the Latin Language*, Cambridge.

Adams 2007

Adams J.N., *The Regional Diversification of Latin. 200 BC – 600 AD*, Cambridge.

Adams 2013

Adams J.N., *Social Variation and the Latin Language*, Cambridge.

Acquati 1971

Acquati A., “Il vocalismo latino-volgare nelle iscrizioni africane”, *Annali della Facoltà di Lettere e Filosofia dell’Università degli Studi di Milano* 24/2-3 (1971), 155-184.

Agostiniani 1983

Agostiniani L., “Aspirate etrusche e gorgia toscana: valenza delle condizioni fonologiche etrusche”, en L. Agostiniani, L. Giannelli (a cura di), *Fonologia etrusca. Fonetica toscana. Il problema del sostrato. Atti della Giornata di Studi organizzata dal Gruppo Archeologico Colligiano. Colle Val d’Elsa, 4 aprile 1982* (Biblioteca dell’ «Archivium Romanicum». Serie II – Linguistica, vol. 39), Firenze, 25-59.

Alarcão 1974

Alarcão J., *Portugal Romano*, Lisboa/Cacém.

Alarcão 2000

Alarcão J., “Os nomes de algumas povoações romanas da parte portuguesa da Lusitânia”, en J. G. Gorges - T. Nogales Basarrate (eds.), *Sociedad y cultura en Lusitania romana. IV Mesa Redonda internacional*, Mérida, XXX.

Alarcão 2001

Alarcão J., “Novas perspectivas sobre os Lusitanos (e outros mundos)”, *Revista Portuguesa de Arqueologia* 4/2 (2001), 293-349.

Alarcão 2003

Alarcão J., “A organização social dos povos do Noroeste e Norte da Península Ibérica nas épocas pré-romana e romana”, *Conimbriga* 42 (2003), 5-115.

Alarcão 2004

Alarcão J., “Notas de arqueologia, epigrafia e toponímia – II”, *Revista Portuguesa de Arqueologia* 7/2 (2004), 193-216.

Alarcão 2006

Alarcão J., “As vias romanas de Olisipo a Augusta Emerita”, *Conimbriga* 45 (2006), 211-251.

Albertos Firmat 1952

Albertos Firmat M^a L., “Nuevas divinidades de la antigua Hispania”, *Zephyrus* 3 (1952), 49-63.

Albertos Firmat 1966

Albertos Firmat M^aL., *La onomástica personal primitiva de Hispania Tarraconense y Bética*, Salamanca.

Alfayé – Marco Simón 2008

Alfayé S., Marco Simón F., “Religion, language and identity in Hispania: Celtiberian and Lusitanian rock inscriptions”, en R. Häußler (ed.), *Romanisation et épigraphie. Études interdisciplinaires sur l'acculturation et l'identité dans l'Empire Romain*, Montagnac, 281-305.

Alföldy 1965

Alföldy G., *Bevölkerung und Gesellschaft der römischen Provinz Dalmatien*, Budapest.

Alföldy 1991a

Alföldy G., “Epigraphica Hispanica XIII. Eine Inschrift aus Emerita Augusta: Rätsel oder Steinmetzirrtum?”, *Zeitschrift für Papyrologie und Epigraphik* 87 (1991), 168-172.

Alföldy 1991b

Alföldy G., "Augustus und die Inschriften: Tradition und Innovation. Die Geburt der imperialen Epigraphik", *Gymnasium* 98 (1991), 289-324.

Almagro-Gorbea 2010

Almagro-Gorbea M., "El centro interior de Portugal y el origen de los lusitanos" en *Cem anos de investigação arqueologica no interior centro. Castelo Branco, 2008 (Materiães para o estudo das antiguidades portuguesas do Museu de Francisco Tavares Proença Junior)*, Castelo Branco 2010, 177-218.

Almagro-Gorbea *et al.* 1999

Almagro-Gorbea M., Ortega Blanco J., Villar Liébana F., "Una nueva inscripción lusitana: Arroyo de la Luz III", *Complutum* 10 (1999), 167-174.

Almagro-Gorbea *et al.* 2009

Almagro-Gorbea, M., Pau Ripollés, P., F. Germán Rodríguez Martín, "Dipo. Ciudad 'tartésico-turdetana' en el valle del Guadiana", *Conimbriga* 48 (2009), 5-60.

Almeida 1972

Almeida C. A. Ferreira de, "Notas sobre a Alta Idade Média no Noroeste de Portugal", *História* 3 (1972), 132-134.

Alvar Ezquerro *et al.* 2017

Alvar Ezquerro A., Gimeno Pascual H., Hoces de la Guardia Bermejo Á. L., Miranda Pires H. A., "Correcciones a las lecturas de las piezas epigráficas de "El Tejar" (Villamanta, Madrid) mediante la aplicación del Modelo Residual Morfológico (M.R.M.)", en *Vides monumenta veterum. Madrid y su entorno en época romana*, I, 65-72.

Alvar López 1960-1967

Alvar López M. (ed.), *Enciclopedia Lingüística Hispánica*, Madrid.

Alvar 1961

Alvar M., "Hacia los conceptos de lengua, dialecto y habla", *Nueva revista de filología hispánica* 15 (1961), 51-60 (consultado a través del enlace: <http://www.biblioteca.org.ar/libros/300194.pdf>, 1-9)

Alvar Ezquerro 1998

Alvar Ezquerro A., "El latín y la dialectología", *La Torre* 3 (7/8) (1998), 111-149.

Álvarez Martín *et al.* 2015

Álvarez Martín J.M., Carvalho A., Fabião C. (eds.), *Lusitania romana. Origen de dos pueblos / Lusitânia romana. Origem de dois povos*, Mérida.

Álvarez Sanchís 1999

Álvarez Sanchís J.R., *Los Vettones*, Madrid.

Alves Dias 1985-1986

Alves Dias M.M., "Antroponímia de Cárquere, Resende, Viseu (Lusitania Portuguesa)", *Veleia* 2-3 (1985-1986), 195-203.

Alves Dias – Sousa Gaspar 2006

Alves Dias M.M., Sousa Gaspar C.I., *Catálogo das Inscrições paleocristãs do território português*, Lisboa.

Alves Dias – Ramírez Sádaba 2016

Alves Dias M.M., Ramírez Sádaba J.L., "En torno al límite entre Lusitania y Bética. Estado de la cuestión", en J. Carbonell Manils, H. Gimeno Pascual (eds.), *A Baete ad fluvium Anam: Cultura epigráfica en la Bética Occidental y territorios fronterizos. Homenaje al Professor José Luis Moralejo Álvarez*, Alcalá de Henares, 23-40.

Anderson 1965

Anderson J.M., "A Study of Syncope in Vulgar Latin", *Word* 21 (1965), 70-85.

António – Encarnação 2009

António J., Encarnação J. d' d', "Grafito identifica Alter do Chão como *Abelterium*", *Revista Portuguesa de Arqueologia* 12/1 (2009), 197-200.

Asperti – Passalacqua 2014

Asperti S., Passalacqua M., *Appendix Probi (GL IV 193-204)*, Firenze.

Bader 1962

Bader F., *La formation des composés nominaux du latin*, Paris.

Baehrens 1922

Baehrens W.A., *Sprachlicher Kommentar zur vulgarlateinischen Appendix Probi*, Halle.

Baglioni 2001

Baglioni D., "Sugli esiti del nesso *-ks-* in italiano", *Studi Linguistici Italiani* 27, II, (2001), 143-171.

Baglioni 2014

Baglioni D., "Il nesso GN dal latino alle lingue romanze: questioni aperte e prospettive di ricerca", en P. Molinelli *et. al.* (édités par), *Latin Vulgaire - Latin Tardif X: Actes du X^e Colloque international sur le latin vulgaire et tardif. Bergamo, 5-9 septembre 2012*, Bergamo, 3-24.

Banniard 1992

Banniard M., *Viva voce. Communication écrite et communication orale du IV^e au IX^e siècle en Occident latin*, Paris.

Barbarino 1978

Barbarino J.L., *The Evolution of the Latin /b/ - /β/ Merger: A Quantitative and Comparative Analysis of the B-V Alternation in Latin Inscriptions (University of North Carolina Studies in Romance Languages and Literatures 182)*, Chapel Hill.

Bartoli 1925

Bartoli M.G., *Saggi di linguistica spaziale*, Torino.

Bassols de Climent 1983⁶

Bassols de Climent M., *Fonética latina. Con un apéndice sobre fonemática latina por Sebastian Mariner Bigorra*, Madrid.

Bassols de Climent 1992

Bassols de Climent M., *Sintaxis latina*, Madrid.

Bastardas Parera 1953

Bastardas Parera J., *Particularidades sintácticas del latín medieval. (Cartularios españoles de los siglos VIII al XI)*, Barcelona.

Batlle Huguet 1963

Battle Huguet P., *Epigrafía Latina*, Barcelona.

Beltrán Lloris 2011

Beltrán Lloris F., "Lengua e identidad en la Hispania romana", *Paleohispanica* 11 (2011), 19-59.

Beltrán Lloris – Estarán Tolosa 2011

Beltrán Lloris F., Estarán Tolosa M^aJ., "Comunicación epigráfica e inscripciones bilingües en la Península Ibérica", en C. Ruiz Darasse, E. R. Luján (eds.), *Contacts linguistiques dans l'Occident méditerranéen antique, Collection de la Casa de Velázquez (126)*, Madrid, 9-25.

Benedetti – Marotta 2014

Benedetti M., Marotta G., "Monottongazione e geminazione in latino: nuovi elementi a favore dell'isocronismo sillabico", en P. Molinelli *et. al.* (édités par), *Latin Vulgaire - Latin*

Tardif X: Actes du X^e Colloque international sur le latin vulgaire et tardif. Bergamo, 5-9 septembre 2012, Bergamo, 25-43.

Bernardes 2007

Bernardes J.P., *A ocupação romana de Leiria*, Faro.

Bertocci 2016

Bertocci D., "Remarks on the type faxō/faxim", en P. Poccetti (ed.), *Latinitatis rationes. Descriptive and Historical Accounts for the Latin Language*, Berlin, 22-37.

Beu-Dachin 2011

Beu-Dachin E., *Limba latină în inscripțiile din Dacia romană*, Tesis doctoral, Babes-Bolyai University of Cluj-Napoca.

Beu-Dachin 2014

Beu-Dachin E., *The Latin Language in the Inscriptions of Roman Dacia*, Cluj-Napoca.

Binder 2000

Binder V., *Sprachkontakt und Diglossie. Lateinische Wörter im Griechischen als Quellen für die lateinische Sprachgeschichte und das Vulgärlatein*, Hamburg.

Bischoff 2004³

Bischoff B., *Paleography of Roman Antiquity and of the Western Middle Ages*, Berlin.

Blaise 1955

Blaise A., *Manuel du latin chrétien*, Strasbourg.

Blázquez 1975

Blázquez J.M., *Diccionario de las religiones prerromanas de Hispania*, Madrid.

Blázquez 1992

Blázquez J.M., “Recientes aportaciones a las religiones prerromanas de Hispania. II”, *Gerion* 10 (1992), 193-203.

Bodel 2015

Bodel J., “Inscriptions and Literacy”, en C. Bruun, J. Edmondson (eds.), *The Oxford Handbook of Roman Epigraphy*, Oxford, 745-763.

Bonnet 1890

Bonnet M., *Le latin de Grégoire de Tours*, Paris.

Bottazzi 2012

Bottazzi M., *Italia medievale epigrafica. L'alto Medioevo attraverso le scritte incise (secc. IX-XI)*, Trieste.

Budinszky 1881

Budinszky A., *Die Ausbreitung der Lateinischen Sprache über Italien and die Provinzen des römischen Reiches*, Berlin.

Bugalhão 1998

Bugalhão J., “O povoamento rural romano no Alentejo: contribuição da arqueologia preventiva”, *Revista Portuguesa de Arqueologia* 1/2 (1998),

Burger 1943

Burger A., “Pour une théorie du roman commun”, en *Mémorial des études latines: publié à l'occasion du vingtième anniversaire de la Société et de la Revue des Études Latines, offert par la Société à son fondateur J. Marouzeau*, Paris, 162-169.

Calvelli 2012

Calvelli L., “Il reimpiego epigrafico a Venezia: i materiali provenienti dal campanile di San Marco”, *Antichità Altoadriatiche* 74 (2012), 179-202.

Calvelli 2015

Calvelli L., "A new Legionary Epitaph from Venice", *Sylloge Epigraphica Barcinonensis* 13 (2015), 87-100.

Campo Lastra 2015

Campo Lastra R., "En la frontera meridional de los cántabros: ¿errores ortográficos o evolución al romance?", en M^ªT. Muñoz García de Iturrospe, L. Carrasco Reija (eds.), *Miscellanea Latina*, Madrid, 17-25.

Canto 1989

Canto A.M^ª, "Colonia Iulia Augusta Emerita: consideraciones entorno a su fundación y territorio", *Gerión* 7 (1989), 149-205.

Canto 2004

Canto A.M^ª, "Los viajes del caballero inglés John Breval a España y Portugal: novedades arqueológicas y epigráficas de 1726", *Revista portuguesa de arqueología* 7/2 (2004)265-364.

Cardim Ribeiro 2000

Cardim Ribeiro J., "Antroponímia y helenização cultural na Hispânia romana", en M. Castro Hipólito et al. (eds), *Homenagem a Mário Gomes Marques. Instituto de Sintra*, Sintra, 419-454.

Cardim Ribeiro 2005

Cardim Ribeiro J., "O Deus Sanctus Endouellicus durante a Romanidade. Uma interpretatio local de Faunus/Silvanus?", *Palaeohispanica* V (2005), 721-766.

Cardim Ribeiro 2010

Cardim Ribeiro J., "Algumas considerações sobre a inscrição em «lusitano» descoberta em Arronches", *Serta Paleohispanica J. de Hoz. Paleohispanica* 10 (2010), 41-62.

Cardim Ribeiro 2013

Cardim Ribeiro J., “«Damos-te esta ovelha, ó Trebopala!» A *invocatio* lusitana de Cabeço das Fráguas (Portugal)”, *Acta Paleohispanica XI. Paleohispanica* 13 (2013), 237-256.

Cardim Ribeiro 2016

Cardim Ribeiro J., “A inscrição lusitana de Arronches”, en VV.AA. 2016, 34-40.

Cardozo 1959

Cardozo M., “Uma interessante inscrição funerária”, *Beira Alta* 19 (1959), 204-212.

Carletti 2008

Carletti C., *Epigrafia dei cristiani in Occidente dal III al VII secolo. Ideologia e prassi*, Bari.

Carneiro 2013

Carneiro A., “Um primeiro olhar sobre o povoamento romano no concelho de Vila Viçosa”, *Callipole – Revista de Cultura* 21 (2013), 211-232.

Carnoy 1906²

Carnoy A., *Le latin d’Espagne d’après les inscriptions. Étude linguistique*, Bruxelles.

Carnoy 1915

Carnoy A., “The Importance of Special Languages in the Study of Vulgar Latin”, *Transactions and Proceedings of the American Philological Association* 46 (1915), 75-85.

Caron 1996

Caron L., “As estelas funerárias de Cárquere e o problema da localização da capital dos Paesuri”, *Al-madan* 5 (1996) 5-6.

Carvalho 2010

Carvalho P.C., “A caminho do Douro na época romana. Da capital da civitas Igaeditanorum aos territoria dos Lancienses, Aravi, Medubrigenses e Cobelci”, en N.

Cubas Martín et al. (eds.), *Arqueología, Patrimonio, Prehistoria e Historia Antigua de los pueblos "sin pasado". Ecos de la Lusitania en Arribes del Duero*, Salamanca, 125-138.

Cassani 1949

Cassani J.L., "La medicina romana en España y su enseñanza", *Cuadernos de Historia de España* 12 (1949), 57-60.

Castelo Ruano – Sánchez Moreno 1995

Castelo Ruano R., Sánchez Moreno E., "De verribus vettonum. El verraco de Talavera la Nueva (Toledo) y algunas notas sobre la arqueología de las tierras orientales vetonas", *Zephyrus* 68 (1995), 317-330.

Clackson – Horrocks 2007

Clackson J., Horrocks G., *The Blackwell History of the Latin Language*, Malden-Oxford.

Codoñer 2013

Codoñer C., "Terminología antigua sobre los hechos de lengua respecto al fenómeno del cambio lingüístico", en P. Molinelli, F. Guerrini (a cura di), *Bilinguismo e diglossia nella tarda Antichità e nel Medio Evo*, Firenze 2013, 29-85.

Coleman 1971

Coleman R., "The Monophthongization of /ae/ and the Vulgar Latin Vowel System", *Transactions of the Philological Society* 70/1 (1971), 175-191.

Coleman 1987

Coleman R., "Vulgar Latin and the Diversity of Christian Latin", en Herman 1987, 37-52.

Corbier 1991

Corbier M., "L'écriture en quête de lecteurs", en J.H. Humphrey (ed.), *Literacy in the Roman World (Journal of Roman Archeology. Supplementary Series Number 3)*, Ann Arbor, 99-118.

Cordero Ruiz 2010a

Cordero Ruiz T., “Una nueva propuesta sobre los límites del ager emeritensis durante el Imperio romano y la Antigüedad tardía”, *Zephyrus* 65 (enero-junio 2010), 149-165.

Cordero Ruiz 2010b

Cordero Ruiz T., “El Cerro del Cogolludo. Lacimurga Constantia Iulia o Lacimurga/Lacinimurga”, *Romula* 9 (2010), 7-18.

Correia Santos *et al.* 2014

Correia Santos M.J., Sousa O., Pires H., Fonte J., Gonçalves-Seco L., “Travelling back in Time to Recapture Old Texts. The use of Morphological Residual Model (M.R.M.) for epigraphic reading: four case studies (CIL 02 02395a, CIL 02 02395c, CIL 02 02476, CIL 02 05607)”, en S. Orlandi *et al.* (a cura di), *Information Technologies for Epigraphy and Cultural Heritage. Proceedings of the First EAGLE International Conference (Collana Convegni 26)*, Roma, 437-454.

Cortés Barcena 2013

Cortés Barcena C., *Epigrafía en los confines de las ciudades romanas*, Roma.

Coseriu 1953

Coseriu E., *La Hispania romana y el latín hispánico. Breve introducción al estudio histórico del español*, Montevideo.

(http://cursosvirtuales.cfe.edu.uy/semipresencial/file.php/1/05/Tercero/532HLenguaEsp1/unidades/uni_3/lecturas/Lectura%20VII.pdf)

Coseriu 1980

Coseriu E., “«Historische Sprache» und «Dialekt»”, en J. Albrecht *et al.* (eds.), *Energieia und Ergon. Sprachliche Variation und Sprachgeschichte, Sprachtypologie. Studia in honorem E. Coseriu*, Tübingen, 106-122.

Cresci Marrone 2012

Cresci Marrone G., "Officina sì, officina no, officina come", en A. Donati, G. Poma (a cura di), *L'officina epigrafica romana. In ricordo di Giancarlo Susini*, Faenza, 297-312.

Crevatin 1984

Crevatin F., "Tra tardo antico e alto Medioevo: il contributo della linguistica", en E. Vineis (a cura di), *Latino volgare, latino medioevale, lingue romanze. Atti del Convegno della Società Italiana di Glottologia. Perugia, 28 e 29 marzo 1982*, Pisa, 23-44.

Curchin 1990

Curchin L.A., "Élite urbaine, élite rurale en Lusitanie" en VV.AA. 1990, 265-276.

Daniel 1980

Daniel R.W., "Liberal Education and Semiliteracy in Petronius", *Zeitschrift für Papyrologie und Epigraphik* 40 (1980), 153-159.

Degrassi 1967

Degrassi A., "L'indicazione dell'età nelle iscrizioni sepolcrali latine" en *Scritti vari d'Antichità*, III, 211-253.

De Hoz 2013

De Hoz J., "La epigrafía lusitana y la intersección de religión y lengua como marcador identitario", *Ciências e Técnicas do Património* 12 (2013), 87-98.

Deléani 2002

Deléani S., "Les caractères du latin chrétien", en E. Dal Covolo, M. Sordi (a cura di), *Il latino e i cristiani. Un bilancio all'inizio del terzo millennio*, Città del Vaticano, 2-25.

Del Hoyo 2011

Del Hoyo J., "El grafema X ayer y hoy. Polivalencia y ambigüedad. Su representación en la epigrafía latina de Hispania", *Studia Philologica Valentina* 13/n.s. 10 (2011) (*Sine fine*

sodales. Estudis d'Epigrafia llatina i Tradició Clàssica i Humanisme en homenatge al professor Xavier Gómez Font), 69-89.

Del Hoyo – Rettschlag Guerrero 2012-2014

Del Hoyo J., Rettschlag Guerrero P.K., “Substulit ortim. Nueva interpretación de un conocido CLE de Mérida”, *Faventia* 34-36 (2012-2014), 323-330.

De Paolis 2010

De Paolis P., “L'insegnamento dell'ortografia latina fra Tardoantico e alto Medioevo: teorie e manuali”, en L. Del Corso, O. Pecere (a cura di), *Libri di scuola e pratiche didattiche. Dall'Antichità al Rinascimento. Atti del Convegno Internazionale di Studi. Cassino, 7-10 maggio 2008*, Soveria Mannelli (CZ), I, 229-291.

De Paolis 2013

De Paolis P., “Recta scriptura e recte scribendi scientia: l'ortografia latina in epoca imperiale fra prassi e insegnamento”, en F. Biddau (Hrsg./cur.), *Die geheimen Mächte hinter der Rechtschreibung / L'ortografia e i suoi poteri forti. Erfahrungen im Vergleich / Esperienze a confronto. Akten der Internationalen Tagung (Mainz, 28-29.02.2012) / Atti del Convegno Internazionale (Magonza, 28-29.02.2012)*, Frankfurt am Main – Berlin – Bern – Bruxelles – New York – Oxford – Wien, 35-53.

De Paolis 2014

De Paolis P., “Tracce di latino volgare e tardo nella trattatistica ortografica tardoantica”, en P. Molinelli *et al.* (eds.), *Latin Vulgaire - Latin Tardif X: Actes du X^e Colloque international sur le latin vulgaire et tardif. Bergamo, 5-9 septembre 2012*, Bergamo, 765-788.

Desbordes 1995

Desbordes F., *Concepciones sobre la escritura en la Antigüedad Romana*, Barcelona (traducción al castellano de A.L. Bixio del original francés, *Idées romaines sur l'écriture*, Lille 1990).

Devoto 1987

Devoto G., *Storia della lingua di Roma (Storia di Roma, vol. XXIII)*, Roma.

Diehl 1910

Diehl E., *Vulgärlateinische Inschriften*, Bonn.

Díaz y Díaz 1957

Díaz y Díaz M.C., “Movimientos fonéticos en el latín visigodo”, *Emerita* 25 (1957), 369-386.

Díaz y Díaz 1960a

Díaz y Díaz M.C., “El latín de la Península Ibérica. Rasgos lingüísticos”, en Alvar López 1960-1967, I, 153-197.

Díaz y Díaz 1960b

Díaz y Díaz M.C., “Dialectalismos”, en Alvar López 1960-1967, I, 237-250.

Díaz y Díaz 1998

Díaz y Díaz M.C., “La transición del latín al romance en perspectiva hispana”, en J. Herman, L. Mondin (a cura di), *La transizione dal latino alle lingue romanze. Atti della Tavola rotonda di linguistica storica (Università Ca' Foscari di Venezia, 14-15 giugno 1996)*, Tübingen, 155-172.

Diehl 1899

Diehl E., *De -m finali epigraphica*, Leipzig.

Donati 2002

Donati A., *Epigrafia romana. La comunicazione nell'antichità*, Bologna.

Dopico Caínzos 1986

Dopico Caínzos M^ªD., “Los conventus iuridici: Origen, cronología y naturaleza histórica”, *Gerión* 4 (1986), 265-284.

Dressler 1973

Dressler W., “Pour une stylistique phonologique du latin. A propos des styles négligents d’une langue morte”, *Bulletin de la Société de Linguistique de Paris* 68 (1973), 129-145.

Edmondson 1984,

Edmondson J., “Mithras at Pax Iulia: a re-examination”, *Conimbriga* 23 (1984) : 69-83.

Edmondson 2002

Edmondson J., “Writing Latin in the Province of Lusitania”, en A.E. Cooley (ed.), *Becoming Roman, Writing Latin? Literacy and Epigraphy in the Roman West*, Portsmouth, 41-60.

Edmondson 2012a

Edmondson J., “Endouellicus”, en R. S. Bagnall *et al.* (eds.), *Wiley-Blackwell Encyclopedia of Ancient History*, Oxford, 2406-2407.

Edmondson 2012b

Edmondson J., “Lusitania”, en R. S. Bagnall *et al.* (eds.), *Wiley-Blackwell Encyclopedia of Ancient History*, Oxford, 4169-4171.

Encarnação 1984

Encarnação J. d’, *Inscrições romanas do conventus Pacensis. Subsídios para o estudo da romanização*, Coimbra.

Encarnação 1988

Encarnação J. d’, “Ficheiro Epigráfico – uma experiência em curso em Portugal”, *Trabalhos de Antropologia e Etnologia* 27 (1988), 245-247.

Encarnação 1990

Encarnação J. d', "Religião e cultura na epigrafia de *Liberalitas Iulia*", em VV. AA. 1990, 233-253.

Encarnação 1991

Encarnação J. d', "Da invenção de inscrições romanas pelo humanista André de Resende", *Biblos* 67 (1991), 193-221.

Encarnação 1995

Encarnação J. d', "Roma e as primeiras culturas epigráficas da Lusitânia ocidental", em F. Beltrán Lloris (ed.), *Roma y el nacimiento de la cultura epigráfica em Occidente*, Zaragoza, 255-269.

Encarnação 2002

Encarnação J. d', "André de Resende, epigrafista", em *Cataldo & André de Resende – Congresso Internacional do Humanismo Português. Coimbra, Lisboa, Évora, 25 a 28 de Outubro de 2000*, Lisboa, 305-310.

Encarnação et al. 2008

Encarnação J. d', Oliveira J. de., Carneiro A., Teixeira C., "Inscrição votiva em língua lusitana (Arronches, Portalegre)", *Conimbriga* 67 (2008), 85-102.

Encarnação 2009

Encarnação J. d', "Da invenção de inscrições romanas, ontem e hoje: a propósito de uma tésseira de bronze", *Revista Portuguesa de Arqueologia* 12/1 (2009), 127-138.

Encarnação 2010

Encarnação J. d', "Divinidades indígenas – Os númenes das nossas raízes", em B. Lopes (org.), *Conversas à volta de Santana do Campo*, Lisboa, 29-38.

Encarnação 2014

Encarnação J. d', "Homenagem da civitas Aravorum ao imperador Adriano", *Praça Velha* 34 (2014), 128-151.

Encarnação – Gonçalves 2013

Encarnação J. d', Gonçalves M^aJ., "Cilpes/Cilpis/Xilb/Silves? Para uma discussão antiga um novo contributo. A inscrição de Silves evocativa do templo de Neptuno", *Espacio, Tiempo y Forma, Serie II, Historia Antigua* 26 (2013), 255-276.

Engström 1912

Engström E., *Carmina latina epigraphica post editam collectionem Buechelerianam in lucem prolata*, Lipsiae.

Ernout 1905

Ernout A., *Le parler de Préneste d'après les inscriptions*, Paris.

Ernout 1909

Ernout A., *Les éléments dialectaux du vocabulaire latin*, Paris.

Ernout 1953

Ernout A., *Morphologie historique du latin*, Paris.

Ernout – Meillet 1959⁴

Ernout A., Meillet A., *Dictionnaire étymologique de la langue latine. Histoire des mots. Quatrième édition revue, corrigée et augmentée d'un index*, Paris.

Estarán Tolosa 2015a

Estarán Tolosa M^aJ., "The Lusitanian model versus the Iberian model: defining patterns on bilingual inscriptions in the Roman West", en E. DUPRAZ, W. SOWA (sous la direction de), *Genres épigraphiques et langues d'attestation fragmentaire dans l'espace*

méditerranéen (Cahiers de l'ERIAC n°9. Fonctionnements linguistiques), Rouen–Havre, 317-335.

Estarán Tolosa 2015b

Estarán Tolosa M^{aj}., “Traducir la cultura. Traducción y romanización en las inscripciones bilingües del Occidente romano”, en M. Coltelloni-Trannoy (dir.), *La traduction, sa nécessité, ses ambiguïtés et ses pièges. Édition électronique du CTHS (Actes des congrès des sociétés historiques et scientifiques)*, Paris (<http://cths.fr/ed/edition.php?id=7025>).

Estarán Tolosa 2016

Estarán Tolosa M^{aj}., *Epigrafía bilingüe del Occidente romano. El latín y las lenguas locales en las inscripciones bilingües y mixtas*, Zaragoza.

Etienne - Fabre - Lévêque 1976

Etienne R., Fabre G., Lévêque P. y M., *Fouilles de Conimbriga. II. Epigraphie et sculpture*, Paris.

Fabião 2000

Fabião C., “O sul da Lusitânia (Algarve português) e a Baetica: concorrência ou complementaridade?”, en *Congreso Internacional Ex Baetica amphorae. Conservas, aceite y vino de la Bética en el Imperio romano (Écija y Sevilla, 17 al 20 de Diciembre de 1998) (Actas, vol. II)*, Écija. 717-730.

Fabião 2013

Fabião C., “Romanos no baixo Tejo”, en *Monte dos Castelinhos (Castanheira do Ribatejo) Vila Franca de Xira e a conquista romana no Vale do Tejo. Museu Nacional de Arqueologia e Museu Municipal de Vila Franca de Xira. Catálogo Exposição*, Lisboa, 61-

Fabião 2014

Fabião C., “La creación de la provincia romana de la Lusitania”, en J.M. Álvarez Martínez, N. Barrero Martín (eds.), *Augusto y Emerita (Catalogo de Exposición)*. Museo Nacional de Arte Romano (Mérida), Mérida, 25-39.

Fabião 2015

Fabião C., “Lusitania en el contexto de la globalización romana”, en Álvarez Martín *et al.* 2015, 201-205.

Fabre – Mayer – Rodà 1997

Fabre G., Mayer M., Rodà I., *Inscriptions romaines de Catalogne. IV. Barcino*, Paris.

Farland 1991

Farland H. S., “Roman Education: Observation on the Iberian Experience”, *Revue des Etudes Anciennes* 93/3-4 (1991), 299-320.

Fernandes – Carvalho – Figueras 2009

Fernandes L., Carvalho P., Figuera N., “Divinidades indígenas numa ara inédita de Viseu”, *Paleohispanica* 9 (2009), 143-155.

Fernández López

Fernández López S., “Errores e interlengua en el aprendizaje del español como lengua extranjera”, *Didáctica* 7 (1995), 203-216.

Fischer 1968

Fischer I., “Remarques sur le traitement de la diphtongue *au* en latin vulgaire”, *Revue roumaine de linguistique* 13/5 (1968), 417-420.

Fita – Rodríguez Villa 1896

Fita F., Rodríguez Villa A., “Noticias. Vía romana de Mérida a Villafranca de los Barros”, *Boletín de la Real Academia de la Historia* 28/6 (Junio 1896), 533-540.

Fleischman 2000

Fleischman S., “Methodologies and ideologies in historical linguistics: on working with older languages”, en S.C. Herring *et al.* (eds.), *Textual Parameters in Older Languages*, Amsterdam, 33-58.

Flobert 1975

Flobert P., *Les verbes déponents latins des Origines à Charlemagne*, Paris.

Flobert 1998

Flobert P., “Le mythe du latin dit ‘vulgaire’”, en *Moussyllanea. Mélanges de linguistique et de littérature anciennes offerts à Claude Moussy*, Paris, 401-409.

Flydal 1951

Flydal L., “Remarques sur certains rapports entre le style et l’état de la langue”, *Norsk Tidsskrift for Sprogvidenskab* 13 (1951), 240-257.

Fontán – Moure Casas 1987

Fontán A., Moure Casas A., *Antología del latín medieval. Introducción y texto*, Madrid.

Fontana Elboj 1999

Fontana Elboj G., “Examen del concepto de ‘dialectos latinos’ a partir de algunos datos morfológicos de las inscripciones arcaicas”, en A.M^a Aldama Roy *et al.* (eds.), *La filología latina hoy. Actualización y perspectivas*, I, Madrid, 391-400.

Forni 1953

Forni G., *Il reclutamento delle legioni da Augusto a Diocleziano*, Milano–Roma.

Francisco Martín 1996²

De Francisco Martín J., *Conquista y romanización de Lusitania*, Salamanca.

Frei 1929

Frei H., *La grammaire des fautes*, Paris.

Garcia 1991

Garcia J.M., *Religiões antigas de Portugal. Aditamentos e observações as “Religiões da Lusitânia” de J. Leite de Vasconcelos. Fontes Epigráficas*, Lisboa.

García Iglesias 1972

García Iglesias L., "El Guadiana y los límites comunes de Bética y Lusitania", *Hispania Antiqua* 2 (1972), 165-177.

García Iglesias 1973

García Iglesias L., *Epigrafía romana de Augusta Emerita*, Tesis doctoral inédita, Madrid.

García Moreno 1974

García Moreno L. A., *La prosopografía del reino visigodo de Toledo*, Salamanca.

Gaeng 1968

Gaeng P.A., *An Inquiry into local Variations in Vulgar Latin as reflected in the Vocalism of Christian Inscriptions (University of North Carolina Studies in Romance Languages and Literatures 77)*, Chapel Hill.

Gaeng 1977

Gaeng P., *A Study of Nominal Inflection in Latin Inscriptions. A Morpho-Syntactic Analysis (North Carolina Studies in the Romance Languages and Literatures, 182)*, Chapel Hill.

Gaeng 1984

Gaeng P., *Collapse and Reorganisation of the Latin Nominal Flexion as Reflected in Epigraphic Sources*, Potomac.

Gaeng 1987

Gaeng P.A., "Variétés régionales du latin parlé: le témoignage des inscriptions", en Herman 1987, 77-86.

Galdi 2004

Galdi G., *Grammatica delle iscrizioni latine dell'Impero (province orientali): morfosintassi nominale*, Roma.

Gamer 1989

Gamer G., *Formen Römischer Altäre auf der Hispanischen Halbinsel*, Mainz.

García y Bellido 1972

García y Bellido A., “Die Latinisierung Hispaniens”, *Aufstieg und Niedergang der Römischen Welt* 1.1 (1972), 462-500.

García y Bellido 1955

García y Bellido A., “Nombre de artistas en la España romana”, *Archivo Español de Arqueología* 28 (1955), 3-19.

García-Bellido 2011-2012

García-Bellido M^ªP., “Sobre el topónimo Carmo y su posible etimología púnica”, *Cuadernos de Prehistoria y Arqueología* 37-38 (2011-2012), 447-454.

García de la Fuente 1990a

García de la Fuente O., *Introducción al latín bíblico y cristiano*, Madrid.

García de la Fuente 1990b

García de la Fuente O., “El latín bíblico y el latín cristiano: coincidencias y discrepancias”, en J. Oroz Reta (ed.), *Actas del I Simposio de latín cristiano (Bibliotheca Salmanticensis. Estudios 130)*, Salamanca, 45-67.

García González 2015

García González J.J., *Ortografía latina de época imperial*, Tesis doctoral, Universidad de Oviedo.

García-Hernández 2000

García-Hernández B. (ed.), *Latín vulgar y tardío. Homenaje a Veikko Väänänen (1905-1997)*, Madrid.

García Ruiz 1967

García Ruiz E., "Estudio lingüístico de las defixiones no incluidas en el corpus de Audollent", *Emerita* 35 (1967), 55-248.

Gaspar Sousa 2009

Gaspar Sousa C. I., *Inscrições paleocristãs do território português: contributo para o estudo do latim vulgar*, Tesis doctoral, Universidade de Lisboa.

Gaspar Sousa (e.p.)a

Gaspar C., "Constructing, deconstructing and understanding. The early Christian *corpora* and the Latin dialectology", *Acta Antiqua Academiae Scientiarum Hungaricae*.

Gaspar Sousa (e.p.)b

Gaspar C., "The use and script of numerals: some notes in Latin Paleo-Christian inscriptions in Portugal", en *Latin Vulgar - Latin Tardif XI*, f.c.

Gete Carpio 1977

Gete Carpio O., *El sistema vocálico del latín vulgar. Estudios sobre su problemática*. Resumen de la Tesis presentada para aspirar al grado de Dr. en Filosofía y Letras, Universidad de Barcelona.

Gil 1976

Gil J., "Aera... as, depundius etc.", *Cuadernos de Filología Clásica* 10 (1976), 375-384.

Gil Mantas 2009

Gil Mantas V., "Ammaia e Civitas Igaeditanorum. Dois espaços forenses lusitanos", en T. Nogales Basarrate (ed.), *Ciudad y foro en Lusitania romana / Cidade e foro na Lusitânia romana*, Mérida, 167-188.

Gil Mantas 2015

Gil Mantas V., “Red viaria y red urbana en la Lusitania imperial”, en Álvarez Martín *et al.* 2015, 109-118.

Gilliéron – Roques 1912

Gilliéron J., Roques M., *Études de géographie linguistique*, Paris.

Goetz *et al.* 1899

Goetz G., Loewe G., Gundermann G., *Corpus Glossariorum Latinorum: Thesaurus Glossarum Emendatarum*, VI-VII, Leipzig.

Gómez Pallarés 1993

Gómez Pallarés J., “Carmina Latina Epigraphica musiva et depicta non Buecheleriana nec Zarkeriana. I”, *Minerva* 7 (1993), 165-222.

Gómez Pallarès 1997

Gómez Pallarès J., *Edición y comentario de las inscripciones sobre mosaico de Hispania. Inscripciones no cristianas*, Roma.

Gómez Pallarès 2002

Gómez Pallarès J., *Epigrafía cristiana sobre mosaico de Hispania*, Roma.

Gómez Pantoja 1997

Gómez Pantoja J., “Experto credite: el P. Fita y el anticuarismo soriano”, en G. Mora, M. Diaz-Andreu (eds.), *La cristalización del pasado: Génesis y desarrollo del marco institucional de la Arqueología en España*, Málaga, 197-205.

Gómez-Pantoja – Velázquez Soriano 2005

Gómez-Pantoja J., Velázquez Soriano I., “Exvotum”, en P. P. Conde Parrado, I. Velázquez, (eds.), *La filología latina. Mil años más. Actas del IV Congreso de la Sociedad de Estudios Latinos (Medina del Campo, 22-24 mayo de 2003)*, Madrid, 289-301.

González 2008

González J., *Epigrafía jurídica de la Bética*, Roma.

González-Conde Puente 1986

González-Conde Puente M^aP., “Elementos para una delimitación entre vettones y carpetanos en la provincia de Toledo”, *Lucentum* 5 (1986), 87-93.

González Rodríguez – Ramírez Sánchez 2011

González Rodríguez M^aC., Ramírez Sánchez M., “Unidades organizativas indígenas del área indoeuropea de Hispania III: *Addenda*”, *Veleia* 28 (2011), 253-267.

González Rolán 1976

González Rolán T., “La formación del latín popular y su proceso de absorción de las lenguas itálicas”, *Cuadernos de Filología Clásica* 11 (1976), 73-121.

González Rolán 1978

González Rolán T., “Delimitación del sermo rusticus en época arcaica: rasgos fonéticos y morfológicos”, en *Actas del V Congreso Español de Estudios Clásicos (Madrid, 20 al 25 de abril de 1976)*, Madrid, 143-161.

Gorges 1990

Gorges J.-G., “Villes et villas de Lusitanie (Interactions - échanges- autonomies)”, en *VV.AA. 1990*, 91-113.

Gorges – Salinas de Frías 1994

Gorges J.-G., Salinas de Frías M. (eds.), *Les campagnes de Lusitanie romaine*, Madrid-Salamanca.

Gorges et al. 2002

Gorges J.-G., Cerrillo E., Nogales Basarrate T. (eds.), *V Mesa redonda internacional sobre Lusitania romana: las comunicaciones. Cáceres, Facultad de Filosofía y Letras. 7, 8 y 9 de noviembre de 2002*, Cáceres.

Gorrochategui – Vallejo 2010

Gorrochategui J., Vallejo J.M^a, “Lengua y onomástica. Las inscripciones lusitanas”, *Iberografías* 6 (2010), 71-80.

Grandgent-Moll 1962

Grandgent-Moll C.H., *An Introduction to Vulgar Latin*, New York.

Grasby 1996

Grasby R., “A comparative Study of five Latin Inscriptions: Measurement and Making”, *Papers of the British School at Rome* 64 (1996), 95-138.

Grasby 2002

Grasby R., “Latin Inscriptions: Studies in Measurement and Making”, *Papers of the British School at Rome* 70 (2002), 151-176.

Graur 1929

Graur A., *Les consonnes géminées en latin*, Paris.

Grosso Gondi 1968

Grosso Gondi F., *Trattato di epigrafia cristiana latina e greca del mondo romano occidentale*, Roma.

Guerra 2001

Guerra A., “Resistência à aculturação no Ocidente Hispânico: Defesa do território e identidade linguística”, *Era. Arqueologia. Lisboa* 3 (2001), 150-164.

Guerra 2002

Guerra A., “A epigrafia de Scallabis”, en A.M. Arruda *et al.*, *De Scallabis a Santarém. Museu Nacional de Arqueologia Lisboa - Portugal. Catálogo*, Santarém.

Guerra 2007

Guerra A., “Sobre o território e a sede dos *Lancienses* (*Oppidani* e *Transcudani*) e outras questões conexas”, *Conimbriga* 46 (2007), 161-206.

Guerra 2010

Guerra A., “A propósito dos conceitos de «lusitano» e «Lusitânia»”, *Serta Paleohispanica J. de Hoz. Paleohispanica* 10 (2010), 81-98.

Guerra 2015

Guerra A., “La mirada del otro: Lusitania prerromana”, en Álvarez Martín *et al.* 2015, 25-34.

Guerra – Schattner 2010

Guerra A., Schattner Th. G., “El foro y el templo de Lancia Oppidana: nueva interpretación de Centum Celas (Belmonte)”, en T. Nogales Basarrate (coord.), *Ciudad y foro en Lusitania Romana / Cidade e foro na Lusitânia Romana*, Badajoz, 333-342.

Hall 1950

Hall R.A., “The Reconstruction of Proto-Romance”, *Language* 26/1 (1950), 6-27.

Hallbauer 1936

Hallbauer F., *De numeralibus latinis epigraphicis*, Halle.

Handley 1999

Handley M.A., “Tiempo e identidad: la datación por la era en las inscripciones de la España tardorromana y visigoda”, *Iberia* 2 (1999), 191-202.

Harald 1981

Harald P., “Die Spezialisierung des römischen Handwerks”, en H. Jankuhn *et al.*, *Das Handwerk in vor und frühgeschichtlicher Zeit*, I, Göttingen, 63-132.

Harris 1989

Harris W.V., *Ancient Literacy*, Cambridge.

Harris – Hatano 1999

Harris M., Hatano G. (eds.), *Learning to Read and Write. A Cross-Linguistic Perspective*, Cambridge.

Hauschild 1989-1990

Hauschild Th., “Arquitectura religiosa romana en Portugal”, *Anas* 2/3 (1989-1990), 57-76.

Herman 1987

Herman J. (ed.), *Latin vulgaire – latin tardif. Actes du I^{er} Colloque international sur le latin vulgaire et tardif (Pécs, 2-5 septembre 1985)*, Tübingen.

Herman 1990 (1961)

Herman J., “*Posit* (= *Posuit*) et questions connexes dans les inscriptions pannoniennes. Essai de géographie linguistique”, en S. Kiss (étude réunies par), *József Herman. Du latin aux langues romanes. Études de linguistique historique*, Tübingen, 94-104 (= *Acta Antiqua Academia Scientiarum Hungaricae* 9 [1961], 321-331).

Herman 1990 (1962)

Herman J., “A propos du système linguistique”, en S. Kiss (étude réunies par), *József Herman. Du latin aux langues romanes. Études de linguistique historique*, Tübingen, 340-344 (= *Zeichnen und System der Sprache*, II, Berlin, 110-114).

Herman 1990 (1965)a

Herman J., “Aspects de la différenciation territoriale du latin sous l’Empire”, en S. Kiss (étude réunies par), *József Herman. Du latin aux langues romanes. Études de linguistique historique*, Tübingen, 10-28 (= *Bulletin de la Société de Linguistique de Paris* 60 [1965], I, 53-70).

Herman 1990 (1965)b,

Herman J., “Le datif possessif dans la latinité balkanique”, en S. Kiss (étude réunies par), *József Herman. Du latin aux langues romanes. Études de linguistique historique*, Tübingen, 315-320 (= *Omagiu lui Alexandru Rosetti la 70 de ani*, București, 375-378).

Herman 1990 (1966)

Herman J., “Recherches sur l'évolution grammaticale du latin vulgaire : les emplois « fautifs » du nominatif”, en S. Kiss (étude réunies par), *József Herman. Du latin aux langues romanes. Études de linguistique historique*, Tübingen, 321-325 (= *Acta Classica UNiv. Scient. Debreceniensis* 2 [1966], 109-112).

Herman 1990 (1969)

Herman J., “Théorie de l'information et recherches diachroniques”, en S. Kiss (étude réunies par), *József Herman. Du latin aux langues romanes. Études de linguistique historique*, Tübingen, 345-350 (= *Actes du X^e Congrès International des Linguistes*, I, Bucarest, 467-471).

Herman 1990 (1970)

Herman J., “Les particularités de l'évolution du latin provincial”, en S. Kiss (étude réunies par), *József Herman. Du latin aux langues romanes. Études de linguistique historique*, Tübingen, 29-34 (= *Actele celui de-al XII-lea Congres Internațional de Lingvistică și Filologie Romanică București*, I, Bucarest, 125-130).

Herman 1990 (1971)

Herman J., “Essai sur la latinité du littorale adriatique à l'époque de l'Empire”, en S. Kiss (étude réunies par), *József Herman. Du latin aux langues romanes: études de linguistique historique*, Tübingen, 121-146 (= *Sprache und Geschichte. Festschrift Harri Meier*, München, 199-226).

Herman 1990 (1978)

Herman J., "Du latin épigraphique au latin provincial. Essai de sociologie linguistique sur la langue des inscriptions", en S. Kiss (étude réunies par), *József Herman. Du latin aux langues romanes: études de linguistique historique*, Tübingen, 35-49 (= *Étrennes de septantaine: Travaux de linguistique et de grammaire comparée offerts à Michel Lejeun*, Paris, 99-114).

Herman 1990 (1978b)

Herman J., "Évolution a > e en latin tardif ? Essai sur les liens entre la phonétique historique et la phonologie diacronique", en S. Kiss (étude réunies par), *József Herman. Du latin aux langues romanes: études de linguistique historique*, Tübingen, 204-216 (= *Acta Antiqua Academiae Scientiarum Hungaricae* 26 [1978], 37-48).

Herman 1990 (1982)

Herman J., "Sociolinguistique et linguistique romane", en S. Kiss (étude réunies par), *József Herman. Du latin aux langues romanes. Études de linguistique historique*, Tübingen, 50-54 (= *Actes, XVI Congrès International de Lingüística i Filologia Romàniques*, I, Palma de Mallorca, 203-208).

Herman 1990 (1983)

Herman J., "La langue latine dans la Gaule romaine", en S. Kiss (étude réunies par), *József Herman. Du latin aux langues romanes. Études de linguistique historique*, Tübingen, 147-163 (= *Aufstieg und Niedergang der römischen Welt* 29/2, Berlin, 1045-1060).

Herman 1990 (1984)

Herman J., "L'évolution du latin dans les provinces de l'Empire", en S. Kiss (étude réunies par), *József Herman. Du latin aux langues romanes. Études de linguistique historique*, Tübingen, 55-61 (= *Actes du VII^e Congrès de la Fédération Internationale des Associations d'Études Classiques*, II, Budapest, 305-310).

Herman 1997

Herman J., *El latín vulgar. Edición española reelaborada y ampliada con la colaboración de Carmen Arias Abellán*, Barcelona.

Herman 1998

Herman J., “*Dis Manibus. Un problème de syntaxe épigraphique*”, en B. García Hernández (ed.), *Estudios de lingüística Latina. Actas del IX Coloquio Internacional de lingüística latina (Universidad Autónoma de Madrid, 14-18 de abril de 1997)*, I, 397-408.

Herman 2000

Herman J., “*Differenze territoriali nel latino parlato dell’Italia tardo-imperiale: un contributo preliminare*”, en J. Herman, A. Marinetti, L. Mondin (a cura di), *La preistoria dell’italiano: Atti della Tavola rotonda di linguistica storica (Università Ca’ Foscari di Venezia, 11-13 giugno 1998)*, Tübingen, 123-135.

Herman 2003

Herman J., “*En souvenir de Veikko Väänänen l’état présent des études sur le latin tardif et vulgaire*”, en H. Solin, M. Leiwo, H. Halla-Aho (édités par), *Latin vulgaire – latin tardif VI. Actes du VI^e Colloque international sur le latin vulgaire et tardif. Helsinki, 29 août – 2 septembre 2000*, Hildesheim – Zürich – New York, 3-20.

Herman 2006 (1987)

Herman J., “*La disparition de -s et la morphologie dialectale du latin parlé*”, en S. Kiss (étude réunies par), *József Herman. Du latin aux langues romanes II. Nouvelles études de linguistique historique*, Tübingen, 33-42 (= *Latin vulgaire - latin tardif I*, Tübingen, 1987, 97-108).

Herman 2006 (1991)

Herman J., “*Spoken and written Latin in the last centuries of the Roman Empire. A contribution to the linguistic history of the western provinces*”, en S. Kiss (reunites par), *József Herman. Du latin aux langues romanes II. Nouvelles études de linguistique*

historique, Tübingen, 169-182 (= *Latin and the Romance Languages in the Early Middle Ages*, London–New York, 29-43).

Herman 2006 (1992)

Herman J., “La transition du latin aux langues romanes. Quelques problèmes de la recherche”, en S. Kiss (reunites par), *József Herman. Du latin aux langues romanes II. Nouvelles études de linguistique historique*, Tübingen, 183-194 (= *Lalies* 11 [1992], 161-171).

Herman 2006 (1995)a

Herman J., “L’état actuel des recherches sur le latin vulgaire et tardif”, en S. Kiss (reunites par), *József Herman. Du latin aux langues romanes II. Nouvelles études de linguistique historique*, Tübingen, 217-231 (= *Studia Romanica* [Tokyo] 28 [1995], 1-18).

Herman 2006 (1995)b

Herman J., “Les ardoises wisigothiques et le problème de la différenciation territoriale du latin”, en S. Kiss (reunites par), *József Herman. Du latin aux langues romanes II. Nouvelles études de linguistique historique*, Tübingen, 19-30 (= *Latin vulgaire - latin tardif*, Hildesheim, Olms-Weidmann, 63-76).

Herman 2006 (1996)

Herman J., “The End of the History of Latin”, en S. Kiss (reunites par), *József Herman. Du latin aux langues romanes II. Nouvelles études de linguistique historique*, Tübingen, 195-213 (= *Romance Philology* 49 [1996], 364-382).

Hernández Pérez 2001

Hernández Pérez R., *Poesía latina sepulcral de la Hispania romana: estudio de los tópicos y sus formulaciones*, Valencia.

Hofmann 1907

Hofmann E., *De titulis Africae Latinis quaestiones phoneticae*, Leipzig.

Hofmann 1936

Hofmann J.B., *Lateinische Umgangssprache*, Heidelberg.

Hofmann 1958

Hofmann J. B., *El latín familiar. Traducido y anotado por Juan Corominas*, Madrid.

Hofmann – Szantyr 1972²

Hofmann J.B., Szantyr A., *Lateinische Syntax und Stilistik*, München.

Hurtado de San Antonio 1976

Hurtado de San Antonio R., “Identificación de los *municipia* estipendiaros que sufragaron el puente romano de Alcántara”, *Revista de Estudios Extremeños* 32/2 (1976), 605-618.

Iliescu – Macarie 1964

Iliescu M., Macarie L., “Aspects de l’évolution syntaxique du génitif et du datif en latin tardif”, *Revue roumaine de linguistique*, 437-444.

Inês Vaz 1997

Inês Vaz J.L., *A civitas de Viseu: espaço e sociedade*, I, Coimbra.

Inês Vaz 2004

Inês Vaz J.L., “Os povos da Beira Douro citados na inscrição da ponte romana de Alcântara”, Tarouca e Cister - Espaço, Espírito y poder, Actas, Setembro 2002, Tarouca, 189-202.

Inês Vaz 2007

Inês Vaz J.L., *Lamego na época romana. Capital dos Coilarnos*, Lamego.

Inês Vaz 2009

Inês Vaz J.L., “Elementos para o estudo dos fora das cidades do norte da Lusitânia”, en T. Nogales Basarrate (ed.), *Ciudad y foro en Lusitania romana / Cidade e foro na Lusitânia romana*, Mérida, 315-324.

Inês Vaz 2010

Inês Vas J.L. “Povos pré-romanos da Lusitânia: o caso dos Coilarnos”, en J.C. Gorges, T. Nogales Basarrate (eds.), *Naissance de la Lusitanie romaine (I^{er} av. - I^{er} ap. J.C.) / Origen de la Lusitania romana (siglos I a.C. - I d.C.). VII^e Table Ronde internationale sur la Lusitanie romaine (Toulouse, 8-9 novembre de 2007)*, Toulouse - Mérida, 101-115.

Jeanneret 1916

Jeanneret M., “La langue des tablettes d’exécration latines”, *Revue de Philologie* 40 (1916), 225-258.

Jekl 2014

Jekl A., “Cambiamenti fonetici nel latino della provincia della *Moesia Inferior*” P. Molinelli *et. al.* (édités par), *Latin Vulgaire - Latin Tardif X: Actes du X^e Colloque international sur le latin vulgaire et tardif. Bergamo, 5-9 septembre 2012*, Bergamo, 63-78.

Jordán 2014

Jordán Á. A., *Concepto y uso del monumento epigráfico en la Hispania romana durante el principado*, Madrid-Salamanca.

Kent 1932

Kent R. G., *The Sounds of Latin. A Descriptive and Historical Phonology* (Language Monographs XII), Baltimore.

Kiss 1971

Kiss S., *Les transformations de la structure syllabique en latin tardif*, Debrecen.

Kiss 2009

Kiss S., "Tendances évolutives du latin tardif dans la Britannia romaine (d'après les inscriptions)", *Acta Antiqua Academiae Scientiarum Hungaricae*, 49/1, 69-75.

Klein 1957

Klein H. W., *Latein und Volgare in Italien*, München.

Kramer 2007

Kramer J., *Vulgärlateinische Alltagsdokumente auf Papyri, Ostraka, Täfelchen und Inschriften*, Berlin – New York.

Kruschwitz 2015

Kruschwitz P., "Linguistic Variation, Language Change, and Latin Inscriptions", en C. Bruun, J. Edmondson (eds.), *The Oxford Handbook of Roman Epigraphy*, Oxford, 721-744.

Laing 2004

Laing M., "Multidimensionality: time, space and stratigraphy in historical dialectology", en M. Dossena, R. Lass (eds.), *Methods and Data in English Historical Dialectology*, Bern, 49-96.

Lambrino 1956

Lambrino S., "Les inscriptions latines inédites du Musée Leite de Vasconcelos", *O Arqueólogo Português* 2/3, 5-73.

Lambrino 1967

Lambrino S., "Catalogue des inscriptions latines du Musée Leite de Vasconcelos", *O Arqueólogo Português* 3/1 (1967), 123-217.

Lausberg 1976²

Lausberg H., *Lingüística románica. Fonética. Versión española de de J. Pérez Riesco y E. Pascual Rodríguez*, Madrid (= *Romanische Sprachwissenschaft*, Berlin 1963).

Lausberg 1982

Lausberg H., *Lingüística románica. II: Morfología. Versión española de J. Pérez Riesco y E. Pascual Rodríguez*, Madrid (= *Romanische Sprachwissenschaft*, Berlin 1962).

Le Boeuffle 1977

Le Boeuffle A., *Les noms latins d'astres et de constellations*, Paris.

Leite de Vasconcelos 1897

Leite de Vasconcelos J., "Fasciculus inscriptionum Myrtilensium nuper repertarum - Epistula ad Aemilium Hübner", *O Arqueólogo Português* 3 (1897), 289-293.

Leite de Vasconcelos 1919-1920

Leite de Vasconcelos J., "Viagem de Pérez Bayer em Portugal, em 1782", *O Arqueólogo Português* 1/24 (1919-1920), 108-176.

Lennon 1982

Lennon P., "Errors: Some Problems of Definition, Identification and Distinction", *Applied Linguistics* 12/2 (1991), 180-196.

Leumann 1977²

Leumann M., *Lateinische Laut- und Formenlehre*, München.

Le Roux 1982

Le Roux P., *L'armée romaine et l'organisation des provinces ibériques d'Auguste à l'invasion de 409*, Paris.

Le Roux 1995

Le Roux P., “L’émigration italique en Citérieure et Lusitanie jusqu’à la mort de Néron”, en F. Beltrán Lloris (ed.), *Roma y el nacimiento de la cultura epigráfica en Occidente*, Zaragoza, 85-95.

Le Roux 2010

Le Roux P., “Les colonies et l’institution de la province romaine de Lusitanie”, en J.C. Gorges, T. Nogales Basarrate (eds.), *Naissance de la Lusitanie romaine (I^{er} av. - I^{er} ap. J.C.) / Origen de la Lusitania romana (siglos I a.C. - I d.C.). VII^e Table Ronde internationale sur la Lusitanie romaine (Toulouse, 8-9 novembre de 2007)*, Toulouse - Mérida, 69-91.

Le Roux 2015

Le Roux P., “La creación romana de la Lusitania”, en Álvarez Martín *et al.* 2015, 99-118.

Limón Belén 2011

Limón Belén M^a, “La ordinatio de los CLE en la provincia lusitana”, en R. Carande Herrero, D. López-Cañete Quiles (eds.), *Pro tantis redditur: Homenaje a Juan Gil en Sevilla*, Zaragoza 2011, 227-234.

Lojendio Quintero 2002

Lojendio Quintero M^a P., *El latín vulgar de la república. Estudio sobre el corpus de A. Degrassi: vocalismo*, Tesis doctoral, Universidad de La Laguna.

Löfstedt 1911

Löfstedt E., *Philologischer Kommentar zur Peregrinatio Aetheriae. Untersuchungen zur Geschichte der lateinischen Sprache*, Uppsala.

Löfstedt 1959

Löfstedt E., *Late Latin*, Oslo.

López de Ayala y Genovés 1989

López de Ayala y Genovés M^a J., *Efectos de la persistencia del grafema K*. Tesis doctoral. Universidad Complutense de Madrid.

Lopes 1995

Lopes L. S., "Talabriga: situação e limites aproximados", *Portugalia* 16 (1995), 331-343.

Lot 1931

Lot F., "A quelle époque a-t-on cessé de parler latin?", *Archivum Latinitatis Medii Aevi* 6 (1931), 97-159.

Lupinu 2000

Lupinu G., *Latino Epigrafico della Sardegna. Aspetti fonetici (Officina linguistica III/3, dic. 2000)*, Nuoro.

Maccarone 1910

Maccarone N., *Il latino delle iscrizioni di Sicilia*, Roma.

Mackensen 1896

Mackensen L., *De Verrii Flacci libris orthographicis*, Leipzig.

Maicusi – Maicusi – Carrillo López 1999-2000

Maicusi T., Maicusi P., Carrillo López M^aJ., "The Error in the Second Language Acquisition", *Encuentro. Revista de investigación e innovación en la clase de idiomas* 11 (1999-2000), 168-173.

Mallon 1982

Mallon J., *De l'écriture: recueil d'études publiées de 1937 à 1981*, Paris.

Maltby 1991

Maltby R., *A Lexikon of Ancient Latin Etymologies*, Leeds.

Mańczak 1975

Mańczak W., "S final en latin arcaïque", *Studii și cercetări lingvistice* 26 (1975), 519-525.

Mangas 1971

Mangas J., *Esclavos y libertos en la España romana*, Salamanca.

Mantello – Rigg 1996

Mantello F. A. C., Rigg A. G. (eds.), *Medieval Latin. An Introduction and Bibliographical Guide*, Washington.

Mann 1971

Mann J. C., "Spoken Latin in Britain as Evidenced in the Inscriptpions", *Britannia* 2 (1971), 218-224.

Marcato 2002

Marcato C., *Dialecto, dialetti e italiano*, Bologna.

Marchesini 2004

Marchesini S., "Excursus metodologico sugli errori di scrittura. Analisi di un corpus epigrafico dell'Italia antica", *Studi Classici e Orientali* 50 (2004), 173-230.

Marco Simón – Alfayé Villa 2008

Marco Simón F., Alfayé Villa S., "El santuario de Peñalba de Villastar (Teruel) y la romanización religiosa en la Hispania indoeuropea", en X. Dupré Raventós *et al.* (eds.), *Saturnia Tellus: definizioni dello spazio consacrato in ambiente etrusco, italico, fenicio-punico, iberico e celtico. Atti del Convegno internazionale svoltosi a Roma dal 10 al 12 novembre 2004*, Roma, 507-526.

Mariner Bigorra 1952

Mariner Bigorra S., *Inscripciones hispanas en verso*, Barcelona.

Mariner Bigorra 1973a

Mariner Bigorra S., *Inscripciones romanas de Barcelona. Lapidarias y musivas*, Barcelona.

Mariner Bigorra 1973b

Mariner Bigorra S., "Situación del neutro románico en la oposición genérica", *Revista Española de Lingüística* 3/1 (1973), 23-38.

Mariner Bigorra 1977

Mariner Bigorra S., *Latín vulgar. Unidad didáctica/1*, Universidad Nacional a Distancia, Madrid.

Mariner Bigorra 1983⁶

Mariner Bigorra S., *Apendice. Fonemática latina*, en Bassols de Climent 1983⁶, 249-271.

Mariner Bigorra 1985

Mariner Bigorra S., "Haplología distinto de disimilación silábica, por mucho que puedan coincidir en sus efectos", *Revista Española de Lingüística* 15/1 (1985), 25-36.

Marques de Sá 2004

Marques de Sá A., *Civitas Igaeditanorum. Os deuses e os homens*, Idanha-a-Nova.

Martin 1909

Martin H., *Notes on the Syntax of the Latin Inscriptions found in Spain*, Baltimore.

Martín Adán 2014

Martín Adán L., "El latín de Hispania a partir de las inscripciones en verso: grafías, vocalismo y diptongos", *Habis* 45 (2014), 255-280.

Martín Adán 2015

Martín Adán L., *El latín de Hispania a partir de las inscripciones. Materiales de los conventus Astigitanus y Cordubensis*, Tesi Doctoral, Universidad de Sevilla.

Martín de Cáceres *et al.* 1990

Martín de Cáceres E., Fernández Corrales J. M^a, Herrera García de la Santa G., “Ciudades, territorios y vías de comunicación en Lusitania meridional española”, en *VV.AA.* 1990, 51-72.

Martín González 2012

Martín González S., “A propósito del *conventus Emeritensis*: consideraciones geográficas, arqueológicas y culturales / Upon the *conventus Emeritensis*: Geographic, Archeological and Cultural Considerations”, *Antesteria* 1 (2012), 463-474.

Martín Valls – Pérez Gómez 2004

Martín Valls R., Pérez Gómez P. L., “El verraco de Yecla de Yeltes: consideraciones sobre su interpretación”, *Zephyrus* 57 (2004), 283-301.

Martínez Gázquez – Florio 2006

Martínez Gázquez G., Florio R., *Antología del latín cristiano y medieval. Introducción y textos*, Bahía Blanca.

Mayer 1994

Mayer M., “El latín de *Hispania*”, en *Actas del VIII Congreso Español de Estudios Clásicos (Madrid, 23 al 28 de septiembre de 1991)*, I, Madrid, 363-382.

Mayer Olivé 2012

Mayer Olivé M., “Los *tituli* presentes en la casa de Trimalción: ¿un ejemplo de uso epigráfico doméstico?”, *Sylloge Epigraphica Barcinonensis* 10 (2012), 61-80.

Meillet – Vendryes 1903

Meillet A., Vendryes J., *Traité de grammaire comparée des langues classiques*, Paris.

Meillet 1908

Meillet A., *Les dialectes indo-européens*, Paris.

Meillet 1925

Meillet A., *La méthode comparative en linguistique historique*, Oslo.

Meillet 1928

Meillet A., *Esquisse d'une histoire de la langue latine*, Paris.

Meister 1950

Meister R., "Mittellatein als Traditionssprache", en B Bischoff, S. Brechter (eds.), *Liber floridus. Mittellateinische Studien Paul Lehmann zum 65. Geburtstag*, St. Ottilien, 1-9.

Menéndez Pilar 1926

Menéndez Pilar R., *Orígenes del Español. Estado lingüístico de la Península Ibérica hasta el siglo XI*, Madrid.

Mennella 1993

Mennella G., "Epigrafi nei villaggi e lapicidi rurali: esempi dalla IX Regio", en A. Calbi *et al.* (a cura di), *L'epigrafia del villaggio. Colloquio internazionale AIEGL. Forlì 27-30 maggio 1990*, Faenza, 261-280.

Meurman-Solin 2012

Meurman-Solin A., "Historical Dialectology: Space as a Variable in the Reconstruction of Regional Dialects", en J. M. Hernández-Campoy, J. C. Conde-Silvestre (eds.), *The Handbook of Historical Sociolinguistics*, Malden, 465-479.

Michelena 1964

Michelena L., "Lo románico y circunrománico: sobre la suerte del latín AE". *Archivum* 14 (1964), 40-60.

Migliorini 2010¹³

Migliorini B., *Storia della lingua italiana*, Milano.

Mihăescu 1978 (= 1960)

Mihăescu H., *La langue latine dans le sud-est de l'Europe*, Bucaresti-Paris (= *Limba latină în provinciile dunărene ale imperiului roman*, Bucaresti).

Mohl 1899

Mohl F.G., *Introduction à la chronologie du latin vulgaire*, Paris.

Mohrmann 1951

Mohrmann C., "Les formes du latin dit «vulgaire». Essai de chronologie et de systématisation de l'époque augustéenne aux langues romanes", en *Actes du premier Congrès de la Fédération Internationale des Associations d'Études Classiques (à Paris, 28 Août – 2 Septembre 1950)*, Paris, 207-229.

Mohrmann 1961

Mohrmann C., "Le latin médiéval", en Mohrmann 1961-1977, I, 181-232.

Mohrmann 1961-1977

Mohrmann C., *Études sur le latin des chrétiens*, I-III, Roma.

Montero Vítores 1998

Montero Vítores J., "Mirobriga Vettonum", J. Alvar (ed.), *Homenaje a José M^a Blázquez (Arys 5)*, Madrid, 245-254.

Muller 1929

Muller H.F., *A Chronology of Vulgar Latin*, Halle an der Saale.

Moralejo 1968

Moralejo J. L., *Notación de la aspiración consonántica en el latín de la República*, (Università di Bologna. Istituto di Filologia Classica. Studi 23), Bologna.

Moralejo 1972

Moralejo J. L., “Notas sobre la grafía Y en inscripciones latinas”, *Cuadernos de Filología Clásica* 4 (1972), 165-185.

Moralejo 1986

Moralejo J. L., “Sobre los casos latinos”, *Revista de la Sociedad Española de Lingüística* 16 (1986), 293-323.

Moralejo 1989

Moralejo J. L., “Fonética y fonología de u en latín clásico”, *Actas del VII Congreso Español de Estudios Clásicos*, vol. 1, Madrid, 511-516.

Moralejo 1992

Moralejo J. L., “La «orientación fonológica» de la escritura latina”, en VV.AA. *HVMANITAS: In Honorem Antonio Fontán*, Madrid, 47-54.

Muñoz García de Iturrospe 1994

Muñoz García de Iturrospe M^a T., “Inscripciones sepulcrales latinas de la Hispania cristiana: algunas correcciones”, *Veleia* 11 (1994), 269-279.

Navarro Caballero 2005

Navarro Caballero M., “L’émigration italique dans la Lusitanie côtière: une approche onomastique”, en S. Demougin, A. Caballos (eds.), *Migrare. La formation des élites dans l’Hispanie romaine*, Bordeaux, 69-100.

Navarro Caballero – Ramírez Sádaba 2003

Navarro Caballero M., Ramírez Sádaba J. L. (eds.), *Atlas antroponímico de la Lusitania romana*, Mérida-Bordeaux.

Navascués 1959

Navascués J. M^a, "El Rebbi Jacob, hijo de Rebbi Senior: su epitafio", en VV. AA., *Atti del terzo Congresso Internazionale di Epigrafia Greca e Latina (Roma 1957)*, Roma, 29-44.

Olcott 1898

Olcott G. N., *Studies in the Word Formation of the Latin Inscriptions. Substantives and adjectives. With special reference to the Latin Sermo Vulgaris*, Roma.

Oliveira 1941

Oliveira M. de, *Epigrafia cristã em Portugal*, Lisboa.

Omeltchenko 1977

Omeltchenko W., *A Quantitative and Comparative Study of the Vocalism of the Latin Inscriptions of North Africa, Britain, Dalmatia and the Balkans (University of North Carolina Studies in Romance Languages and Literatures 180)*, Chapel Hill.

Ötvös 2009

Ötvös Z., "The Latin of the Inscriptions in Narbonensis: Some Phonetic Characteristics", *Acta Antiqua Academiae Scientiarum Hungaricae* 49/1, 95-105.

Ozcáriz Gil 2013

Ozcáriz Gil P., *La administración de la provincia Hispania Citerior durante el alto Imperio romano*, Barcelona.

Paço 1964

Paço A. do, "Nota acerca de dos mosaicos da villa de Cardilio", *VIII Congreso Nacional de Arqueología. Sevilla - Málaga 1963*, Zaragoza, 420-425.

Palmer 1968 (1988²)

Palmer L. R., *Introducción al latín* (presentación, traducción y notas de J. J. Moralejo y J. L. Moralejo), Barcelona.

Pena 1990-1991

Pena M^a J., “Algunos rasgos dialectales del latín de Hispania”, *Faventia* 12–13 (1990-1991), 389–400.

Pena – Carbonell 2006

Pena M^a J., Carbonell J., “Un interesante *carmen epigraphicum* de Pax Iulia (Portugal)”, *Revista Portuguesa de Arqueologia* 9/2 (2006), 259-270.

Pighi 1951

Pighi G. B., “Les formes du latin dit «vulgaire». Essai de chronologie et de systématisation de l'époque augustéenne aux langues romanes”, en *Actes du premier Congrès de la Fédération Internationale des Associations d'Études Classiques (à Paris, 28 Août – 2 Septembre 1950)*, Paris, 199-206.

Pires et al. 2014

Pires H., Fonte J., Gonçalves-Seco L., Correia Santos M^a J., Sousa O., “Morphological Residual Model. A Tool for Enhancing Epigraphic Readings of Highly Eroded Surfaces”, en S. Orlandi et al. (a cura di), *Information Technologies for Epigraphy and Cultural Heritage. Proceedings of the First EAGLE International Conference (Collana Convegni 26)*, Roma, 133-144.

Pirson 1901

Pirson J., *La langue des inscriptions latines de la Gaule*, Bruxelles.

Pisani 1971

Pisani V., “Alla ricerca del latino volgare”, en *Studi di Filologia romanza offerti a Silvio Pellegrini*, Padova, 457-465.

Pisani 1974⁴

Pisani V., *Grammatica latina storica e comparativa*, Torino.

Politzer 1952

Politzer R. L., "On b and v in Latin and Romance", *Word* 8 (1952), 211-215.

Posner 1996

Posner R., *The Romance Languages*, Cambridge.

Poukens 1912

Poukens J. B., *Syntaxe des inscriptions latines d'Afrique (= Le Musée Belge 16)*, Louvain.

Proskauer 1910

Proskauer C., *Das auslautende -s auf den lateinischen Inschriften*, Strasbourg.

Prósper 2002

Prósper B. M^a, *Lenguas y religiones prerromanas del Occidente de la Península Ibérica*, Salamanca.

Prósper 2008

Prósper B. M^a, "Lusitanian. A Non-Celtic Indo-European Language of Western Hispania", en J.L. García Alonso (ed.), *Celtic and other Languages in Ancient Europe*, Salamanca, 53-64.

Prósper – Villar 2009

Prósper B. M^a, Villar F., "Nueva inscripción lusitana procedente de Portalegre", *Emerita* 77/1 (2009), 1-32.

Puerta Torres 1995

Puerta Torres C., *Los Miliarios de la vía de la Plata*. Tesis doctoral. Universidad Complutense de Madrid.

Ramírez Sádaba 1998

Ramírez Sádaba J. L., “La ortografía en las inscripciones emeritenses”, en A. Alvar Ezquerro, J. García Fernández (eds.), *IX Congreso Español de Estudios Clásicos. Madrid, 27 al 30 de septiembre de 1995*, III, Madrid, 229-234.

Ramírez Sádaba 2003

Ramírez Sádaba J. L., “Los límites de la provincia de Lusitania”, en Navarro Caballero – Ramírez Sádaba 2003, 43-44.

Ramírez Sádaba 2013a

Ramírez Sádaba J. L., *Badajoz antes de la ciudad. El territorio y su población durante la Edad Antigua*, Badajoz.

Ramírez Sádaba 2013b

Ramírez Sádaba J. L., “Evolución de los CLE en Augusta Emerita: del paganismo a las composiciones cristianas”, en C. Fernández Martínez et al. (eds.), *Ex officina. Literatura epigráfica en verso*, Sevilla, 359-377.

Ramírez Sánchez 2004

Ramírez Sánchez M., “Estelas funerarias y grupos de parentesco en la región celtibérica”, en *Actas del VII Congreso Internacional de estelas funerarias. Santander, 24-26 de octubre de 2002*, I, Santander, 141-155.

Ramírez Sánchez 2008

Ramírez Sánchez M., “Parentesco y autorrepresentación en las ciudades de la Hispania indoeuropea”, en C. Berrendoner *et al.* (sous la direction de), *Le quotidien municipal dans l'Occident romain*, Clermont-Ferrand, 155-169.

Reichenkron 1965

Reichenkron G., *Historische Latein-Altromanische Grammatik*, Wiesbaden.

Ribeiro 1976

Ribeiro J., "Duas inscrições inéditas do Museu de Castelo Branco", *Conimbriga* 15 (1976), 135-140.

Ripoll López - Darder Lissón 1994

Ripoll López G., Darder Lissón M., "Frena eorum. Guarniciones de frenos de caballos en la antigüedad tardía hispánica", *Espacio, Tiempo y Forma. Serie I. Prehistoria y Arqueología* 7 (1994), 277-356.

Rodríguez Alfageme 1983

Rodríguez Alfageme I., "Decadencia dialectal y expansión de la koiné", en *Unidad y pluralidad en el mundo antiguo. Actas del VI Congreso Español de Estudios Clásicos*, I, Madrid, 37-64.

Rodríguez-Pantoja Márquez 2002

Rodríguez-Pantoja Márquez M., "Coloquialismos y vulgarismos en los CLE", en J. del Hoyo Calleja, J. Gómez Pallarés (coord.), *Asta ac pellege: 50 años de la publicación de Inscripciones Hispanas en Verso de S. Mariner*, Madrid, 103-124.

Rönsch 1875²

Rönsch H., *Itala und Vulgata*, Marburg.

Rubio 1966

Rubio L., *Introducción a la sintaxis estructural del latín. Vol. I: Casos y preposiciones*, Barcelona.

Ruiz Zapatero – Álvarez-Sanchís 2002

Ruiz Zapatero G., Álvarez-Sanchís J. R., "Etnicidad y arqueología: tras la identidad de los vetones", *SPAL: Revista de Prehistoria y Arqueología de la Universidad de Sevilla* 11 (2002), 253-275.

Ruiz Zapatero – Álvarez-Sanchís 2008

Ruiz Zapatero G., Álvarez-Sanchís J. R., “Los verracos y los vettones”, en VV.AA. 2008, 214-231.

Salinas de Frías – Edmondson 2003

Salinas de Frías M., Edmondson J., “La provincia de Lusitania”, en Navarro Caballero – Ramírez Sádaba 2003, 46-56.

Sánchez-Moreno 2007

Sánchez-Moreno E., “Los confines de la Vettonia meridional: identidades y fronteras”, en G. Carrasco Serrano (ed.), *Los pueblos prerromanos en Castilla-La Mancha*, Cuenca, 107-164.

Sánchez Salor 1988

Sánchez Salor E., “El latín de Extremadura a partir de las inscripciones”, *Anuario de estudios filológicos* 11 (1988), 371-387.

Sánchez Salor – Iglesias 1977

Sánchez Salor E., Iglesias J. M., “El latín de las inscripciones cántabras”, *Emerita* 45 (1977), 73-103.

Santos 2005

Santos S., *O latim das inscrições romanas em território português até à queda do Império, Tese de mestrado*, Universidade de Lisboa.

Saquete 2016

Saquete J. C., “La fundación de *Augusta Emerita*”, en Álvarez Martínez 2016, 119-124.

Schattner 2015

Schattner Th., “La ciudad: entre la tradición indígena y el modernismo romano. Reflexiones sobre una nueva experiencia para los Lusitanos”, en VV.AA. 2015, 143-155.

Schrijnen 1932

Schrijnen J., *Charakteristik des altchristlichen Lateins*, Nijmegen.

Schuchardt 1866-1868

Schuchardt H., *Vokalismus des Vulgärlateins*, I-III, Leipzig.

Serafin 2004

Serafin P., "Scritto - non scritto sulla moneta romana", en F. Chaves Tristán, F. J. García Fernández (eds.), *Moneta qua scripta. La moneda como soporte de escritura. Actas del III Encuentro Peninsular de Numismática Antigua. Osuna (Sevilla), Febrero-Marzo 2003*, Sevilla, 81-89.

Sillièrè 1990

Sillièrè P., "Voies romaines et limites de provinces et de cité en Lusitanie", en VV. AA. 1990, 73-88.

Silva Neto 1957

Silva Neto S., *Fontes do latim vulgar. O Appendix Probi*, Rio de Janeiro.

Simón Cornago 2012

Simón Cornago I., "La letra Q y los genitivos de plural de las llamadas unidades organizativas", *Gerión* 30 (2012), 133-147.

Simón Cornago 2013

Simón Cornago I., "El final de las escrituras paleohispánicas", *Acta Paleohispanica XI. Paleohispanica* 13 (2013), 167-186.

Simone 2007³

Simone R., "Stabilità e instabilità nei caratteri originali dell'italiano", en A. A. Sobrero (a cura di), *Introduzione all'italiano contemporaneo*, Segrate (Milano), 41-100.

Sittl 1882

Sittl K., *Die lokalen Verschiedenheiten der lateinischen Sprache mit besonderer Berücksichtigung des afrikanischen Lateins*, Erlangen.

Skok 1915

Skok P., *Pojave vulgarno – latinskoga jezika na natpisima rimske provincije Dalmacije*, Zagreb.

Skok 1934

Skok P., “Zum Balkanlatein IV”, *Zeitschrift für romanische Philologie* 54 (1934), 175-215 y 424-499.

Sofer 1963

Sofer J., *Zur Problematik des Vulgärlateins. Ergebnisse und Anregungen*, Wien.

Solin 1995

Solin H., “Zur Entstehung und Psychologie von Schreibfehlern in lateinischen Inschriften”, en H. Solin *et al.* (eds.), *Acta Colloquii Epigraphici Latini Helsingiae 3.–6. sept. 1991 habiti*, Helsinki, 93–111.

Stati 1961

Stati S., *Limba latină în inscripțiile din Dacia și Scythia Minor*, București.

Striano 2013

Striano A., “Los antropónimos femeninos latinos de origen griego en la Península Ibérica”, *Emerita* 81/1 (2013), 65-81.

Strzelecki 1942

Strzelecki W., *s.v. Orthographie. B: Lateinisch*, en *Realenzyklopädie der classischen Altertumswissenschaften*, XVIII/2, Stuttgart, 1456-1484.

Suárez Martínez 1994

Suárez Martínez P. M., “*Vixit annis XXX menses III dies XIX*”, en J. Herman (ed.), *Linguistic Studies on Latin. Selected Papers from the 6th International Colloquium on Latin Linguistics (Budapest, 23-27 March 1991)*, Amsterdam - Philadelphia, 55-63.

Suárez Martínez 1999

Suárez Martínez P. M., “El valor de los casos en los sintagmas preposicionales latinos”, *Faventia* 21/2 (1999), 65-74.

Susini 1968

Susini G., *Il lapicida romano. Introduzione all'epigrafia latina. Edizione anastatica*, Roma.

Svennung 1935

Svennung J., *Untersuchungen zu Palladius und zur lateinischen Fach- und Volkssprache*, Uppsala.

Tagliavini 1962³

Tagliavini C., *Fonetica e morfologia storica del latino*, Bologna.

Tagliavini 1973

Tagliavini C., *Orígenes de las lenguas neolatinas* (traducción del italiano de J. Alamela), Madrid.

Tantimonaco 2013

Tantimonaco S., “La formula *Dis Manibus* nelle iscrizioni della Regio X”, in: F. Fontana (a cura di), *Sacrum facere. Atti del I Seminario di Archeologia del Sacro. Trieste, 17-18 febbraio 2012*, Trieste, 261-278.

Tantimonaco 2014

Tantimonaco S., “[Reseña a] José Luis Ramírez Sádaba, Badajoz antes de la ciudad. El territorio y su población durante la Edad Antigua (Colección Documentos para la

Historia de Badajoz y su Alfoz 5), Badajoz, Departamento de Publicaciones de la Diputación de Badajoz, 2013, 224 pp. ISBN: 978-84- 77962-35-9”, *Sylloge Epigraphica Barcinonensis* 12 (2014), 240–244.

Tantimonaco – Gimeno 2014/2015

Tantimonaco S. – Gimeno H., “Tres inscripciones inéditas de la Bética en RAH 2/MS. 23”, *Anales de Arqueología Cordobesa* 25-26 (2014/2015), 333-344.

Tantimonaco 2016a

Tantimonaco S., “Ultra Anam flumen. Apuntes sobre la alfabetización en la Lusitania meridional”, en J. Carbonell Manils, H. Gimeno Pascual (eds.), *A Baete ad fluvium Anam: Cultura epigráfica en la Bética Occidental y territorios fronterizos. Homenaje al Professor José Luis Moralejo Álvarez*, Alcalá de Henares,

Tantimonaco 2016b

Tantimonaco S., “Causae dedicationum nelle iscrizioni sacre. L'esempio della Lusitania romana”, en F. Fontana, E. Murgia (a cura di), *Sacrum facere. Atti del III Seminario di Archeologia del Sacro. Lo spazio del 'sacro': ambienti e gesti del rito, Trieste, 3-4 ottobre 2014*, Trieste, 455-478.

Taylor – Coroleu 2006

Taylor B., Coroleu A. (eds.), *Latin and Vernacular in Renaissance Iberia, II. Translations and adaptations*, Manchester.

Terracini 1951

Terracini B., “Cómo muere una lengua”, en *Conflictos de lenguas y de culturas*, Buenos Aires, 11-41.

Tosi 1990

Tosi M., “Le formule esclusive nelle iscrizioni funerarie romane: il «dossier» transpadano”, *Rivista Archeologica dell'Antica Provincia e Diocesi di Como* 172 (1990), 177-199.

Tosi 1993

Tosi M., "Multae, comminationes, dirae nelle iscrizioni funerarie transpadane, pagane e cristiane", *Rivista Archeologica dell'Antica Provincia e Diocesi di Como* 175 (1993), 189-241.

Tovar 1951

Tovar A., "La sonorisation et la chute des intervocaliques : phénomène latin occidental", *Revue des études latines* 24 (1951), 102-120.

Tovar 1964 (1986)

Tovar Llorente A., "Estado de la investigación sobre el latín vulgar y sus variantes locales", en A. Alvar Ezquerra (ed.), *Minerva Restituta 9 Lecciones de Filología Clásica*, Alcalá de Henares, 109-138 (= "A Research Report on Vulgar Latin and its Local Variations", *Kratylos* 9 [1964], 113-134 y en R. Kontzi [hgs.], *Zur Entstehung der romanischen Sprachen*, Darmstadt 1978, 410-437, traducido por Marga González Martín y revisado por Antonio Alvar Ezquerra).

Tovar 1985

Tovar A., "La inscripción del Cabeço das Fráguas y la lengua de los Lusitanos", en J. de Hoz (ed.), *Actas del III Coloquio sobre Lenguas y culturas paleohispánicas. Lisboa, 5-8 noviembre 1980*, Salamanca, 227-253.

Untermann 1980

Untermann J., "Hispania", en G. Neumann, J. Unterman, *Die Sprachen im römischen Reich der Kaiserzeit*, Köln/Bonn, 1-17.

Untermann 1992

Untermann J., "Los etnónimos de la Hispania antigua y las lenguas prerromanas de la Península Ibérica", *Complutum* 2-3 (1992), 19-33.

Untermann 2010

Untermann J., "Las divinidades del Cabeço das Fráguas y la gramática de la lengua lusitana", en *Actas de las jornadas Porcom, oilam, taurom. Cabeço das Fráguas: o santuário no seu contexto, celebradas en Guarda (Portugal) el 23 de abril de 2010, (Revista Iberografas 6 [2010])*, 81-88.

Vaan 2008

Vaan M. de, *Etymological Dictionary of Latin and other Italic Languages*, Leiden-Boston.

Väänänen 1965

Väänänen V., *Étude sur le texte et la langue des tablettes Albertini* (Annales Academiae Scientiarum Fennicae, ser. B, tom. 141, 2), Helsinki.

Väänänen 1966³

Väänänen V., *Le latin vulgaire des inscriptions pompéiennes*, Berlin.

Väänänen 1967²

Väänänen V., *Introduction au latin vulgaire*, Paris.

Väänänen 1977

Väänänen V., "De quel latin proviennent les langues romanes?", *Neuphilologische Mitteilungen* 78 (1977), 289-291.

Väänänen 1981

Väänänen V., "Le problème de la diversification du latin", en V. Väänänen, *Recherches et récréations latino-romanes*, Napoli, 27-59.

Väänänen 1987

Väänänen V., *Le journal-épître d'Égérie (Itinerarium Egeriae). Étude linguistique*, Helsinki.

Vallejo Ruiz 2005

Vallejo Ruiz J.M^a, *Antroponimia indígena de la Lusitania romana*, Vitoria-Gasteiz.

Vallejo Ruiz 2009

Vallejo Ruiz J. M^a, “Viejas y nuevas cuestiones de lengua en el Occidente peninsular: el lusitano y la onomástica”, *Acta Paleohispanica X. Paleohispanica* 9 (2009), 271-289.

Vallejo 2013

Vallejo J. M^a, “Hacia una definición del lusitano”, *Acta Palaeohispanica XI. Palaeohispanica* 13 (2013), 273-291.

Vallejo Ruiz 2016

Vallejo Ruiz J. M^a, *III. Onomástica paleohispánica. I. Antroponimia y teonimia. 1. Testimonios epigráficos latinos, celtibéricos y lusitanos, y referencias literarias*, Vitoria-Gasteiz.

Varvaro 1984

Varvaro A., “Omogeneità del latino e frammentazione della Romània”, en E. Vineis (a cura di), *Latino volgare, latino medioevale, lingue romanze. Atti del Convegno della Società Italiana di Glottologia. Perugia, 28 e 29 marzo 1982*, Pisa, 11-22.

Varvaro 2005

Varvaro A., “La latinizzazione delle province come processo di lunga durata”, en S. Kiss, L. Mondin, G. Salvi (publiées par), *Latin et langues romanes. Études de linguistique offertes à József Herman à l'occasion de son 80^{eme} anniversaire*, Tübingen, 115-133.

Vázquez de Parga 1958-1961

Vázquez de Parga L., “Museo Arqueológico Nacional: disco de bronce del arreo de caballo y lamparita de bronce”, *Memorias de los Museos Arqueológicos Provinciales* 19-22 (1958-61), 35-36.

Velaza Frías 2011

Velaza Frías J., “Los contactos lingüísticos en la Hispania prerromana y romana. Cuestiones conceptuales y metodológicas”, en C. Ruiz Darasse, E. R. Luján (eds.), *Contacts linguistiques dans l’Occident méditerranéen antique, Collection de la Casa de Velázquez (126)*, Madrid, 89-100.

Velaza Frías 2016a

Velaza Frías J., “Virgilio en la *figlina*. Algunas reflexiones en torno a las inscripciones sobre teja y ladrillo con versos virgilianos”, en J. Carbonell Manils, H. Gimeno Pascual (eds.), *A Baete ad fluvium Anam: Cultura epigráfica en la Bética Occidental y territorios fronterizos. Homenaje al Professor José Luis Moralejo Álvarez*, Alcalá de Henares, 405-415.

Velaza Frías 2016b

Velaza Frías J., “Imudavit (CIL II 462): la sonorización incómoda”, en E. Borrell Vidal, O. de la Cruz Palma (eds.), *Omnia mutantur. Canvi, transformació i pervivencia en la cultura clàssica, en les seves llenguës i en el seu llegat*, II, Barcelona, 81-87.

Velázquez Soriano 1989

Velázquez Soriano I., *Las pizarras visigodas. Edición crítica y estudio (Antigüedad y Cristianismo VI)*, Murcia.

Velázquez Soriano 2004

Velázquez Soriano I., *Las pizarras visigodas. Entre el latín y su disgregación: la lengua hablada en Hispania, siglos VI-VIII*, Burgos.

Villar 2001

Villar F., “La lengua de los celtas y otros pueblos indoeuropeos de la Península Ibérica”, en Almagro Gorbea *et al.* (eds.), *Celtas y vettones. Catálogo de la Exposición*, Ávila, 115-121.

Villar – Pedrero 2001a

Villar F., Pedrero R., “La nueva inscripción lusitana: Arroyo de la Luz III”, en F. Villar, M^a P. Fernández Álvarez (eds.), *Religión, lengua y cultura prerromanas de Hispania*, Salamanca, 663-698.

Villar – Pedrero 2001b

Villar F., Pedrero R., “Arroyo de la Luz III”, *Paleohispánica* 1 (2001), 235-274.

Vineis 1984

Vineis E., “Problemi di ricostruzione della fonologia del latino volgare”, en E. Vineis (a cura di), *Latino volgare, latino medioevale, lingue romanze. Atti del Convegno della Società Italiana di Glottologia. Perugia, 28 e 29 marzo 1982*, Pisa, 45-62.

Vittinghoff 1971

Vittinghoff F., “G. A. Mansuelli, La romanizzazione dell’Italia settentrionale. Interventi”, en *Atti del convegno internazionale sulla città antica in Italia (organizzato dal Centro Studi e Documentazione sull’Italia Romana), Milano-Varenna-Brescia 27 settembre - 2 ottobre 1970*, III, Varese-Milano, 1971, 33-39.

VV. AA. 1990

VV.AA. (eds), *Les villes de la Lusitanie romaine*, Paris.

VV. AA. 2004

VV. AA., *Libitina e dintorni. Libitina e i luci sepolcrali. Le leges libitinae campanae. Iura sepulcrorum: vecchie e nuove iscrizioni. Atti dell’XI Rencontre franco-italienne sur l’épigraphie*, Roma.

VV. AA. 2008

VV. AA. (eds.), *Arqueología vetona. La meseta occidental en la Edad del Hierro (Zona Arqueológica 12)*, Alcalá de Henares.

VV. AA. 2014

VV. AA., *Ars scribendi. La cultura escrita en la antigua Mérida*, Madrid.

VV. AA. 2015

VV. AA. (eds.), *Lusitânia romana. Origem de dois povos*, Lisboa.

Weise 1964 (= 1882)

Weise O. Fr., *Die Griechischen Wörter im Latein (Unveränderter Nachdruck der Originalausgabe 1882)*, Leipzig.

Wartburg 1950

Wartburg W. von, *Die Ausgliederung der romanischen Sprachräume*, Bern.

Wingo 1972

Wingo O. E., *Latin Punctuation in the Classical Age*, Paris.

Wright 1991

Wright R., "The Conceptual Distinction between Latin and Romance", en R. Wright (ed.), *Latin and the Romance Languages in Early Middle Ages*, London – New York.

Wright 2002

Wright R., "Periodization and how to avoid it?", en R. Blake *et al.* (eds.) *Essays in Hispanic Linguistics dedicated to Paul M. Lloyd*, Delaware, 25-42.

Zamboni A., "Contributo allo studio del latino epigrafico della *Regio X Augustea (Venetia et Histria)*. Fonetica (vocalismo)", *Atti dell'Istituto Veneto di Scienze, Lettere ed Arti. Classe di Scienze morali, Lettere ed Arti* 124 (1965-1966), 463-517.

Zamboni 1967-1968

Zamboni A., "Contributo allo studio del latino epigrafico della *Regio X Augustea (Venetia et Histria)*. Fonetica (vocali in iato e consonantismo)", *Atti dell'Istituto Veneto di Scienze, Lettere ed Arti. Classe di Scienze morali, Lettere ed Arti* 126 (1967-1968), 77-129.

Zamboni 1969

Zamboni A., "Contributo allo studio del latino epigrafico della *Regio X Augustea (Venetia et Histria)*. Il lessico", *Studi Linguistici Friulani* 1 (1969), 110-182.

Zović 2015

Zović V., "Vulgarni latinitet na natpisima rimske provincije Dalmacije / Vulgar Latin in inscriptions from the Roman province of Dalmatia", *Journal of Dalmatian Archeology and History* 1/108 (2015), 157-222.

Imágenes¹



Fig. 1: Epitafio paleocristiano de Mértola (CIPTP 42)



Fig. 2: Inscripción sobre colgante de hueso (FE 526)

¹ Entre paréntesis se indica la fuente de cada imagen.



Fig. 5: Inscripción funeraria de Ibahernando, Cáceres (FE 432)

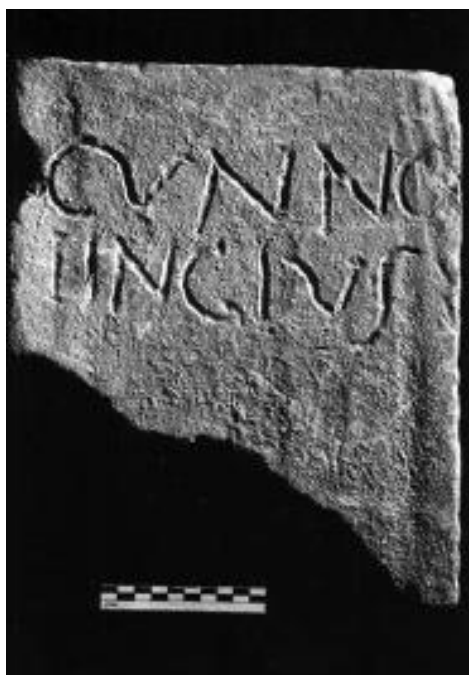


Fig. 6: Baldosa de barro con inscripción de Badajoz (Badajoz: 103)



Fig. 7: Inscripción funeraria de Cabeça Boa, Torre de Moncorvo, Guarda (FE 484)



Fig. 8: Ladrillo inscrito de Mérida (FE 569)



Fig. 9: Epitafio paleocristiano de Mérida (*Ars scribendi*: 91)



Fig. 10: Firma sobre estatua de Mérida (*Ars scribendi*: 37, fig. 10)



Fig. 11: Inscripción funeraria de Villar del Rey, Badajoz (Badajoz: 54)



Fig. 12: Inscripción funeraria de Conceição, Ourique, Beja (FE 559)



Fig. 13 a-d: Inscripción votiva del santuario de Endovélico (*Saxa*: 388-389, figg. 46 a-d)



Fig. 14: Inscripción funeraria de Quinta das Lameiras, Aguiar da Beira, Guarda (FE 360)

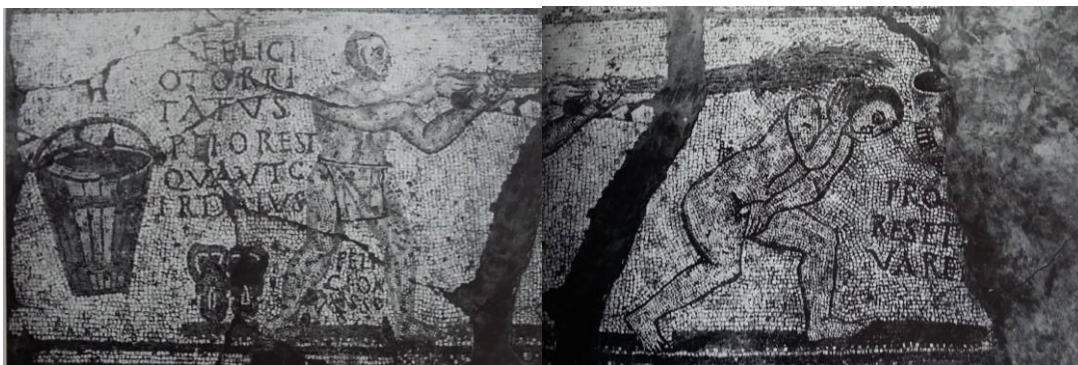


Fig. 15: Inscripción sobre mosaico desde S. Vitória do Ameixial, Estremoz, Évora (MosHispa: 283)

Mapas

I. Mapas geo-políticos



Mapa GP1: Límites territoriales de la provincia Lusitania según los topónimos actuales (Navarro Caballero – Ramírez Sádaba 2003:41)



Mapa GP2: Ciudades romanas de la Lusitania (Le Roux 2015: 144)

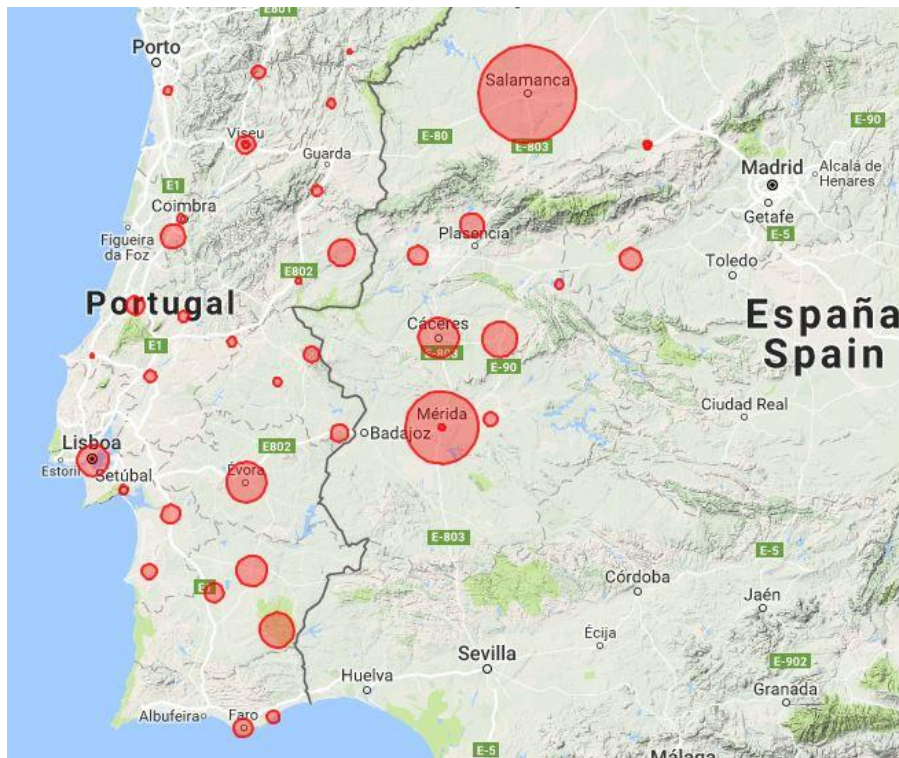


Mapa GP3: División de la *Hispania* según los *conventus iuridici* (Ozcáriz Gil 2013: 66)

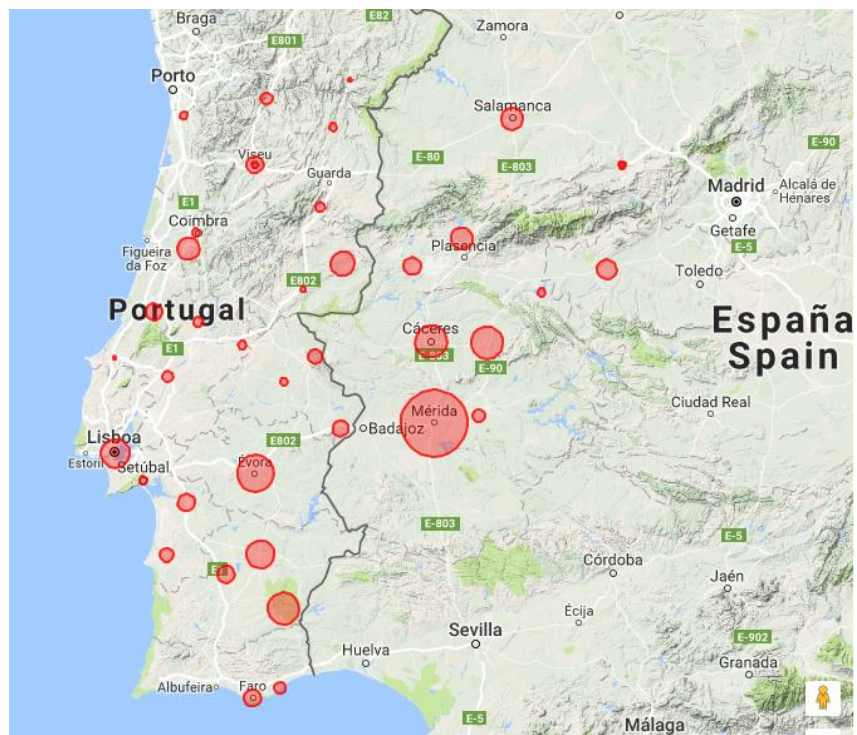


Mapa GP4: La Península Ibérica: límites antiguos y provincias actuales (*HEp* 11 [2001]: XV)

II. Mapas lingüísticos



Mapa L1: Distribución territorial de los fenómenos gráfico-lingüísticos en Lusitania (ss. I-VIII d.C.)



Mapa L2: Distribución territorial de los fenómenos gráfico-lingüísticos en Lusitania, omitiendo las pizarras visigodas (ss. I-VIII d.C.)



Mapa L5: Distribución territorial de los arcaísmos en Lusitania (ss. I-V d.C.)



Mapa L6: Distribución de la gráfica POSIT pro posuit en Lusitania



Mapa L7: Distribución territorial de los helenismos en Lusitania (ss. I-VIII d.C.)



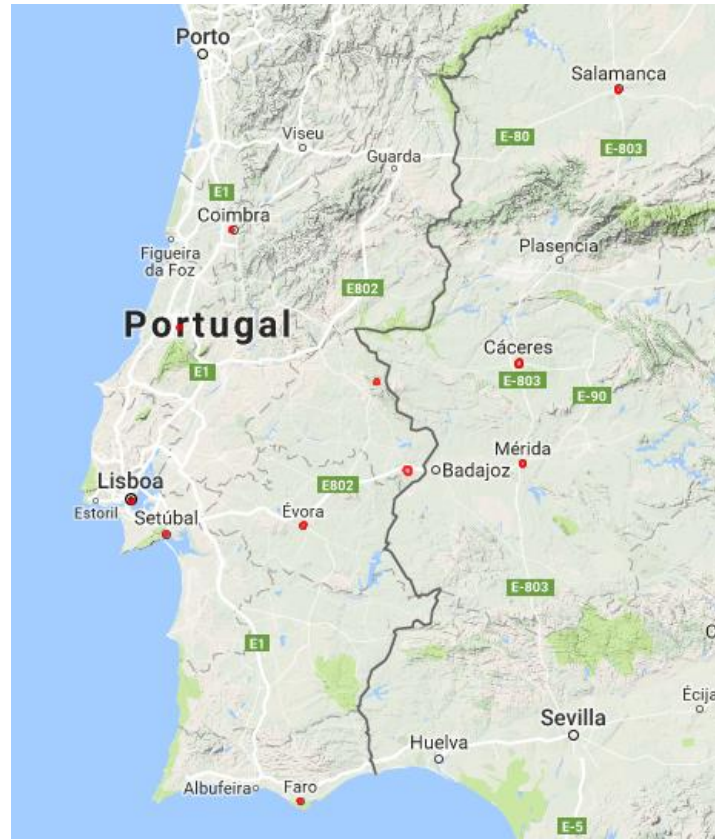
Mapa L8: Distribución territorial de las confusiones gráficas AE ~ E en Lusitania (ss. I-III d.C.)



Mapa L9: Distribución territorial de la falta de aspiración en Lusitania (ss. I-III d.C.)



Mapa L10: Distribución de las degeminaciones consonánticas en Lusitania (ss. I-III d.C.)



Mapa L11: Distribución de las duplicaciones consonánticas en Lusitania (ss. I-III d.C.)

Elenco de las grafías comentadas en detalle (cap. 7)

<i>A COMMVNIONEM SCM</i>	369
<i>ABIT</i>	243
<i>ABRILI</i>	319
<i>ABTVS</i>	280, 360
<i>ACLETA</i>	304
<i>ADQVE</i>	306, 378
<i>ADVLTEVS</i>	266
<i>AEDEOL(VM)</i>	262
<i>AEDOL(VM)</i>	241, 246, 390
<i>AEMERITE</i>	240
<i>AERORVM</i>	323
<i>AGATE</i>	256
<i>AGVSTAS</i>	260
<i>AIANES</i>	280
<i>AIV</i>	247
<i>AIVS</i>	319, 373, 376
<i>ALA TAVRIANA</i>	366
<i>ALEFIVS</i>	277
<i>ALIVT</i>	306
<i>ALYPIO</i>	365
<i>AMEM</i>	315
<i>AMMONIK[A]</i>	284
<i>AMONA</i>	258
<i>ANATELONTE</i>	326
<i>ANIMA</i>	352, 366
<i>ANN(OS) L DVOS</i>	334
<i>ANNIS</i>	345, 346, 367
<i>ANNORVM</i>	345, 347, 357, 359
<i>ANORO</i>	250
<i>ANORVM / ANOS / ANIS</i>	292
<i>ANORVN</i>	308
<i>ANTE LVNA</i>	369

ANTESTIVS/A	246
ANVS	248, 249, 283, 324
APLIAVIT	298
APOLINI	291
APROCOME	256, 319
APVT	306
AQVAMANVS	390
AQVIAE.....	270, 352, 392
AQVITIBVS.....	392
ARA	308, 352
ARAN.....	309
ARAVS	269
ARCIGALLO.....	288
ARCIRET	316, 378
ARCOS.....	252
ARENIENSIS	277
ARIIS.....	263, 265
ARTICLE[IVS REGVLVS]	275
AS.....	334, 335, 342
[A]SPRA	275, 276
AT.....	305, 306, 365, 372, 376
ATFINIS.....	282
ATNVERIS	282
AVCMENTVM	283
AVEAE	266
AVGVSTV.....	249
AVIAE MEAE	343
AVINTINA	242, 272
AVNCVLVS.....	269
AVONCVLO.....	251
AVONCVLVS	324
AVOS.....	251, 365, 375
AVRIOLA.....	280

AVS.....	269
AVSERIT.....	336, 337
AVVNCVLVI	323
B[E]SPA	321
BARCARVM	389
BASELE[C]AE	244
BELONA.....	292
BENEMERIENS.....	332
BENICNAE	284
BONE MEMORI	332
BONE MEMORIAE	332
BRITTA(NICVS).....	294
BVBBVS	276
C[O]MMDAE	275
CABALLOS	385
CAE[S]ARAVGVSTA	373
CAESARE	246, 326
CAICILIA.....	257
CAIRIENSIBVS	261
CAITINIAE MAXSVMA	350
CALERIA.....	282
CALIMIS.....	273
CALLA.....	283
CALLVS	282
CARPERE	308
CASTELANI	292
CATOLICE	288
CEFALVS	288
CEMINVS.....	283
CENESIS.....	283
CEPISENT.....	291
CEPTVM	258
CERM(ANICVS)	283

<i>CERNOPHOR(A)</i>	389
<i>CERONTIA</i>	283
<i>CESAR</i>	255
<i>CESARE [DI]VI NERVAE FILIVS</i>	350
<i>CESOR</i>	299
<i>CHRESCENS</i>	289
<i>CHRESVMVS</i>	253
<i>[C]HORTALIS</i>	264
<i>CIILII</i>	309
<i>CINEDE</i>	256
<i>CINQV(E)</i>	285
<i>CIPVS</i>	293, 352
<i>CLADIVS</i>	260
<i>CLAVOM</i>	252
<i>CLODIVS</i>	259
<i>CLVNIESIS</i>	300
<i>[C]OLLEGIM ARCARIIS</i>	360
<i>COCNATAE</i>	283, 284, 297
<i>COGNOMEN</i>	353, 394
<i>COGNOMENTO</i>	364
<i>COIVGI</i>	298, 330
<i>COLEGIO</i>	292
<i>COLOMBA</i>	249
<i>COMFISCATO</i>	298
<i>COMPOTE FACIAS</i>	366
<i>CONDICIONE</i>	373
<i>CONELI[A]E</i>	303
<i>CONIACTIA</i>	265, 385
<i>CONIMBRICA NATVS</i>	367
<i>CONIVGIVS</i>	329
<i>CONIVMBRIC(ENSIS)</i>	268
<i>CONSACRARE</i>	330
<i>CONSACRAVERVNT</i>	240, 330

<i>CONSTANS</i>	324
<i>CONSTVS</i>	275
<i>CONTRVXIT</i>	304
<i>COSOL</i>	299
<i>COSTANTINO</i>	300
<i>COSTANTIO</i>	300
<i>COSTITVS</i>	300
<i>CRASTENA</i>	244
<i>CRESTE</i>	287
<i>CRINOBO[LIVM]</i>	316
<i>CRIOBOLATI</i>	392
<i>CROCOD(ES) AD ASPR(ITVDINEM)</i>	389
<i>CRYSEROS</i>	287
<i>CVA</i>	286, 308
<i>CVLVNIAE</i>	277
<i>CVM SIGNV</i>	248, 324
<i>CVNNOLINGIVS</i>	268
<i>CVNTIS</i>	299
<i>CVRAVERNT</i>	273, 278
<i>CVRAVITT</i>	295
<i>DAEAE</i>	240
<i>DAPHINE</i>	277
<i>DAPYNVS</i>	254
<i>DE CONTRA</i>	333
<i>DEABVS</i>	328
<i>DEBIAT</i>	266
<i>DEBIT</i>	243
<i>DEBV</i>	269
<i>DEBVS</i>	244, 245
<i>DEFVNCTO MONTE MARIANO</i>	373
<i>DEIAE</i>	270
<i>DEPVNDIVS</i>	244, 334
<i>DEVITVM</i>	321

<i>DEXTERI</i>	277
<i>DI MANIBV</i>	312
<i>DIAE</i>	240, 330, 347, 364
<i>DIARIAS ROGATAS</i>	330
<i>DIBVS</i>	328, 388
<i>DOMINA TVRIBRI ATTAEG[I]NAE S</i>	350
<i>DOMNICA</i>	275
<i>DOMNVS/A</i>	275
<i>DONATVM</i>	388
<i>DVATIVS</i>	354
<i>DVLCISSIMVS</i>	343, 350
<i>DVMVIRALIS</i>	264
<i>DVODECI</i>	308
<i>EBORESI</i>	300
<i>ECLESIA</i>	296
<i>[E]DAE BIBE LVDE VENIS</i>	377
<i>ED(VS)</i>	246
<i>EDEFICAVIT</i>	243
<i>EGBOLAS</i>	284, 385
<i>EIDVS</i>	246
<i>EIRE</i>	245
<i>EIVS</i>	342, 363, 375, 376, 381
<i>ELPIDV</i>	253
<i>EMERITENSI</i>	312, 360
<i>EMERITESIS</i>	300
<i>ENPERIO</i>	298
<i>EOLALII</i>	262, 360
<i>EPCBS</i>	319
<i>EPIFANIVS</i>	288, 342
<i>EQVITE</i>	326
<i>ERA</i>	257, 334
<i>EVRODICE</i>	252
<i>EVSINTATVS</i>	239

<i>EX LAPIDE</i>	374
<i>EX RENSPONSV</i>	248
<i>EX RESPONSV</i>	324, 369
<i>EX VOTV</i>	248, 324, 369
<i>EXPERTEM</i>	342, 367
<i>FA[C]INDVM</i>	268, 379
<i>FA[CER]VNT</i>	239, 339
<i>FACENDVM</i>	267, 268, 379
<i>FACIANDO</i>	240, 272, 359, 378
<i>FACIES</i>	381
<i>FACIVNDVM</i>	378
<i>FACTVM CVRAVIT</i>	379
<i>FALEIA</i>	321
<i>FAMOLVS/A</i>	250
<i>FATE</i>	238, 329, 351, 377
<i>FATVS</i>	329
<i>FAVIO</i>	304
<i>FAVSINO</i>	305
<i>FAXINT</i>	338
<i>FEDELIS</i>	243
<i>FEICIT</i>	268, 338, 339
<i>FELA</i>	314
<i>FELEX</i>	246
<i>FETO</i>	323, 359, 376
<i>FILE</i>	267
<i>FILEX</i>	241, 246, 316
<i>FILIAS</i>	327
<i>FILIE</i>	238, 355
<i>FILIORM</i>	273, 353, 376
<i>FILIORVM MEORVM</i>	343
<i>FILO</i>	267
<i>FLAVS</i>	269
<i>FORTISSIMO</i>	263

<i>FORTISIMO</i>	291
<i>FRATRE</i>	367
<i>FVNCSET</i>	244, 302, 336, 337
<i>GAVIOS PRISCVS</i>	251
<i>GEMELVS</i>	291
<i>GERGENNA</i>	237
<i>HARETVSA</i>	289
<i>HE[R]CLA[NVS]</i>	275
<i>HEC</i>	246
<i>HEIC</i>	245, 246
<i>HELAERIANVS</i>	238
<i>HELEVTERIVS</i>	287
<i>HESTAS</i>	289, 386
<i>HI(C)</i>	289
<i>HIB[ERNVS]</i>	386
<i>HIC</i>	280, 313, 331, 333, 343, 350
<i>HIRINIANA</i>	242
<i>HISTINIENSI</i>	312, 350
<i>HOC</i>	333, 359, 373, 377
<i>HOLIMPVS</i>	289
<i>HORA</i>	289
<i>HORDINE</i>	287
<i>HVIXIT</i>	287
<i>HVN[C] DEVM SIBI PROPITIATVM</i>	363, 380
<i>HVNC</i>	331
<i>HYPOLITVS</i>	254
<i>ID[E]AE</i>	256
<i>IM MEMORIAM</i>	314
<i>IMVDAVIT</i>	318, 319
<i>INDVLCENTISSIMO</i>	283
<i>INNOTVM</i>	297
<i>INSTINIESIS</i>	300
<i>INTERANNIENSIS</i>	297

<i>INVENIA</i>	366
<i>IPSA SIBI SE VIVA</i>	380
<i>IRINAEI</i>	240
<i>ISP[VME]VS</i>	278
<i>ISPIRITVM</i>	279
<i>ISTATVAM</i>	279
<i>IT</i>	272, 305, 341, 342, 352, 376, 380
<i>IVLA</i>	267
<i>IVLIV</i>	313
<i>IVLLIA</i>	271
<i>IVLVS</i>	267
<i>IVNA</i>	267
<i>IVXTA IVSSIONEM</i>	372, 374
<i>LABORI</i>	243, 327, 374
<i>LAQVIARIBVS</i>	265
<i>LATERCLOS</i>	276
<i>LAVDICE</i>	259
<i>LAVSIAE</i>	384
<i>LEBES</i>	244
<i>LECENIANO</i>	244
<i>LECENIO</i>	243
<i>LEG(ATVS) EOR(VM)</i>	342
<i>LEGATES</i>	324
<i>LEGES</i>	244, 335
<i>LHYBENS</i>	254, 289
<i>LIBERTVS SVOS</i>	251
<i>LICCINIA</i>	294
<i>LICTOR</i>	242
<i>LITORIVS</i>	241
<i>LOVCINVS</i>	250
<i>LVCCEIIANVS</i>	270
<i>LYSITANI(AE)</i>	254
<i>MAELONIVS PRIMITIVOS</i>	251

[M]AESOLAEO	262
MAESOLIVM.....	265
MALIAE	299
MALIOLI	299
MANCIPIVS.....	329, 386
MANVS M(EA).....	352
MARATI.....	277
MARCEA.....	266
MARCIANE	238, 355
MARCIANE FVRONIA	355
MARGARITARIVS	383
MARIANE	238, 355
MARICVS.....	260
MARITA.....	382, 383
MARITVMA	253
MARMOR	394
MARORE	303, 373, 377
MASXELLIO.....	317
MATETTRA.....	280
MATRI	328, 340, 344, 360
MAXSOMMA	249
MAXVMVS/A.....	250
[ME]REMTIS(SIMAE)	298
ME VIVO.....	380
MEI PIENTISSVMO.....	356, 376
MELIN(VM) AD CALIG(INEM)	389
MEMBRA.....	394
MENVS	243
MERTILLIANE	271
MILIS	242, 325
MISIAE.....	241, 258
MISOLIO	265, 359
MODETVS.....	304

<i>MOESTO</i>	258
<i>MONIMETVS</i>	298, 329
<i>MONST(ERIO)</i>	272, 274
<i>MVNIMENTVM</i>	247
<i>MVNMENTALIA MEMORIAE</i>	247, 343, 392
<i>MVSE</i>	256
<i>NARDI(VM) AD IMPET(VM LIPPITVDINIS)</i>	389
<i>NECLECLTI / ANECLECLTI</i>	239, 284
<i>NEMESIAS</i>	328, 342, 392
<i>NEMESIACI</i>	392
<i>NEPOTE</i>	246, 326
<i>NEREYS</i>	255
<i>NERVA NE(POS)</i>	353
<i>NICHA</i>	287
<i>NOBILISIMO</i>	291
<i>NOBIS</i>	344
<i>NOMEN</i>	353, 360
<i>NONVS</i>	334
<i>NOVENBRES</i>	298
<i>NOXSEA</i>	266
<i>NVMEREANO</i>	265
<i>NVN(VS)</i>	334
<i>NVNCQVAM</i>	285
<i>NYMPE</i>	256
<i>NYN[PHIS]</i>	298
<i>OB MERITIS</i>	369
<i>OBIT</i>	263
<i>OC</i>	289
<i>OCTAVS</i>	269
<i>OCTVBRES</i>	248
<i>OFICINA</i>	295
<i>ONESVMVS</i>	253
<i>OPPODA</i>	272, 374

<i>OPSEQVENTISSIMO</i>	281
<i>OPTANTIA</i>	273
<i>ORACLVM</i>	276
<i>ORANIA</i>	250
<i>ORARIVM</i>	383
<i>ORICLIO</i>	259, 267, 276
<i>ORTIM</i>	333, 390
<i>ORTVM</i>	289
<i>OSTIA</i>	289, 352, 366
<i>OSTILI</i>	250, 390
<i>OTVME</i>	302
<i>[P]AENVLA LINTEA</i>	330
<i>[P]RO SALVTE [ET RED]ITVS</i>	312, 370
<i>P[R]O[T]YPVS (...) MERENTISSIMO</i>	349
<i>PAPIR[I]AE</i>	356, 366
<i>PAPIRIE</i>	238, 356, 366
<i>PARETES</i>	298
<i>PARTENOPE</i>	288
<i>PATEN(O)</i>	303
<i>PATERI</i>	277
<i>PENITENTIA</i>	258
<i>PER[P]ETVS</i>	263
<i>PEREGET</i>	336
<i>PERIT</i>	263, 372
<i>PERPETVM</i>	263
<i>PERPETVVO</i>	264
<i>PHARTICI</i>	287
<i>PIALEH</i>	287
<i>PIEIS[SIMO]</i>	245
<i>PIENTISSIMVS/A</i>	331
<i>PIISIMAE/PIISIMO</i>	291
<i>PIISSIME/PIENTISSIME</i>	256
<i>PINTISSIMO</i>	268

<i>PITTACIARVM</i>	384
<i>PIVS/A IN SVIS</i>	371
<i>PLACED[VS]</i>	244
<i>PLEPS</i>	281
<i>PMVL</i>	288
<i>PO[MP]ONA</i>	267
<i>POLLVS/POLLIVS</i>	259
<i>POMON[I]VS</i>	298
<i>PONE</i>	244, 313, 335
<i>POS MOR(TEM)</i>	314
<i>POSIT</i>	269, 313, 339, 343
<i>POSPHORVS</i>	288
<i>POSSIDONIVS</i>	292
<i>POSSIT</i>	292, 339
<i>POSSVIT</i>	292, 339
<i>POST DIES XXV PRAEPARATIONI IMPENSARVM DATIS</i>	369
<i>POSVIT</i>	269, 339
<i>PRAESBITER</i>	240
<i>PRECABOR VIVAS</i>	377
<i>PRECCIA</i>	271
<i>PRECCIVS</i>	271
<i>PRIDIAE</i>	240
<i>PRIME[GENIA]</i>	244
<i>PRIMITIVS</i>	269
<i>PRO SALVTEM</i>	308
<i>PROBI (...) INVICTO</i>	356
<i>PROCLVS</i>	276
<i>PROLES</i>	329, 342
<i>PRONNOMEN</i>	293
<i>PROPITIATVM</i>	363
<i>PROPTER PALARVS QVADRATVS</i>	370
<i>PSORIC(VM) AD CLAR(ITATEM)</i>	389
<i>PVEL(LA) CHRI(STI)</i>	394

<i>PVLCRA</i>	287
<i>PVLLVS/A</i>	259
<i>Q(V)OR(VM)</i>	355
<i>Q(VRAVIT)</i>	286
<i>QATTVS</i>	285
<i>QVADRIPEDE (...) VOVEO</i>	366
<i>QVAI</i>	257, 351, 377
<i>QVAM PRIMV</i>	366
<i>QVATTVS</i>	317, 334
<i>QVI</i>	336, 337, 343, 374, 376
<i>QVIETEI</i>	245
<i>QVINQVES</i>	334
<i>QVINTILLA (...) DELICATAE H S E</i>	350
<i>QVIRINAE</i>	356, 366
<i>QVISQVE</i>	376
<i>QVIT</i>	306
<i>QVIVS</i>	285
<i>QVO</i>	305, 365, 373, 375
<i>QVOM</i>	285
<i>QVOT</i>	306, 343
<i>REBBILIVS</i>	293
<i>RECISAMINIBVS</i>	384
<i>RECOMMEMORATIO</i>	387
<i>REDIDIT</i>	292
<i>RELICTICIVM</i>	387
<i>RENSPONSIV</i>	300
<i>REPVLLSORIO</i>	292
<i>REQIEBIT</i>	285
<i>REQVEBIT</i>	267
<i>REQVIT</i>	338, 342
<i>RETOLIT</i>	252
<i>RIBVRRVS</i>	242
<i>RICIS[IT]</i>	272

<i>RODOPE</i>	288
<i>ROOMANVS</i>	264
<i>RVFVS RVFINI F(ILIVS) AROSPICIS</i>	354
<i>RVTRAMINA</i>	384
<i>S(AE)C(V)L(O)</i>	373
<i>S[E]NPER</i>	298
<i>SABAS[TIANV]S</i>	239, 272
<i>SAGERDOTES</i>	318
<i>SALLVIA</i>	294
<i>SANCRAE</i>	299
<i>SANECIVS</i>	273
<i>SAVINIANVS</i>	321
<i>SCAVRARIORVM</i>	384
<i>SCRIBTVM</i>	280
<i>SE VIVO / SE VIVA</i>	380
<i>SECVLVM</i>	255
<i>SECVNDO</i>	250, 333, 372, 380
<i>SECVS</i>	393
<i>SEDIS</i>	241, 325
<i>SENATREX</i>	246
<i>SEPTIGENTENSIMA</i>	316
<i>SEPTVAZINTA</i>	317, 335
<i>SEQVNDA</i>	286
<i>SEROR</i>	273
<i>SERVILIANA ANNIS</i>	347, 367
<i>SERVOLVS</i>	249
<i>SESTILVS</i>	267
<i>SEVEIRVS</i>	268
<i>SEVRINVS</i>	275
<i>SEXIS</i>	334
<i>SI EV FVRE INVENERO</i>	366
<i>SINPLIC[IVS]</i>	298
<i>SIQVIDEMEIS</i>	336

<i>SISCCENS</i>	317
<i>SISCENS</i>	242, 317, 324
<i>SITVST</i>	280
<i>SOCRAE</i>	323
<i>SOCRO</i>	275, 276
<i>SOLBERAT</i>	321
<i>SOLDVS</i>	275
<i>SOLVIIT</i>	270
<i>SOMNICLOSVS</i>	275, 276
<i>SOSVME</i>	256
<i>SPENDIDISSIMAE</i>	304
<i>STACT(VM) AD SCAB(RITIEM)</i>	389
<i>STATIT</i>	338
<i>STATVA</i>	352
<i>STATVERONT</i>	251
<i>STATVS</i>	340
<i>STILLIFERO</i>	392
<i>STIPEDIORON</i>	309
<i>STIPENDIORON</i>	250
<i>SVB DIE</i>	372
<i>SVBSEL[LARIVS]</i>	383
<i>SVCCEPTO</i>	315
<i>SVCCEPTVM</i>	315
<i>SVCCESOR</i>	291
<i>SVCESSIS</i>	388
<i>SVCESVS</i>	291
<i>SVOS</i>	251, 338, 371
<i>SVPER EOS ANNOS</i>	336, 374
<i>SVPESTES</i>	293, 303
<i>SVPR DEVM POSVIT</i>	362
<i>SVPSTVLIT</i>	281
<i>SVRIAKVS</i>	284
<i>SVVS</i>	375

SYCECALE	302
TACIM	337, 354
TAIANI	305
TALASSA	287
TAM MAGNO	374, 393
TAN	308
TAVRIBOLI	330, 356, 374
TEGLA.....	276
TEMPVVS	264
TEMVLENTIAQVE	268, 363
TER DECIENS QVATER	334
TER DENOS.....	334
TERA.....	296
TERENTIVS	269
TERMINE	373, 393
TERNAGVS.....	385
TERSPICORE	302
TERTEO	266
TESTARIORVM.....	384
THEVDOSIO	262
[TH]ROPHIME.....	256
THVRIN(VM) AD PAPV(LAS	389
TIB(VNICIAE)	305
TILIMACO	242
TOLIAE	316
[T]OLIO.....	316
TORRITATVS	282, 390
[T]ORQVIT	243
TRAIANVS HADRIANO	353
TRANQILLO	285
TRIBVNICIAE POTESTATIS.....	356, 357, 358
TRICENSIMA	316
TRICLA.....	388

<i>TRICLIAM</i>	275, 288
<i>TRICLINEM</i>	324
<i>TRISIS</i>	334
<i>TRIVNFATOR(I)</i>	288, 298
<i>TROIANVS</i>	273
<i>TVLEI</i>	245
<i>TVM</i>	263
<i>TVRCALÉ(NSIS)</i>	268, 283
<i>TVRDVLEIS</i>	245
<i>TVRIBRIE(NSI)</i>	319
<i>TVRRE</i>	244, 325, 367, 380
<i>TVRRIS</i>	393
<i>V(E)RGINIO</i>	394
<i>VALCIA</i>	283
<i>VBERTVMBIS</i>	385
<i>VCSORI</i>	302
<i>VENDVNDAE</i>	378
<i>VERNACLVS/A</i>	276
<i>VERSVCVLOS</i>	253
<i>VETALIANA</i>	246
<i>VIA</i>	352
<i>VIBVLEIIA</i>	270
<i>VICSIT</i>	302
<i>VICTORI</i>	312, 360
<i>VICTVRIA</i>	248
<i>VIGILIANI</i>	303
<i>VINIA</i>	266
<i>VIQTORIAE</i>	286
<i>VIRAN[VS]</i>	241, 386
<i>VIVENTES CARDILIVM ET AVITAM</i>	367, 380
<i>VIVO MAELO</i>	381
<i>VIX ANNORVM</i>	348
<i>VIXIT ANNIS</i>	345, 346

<i>VIXIT ANNOS</i>	345
<i>VOTO</i>	365, 373
<i>VOTV</i>	308
<i>VRBICES</i>	325
<i>VTER</i>	280
<i>VTVM</i>	273
<i>VXORE</i>	326
<i>VXSORE</i>	246

Agradecimientos

Es complicado elegir un orden para agradecer a todos los que te han ayudado para realizar un trabajo tan grande y laborioso como es una tesis doctoral. Al personal docente, investigador y administrativo de la *Universitat de Barcelona* quiero agradecerles por haberme acogido y haber facilitado en todo lo posible mis investigaciones. A mis directores, el Prof. Javier Velaza y el Prof. José Luis Moralejo, está dirigido mi agradecimiento por su disponibilidad y por la sabiduría que han querido compartir conmigo mientras realizaba mis investigaciones. De la misma manera, quiero agradecer de corazón al Prof. Béla Adamik por todo el soporte ofrecido en estos años de colaboración. Igualmente estoy muy agradecida a la Dra. Helena Gimeno, pues en el Centro *CIL 2* que ella dirige empezaron las primeras búsquedas para la realización de esta tesis, y con ella siempre he podido contar para cualquier duda y sugerencia. Tampoco puedo pasar por alto toda la ayuda que me han ofrecido la Prof. Manuela Alves, la Dra. Catarina Gaspar y Miguel Coelho a lo largo de mi estancia de investigación en Lisboa; con ellos he pasado momentos muy formativos viajando por Portugal en busca de las inscripciones de mi tesis, y gracias a ellos he tenido acceso a mucha bibliografía. Igualmente quiero agradecer al *Centro de Estudos Clássicos* de la *Universidade de Lisboa* por acogerme durante esos tres meses tan importantes para la prosecución de mis investigaciones. También quiero expresar mi gratitud hacia la *Kommission für Alte Geschichte und Epigraphik des Deutschen Archäologischen Instituts* de Múnich, en la que he podido trascorrir los últimos dos meses de redacción de este trabajo, aprovechando al máximo su preciosa biblioteca y disfrutando de sus instalaciones. Agradezco, pues, especialmente a sus directores, el Prof. Dr. Christof Schuler y el Prof. Dr. Rudolf Haensch, y, por su amabilidad, a la Dra. Ursula Vedder, a Regina Gruber, y a todos los investigadores de la misma institución, especialmente a la Dra. Isabelle Mossong y al Dr. Peter Rothenhöfer. Debo mucho a las fundaciones “Annemarie Jacobi” y “Gerda Henkel”, que han financiado dicha estancia a través de una de sus generosas becas. También quiero dirigir unas palabras de agradecimiento a los colaboradores del *Thesaurus Linguae Latinae* de Múnich, especialmente a la Dra. Roberta Marchionni y a Gerard Duursma, por haberme ayudado en mi visita a los sensacionales archivos de dicha venerable institución.

Muchas otras personas e instituciones han contribuido de diversa manera a que esta tesis pudiera llevarse a cabo. Así, pues, agradezco a los Profesores José d’Encarnação, Javier del Hoyo, José Luis Ramírez Sádaba y Manuel Ramírez Sánchez por haberme facilitado imágenes y bibliografía; al Prof. Marc Mayer, por el intercambio de opiniones sobre varios temas aquí afrontados; al Dr. Aitor Moneo y a Javier Moralejo por el intercambio de materiales epigráficos; a las direcciones y a los personales técnicos y administrativos del Museu de S. Miguel de Odrinhas (especialmente al Dr. José Cardim y a Ricardo Campos), Museu Monográfico de *Conimbriga* (especialmente al Dr. Virgilio Correia y a José Ruivo), Museu de Machado do Castro de Coimbra, Museu Arqueológico Nacional de Lisboa, Museu da Cidade de Lisboa, Museu do Teatro Romano de Lisboa, Museu do Castelo de S. Jorge de Lisboa, Museu de Torre Vedras, Museu de Évora, Cripta Arqueológica do Castelo de Alcácer do Sal, Museu de Soares dos Reis de Porto y Museo Nacional de Arte Romano de Mérida por la hospitalidad y la disponibilidad manifestada cuando quise hacer la autopsia de muchas de las piezas ahí conservadas. También agradezco al padre Vicente Hernández Alonso, que me recibió y ayudó con la autopsia de las inscripciones conservadas en el Seminário Maior de Évora.

Fundamentales han sido mis amigos, a los cuales quiero agradecer el soporte moral. Algunas personas merecen, además, un agradecimiento por su paciencia. Es el caso de Xavi, que ha estado siempre a mi lado durante la escritura de esta tesis, interesándose cotidianamente por mi trabajo y haciendo de todo para que pudiera realizarlo en los modos y tiempos que me había prefijado. También quiero agradecer a su familia por la comprensión y el cariño. Pero es mi hijo Manfredi el que más “GRACIAS” de todos merece, por haber sido y por ser mi mayor fuente de alegría y por haber tolerado que no estuviera siempre con él, aun siendo tan pequeño. Espero que los frutos de esta tesis nos paguen las horas que no hemos podido jugar juntos.

Resumen

En la presente tesis doctoral se recogen y analizan los fenómenos gráfico-lingüísticos contenidos en las inscripciones latinas de la provincia de la Lusitania de fecha comprendida entre los inicios de la producción epigráfica en el área hasta la época visigoda. El objetivo es de profundizar las características del latín vulgar y tardío de este territorio en perspectiva dialectológica. La tesis se abre con unos capítulos introductorios dedicados a cuestiones de terminología y metodología. En ellos se enfrenta la cuestión de algunas definiciones problemáticas tal como “latín vulgar”, “latín tardío” y “dialecto” (cap. 1); también se reflexiona sobre las potencialidades del uso de las inscripciones antiguas para la investigación lingüística, pasando reseña a las principales metodologías utilizadas en las últimas décadas con las mismas finalidades (cap. 2). Un capítulo está dedicado al problema de la definición del error lingüístico, hoy en día y en época romana (cap. 3); en otro, se presentan los fundamentos metodológicos y las principales herramientas utilizadas para la realización del presente trabajo (cap. 4). También se ofrece un encuadramiento histórico-geográfico de la provincia analizada (cap. 5), teniendo en cuenta el problema de los límites, de la ubicación de las antiguas *civitates* así como de la definición de los *territoria* antiguos, y realizando un *excursus* sobre el sustrato vetón y lusitano (cap. 5). A la presentación detallada de los fenómenos en forma de catálogo (cap. 6) y a la descripción de los ejemplos más dignos de atención dentro de los patrones ofrecidos por las principales gramáticas de referencia sobre el latín vulgar (cap. 7), sigue finalmente el tratamiento computerizado de los mismos por medio de las herramientas informáticas proporcionadas por el *Computerized Historical Linguistic Database of Latin Inscriptions of the Imperial Age* (lldb.elte.hu), a través del cual se ha llevado a cabo la recopilación de los datos contenidos en la presente tesis (cap. 8). Se exponen, pues, las conclusiones y se ofrecen, para terminar, un índice de los errores de tipo técnico registrados en el mismo *corpus* de inscripciones, unas imágenes y unos mapas geográficos y lingüísticos.

Abstract

This dissertation aims to the linguistic study of the Latin inscriptions of the province Lusitania in dialectological perspective. Orthographic mistakes and linguistic deviations from the classical norm are classified and discussed in detail by the author according to the traditional scheme of the principal Vulgar Latin grammars (like Väänänen's and such). They are also processed by means of the informatics tools offered by the database LLDB (<http://lldb.elte.hu/>). In this way, the present work partially updates the state-of-the-art concerning the subject of the Hispanic Latin in early and later times.